

SENDEBAR es una revista internacional de investigación, de periodicidad anual, que publica trabajos relacionados con la Traducción y la Interpretación. Fue fundada en 1990 por Luis Márquez Villegas y su sede se encuentra ubicada en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

La revista tiene como principal objetivo presentar trabajos científicos originales sobre la Traducción e Interpretación en todos sus aspectos (teóricos, prácticos, metodológicos, didácticos, históricos, etc.). Los lectores de esta revista son estudiosos e investigadores en el área de la Traducción e Interpretación, así como en disciplinas afines.

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/sendebars>

Directora

Director

Esperanza Alarcón Navío, Universidad de Granada, España

Secretaria

Secretary

Clara Inés López Rodríguez, Universidad de Granada, España

Consejo de redacción

Editorial Board

Christian Balliu, Instituto Superior de Traductores e Intérpretes de Bruselas ISIT - Paris, Bélgica

Georges Bastin, Université de Montréal, Canadá

Cesáreo Calvo Rigual, Universitat de Valencia, España

Laura Carlucci, Universidad de Granada, España

Mercedes Díaz Dueñas, Universidad de Granada, España

José María Pérez Fernández, Universidad de Granada, España

Maribel Tercedor Sánchez, Universidad de Granada, España

Comité Asesor

Advisory Board

Disponible en | Available at

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/sendebars/about/editorialTeam>

Diseño y fotocomposición

Layout and Design

Francisco Vega Álvarez

Contacto de la Redacción

Editorial Office Contact Info

SENDEBAR

Revista de Traducción e Interpretación

Universidad de Granada

C/ Puentezuelas, 55. E 18071 Granada
España | Spain.

e-mail: sendebars@ugr.es

Edita

Scientific Editor

Facultad de Traducción e Interpretación | Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (España).

Publica

Publisher

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

Antiguo Colegio Máximo.

Campus Universitario de Cartuja.

18071 - Granada

España | Spain

Diseño de cubierta

Cover Design

Francis Requena

Número 25 (2014)

Enero-Diciembre de 2014 | 348 páginas

Sumario Contents

Artículos originales / Research Articles

- 9-38 ESTUDIO EMPÍRICO DE LA TRADUCCIÓN DE LOS CULTUREMAS SEGÚN EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA TRADUCTORA. UN ESTUDIO EXPLORATORIO
Empirical Study on the Translation of Culturemes depending on the Degree of Translation Competence. An Exploratory Study
Christian Olalla Soler | Amparo Hurtado Albir
- 39-58 CERTIFICADOS DE NACIMIENTO FRANCÓFONOS: ASPECTOS DE SU SUPERESTRUCTURA Y TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL. ANÁLISIS A PARTIR DE UN CORPUS TEXTUAL
Francophone Birth Certificates: Study of Their Superstructure and Translation into Spanish. Analysis from a Text Corpus
Tanagua Barceló Martínez | Iván Delgado Pugés
- 59-86 LA INFLUENCIA DE LOS “TEXTOS IGUALMENTE AUTÉNTICOS” EN LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE EQUIVALENCIA EN LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS EMANADOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES: LAS NACIONES UNIDAS
The Influence of “Equally Authentic Texts” in the Establishment of the Type of Equivalence in the Translation of Documents Derived from International Organisations: The United Nations
Montserrat Bermúdez Bausela
- 87-108 LA “PROPUESTA PARA LA FUNDACIÓN DE UN INSTITUTO DE TRADUCCIÓN” (1894) DE MA JIANZHONG Y SU CONTRIBUCIÓN A LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN EN CHINA
Ma Jianzhong and his contribution to the Theory of Translation in China
Juan José Ciruela Alférez
- 109-122 LEO TOLSTOY’S TRANSLATION OF GOSPELS IN LIGHT OF 20TH CENTURY TRANSLATION STUDIES
Traducción del Evangelio por León Tolstói a la luz de los estudios de traducción del siglo XX
Alexander Kalashnikov
- 123-148 LA TRADUCCIÓN DE IRLANDA: *POPULAR TALES* (1804) DE MARIA EDGEWORTH EN FRANCÉS
The translation of Ireland: Maria Edgeworth’s Popular Tales (1804) into French
Carmen María Fernández
- 149-172 RECALIFICAR EL PÁRAMO. BASES PARA UN NUEVO MODELO TRADUCTOLÓGICO DE ANÁLISIS DEL TEXTO TEATRAL
Urbanizing the Moorland. Bases for a New Model of Translational Analysis of Dramatic Texts
Alejandro L. Lapeña

- 173-196 LA TRADUCCIÓN DE LA LITERATURA CHINOAMERICANA: ANÁLISIS DE LAS DOS VERSIONES CASTELLANAS DE *THE JOY LUCK CLUB* DE AMY TAN
Translating Chinese American Literature: Analysis of The Two Spanish Versions of Amy Tan's The Joy Luck Club
Chenyang Wang
- 197-218 MULTILINGUAL CROWDSOURCING MOTIVATION ON GLOBAL SOCIAL MEDIA. CASE STUDY: TED OTP
La motivación del crowdsourcing multilingüe en los medios sociales globales. Un estudio de caso: TED OTP
Lidia Cámara de la Fuente
- 219-246 UNDERGRADUATE INTERPRETER TRAINING IN THE SPANISH STATE: AN ANALYTICAL COMPARISON
Formación en interpretación en el Estado español: una comparación analítica
Robert Neal Baxter
- 247-268 ANÁLISIS COMPARADO DE LOS RECURSOS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD PARA LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
A Comparative Analysis of Resources Currently Available for Training Interpreters in Gender Violence Contexts
María Isabel del Pozo Triviño | Paloma Álvarez Escobar
- 269-286 DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL SPEECH REPOSITORY DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERPRETACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA
Designing Audiovisual Materials for the Speech Repository of the Directorate General for Interpretation at The European Commission
María Amparo Jiménez Ivars | María Jesús Blasco Mayor
- 287-318 UNA PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL PARÁMETRO *PROTOCOLO DE CABINA* EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA DE CONFERENCIA
A Proposal for the Inclusion of the Parameter "Booth Manners" in Quality Assessment in Simultaneous Conference Interpreting
Olivier François Marti Velázquez

Entrevista / Interview

-
- 321-328 ENRIQUE TUROVER, EL INVENTOR DE PALABRAS
Enrique Turover, inventor of words
Enrique Fernández Vernet

Reseñas / Book Reviews

-
- 331-334 FUCHS, B. (2013). *The Poetics of Piracy. Emulating Spain in English Literature*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 200 pp.
FUCHS, B.; BREWER-GARCÍA, L. & ILIKA, A. J. (eds. & trans.) (2014). *The Abencerraje and Ozmin and Daraja. Two Sixteenth-Century Novellas From Spain*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 152 pp.
José María Pérez Fernández
- 335-338 ROJO, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Madrid: Síntesis, 215 pp.
Purificación Meseguer Cutillas

- 339-342 CAMPOS MARTÍN, N. M. (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Ed. Comares, 1ª Edición, 261 pp.
Esperanza Alarcón Navío
- 343-344 LAFARGA, F. y PEGENAUTE, L. (eds.) (2013). *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 515 pp.
Juan Jesús Zaro Vera
- 345-348 GRAVET, C.(coord.) (2013). *Traductrices et traducteurs belges*. Mons: Université de Mons, 470 pp.
Elisabeth Stévaux

SENDEBAR 25 (2014)

Artículos Originales

Estudio empírico de la traducción de los culturemas según el grado de adquisición de la competencia traductora. Un estudio exploratorio

Christian Olalla Soler | Amparo Hurtado Albir

Christian.Olalla@uab.cat | Amparo.Hurtado@uab.cat
Universitat Autònoma de Barcelona

Recibido: 06/04/2013 | Revisado: 29/07/2013 | Aceptado: 20/01/2014

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar un estudio experimental donde se analiza la identificación y caracterización de los culturemas de una cultura extranjera y su traducción a la cultura propia según el grado de adquisición de la competencia traductora. Para ello, nos planteamos los siguientes objetivos específicos: 1) observar la identificación y caracterización de los culturemas de un texto; 2) observar las traducciones de los culturemas para establecer su grado de aceptabilidad; 3) describir las técnicas de traducción usadas y 4) identificar el grado de dificultad de traducción.

La hipótesis de partida que manejamos es que, a mayor grado de adquisición de la competencia traductora, aumenta la identificación y mejora la caracterización de los culturemas, así como la aceptabilidad de la traducción.

En este marco se realizó un estudio empírico de carácter exploratorio con 20 estudiantes de los cuatro cursos que comprenden la Licenciatura en Traducción e Interpretación en la Universidad Autónoma de Barcelona con la combinación lingüística alemán-español.

En este artículo se presenta el marco conceptual utilizado, el diseño metodológico elaborado y se exponen los análisis efectuados a partir de los datos recogidos sobre la identificación y caracterización de los culturemas, la aceptabilidad, las técnicas de traducción utilizadas y el nivel de dificultad de la traducción. Finalmente, se presentan las conclusiones extraídas a partir del análisis y las perspectivas de trabajo en este campo.

Palabras clave: culturemas, estudio experimental, traducción alemán-español, adquisición de la competencia traductora

Abstract

Empirical Study on the Translation of Culturemes depending on the Degree of Translation Competence. An Exploratory Study

The aim of this article is to present an experimental study on the identification and characterisation of culturemes in a foreign culture and their translation into that of the translator. These parameters will be analysed depending on the degree of translation competence.

To carry out this experiment, we set the following specific aims: 1) to observe the identification and characterisation of the culturemes in a given text; 2) to observe the translation

of these culturemes to determine their acceptability degree; 3) to describe the translation techniques that have been applied to translate these culturemes and 4) to identify the degree of difficulty of the translation.

We formulate the following first hypothesis: the higher is the acquisition degree of the translation competence, the better will be the identification and the characterisation of the culturemes and the higher will be the acceptability of the translation.

With this hypothesis in mind and to fulfil the main aim and the specific objectives, we have carried out an empirical exploratory study with 20 students from the four years that make up the Degree in Translation and Interpreting at the Autonomous University of Barcelona. All students had German as their first foreign language and Spanish as their mother tongue.

In this article, we explain the conceptual framework and the methodology used through the study. We also offer the analysis and the most significant results of the identification and characterisation of the culturemes, the degree of acceptability of the translations, the translation techniques used and the degree of difficulty of the translation. Finally, we also present the conclusions that we have reached and the outlook for future work on that field.

Key words: culturemes, experimental study, translation, German into Castilian Spanish translation, translation competence and its acquisition

1. Introducción

El objetivo de este estudio es analizar la identificación y caracterización de los elementos específicos de una cultura (culturemas) en relación con una cultura extranjera y la traducción de esas referencias culturales a la cultura propia en varios niveles de adquisición de la competencia traductora. Para conseguir este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Observar la identificación y caracterización de los culturemas de un texto;
- Observar las traducciones de los sujetos para establecer su grado de aceptabilidad;
- Describir el tipo de técnicas de traducción usadas;
- Identificar el grado de dificultad de la traducción de culturemas.

Se trata de un estudio exploratorio de tipo experimental que recoge información sobre el producto de la traducción, así como de la identificación de culturemas en un texto de una cultura extranjera determinada que, en nuestro estudio, es la alemana.

En el estudio participaron 20 estudiantes de alemán como lengua B (primera lengua extranjera) de los cuatro cursos del grado y la licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Este estudio se enmarca en la investigación que realiza el Grupo PACTE sobre la adquisición de la competencia traductora.

Este artículo está estructurado en cuatro partes. Se presenta el marco conceptual con las nociones más importantes que se han utilizado en el estudio, se detalla el di-

seño metodológico y las características de la muestra, se exponen los resultados más relevantes y, por último, se presentan las conclusiones.

2. Marco conceptual

Presentamos en primer lugar una breve descripción de los conceptos clave que ha sido necesario manejar para alcanzar los objetivos mencionados: 1) competencia traductora y su adquisición; 2) culturema; 3) aceptabilidad; 4) técnica de traducción. Dado que el objetivo fundamental de este artículo es presentar el estudio empírico realizado, nos limitaremos a presentar someramente la opción conceptual adoptada en cada caso.

2.1. Competencia traductora y adquisición

Para nuestro estudio, partimos de la noción y el modelo de competencia traductora de PACTE (2003), que la define como «*the underlying system of knowledge required to translate*» y considera que «*(a) is expert knowledge; (b) is predominantly procedural; (c) comprises different inter-related sub-competences; and (d) includes a strategic component which is of particular importance*» (PACTE, 2009: 208). Este modelo distingue las siguientes subcompetencias: 1) subcompetencia bilingüe, 2) subcompetencia extralingüística, 3) subcompetencia de conocimientos sobre la traducción, 4) subcompetencia instrumental, 5) subcompetencia estratégica y 6) componentes psicofisiológicos. Para el propósito de este estudio nos interesa especialmente la subcompetencia extralingüística, definida como conocimientos, esencialmente declarativos, implícitos y explícitos, acerca del mundo en general y de ámbitos particulares; consta de conocimientos biculturales, enciclopédicos y temáticos.

En el modelo dinámico de adquisición de la competencia traductora del Grupo PACTE, se considera que es un proceso de aprendizaje dinámico y cíclico, y que consiste en un proceso de reestructuración y desarrollo de las subcompetencias de la competencia traductora y de los componentes psicofisiológicos desde un conocimiento novato a un conocimiento experto (PACTE, 2000: 103).

2.2. Noción de culturema

En Traductología existe una larga tradición de análisis sobre la incidencia de los elementos culturales a la hora de traducir, siendo pionero Nida (1945). Existen varias denominaciones para referirse a estas referencias culturales; nosotros utilizamos la denominación “culturema”, propuesta por Vermeer (1983), basada en Poyatos (1976) y en Oksaar (1988), y usada posteriormente por autores como Nord (1994, 1997), Molina (2001), Ku (2006), Kocbek (2011), ect.

Para nuestro estudio, usaremos la definición de Molina (2001) por varios motivos que expondremos a continuación. Molina define el concepto de culturema como «[...]

un elemento verbal o paraverbal que posee una carga cultural específica en una cultura y que al entrar en contacto con otra cultura a través de la traducción puede provocar un problema de índole cultural entre los textos origen y meta» (2001: 89).

El primer motivo que ha determinado nuestra elección es que Molina propone cuatro categorías que resultan muy accesibles para el análisis. La reducción de categorías respecto a las clasificaciones más extensas de otros traductólogos, como la de Vlájov y Florín (1980) permite englobar una gran cantidad de culturemas de forma lógica y transparente. En segundo lugar, se incluyen elementos verbales, no verbales y paraverbales, lo que favorece la incorporación de las categorías de comportamiento comunicativo y no comunicativo de Nord (1994). Esto nos posibilita categorizar conceptos, no solamente listas de palabras culturales. Otro argumento a favor es que esta clasificación no concibe el culturema solo como un problema de traducción; esta consideración es clave, porque, como veremos, en nuestro análisis no todo aquello que sea un culturema deberá ser un problema de traducción en todos los cursos. Además, la definición de Molina tiene en cuenta el dinamismo de los culturemas. Esto significa que 1) los culturemas no existen en el marco de una cultura sola, sino como consecuencia de un trasvase cultural; 2) los culturemas pueden serlo en el marco de dos culturas concretas sin ser por ello universales, y 3) la función del culturema depende del contexto en el que aparezca.

A modo de resumen, describimos aquí brevemente las categorías de Molina (2001: 97-98), basada en la clasificación de elementos culturales de Nida (1945: 91) y los conceptos que enmarcan:

- Medio natural: diferencias ecológicas entre zonas geográficas, como fauna, flora, fenómenos atmosféricos, vientos, climas, paisajes y topónimos;
- Patrimonio cultural: referencias físicas o ideológicas de una cultura, la cultura religiosa, cultura material como objetos, productos, artificios, personajes ficticios o reales, hechos históricos, festividades, creencias populares, folklore, obras, movimientos artísticos, cine, música, monumentos emblemáticos, lugares conocidos, urbanismo, instrumentos musicales, técnicas de pesca y agricultura, medios de transporte, etc.;
- Cultura social: convenciones y hábitos de una cultura, formas de tratamiento y cortesía, modo de comer, vestir, valores morales, gestos, saludos, sistemas políticos, legales, educativos, organizaciones, oficios o profesiones, monedas, calendarios, eras, medidas, pesos, etc.;
- Cultura lingüística: transliteraciones, refranes, frases hechas, nombres propios con significado adicional, metáforas generalizadas, asociaciones simbólicas, interjecciones, insultos, blasfemias, etc.

2.3. Aceptabilidad

Para la aceptabilidad de las soluciones, nos basamos también en el concepto de aceptabilidad de PACTE (2009: 217):

‘Acceptability’ is defined in terms of whether or not the solution effectively communicates (a) the meaning of the source text; (b) the function of the translation (within the context of the translation brief, the readers’ expectations, genre conventions in the target culture); and (c) makes use of appropriate language.

Para medir la aceptabilidad, el Grupo PACTE asigna una de las siguientes categorías a cada solución evaluada: A (aceptable), SA (semiaceptable) y NA (no aceptable). De la asignación de las tres categorías a los tres parámetros (sentido, función, adecuación lingüística) se obtienen veintisiete permutaciones distintas que se reagrupan en tres bloques, a los que se asigna un valor numérico: 1 (aceptable) 0,5 (semiaceptable) y 0 (no aceptable). La tabla 1 recoge algunas de estas permutaciones, su categorización y asignación numérica.

Tabla 1. Asignación de categorías de aceptabilidad (PACTE, 2009: 218)

SENTIDO	FUNCIÓN TR	LENGUA	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN NUMÉRICA
A	A	A	A	1
A	A	SA		
A	SA	A		
SA	A	A		
A	SA	SA	SA	0,5
A	A	NA		
A	SA	NA		
Etc.				

2.4. Técnicas de traducción

Molina y Hurtado Albir (2001) proponen una clasificación que engloba los puntos en común de las categorizaciones de otros traductólogos, delimitan cada técnica y definen la noción de técnica como

un procedimiento, generalmente verbal, visible en el resultado de la traducción, que se utiliza para conseguir la equivalencia traductora, con cinco características básicas: 1) afectan

al resultado de la traducción; 2) se catalogan en comparación con el original; 3) se refieren a microunidades textuales; 4) tienen un carácter discursivo y contextual; 5) son funcionales. (Hurtado Albir, 2011: 268)

Basándose en estas características, se considera que una técnica no puede ser valorada como correcta o errónea fuera de contexto.

La clasificación de Molina y Hurtado Albir distingue las siguientes técnicas de traducción:

- Adaptación: reemplazar un elemento cultural por otro propio de la cultura receptora.
- Ampliación lingüística: añadir elementos lingüísticos.
- Amplificación: introducir precisiones no formuladas en el texto original (informaciones, paráfrasis explicativas, etc.).
- Calco: traducir literalmente una palabra o sintagma extranjero.
- Compensación: introducir en otro lugar del texto un elemento de información o un efecto estilístico que no ha podido reflejarse en el mismo sitio en que está situado en el texto original.
- Compresión lingüística: sintetizar elementos lingüísticos.
- Creación discursiva: establecer una equivalencia efímera totalmente imprevisible fuera de contexto.
- Descripción: reemplazar un término o expresión por la descripción de su forma y/o función.
- Equivalente acuñado: utilizar un término o expresión reconocido (por el diccionario, por el uso lingüístico) como equivalente en la lengua de llegada.
- Generalización: utilizar términos más generales o neutros.
- Modulación: realizar un cambio de punto de vista, de enfoque o de categoría de pensamiento en relación con la formulación del texto original.
- Particularización: utilizar términos más precisos o concretos.
- Préstamo: integrar una palabra o expresión de otra lengua sin modificarla; puede ser puro (sin ningún cambio) o naturalizado (transliteración de la lengua extranjera).
- Reducción (elisión): no formular elementos de información del texto original.
- Sustitución: cambiar elementos lingüísticos por paralingüísticos o viceversa.
- Traducción literal: traducir palabra por palabra un sintagma o expresión.
- Transposición: cambiar la categoría gramatical.
- Variación: cambiar elementos lingüísticos (o paralingüísticos) que afectan a aspectos de la variación lingüística (tono, estilo, dialecto social, dialecto geográfico, etc.).

3. Diseño metodológico

3.1. Hipótesis

Para nuestro estudio, hemos partido de las siguientes hipótesis generales:

- La identificación de los culturemas, su caracterización correcta y la resolución de la traducción depende del grado de adquisición de la competencia traductora y del grado de conocimientos de la cultura extranjera.
- A mayor identificación de culturemas, se consigue una mayor aceptabilidad de la traducción.
- Existe una relación entre el grado de adquisición de la competencia traductora y el grado de conocimientos de la cultura extranjera con respecto a las técnicas de traducción usadas.
- Existe una relación entre el grado de adquisición de la competencia traductora y el grado de conocimientos de la cultura extranjera con respecto a la identificación de la dificultad de la traducción de los culturemas.

3.2. Variables de estudio

A continuación presentamos las variables de estudio. Distinguimos dos variables independientes —que se manipulan— y cuatro variables dependientes observadas.

En total, manejamos dos variables independientes: el grado de adquisición de la competencia traductora y los conocimientos de cultura alemana. Para cada variable independiente se asignan categorías:

- Grado de adquisición de la competencia traductora. Asignamos un grado de adquisición de la competencia traductora a cada curso que compone el grado y la licenciatura en Traducción e Interpretación en la UAB. Consideramos cuatro categorías: 1r curso (grado de adquisición 1), 2º curso (grado de adquisición 2), 3r curso (grado de adquisición 3) y 4º curso (grado de adquisición 4);
- Conocimientos de cultura alemana. Se distinguen tres categorías de conocimientos: bajo, medio y alto.

Las variables dependientes son las siguientes:

- Identificación y caracterización de los culturemas;
- Aceptabilidad de la traducción;
- Técnicas de traducción utilizadas;
- Identificación de la dificultad de la traducción de los culturemas.

3.3. Instrumentos de recogida de datos

En esta sección presentaremos los instrumentos de recogida de datos que se diseñaron para el estudio. Estos son el texto, el cuestionario de selección y los cuestionarios sobre el texto y sobre la traducción.

3.3.1. Selección del texto y de los culturemas

El instrumento base del estudio era un texto que contuviera una gran cantidad de culturemas y sirviera para cumplir los objetivos planteados. A continuación presentamos las fases que se desarrollaron para adaptarlo a nuestras necesidades y seleccionar los culturemas.

3.3.1.1. Preparación del texto

Para el estudio empírico se necesitaba un texto que contuviera culturemas de todos los tipos que aparecen en la categorización de Molina (2001). Además, queríamos que el texto hiciera referencia a un tema reciente y a nociones de la historia de Alemania de las últimas décadas. A partir de estos parámetros se inició la búsqueda de un texto. Hauke Frederichs publicó, el 13 de agosto de 2009 en *Die Zeit Online*, un artículo sobre las protestas contra la comercialización de los símbolos y sitios emblemáticos de la antigua República Democrática Alemana. En el artículo aparecía una gran cantidad de culturemas, sobre todo de patrimonio cultural y cultura social. En cuanto a cultura lingüística, el título del artículo ya recogía uno: *Ostalgie*¹. El texto parecía cumplir con nuestras necesidades. Sin embargo, había una serie de problemas que se deberían solventar. En primer lugar, no aparecía ningún culturema de medio natural y era necesario introducir como mínimo uno para recoger así todos los ámbitos. En segundo lugar, el texto era demasiado largo (969 palabras) para ser traducido en un tiempo muy limitado. Así, pues, modificamos el texto² y se eliminaron del texto algunos párrafos y frases que no iban a aportar ningún dato importante en el análisis posterior. El texto quedó reducido a unas 200 palabras, lo que permitía una lectura en un máximo de cinco minutos y mantenía el sentido global además de la coherencia. Se introdujo el culturema de medio natural *Kaisergeburtstagswetter*³, aunque finalmente no fue escogido para analizarlo en la traducción porque los expertos (cfr. infra “Juicio de expertos”) no lo identificaron como culturema o bien no lo categorizaron como medio natural. Por último, se adecuó el texto a las normas tipológicas del artículo. En el apéndice 2 puede consultarse el texto adaptado.

3.3.1.2. Preselección de culturemas

Se realizó una preselección de culturemas para el posterior análisis, que se contrastarían con los resultados del juicio de expertos que explicamos en el siguiente punto.

Los culturemas preseleccionados eran:

- Medio natural: *Kaisergeburtstagswetter*
- Patrimonio cultural: *Boxer-Kardan*⁴
- Cultura social: *Arbeiter- und Bauernstaat*⁵
- Cultura lingüística: *Ostalgie*

3.3.1.3. Juicio de expertos

Cuando el texto ya se hubo manipulado, se sometió a juicio de expertos. Participaron cinco expertos que cumplieran con las siguientes características: tener el alemán como lengua materna, tener experiencia en traducción y tener experiencia en docencia de la lengua y cultura alemanas y de la traducción.

La prueba tenía dos objetivos principales. El primero era averiguar si el texto manipulado funcionaba como texto original y real. El segundo era comprobar si los expertos identificaban y caracterizaban los culturemas del texto manipulado como habíamos previsto. Para ello se les presentaron cuatro tareas. En primer lugar, debían leer el texto y subrayar todas aquellas palabras o expresiones que estuvieran relacionadas con la cultura alemana. La segunda tarea consistía en caracterizar todo aquello que habían subrayado en cuatro categorías: medio natural, patrimonio cultural, cultura social y cultura lingüística; para facilitarles la tarea se les aportaba una definición de cada categoría. En tercer lugar se les pedía que puntuaran el nivel de dificultad de la traducción de cero (menor) a diez (mayor). Por último se les preguntó si el texto funcionaba como texto original real.

3.3.1.4. Conclusiones del juicio de expertos

Al analizar los resultados del juicio de expertos, si los culturemas que estos habían identificado y su caracterización era la misma que los preseleccionados, se mantenían. De no ser así, se seleccionaban otros en base a la opinión de los expertos. Así se llegó a un total de diez culturemas seleccionados.

Todos los expertos coincidieron en que el texto funcionaba como texto original alemán. La media de la dificultad de la traducción fue de 7,2 sobre 10. En cuanto a la identificación y caracterización de los culturemas es destacable que no todos los expertos identificaron los mismos, aunque los resultados variaron poco.

En cuanto a los culturemas:

- Se decide cambiar *Kaisergeburtstagswetter* por *Spreemetropole*⁶, porque no todos los expertos habían identificado el primero.
- En el caso de *Boxer-Kardan*, algunos expertos apuntan que desconocen la palabra. Por este motivo, para facilitar la identificación se propone introducir la palabra *Motortrad* (motocicleta) precediendo a *Boxer-Kardan*, ya que los estudiantes realizan el cuestionario sin herramientas de documentación y la probabilidad de que no den ninguna solución sería alta.

- Todos los expertos identifican y caracterizan correctamente *Ostalgie*, por ello se mantiene como culturema de cultura lingüística.
- Todos los expertos excepto uno han identificado *Arbeiter- und Bauernstaat*, así pues se mantiene como culturema de cultura social.

3.3.1.5. Selección final de culturemas

Por otro lado, dada la alta puntuación de dificultad del texto según los expertos (7,2), creímos conveniente que los sujetos solo tradujeran los fragmentos del texto que contienen los cuatro culturemas en cuya identificación y caracterización coincidieron todos los expertos. Además de los culturemas ya indicados, se incluyeron también otros que aparecían en dichos fragmentos, como *Mauer in Berlin*⁷, *DDR-Uniformen*⁸ y *Grenzeruniformen*⁹, los tres correspondientes a la categoría de patrimonio cultural. Para el análisis de la aceptabilidad se consideraron los cuatro culturemas que mencionábamos en las conclusiones del juicio de expertos y los tres que acabamos de comentar.

Para el análisis de la identificación y caracterización de los culturemas se usan los diez que más veces han sido identificados como culturemas por los expertos, en orden de aparición en el texto, son los siguientes:

- *Ostalgie*
- *Mauer in Berlin*
- *DDR-Uniformen*
- *Spreemetropole*
- 1989¹⁰
- *Mauerfragmente*¹¹
- *Mauerreste*¹²
- *Grenzeruniformen*
- *Motorrad Boxer-Kardan*
- *Arbeiter- und Bauernstaat*

3.3.2. Cuestionarios

Una vez aplicadas las modificaciones de las conclusiones del juicio de expertos en el texto, se diseñaron los cuestionarios que rellenarían los estudiantes.

3.3.2.1. Primer cuestionario: cuestionario de selección

El objetivo de este cuestionario es recopilar información sobre los sujetos para seleccionar los que se ajustan al perfil que buscamos. Se recoge información como el curso, la franja de edad, la puntuación de los conocimientos de cultura alemana y las estancias en algún país de habla alemana y la duración (cf. apéndice 1).

3.3.2.2. Segundo cuestionario: cuestionario sobre el texto

Este cuestionario (cf. apéndice 2) se centra en el texto alemán. El objetivo es recopilar datos sobre la identificación y la caracterización de los culturemas que hacen los sujetos libremente. Se trata de identificar culturemas y clasificarlos en una de las cuatro categorías (medio natural, patrimonio cultural, cultura social y cultura lingüística).

3.3.2.3. Tercer cuestionario: cuestionario sobre la traducción

En este cuestionario (cf. apéndice 3) se recopilan datos sobre la traducción de los fragmentos del texto seleccionados, los recursos que necesitarían los sujetos para encontrar una solución adecuada, la identificación y caracterización de los culturemas de dichos fragmentos (identificación y caracterización guiadas), la utilidad de sus conocimientos de cultura alemana y la puntuación de la dificultad de la traducción de dichos fragmentos del texto.

3.4. Tareas experimentales

Los sujetos tenían que realizar cuatro tareas para las que disponían de un tiempo limitado:

- Complimentar el cuestionario de selección (5 minutos).
- Complimentar el cuestionario sobre el texto original (10 minutos).
- Traducir los fragmentos seleccionados (20 minutos).
- Complimentar el cuestionario sobre la traducción (5 minutos).

Los sujetos realizaron el experimento en el aula bajo supervisión y sin herramientas de documentación para que tuvieran que usar únicamente sus conocimientos culturales, sin ningún apoyo externo.

3.5. Instrumentos de análisis

Para el análisis de datos se ha utilizado el marco conceptual presentado en el apartado 2 de este artículo.

3.5.1. Identificación y caracterización de los culturemas

Para la identificación y caracterización de los culturemas hemos seguido la categorización de Molina (2001).

En nuestro estudio distinguimos dos tipos de identificación y caracterización de los culturemas: libre y guiada. Para la identificación y caracterización libres (cf. apéndice 2) se usa todo el texto. En las guiadas (cf. apéndice 3) se usa una selección de fragmentos que contienen los culturemas seleccionados. Dado que en el texto hay más culturemas, como ya se ha indicado, para el estudio de la variable “Identificación y caracterización de culturemas” se toman como referencia los diez culturemas adi-

cionales seleccionados por los expertos. Para poder valorar la caracterización de los culturemas, asignamos una categoría basándonos en la clasificación de Molina:

- *Ostalgie*: cultura lingüística
- *Mauer in Berlin*: patrimonio cultural
- *DDR-Uniformen*: patrimonio cultural
- *Spreemetropole*: medio natural
- 1989: cultura social
- *Mauerfragmente*: patrimonio cultural
- *Mauerreste*: patrimonio cultural
- *Grenzeruniformen*: patrimonio cultural
- *Motorrad Boxer-Kardan*: patrimonio cultural
- *Arbeiter- und Bauernstaat*: cultura social

3.5.2. Aceptabilidad de las soluciones

Hemos seguido los parámetros (sentido, función, adecuación lingüística) y las categorías de análisis del Grupo PACTE: A (aceptable), SA (semiaceptable) y NA (no aceptable). Además añadimos la categoría NS (sin solución) cuando los sujetos no dan ninguna solución, ya sea por incapacidad de encontrar una equivalencia o bien por despiste. En el caso del cruce de las variables de aceptabilidad e identificación guiada, no se ofrecerán datos de la categoría NS.

Como ya se ha explicado anteriormente (cf. 2.3. Instrumentos de análisis), basándonos en el juicio de expertos, de los diez culturemas que se analizan en las identificaciones y caracterizaciones, para el análisis de la aceptabilidad se seleccionan los siguientes siete: *Ostalgie*, *Mauer in Berlin*, *DDR-Uniformen*, *Spreemetropole*, *Grenzeruniformen*, *Boxer-Kardan* y *Arbeiter- und Bauernstaat*.

3.5.3. Técnicas de traducción

Para nuestro estudio, seguimos la clasificación de Molina y Hurtado Albir agrupándolas en dos grandes bloques:

- Técnicas que se alejan del texto original: adaptaciones, creación discursiva, descripciones, generalizaciones, particularizaciones, comprensión lingüística, reducciones, modulaciones, sustituciones, compensaciones, amplificaciones, ampliaciones lingüísticas y adaptaciones, variación;
- Técnicas que se acercan al texto original: calcos, transposiciones, equivalentes acuñados, préstamos (puros y naturalizados) y traducciones literales.

3.5.4. Dificultad de la traducción de los culturemas

Hemos cuantificado la dificultad de la traducción identificada por los sujetos mediante una escala del 0 (valor menor) al 10 (valor mayor).

3.5.5. Valoración de los conocimientos de cultura alemana

Para el análisis de la autovaloración de conocimientos de cultura alemana creamos una división en tres franjas a partir de los datos obtenidos: nivel bajo (4-5 sobre 10); nivel medio (6-7 sobre 10); nivel alto (8-9 sobre 10).

3.6. Universo y muestra

El universo de estudio son traductores en formación de alemán como lengua B y español como lengua materna.

La muestra del estudio se compone de un total de cinco estudiantes del grado (1er curso) y 15 de la antigua licenciatura (2º, 3r y 4º curso) de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona con alemán como lengua B y español como lengua materna. En total, la muestra asciende a 20 sujetos.

Los sujetos de cada curso pueden presentar variaciones importantes en cuanto al nivel de lengua alemana, especialmente en el primer curso. Para asegurar que la muestra fuera uniforme y evitar variables extrañas, mediante el cuestionario de selección se escogieron los sujetos de cada curso partiendo de unos criterios basados en: 1) el nivel de alemán según el Marco Común Europeo de Referencia fijado por la Facultad para cada curso; 2) la homogeneidad en cuanto a las estancias en países de lengua alemana y su duración; 3) la homogeneidad en cuanto a la edad; y 4) el tener el español como lengua materna.

A continuación presentamos las características de la muestra utilizada, compuesta por un total de 20 sujetos:

Tabla 2. Características de la muestra

	Nº sujetos	Franja de edad predominante	Media de nivel de alemán	Estancias y duración	Conocimientos de cultura alemana
1r curso	5	17-21 años	B1	La minoría / menos de un año	5,8/10
2º curso	5	22-27 años	B2	La mayoría / un año	6,8/10
3r curso	5	22-27 años	C1	Todos / un año	7,2/10
4º curso	5	22-27 años	C1	Todos / de uno a dos años	7,4/10

4. Resultados

A continuación presentamos los resultados más relevantes del estudio para cada variable, agrupados por grado de adquisición de la competencia traductora y de conocimientos de cultura alemana.

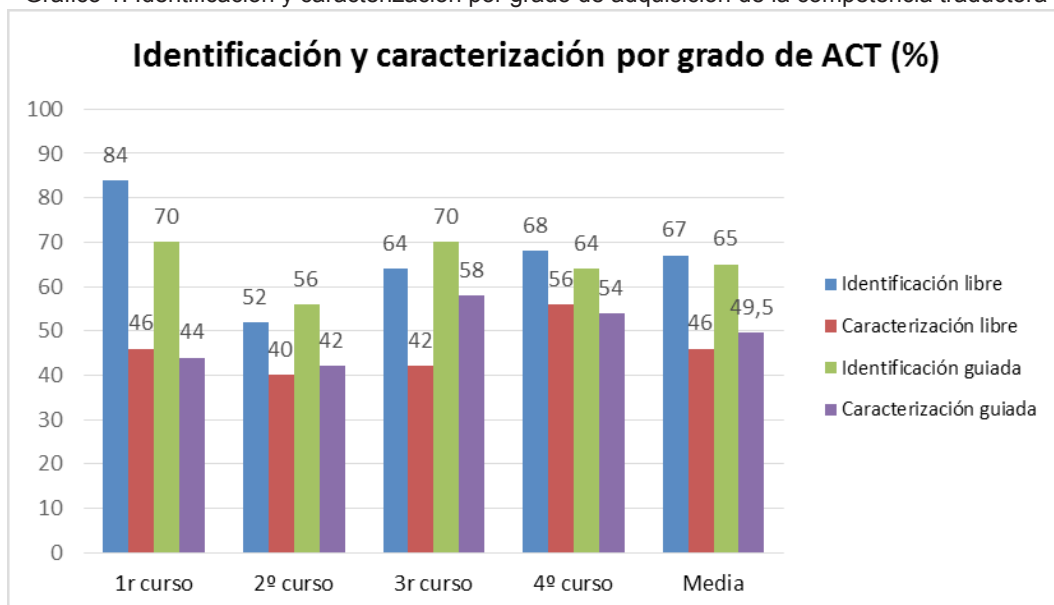
4.1. Identificación y caracterización de culturemas

4.1.1. Por grado de adquisición de la competencia traductora

El valor más bajo en las modalidades de identificación libre y guiada se registra siempre en el segundo curso (identificación libre 52% e identificación guiada 56%). La tendencia general es que los valores más altos de identificación libre y guiada se centren en el primer curso (84% y 70%), desciendan en el segundo curso y aumenten en tercero y cuarto curso sin grandes diferencias entre ellos, si bien en tercero es superior la guiada (70%) y en cuarto, la libre (68%). Si observamos la media de identificación libre y de la guiada y las comparamos, observamos que no hay diferencias significativas (67% y 65%).

En cuanto a la caracterización, el valor más bajo se registra también en segundo (caracterización libre 40% y caracterización guiada 42%), si bien la diferencia es ligera respecto a primero (46% y 44%). En tercero y cuarto ascienden: en tercero asciende especialmente la caracterización guiada (58%) y en cuarto asciende también la libre (56%). Solo en cuarto el porcentaje de caracterización adecuada es superior al 50% en las dos modalidades (libre y guiada).

Gráfico 1. Identificación y caracterización por grado de adquisición de la competencia traductora

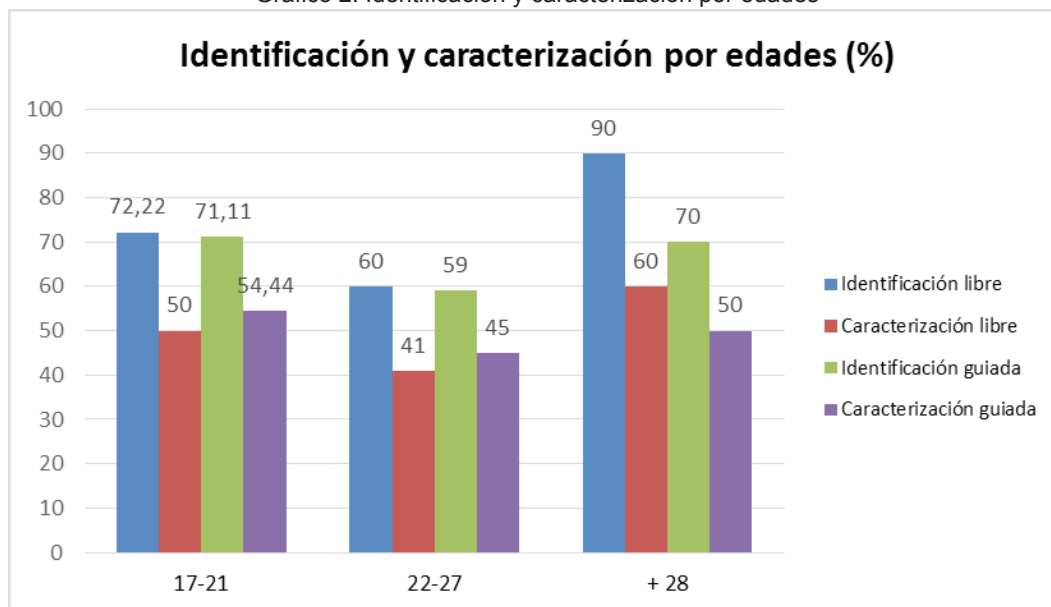


4.1.2. Por edades

Se ha considerado interesante aportar los datos de la identificación y caracterización correcta de los culturemas por franjas de edad dado que pensábamos que podía influir el nivel general de conocimientos culturales y que la cercanía o lejanía en el tiempo también podían afectar a la identificación y caracterización de los culturemas del texto utilizado.

La identificación libre en la franja de edad de más de 28 años (90%) aumenta un 17,78% respecto a la franja de 17 a 21 (72,22%). La caracterización libre en la franja de más de 28 años mejora un 10% respecto a la de 17 a 21 años y un 19% respecto a la de 22 a 27.

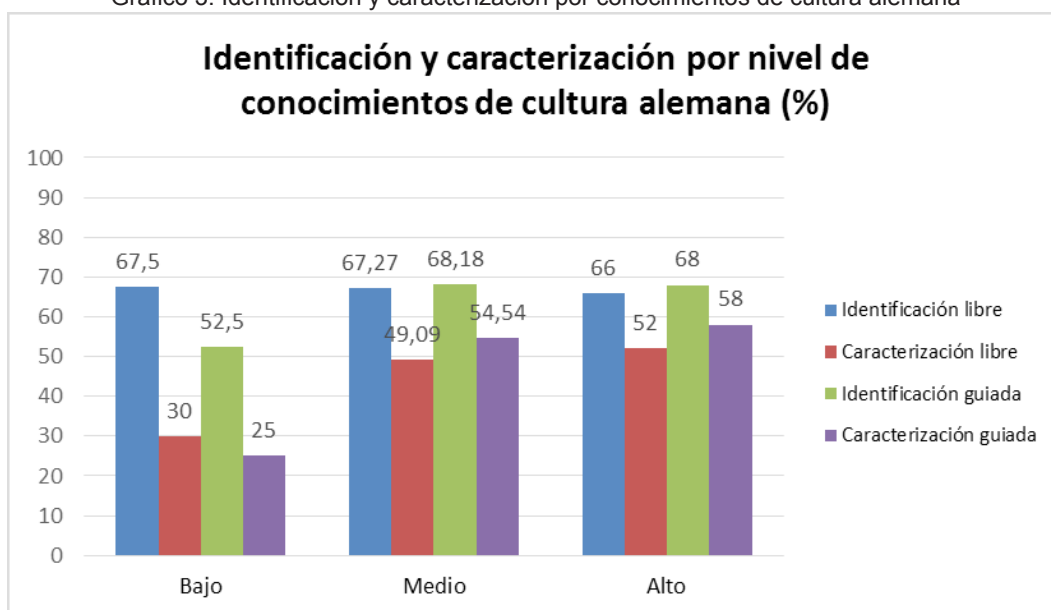
Gráfico 2. Identificación y caracterización por edades



4.1.3. Por conocimientos de cultura alemana

Si cruzamos la variable Identificación y caracterización de culturemas con la autovaloración de los conocimientos de cultura alemana, observamos que hay dos tendencias bastante marcadas: la primera corresponde a las identificaciones, que tienden a mantenerse al mismo nivel a medida que aumenta el nivel de conocimiento de la cultura extranjera (67,50%, 67,27% y 66% en la libre; 52,50%, 68,18% y 68% en la guiada). La segunda es la de la adecuación de las caracterizaciones, que crecen a medida que aumenta el grado de conocimiento de la cultura alemana (30%, 49,09% y 52% en la libre; 25%, 54,54% y 58% en la guiada).

Gráfico 3. Identificación y caracterización por conocimientos de cultura alemana

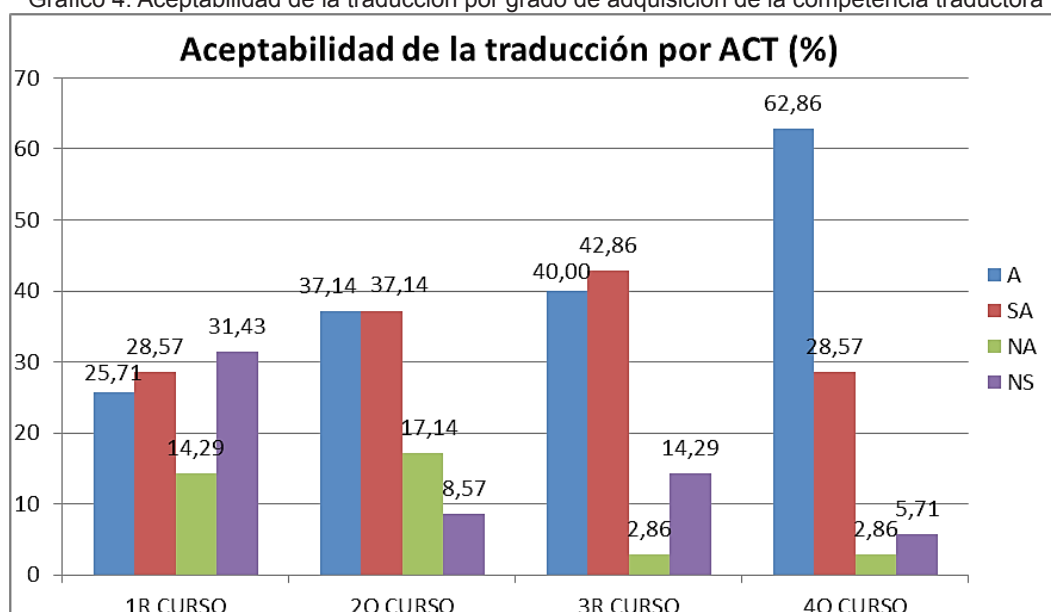


4.2. Aceptabilidad de la traducción

4.2.1. Por grado de adquisición de la competencia traductora

A medida que asciende el grado de adquisición de la competencia traductora, se producen, como es de esperar, soluciones más aceptables (25,71%, 37,14%, 40% y 62,86%). En cuanto a las soluciones no aceptables, el porcentaje tiende a disminuir, excepto en el caso de segundo, que asciende ligeramente (14,29%, 17,14%, 2,86% y 2,86%). El descenso de la categoría “no solución” es drástico (un 31,43% en primer curso y 5,71% en cuarto).

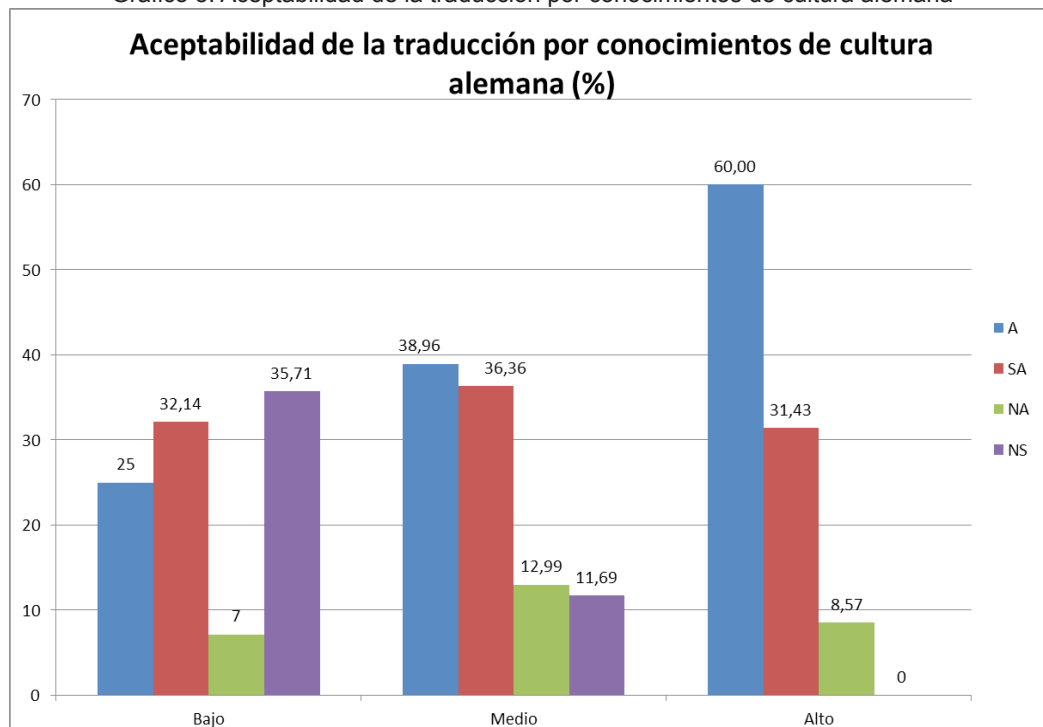
Gráfico 4. Aceptabilidad de la traducción por grado de adquisición de la competencia traductora



4.2.2. Por conocimientos de la cultura alemana

La aceptabilidad en las traducciones asciende a medida que aumentan los conocimientos de cultura alemana (25% en valoración baja y 60% en valoración alta). En las soluciones semiaceptables no se observa ninguna tendencia clara. Lo mismo sucede con las soluciones no aceptables. En el caso de los culturemas para los cuales no se ofrece ninguna solución, la tendencia es de un descenso drástico hasta no registrarse ningún caso en la categoría de nivel de conocimientos alto (de 35,71% en el nivel bajo y 0% en el nivel alto).

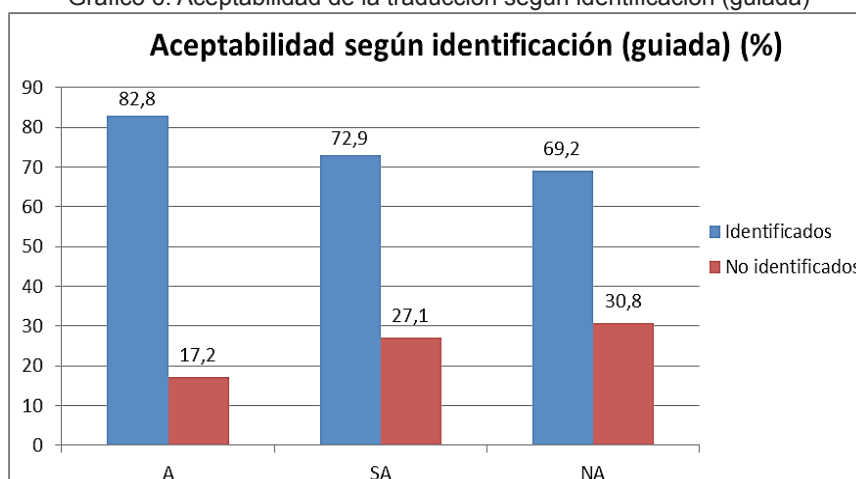
Gráfico 5. Aceptabilidad de la traducción por conocimientos de cultura alemana



4.2.3. Identificación de culturemas y aceptabilidad

Si se cruza la aceptabilidad con la identificación de culturemas, observamos que, a medida que aumenta la calidad de la solución, aumentan los culturemas identificados (en soluciones aceptables ha sido identificado un 82,8% de los culturemas).

Gráfico 6. Aceptabilidad de la traducción según identificación (guiada)



4.3. Técnicas de traducción

Presentamos aquí los resultados de la variable Técnicas de traducción según el grado de adquisición de la competencia traductora y según el grado de conocimientos de cultura alemana.

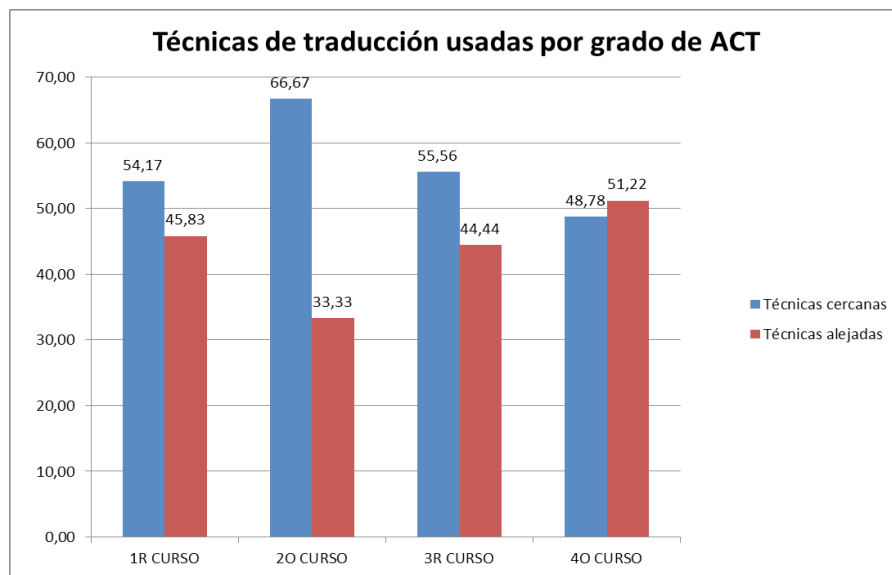
Una vez efectuado el análisis, hemos observado que se usaban las siguientes técnicas:

- Técnicas que se alejan del texto original: adaptaciones, descripciones, generalizaciones, particularizaciones, reducciones, ampliaciones lingüísticas y adaptaciones;
- Técnicas que se acercan al texto original: calcos, préstamos puros y naturalizados, equivalentes acuñados y traducciones literales.

4.3.1. Por grado de adquisición de la competencia traductora

Las técnicas de traducción del primer y segundo curso tienden a ser más cercanas al texto original (54,17% y 66,7%). En el tercer curso empiezan a manifestarse con más frecuencia técnicas que se alejan del texto original (44,44%) y que son más adecuadas al encargo de traducción estipulado, como las técnicas de generalización o particularización para el culturema *Grenzeruniformen*, o bien la descripción en *Ostalgie*. El cuarto curso consigue alejarse más del texto original (51,22%), como por ejemplo con el uso de la descripción en *Ostalgie*, la reducción en *Spreemetropole* o la particularización en *Grenzeruniformen*. Se observan dos tendencias a medida que aumenta la competencia traductora: el descenso del uso de las técnicas cercanas al texto original y el ascenso del uso de las técnicas que se alejan.

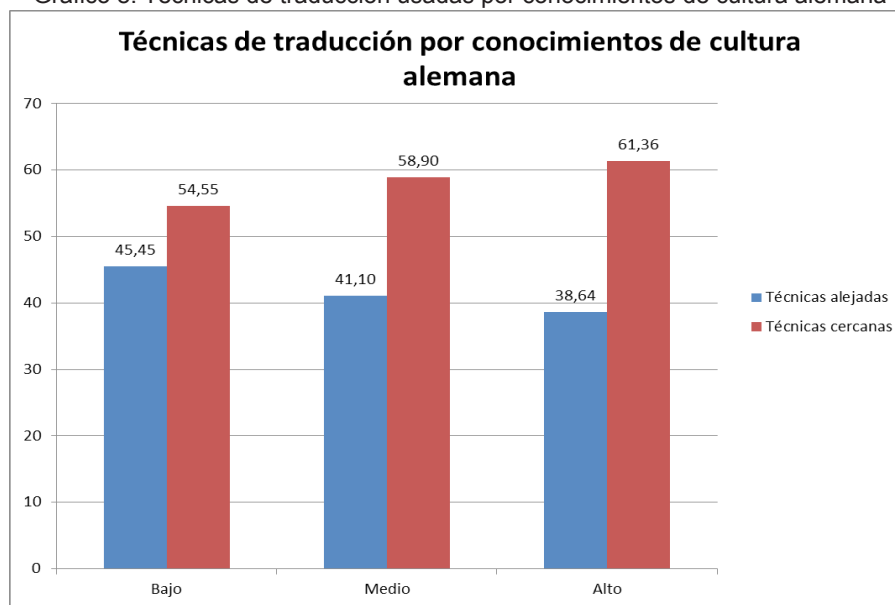
Gráfico 7. Técnicas de traducción usadas por grado de adquisición de la competencia traductora



4.3.2. Por conocimientos de cultura alemana

Se observan dos tendencias en el uso de las técnicas de traducción según el nivel de los conocimientos de cultura alemana. La primera corresponde a las técnicas que se alejan del texto original; se observa que a medida que aumentan los conocimientos de cultura alemana, menor es el uso de estas técnicas (45,45%, 41,10% y 38,64%), si bien las diferencias no son muy grandes (sobre todo entre el nivel medio y alto). La segunda tendencia es la correspondiente a las técnicas que se acercan al texto original; se observa un ascenso en el uso a medida que aumentan los conocimientos de cultura alemana (54,55%, 58,90% y 61,36%).

Gráfico 8. Técnicas de traducción usadas por conocimientos de cultura alemana

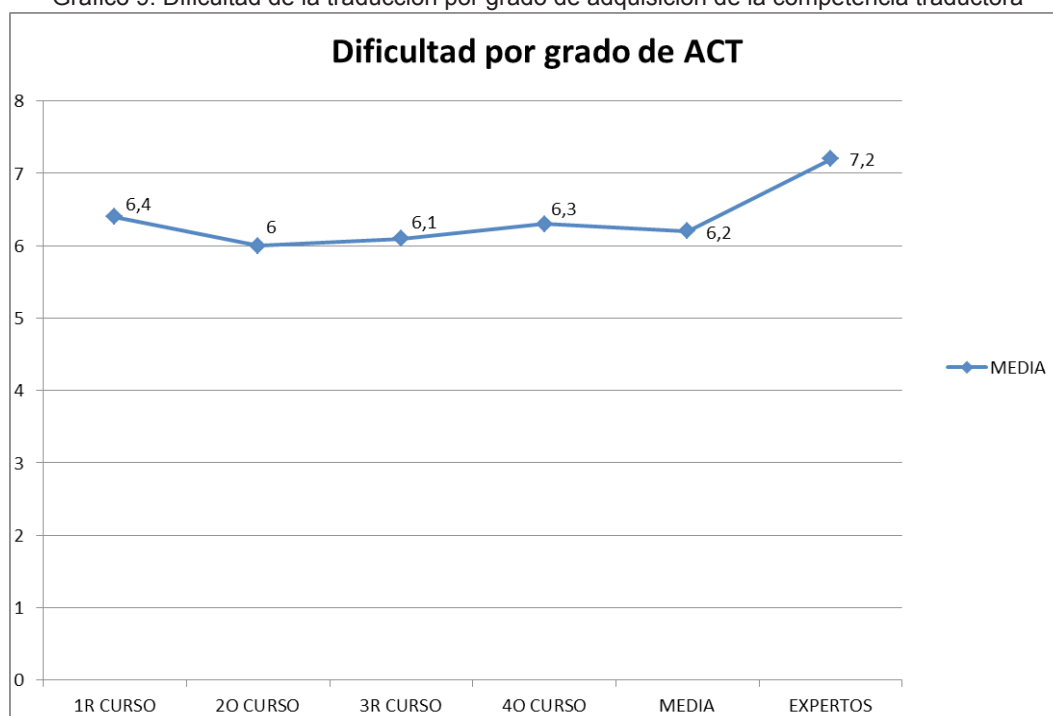


4.4. Dificultad de la traducción de los culturemas

4.4.1. Por grado de adquisición de la competencia traductora

La media de la dificultad de la traducción desciende un poco en segundo curso (y no se observa ninguna tendencia clara en los otros cursos). Cabe recordar que, a partir del segundo curso, la mayoría de los sujetos han realizado una estancia en algún país de habla alemana. De todos modos la diferencia es muy poca ya que el rango entre el valor máximo y el mínimo de los cursos es 0,4. Destaca la alta puntuación otorgada por los expertos (7,2).

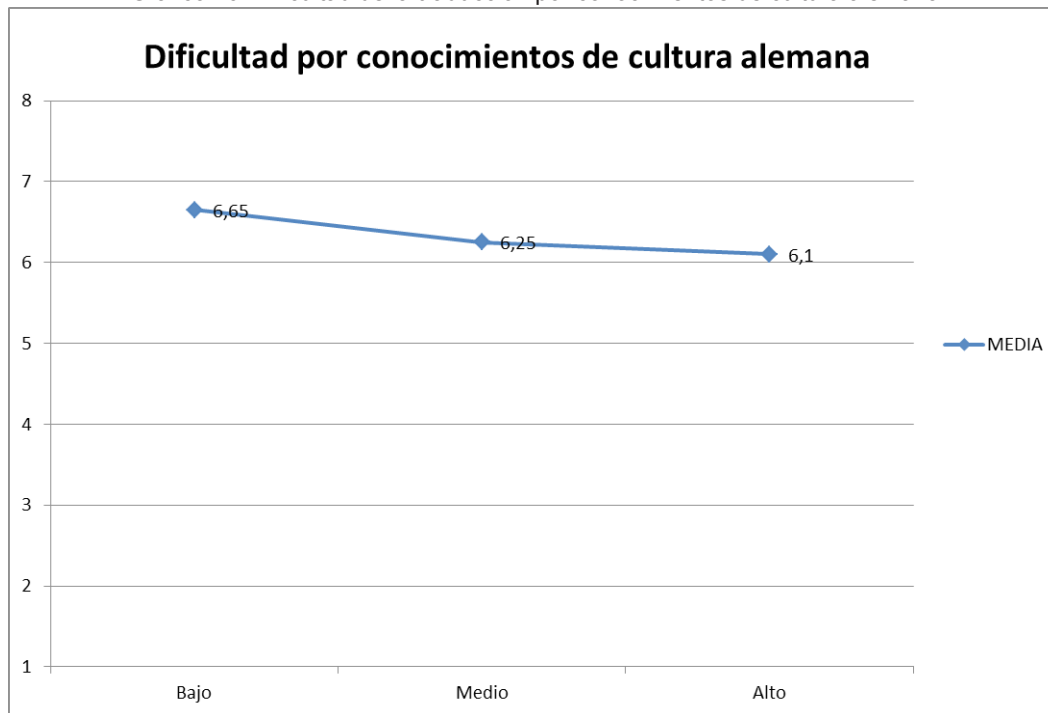
Gráfico 9. Dificultad de la traducción por grado de adquisición de la competencia traductora



4.4.2. Por conocimientos de la cultura alemana

En contraposición a los resultados de la puntuación de la dificultad de la traducción por grado de adquisición de competencia traductora, los resultados por conocimientos de la cultura alemana muestran un descenso de la dificultad, si bien es muy ligero (rango: 0,55).

Gráfico 10. Dificultad de la traducción por conocimientos de cultura alemana



5. Conclusiones

A continuación presentamos las conclusiones más relevantes para cada objetivo que nos habíamos planteado en este estudio.

5.1. Identificación y caracterización de culturemas

En el análisis de datos hemos observado que en primer curso se identifican más culturemas; debido a la falta de conocimientos de la cultura alemana se perciben como problemas. El descenso de identificación que se produce en segundo curso puede ser debido al aumento de conocimientos en la cultura alemana y a la incorporación de la cultura extranjera en el sistema bicultural del estudiante. El ascenso que se produce en tercero y en cuarto puede explicarse por el aumento de competencia traductora en los sujetos que les lleva a identificar más problemas a la hora de traducir.

En cuanto a la caracterización adecuada de los culturemas, no hay grandes diferencias entre primer y segundo curso, y se produce un ascenso en tercer y cuarto curso que estaría relacionado con el aumento de competencia traductora.

Al no percibirse diferencias significativas entre las modalidades de identificación y caracterización libres y guiadas, podemos afirmar que el uso del texto o de una selección de fragmentos funciona igual desde un punto de vista metodológico. Se desprende, pues, una consecuencia metodológica importante para estudios posteriores, ya que el uso de fragmentos que contienen culturemas (en lugar de todo el texto) facilita la recogida de datos.

En cuanto a la edad, se constata que, a mayor edad, más culturemas se identifican. Esto puede ser debido a un mayor conocimiento de la cultura extranjera. Otra posible explicación es la cercanía en el tiempo con el hecho cultural que trata el texto. El experimento se realizó en 2010, veintiún años más tarde de la caída del muro, por lo que el hecho es mucho más cercano en el tiempo a la muestra de más de 28 años. Sin embargo, no podemos extraer conclusiones relevantes dadas las características de la muestra y de las franjas de edad. Para obtener datos más significativos que permitan observar la evolución de la identificación y caracterización de culturemas a diferentes edades la muestra debería ser más amplia y las franjas de edad más delimitadas.

Al contrario de lo que nos planteábamos en nuestra primera hipótesis general, la identificación de culturemas se mantiene al mismo nivel cuando aumentan los conocimientos de la cultura alemana; la justificación quizás radique en que a medida que se adquieren los conocimientos de la cultura extranjera, esta deja de percibirse como algo extraño y se incorpora en el sistema bicultural del traductor. Sin embargo, sí que mejora la caracterización de los culturemas.

5.2. Aceptabilidad

Los resultados muestran que el grado de competencia traductora y los conocimientos de cultura alemana influyen en la aceptabilidad de la traducción de los culturemas.

Uno de los datos más relevantes del estudio es el obtenido del cruce de la aceptabilidad y la identificación (guiada) de culturemas. Tal como muestran los resultados, aquellos culturemas que se identifican tienden a traducirse con mayor aceptabilidad. Este dato muestra que la competencia cultural del traductor se basa en una reestructuración de los conocimientos culturales que se poseen para ayudar en la búsqueda de una solución aceptable en la cultura meta.

5.3. Técnicas de traducción

Tal como muestran los resultados, se observa una tendencia a usar técnicas de traducción que se alejan del texto original, como es el caso de generalizaciones, particularizaciones o amplificaciones, a medida que avanza la adquisición de la competencia traductora. Por consiguiente, a medida que aumenta el grado de adquisición de competencia traductora, más se percibe la necesidad de adecuar las técnicas al encargo y al destinatario.

Sin embargo, cuantos más conocimientos de la cultura alemana tienen los sujetos, más frecuente es el uso de técnicas cercanas al texto. Tal vez se deba a que, al considerar la cultura extranjera como más propia (formando parte ya de su sistema bicultural), los estudiantes no perciben la necesidad de acercar el culturema al lector. Se trata de un dato relevante para la formación de traductores ya que pone de relieve la necesidad de insistir en la importancia del encargo y el destinatario a la hora de traducir. De todos modos, dado que la valoración de los conocimientos culturales se

realizó de manera subjetiva por los propios estudiantes, estos resultados habría que manejarlos con cierta cautela.

5.4. Dificultad de la traducción

Al cruzar la dificultad de la traducción de los culturemas y el grado de adquisición de la competencia traductora, se ha observado una ligera mayor dificultad en primer curso, pero no hay ninguna tendencia clara en el resto de cursos. Sin embargo, hemos observado que la puntuación de los expertos es la más alta; esto podría indicar que, a mayor grado de competencia traductora y conocimientos culturales, mayor es la toma de conciencia de la dificultad de la traducción de los culturemas con una función concreta, aunque este aspecto no se ha podido constatar con la muestra de estudiantes.

La dificultad identificada tiende a disminuir a medida que aumentan los conocimientos de la cultura extranjera, aunque el rango (0,55) no da pie a extraer conclusiones relevantes.

La mayoría de hipótesis de partida han sido, pues, confirmadas. En relación con nuestra primera hipótesis, hemos podido constatar que a mayor grado de competencia traductora, más culturemas se identifican (excepto en el caso de primer curso por la falta de conocimientos culturales y de traducción), se caracterizan de una forma más adecuada y se traducen con mayor aceptabilidad. A medida que aumentan los conocimientos de la cultura alemana, también asciende la aceptabilidad de la traducción y se caracterizan mejor los culturemas, si bien, como se ha explicado, su identificación se mantiene al mismo nivel.

También se ha confirmado la segunda hipótesis: aquellos culturemas que se identifican tienden a traducirse con mayor aceptabilidad.

En lo que se refiere a la tercera hipótesis, se ha confirmado la existencia de una relación entre las técnicas utilizadas con el grado de adquisición de la competencia traductora y el grado de conocimientos de la cultura extranjera. La relación es en cada caso diferente: a mayor grado de adquisición de la competencia traductora se utilizan técnicas más alejadas del texto original; sin embargo, a mayor grado de conocimientos culturales, se utilizan técnicas más cercanas. Como ya hemos señalado anteriormente, este último resultado, aunque hay que manejarlo con cautela por la subjetividad en la nivelación de los conocimientos culturales, pone de relieve la necesidad de insistir en la importancia del encargo y el destinatario en la formación de traductores.

En cuanto a la cuarta hipótesis, hemos constatado que existe una relación entre la identificación de la dificultad de la traducción de los culturemas con el grado de adquisición de la competencia traductora y el grado de conocimientos de la cultura de partida. A mayor grado de adquisición de la competencia traductora, mayor es la identificación de la dificultad de la traducción de los culturemas. Sin embargo, la tendencia es la contraria cuando se consideran los conocimientos de la cultura extranjera: a más conocimientos, menor es la dificultad de la traducción de los culturemas identificada.

Por otro lado, desde el punto de vista metodológico, en general, se ha constatado que los instrumentos (de recogida y de análisis de datos) y las tareas experimentales han funcionado. Se ha constatado, sin embargo, dos cuestiones que habría que mejorar en estudios futuros. Por un lado, se deberían delimitar más franjas de edad, con horquillas más pequeñas, para obtener datos más concretos sobre la influencia de la edad. Por otro lado, la nivelación de conocimientos de cultura alemana en este estudio exploratorio se ha realizado mediante una autovaloración de los propios estudiantes, de carácter subjetivo, lo que puede restar fiabilidad a los datos obtenidos; esta nivelación se debería, pues, realizar de modo más objetivo, usando por ejemplo cuestionarios de conocimientos culturales.

Para finalizar queremos resaltar que la investigación presentada se trata solo de un estudio exploratorio que aporta unas primeras tendencias y una metodología de estudio de los culturemas y su tratamiento en la traducción, que pueden servir de base para investigaciones posteriores que permitan obtener datos significativos. Para ello sería necesario ampliar la muestra para poder obtener datos estadísticamente significativos. Además, convendría contemplar otros aspectos como: ampliar el número de culturas extranjeras para poder contrastar datos; analizar los recursos que los sujetos han indicado que necesitarían para traducir con el fin de relacionar la competencia cultural con la subcompetencia instrumental e identificar en qué casos esta última sirve para compensar deficiencias en los conocimientos culturales; así como incorporar el estudio del proceso de traducción usando programas de observación y registro de datos del proceso (como Camtasia, Translog, etc.).

6. Bibliografía

- Friederichs, Hauke (2009). Lautstark gegen die Ostalgie [en línea]. *Die Zeit Online*. 13 agosto 2013. <<http://www.zeit.de/online/2009/34/berliner-mauer-streit>> [consulta: 19 diciembre 2013].
- House, Juliane (1981). *A model for translation quality assessment*. Tubinga: Verlag Gunter Narr.
- Hurtado Albir, Amparo (2001/2011). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- Kocbek, Alenka (2011). Translating contracts as culturemes [en línea]. *Rivista internazionale di tecnica della traduzione* 13, 93-104. <http://www.opens-tarts.units.it/xmlui/bitstream/handle/10077/9180/09Translating-Alenk_Kocbek.pdf?sequence=1> [Consulta: 21 diciembre 2013].
- Ku, Meng Hsuan (2006). *La traducción de los elementos lingüísticos culturales (chino-español): Estudio de "Sueño en las estancias rojas"*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Molina, Lucía (2001). *Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas árabe-español*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Molina, Lucía; Hurtado Albir, Amparo (2001). Translation techniques revisited: a dynamic and functionalist approach. *Meta* 47 (4), 398-512.

- Neunzig, Wilhelm; Tanqueiro, Helena (2007). *Estudios empíricos en traducción: enfoques y métodos*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Traducció i d'Interpretació; Girona: Documenta Universitaria.
- Nida, Eugene A. (1945). Linguistics and Ethnology in Translation Problems. *World* 2, 194-208.
- Nord, Christiane (1997). *Translating as a purposeful activity. Functionalist approaches explained*. Manchester: St Jerome.
- — (1994). It's tea-time in Wonderland. Culture-markers in fictional texts. *Intercultural Communication*. Duisburg: Leang, 523-538.
- Oksaar, Els (1988). *Kulturremtheorie. Ein Beitrag zur Sprachenverwendungsforschung*. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht.
- PACTE (2009). Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Acceptability and Decision Making. *Across Languages and Cultures* 10 (2), 207-230.
- — (2003). Building a Translation Competence Model. *Triangulating Translation: Perspectives in process oriented research*. Amsterdam: John Benjamins, 43-66.
- — (2000). Acquiring Translation Competence: Hypotheses and Methodological Problems in a Research Project. *Investigating Translation*. Amsterdam: John Benjamins, 99-106.
- Poyatos, Fernando (1976). *Man beyond Words: Theory and Methodology of Non-verbal Communication*. Nueva York: New York State English Council
- Vermeer, Hans J. (1983). *Aufsätze zur Translationstheorie*. Heidelberg.
- Vlájov, Serguéi; Florin, Síder (1980). Непереводимое в переводе [Neperevodimoe v perevode (Lo intraducible en la traducción)]. Moscú: Mezhdunarodnie otnoshenia.

Notas

1. Neologismo formado por Ost (este) y Nostalgie (nostalgia). Se refiere a un sentimiento de nostalgia por la antigua República Democrática Alemana y por el estilo de vida del momento.
2. El texto se modificó con la ayuda de Emmanuel Doerr, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y experto en tipología textual.
3. Concepto para designar buen tiempo. Hace referencia al káiser Guillermo II de Alemania, que solo aparecía en público en días soleados.
4. Motocicleta fabricada en la antigua República Democrática Alemana.
5. Literalmente, el estado de los obreros y los campesinos. Es una referencia a la República Democrática Alemana como república soviética.
6. Literalmente, la metrópolis del Spree, es decir, Berlín. Spree es el río que cruza la ciudad.
7. Muro de Berlín.
8. Uniformes de la antigua República Democrática Alemana.
9. Uniformes de la tropa de frontera de la antigua República Democrática Alemana.
10. Año de la caída del muro de Berlín.
11. Literalmente, fragmentos del muro.
12. Literalmente, restos del muro.

APÉNDICE 1: Cuestionario de selección

1. Indica en qué curso estás:

- a) Primero c) Tercero
b) Segundo d) Cuarto

2. ¿Cuál es tu lengua materna?

3. Indica cuál es tu nivel de alemán (según Marco Común de Referencia Europeo):

- a) A1 d) B2
b) A2 e) C1
c) B1 f) C2

4. Puntúa del 1 (menos) al 10 (más) tus conocimientos sobre cultura alemana:

5. Indica tu edad:

- a) De 17 a 21 años
b) De 22 a 27 años
c) Más de 28 años

¿Has hecho alguna estancia en algún país de lengua alemana?

Sí/ No

Indica en qué país y cuántos meses:

APÉNDICE 2: Cuestionario sobre el texto

1. Lee el siguiente texto y subraya todas aquellas palabras o expresiones que se refieran a la cultura alemana:

Lautstark gegen die Ostalgie

Geschäftemacher posieren an der ehemaligen Mauer in Berlin in DDR-Uniformen. SED-Opfer protestieren am Jahrestag des Mauerbaus gegen diese Vermarktung der Diktatur

Die Männer sehen müde aus, sie haben trotz des Kaisergeburtstagswetters graue Gesichter und graue Haare. Sie sitzen auf einem Geländer vor dem S-Bahnhof Potsdamer Platz. Sie recken Schilder in die Höhe. "138 Tote an der Mauer", "Verbot von DDR-Symbolen jetzt" und "Alles schon vergessen" steht auf den Transparenten.

Die Alten haben nicht vergessen. Deswegen sind sie hierher gekommen, auf den Platz im Herzen der Spreemetropole, der bis 1989 geteilt und eine Ödnis war. "Los geht's", ruft einer, und dann marschieren die Alten los. Ihre Müdigkeit ist vergessen. Sie haben eine Mission.

40 Teilnehmer laufen einige Meter zu den Mauerfragmenten, die am Rande des Platzes stehen. Sie drängen sich an asiatischen und amerikanischen Touristen vorbei, bilden vor den Mauerresten einen Halbkreis und verhindern, dass zwei junge Männer in Grenzeruniformen auf einem Motorrad Boxer-Kardan sich weiter mit Touristen fotografieren lassen und deren Reisepässe mit einem "Original DDR-Visum" des Unrechtsstaats versehen.

Wegen der Schauspieler und der DDR-"Verherrlichung", wie sie es nennen, sind die Alten hier. Sie sind Opfer des DDR-Regimes, haben in Haft gesessen, die meisten wegen Republikflucht. Sie sind empört, dass "Ostalgie" und Geschäftemacher ein fast beschauliches, skurriles Bild der SED-Diktatur zeichnen. Und sie sind wütend, dass Studenten in die Rolle von Beamten des untergegangenen Arbeiter- und Bauernstaates schlüpfen, um Geld zu verdienen. [...]

Aus *Lautstark gegen die Ostalgie* (bearbeitet), von Hauke Friederichs. Die Zeit (13.8.2009)

Quelle: <http://www.zeit.de/online/2009/34/berliner-mauer-streit?page=1>

2. Clasifica las palabras o expresiones subrayadas en las siguientes categorías:

Medio natural: flora, fauna, fenómenos atmosféricos, climas, topónimos,...	
Patrimonio cultural: personajes, hechos históricos, monumentos emblemáticos, religión, arte, objetos, productos, monumentos,...	
Cultura social: costumbres, valores morales, saludos, gestos, sistemas políticos, legales, educativos, organizaciones, medidas, pesos,...	
Cultura lingüística: refranes, palabras con significado adicional, interjecciones, blasfemias, insultos,...	

APÉNDICE 3: Cuestionario sobre la traducción

3. Los fragmentos que a continuación se presentan forman parte del texto que has leído. Se te ha pedido que traduzcas ese texto al español para una publicación especial sobre el 20 aniversario de la caída del Muro de Berlín en un periódico español. Traduce los siguientes fragmentos extraídos del texto y responde a la pregunta relacionada:

Lautstark gegen die Ostalgie

Geschäftemacher posieren an der ehemaligen Mauer in Berlin in DDR-Uniformen.

.....

¿Necesitarías alguna herramienta de documentación en especial para resolver esta traducción? ¿Cuál?

.....

Deswegen sind sie hierher gekommen, auf den Platz im Herzen der Spreemetropole, der bis 1989 geteilt und eine Ödnis war.

.....

¿Necesitarías alguna herramienta de documentación en especial para resolver esta traducción? ¿Cuál?

.....

40 Teilnehmer laufen einige Meter zu den Mauerfragmenten, [...] bilden vor den Mauerresten einen Halbkreis und verhindern, dass zwei junge Männer in Grenzeruniformen auf einem Motorrad Boxer-Kardan sich weiter mit Touristen fotografieren lassen [...].

.....

¿Necesitarías alguna herramienta de documentación en especial para resolver esta traducción? ¿Cuál?

.....

Und sie sind wütend, dass Studenten in die Rolle von Beamten des untergegangenen Arbeiter- und Bauernstaates schlüpfen, um Geld zu verdienen.

.....

¿Necesitarías alguna herramienta de documentación en especial para resolver esta traducción? ¿Cuál?

.....
.....

4. Puntúa el nivel de dificultad de la traducción del 1 (menos) al 10 (más):

.....

5. ¿Te han sido útiles tus conocimientos culturales para la traducción? Sí/ No

6. Clasifica en la siguiente tabla todas aquellas palabras y expresiones de los fragmentos anteriores que estén relacionadas con la cultura alemana:

Medio natural: flora, fauna, fenómenos atmosféricos, climas, topónimos,...	
Patrimonio cultural: personajes, hechos históricos, monumentos emblemáticos, religión, arte, objetos, productos, monumentos,...	
Cultura social: costumbres, valores morales, saludos, gestos, sistemas políticos, legales, educativos, organizaciones, medidas, pesos,...	
Cultura lingüística: refranes, palabras con significado adicional, interjecciones, blasfemias, insultos,...	

Certificados de nacimiento francófonos: aspectos de su superestructura y traducción al español. Análisis a partir de un corpus textual

Tanagua Barceló Martínez | Iván Delgado Pugés

tbmartinez@uma.es | idelgado@uma.es
Universidad de Málaga

Recibido: 24/02/2014 | Revisado: 31/05/2014 | Aceptado: 26/08/2014

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo estudiar la superestructura de un tipo de documento registral concreto, el certificado de nacimiento, aspecto poco abordado hasta la fecha en los estudios sobre traducción jurídica. Se pretende comprobar, asimismo, si el conocimiento y el análisis de la superestructura de cualquier género textual resultan indispensables para el proceso traductor, especialmente en lo que a la traducción jurídica se refiere. Para ello, se parte de la compilación de un corpus compuesto por textos procedentes de varios países francófonos; se analiza la ordenación y el contenido de la información, así como las diferencias y dificultades de diversos apartados de dicha superestructura; y, finalmente, se proponen posibles equivalentes en lengua meta: el español peninsular. Este estudio ha permitido comprobar la importancia que el (re)conocimiento de la superestructura tiene en el proceso de traducción de los documentos registrales.

Palabras clave: traducción jurídica, superestructura, documento registral, certificado de nacimiento, estado civil, francés, español.

Abstract

Francophone Birth Certificates: Study of Their Superstructure and Translation into Spanish. Analysis from a Text Corpus

This paper aims to study the superstructure of a specific text type belonging to the genre of civil registry documents (the birth certificate), which is an unexplored field in legal translation studies. It also intends to verify if the knowledge and the analysis of the superstructure of any text type are essential to the translation process, especially when it comes to legal translation. To this end, the study stems from the compilation of a corpus consisting of texts from various French-speaking countries; the arranging and content of the information, as well as the differences and difficulties of several sections of the superstructure are analyzed; and, finally, possible equivalents in the target language (peninsular Spanish) are offered. This study has allowed us to verify the paramount importance of recognizing and knowing the superstructure of civil registry documents when it comes to the translation process.

Keywords: legal translation, superstructure, civil registry document, birth certificate, civil status, French, Spanish.

1. Introducción

Los conceptos de superestructura y macroestructura adquieren una especial importancia en el proceso traslativo, dado que determinan la organización lingüística y conceptual de cualquier género textual¹, lo que hace indispensable su análisis en el proceso de traducción. Esta afirmación es especialmente relevante en el caso de la traducción jurídica. Una de las características propias de los textos jurídicos es, precisamente, la forma predeterminada de ordenar y presentar la información. Dichos textos obedecen, en muchos casos, a formularios o, cuando menos, a modelos establecidos por cada una de las instituciones emisoras. Dentro de los textos jurídico-administrativos, aquellos relativos al estado civil de las personas (certificados de nacimiento, de defunción, de matrimonio) suelen responder a un patrón claramente definido.

Para poner en marcha los mecanismos de trasvase lingüístico y extralingüístico, el traductor deberá saber situar cualquier encargo de traducción en sus coordenadas textuales —entre las que se incluyen la superestructura y la macroestructura— y contextuales. Pero, ¿cómo afecta esto al proceso traslativo? ¿En qué fases de dicho proceso (comprensión, desverbalización, reexpresión) juegan un papel preponderante las nociones de superestructura y de macroestructura?

Resulta imperativo realizar un análisis que parta de un corpus lo suficientemente representativo en términos cuantitativos para poder extraer conclusiones sólidas aplicables al ámbito profesional de la traducción. En el caso que nos ocupa, el corpus procede de encargos reales de traducción jurada en la combinación lingüística francés-español y está compuesto por certificados de nacimiento procedentes de diversos países francófonos. Este género textual se refiere al estado civil de las personas. El objetivo principal de este artículo es analizar qué información incluye dicho género textual en cada uno de los países contemplados y cómo se estructura dicha información, es decir, en qué medida obedecen a un determinado patrón. Este proceso nos ayudará a establecer comparaciones dentro de un mismo sistema lingüístico (el francés) referido a distintas realidades. La búsqueda de equivalentes en lengua meta, en este caso, el español peninsular, ayudará en el proceso traslativo y podrá favorecer la creación de bases de datos terminológicas y fraseológicas para el traductor, ya que dichos equivalentes son fórmulas más o menos fijas y estandarizadas de uso frecuente en los documentos registrales.

2. Los conceptos de superestructura y macroestructura aplicados a un género textual concreto: los documentos registrales

El lingüista holandés Van Dijk, a partir de sus estudios de análisis del discurso (1977, 1980), desarrolló la teoría de que los textos organizan su contenido por medio de dos tipos de estructuras, a las que denominó superestructura y macroestructura. La superestructura representa la forma de organizar espacialmente la información en

el texto, el modo en que las frases de un determinado texto se estructuran mediante un esquema constituido por categorías funcionales, mientras que la macroestructura constituye el armazón semántico del conjunto del texto.

Desde una perspectiva traductológica, el conocimiento de estos dos conceptos va a indicar al traductor cómo se organizan las distintas partes del texto, cómo se ordena de forma eficaz el contenido en una determinada situación comunicativa (superestructura), así como qué tipo de información se relaciona con cada parte en los distintos géneros textuales (macroestructura). Asimismo, su dominio resulta de vital importancia para que el traductor pueda mejorar el proceso cognitivo de comprensión del texto origen. Por último, el conocimiento de la macroestructura va a definir e indicar al traductor cuáles son los asuntos más importantes que tratan los distintos géneros textuales. Según Valderrey Reñones (2006: 80) “las distintas partes [del texto] actúan como elementos identificadores de contenido y permiten la obtención de información semántica general o, en otras palabras, una comprensión global del texto”. Al aplicar este concepto al ámbito del Derecho, la autora defiende que “los textos jurídicos se caracterizan [...] por la naturaleza restrictiva de sus estructuras y por la sistematicidad en la presentación de la información” y recuerda que

[...] conviene redundar en la importancia de la distribución del contenido en el texto jurídico. Dicha distribución está sometida a una organización preestablecida que se sirve, entre otros recursos, de las fórmulas estereotipadas. Estas formas convencionales cumplen una función demarcativa fundamental al contribuir a delimitar las partes en que se estructura cada escrito.

En el presente estudio pretendemos mostrar hasta qué punto el concepto de superestructura es relevante en un género textual jurídico concreto dentro de los denominados documentos registrales: el certificado de nacimiento. Según el artículo 326 del Código Civil español, dichos documentos comprenden “las inscripciones o anotaciones de nacimientos, matrimonios, emancipaciones, reconocimientos y legitimaciones, defunciones, naturalizaciones y vecindad”. Borja Albi (2007: 208) señala que

[...] los documentos registrales presentan una disposición preestablecida del contenido que responde a una serie de formalidades determinadas, pues se trata de estructuras fijadas por la tradición, el uso y, en ocasiones, por la legislación. Se caracterizan por presentar fórmulas estereotipadas así como por elementos culturales (instituciones, organismos, cargos, topónimos) y figuras inexistentes en otros ordenamientos y que no tienen una equivalencia exacta en el sistema de llegada.

Con respecto a la traducción de los documentos registrales, la autora (2007: 208) añade que

[...] es importante que el lector sepa que está ante una traducción y, por tanto, no debemos intentar hacer pasar un documento extranjero por uno español, o viceversa. [...] la traducción

deberá ser lo más literal posible, manteniendo los rasgos característicos del género original, tanto a nivel de macroestructura como de léxico.

Estas afirmaciones muestran hasta qué punto el orden y la disposición de la información en los documentos registrales en el seno de cada ordenamiento jurídico no son caprichosos, sino que responden a factores de diversa índole, tal y como indica Borja Albi. Por ello, el traductor deberá tener en cuenta este aspecto para adoptar las soluciones de traducción pertinentes, que deberán dar prioridad a los textos origen, evitando así la tentación de sustituir las estructuras propias de la lengua de partida por las de la lengua de llegada. Sin embargo, la existencia de textos que responden a una superestructura y macroestructura determinadas supone una ventaja para el traductor, ya que el denominado “estilo formulario” puede ayudar a sistematizar el tratamiento de los documentos de cara a su traducción, aunque no debemos perder de vista que tanto el contenido como la forma de organizarlo pueden sufrir modificaciones de un país a otro a pesar de estar escritos en una misma lengua. Por ejemplo, es posible que un certificado de nacimiento camerunés y otro francés, pese a estar redactados en la misma lengua, ordenen la información de modo distinto o incluso que uno contenga datos que el otro omita.

3. La traducción de documentos registrales

La traducción de documentos registrales supone un volumen de trabajo considerable para el traductor. Para Borja Albi (2007: 189), “la traducción de certificados de nacimiento, defunción o matrimonio [...] ocupa un lugar relevante dentro de la actividad profesional del intérprete jurídico y jurado”. Esta afirmación debe ser doblemente matizada.

En primer lugar, cabe señalar que, por lo general, la traducción de este tipo de documentos se enmarca en el ámbito de la traducción jurada, lo que restringe considerablemente el número de profesionales que trabajan con ellos.

En segundo lugar, resulta evidente que la traducción de documentos registrales, en particular la de aquellos relacionados con el estado civil de las personas, es “más rentable” en unas combinaciones lingüísticas que en otras debido a factores como la presencia de dichas lenguas en el mundo, la relación entre países relacionados con las lenguas de la combinación lingüística en cuestión, factores económicos y sociales, etc. En el caso que nos ocupa, los factores de índole social adquieren un peso específico considerable, puesto que tratamos la traducción de certificados de nacimiento procedentes de diversos países francófonos, algunos de ellos con una gran tradición de emigración. Esta situación se complementa con el hecho de que la cultura meta en la que tiene lugar el proceso de traducción es la española y se trata precisamente de un país que suele acoger a un gran número de ciudadanos inmigrantes de varios de estos países implicados (Argelia, Camerún, Malí, Marruecos, etc.).

4. El estado civil

En la mayoría de países del mundo, el estado civil es un concepto jurídico propio de las personas físicas que establece una serie de derechos y deberes. Las leyes y los manuales de Derecho no suelen ofrecer definiciones de este concepto y lo tratan únicamente al hablar de la inscripción de los hechos que afectan al estado civil de las personas (Díez Picazo y Gullón Ballesteros 2001: 224). Habitualmente, los estados llevan un registro público con los datos personales básicos de sus ciudadanos, entre los que se incluye el estado civil. En el caso español, según el artículo 2.2 de la *Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil*, este “tiene por objeto hacer constar oficialmente los hechos y actos que se refieren al estado civil de las personas y aquellos otros que determine la presente Ley”.

En su artículo 4 se establece que en él constan los hechos y actos que se refieren a la identidad, estado civil y demás circunstancias de la persona y que, por lo tanto, son inscribibles:

- El nacimiento.
- La filiación.
- El nombre y los apellidos y sus cambios.
- El sexo y el cambio de sexo.
- La nacionalidad y la vecindad civil.
- La emancipación y el beneficio de la mayor edad.
- El matrimonio. La separación, nulidad y divorcio.
- El régimen económico matrimonial legal o pactado.
- Las relaciones paterno-filiales y sus modificaciones.
- La modificación judicial de la capacidad de las personas, así como la que derive de la declaración de concurso de las personas físicas.
- La tutela, la curatela y demás representaciones legales y sus modificaciones.
- Los actos relativos a la constitución y régimen del patrimonio protegido de las personas con discapacidad.
- La autotutela y los apoderamientos preventivos.
- Las declaraciones de ausencia y fallecimiento.
- La defunción.

En el caso de Francia, el estado civil se define del siguiente modo (Cornu 2007: 376):

Ensemble des qualités inhérentes à la personne que la loi civile prend en considération pour y attacher des effets (qualité d'époux, d'enfant adoptif, de veuf...). Les principaux éléments retenus qui différencient chaque personne des autres au plan de la jouissance et de l'exercice des droits civils sont la nationalité, le mariage, la filiation, la parenté, l'alliance, le nom, le domicile, la capacité et même le sexe.

En el Código Civil francés (Título II) se enumeran los distintos elementos y documentos que recoge el estado civil: *actes de naissance, actes de mariage, actes de décès, actes de l'état civil concernant les militaires et marins dans certains cas spéciaux, actes de l'état civil des personnes nées à l'étranger qui acquièrent ou recouvrent la nationalité française, rectification des actes d'état civil*. Como podemos comprobar, existe una gran similitud entre los hechos y los actos incluidos en el concepto de estado civil en los dos ordenamientos jurídicos de que se trata, circunstancia que se justifica por el origen común de los códigos civiles francés y español.

5. El certificado de nacimiento. Definición, tipología, contenido y superestructura

5.1. Definición

Dentro de los documentos de estado civil, los certificados son uno de los géneros textuales más comunes. En el ámbito jurídico, un certificado se define como una “certificación, instrumento en que se asegura la verdad de un hecho” (Villa-Real Molina y Del Arco Torres 1999: 74). Según el Ministerio de Justicia español:

El certificado de nacimiento es el documento expedido por el Encargado del Registro Civil o Consular correspondiente, que da fe del hecho del nacimiento, fecha en que tuvo lugar, del sexo, y en su caso, de la hora en que se produjo el nacimiento y de la filiación del inscrito.

5.2. Tipología

Los certificados de nacimiento pueden ser de varios tipos. Cada uno de ellos responde a una determinada superestructura. Dentro de un mismo ordenamiento, podemos encontrar documentos diferentes relativos a una misma realidad.

En el caso de España, el certificado de nacimiento puede ser positivo, negativo (cuando acredita que una persona no está inscrita en el Registro Civil en el que se hace la consulta) o ser una certificación con sello electrónico de la Dirección General de los Registros y del Notariado. El certificado positivo puede ser un extracto (resumen de la información relativa al hecho del nacimiento que consta en el Registro Civil) o literal (copia literal de la inscripción de nacimiento, que contiene todos los datos relativos a la identidad y al hecho del nacimiento). El extracto puede ser: ordinario (expedido en lengua española para aquellas comunidades autónomas cuyo único idioma oficial sea el español), internacional o plurilingüe (destinado a surtir efecto en los países que hayan ratificado el Convenio de Viena de 8 de septiembre de 1976) o bilingüe (siempre que se solicite un certificado en extracto en una Comunidad Autónoma que tenga su propio idioma oficial, este será emitido en español y en el idioma oficial de la Comunidad Autónoma en la que se expida).

Muchos países expiden varios tipos de certificados de nacimiento, sobre todo extractos y certificados literales. Lo que varía es la denominación que se les da y, en ocasiones, existen también diferencias en la información que cada uno de dichos tipos contiene.

5.3. Contenido

En los certificados de nacimiento españoles deberá constar la siguiente información:

- El Registro.
- La identidad del inscrito.
- La página y tomo del asiento, o el folio y legajo correspondiente.
- La fecha, el nombre y la firma del Encargado o del Secretario que certifique, y sello de la oficina.

Cuando se trate de sello electrónico de la Dirección General de los Registros y del Notariado se incluirá información sobre el código seguro de verificación, el procedimiento de verificación del contenido del documento que se expide y la fecha de expedición.

Recogemos a continuación la información que este tipo de documento debe incluir en los diferentes países considerados para la realización del presente análisis.

Tabla 1. Normativa sobre el contenido de los certificados de nacimiento

Argelia	Code civil algérien Art. 63 : L'acte de naissance énonce le jour, l'heure et le lieu de naissance, le sexe de l'enfant et les prénoms qui lui sont donnés, les prénoms, noms, âge, profession et domicile des pères et mère et, s'il y a lieu, ceux du déclarant, sous réserve des dispositions de l'article 64 in fine.
Bélgica	Code civil belge Art. 57 : L'acte de naissance énonce : 1° le jour, l'heure, le lieu de la naissance, le sexe, le nom et les prénoms de l'enfant; 2° l'année, le jour, le lieu de la naissance, le nom, les prénoms et le domicile de la mère et du père, si la filiation paternelle est établie; 3° le nom, les prénoms et le domicile du déclarant.
Camerún	Ordonnance n° 81/002 du 29 juin 1981 portant organisation de l'état civil et diverses dispositions relatives à l'état des personnes physiques. L'acte de naissance doit énoncer : les dates et lieu de naissance ; les noms et prénoms, âge, profession, domicile ou résidence du père et de la mère et éventuellement les noms, prénoms et domicile ou résidence des témoins.
Canadá	Code civil du Québec Art. 115 : La déclaration de naissance énonce le nom attribué à l'enfant, son sexe, le lieu, date et heure de la naissance, le nom et le domicile des père et mère et du témoin, de même que le lien de parenté du déclarant avec l'enfant. Lorsque les parents sont de même sexe, ils sont désignés comme les mères ou les pères de l'enfant, selon le cas.

Congo	<p>Code civil congolais</p> <p>Art. 118 : L'acte de naissance énonce : a) l'heure si c'est possible, le jour, le mois, l'année et le lieu de la naissance, le sexe de l'enfant et le nom qui lui est donné; b) les noms, l'âge, les profession et domicile des père et mère ; c) le cas échéant, le ou les noms, l'âge, les profession et domicile du déclarant autre que le père ou la mère.</p>
Costa de Marfil	<p>Code civil ivoirien</p> <p>Art. 42 : L'acte de naissance énonce : l'année, le mois, le jour, l'heure et le lieu de la naissance, le sexe de l'enfant et les prénoms qui lui sont donnés ; les prénoms, noms, âges, professions et domiciles des père et mère et, s'il y a lieu, ceux du déclarant. Si les père et mère de l'enfant ne sont pas désignés à l'officier ou à l'agent de l'état civil, il n'est fait sur le registre aucune mention à ce sujet.</p>
Francia	<p>Code civil français</p> <p>Art. 57 : L'acte de naissance énoncera le jour, l'heure et le lieu de la naissance, le sexe de l'enfant, les prénoms qui lui seront donnés, le nom de famille, suivi le cas échéant de la mention de la déclaration conjointe de ses parents quant au choix effectué, ainsi que les prénoms, noms, âges, professions et domiciles des père et mère et, s'il y a lieu, ceux du déclarant. Si les père et mère de l'enfant ou l'un d'eux ne sont pas désignés à l'officier de l'état civil, il ne sera fait sur les registres aucune mention à ce sujet.</p>
Malí	<p>En el código legislativo encargado de regular los certificados de nacimiento en Malí, el <i>Code des personnes et de la famille</i> (Chapitre III : Des règles particulières aux divers actes d'état civil. Section I : Des actes de naissance) no se explicita cuál debe ser el contenido o los elementos específicos que deben figurar en dichos documentos.</p>
Marruecos	<p>Le contenu des actes de l'état civil - AIMF Fonctionnement de l'état civil dans le monde francophone</p> <p>Le registre des naissances contient le jour, l'heure et lieu de naissance, le sexe et prénoms de l'enfant ; les prénoms, noms, date et lieu de naissance, nationalité, profession et domicile des parents.</p>

Como podemos comprobar, los datos son, en esencia, los mismos. Las diferencias que pueda haber dependerán de factores relacionados, fundamentalmente, con el tipo de certificado dentro de un mismo país (literal, extracto) o con aspectos culturales, políticos o sociales existentes únicamente en algunos países. Por ejemplo, en documentos procedentes de países musulmanes podemos encontrar la fecha expresada según el calendario hegiriano o según el calendario gregoriano; en ocasiones, la fecha aparece expresada según ambos calendarios. Dichos factores determinarán la inclusión (o no) de determinada información. Pueden existir también divergencias en el modo de expresar un mismo concepto, es decir, las fórmulas empleadas en cada uno de los apartados que componen un certificado de nacimiento no tienen por qué coincidir.

5.4. Superestructura

Los certificados de nacimiento francófonos analizados responden, *grosso modo*, a la siguiente superestructura.

Tabla 2. Superestructura de los certificados de nacimiento francófonos

1. Identificación del documento
2. Fecha y tipo de copia
3. Denominación del documento
4. Datos personales del interesado y de su filiación
5. Dirección
6. Datos sobre naturalización
7. Fecha de expedición del documento
8. Notas marginales
9. Modo de expedición del certificado
10. Fecha
11. Organismo responsable de la expedición del documento
12. Persona responsable de la expedición del documento
13. Firma
14. Sello

6. Análisis

Tal y como se ha señalado en la introducción, el corpus empleado para la realización de nuestro estudio procede de la práctica profesional de la traducción jurada por parte de los autores del presente trabajo y está compuesto por un centenar de certificados de nacimiento reales, redactados en francés, procedentes de diversos países francófonos, a saber: Argelia, Bélgica, Camerún, Canadá, Congo, Costa de Marfil, Francia, Malí y Marruecos.

Cada parte de la superestructura de los certificados de nacimiento se caracteriza por la utilización de un vocabulario más o menos variable, así como por el empleo de determinadas fórmulas estereotipadas que pueden, o no, variar de un país a otro, a pesar de tener el francés como lengua vehicular.

El análisis realizado, del que expondremos una parte a continuación, pretende analizar qué fórmulas y qué modos de presentar la información existen a la hora de confeccionar un certificado de nacimiento en cada uno de los países francófonos considerados. Se trata de un análisis de corte descriptivo que parte de la información extraída de los documentos que conforman nuestro corpus, una vez establecida una superestructura “de base”. Así pues, no se centra en las asimetrías o en las coincidencias que puedan existir al redactar dicho tipo de documento desde el punto de vista de su superestructura.

Mostramos a continuación el análisis realizado a partir del estudio de algunas de las partes de un certificado de nacimiento recogidas anteriormente (cf. 5.4): denominación del documento, fecha, tipo de copia y responsable de la expedición y firma del documento.

6.1. Denominación del documento

En este primer subapartado analizaremos la parte del documento dedicada a establecer de qué subtipo de documento se trata. La siguiente tabla recoge las fórmulas empleadas en los documentos del corpus clasificadas en función del país de procedencia.

Tabla 3. Denominación del documento en función del subtipo de documento

País	Fórmulas empleadas
Argelia	Acte de naissance. Copie intégrale
Bélgica	Extrait du Registre aux actes de naissances Copie d'acte Acte de naissance
Camerún	Acte de naissance
Canadá	Certificat de naissance
Congo	Extrait d'acte de naissance Attestation de naissance Certificat de naissance
Costa de Marfil	Extrait du Registre des actes de l'État Civil
Francia	Copie d'acte de naissance Copie intégrale d'acte de naissance Acte de naissance. Copie intégrale Extrait d'acte de naissance
Malí	Copie extrait d'acte de naissance
Marruecos	Extrait d'acte de naissance Extrait d'acte de Naissance Extrait d'Acte de Naissance

Encontramos tres denominaciones para hacer referencia al tipo de documento en cuestión: *acte*, *attestation* y *certificat*, siendo el primer término el más habitual. Veamos si, desde un punto de vista jurídico, existe alguna diferencia sustancial entre ellos:

- *Acte* : Écrit rédigé en vue de constater un acte juridique (acte authentique ou sous seing privé constatant une vente, procès-verbal de conciliation, acte de l'état civil), ou un fait juridique et dont l'établissement peut être exigé soit à peine de nullité soit à fin de preuve (Cornu 2007: 17).
- *Attestation* : Affirmation, par un tiers, de l'existence d'un fait ou d'une obligation [...]; par extension, l'écrit contenant cette attestation (Cornu 2007: 89).

- **Certificat** : Acte écrit par lequel une personne, soit agent public agissant en sa qualité, soit simple particulier, atteste un fait dont il a connaissance (pour valoir ce que de droit) (Cornu 2007: 142).

Las tres acepciones remiten a un mismo concepto, es decir, no parecen aludir a nociones jurídicas divergentes. A la hora de traducirlas al español, la denominación recogida en los documentos y normativa del Ministerio de Justicia de España es *certificado* o *certificación*.

En este punto, cabe detenerse en la distinción entre *copie* y *extrait*. En el caso de Francia, se habla de *copie* para referirse a la *copie intégrale* (copia literal), es decir, a una copia literal de la inscripción de nacimiento que contiene la totalidad de los datos relativos a la identidad y al hecho del nacimiento, y de *extrait* (extracto) para referirse al certificado en el que consta un resumen de la información relativa al hecho del nacimiento. Siempre en el caso de Francia, el *extrait* puede ser *extrait avec filiation*, cuando incluye información sobre la persona a la que el documento se refiere, así como información sobre sus padres y las notas marginales correspondientes si existen, y *extrait sans filiation*, cuando el documento únicamente incluye los datos sobre la persona concernida y las notas marginales, pero no incluye información sobre los padres. En el caso de Canadá, por establecer a modo de ejemplo una comparación con otro país francófono, existe la *copie d'acte de naissance* para referirse a la reproducción literal de la información contenida en el acta, por un lado, y el *certificat de naissance*, por otro. Este último puede adoptar dos formas: *grand format*, cuando incluye los datos de la persona y los de sus padres; y *format abrégé*, cuando únicamente incluye los datos de la persona.

Los documentos del corpus suelen indicar si se trata de un documento en extracto o de una copia literal. Desde un punto de vista terminológico, de cara a la traducción habría que prestar especial atención a los términos *acte* y *intégral*. El primero de ellos, en este contexto, debería traducirse por *certificado* o *certificación* según la terminología empleada en español en estos casos. Sería incorrecto traducirlo por *acta*, que es una “relación escrita de lo acaecido, acordado y tratado en una junta o reunión. Certificación en la que consta el resultado de una elección para determinados cargos públicos o privados” (Villa-Real Molina y Del Arco Torres 1999: 10). Por su parte, el término *intégral* equivale en español a *literal* cuando se refiere a documentos registrales.

Un caso excepcional es el relativo a Costa de Marfil, puesto que la denominación del documento empleada (*Extrait du Registre des actes de l'État Civil*) no contiene información alguna sobre el hecho del nacimiento, sino que se limita a enunciar que se trata de un documento en extracto sobre un certificado procedente del Registro Civil. Curiosamente, en uno de los documentos de Bélgica se utiliza la misma denominación pero aclarando que se trata de un certificado de nacimiento (*Extrait du Registre aux actes de naissances*).

6.2. Fecha

En este punto analizaremos cómo se expresa la fecha que aparece en los documentos, independientemente de si se refiere a la fecha de expedición del documento, a la fecha del nacimiento, etc. En el corpus aparecen las siguientes modalidades de expresión de la fecha:

- 23/03/2012
- 22 MARS 2011
- Le 23 mars 2012
- 5 FEV 2007
- correspondant au (fecha según el calendario gregoriano)
- année hégirienne
- année grégorienne
- 13 Rajab 1380 hégirienne
- 01 JANVIER 1961 grégorienne
- trois cent soixante six de l'hégire
- 5 mai 2010
- le quinze novembre mil neuf cent quatre-vingt-dix-sept
- 11 JANVIER 2010
- 09 novembre 2001
- 2001 10 05

Una vez mostrada la variedad en cuanto a las modalidades de expresión de la fecha, cabe realizar los siguientes comentarios:

- El día del mes suele plasmarse en la inmensa mayoría de los casos escrito en cifras, encontrándose expresado en letras únicamente en un documento de Camerún.
- En el caso del mes del año, se observan dos tendencias: se expresa bien mediante la cifra correspondiente, con el cero antepuesto antes de llegar a la decena (01 para enero, 02 para febrero, 10 para octubre etc.), o bien en letras. En este último caso, puede encontrarse escrito tanto en minúscula (*mars, mai, août*) como en mayúscula (JANVIER, MARS, JUILLET). Asimismo, en varios casos el mes se expresa en letra mayúscula, pero con la particularidad de estar de forma abreviada (FEV, JUIL), dado que se aprecia visualmente que se trata de tinta estampada en el documento mediante un fechador manual.
- En cuanto al año, existen varias formas de expresarlo: mediante cifras (1982, 2007, 2012) o en letras (*mil neuf cent quatre-vingt-dix-sept*). Esta última modalidad suele coincidir, en la mayoría de los casos, con la expresión de la fecha del nacimiento, mientras que expresada en cifras es más habitual en la fecha de expedición y/o fecha del documento.

- En el caso de expresarse los tres elementos (día, mes y año) en cifras, cada elemento se halla separado mediante una barra oblicua o diagonal (23/03/2012).
- Existe un caso particular a la hora de plasmar la fecha del documento. Se trata de Canadá, donde se expresa con el sistema año/mes/día (2001/10/05), al estilo anglosajón.
- También es importante señalar el hecho de que, en ocasiones, la fecha en francés puede ir precedida del artículo *le* (*le 22 septembre 1982*). En este caso, en español puede optarse bien por la fórmula *22 de septiembre de 1982*, sin artículo, bien por la fórmula *a 22 de septiembre de 1982*. La elección dependerá del contexto en el que la fecha aparezca, es decir, si forma parte de una oración o si, por el contrario, aparece sola. En ambos casos habrá que respetar los usos habituales en el procedimiento administrativo para la expresión de la fecha.

Una vez expuesta la casuística del corpus de partida, nos centraremos en las posibilidades que existen a la hora de traducir. Respecto a cómo deberían traducirse dichas fechas al español, el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (RAE 2005) establece una serie de normas. Las fechas pueden escribirse enteramente con letras y también enteramente con números arábigos. No obstante, se hace la advertencia de que no es habitual escribir las fechas enteramente con letras y se señala que es más habitual hacerlo con números. Asimismo, puede darse una combinación de letras y números: el día y el año en números arábigos, y el mes con letras y siempre con minúscula inicial. Emplear la letra inicial mayúscula para los meses del año contraviene la norma académica y es incorrecto, aunque este uso está cada vez más extendido tanto en francés como en español debido a la influencia de la lengua inglesa. Nada se dice sobre la posibilidad de escribir todo el mes en letra mayúscula, por lo que se infiere que no sería adecuado. Al escribir la fecha únicamente con números, pueden separarse las cifras correspondientes al día, mes y año mediante el uso de guiones, barras oblicuas o puntos, sin que haya espacios en blanco de separación. También conviene señalar que se recomienda no anteponer un cero a la cifra simple si el número que indica el mes o el día es inferior a diez, aunque esta norma es ampliamente rechazada por el uso habitual, que mayoritariamente emplea el cero antepuesto. Por último, los académicos también señalan que el año puede aparecer indicado con sus cuatro cifras (2011) o sólo con las dos últimas (05).

Dicho esto, debemos admitir que, en la práctica profesional de la traducción jurada, donde existe una mayor tendencia a la literalidad y a la fidelidad al texto origen, suele ser habitual conservar en español la forma empleada en francés para la expresión de la fecha, teniendo en cuenta que los usos observados son admisibles en la lengua de llegada, en este caso, el español peninsular.

Por último, en algunos documentos debe prestarse atención a si la fecha está expresada según el calendario gregoriano o el calendario hegiriano o musulmán, utilizado en algunos países francófonos de tradición musulmana. En los documentos redactados en francés procedentes de estos países, la fecha suele estar expresada según el calen-

dario musulmán en primer lugar y a continuación suele aparecer la fecha correspondiente según el calendario gregoriano, mediante el uso de la fórmula *correspondant au*.

A este respecto debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Année hégirienn*e se dice en español año hegiriano o año musulmán.
- Los meses del calendario musulmán no se escriben del mismo modo en francés y en español debido a la existencia de distintas formas de transcripción desde el árabe. Incluso dentro de una misma lengua, existen diferentes transcripciones para un mismo mes. Por ejemplo, el octavo mes del calendario hegiriano se transcribe al francés como *chaabane*. En español coexisten las formas *shabán*, *sha'abán*, *shaabán* y *chaabán*.
- Deberemos respetar el original e introducir las dos fechas que en él aparezcan, la del calendario musulmán y la del calendario gregoriano.

6.3. Tipo de copia

Tabla 4. Tipos de copia

País	Fórmulas empleadas
Argelia	Pour copie conforme Certifié le présent extrait conforme aux indications portées au registre
Bélgica	Pour copie conforme Pour copie conforme, délivrée avec timbre communal... Pour extrait certifié conforme délivré sur papier libre pour servir en matière de
Camerún	No consta
Canadá	Certifié conforme
Congo	Copie certifiée conforme à l'original qui nous a été présenté
Costa de Marfil	Certifié le présent extrait conforme aux indications portées au registre
Francia	Copie délivrée selon procédé informatisé Copie certifiée conforme à l'original Copie conforme à l'acte original conservé par ... délivrée le... Pour copie conforme Photocopie conforme à l'acte original Photocopie conforme à l'acte original à la date du Photocopie conforme à l'acte original de naissance Certifié la présente copie conforme aux indications portées au registre par nous
Malí	Certifié conforme à l'original
Marruecos	Extrait certifié conforme aux registres de l'État Civil Extrait certifié conforme au registre de l'État Civil

Teniendo en cuenta la información recogida en la tabla anterior, cabe analizar el uso de los siguientes elementos:

- El adjetivo *conforme*, en su sentido jurídico, se define en francés como “Qui est, dans sa teneur et sa présentation, la reproduction exacte d’un acte de référence” (Cornu 2007: 208). Para expresar esta idea, existen en español los términos *fiel* (“Exacto, conforme a la verdad”, *DRAE*) y *auténtico* (“Autorizado y legalizado; que hace fe pública”, Villa-Real Molina y Del Arco Torres 1999: 43). En el caso de los certificados de nacimiento, optamos por el uso del término *fiel*, ya que el término *auténtico* suele emplearse en español para referirse a copias de documentos notariales.
- En la mayoría de las fórmulas encontradas aparece el uso del participio pasado *certifié* que, por lo general, tiende a desaparecer en la traducción al español, ya que en esta lengua esa noción queda recogida en la denominación del documento (*certificado* o *certificación*).
- Merece especial atención el uso de la preposición *pour* (*pour copie conforme*) por la dificultad que entraña de cara a su traducción, especialmente para los traductores noveles o en formación. En la versión española caben dos posibilidades. Por un lado, la eliminación de la preposición y, por otro, el uso del verbo *ser*. Así, las fórmulas más frecuentemente empleadas son *copia fiel (al original)* o *es copia fiel (al original)*.
- En algunos casos se indica a qué es *conforme* el documento (*conforme à l’original*, *conforme à l’acte original*, *conforme aux indications portées au registre*), en función de si lo sea al certificado original o al registro.

6.4. Responsable de la expedición y firma del documento

En función del país, encontramos las siguientes posibilidades para hacer referencia a la persona responsable de expedir el certificado de nacimiento.

Tabla 5. Responsable de la expedición y firma del documento

País	Fórmulas empleadas
Argelia	Officier de l’État Civil
Bélgica	L’Officier de l’État Civil
Camerún	L’Officier d’état civil L’Officier de l’État civil
Canadá	Directeur de l’état civil
Congo	Le Maire Le Bourgmestre Bourgmestre Adjoint

Costa de Marfil	L'Officier d'État Civil L'Officier de l'État Civil L'Agent de l'État Civil
Francia	L'officier de l'état civil Officier d'état civil par délégation L'officier de l'État Civil délégué L'Officier d'État Civil Délégué L'Agent Communal délégué L'Agent de l'État Civil Délégué Le Fonctionnaire municipal délégué dans les fonctions d'État Civil
Malí	L'Officier d'État Civil
Marruecos	L'officier de l'État Civil L'officier de l'état civil L'Officier de l'état civil par délégation

Un análisis preliminar del listado que antecede nos permite advertir la existencia de diferentes denominaciones para designar a la persona encargada de la expedición y firma del documento. Podemos agrupar las diferentes denominaciones en dos categorías: en primer lugar, términos genéricos sobre el cargo administrativo (*officier, agent, directeur, fonctionnaire*); en segundo lugar, en determinados casos se aprecia un uso de términos más específicos, como pueden ser *bourgmestre* o *maire*. Algunos de ellos aparecen “matizados” por algún adjetivo o expresión explicativa como *municipal, communal, délégué, par délégation* o *adjoint*, lo que aporta nueva información sobre el responsable. Desde un punto de vista cuantitativo, el empleo del término *officier* es el más extendido en todos los países, con la excepción de Congo y Canadá.

Como suele ser habitual en la redacción de textos jurídicos, se aprecia asimismo un uso inconsistente de las letras mayúscula y minúscula iniciales en la denominación del cargo. A la hora de efectuar su traducción al español, habría de tenerse en cuenta que el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (RAE 2005) señala, a este respecto, que únicamente los “títulos, cargos y nombres de dignidad, que normalmente se escriben con minúscula, pueden aparecer en determinados casos escritos con mayúscula”. Al tratarse en este caso de un funcionario del Estado, sería aconsejable no escribir el cargo en español con mayúscula inicial (salvo quizá en los casos de la traducción de *Maire* y *Bourgmestre*, que podrían considerarse cargo de dignidad). El estudio de campo sobre lenguaje escrito (2011: 167) realizado por la Comisión para la Modernización del Lenguaje Jurídico del Ministerio de Justicia español destaca que las mayúsculas antinormativas “solo pueden explicarse por desconocimiento de la norma del estándar panhispánico, o por propósitos expresivos que manifiestan la voluntad de quien escribe de destacar títulos o cargos, o algún segmento del texto” e incide en que “el

abuso manifiesto de la letra mayúscula con este último propósito expresivo convierte este uso en un sinsentido: es la tendencia patológica hacia el *mayusculismo*”.

En el caso del organismo emisor del documento, excepto en las fórmulas del Congo, las del resto de los países incluyen la expresión *État Civil* escrita con un uso de mayúsculas y minúsculas iniciales no homogéneo: *État Civil*, *État civil*, *état civil*. Aquí nos hallamos ante un caso de polisemia. La expresión que nos ocupa puede tener en francés diferentes acepciones, como señala Cornu (2007: 376): “Situation de la personne dans la famille et dans la société”, lo que equivale en español al *estado civil* y “Organisation créée en vue de constater officiellement [ces] qualités”, lo que en español equivale a *Registro Civil*. En esta ocasión, es esta última acepción la que nos interesa, y deberemos tener en cuenta, durante el proceso traslativo, que, en español, ambos términos se escriben en mayúscula (*Registro Civil*).

Los adjetivos *communal* y *municipal* hacen referencia a la división administrativa y territorial francesa, país para el que se emplean dichos adjetivos, y ambos deberían traducirse por *municipal*.

Una vez realizadas estas aclaraciones previas, podemos centrarnos en la traducción de las diferentes formas que aparecen en los textos de partida.

Las expresiones *officier d'état civil* y *officier de l'état civil* suelen traducirse al español por *encargado del Registro Civil*, fórmula lo suficientemente ambigua a la vez que correcta para referirse a la persona responsable de expedir y firmar documentos procedentes del Registro Civil. Según Cornu (2007: 634), un *officier de l'état civil* es la “personne chargée par la loi de tenir les registres officiels de l'état civil, d'y dresser et signer les actes ainsi que d'en délivrer des copies et extraits (en principe, l'officier de l'état civil est le maire de la commune)”. Aunque, por lo general, el responsable sea el alcalde, suele emplearse el término *officier*, acompañado, en su caso, por los calificativos antes mencionados.

Actualmente, en España, los encargados del Registro Civil son funcionarios de carrera y secretarios judiciales, aunque hay que tener en cuenta que la nueva ley del Registro Civil (Ley 20/2011 del Registro Civil) prevé la desjudicialización de dicho registro, que pasará a ser de corte administrativo. De lo expuesto podemos deducir que, aunque las expresiones *officier d'état civil* (en sus diferentes versiones) y *encargado del Registro Civil* funcionen como equivalentes en la práctica traductora, no remiten al cien por cien a la misma realidad jurídico-administrativa.

Por su parte, el término *agent* se refiere a toda persona al servicio de una administración pública. En numerosas ocasiones, se trata de miembros del personal de las administraciones que no son funcionarios. Una de las opciones de traducción que proponemos es traducir *agent d'état civil* del mismo modo que la expresión anterior, esto es, por *encargado del Registro Civil*. Ahora bien, encontramos en español el uso de la expresión *agente del Registro Civil* como sinónimo de *encargado del Registro Civil*, por lo que ambas traducciones serían correctas. Debemos, no obstante, prestar especial atención cuando el término *agent* va acompañado del adjetivo *communal*, ya

que la traducción literal (*agente municipal*) suele referirse en español a agentes de seguridad ciudadana.

En el caso de los términos *maire* y *bourgmestre* (empleados únicamente en los documentos procedentes del Congo), se podría seguir optando por la traducción antes indicada: encargado del Registro Civil. Sin embargo, sería conveniente ser más específicos, tal y como ocurre en los documentos originales, que se refieren a un cargo público concreto, más aún si tenemos en cuenta que en el Congo también existe la fórmula *officier d'état civil*².

A nuestro entender, los términos *maire* y *bourgmestre* deberían traducirse por *alcalde*³ y *burgomaestre*⁴ respectivamente.

También nos resulta evidente y sin dificultad aparente la traducción del término *fonctionnaire* por *funcionario*.

La última de las posibilidades que se desprende de nuestro corpus es el uso de la expresión *Directeur de l'état civil*, empleada únicamente en los documentos procedentes de Canadá. En este país, el *Directeur de l'état civil* es el encargado de la llevanza de los registros relativos al estado civil⁵.

En este caso, una traducción literal (*director del Registro Civil*) sería, hasta cierto punto, comprensible. Sin embargo, no se trata de una expresión de uso frecuente en español para referirse a la figura que nos ocupa, por lo que nos inclinamos por emplear, una vez más, la fórmula *encargado del Registro Civil*.

Por último, habría que considerar las expresiones *délégué* o *par délégation*, que se refieren a una “opération parfois permise par le Droit par laquelle le titulaire d'une fonction en transfère l'exercice à une autre” (Cornu 2007: 280), y que no supondrían una dificultad de traducción pero que deberían, evidentemente, tenerse en cuenta a la hora de traducir (*delegado, por delegación*).

7. Conclusiones

El contenido de este artículo forma parte de un estudio más amplio que pretende abarcar el análisis comparativo de todas las partes que componen la superestructura de los certificados de nacimiento redactados en francés desde una óptica traductológica con fines a su aplicación en los ámbitos profesional y académico. Tras el análisis parcial aquí expuesto se pueden extraer las siguientes conclusiones.

En el ámbito jurídico, el (re)conocimiento de la superestructura está altamente relacionado con la correcta comprensión de los textos, lo que facilita en gran medida el proceso de traducción.

Al tratarse de documentos-tipo con estructuras rígidas y fórmulas fijas y estandarizadas, es posible extrapolar los resultados del análisis a otros documentos registrales (certificados de matrimonio, de defunción, etc.).

Como suele ser habitual en la traducción de documentos jurídicos, a las dificultades propias de la combinación lingüística de que se trate (francés-español en este

caso), hay que añadirle los problemas derivados de la confrontación de ordenamientos jurídicos distintos que se expresan en una misma lengua.

Asimismo, habrán de tenerse en cuenta ciertas convenciones lingüísticas (como el empleo de determinados formulismos) que rigen para los certificados de nacimiento de la cultura meta (en este caso, la española).

El análisis aquí presentado se verá completado en sucesivos trabajos que abordarán aquellas partes de la superestructura de los certificados de nacimiento que no se han analizado (cf. tabla 2), así como el estudio contrastivo de otros documentos registrales francófonos. Todo ello con el objeto de mejorar la labor profesional de los traductores en el ámbito de la traducción jurídica.

8. Bibliografía

- Borja Albi, Anabel (2007). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica (inglés-español)*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Cornu, Gérard (2007). *Vocabulaire juridique*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Díez Picazo, Luis y Gullón Ballesteros, Antonio (2001). *Sistema de Derecho Civil*. Madrid: Tecnos.
- García Izquierdo, Isabel (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (I). En *Las lenguas profesionales y académicas*. Alcaraz Varó et al. (eds.), 119-125. Barcelona: Ariel.
- Montolió Durán, Estrella (dir.) (2011). *Estudio de campo: lenguaje escrito. Comisión para la Modernización del Lenguaje Jurídico*. Madrid: Ministerio de Justicia de España.
- Valderrey Reñones, Cristina (2006). Convenciones textuales y estrategia traslativa. En *Traducción y cultura. Convenciones textuales y estrategia traslativa*. L. Félix Fernández y C. Mata Pastor (eds.), 59-91. Málaga: Libros Encasa.
- Van Dijk, Teun Adrianus (1977). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- — (1980). *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid: Siglo XXI.
- Villa-Real Molina, Ricardo y Del Arco Torres, Miguel Ángel (1999). *Diccionario de términos jurídicos*. Granada: Comares.

8.1. Recursos electrónicos consultados

- *Code civil algérien*. <<http://www.joradp.dz/TRV/FCivil.pdf>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Code civil belge*. <http://perso.fundp.ac.be/~cedes7/f3/Code_civil-L1-T2-Ch2.htm> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Code civil congolais*. <www.leganet.cd> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Code civil de Côte d'Ivoire*. <<http://www.legis.ci>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].

- *Code civil du Québec*. <<http://ccq.lexum.org/ccq>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Code civil français*. <<http://www.legifrance.gouv.fr>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Code des personnes et de la famille malien*. <<http://www.justice.gouv.ml>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Le contenu des actes de l'état civil - AIMF Fonctionnement de l'état civil dans le monde francophone*. <http://aimf.asso.fr/upload/uploads/media/mediatheque/PDF/Programmes/etat_civil/observatoire/fonctionnement_ec_dans_le_monde_francophone_pdf_20091014_1586.pdf> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Ministerio de Justicia de España*. <<http://www.mjusticia.gob.es>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- *Ordonnance No 81/002 du 29 juin 1981 portant organisation de l'état civil et diverses dispositions relatives à l'état des personnes physiques* (République du Cameroun). <<http://www.cvuc.cm/national/minat/textes/34.pdf>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].
- RAE (2013). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. <<http://lema.rae.es/dpd>> [Consulta: 8 de febrero de 2014].

Notas

1. En consonancia con Borja Albi (2007) y García Izquierdo (2007), en el presente artículo empleamos, frente a otras opciones posibles, la denominación *género textual*.
2. El Código Civil congoleño establece que “Les fonctions d’officier de l’état civil sont remplies [...] soit par le commissaire de commune rurale ou urbaine ou sous sa direction par les agents subalternes qu’il désigne, soit par le chef de collectivité ou sous sa direction par les agents subalternes qu’il désigne” (art. 76) y que “Suivant les nécessités locales, et sur proposition du commissaire sous-régional ou du commissaire de commune pour la ville de Kinshasa, le gouverneur de région dans laquelle se trouve le bureau de l’état civil intéressé ou le gouverneur de la ville de Kinshasa peut nommer comme officier de l’état civil un agent de l’Etat chargé exclusivement de ces fonctions” (art. 77).
3. “Presidente del ayuntamiento de un pueblo o término municipal, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población, y cuidar de todo lo relativo a la Policía urbana. Es además, en su grado jerárquico, delegado del Gobierno en el orden administrativo” (*DRAE*).
4. “Cargo municipal semejante al alcalde” (*DRAE*).
5. “C’est auprès du Directeur de l’état civil que les citoyens du Québec peuvent obtenir les documents officiels relatifs aux événements d’état civil, c’est-à-dire les certificats, les copies d’actes ainsi que les attestations de naissance, de mariage, d’union civile et de décès” (www.etatcivil.gouv.qc.ca/fr/a-propos.html).

La influencia de los “textos igualmente auténticos” en la determinación del tipo de equivalencia en la traducción de documentos emanados de organismos internacionales: las Naciones Unidas

Montserrat Bermúdez Bausela

mbermbau@uax.es

Universidad Alfonso X el Sabio, Madrid

Recibido: 13/01/2014 | Revisado: 14/02/2014 | Aceptado: 22/08/2014

Resumen

Analizando muestras de textos paralelos “igualmente auténticos”, deseamos comprobar la importancia que estas poseen para los estudios de corte descriptivo en traducción y observar la influencia que este tipo de textos ejerce a la hora de seleccionar el tipo de equivalencia (equivalencia formal – equivalencia dinámica, siguiendo a Nida 1964) empleada en la traducción de los documentos que emanan de organismos internacionales. Para ello nos centraremos en un género textual concreto de las Naciones Unidas: las Leyes Modelo de la CNUDMI, sus originales en inglés y sus traducciones al español. Esperamos poder identificar una serie de tendencias en su traducción que nos permitan establecer el posicionamiento de dichas traducciones respecto a la norma inicial de traducción (adecuación – aceptabilidad) (cf. Toury 1995) y estudiar la influencia de los factores de producción y recepción en este proceso. De esta forma, profundizaremos sobre la labor de los traductores de organismos internacionales y conoceremos algunas de las especificidades de su trabajo.

Palabras clave: “textos igualmente auténticos”, equivalencia, norma inicial, muestra textual, organismo internacional.

Abstract

The Influence of “Equally Authentic Texts” in the Establishment of the Type of Equivalence in the Translation of Documents Derived from International Organisations: The United Nations

By analyzing textual samples of “equally authentic texts”, we wish to validate the importance that these samples have in a descriptive approach to translation research, and to observe the influence that “equally authentic texts” exercise in the selection of the type of equivalence (formal equivalence – dynamic equivalence, following Nida 1964) employed in the translation of documents derived from international organizations. We will focus on a specific textual genre of the United Nations: the UNCITRAL Model Laws, their source texts in English and their translations into Spanish. We hope to identify a number of translation tendencies that would allow us to establish their positioning regarding the initial norm (adequacy – acceptability) (cf. Toury 1995) as well as to study the influence of factors such as

text production and reception in the process. In this way, we will acquire a better knowledge of the translators' job for international organizations and the intrinsic features of their job.

Keywords: “equally authentic texts”, equivalence, initial norm, textual samples, international organizations.

1. Introducción

En el presente artículo deseamos reflexionar sobre el peso que ejerce el estatus de los “textos igualmente auténticos” procedentes de organismos internacionales en la determinación o elección del tipo de equivalencia en el proceso de traducción, así como su posible influencia en la modificación de la tendencia de traducción (norma inicial). Con este objetivo en mente, plantearemos la teoría de los “textos igualmente auténticos” y describiremos su naturaleza, indagaremos sobre el proceso de redacción y traducción de documentos que emanan de un organismo internacional concreto como es la Organización de las Naciones Unidas, y observaremos cuál es la tendencia a la hora de traducir este tipo de textos.

Para ello, proponemos como metodología de investigación el trabajo sobre muestras textuales conformadas por textos paralelos del tipo “textos igualmente auténticos”. Este estudio tendría cabida en el ámbito de los estudios descriptivos de corte textual basados en el análisis de géneros profesionales y académicos y aplicados a un contexto especializado de traducción. Además, este tipo de textos apenas ha sido estudiado hasta la fecha. En este sentido, se podría decir que existe una escasa literatura teórica y práctica al respecto, algo sorprendente si se considera que es un tema de plena actualidad y repercusión, sin mencionar el ingente volumen de documentos y traducciones que se generan en este campo en particular. Pero probablemente ello se deba al hecho de que al emanar de organismos internacionales, las traducciones que derivan de estos documentos son, de alguna manera, “intocables”, como indica Šarčević (1997: 21) y, por ello, poca gente se ha detenido a estudiarlos: “Curiously, such texts have rarely been mentioned in translation theory, let alone analyzed in detail. This is perhaps because they are institutional texts, thus implying off-limits for translation theorists.” Por ello, creemos que este artículo puede aportar datos novedosos en torno a su descripción¹.

Dado que una revisión de todos los documentos emanados de la ONU excedería el propósito de este artículo, nos vamos a detener en el estudio de una muestra textual conformada por los originales en inglés y las traducciones al español de un género textual concreto: las Leyes Modelo procedentes de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). A la CNUDMI se la reconoce en inglés mediante las siglas UNCITRAL (*United Nations Commission on International Trade Law*). Este conjunto de textos es suficientemente representativo y constituye un claro ejemplo de “textos igualmente auténticos”. Se trata de textos de carácter jurídico y de índole canónica que proponen regímenes legales destinados a ser volun-

tariamente incorporados por los Estados a su derecho interno para la armonización y unificación de su legislación sobre comercio mercantil internacional.

El objetivo es llevar a cabo sobre estos documentos un análisis de las posibles tendencias de traducción. Para que sea una investigación abarcable, es necesario acotar el campo de estudio a ciertos elementos de la macroestructura o de la microestructura, como pueden ser, por ejemplo, determinados mecanismos de cohesión. Este estudio aporta datos relevantes sobre las preferencias discursivas de las unidades estudiadas y nos permitirá saber si en el comportamiento traductor predomina la adaptación a las convenciones textuales de la lengua meta (LM), o, por el contrario, predomina la adecuación a las convenciones textuales del sistema origen, por el alto grado de paralelismo que podría darse entre el texto origen (TO) y sus distintas versiones en LM. Destacamos, por tanto, la relevancia del concepto de “norma de traducción” en este estudio, que recordamos en el siguiente apartado.

2. La teoría de los “textos igualmente auténticos”

En este estudio partimos del planteamiento de la teoría de los denominados “textos igualmente auténticos”. De este tipo de textos destacamos su enorme influencia en la especificación de la norma inicial de traducción que prevalece en el trasvase interlingüístico de los textos jurídicos de los organismos internacionales. Para los propósitos de este artículo, utilizamos el concepto de “norma inicial” (*initial norm*) de Toury (1995), para quien la norma inicial consiste en la elección que hace el traductor entre dos polos: el de adecuación (*adequacy*) y el de aceptabilidad (*acceptability*). Mientras que el polo de adecuación daría prioridad a las normas del polisistema origen, el polo de aceptabilidad daría prioridad a las normas del polisistema meta. Sin embargo, es importante recordar que una traducción no suele orientarse radicalmente hacia uno u otro polo, sino que lo habitual es una combinación entre ambos.

Los “textos igualmente auténticos” son un tipo especial de “textos paralelos”. A este respecto, hemos de precisar que seguimos la terminología de la Lingüística de Corpus, para la cual los “textos paralelos” son compilaciones de textos originales y sus traducciones. Denominamos “textos igualmente auténticos” a las diferentes versiones de un mismo documento o instrumento jurídico, todas ellas legalmente válidas, en las distintas lenguas oficiales que una organización internacional haya estipulado. En este contexto particular de redacción y traducción de textos que emanan de una organización internacional, cada una de las versiones es igualmente vinculante, es decir, posee el mismo valor jurídico y ninguna de ellas prevalece sobre las demás.

Adoptamos esta terminología fundamentalmente de Šarčević (1997: 20-21), quien habla de *equally authentic texts* y de *parallel texts*: “*Equally authentic texts* of the same instrument in 2 or more languages are referred to in legal discourse as *parallel texts*” (énfasis añadido); sin olvidarnos, asimismo, de que la propia Carta de las Naciones Unidas redactada en 1945 habla de “textos igualmente auténticos” o *equally*

authentic texts y que así aparece también reflejado en las resoluciones de la Asamblea General:

Figura 1: Resolución de la Asamblea General A/RES/56/81

HECHO en el día de dos mil uno, en un original único, cuyos textos en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado la presente Convención.

Otro ejemplo de terminología lo podemos ver en el artículo 33 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados entre estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales, de 1988. En dicho artículo se afirma que: “cuando un tratado haya sido *auténticado* en dos o más idiomas, el texto hará igualmente fe en cada idioma [...]” (énfasis añadido). Otros autores como Sager (1998: 77) utilizan la denominación de *equal documents* —término que ha sido traducido por “documentos iguales” y que se ha utilizado en lengua española por autores como Fuertes Olivera et al. 2005— para definir aquellos documentos con las siguientes características:

[...] characterized by a high degree of reciprocal dependence between the text in the source and target language, to the extent that each document fulfils exactly the same function in its culture and, from the point of view of its function, it is not possible to qualify one document as a translation of the other.

Insiste en la misma idea de igualdad de función comunicativa Šarčević (1997: 21), quien afirma que “Since the communicative function of institutional texts is standardized, all the parallel texts of a single instrument always have the same communicative function. In other words, there is no shift of function as advocated under the skopos theory.” Para entender este concepto, hay que referirse a otro: el de traducción impositiva (*authoritative*) o no impositiva (*non-authoritative*), que depende del estatus de la traducción de un texto jurídico. Šarčević (1997: 19 y ss) denomina con el nombre de traducción no impositiva las traducciones de documentos jurídicos cuyo propósito es la información, por lo que no tienen realmente poder jurídico y, por ello, no son vinculantes. Sin embargo, las traducciones impositivas reflejan instrumentos jurídicos normativos que constituyen las fuentes del derecho de un sistema jurídico particular si estas se aprueban o se adoptan en la manera que la ley prescribe. Así, un texto se considera impositivo si es adoptado por un cuerpo legislativo competente, sea o no original o traducción. De este modo, vemos que estos textos dejan de ser simples “traducciones” de una ley para pasar a ser la ley misma, teniendo todos y cada uno de los textos rango de ley. Se eliminan, de esta forma, las traducciones como textos subordinados a su original, puesto que se sitúan todos en una misma jerarquía:

The principle of equal authenticity has been a major factor in eliminating the traditional subordination of authenticated translations by placing them on equal footing with the “original” texts. [...] all of the authentic texts of that instrument are mutually dependent on each other in the sense that they all contribute to the common meaning of the single instrument. (Šarčević 1997: 64)

Se ha llegado a hablar incluso del “destronamiento” del TO (como lo hiciera Vermeer, en Reiss y Vermeer 1984) en este contexto particular de traducción. Dado que lo que prima es comunicar la misma intención del productor del texto y puesto que los productores textuales y los traductores trabajan en muchas ocasiones de forma conjunta en las mismas coordenadas de lugar y tiempo, los conceptos habituales que se esgrimen en torno a la traducción se transforman radicalmente para dar paso a un nuevo contexto en el que se confiere de independencia al texto meta (TM) hasta el punto de que muchos teóricos no lo consideran ni siquiera una traducción. Así se estipula, por ejemplo, en la traducción para las instituciones de la Unión Europea, donde se afirma que todas y cada una de las versiones en las diferentes lenguas son originales. A este respecto, Gómez González-Jover (2002) estudia el concepto de equivalencia de los textos de las instituciones europeas y afirma que la equivalencia entre las distintas versiones no solo es semántica, estilística y pragmática, sino también jurídica, dado que todas las versiones disfrutan del mismo valor jurídico, lo cual hace que “el texto original y su traducción se conviertan, automáticamente, en el mismo texto” (2002: 439). En opinión de esta autora, son dos los factores que subyacen a este principio de equivalencia: el multilingüismo propio de las instituciones europeas junto con el mismo valor de todas las lenguas oficiales, y el Derecho comunitario, algo que va a condicionar el tipo de traducción realizada.

En los textos jurídicos que emanan de las Naciones Unidas tampoco se hace distinción entre original y traducción. Prueba de ello es que a un mismo documento en las seis lenguas oficiales de la Organización se le da la misma signatura; sin embargo, en los documentos de trabajo sí se especifica la lengua origen (LO) en que se ha elaborado el texto:

Figura 2: Especificación de la LO en los documentos de trabajo



3. La Oficina de Asuntos Jurídicos y la CNUDMI

La CNUDMI es el órgano jurídico principal del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito del Derecho mercantil internacional. Es una Subdivisión de la Oficina de Asuntos Jurídicos, perteneciente a su vez a la Secretaría de las Naciones Unidas. Esta Comisión fue establecida por la Asamblea General en 1966 con el fin de fomentar el comercio internacional, eliminar los obstáculos que impedían el comercio internacional debido a las diferencias en las legislaciones de cada país, y modernizar las reglas del comercio internacional a través de la elaboración de normas y directrices. La CNUDMI está, por tanto, dedicada a la armonización y unificación del comercio internacional a través de la legislación mercantil (Las Naciones Unidas 2013: 1-3).

Los textos que emanan de la CNUDMI se clasifican en distintos apartados según su temática: arbitraje y conciliación comerciales internacionales, compraventa internacional de mercaderías, insolvencia, pagos internacionales, transporte internacional de mercaderías, comercio electrónico, contratación pública y desarrollo de la infraestructura, sanciones e indemnizaciones prefijadas y otros textos. Estos textos se preparan y aprueban en el seno de la Comisión. Por lo que respecta a los géneros, los textos legislativos de la CNUDMI están conformados por las Convenciones, las Leyes Modelo y las Guías Legislativas, que contienen o proponen regímenes legales destinados a su incorporación por los Estados a su derecho interno de forma voluntaria; mientras que los textos de carácter no legislativo son los Reglamentos, las Notas y las Guías Jurídicas. De entre ellos, destacamos las Leyes Modelo, basta que son los textos que conforman la muestra textual. La finalidad de las Leyes Modelo es la de ayudar a los Estados que lo deseen a reformar y modernizar su régimen legal interno acerca de diversas prácticas del comercio internacional, con el fin de promover la adopción de una normativa legal moderna y equitativa.

Todos los textos de la CNUDMI, al igual que el resto de documentos de las Naciones Unidas, se publican en las seis lenguas oficiales de la Organización: inglés, francés, español, chino, árabe y ruso. Todos los documentos en cada una de las lenguas poseen un valor idéntico, algo coherente con la teoría de los “textos igualmente auténticos” puesto que cada texto en cada una de las lenguas oficiales es igualmente válido y original, y prueba de ello es que es asignado para todas las versiones en las seis lenguas oficiales el mismo número:

UNCITRAL document symbols follow a pattern and refer to the body to which the document is submitted, rather than the body where the document originated. Each document carries the same document symbol and date in all language versions (UNCITRAL 2013).

Este hecho, en especial, dificulta enormemente el proceso de identificación de la LO, ya que no consta información sobre este particular en ninguna de las resoluciones de la Asamblea General en torno a los documentos de la CNUDMI y, en principio, no se puede saber con certeza cuál es la LO en la que se ha redactado cada uno de los

documentos y de la que se hacen las diversas traducciones. Este hecho en concreto supone un escollo a la hora de realizar un estudio traductológico, dado que se tiene que llegar a identificar la LO y la LM de estos documentos oficiales y, si esto no fuera posible, no sería viable justificar un trabajo de investigación de tendencias de traducción ni se podría, por tanto, hablar de elección de la norma inicial. Veremos en el apartado 4.2. la manera de proceder para averiguar el “tándem lingüístico”. Pero antes, nos gustaría ver de forma más general aspectos lingüísticos y traductológicos concernientes a las Naciones Unidas para posteriormente compararlos con el proceso de producción y traducción de los documentos de la Comisión en particular.

4. El proceso de traducción en las Naciones Unidas: el caso de los textos de la CNUDMI

El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias se encarga de la organización y prestación de servicios de reuniones: planifica reuniones; coordina; realiza labores de edición, traducción, interpretación; y se encarga de la publicación y distribución de la documentación. Los traductores que trabajan para esta división son una mezcla de personal permanente, temporal y contractual².

El Servicio de Traducción al Español de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, nos ha brindado orientación sobre las principales características y dudas planteadas en torno a la traducción en las Naciones Unidas, sus métodos de trabajo y el proceso de elaboración de los textos. En su *Manual del traductor* se señala lo siguiente:

La traducción en las Naciones Unidas tiene por objeto facilitar la acción colectiva de los Estados Miembros para la realización de los propósitos de la Organización. Esa acción colectiva se basa y queda consignada en textos que se presentan en seis idiomas oficiales, uno de los cuales es el español. Naturalmente, *el contenido de esos textos debe ser idéntico en todos los idiomas. Por eso, el principio rector de la traducción es la fidelidad al original* (Servicio de Traducción al Español 2004: 3; énfasis añadido).

Nos gustaría detenernos en los dos aspectos que hemos enfatizado de esta cita: la igualdad de contenido entre las seis versiones del mismo texto y la primacía de fidelidad al original. “Contenido” entendido no solo ni primordialmente como “significado semántico” sino enfatizando otros aspectos del mismo, como el aspecto pragmático del significado, la idéntica equivalencia y efecto jurídicos, y la misma interpretación y aplicación jurídicas (cf. Husa 2013; Beaupré 1986). De ahí que se puedan considerar las seis versiones igualmente válidas. En este sentido, hay autores que demuestran su preocupación al respecto e insisten en que la diversidad de significado es inevitable en los textos paralelos de un único instrumento (cf. Kuner 1991: 958). No obstante, estos autores están mostrando su preocupación por los textos jurídicos que dependen del contexto y del sistema legal en el que se encuadran las distintas versiones. No es

este el caso, sin embargo, de los textos que estamos estudiando, dado que su contexto jurídico es internacional y no se circunscribe a ningún ámbito jurídico local, por lo que la diferencia de ordenamientos jurídicos supone menos problemas de traducción que cuando los textos están ligados a un contexto local. Para lograr una interpretación uniforme de las distintas versiones es necesario que haya una interacción entre juristas y traductores, sobre todo para asegurar que en todas las versiones se expresa exactamente el mismo contenido. En este sentido, en los procesos de producción y posterior traducción hay una relación directa entre juristas, expertos en el ámbito que proceda y traductores; estos profesionales trabajan en muchas ocasiones de forma conjunta en las mismas coordenadas espaciales y temporales.

Respecto al principio de fidelidad al original, aunque algunos traductores de la Organización abogan por cierto grado de adaptación, parece que la opinión más compartida es la de que ha de existir un paralelismo estricto entre los textos jurídicos. Este tema fue ampliamente debatido en uno de los seminarios organizados por la Oficina de Naciones Unidas en Viena y que posteriormente se publicó en los *Proceedings of the Seminar on Translation Theory and Applications*, cuya conclusión fue que los traductores del servicio de traducción han de conservar con celo el paralelismo entre el original y las traducciones, puesto que ninguna versión debe variar en su interpretación ni prevalecer respecto a otra, ajustándose así al principio fundamental de los “textos igualmente auténticos”.

Algunos traductores e intérpretes de las Naciones Unidas (Barros Ochoa 2001: 4; Viaggio 1995: 15, 2004: 251; Faure 1998: 1), han creído observar un excesivo celo de paralelismo entre las distintas versiones con el original, lo cual se manifestaría en una sintaxis algo forzada o en el empleo involuntario de calcos y anglicismos en la traducción al español, puesto que la LO de la mayoría de los textos es la lengua inglesa. Viaggio (1995: 19), jefe de la sección de interpretación de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena de 1991 a 2005, opina que independientemente del tipo de texto, la traducción posee una función en la cultura meta y no debe sonar como una traducción: si el original es un texto idiomático y natural, la traducción también tiene que serlo. Sin embargo, reconoce que las seis versiones de un documento de las Naciones Unidas probablemente se compararán entre sí, con el fin de debatir algún aspecto y seguir elaborando el propio texto, y por ello es importante que todas ellas sean lo más equiparables posibles³. Por su parte, Didaoui (2005: 51), anterior jefe de la sección de traducción árabe de la Oficina de Naciones Unidas en Viena, ante el debate sobre cuál debería ser el enfoque de traducción más adecuado, opina que el traductor de organismos internacionales no debe transgredir los límites tolerables: ni añadir ni omitir cualquier tipo de información importante. Su traducción ha de ser tan literal como sea necesaria y tan libre como sea posible. El traductor se debe al receptor (*end-user focus*), puesto que la razón de ser de los traductores de las Naciones Unidas es asegurar la comunicación multilingüe en la comunidad internacional.

Como vemos, en general surgen dos posturas respecto a qué polo debe primar en traducción: por un lado están los Estados que van a adoptar un instrumento jurídico y

que probablemente leerán el texto como si fuera el original, por lo que es importante que la traducción sea clara y aceptable en la LM. La norma inicial, en este sentido, se inclinaría hacia el polo de aceptabilidad, puesto que el texto ha de funcionar de forma autónoma en cualquiera de las lenguas oficiales. Sin embargo, por otro lado, para los propósitos de la Organización y de todos sus expertos, desde juristas a traductores implicados en el proceso de elaboración y traducción de los textos, un alto grado de paralelismo facilita la labor de interpretación del contenido del texto.

En Naciones Unidas se traducen una enorme variedad de textos, tanto en forma como en contenido, a las seis lenguas oficiales de la Organización. En este complejo proceso de producción y traducción de textos, la documentación es un elemento fundamental en todas las reuniones de los períodos de sesiones. La documentación es muy extensa e incluye textos muy diferentes, desde los propios instrumentos jurídicos (Leyes Modelo, Convenciones, Normas, etc.) a los informes que resumen la labor llevada a cabo por un grupo de trabajo tras un período de sesiones (programas, decisiones, correcciones, etc.).

En el proceso de traducción de los documentos de las Naciones Unidas, destacamos, en primer lugar, la “Sección de Control de Documentos” (*Docs Control*), que son quienes reciben los textos enviados por los departamentos de origen y quienes comprueban que se ajustan a unas determinadas normas. Esta sección controla todas las etapas del proceso de producción para que la documentación se distribuya en los plazos exigidos. Además, elabora una hoja de transmisión que recoge toda la información que se debe traducir; hoja que se envía junto con el documento en sí al “Servicio de Edición, Terminología y Referencias”. Desde allí, se remiten los dos documentos a la “Sección de Terminología y Referencias” y a la “Sección de Control Editorial”, donde se llevan a cabo las labores terminológicas, de documentación y editoriales. Una vez que el documento ha pasado por esos “filtros”, se envía finalmente al “Servicio de Traducción”, donde se traduce y se revisa. La traducción se remite a la “Dependencia de Procesamiento de Textos” (DPT), que le da forma definitiva para su publicación, tras lo cual el documento se publica y distribuye (Servicio de Traducción al Español 2012: 1-2).

Algunas de las dudas que inevitablemente surgen a la hora de reflexionar sobre la traducción de este tipo de textos están relacionadas con la calidad de los originales, así como la identificación de la LO empleada en la redacción de los textos, y, entre otras, cuestiones relacionadas con la variedad dialectal geográfica de español que se emplea en la traducción. A continuación, comentaremos cada uno de estos aspectos.

4.1. La calidad de los originales

Uno de los problemas que con mayor frecuencia se debaten en el ámbito de la traducción de textos institucionales es la calidad de los textos originales. En este sentido, se podría especular que debido a que frecuentemente el TO no está redactado por una única persona sino por varias (expertos en la materia, juristas, lingüistas y traductores,

entre otros), la cohesión y por ello la calidad del original se puede resentir. Además, hay que tener en cuenta que el grupo de personas encargadas de redactar los textos no tienen por qué compartir la misma lengua materna, ni ser esta tan siquiera para muchos de ellos la lengua inglesa. La ventaja de la redacción en conjunto para este tipo de textos es clara: el contacto y la comunicación constante entre los distintos expertos. Creemos que estas características tan propias de la producción de textos emanados de organismos internacionales no afecta realmente a la calidad de los originales ya que estos textos pasan por varios “filtros”, como vimos anteriormente: por un lado, la Sección de Control de Documentos recibe los documentos originales y se encarga de que los textos se ajusten a unas determinadas normas; y, por otra parte, el Servicio de Edición, Terminología y Referencias se encarga de verificar la claridad y comprensión de los originales y de realizar las correcciones oportunas para que el texto se ajuste al estilo de las Naciones Unidas, si es que fuera pertinente.

4.2. La lengua de los originales

Tras una labor previa de investigación, podríamos afirmar que el inglés es la lengua en la que suelen estar redactados la mayor parte de los documentos originales que emanan de las Naciones Unidas. Entre algunas de las razones podríamos aducir la propia ubicación de la Sede de Naciones Unidas en Nueva York; el hecho de que los delegados de los diversos Estados miembros se suelen comunicar en inglés; que el inglés sea lengua de trabajo⁴ de la práctica totalidad de los órganos de las Naciones Unidas; que, cuando no es obligatorio ni estrictamente necesario, no se preste servicio de interpretación, y la comunicación se lleve a cabo en inglés, etc. En efecto, el inglés se ha convertido en la lengua de comunicación internacional, es decir, en una *lingua franca* en la mayor parte de los organismos internacionales, en particular las Naciones Unidas. Diversos traductores en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York y en la Oficina de Naciones Unidas en Viena han afirmado, tanto en sus diversas publicaciones como en correos electrónicos privados, que en la mayor parte de las ocasiones, la lengua de redacción de los textos es el inglés.

El problema se presenta a la hora de demostrarlo ya que, según la teoría de los “textos igualmente auténticos”, no hay originales ni traducciones, por lo que a las seis versiones de un documento se les asigna la misma signatura y en ningún momento aparece identificado el original. Además, es muy difícil acceder a esta información. El concepto de “textos igualmente auténticos” se formula para que todas las versiones posean la misma validez jurídica y que ninguna de ellas prevalezca sobre las demás; sin embargo, desde el punto de vista lingüístico y de la traducción, el investigador necesita poder identificar el TO y el TM. Lo mismo sucede con otros textos emanados de otras organizaciones como, por ejemplo, la Unión Europea (Wagner et al. 2012).

En nuestro caso, las primeras dudas que tuvimos en torno a la LO de los textos de la CNUDMI quedaron despejadas gracias a dos fuentes irrefutables:

Por un lado, tanto la Secretaría de la CNUDMI como los traductores de la sección de traducción al español de la CNUDMI en la Oficina de Naciones Unidas en Viena nos confirmaron que la LO de los textos de la CNUDMI es el inglés. Más concretamente, la sección de traducción nos confirmó que la traducción al resto de las lenguas oficiales se realiza a partir del texto original en inglés.

La LO que se especifica en los documentos de trabajo fruto de los períodos de sesión de cada Grupo de Trabajo (a quienes se encomienda la labor de la preparación de cada una de las Leyes Modelo de la CNUDMI) es la lengua inglesa, mientras que en la versión española de los documentos de trabajo, cuando esta existe (que es en la mayor parte de los casos, especialmente de las Leyes Modelo elaboradas en los últimos años), se especifica tanto la lengua de traducción, el español, como la LO, el inglés.

4.3. El “español neutro”

Actualmente son 20 los Estados miembros de las Naciones Unidas que tienen como lengua oficial el español. Más específicamente, son 10 los Estados miembros integrantes de la CNUDMI que comparten la lengua española con la variedad lingüística geográfica que esto supone. Así pues, el primer problema que surge es la elección de la variante geográfica de español que se va a utilizar.

En este sentido, podemos afirmar que se suele utilizar la variedad más neutra. La traducción en las Naciones Unidas se rige por un criterio riguroso de exactitud terminológica que facilita la comprensión de los términos utilizados en todos los países de habla hispana. En el caso concreto de los textos de la CNUDMI, “UNCITRAL texts tend to use terminology that is not specific to any particular legal system or language and to use defined terms” (Clift 2006, comunicación personal). Aun así, los traductores de los organismos internacionales se encuentran muchas veces en una encrucijada de qué término va a llegar a más receptores. En realidad, se trata de llegar a un compromiso para que el español que se utiliza sea lo más comprensible posible para todos los países de habla hispana. Según Barros Ochoa (2001), traductora del Servicio de Traducción al Español en la sede de las Naciones Unidas, “este español neutro hace una aportación fundamental al entendimiento, no solo lingüístico sino también político, entre los distintos países miembros que hablan español.” Así lo atestigua también Nóbrega (2008: 138), jefa del Servicio de Traducción al Español, cuando afirma: “El lenguaje documental conforma un registro lingüístico bastante ‘neutro’, es decir, despojado de matices dialectales, que no presenta grandes dificultades de adaptación de la variedad ‘vernácula’ de cada traductor.”

4.4. Producción y traducción de los textos de la CNUDMI

A continuación, vamos a centrarnos en el proceso de producción y traducción de los documentos de la CNUDMI. La Secretaría de la CNUDMI está formada por 11 juristas, además del personal de administración y los traductores e intérpretes. Al

frente de la Secretaría de la Comisión figura el Director de la División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos, quien desempeña el cargo de Secretario de la CNUDMI.

La sede de la Secretaría de la CNUDMI se ubica en Viena y su objetivo, como ya indicábamos al inicio de este artículo, es la unificación y armonización del comercio mercantil internacional. Por ello, cuando la Secretaría observa alguna carencia, o simplemente prevé la necesidad de elaborar un texto destinado a ayudar a fomentar el comercio mercantil internacional en algún Estado, se inicia el proceso de producción o elaboración de un texto⁵. Así, en líneas generales, podemos afirmar que la Secretaría de la CNUDMI es la que, en la mayoría de los casos, inicia el proceso de producción de los textos, es decir, es el “iniciador”, siendo posteriormente la Comisión y la Asamblea General los emisores de estos.

Cuando la Asamblea General ha dado su aprobación a la Secretaría, los Estados envían una delegación al lugar de reunión del grupo de trabajo que se especifique. El tamaño y la composición de las delegaciones depende de cada Estado miembro, y no en todos los Estados el proceso de selección de dicha delegación funciona de la misma manera. En el caso de España, dicha función recae sobre el Ministerio de Asuntos Exteriores. Las personas encargadas de acudir a los grupos de trabajo que se forman suelen ser generalmente funcionarios gubernamentales, profesores universitarios, expertos y abogados, quienes reciben el texto elaborado por la Secretaría en su lengua oficial correspondiente, texto que servirá de base para iniciar la reunión. El texto inicial (denominado “proyecto de texto” en español y *draft* en inglés) suele estar redactado en lengua inglesa en la mayor parte de los casos. Este texto se traduce a las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas con 10 semanas de antelación a la reunión de un grupo de trabajo.

En las reuniones de trabajo participan miembros de la Secretaría, traductores e intérpretes, la delegación enviada por cada Estado miembro, Estados observadores y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En los grupos de trabajo se nombra un Presidente y un Relator. El presidente marca el ritmo de trabajo en el que el texto se va negociando y debatiendo, y se toman decisiones que siempre buscan el consenso, es decir, se trata de encontrar una postura que sea aceptable para todos los países, nunca una imposición. De cada período de sesiones surge un informe del grupo de trabajo en las seis lenguas oficiales, con un resumen de todos los puntos tratados, que la Secretaría revisa y que la CNUDMI adopta formalmente y presenta a la Asamblea General para su posterior aprobación final. En dicho informe se fija una nueva fecha de reunión y los temas que se tratarán. El procedimiento, entonces, se repite con idénticos protocolos.

A lo largo de todo este proceso, se organizan de forma paralela a las reuniones del grupo de trabajo grupos de redacción a los que asisten delegados representantes del grupo de trabajo de todos los idiomas oficiales, junto con un traductor de cada idioma. Este grupo de redacción revisa el texto y resuelve las posibles dificultades de traducción. En algunas ocasiones, estas reuniones ayudan a aclarar a los traductores algunas

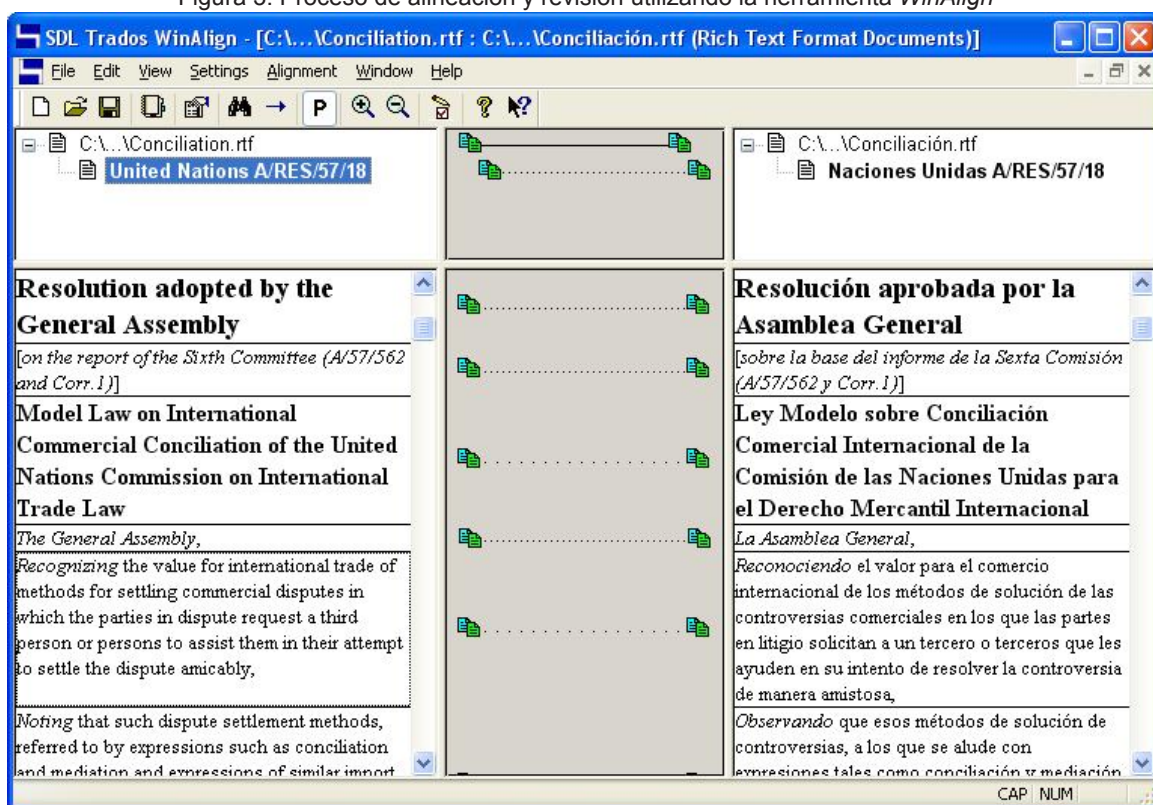
dudas técnicas que les puedan surgir. Los grupos de redacción coordinan en todos los idiomas oficiales el texto jurídico que se haya debatido ese día en la reunión del grupo de trabajo. Estos grupos de redacción se reúnen todos los días tras las deliberaciones del grupo de trabajo, con el fin de que todos los delegados representantes estén de acuerdo con el texto en cada uno de los idiomas oficiales.

Estas reuniones son una ocasión inmejorable para poner en contacto a traductores, juristas y otros especialistas en el ámbito, que se utilizan como fuente de información, es decir, como expertos, durante el proceso de traducción. De estas reuniones suelen surgir cambios, que se introducen en la versión inglesa, para resolver principalmente problemas terminológicos encontrados en otras lenguas. Esta es una de las razones por las que los textos de la CNUDMI tienden a utilizar terminología que no es específica de ningún sistema jurídico en particular o de una lengua en concreto, de ahí que se utilicen con mucha frecuencia términos que han sido previamente definidos. Los delegados también ofrecen comentarios de las traducciones si es conveniente o procedente, a lo largo de este proceso.

5. Metodología del estudio: procesamiento informático de la muestra textual

Por lo que respecta a la preparación de la muestra textual, hemos utilizado una herramienta específica de alineación de textos denominada *WinAlign*, integrada en la herramienta de traducción asistida por ordenador *Trados*. Esta herramienta nos permite alinear un TM con su correspondiente TO, para lo que previamente divide cada texto en segmentos y después los alinea (véase Figura 3). Se ha podido trabajar con *WinAlign* porque la macroestructura es idéntica, al tratarse de textos que se ajustan a la misma estructura del original, o de lo contrario, la segmentación hubiera sido una tarea prácticamente imposible de llevar a cabo. Una vez se han alineado es necesario revisar cada unidad de traducción. Para *Trados*, el objetivo de este proceso es alimentar la memoria de traducción mediante la exportación de las unidades de traducción resultantes a un archivo en formato “solo texto” (.txt). Sin embargo, a nosotros nos interesa la exportación de estos segmentos por otros motivos, ya que la alineación de los textos se va a convertir, en sí misma, en la muestra textual sobre la que llevar a cabo el análisis.

Figura 3: Proceso de alineación y revisión utilizando la herramienta WinAlign



Una vez tenemos la muestra textual accesible y preparada para poder trabajar con ella, procedemos a la identificación de las unidades objeto de estudio que posteriormente se incluirán en una base de datos para agrupar los resultados y facilitar su interpretación.

La muestra textual que hemos analizado está compuesta por 14 documentos en su totalidad (siete Leyes Modelo en inglés y sus respectivas traducciones al español) que suponen un total de 351 páginas y 109.006 palabras.

6. Resultados

Con el objetivo de ejemplificar la elección del tipo de equivalencia, nos vamos a detener en comentar qué ocurre en la traducción de dos unidades cohesivas, los marcadores discursivos y los vínculos referenciales. Hemos observado su traducción en el par de lenguas inglés-español en la muestra textual del tipo “textos igualmente auténticos” de las Leyes Modelo de la CNUDMI, con la intención de identificar posibles tendencias en el proceso traductivo para valorar hasta qué punto el estatus de “textos igualmente auténticos” de determinados textos jurídicos influye en la traducción que se hace de ellos. De esta manera, podríamos establecer el posicionamiento de dichas traducciones respecto a la norma inicial de traducción (adecuación – aceptabilidad) y valorar si el comportamiento traductor en estos textos se inclina hacia una mayor adecuación a las normas retóricas de uso de estos mecanismos en el sistema origen o, por el contrario, a la adaptación a las normas de uso de estos elementos en el sistema

meta. Es importante destacar que los resultados que hemos obtenido son indicativos de posibles tendencias, pero se habrán de contrastar ampliando tanto el objeto de análisis como la muestra textual.

Conozcamos el tipo de estudio realizado y las conclusiones que se pueden extraer de él por lo que a estas unidades cohesivas se refiere:

6.1. Los marcadores discursivos

Desde el planteamiento pragmático, los marcadores discursivos son unidades cohesivas cuya labor es guiar al receptor en el procesamiento de lo que se desea comunicar para que las inferencias que exige el acto comunicativo sean las adecuadas (Portolés Lázaro 2001: 33-34).

Para la identificación de los marcadores discursivos en inglés hallados en la muestra textual, se ha seguido principalmente la clasificación temática de Fraser (2006) por su transparencia y sencillez, aun teniendo también en cuenta las clasificaciones de Halliday y Hasan (1976) y Quirk et al. (1985), además de incorporar aquellos marcadores discursivos no incluidos en ninguna de las mencionadas anteriormente. En lengua española hemos seguido la clasificación de Martín y Portolés (1999) por su exhaustividad y sencillez.

La búsqueda e identificación de los marcadores discursivos se ha realizado de forma manual y se han clasificado atendiendo a ciertas variables tales como su tipología (valor inferencial según las clasificaciones citadas anteriormente), la categoría gramatical a la que pertenece el marcador discursivo, la posición que ocupa (inicial, media o final) en el segmento textual en el que se halla, los signos de puntuación que acompañan al marcador, la relación que se establece entre los dos o más segmentos textuales que relaciona, su traducción (si la hay), y de nuevo los mismos criterios pero esta vez aplicados al marcador discursivo en español. En la base de datos que creamos para tal fin (véase Figura 4), la información expuesta con anterioridad presenta este aspecto:

Figura 4: Aspecto de la base de datos que recoge los marcadores discursivos

above all Fraser: Elaborative marker; Halliday & Hasan: --; Quirk et al.: Listing - additive - reinforcing						
Origen	Cat gram	Posición	Puntuación	Relación	Traducción	
ARB	s. prep	I	precedido por «;» y seguido de «,»	S1 (o); MD, S2 (o)	sobre todo	
Cat gram	Posición	Puntuación	Relación	Tipo (Martín & Portolés)	Nº	
s. prep	I	precedido por «;» y seguido de «,»	S1 (o); MD, S2 (o)	NC. Conector aditivo	1	

consequently Fraser: Inferential marker; Halliday & Hasan: Causal - Generic - Emphatic; Quirk et al.: Resultive						
Origen	Cat gram	Posición	Puntuación	Relación	Traducción	
ARB	adverbio	I	seguido de «,»	S1 (o). MD, S2 (o)	en consecuencia	
Cat gram	Posición	Relación	Puntuación	Tipo (Martín & Portolés)	Nº	
s. prep	I	S1 (o). MD, S2 (o)	seguido de «,»	Conector consecutivo	1	

Presentamos a continuación los marcadores discursivos identificados en la muestra textual origen de las siete Leyes Modelo en una propuesta de clasificación que aúna no solo los clasificados por los autores mencionados con anterioridad, sino también aquellos que, según nuestro criterio, reúnen todas las características para ser considerados también marcadores discursivos. La terminología que adoptamos para la clasificación de los marcadores en inglés es la de Fraser (2006): *marcadores contrastivos, elaborativos, inferenciales y temporales*.

Los marcadores elaborativos son los utilizados con más frecuencia en la muestra textual origen, ya que se han identificado 27 tipos distintos de marcadores elaborativos en 71 ocasiones. Son marcadores que contribuyen a la cohesión del texto reforzando una idea, concretando, particularizando, haciendo hincapié sobre algo expuesto, añadiendo información, reformulando la misma idea con otras palabras, etc. Respecto a su frecuencia de uso, destaca el empleo de los marcadores *as the case may be, i.e., at a minimum, in particular, for example, in addition, but not limited to, otherwise, furthermore, in most cases y to the extent possible*. En un 93% de las ocasiones, el marcador se ha traducido por otro marcador en español, mientras que solo en el 7% de las veces, el marcador se ha eliminado. En su traducción, destacan las formas discursivas “por lo menos”, “además”, “es decir”, “por ejemplo”, “en particular” y “según el caso”. Como vemos, los traductores han encontrado en los operadores argumentativos (para los marcadores discursivos en español, recordemos que utilizamos la terminología de Martín y Portolés 1999) el valor inferencial español más próximo y semejante al del original.

En segundo lugar, se han identificado 12 tipos distintos de marcadores discursivos contrastivos, que aparecen en un total de 41 ocasiones en el conjunto de Leyes Modelo de la CNUDMI, siendo, por tanto, el segundo más frecuente. Los marcadores contrastivos establecen, como su propio nombre indica, un contraste entre los segmentos textuales que relacionan. No es casualidad, por tanto, que en la traducción se haya optado por la selección de conectores contraargumentativos. El marcador discursivo más frecuente dentro de la clasificación de los marcadores contrastivos en la muestra origen es el adverbio *however*, seguido de *notwithstanding, nevertheless, but y on the other hand*. En el 86% de las ocasiones, el marcador se ha explicitado en la traducción mediante el mismo mecanismo de cohesión, mientras que en un 11% de las ocasiones se ha eliminado y en una ocasión se ha traducido por un verbo (el caso de *whereas* por “considerando”).

El tercer tipo de marcador discursivo más abundante en la muestra textual es el marcador inferencial, con 34 apariciones y 11 tipos de marcadores diferentes. Destacamos en especial: *therefore, thus, in such a case, thereby y of course*. Al igual que en casos anteriores, hemos podido observar una explicitación del marcador en la mayor parte de los casos, concretamente en un 90%, mientras que únicamente en dos ocasiones (10%) el marcador se ha eliminado o se ha traducido por otra unidad lingüística. Los marcadores inferenciales enlazan entre sí dos miembros discursivos en los que el segundo segmento textual establece una conclusión, consecuencia o resultado que

depende, o que se desprende, de lo expuesto en el primero. No es de extrañar, por tanto, que en la traducción se haya optado por una unidad discursiva con el mismo significado de procesamiento, esto es, por un conector consecutivo. Así, destacamos los marcadores consecutivos empleados para la traducción: “a ese efecto”, “así pues”, “con lo que”, “en consecuencia”, “en tal caso”, “por consiguiente” y “por lo tanto”.

Para finalizar, hablamos de los marcadores temporales en la muestra textual. Se han podido observar 11 tipos de marcadores temporales diferentes que se repiten en 17 ocasiones. Los más frecuentes han sido *then*, *in principle* y *secondly*. Los marcadores temporales, por su significado inferencial, vinculan entre sí dos segmentos discursivos entre los que establece un vínculo temporal o de ordenación en cuanto a que el segundo segmento textual expresa una acción anterior, posterior o de continuidad, así como de cierre respecto al primer segmento textual. Por lo que se refiere a la traducción, hemos podido apreciar que el tipo de vínculo inferencial más próximo a los marcadores temporales sería el que corresponde a los estructuradores de la información, en concreto el subtipo de los ordenadores. Así, las traducciones más frecuentes han sido las de: “a continuación”, “en primer lugar”, “en principio” y “en segundo lugar”. Además, nos gustaría precisar que el 100% de marcadores temporales se ha traducido por la misma unidad cohesiva.

Posteriormente, en el estudio de las categorías gramaticales con las que se corresponden los marcadores discursivos de la muestra textual origen, hemos obtenido los siguientes resultados: adverbios (47%), sintagmas preposicionales (34%), conjunciones (11%), estructuras oracionales (7%). Por lo que respecta a su traducción, lo más frecuente ha sido la traducción del adverbio marcador discursivo por un sintagma preposicional marcador discursivo, seguido muy de cerca por la locución adverbial. En cuanto al sintagma preposicional marcador discursivo, en la mayor parte de los casos se ha traducido por otro sintagma preposicional (el resto de los casos se corresponden con adverbios y locuciones adverbiales). En aquellos casos en que la conjunción (como marcador discursivo) forma parte, en su conjunto, de una estructura oracional, lo más frecuente es la traducción por un marcador discursivo que se corresponde con la categoría gramatical de sintagma preposicional. Para finalizar, destacamos que en aquellos casos, no muy numerosos, en que el marcador discursivo en LO es una estructura oracional, este se ha traducido también por otra estructura oracional (también marcador discursivo).

En cuanto a su posición, los marcadores discursivos poseen distintas posibilidades de distribución (posición inicial, media o final dentro del miembro discursivo al que acompañan), aunque Fraser (2006) indica que, por lo general, la posición más común de estas unidades es la posición inicial, introduciendo el segundo segmento discursivo. En nuestro análisis, hemos podido comprobar que, aunque efectivamente la posición inicial es una posición muy habitual en los textos de las Leyes Modelo (47%), sin embargo, es la posición media la más frecuente, con un porcentaje del 51%. Por la cercanía de estas cifras, es posible afirmar que los marcadores discursivos de nuestra muestra aparecen tanto en posición inicial como en posición media. Solo

en un 2% de las ocasiones el marcador ocupa una posición final, cifra que es poco representativa. En relación con su traducción, la posición más común es la posición inicial (47%), seguida por la posición media (43%). Son escasas las ocasiones en que la posición del marcador en la traducción varía respecto a la ubicación del marcador en el original, por lo que en español parece que se tiende a seguir el mismo patrón de comportamiento que en la lengua inglesa.

Por lo que respecta a la puntuación, podemos apreciar una tendencia manifiesta hacia el empleo de la coma después de la unidad discursiva. A este patrón le sigue otro de uso también muy habitual en que se identifica el marcador entre dos comas. También es bastante frecuente el uso del conector sin ir precedido ni seguido de ningún signo de puntuación. Respecto a la puntuación más habitual que acompaña al marcador en su traducción al español, destacamos el uso del marcador seguido de la coma en el 48% de las ocasiones, y el empleo del marcador entre comas en el 26% de las ocasiones, así como la falta de puntuación acompañando a esta unidad discursiva en un 11% de los casos.

En cuanto a la clasificación del marcador discursivo según el tipo de segmentos textuales que relaciona, hemos podido apreciar una tendencia general clara hacia el uso del marcador como enlace extraoracional, vinculando dos oraciones que pueden ser independientes (en estos casos, el marcador discursivo suele aparecer en primera posición y seguido del signo de puntuación de la coma), yuxtapuestas, o entre oraciones coordinadas a través de la conjunción copulativa *and* (en este caso, lo más habitual es que el marcador se posponga a la conjunción y anteceda al segundo segmento). Por lo que respecta a la traducción, hemos podido apreciar que normalmente se sigue, sin mucha variación, el mismo patrón secuencial.

La interpretación de los datos arrojados por el análisis descriptivo y empírico de los marcadores discursivos nos lleva a la conclusión principal de que en la muestra existe una preferencia notable por la adecuación en la traducción, por lo que en el trasvase de este tipo de elementos parecen prevalecer los patrones retóricos (o convenciones textuales) del polo origen, lo cual se ha manifestado tanto en la tipología de los marcadores como en su posición, puntuación y segmentos discursivos que relacionan dichos marcadores en la muestra, además del mantenimiento, en prácticamente todos los casos, del mismo valor inferencial.

Si bien es cierto que los marcadores discursivos son abundantes en algunos textos de especialidad en inglés (por ejemplo, en los géneros científicos o en determinados géneros económicos), en los textos jurídicos su uso disminuye considerablemente (cf. Alcaraz Varó 2002: 80; Crystal y Davy 1969: 201). Entre las razones está la extrema longitud de las oraciones típicas de estos textos, que hace que constituyan por sí mismas unidades completas de significado y que no necesiten dividirse en unidades menores relacionadas a través de conectores. Otro ejemplo de un rasgo que propicia la ausencia de conectores sería la tendencia en determinados géneros (por ejemplo, en las leyes) a distribuir la información en forma de listados con apartados y subapartados, lo cual hace prescindibles tanto los marcadores como su función inferencial

y conectora. Además, se junta el hecho de que se piensa que en los textos de especialidad la forma es secundaria al fondo, lo que hace que se perpetúe el que se sigan descuidando los aspectos discursivos de estos textos, en especial los que les aportan cohesión y, por ende, coherencia global.

Sin embargo, por lo que respecta a nuestra muestra, el uso de los marcadores discursivos es más elevado de lo que se considera “habitual” para este género si lo comparamos con otros textos jurídicos fuera del ámbito internacional. El motivo que creemos que subyace a este uso más frecuente fue ya mencionado por otros autores como Alcaraz Varó y Hughes (2002: 18), quienes señalan que el lenguaje jurídico de las instituciones y organismos internacionales, en general, suele ser más claro y menos opaco que el de otros géneros jurídicos. El empleo de los marcadores no solo enriquece pragmáticamente los textos añadiendo un valor inferencial esencial, sino que además simplifica y facilita la lectura e interpretación al receptor.

La clara tendencia de la muestra textual compuesta por las Leyes Modelo de la CNUDMI hacia la adecuación como norma inicial de traducción hace que esta abundancia de marcadores en los TO se reproduzca en los TM, lo cual difiere también de los típicos rasgos discursivos de los textos jurídicos en español, en los que el uso de marcadores es muy escaso y se “sustituye” por un tipo de subordinación compleja que no establece una relación explícita entre las partes, lo que dificulta su lectura y comprensión.

6.2. Los vínculos referenciales

Los vínculos referenciales son expresiones deícticas que aportan cohesión al texto a partir de las relaciones referenciales que se dan entre un elemento y su antecedente (relación anafórica) o entre un elemento y su subsecuente (relación catafórica). Las unidades deícticas cohesivas que hemos analizado sobre la muestra textual de las Leyes Modelo de la CNUDMI pertenecen a un grupo limitado: demostrativos, posesivos, relativos, personales y reflexivos, así como aquellos adverbios pro-forma con valor cohesivo.

Sobre el texto bilingüe, de forma manual, se han ido identificando estos mecanismos cohesivos. A modo de ejemplificación, incluimos esta figura donde se refleja la forma de proceder en la identificación y clasificación de estas unidades:

Figura 5: Ejemplo de identificación de los vínculos referenciales

(1) **This** Law applies to international commercial** arbitration, subject to any agreement in force between **this** State and any other State or States.

1) **La presente** Ley se aplicará al arbitraje comercial¹ internacional, sin perjuicio de cualquier tratado multilateral o bilateral vigente en **este** Estado.

ORIGINAL INGLÉS	CATEGORIA GRAMATICAL	REFERENTE	TIPO DE RELACION	TRADUCCION ESPAÑOL	CATEGORIA GRAMATICAL	REFERENTE	TIPO DE RELACION
this (Law)	determinante demostrativo	Model Law on Arbitration	anafórica	la presente (Ley)	determinante demostrativo	Ley Modelo sobre Arbitraje	anafórica
this (State)	determinante demostrativo	the State	uso deíctico simbólico (no cohesivo)	ese (Estado)	determinante demostrativo	el Estado	uso deíctico simbólico (no cohesivo)

Como podemos observar, los criterios que se han seguido para la clasificación de los vínculos referenciales son: su categoría gramatical, el referente, el tipo de relación que se establece entre la proforma y su referente, la traducción y, de nuevo, los mismos criterios aplicados a la forma equivalente. A continuación, se creó una base de datos en Excel para facilitar la interpretación de los resultados. La última casilla hace referencia al número de ocasiones en que se repite el vínculo referencial estudiado, con ese mismo patrón.

Figura 6: Captura de la base de datos en Excel creada para la clasificación de los vínculos referenciales

DETERMINANTE DEMOSTRATIVO				
TO	LEY MODELO	CATEGORÍA	REFERENTE	RELACIÓN
this (agreement)/ (spirit)/ (type of arbitration)/ (article) (4)/ this	Arbitraje (11)/ Pagos (5)	det demostr	the parties are free to agree.../ segmento textual	anafórica
this (provision) (3)/ new line/Law (3) (ARB) this (Law) (6)/ thi	Arbitraje (7)/ Pagos (8)	det demostr	segmento textual anterior (3)/ a new demarcati	anafórica
this (Law) REP NOM (ARB) this (Law) REP NOM (FIRMAS)	Arbitraje (2)/ Firmas (1)	det demostr	Model Law on Arbitration (ARB) the Model Law	anafórica
this (approach)/ criterion/ philosophy (ARB) this (paragraph)	Arbitraje 3/ Pagos 2	det demostr	segmento textual anterior (3) article 17 (4)/ a r	anafórica
TRADUCCIÓN				
	CATEGORÍA	REFERENTE	RELACIÓN	CASOS
este (acuerdo)/ espíritu/ tipo de arbitraje/ este (artículo) (4)/ este (p	det demostr	las partes podrán acordar libremente	anafórica	19
esta (disposición) (3)/ nueva línea/ Ley (3) (ARB) esta (Ley)/ esta (det demostr	segmento textual anterior (3)/ una nu	anafórica	15
esta (ley) REP NOM (FIRMAS) esta (Ley) REP NOM (FIRMAS)	det demostr	Ley Modelo sobre Arbitraje (ARB) Le	anafórica	3
ese (criterio)/ criterio/principio (ARB) ese (párrafo)/ ese (cambio) (det demostr	segmento textual anterior (3) párraf	anafórica	5

En función de los resultados obtenidos, podemos afirmar que en la traducción de los vínculos referenciales prevalece también la adecuación al polo origen, lo cual se puede verificar a partir de varias tendencias muy claras en la muestra, entre las cuales destacamos las siguientes por su importancia estadística:

- La adecuación del determinante demostrativo a los dos grados de proximidad posibles en lengua inglesa, y no a los tres existentes en español. En la muestra textual no se ha hecho uso en ninguna ocasión de las formas “aquel-aquella-aquello, aquellos-aquellas”.
- La traducción del determinante posesivo por el mismo mecanismo cohesivo (en el 80% de los casos), contrariamente a la convención reflejada en manuales con-

trastivos de estilo, que aconsejan su traducción por un artículo definido. Algunos ejemplos son:

<Seg L=EN-GB>(7) Except in so far as it relates to the sending or receipt of the data message, this article is not intended to deal with the legal consequences that may flow either from that data message or from the acknowledgement of its receipt.

<Seg L=ES-ES>7) Salvo en lo que se refiere al envío o recepción del mensaje de datos, el presente artículo no obedece al propósito de regir las consecuencias jurídicas que puedan derivarse de ese mensaje de datos o de su acuse de recibo.

<Seg L=EN-GB>(1) This law applies to credit transfers where any sending bank and its receiving bank are in different States.

<Seg L=ES-ES>La presente ley será aplicable a las transferencias de crédito cuando cualquier banco expedidor y su banco receptor estén situados en Estados diferentes.

- La reproducción en español de las repeticiones léxicas del referente origen, que se “filtran” en un elevado número de ocasiones en la traducción. Además, por lo general, la repetición del referente en español se lleva a cabo a través del mismo mecanismo de cohesión que en inglés. Ejemplos:

(a) the parties to an arbitration **agreement** have, at the time of the conclusion of **that agreement**, their places of business in different States;

a) las partes en un **acuerdo** de arbitraje tienen, al momento de la celebración de **ese acuerdo**, sus establecimientos en Estados diferentes,

<Seg L=EN-GB>It is not incompatible with an arbitration agreement for a party to request, before or during arbitral proceedings, from a court an interim **measure** of protection and for a court to grant **such measure**.

<Seg L=ES-ES>No será incompatible con un acuerdo de arbitraje que una parte, ya sea con anterioridad a las actuaciones arbitrales o durante su transcurso, solicite de un tribunal la adopción de **medidas** cautelares provisionales ni que el tribunal conceda **esas medidas**.

- Observamos una clara tendencia hacia la explicitación. Esto es típico en general de la traducción: ya Baker identificaba (en 1992 y de nuevo en 1995) como una norma universal de traducción la tendencia por parte de los traductores a dejar explícito lo que está implícito en el original, y a explicar y aclarar en exceso elementos en el TM cuando no es necesario. Probablemente esto obedezca a que los traductores tendemos a no conformarnos con el papel de meros intermediarios del original, por lo que asumimos la función de “facilitadores” de la comunicación. Si además consideramos que en la traducción de textos de especialidad debe primar la claridad y la precisión, esto hace que los traductores se vuelquen aún más en “sobrexplícitar” elementos para evitar cualquier posible ambigüedad. En la muestra textual, este patrón lo observamos, por ejemplo, en la traducción del pronombre demostrativo que, en un porcentaje considerable de las ocasiones, se ha sustituido por otro me-

canismo de cohesión (como un determinante demostrativo) o por un artículo para así poder explicitar el referente de nuevo:

<Seg L=EN-GB>**This** seems justified in view of the fact that the parties to an arbitration agreement make a conscious decision to exclude court jurisdiction and, in particular in commercial cases, prefer expediency and finality to protracted battles in court.

<Seg L=ES-ES>Al parecer, **esta tendencia** se justifica porque las partes en un acuerdo de arbitraje adoptan deliberadamente la decisión de excluir la competencia judicial y, en particular en los casos comerciales, prefieren la conveniencia práctica y la irrevocabilidad a prolongadas batallas judiciales.

<Seg L=EN-GB>Such a parallelism of the grounds for setting aside with **those** provided in article V of the 1958 New York Convention for refusal of recognition and enforcement was already adopted in the European Convention on International Commercial Arbitration (Geneva, 1961).

<Seg L=ES-ES>En la Convención Europea sobre Arbitraje Comercial Internacional (Ginebra, 1961) se adoptó ya ese paralelismo de **los motivos** de nulidad con los [Ø] establecidos en el artículo V de la Convención de Nueva York de 1958 para la denegación del reconocimiento y la ejecución.

Así, podemos concluir que en la traducción de los vínculos referenciales de la muestra se ha favorecido claramente la exactitud y la precisión por encima de cuestiones de estilo, alejándose, de esta manera, de las normas retóricas de la LM, que adjudican a estos vínculos la función de evitar la repetición léxica del referente. Sin embargo, esto no ha sido así en las traducciones estudiadas, donde se ha dado la repetición léxica de forma profusa, mucho más de lo que cabría esperar, puesto que en español existe una convención estilística muy poderosa que favorece el uso de todo tipo de mecanismos para evitar la repetición léxica, pues esta se considera un estilo pobre y poco cuidado en cualquier tipo de discurso.

7. Conclusiones finales

Llegamos así a las conclusiones finales, donde realizamos una valoración global del estudio, presentando las siguientes afirmaciones:

- Las Leyes Modelo de la CNUDMI, aunque presentan algunos rasgos discursivos típicos de los textos jurídicos, poseen rasgos discursivos distintivos y propios que responden a las necesidades concretas del contexto de producción y de recepción de estos textos. Por consiguiente, es cierto que, como afirman Alcaraz Varó y Hughes (2002: 18), el lenguaje jurídico de las instituciones y organismos internacionales es más claro y menos opaco que el de otros géneros jurídicos, como, por ejemplo, una ley o una sentencia judicial.

- Los “textos igualmente auténticos” conforman un tipo muy particular de textos: por un lado, los TM no funcionan como “traducciones patentes” (cf. Rabadán Álvarez 1991: 299), es decir, no se muestran claramente como traducciones, sino que, por su especial estatus, se presentan como originales.
- Tanto el tipo de texto como el género y las convenciones textuales tienen un impacto directo sobre el proceso de traducción. En el caso de las Leyes Modelo de la CNUDMI es fundamental el estatus de “textos igualmente auténticos” del que gozan estos textos. Entre los pilares que sustentan la teoría de los “textos igualmente auténticos” se halla el estricto paralelismo que ha de imperar entre todas las versiones de un mismo texto en las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas, especialmente en lo que afecta a la función final que desempeñan. Esto, junto con la norma universal que menciona Baker (1995) sobre la tendencia a una mayor literalidad en la traducción de los textos especializados, justifica la tendencia discursiva de los textos hacia el polo origen. Además, cuando una Ley Modelo de la CNUDMI ha sido aprobada, se envía a todos los Estados miembros, observadores y organizaciones interesadas, que van a leer la traducción de forma autónoma, como un original de pleno derecho.
- Existen géneros en los que se pueden violar, por motivos determinados, una serie de patrones translativos y de convenciones textuales, por muy poderosos que estos sean, dada la peculiar naturaleza de los textos implicados: lo hemos visto, por ejemplo, en los textos españoles que reflejan las repeticiones léxicas del inglés para evitar la ambigüedad. Esto es debido a que se trata de textos jurídicos de un organismo internacional que, como hemos visto, se caracterizan por una mayor claridad, coherencia y cohesión textuales; en suma, por una redacción más clara y muchísimo más dirigida al receptor (*user-friendly*) que lo que se encuentra en otro tipo de textos jurídicos.
- Los estudios de muestras textuales homogéneas, aunque se trate de muestras pequeñas, aportan datos esenciales para el conocimiento tanto de las convenciones discursivas sincrónicas como de las tendencias significativas en el proceso de trasvase interlingüístico para el género estudiado. El valor de los corpus paralelos es mayor que el de extraer terminología y conocer algo más sobre el ámbito del que tratan los textos, ya que nos permite profundizar sobre las convenciones textuales y los patrones de traducción, siendo estos últimos los que determinan el concepto sincrónico de equivalencia que se aplica de forma global en una cultura determinada para un tipo de textos concreto.

No es nuestra intención establecer una conclusión definitiva sobre la estrategia global empleada por los traductores de este tipo de textos, pero sí creemos que se ha llegado a una serie de conclusiones relativamente extrapolables (con la cautela debida) a la traducción inglés-español de este tipo de documentos. Recordemos que para autores como Toury (1995: 65), la descripción y explicación de la conducta traductora se debe realizar a través de las propias traducciones, que constituyen en sí mismas la

mejor realidad observable. Creemos que este estudio nos ha acercado a la labor realizada por el traductor de las Leyes Modelo de la CNUDMI, así como a una mayor comprensión y profundización en la naturaleza traductiva de los “textos igualmente auténticos”.

8. Bibliografía

- Alcaraz Varó, Enrique (2002 [1994]). *El inglés jurídico*. Barcelona: Ariel.
- Alcaraz Varó, Enrique y Hughes, Brian (2002). *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.
- Baker, Mona (1992). *In Other Words. A Coursebook on Translation*. London: Routledge.
- — (1995). Corpora in Translation Studies: an Overview and some Suggestions for Future Research. *Target* 7 (2), 223-243.
- Barros Ochoa, María (2001). La traducción del español en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) [en línea]. En *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española “Nuevas fronteras del español”*. Valladolid, 2001. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/1_la_traducion_en_espanol/barros_m.htm> [Consulta: 15 noviembre 2013].
- Beaupré, Michael Rémi (1986). *Interpreting Bilingual Legislation*. Toronto: Carswell.
- Bermúdez Bausela, Montserrat (2008). *El valor funcional de los “documentos iguales” elaborados por UNCITRAL: estudio de la macroestructura y microestructura*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Crystal, David y Davy, Derek (1969). *Investigating English Style*. London: Longman.
- Didaoui, Mohammed (2005). Translation/Transfer: Parameters for Quality and Quantity Control. En *First Seminar on Translation Theory and Applications*. Vienna International Centre.
- Fraser, Bruce (2006). Towards a Theory of Discourse Markers. En *Approaches to Discourse Particles*. Kerstin Fischer (ed.), 189-204.
- Fuertes Olivera, Pedro A.; García de Quesada, Mercedes y Montero Martínez, Silvia (2005). Modelos culturales y discursivos en la traducción de textos de Comercio Internacional: problemas y soluciones. *Babel* 51 (4), 357-379.
- Gómez González-Jover, Adelina (2002). La equivalencia como cuestión central de la traducción en las instituciones de la Unión Europea [en línea]. En *Actas del I Congreso Internacional “El Español, Lengua de Traducción”*. Almagro, 2002, 438-457. <http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/01/031_gomez.pdf> [Consulta: 1 diciembre 2013].
- Halliday, Michael A.K. y Hasan, Ruqaiya (eds.) (1985). *Language, Context, and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Victoria: Deakin University Press.

- Husa, Jaakko (2013). Understanding Legal Languages - Linguistic Concerns of the Comparative Lawyer. En *The Role of Legal Translation in Legal Harmonization*. Jaap Baaij (ed.), 161-181.
- Kuner, Christopher (1991). The Interpretation of Multilingual Treaties: Comparison of Texts versus the Presumption of Similar Meaning. *Comparative Law Quarterly* 40 (4), 953-964.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro (1999). Los marcadores del discurso. En *Gramática descriptiva de la lengua española, III*. Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (eds.), 4051-4213.
- Maia, Belinda (2003). What are Comparable Corpora? En *Proceedings of Pre-conference Workshop Multilingual Corpora: Linguistic Requirements and Technical Perspectives, Corpus Linguistics 2003*. Lancaster University, 27-34.
- Nida, Eugene A. (1964). *Toward a Science of Translating*. Leiden: E.J. Brill.
- Nóbrega, María (2008). La traducción en las Naciones Unidas: la torre de Babel a orillas del East River [en línea]. En *Traducción: contacto y contagio. Actas del III Congreso Internacional "El español, lengua de traducción"* de 12 a 14 de julio de 2006, Puebla (Méjico). Esletra, Madrid, 135-142. <http://www.esletra.org/Maria_Nobrega.pdf> [Consulta: 20 noviembre 2013].
- Pearson, Jennifer (1998). *Terms in Context*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Portolés Lázaro, José (2001 [1998]). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Quirk, Randolph; Greenbaum, Sidney; Leech, Geoffrey y Svartvik, Jan (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Longman.
- Rabadán Álvarez, Rosa (1991). *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León.
- Reiss, Katharina y Vermeer, Hans J. (1984, trad. de 1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal Ediciones.
- Sager, Juan C. (1998). What Distinguishes Major Types of Translation. *The Translator* 4 (1), 69-89.
- Šarčević, Susan (1997). *New Approach to Legal Translation*. The Hague/London/Boston: Kluwer Law International.
- Servicio de Traducción al Español (2004). *Manual del traductor*. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas.
- Toury, Gideon (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Viaggio, Sergio (1995). Whose Translation is it Anyway? A Translator's Conflicting Loyalties. *Translation and Terminology Bulletin* 8, 6-29.
- — (2004). *Teoría general de la mediación interlingüe*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Wagner, Emma; Bech, Svend y Martínez, Jesús M. (2012). *Translating for the European Union Institutions*. Manchester: St. Jerome Publishing. Second Edition.

- Recursos electrónicos consultados
- AITC (Asociación Internacional de Traductores de Conferencia) (2014). <<http://www.aitc.ch/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=21>> [Consulta: 8 de enero de 2014].
- Clift, Jenny (Senior Legal Officer Head, Technical Assistance and Coordination. International Trade Law Division, UNCITRAL Secretariat. Office of Legal Affairs). Correo electrónico. [31/01/2006 y 06/02/2006].
- Faure, Jean-Baptiste (1998). L'ONU au quotidien. <<http://www.oocities.org/aaeesit/orgint4.html>> [Consulta: 17 diciembre 2013].
- Las Naciones Unidas (2013). *Guía de la CNUDMI: Datos básicos y funciones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional*. Viena: Publicación de las Naciones Unidas. <<http://www.uncitral.org/pdf/spanish/texts/general/12-57494-Guide-to-UNCITRAL-s.pdf>> [Consulta: 17 diciembre 2013].
- Servicio de Traducción al Español (2012). *Manual del traductor*. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas. <<http://conf-dts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/NY/00-ManualDelTraductor.Oct2012.pdf>> [Consulta: 15 octubre 2013].
- UNCITRAL (2013). Document Symbols. <http://www.uncitral.org/uncitral/es/tyt_pes_symbols/symbols.html> [Consulta: 17 diciembre 2013].

Notas

1. La investigación realizada para este artículo tiene su origen en la tesis doctoral del mismo autor y que lleva por título “El valor funcional de los ‘documentos iguales’ elaborados por UNCITRAL: estudio de la macroestructura y microestructura” (2008). El presente artículo parte del estudio realizado en dicha tesis y resalta ciertos aspectos actualizados que resultan más novedosos y sobre los que se ha seguido investigando.

2. La Asociación Internacional de Traductores de Conferencias (AITC) es un órgano profesional que representa a traductores, redactores, revisores y editores que trabajan de forma temporal o permanente para las organizaciones internacionales o de conferencias, mientras que los intérpretes están representados por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). La AITC se fundó en 1962 con el objetivo de estandarizar las condiciones de trabajo y los términos de contrato de los traductores empleados por organismos internacionales, en especial los de las Naciones Unidas. La AITC cuenta actualmente con alrededor de 450 miembros, divididos en tres categorías: miembros candidatos, miembros activos y miembros asociados (AITC 2014: 1).

3. Según Viaggio (1995: 22; 2004: 263), las distintas Secciones (Sección de traducción francesa, española, rusa, etc.) tienen sus propios criterios de traducción explícitos e implícitos e incluso reglas. En general, sea cual sea el tipo de texto, los franceses traducen de forma comunicativa, manipulando el texto con gran cuidado, incluso borrando la etiqueta de “ORIGINAL: X” que identifica la lengua en la que fue escrito el original, con lo que parece que el texto se ha escrito originalmente en francés. Los traductores españoles son todo lo contrario: de manera consciente rechazan el enfoque comunicativo, optando por una traducción semántica que favorece la correspondencia formal sea cual sea el tipo de texto.

4. Las lenguas de trabajo (en contraposición a las lenguas oficiales) son las lenguas en las que los grupos de trabajo de los distintos órganos de las Naciones Unidas preparan y realizan inicialmente sus labores y proyectos, aunque después se traduzca toda la documentación a las seis lenguas oficiales. En este sentido, por lo que respecta a la elección de las lenguas de trabajo en las Naciones Unidas, la decisión recayó sobre cada uno de los órganos que la conforman. Así, el Reglamento de la Asamblea General establece que el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son a la vez las lenguas oficiales y las lenguas de trabajo de la Asamblea General, sus comisiones y sus subcomisiones. También el Reglamento del Consejo de Seguridad establece las mismas lenguas oficiales y de trabajo que la Asamblea General. Por su parte, el Reglamento del Consejo

Económico y Social especifica que el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son los idiomas oficiales, mientras que sus idiomas de trabajo son el español, el francés y el inglés. Sin embargo, son solo dos, el inglés y el francés, las lenguas de trabajo de la Secretaría, así como de la Corte Internacional de Justicia.

5. Este proceso también se puede iniciar a petición de un “gobierno contratante” (o “Estado miembro”) o de otro organismo vinculado a las Naciones Unidas que desee incorporar alguno de los textos de la Comisión. De igual forma, la propuesta de un nuevo tema puede surgir al amparo de la celebración de seminarios (organizados por la CNUDMI u otros organismos internacionales) en el ámbito del Derecho mercantil internacional, o incluso pueden plantearse nuevos temas que surjan de otros en los que ya está trabajando un determinado grupo de trabajo.

La “Propuesta para la fundación de un Instituto de Traducción” (1894) de Ma Jianzhong y su contribución a la teoría de la traducción en China

Juan José Ciruela Alférez

juancir@ugr.es
Universidad de Granada

Recibido: 22/2/2013 | Revisado: 11/10/2013 | Aceptado: 30/01/2014

Resumen

Los estudios de Traductología en China han experimentado un resurgir en los últimos años debido, entre otras muchas razones, al auge de las traducciones y al desarrollo de los estudios relacionados con la lingüística aplicada en ese país. Se han recuperado para la Traductología actual figuras emblemáticas de los inicios de los estudios traductológicos en China, como es el caso de Ma Jianzhong (1845-1900), muy conocido en el ámbito de la lingüística tradicional china, y autor de un manifiesto sobre la Traducción que trasladamos al español y estudiamos en el presente trabajo. La aportación de Ma Jianzhong a los estudios traductológicos chinos estuvo silenciada durante muchos lustros, a pesar de la innegable modernidad que supuso en su época.

Palabras clave: Historia de la Traducción, China, Ma Jianzhong, Yan Fu.

Abstract

Ma Jianzhong and his contribution to the Theory of Translation in China

Translation Studies in China have experienced a vivid impulse in the last decades. Ma Jianzhong (1845-1900) is not only a very well-known scholar in the field of traditional Linguistics in China, but also the author of a fundamental document called *Proposal for the funding of a Translation Institute* which we translate and study here. In this “Proposal”, Ma Jianzhong presented his ideas about translation, ideas based on a very modern concept of the translation work and of translators.

Key words: translation history, China, Ma Jianzhong, Yan Fu.

1. Introducción, objetivos y método

La figura de Ma Jianzhong (1845-1900) ocupa un lugar muy destacado en la historia de la lingüística china por ser el primer lingüista en redactar una gramática de la lengua china (*Mashi Wentong*, 馬氏文通) siguiendo los cánones de la gramática latina. Sin embargo, su contribución al campo de la teoría traductológica pasó des-

apercibida durante mucho tiempo, quizás ofuscada por la profunda influencia que su aportación a la lingüística china ejerció durante décadas (Mei, 2001:41).

Tanto su gramática *Mashi Wentong* como sus ideas sobre la Traducción deben contextualizarse en un momento muy particular de la historia de China, a finales de la dinastía Qing (1644-1912). Las ideas reformistas de Ma Jianzhong¹ y la importancia que otorgó al estudio de la cultura occidental se inscriben en un movimiento social e intelectual muy amplio que recorre la segunda mitad del siglo XIX y se prolonga durante las primeras décadas del XX. Esas ideas reformistas, en el caso de Ma Jianzhong, estaban estrechamente relacionadas con su concepción del papel que la traducción debía jugar en ese necesario proceso de renovación y modernización al que aspiraban tantos intelectuales de su época.

A partir de la década de los 80 del siglo XX, algunos traductólogos (Luo, 1984; Jin², 1989; Liu 2005) recuperaron la figura de Ma Jianzhong como traductólogo y consiguieron que sus ideas recibieran la atención y estudio merecidos:

有的文章说，严复是近代第一个探讨翻译理论的人，此说不甚确切。严复的“天演论—译例言”写于一八九八年，而早在一八九四年，马建忠在拟设翻译书院议中，已提出“善译”的问题。(Luo, 1984:4)

Algunos estudios afirman que Yan Fu fue el primero, en época moderna, que exploró cuestiones teóricas sobre la traducción. Pero esta afirmación no es del todo correcta. El *Tiyanlun·Yiliyan* de Yan Fu se escribió en 1898, mientras que en 1894 Ma Jianzhong ya había planteado la cuestión de la “traducción perfecta” en su “Propuesta para la fundación del Instituto de Traducción”.

理论的系统化是学科的基础，也是科学的保证。从严复（1853—1921）与马建忠（1840—1900）提出具有近代翻译思想的理论主张以还的近一百余年中，中国翻译界所做的，正是齐心协力打造翻译学有科学保证的学科基础。(Liu, 2005:18).

La sistematización teórica es la base de cualquier disciplina, y también una garantía científica. Desde que Yan Fu (1853-1921) y Ma Jianzhong (1840-1900) plantearan cuestiones teóricas pertenecientes ya al pensamiento traductológico moderno, el mundo de la traducción en China se ha dedicado, con gran empeño y dedicación, a sentar las bases científicas que sustentan la traducción como disciplina.

在中国译学中首先论及“神”者，当推马建忠。(Liu, 2005:72)

El primero que en la Traductología china habló de “espíritu” fue Ma Jianzhong.

El objetivo del presente estudio es doble: por un lado, analizar las ideas de Ma Jianzhong sobre la traducción y el papel de ésta como instrumento primordial para el

conocimiento y estudio de la cultura extranjera, basándonos en nuestra traducción del texto considerado como su “manifiesto” sobre la Teoría de la traducción: “Propuesta para la fundación del Instituto de Traducción” (*Nishe fanyi shuyuan yi*, 拟设翻译书院议³). En segundo lugar, procederemos a comparar, en lo sustancial, las ideas traductológicas de Ma Jianzhong con las de Yan Fu (严复, 1857-1921), traductor y teórico contemporáneo, tal como las expuso en el breve prólogo a su traducción de *Evolution, Ethics and other Essays*, de T. H. Huxley (1897)⁴. Para ello, contextualizamos históricamente la “Propuesta” de Ma Jianzhong antes de entrar en el análisis de las cuestiones más importantes de su teoría traductológica, especialmente la relación entre su idea de “traducción perfecta” con el moderno concepto de “equivalencia” en la traducción. Tras una breve descripción de las ideas traductológicas de Yan Fu, planteamos unas conclusiones que contrastan las aportaciones de estos dos autores para explicar el prolongado silencio histórico de la “Propuesta”.

2. La traducción en tiempos de Ma Jianzhong: contextualización histórica de su “Propuesta”

Las Guerras del Opio (1839-1842 y 1856-1860) supusieron un punto de inflexión muy importante en la historia de las relaciones sino-occidentales, pero no tuvieron el efecto de producir, por sí solas y de manera inmediata, la transformación social e ideológica que convulsionaría China unas décadas más tarde. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando China experimentó una entrada masiva de elementos culturales occidentales que provocarían, a la postre, una auténtica crisis de identidad (Wang, 2007:72). La primera Guerra Sino-Japonesa (1894-1895) supuso la humillante derrota de China ante un Japón más poderoso militarmente y desarrollado socialmente, y agravó esa crisis ya iniciada con las potencias occidentales. Como consecuencia de esas derrotas militares y de otros factores, se pusieron en marcha una serie de movimientos sociales e ideológicos que buscaban la transformación de China en un país moderno y avanzado.

Durante siglos China había ido construyendo un marco cultural sólido y potente, independiente de otras culturas de su entorno, autónomo y autosuficiente. En ese largo periodo histórico de pretendida “supremacía” cultural china, la traducción jugó un papel de relativa importancia⁵. Hacia 1870, buena parte de la intelectualidad china seguía considerando su lengua y su cultura como superiores y creían poco probable que la cultura china pudiera enriquecerse significativamente en ese contacto con otras culturas a través de la traducción (Chang, 2008). Sin embargo, la historia de la segunda mitad del siglo XIX pondría a China y a sus intelectuales frente a una innegable realidad: la de su atraso social y tecnológico. A partir de esa constatación histórica crecieron las voces de intelectuales que exigían aprender de occidente (y de Japón) para modernizarse, y es en ese contexto en el que la traducción pasó a ocupar un lugar de urgente necesidad.

Las ideas tradicionales sobre traducción se basaban en China en conceptos de la filosofía, la antropología, la estética, la literatura y el arte, y se fueron elaborando a partir de las primeras traducciones al chino de textos budistas (s. III en adelante). En el periodo de los Tres Reinos (s. III) aparecieron las primeras menciones a la tarea del traductor y de la traducción en un texto de Zhi Qian (支謙, s. III), al que se le atribuye una interesante reflexión sobre la idea de fidelidad en la traducción: “*las palabras bellas son poco creíbles, y las creíbles no son bellas*”⁶. Esta búsqueda del equilibrio entre la belleza y la credibilidad, entre el texto original y el texto traducido y entre la eficacia y la calidad en la traducción, son cuestiones que irán apareciendo de manera esporádica a lo largo de la historia de la traducción en China.

A finales del siglo XIX parece existir un generalizado desconocimiento del mundo occidental entre los traductores chinos. Tampoco muchos intelectuales⁷ de entonces podían alardear de conocer bien ese mundo⁸, y menos aún de poder traducir alguna de sus lenguas. Es el propio Ma Jianzhong quien nos ofrece en su “Propuesta” un afinado diagnóstico de la situación y la preparación de los traductores chinos de su época:

今之译者，大抵于外国之语言，或稍涉其藩篱，而其文字之微词奥旨，与夫各国之所谓古文词者，率茫然而未识其名称⁹。

Hoy día los traductores conocen por encima las lenguas extranjeras, o en algunos casos tienen un contacto meramente superficial con ellas, y eso hace que no alcancen a entender la crítica sutil ni el sentido profundo [de los textos traducidos] ni tampoco las palabras antiguas de los textos clásicos de todos esos países.

Ma Jianzhong describe un panorama desolador de la traducción y los traductores a finales del siglo XIX en China y es en ese contexto social e intelectual en el que plantea su “Propuesta” para fundar un Instituto de Traductores.

3. Análisis de la “Propuesta”: la teoría traductológica de Ma Jianzhong

La “Propuesta” de Ma está considerada como una de las más importantes aportaciones en el campo de la teoría de la traducción en China en el último siglo y medio (Mei, 2001:41; Li, 2006:66; Wang, 2007:72), y como tal ha sido analizada y debatida por varios autores y desde distintas posiciones teóricas (Wang, 2007; Mei, 2001).

Ma Jianzhong redactó su “Propuesta” en el invierno de 1894, en plena guerra Sino-Japonesa y en medio de un ambiente social pesimista y descorazonador. Al inicio del texto, el autor exclama con vehemencia: “*Creo que la China de hoy está siendo humillada por los invasores extranjeros...*”¹⁰, palabras que reflejan honesta y dolorosamente la situación que vivía China en esos momentos. Ante esta situación, Ma Jianzhong, al igual que otros intelectuales antes que él¹¹, veía en la traducción un instrumento imprescindible para salir de la crisis de identidad en la que estaba sumido el país, pues

solo traduciendo se podía “conocer occidente y jugar con sus mismas armas” (*Shi yi changji yi zhi yi*, 师夷长技以制夷¹²).

Esta idea de utilizar los conocimientos tecnológicos de occidente para defenderse de la amenaza occidental no era ni nueva ni suya, pues había gozado ya de cierta influencia durante el periodo conocido como Movimiento de Autofortalecimiento (*Yan-gwu Yundong*, 洋務運動, 1861-1895). Para Ma y otros intelectuales, la traducción debía convertirse en “la primera y más importante política del país” (*Tian xia di yi yao zheng*, 天下第一要政), puesto que solamente a través de los textos occidentales traducidos serían capaces los chinos de combatir y vencer la humillación extranjera:

中国士大夫，其泥古守旧者无论已。而一二在位有志之士，又苦于言语不达，文字不通，不能遍览其书，遂不能遍知其风尚。欲不受欺其也得乎？虽然，前车之覆，喘谤顺抵鉴也。然则，欲使吾士大夫之在位者，尽知其情实，尽通其壅蔽，因而参观互证，尽得其柔操纵之所以然，则译书一事非当今之急务欤¹³。

Los intelectuales chinos siguen a pies juntillas los dictados de la tradición, sin plantearse por un momento su discusión. Y sin embargo, unos pocos que sí tienen la determinación necesaria para conocer otras lenguas que no conocen, por dominar otras tradiciones escritas, por conocer ampliamente las obras importantes de otras culturas, no pueden hacerlo porque se lo impiden. ¿Cómo es posible evitar entonces que nos humillen?. Debemos aprender la lección de la experiencia. Por eso, si nuestros eruditos quieren comprender profundamente la realidad de esos países, si quieren conocer lo que ellos esconden y discernir en dónde reside su fortaleza y su debilidad, la tarea de traducir sus textos ¿no es acaso lo más apremiante hoy día?.

Para alcanzar ese objetivo prioritario, Ma impulsó con vehemencia la fundación de un Instituto de Traducción para la formación de jóvenes traductores. Ese Instituto debía convertirse en un centro de primer nivel, muy por encima de la ya existente Escuela de Lenguas Extranjeras (*Tong Wen Guan*, 同文館), fundada en Pekín en 1862.

Entre las funciones y cometidos que dicho Instituto debería acometer estaban las de controlar rigurosamente el proceso de selección de traductores e intérpretes, la implantación de métodos de enseñanza y aprendizaje de la traducción y la interpretación, la compilación de diccionarios de lenguas extranjeras, la compra de textos extranjeros, su traducción y publicación, entre otros. De manera muy ambiciosa, Ma proyectó un Instituto que trabajara integralmente con el problema de la traducción, desde la elección y compra de las obras hasta su edición, pasando por la selección y formación de los propios traductores.

Durante el periodo del Movimiento de Autofortalecimiento, eran fundamentalmente los extranjeros en China quienes decidían qué obras se traducían, ya que, como apunta la propia “Propuesta”, muy pocos intelectuales chinos tenían conocimientos suficientes para seleccionar y traducir textos occidentales. Por otro lado, se deduce también de la “Propuesta” que buena parte de los traductores chinos activos durante aquellos años carecían de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para ga-

rantizar que una traducción fuera técnicamente aceptable (Wang, 2007:73)¹⁴. De ahí que la “Propuesta” hiciera especial hincapié en mejorar la formación de los traductores chinos así como la calidad de sus traducciones.

Existían en China instituciones dedicadas a la traducción y se traducían textos extranjeros, pero para Ma eran insuficientes, bien porque se traducían textos que no ayudaban al desarrollo social e intelectual de China, bien porque los textos traducidos eran “incompletos, sesgados y repetitivos, y no cumplen con el objetivo de servir de referencia y de investigación del original”¹⁵.

3.1. La “traducción perfecta”

Las ideas traductológicas de Ma Jianzhong, tal como las expuso en su “Propuesta”, giran en torno al concepto de “traducción perfecta”¹⁶ (*shan yi*, 善译). Ma plantea abiertamente la pregunta con la que da paso a su exposición sobre la tarea de traducir y la preparación del traductor: ¿cómo hay que traducir? En el siguiente párrafo, Ma no solamente responde a su propia pregunta sino que, además, expone en detalle ese concepto sobre el que giran todas sus ideas traductológicas:

夫译之为事难矣，译之将奈何？其平日冥，心考必先将所译者，与所以译者，两国之文字，深嗜笃好，字带句比，以考彼此文字孳生之源，同异之故。所有相当之实义，委曲推究，务其审声音之高下，析其字句之繁简，尽其文体之变态，及其义理精深奥折之所由然。夫如是，则一书到手，经营反复确，知其意旨之所在，而又摹写其神情，仿佛其语气。然后心悟神解，振笔而书，译成之文，适如其所译而止，而曾无毫发出入于其间。夫而后能使阅者所得之益，与观原文无异。是则为善译也¹⁷。

Considero pues que la tarea de traducir no es una tarea fácil. ¿Cómo deberíamos entonces traducir? En su fase de formación, el traductor debe desarrollar un profundo interés por las lenguas que traduce y por sus culturas, reflexionar seriamente sobre ellas. Debe saber primero lo que va a traducir y cómo lo va a traducir, deteniéndose pausadamente en las palabras y expresiones de ambas lenguas, analizando la intención que motivó el texto original, examinando las diferencias y similitudes entre las dos lenguas. Es muy importante que [el traductor] siga todos los vericuetos del texto, examinando la superioridad o inferioridad de los tonos, analizando la complejidad o la simpleza de caracteres y frases, respetando al máximo la intención y los matices del texto, la profundidad del original y de la traducción. Si eso se tiene en cuenta, en cuanto el texto original llega a las manos del traductor, debe trabajarlo una y otra vez, conociendo perfectamente en qué consiste la intención del texto. Debe tratar de imitar su espíritu, reproducir el tono, y solamente después, cuando haya sido capaz de identificarse conscientemente con la esencia del texto, podrá tomar su pincel en iniciar la traducción, haciendo de esta un texto sólido, ciñéndose a lo que se traduce, sin apartarse un ápice de lo traducido. Es así como se consigue que el lector pueda sacarle todo el provecho a la traducción, sin diferencia alguna con respecto al original. En esto consiste una traducción perfecta.

Ma consideraba que un traductor, para llevar a cabo correctamente su trabajo, debe ser extremadamente meticuloso en el análisis y comprensión del texto que va a traducir, además de conocer bien la lengua de origen y, por supuesto, la lengua de llegada. En su opinión, es preciso que el traductor lleve a cabo un importante trabajo previo a la traducción para comprender en profundidad el texto que va a traducir (él lo describe como “ser capaz de identificarse conscientemente con la esencia del texto”, literalmente “despertar del corazón y liberación del espíritu”, *xinwu shenjie*, 心悟神解) y, a partir de esa comprensión previa, traducir el texto de la manera más fiel posible, siendo muy respetuoso con la intención del original. Para Ma el texto original y su estilo son muy importantes y por eso hay que analizarlos concienzudamente.

Como filólogo y lingüista, Ma consideraba que la traducción debía fundamentarse en principios y conceptos de la Lingüística comparada. La suya fue una propuesta teórica y metodológica muy bien trabada y en muchos sentidos extremadamente moderna, pues abarcaba cuestiones relacionadas con las lenguas comparadas, con los procesos de traducción, con el análisis textual y con las equivalencias en la traducción (Chang Bo, 2008).

Podemos resumir en tres los rasgos más importantes de su “traducción perfecta”:

- El traductor debe en primer lugar conocer en profundidad la naturaleza de las dos lenguas con las que trabaja, así como las similitudes y las diferencias entre ambas.
- El traductor debe comprender perfectamente el sentido del texto original y además debe saber cómo transmitirlo al texto meta (lo que él llama “intención”, *yizhi*, 意旨); “espíritu”, *shenqing*, 神情 y “tono”, *yuqi*, 语气).
- El resultado de la traducción no debe alejarse en nada del texto original (*wuhao fa churu*, 无毫发出入) para que “el lector pueda sacarle todo el provecho a la traducción, sin diferencia alguna con respecto al original” (*Shi yuezhe suode zhi yi yu guan yuanwen wuyi*, 使阅者所得之益与观原文无异).

3.2. La “traducción perfecta” y el concepto de “equivalencia”

El concepto de “equivalencia” ocupa un lugar fundamental en la moderna Teoría de la traducción. Como señala Gómez González-Jover (2002:439):

La noción de equivalencia, compleja e indeterminada, parece estar condenada a seguir siendo la cuestión clave, y sin duda más polémica, de los estudios contemporáneos de traducción. La raíz del problema está en que la equivalencia constituye la esencia misma de la traducción...

El concepto de equivalencia en traducción se puede abordar también desde un punto de vista histórico (Pym, 2012:8):

... la “equivalencia” sería básicamente la “fidelidad” que siempre han declarado los traductores pero reformulada según los criterios de una época estructuralista, en la que todo tenía que parecer científico.

La moderna Teoría de la Traducción occidental plantea que entre los textos original y traducido debe darse el mayor grado posible de equivalencia¹⁸, teniendo en cuenta que dicha equivalencia ha sido definida en distintos planos y por distintos autores y que prácticamente todos coinciden en afirmar que la equivalencia total es, por definición, imposible. Desde este punto de vista, podemos afirmar que la idea de “traducción perfecta” planteada por Ma Jianzhong en su “Propuesta” se acercó, al menos en el plano teórico, a lo que algunos decenios después los teóricos occidentales empezaron a llamar “equivalencia”. Dentro de la moderna teoría traductológica en China, el concepto de “traducción perfecta” de Ma es considerado por algunos especialistas como una “idea brillante y profunda, aunque expuesta de manera muy simple”¹⁹ (Luo, 1984:5).

Ma Jianzhong no llegó a utilizar el término “equivalencia”, aunque es posible identificar en su “Propuesta” la práctica totalidad de los rasgos que constituyen hoy, para muchos teóricos, los elementos fundamentales de dicho concepto (Mei, 2001:40). Podemos relacionar el concepto de “traducción perfecta” con tres tipos de equivalencia: equivalencia del signo, equivalencia del significado y equivalencia pragmática (Zhang & Gong, 2008).

3.2.1. Equivalencia del signo escrito

Dice Ma Jianzhong:

其平日冥，心考必先将所译者，与所以译者，两国之文字，深嗜笃好，字栉句比，以考彼此文字孳生之源，同异之故²⁰.

En su fase de formación, el traductor debe desarrollar un profundo interés por las lenguas que traduce y por sus culturas, reflexionar seriamente sobre ellas, y debe saber primero lo que va a traducir y cómo lo va a traducir, deteniéndose en profundidad en las palabras y expresiones de ambas lenguas, analizando la intención que motivó el texto original, examinando las diferencias y similitudes entre las dos lenguas.

El traductor debe utilizar durante el proceso de traducción técnicas de lingüística comparada que le permitan analizar y comparar las lenguas de origen y de llegada desde el punto de vista del signo escrito. Ma enfatiza así el importante papel que el traductor debe desempeñar en el proceso de traducción, especialmente cuando no existen términos o giros equivalentes entre las dos lenguas que se traducen, por lo que el traductor debe resolver el problema de la mejor forma posible y sacar adelante la traducción. El traductor debe llevar a cabo, en primer lugar, una codificación de

la información del texto original, y a partir de ella, debe transformar la información original en información equivalente en el texto meta.

3.2.2. Equivalencia del significado

La “traducción perfecta” debe sustentarse en un profundo conocimiento del significado de los signos escritos que se traducen. Ma lo señala de forma clara cuando dice:

所有相当之实义，委曲推究，务其审声音之高下，析其字句之繁简，尽其文体之变态，及其义理精深奥折之所由然²¹.

Es muy importante que [el traductor] siga todos los vericuetos del texto, examinando la superioridad o inferioridad de los tonos, analizando la complejidad o la simpleza de caracteres y frases, respetando al máximo la intención y los matices del texto, la profundidad del original y de la traducción.

Lo que Ma entiende por “superioridad” o “inferioridad” de los tonos tiene que ver con el significado contenido en el texto original, más concretamente, con el registro en el que está escrito el texto original. Se debe respetar, por tanto, el registro original utilizado por el autor y buscar la equivalencia semántica en el texto de llegada. En cuanto a la “simpleza” o “complejidad de los caracteres”, Ma se refiere a lo que entenderíamos como una traducción meramente formal de las palabras del texto original (en el primer caso), o a una traducción que trate de buscar la equivalencia perfecta en el significado entre dos términos (en el segundo caso). Ma considera que la traducción es, expresado en términos actuales, una búsqueda de equivalencias entre dos lenguas cuyo resultado final debe ser la emoción del lector del texto meta. Cuanto más se asemeja la emoción despertada en el lector del texto meta a la del lector del texto original, más “perfecta” es la traducción y más competente el traductor.

3.2.3. Equivalencia de la intención

La equivalencia de la intención es el último requisito, y seguramente el más importante, de la tarea del traductor competente, quien, con respecto al texto original:

…知其意旨之所在，而又摹写其神情，仿佛其语气。然后心悟神解，振笔而书，译成之文，适如其所译而止，而曾无毫发出入于其间²².

...debe tratar de imitar su espíritu, reproducir el tono, y solamente después, cuando haya sido capaz de identificarse conscientemente con la esencia del texto, podrá tomar su pincel en iniciar la traducción, haciendo de esta un texto sólido, ciñéndose a lo que se traduce, sin apartarse un ápice de lo traducido.

Para Ma, la equivalencia del signo escrito y la del significado deben respetar en todo momento la “intención” del texto, lo que él llama “imitar el espíritu y reproducir

el tono” del texto original (*Moxie qi shenqing, fangfu qi yuqi*, 摹写其神情, 仿佛其语气). Exige que el traductor no se ponga a traducir hasta que no se haya “identificado plenamente con la esencia del texto”, lo haya hecho propiamente suyo y lo haya entendido en profundidad. Solo entonces será capaz de “tomar su pincel” y traducir sólidamente el texto original.

Es, en definitiva, la búsqueda de estas equivalencias en los planos semiótico, semántico y pragmático, lo que debe motivar y guiar la tarea del traductor competente. Ma Jianzhong confiere especial importancia a la equivalencia pragmática (“equivalencia de la intención”), apoyada ésta en una correcta interpretación del signo escrito y en una adecuada transferencia semántica. El objetivo de la traducción es conseguir una reacción en el lector del texto meta idéntica, en la medida de lo posible, a la del lector del texto original. Es esto lo que identifica una buena traducción. La equivalencia pragmática cobra, pues, total protagonismo en la “traducción perfecta” de Ma al ubicar al lector del texto meta como núcleo y centro de la actividad traductora.

4. La teoría traductológica de un contemporáneo de Ma Jianzhong: Yan Fu²³

Yan Fu (严复, 1857-1921) es sin duda uno de los traductores más conocidos e influyentes en la China de finales del siglo XIX y principios del XX. En el prólogo a su traducción al chino de la obra de Thomas Henry Huxley, *Evolution, Ethics and other Essays*, (1897), Yan Fu habló de los tres principios que toda traducción debe respetar: fidelidad, claridad y elegancia (*Xin, Da, Ya*, 信, 达, 雅, respectivamente) y que constituirían finalmente el eje de su teoría de la traducción²⁴. Las ideas de Yan Fu sobre traducción son básicamente continuistas. Aunque fue Zhi Qian²⁵ quien primero habló de estos tres principios fundamentales de la traducción, Yan Fu los desarrolló y actualizó en su “Prólogo” de 1897.

Hoy día algunos críticos consideran esa traducción de *Evolution, Ethics and other Essays* como una reescritura de la obra original (Chang, 2008:58). Como otras traducciones de Yan Fu, especialmente en su primera etapa, su fidelidad al original no parece haber sido su punto fuerte, pues su objetivo primordial era hacer que la obra traducida fuera fácil de entender y se pudieran asimilar rápidamente las ideas y conceptos occidentales²⁶ (Wang, 2012). Efectivamente, sus traducciones fueron muy bien acogidas por sus contemporáneos, alcanzando una reconocida fama como traductor.

La contribución de Yan Fu a la moderna teoría de la traducción en China se entiende como la de un heredero de la práctica traductológica clásica iniciada por Zhi Qian, eso sí, con el mérito de haber sabido actualizar y modernizar esas ideas tradicionales. Yan Fu fue mucho más que un traductor: está considerado como un auténtico agitador ideológico de su tiempo a través, precisamente, de sus traducciones. Eligió las obras del pensamiento occidental que consideró más importantes para la renovación ideológica y cultural que necesitaba China en esos momentos y las tradujo al chino utilizando una técnica que podríamos llamar “macroscópica”, es decir, seleccionando

los pasajes del texto original que consideraba más útiles para absorber la cultura y el pensamiento occidentales, siempre desde el punto de vista de lo que él, personalmente, consideraba necesario para la situación china, y añadiendo frecuentes notas y comentarios propios a lo que traducía (He, 2006; Wang, 2012).

4.1. Los tres principios de la traducción según Yan Fu: fidelidad, claridad y elegancia (Xin, Da, Ya, 信, 达, 雅)

Como bien señala Ramírez (1998:118):

La propia traducción e interpretación de estos tres términos ha dado lugar a numerosas confusiones, sobre todo la del último, *ya*, entendido a veces como «elegancia» o refinamiento». El lenguaje arcaico utilizado por Yan Fu y la parquedad de sus explicaciones son, posiblemente, los causantes de las diversas interpretaciones...

La exacta interpretación de estos tres conceptos sigue siendo objeto de discusión entre los especialistas (Yan, 2013:237). Yan Fu se refiere con *Xin*, “fidelidad”, a la obligación por parte del traductor de respetar el texto original. El traductor debe elegir acertadamente las palabras que mejor trasladen el significado original del texto, aunque Yan Fu reconoce explícitamente que este cometido es, probablemente, el más difícil de conseguir para el traductor.

El segundo aspecto, *Da*, “claridad”, entra, según Yan Fu, en directa confrontación con el primero, puesto que si la traducción es demasiado fiel, probablemente es poco clara, y si es muy clara probablemente no es demasiado fiel. En este punto, la elección de Yan Fu es clara: “Conseguir la fidelidad es ya de por sí una cuestión muy complicada. Si solamente se traduce el significado exacto sin que este quede claro, es como si no se hubiera traducido. Por lo tanto, es preferible que sea claro” (*Qiu qi xin yi da nan yi, gu xin yi bu da sui yi you bu yi ye, ze da shan yan*, 求其信已大难矣, 顾信矣不达虽译犹不译也, 则达尚焉²⁷).

El último aspecto, más discutido, es el de *Ya*, “elegancia”, que podemos entender también como “tratamiento estilístico del texto”:

Este punto es el que ha originado mayores controversias, ya que Yan Fu se decanta por un estilo arcaico, más apropiado, según él, para transmitir el sentido del original. Un estilo sumamente erudito y bello, pero de difícil comprensión para la mayoría de la población, y que ha sido fuente de elogios y críticas como la de Qu Qiubai, quien niega que una traducción redactada en estilo arcaico pueda ser a la vez «fiel» al original y «comprensible» para el lector moderno. (Ramírez, 1998: 118)

4.2. Yan Fu y la formación del traductor

Además del planteamiento teórico sobre los principios de la traducción, Yan Fu se implicó personalmente en cuestiones prácticas y organizativas relacionadas con la traducción y el traductor, como el establecimiento del Buró de Traducción (*Yi shu ju*, 譯書局), fundado en 1897 en Shanghai. Desde 1902, Yan Fu ocupó, además, el cargo de Director General de dicha institución, y desde ese puesto impulsó los estatutos que debían regir su gestión. Dichos estatutos no sólo diseñaban la estructura organizativa del Buró, sino también el trabajo específico de los traductores. Así, se les exigía que en el proceso de traducción recogieran tecnicismos y neologismos, los clasificaran y entregaran para su supervisión y aprobación por el Traductor General. Éste decidía qué traductores debían traducir qué obras, establecía sus emolumentos en función de la dificultad de la traducción (aunque tenían una asignación fija mensual) y elaboraba un calendario de entregas. En definitiva, estos estatutos ideados por Yan Fu dan una idea de la meticulosidad y la importancia que otorgaba al trabajo institucional y personal de los traductores pertenecientes a este Buró. En muchos aspectos recuerda lo que, sobre este aspecto, Ma Jianzhong había plasmado unos años antes en su “Propuesta”.

Algunas de las ideas de Yan Fu relativas a la tarea de traducir y a la figura del traductor se publicaron en distintos medios de su época (periódicos, cartas, etc.), y no únicamente en los prólogos, introducciones o notas a la decena larga de obras que tradujo. Sabemos, por ejemplo, que sentía una cierta desconfianza por la obra final traducida porque consideraba que la mejor forma de aprehender la ciencia y la tecnología occidentales era irse a vivir y a estudiar a occidente, leer sus periódicos y sus libros directamente, sin tener que pasar por las traducciones de otros. Yan Fu expresó en varios artículos y cartas su desconfianza hacia la tarea de traducir ya que consideraba que la traducción siempre tergiversa, en mayor o menor medida, la obra original (He, 2006).

Por otro lado, una buena parte de las traducciones al chino de obras occidentales aparecidas a finales del siglo XIX y principios del XX se hicieron a través del japonés por lo que en realidad se trataba de traducciones indirectas. Esta práctica despertaba aún mayor recelo en Yan Fu porque consideraba que las traducciones del japonés eran inmaduras, poco serias y en algunos casos incompletas (He, 2006).

Yan Fu planteaba, además, una postura muy exigente con respecto a la traducción de textos occidentales, incluyendo en esa exigencia sus propias traducciones. Al igual que Ma Jianzhong, Yan Fu señaló repetidamente la enorme dificultad que entraña la tarea de traducir y la notoria escasez de buenos traductores que sufría China en aquellos momentos.

Finalmente, Yan Fu fue un gran impulsor de la instauración en China de los derechos de traducción. A principios de 1900, propuso por carta a sus editores que se tuviera en cuenta esta cuestión. Aunque no obtuvo resultados inmediatos, el primer libro chino que apareció con un “certificado de derechos de edición” impreso al final de la obra fue precisamente una “Gramática inglesa explicada en chino” (*Yingwen han*

gu, 英文漢語), publicada por Yan Fu en 1904. Seis años después, en 1910, el impulso de Yan Fu se vio materializado con la publicación de la primera Ley de Derechos de Autor en China (He, 2006).

5. Discusión y conclusiones

El análisis de la “Propuesta” de Ma Jianzhong y su comparación con las ideas de Yan Fu sobre Traducción arrojan dos claras conclusiones: primera, que las ideas de Ma Jianzhong resultan más modernas y sólidas, desde el punto de vista teórico, que las de Yan Fu, más continuistas y plegadas a la ideología dominante y a las corrientes intelectuales prevalentes del momento; segunda, que a pesar de esta modernidad, la “Propuesta” de Ma Jianzhong no ejerció la influencia que cabría esperar de ella.

En efecto, las ideas de Ma Jianzhong sobre traducción comparten algunos elementos con las de Yan Fu: primero, la convicción de que la traducción podía transformar la sociedad china; segundo, la necesidad de que el trabajo del traductor se regulase e institucionalizase para garantizar la seriedad y la calidad de las traducciones; tercero, la urgencia de contar con buenas traducciones que sirvieran de apoyo a la intelectualidad de la época.

Sin embargo, Ma Jianzhong plantea una aproximación a la traducción fundamentada en sus amplios conocimientos de Lingüística y Filología, tanto china como occidental. Ma consideraba cualquier lengua extranjera al mismo nivel que la lengua china, algo muy novedoso para la intelectualidad del momento. Su “Propuesta” pudo resultar excesivamente exigente y rigurosa para la situación de la traducción en China en esos momentos. El planteamiento teórico de Yan Fu, en cambio, supo entroncar con una tradición traductológica muy asentada por lo que finalmente acabó imponiéndose.

Por otro lado, en un momento en el que para muchos traductores las traducciones significaban dinero rápido o prestigio fácil, Ma exigía mucha preparación previa, mucha reflexión y tiempo para terminar una traducción. La urgencia por traducir no ayudó a que el planteamiento de Ma se tuviera en cuenta.

Finalmente, la propuesta de Ma resultaba demasiado teórica para muchos traductores faltos de formación, ya que se preocupaba “excesivamente” por cuestiones lingüísticas, frente a la visión más práctica y directa de Yan Fu.

Todo esto hizo que las ideas sobre la “traducción perfecta” de Ma Jianzhong acabaran en el olvido histórico hasta que en la década de los 80 del pasado siglo su “Propuesta” recibiera la atención y estudio merecidos. Su propuesta constituía, en realidad, una idealización de la traducción y de sus procesos, una visión adelantada para los tiempos que corrían, por lo que el mundo de la traducción en China no supo o no pudo aceptarla en su momento.

Hemos esbozado aquí los rasgos más sobresalientes de la “Propuesta” de Ma Jianzhong, contextualizados en su momento histórico, y los hemos relacionado con el concepto de equivalencia en la Traductología moderna. Por otro lado, las ideas tra-

ductológicas de Yan Fu, brevemente descritas, nos han servido de contrapunto para plantear las posibles causas que explicarían el olvido histórico de la “Propuesta”.

Sin embargo, queda pendiente un estudio comparativo en profundidad entre estos dos importantes teóricos de la traducción en China. Nuevos estudios deberían dilucidar, también, la más que probable influencia de la “Propuesta” de Ma Jianzhong en las ideas de Yan Fu, o la influencia que estos dos autores tuvieron en el desarrollo teórico y práctico de la Traductología china. Ambos representan dos concepciones distintas de la traducción en un periodo complejo y rico marcado por importantes movimientos de reforma social e ideológica.

6. Bibliografía

- Chang Bo (2008), 常波, «马建忠翻译理论历史命运的原因探析», [La teoría traductológica de Ma Jianzhong: análisis de sus vicisitudes históricas], 史教资料, *Data of Culture and Education*, 2008 (33), 南京.
- Chen Fukang (2000), 陈福康, «中国译学理论史稿», [Materiales para la historia de las teorías traductológicas en China], 上海, 上海外语教育出版社, Editorial Educación en lenguas extranjeras, 上海.
- Ciruela Alférez, Juan José (2012), *El pensamiento lingüístico en la China clásica*, Granada, Editorial Comares.
- Gómez González-Jover, Adelina (2002), La equivalencia como cuestión central de la traducción en las instituciones de la Unión Europea, Actas del I Congreso Internacional “El Español, Lengua de Traducción”, Almagro.
- He Xianbin (2006), 贺显斌, «严复翻译思想补遗», [Adenda a los estudios actuales sobre el pensamiento traductológico de Yan Fu], [en línea] <http://www.for68.com/new/2006/2/sh2423172851822600214310-0.htm>. [Última consulta: 7 – 12-2013].
- Jin Di (1989), 金隄, «等效翻译探索», [Aproximación a la traducción de las equivalencias], 中国对外翻译出版社, Editorial Traducciones Extranjeras de China, 北京, 1989.
- Li Bing (2006), 李冰, «试论马建忠的民族主义精神», [Sobre el espíritu nacionalista de Ma Jianzhong], *Journal of Mudanjiang Normal University*, N° 3, 哈尔滨.
- Liu Miqing (2005), 刘密庆, «翻译美学导论» [Introducción a la estética de la traducción], 中国对外翻译出版社, Editorial Traducciones Extranjeras de China, 北京, 2005.
- Luo Xinzhong (1984), 罗新璋, «翻译论集», [Antología de textos sobre la traducción], *Shangwu Yinshuguan*, 北京.
- Ma Jianzhong (1894), «拟设翻译书院议», [“Propuesta para la fundación del Instituto de Traducción”]. Se puede consultar el texto original chino en la primera parte de la siguiente página web: <http://wenxian.fanren8.com/06/13/6/97.htm>. También es posible consultarlo con una traducción al inglés, en http://eliteenglisheducation.blog.hexun.com/60111197_d.html [Último acceso: 10-12-2013].

- Mei Meilian (2001), 梅美莲, 《马建忠与等效翻译》, [Ma Jianzhong y la equivalencia en traducción], 丽水师范专科学校学报, *Journal of Lishui Teachers College*, 2001-23 (3), 丽水, 浙江.
- Ramírez, Laureano (1998), *La triple dificultad de Yan Fu*, *Quaderns. Revista de Traducció*, 1, 1998, Bellaterra.
- Wang Xiaonong (2007), 王晓农, 《马建忠翻译观的历史命运: 基于系统观的解读》, 东岳论丛, *Dongyue Tribune*, 2007-28 (6), 济南.
- Wang Zhiping (2012), 汪志萍, 《从生态翻译学看严复译著《天演论》》, [La traducción de *Evolution, Ethics and other Essays* de Yan Fu a la luz de la eco-traductología], Tesis de Licenciatura, Changsha University of Science and Technology, 2012.
- Wotjak, Gerd (1995), “Equivalencia semántica, equivalencia comunicativa y equivalencia transléctica”, en *Hieronimys Complutensis*, Nº 1, Madrid. Se puede consultar en http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/01/01_093.pdf. [último acceso: 10-12-2013].
- Yan Fu (1981), 严复, 《天演论》, traducción de *Evolution and Ethics*, T.H. Huxley. Editorial Shangwu Yingshuguan, 北京.
- Yan Yi (2013), 阎颐, 《研究与反思: “信达雅” 翻译理论新辩》, [Investigar y reflexionar: nuevas disquisiciones sobre la teoría de la traducción “Xin, Da, Ya”], *Journal of Tianjin University (Social Sciences)*, 2013 (3), 天津.
- Zhang Yang, 张阳 & Gong Zhao, 龚昭 (Zhang & Gong, 2008), 《论马建忠“善译”之等值观》, [Sobre el concepto de equivalencia en la “traducción perfecta” de Ma Jianzhong], 安徽广播电视大学学报, *Journal of Anhui Radio and TV University*, 2008 (1), 合肥.

Notas

1. Para una revisión detallada de la figura de Ma Jianzhong y su contribución a la historia de la lingüística china véase Ciruela (2012, Capítulo 10).
2. Citado por Mei (2001:40) como el primero que exploró la “traducción perfecta” de Ma Jianzhong desde el punto de vista del moderno concepto de “equivalencia” en traducción
3. Presentamos nuestra traducción en el Apéndice final 1. En lo sucesivo nos referiremos a este texto como la “Propuesta”. El original en chino es accesible en línea: <http://wenxian.fanren8.com/06/13/6/97.htm>. Véase Ma Jianzhong (1894) en la Bibliografía.
4. A partir de ahora “Prólogo”.
5. No podemos ignorar la importancia de las traducciones de textos budistas a partir del siglo III, ni el impacto que tuvieron en el desarrollo del pensamiento lingüístico en China. Para una excelente y resumida trayectoria por los autores y los textos más importantes de la historia de la traducción en China, véase Luo (1984: 1-19).
6. “美言不信, 信言不美”, citado por Chang (2008:57). Zhi Qian es considerado el primer gran traductor de la historia china.
7. A diferencia de otros intelectuales de la época, Ma Jianzhong era una voz respetada por su conocimiento del mundo europeo. En Shanghai estudió en una escuela católica dirigida por jesuitas y posteriormente estudió inglés, francés, latín y griego durante su estancia en París, convirtiéndose en el primer asiático en obtener una *Licence de Droit* francesa en la École Libre des Sciences Politiques de Paris (Li Bing, 2006:66).

8. Hasta cierto punto ocurría lo mismo con Japón, país que, a pesar de su cercanía geográfica y cultural, era bastante desconocido para los propios chinos. Así se desprende de las observaciones de diplomáticos y viajeros chinos de la época, como Huang Zunxian (黄遵宪, 1848-1905). En los textos de entonces, se diferencia claramente entre lo occidental (西) y Japón (东). La influencia de Japón en la sociedad e intelectualidad chinas de este periodo es profunda y compleja, por lo que debe abordarse en estudios más pormenorizados.
9. “Sobre la fundación del Instituto de Traducción”, (Ma, 1984).
10. 窃谓今日之中国其见欺于外人也甚矣. *Ibid.*
11. Entre otros muchos, Lin Zexu (1785-1850) y Wei Yuan (1794-1856), influyeron directamente en Ma Jianzhong.
12. *Shi yi changji yi zhi yi*, (师夷长技以制夷), “Contener a los extranjeros estudiando la misma tecnología avanzada que ellos utilizan para dominarnos”, se convirtió en un lema entre los intelectuales reformistas de la segunda mitad del XIX, entre los que destacaban los mencionados Lin Zexu y Wei Yuan. Fue precisamente este último quien acuñó esta frase en su obra “Crónica Ilustrada de los países extranjeros” (*HaiguoTuzhi*, 海国图志, 1843).
13. “Sobre la fundación del Instituto de Traducción”, (Ma, 1984).
14. A este respecto, Wang Xiaonong señala lo siguiente: “Durante el periodo Yangwu [1861-1895], los textos que se traducían eran seleccionados, todos ellos, por extranjeros, sin ninguna garantía ni de la calidad de los mismos ni de su utilidad práctica. La mayor parte de los traductores chinos y occidentales desconocían las técnicas de traducción y la teoría traductológica” (Wang, 2008:73). El propio Ma Jianzhong describe en su “Propuesta” un panorama ciertamente crítico de la traducción y los traductores de su época, a los que parece señalar directamente como responsables del bajo nivel de su trabajo y de su escasa o nula preparación.
15. 其律例公法之类，间有摘译，或文辞艰涩，于原书之面目尽失本来，或挂一漏万，割裂复重，未足资为考订之助. “Sobre la fundación del Instituto de Traducción”, (Ma, 1984).
16. *Shan*: perfeccionar; *yi*: traducción. Ma Jianzhong no parece haber utilizado esta combinación de caracteres con la intención de exponer una teoría. Fue la investigación posterior la que realmente acuñó el término para referirse a las ideas de Ma.
17. “Sobre la fundación del Instituto de Traducción”, (Ma, 1984).
18. Existe numerosa bibliografía científica sobre el problema de la equivalencia. Según Wotjak (1995): “..sigue siendo muy controvertido y no presenta una solución convincente”. En ese mismo trabajo, el autor presenta una bibliografía útil sobre esta cuestión.
19. “文字虽简短，论述颇精彩”. (Luo, 1984)
20. “Sobre la fundación del Instituto de Traducción”, (Ma, 1984).
21. *Ibid.*
22. *Ibid.*
23. La figura de Yan Fu es demasiado importante y compleja como para tratarla aquí en profundidad. Adoptamos en este trabajo una visión muy resumida de aquellas ideas traductológicas que nos sirvan para contrastar su aportación con la de Ma Jianzhong, objetivo principal de este estudio. Luo (1984, 1-19) dedica en su Prólogo unas interesantes líneas a la figura de Yan Fu, e igualmente se detiene en los textos principales de este prolífico autor (pág. 136-160). Pero la bibliografía sobre Yan Fu es amplísima, por lo que no podemos resumirla aquí en detalle. El texto original de ese “Prólogo” se puede consultar en Yan Fu (1981).
24. Para una explicación detallada de estos tres conceptos de la teoría de Yan Fu, véase Ramírez (1998).
25. Zhi Qian, *Fajujing Xu*, 法句经序, Prólogo a la traducción al chino del Dhammapada.
26. Wang Zhiping (2012, 22-30), señala lo siguiente: “En el Prólogo a su *Tiyanlun*, 天演论, (*Evolution, Ethics and other Essays*), Yan Fu expuso sus “tres dificultades”: “xin” [fidelidad], “da” [claridad], “ya” [elegancia], proporcionando a la posteridad tres principios normativos para la traducción. Sin embargo, en sus propias traducciones, especialmente en las de su primera etapa, se han detectado muchas “infidelidades”, ya que en muchos puntos elimina, suprime o cambia partes del original, o añade comentarios con un marcado matiz personal”.
27. “Sobre la fundación del Instituto de Traducción”, (Ma, 1984).

Apéndice. Traducción de *Nishe fanyi shuyuan yi*, 拟设翻译书院议, “Propuesta de fundación del Instituto de Traducción” (1894), de Ma Jianzhong.

Sobre la fundación del Instituto de Traducción

Ma Jianzhong (1894)

Creo que la China de hoy está siendo humillada por los invasores extranjeros. Desde el reinado del emperador Daoguang de la dinastía Qing, esos invasores extranjeros han forzado una y otra vez al gobierno Qing a firmar una serie de tratados injustos y de imposición de tasas, al mismo tiempo que han considerado al imperio Qing como uno de los países de oriente que deben ser conquistados. Como consecuencia de ello, sus representantes diplomáticos abusan y humillan a nuestro gobierno despreciando todo lo que representa Jingshi [Pekín], capital del imperio Qing. Sus cónsules provocan brutalmente a nuestros funcionarios en los puertos; sus comerciantes se asientan forzosamente sobre nuestro territorio cedido para explotar los ricos provechos que obtienen del comercio y de los negocios; y sus misioneros se han expandido por todo el territorio chino confundiendo a nuestro pueblo con sus prédicas. Creo que nos tratan con tanta desconsideración y se atreven a hacer todo eso con nosotros porque piensan que no nos damos cuenta de sus prácticas deshonestas y porque nos consideran incapaces de entender sus limitaciones. Y sin embargo, toda esa deshonestidad y todas sus limitaciones las conocemos. Todos los países extranjeros registran en sus propios libros y con sus propias lenguas las órdenes y los edictos, la fortaleza y la debilidad de sus gobiernos, las dificultades y las alegrías de sus pueblos, la unidad de los de arriba con los de abajo, el trabajo de todos a una para protegerse de las humillaciones que los extranjeros les tratan de infringir. Y lo hacen sin miedo al esfuerzo que eso les pueda suponer.

En esos países, todos sin excepción, saben lo que está pasando, no ocultan nada. Los intelectuales chinos siguen a pies juntillas los dictados de la tradición, sin plantearse por un momento una discusión. Y sin embargo, unos pocos que sí tienen la determinación necesaria para conocer otras lenguas que no conocen, por dominar otras tradiciones escritas, por conocer ampliamente las obras importantes de otras culturas, no pueden hacerlo porque se lo impiden. ¿Cómo es posible evitar entonces que nos humillen? Debemos aprender la lección de la experiencia. Por eso, si nuestros eruditos quieren comprender profundamente la realidad de esos países, si quieren conocer lo que ellos esconden y discernir en dónde reside su fortaleza y su debilidad, la tarea de traducir sus textos ¿no es acaso lo más apremiante hoy día?. Como dice el refrán: conócete a ti mismo y conoce a los demás si quieres ganar cualquier batalla. Ganar la guerra en el campo de batalla y ganar la guerra en los templos imperiales, ¿no es acaso lo mismo? Los países occidentales, desde que iniciaron sus relaciones comerciales con la dinastía Ming, han contado con las traducciones que de nuestros clásicos hicieron los misioneros al latín, al inglés y al francés. Durante el reinado del

emperador Kangxi se instauró una Oficina de China en París y desde tiempos más recientes todos esos países han instituido oficinas chinas en sus respectivas capitales sin importar el fuerte dispendio económico. Esos extranjeros son generosamente recompensados por traducir los libros clásicos del chino, incluso las novelas y las historias populares, a sus lenguas nativas. Sus ministros y diplomáticos acreditados en China contratan con fuertes sumas de dinero a instructores para aprender la lengua china. Y no cejan en su empeño hasta que consiguen dominar nuestra lengua. Todos esos países tienen el mismo interés y albergan las mismas exigencias para aprender la lengua china. La traducción de libros ha sido un asunto de la máxima importancia para ellos desde mucho tiempo atrás.

Es cierto que hoy día el Buró de Manufacturas de Shanghai, la Oficina Naviera de Fuzhou y la Oficina Gubernamental de Jinshi [Pekín] han establecido todas ellas oficinas de traducción en las que han enrolado a estudiantes para que puedan aprender a leer las lenguas de distintos países. Pero para ellos su prioridad es mantener una buena relación con los extranjeros, no traducir sus textos. Si bien han traducido unos cuantos libros, han sido todos ellos para un uso práctico y concreto, no han traducido todavía los textos originales de política o educación, de manera ordenada, para que todos podamos conocerlos y entenderlos cabalmente. Algunos ejemplos de leyes y de decretos públicos están traducidos parcialmente, pero o bien son difíciles de comprender porque [al traducirlos] han perdido toda conexión de sentido con respecto al texto original, o bien son totalmente incompletos, sesgados y repetitivos, y no cumplen con el objetivo de servir de referencia y de investigación del original. Considero pues que la tarea de traducir no es una tarea fácil. ¿Cómo deberíamos entonces traducir? En su fase de formación, el traductor debe desarrollar un profundo interés por las lenguas que traduce y por sus culturas, reflexionar seriamente sobre ellas, y debe saber primero lo que va a traducir y cómo lo va a traducir, deteniéndose en profundidad en las palabras y expresiones de ambas lenguas, analizando la intención que motivó el texto original, examinando las diferencias y similitudes entre las dos lenguas. Es muy importante que [el traductor] siga todos los vericuetos del texto, examinando la superioridad o inferioridad de los tonos, analizando la complejidad o la simpleza de caracteres y frases, respetando al máximo la intención y los matices del texto, la profundidad del original y de la traducción. Si eso se tiene en cuenta, en cuanto el texto original llega a las manos del traductor, debe trabajarlo una y otra vez, conociendo perfectamente en qué consiste la intención del texto. Debe tratar de imitar su espíritu, reproducir el tono, y solamente después, cuando haya sido capaz de identificarse plenamente con la esencia del texto, podrá tomar su pincel en iniciar la traducción, haciendo de esta un texto sólido, ciñéndose a lo que se traduce, sin apartarse un ápice de lo traducido. Es así como se consigue que el lector pueda sacarle todo el provecho a la traducción, sin diferencia alguna con respecto al original. En esto consiste una traducción perfecta.

Hoy día los traductores conocen por encima las lenguas extranjeras, o en algunos casos tienen un contacto meramente superficial con ellas, y eso hace que no alcancen

a entender la crítica sutil, ni su sentido profundo, ni tampoco las palabras antiguas de los textos clásicos de todos esos países. Hay algunos que conocen lenguas extranjeras y sin embargo su chino es vulgar y chabacano, y no es fácil entender lo que se lee. Sus traducciones solo consiguen que el lector sea incapaz de terminar de leer el texto, preso de una sensación nauseabunda por tanta vulgaridad y repugnancia. Por último, hay casos en los que el traductor solicita a algún extranjero con escasos conocimientos de chino que le haga una descripción oral del texto mientras él escucha y escribe como si hubiera entendido el sentido expresado por el texto original. Y lo que no ha logrado entender lo suple añadiendo arbitrariamente cosas de su propia experiencia. Los traductores que dominan lenguas extranjeras no se pueden expresar correctamente en chino, y los que dominan el chino no son capaces de entender bien una lengua extranjera. No debe extrañarnos, pues, que los textos traducidos por estos traductores estén repletos de errores de todo tipo y que sean objeto de la burla y el desprecio de los entendidos. Los textos que China realmente necesita no han sido todavía traducidos y los pocos que han sido traducidos están llenos de equivocaciones y dislates. Es realmente deseable que preparemos en profundidad a traductores que sean capaces de acometer con éxito su trabajo, que conozcan profundamente las lenguas y las culturas extranjeras y que al mismo tiempo dominen la lengua y la cultura china, que tengan amplios conocimientos de China y occidente. La traducción de textos no puede demorarse más y por ello debemos formar a traductores de talento a tiempo. Esta cuestión no admite discusión.

Cuando todavía me quedaba mucha vida por delante vi cómo se extendía el desastre provocado por los extranjeros y cómo los conflictos internos asolaban el país. Una tras otra las ciudades del sureste han sido invadidas y por ello no he podido tomar el examen imperial. Además de mi interés por la lengua china, me entregué al estudio del latín, del griego y de las lenguas inglesa y francesa. El latín es el ancestro de las lenguas europeas. No saber latín es como no haber ido a la escuela para aprender los caracteres chinos, es decir, nunca se comprenderá el significado profundo de las palabras. Por eso los intelectuales ingleses y franceses estudian las palabras del latín cada día, y las traducen a sus propias lenguas. Después crecí un poco y empecé a conocer la historia del mundo, los gobiernos y los mapas, la educación, el cálculo, el calendario, el agua, la luz, el sonido y la electricidad. También los insectos, las plantas y los árboles, los metales y las piedras, todo eso pude estudiar durante cinco o seis años. Más adelante leí libros sobre la naturaleza de los hombres y sobre las leyes de la ciencia. Tiempo después alcancé un profundo conocimiento de los libros de esos países y me adentré en la comprensión y en la cercanía con ellos, y así se disiparon todos los malentendidos y vi que no había diferencias entre ellos y la lengua china. Cuando el ministro asistente Guo* fue nombrado [como Embajador] tuve la oportunidad de acompañarle en su visita a Gran Bretaña y Francia. Gracias a todo lo que había estudiado previamente pude pasar el examen de francés y de ciencia del Buró de Exámenes de Francia, y así obtener mi diploma. También pasé los exámenes de selección

*. Guo Songtao (郭嵩焘), Embajador chino en Londres desde 1877 a 1878.

para abogados, políticos y embajadores. Me planteé reunir en un libro traducciones sobre los orígenes de la educación y la política en esos países, sobre las diferencias y similitudes en el sistema legal, sobre las doctrinas educativas, sobre los textos fundacionales utilizados, sobre las reformas del pasado y del presente, sobre los preceptos que rigen la recaudación y el gasto de productos y riquezas. Pero tuve que contenerme en ese propósito porque me resultó imposible llevarlo a cabo. Ahora el odio y las acusaciones de mis contemporáneos me han obligado a abandonar mis ocupaciones oficiales, pero afortunadamente dispongo de tiempo libre para retomar aquella tarea incompleta. Hoy los japoneses nos causan problemas y no tenemos una estrategia para defendernos. Nadie tendría que arrepentirse ahora ni estaríamos en la situación en la que estamos si en el momento en que se declaró el embargo comercial con los países extranjeros hubiera habido unos cuantos intelectuales chinos conocedores en profundidad de las verdaderas intenciones de los extranjeros y hubieran establecido a tiempo estrategias para contenerlas. Observo con profunda preocupación los problemas de mi país y por eso creo, personalmente, que China necesita con urgencia fundar un Instituto de Traducción. Por eso no voy a escatimar palabras a la hora de señalar las dificultades, las ventajas, los éxitos y los fracasos a los que nos enfrentamos, por un lado, con este Instituto, pero por otro, también voy a proponer con todo detalle los contenidos académicos y las normas y reglamentos que deben regirlo. Si los eruditos de hoy, con un alto sentido de la moral y con una férrea voluntad, se entregan a esta tarea, la hacen suya y la ponen en marcha, entonces ¡China tiene esperanzas!

El objetivo fundamental que da sentido a la fundación del Instituto de Traducción es el de dedicarse específicamente a la formación de traductores de primera. Todos los alumnos que ingresen en él se dividirán en dos cursos. En el primero de ellos estarán alumnos de unos veinte años de edad, con buen conocimiento de inglés y francés, y con una inteligencia y preparación por encima de la media. En función de sus conocimientos, más o menos profundos, de las lenguas inglesa y francesa, se verá la posibilidad de ofrecerles cursos de lecturas complementarias, además de las varias traducciones que deberán acometer diariamente como tareas de clase. También tendrán que leer textos en chino, como por ejemplo las obras de los grandes literatos de las dinastías Tang y Song, e incluso textos de las dinastías Zhou, Qin y Han, deliberando y argumentando en clase sobre ellos para mejorar el dominio de la expresión y el conocimiento de las palabras. Después de un año podrán dedicarse a traducir, evitando así que su estilo sea inferior e incomprensible.

En el otro curso habrá una decena larga de estudiantes de unos veinte años de edad, con excelentes dotes para la lengua china y que hayan demostrado sus capacidades innatas. Tendrán que estudiar en clase textos en francés e inglés, incluso en latín y griego. Si son constantes en sus tareas de clase, si no se distraen, si siguen escrupulosamente la guía y las indicaciones que se les ofrecen, en menos de dos años podrán conocer perfectamente esas lenguas extranjeras. Después se dedicarán en cuerpo y alma a la traducción y conseguirán excelentes resultados de manera inmediata con mucho menos esfuerzo, ya que primero han sido capaces de dominar la lengua china

y después la lengua extranjera. La unidad y la coherencia en la escritura en chino y en una lengua extranjera muestran diferencias solamente en las palabras que se refieren a las cosas y a las personas.

Como Director del Instituto de Traducción se invitará a alguien que domine tanto la lengua china como lenguas extranjeras, y además actuará como instructor de dichas lenguas. Decidirá qué libros en lenguas extranjeras deben estudiar los alumnos y también qué cursos y materias deberán impartirse diariamente. Elegirá aquellos libros que deban ser traducidos. Examinará la diligencia y los avances de los estudiantes, y si triunfan o fracasan en sus estudios.

Se invitará a cuatro o cinco especialistas en chino clásico para que embellezcan y corrijan las traducciones, para que trabajen como instructores de lengua china, corrigiendo o eliminando los argumentos erróneos de los estudiantes. En su tiempo libre podrán discutir y fijar las traducciones correctas para algunos términos, eligiendo palabras elegantes siempre que no entren en conflicto con la lengua actual y que puedan ser refrendadas por los textos clásicos. Todas estas palabras las irán recogiendo con el fin de compilar finalmente un diccionario de palabras traducidas al chino. Se intentará que cinco o seis personas se encarguen de este trabajo de copia y edición.

En el Instituto habrá empleados que deberán residir de forma permanente. Los estudiantes tomarán un baño diario y sus vacaciones anuales no deberán exceder los treinta días. Al final de cada año los méritos de cada estudiante se expondrán públicamente por parte de los supervisores.

Los textos a traducir se dividirán en tres grupos. El primero tendrá que ver con la política actual de los distintos gobiernos, como por ejemplo las ideas políticas expuestas en los diferentes Parlamentos y Senados; asuntos relacionados con los contactos internacionales de cada país, como por ejemplo las comunicaciones oficiales de las cancillerías extranjeras, nuevos tratados internacionales, las declaraciones de los enviados diplomáticos a las reuniones internacionales, los textos originales y los informes especiales. Todo esto deberá traducirse de manera inmediata, a medida que se vaya recibiendo, y se imprimirá y difundirá cada diez días. Esto se hará así al principio de la instauración del Instituto. Otro grupo será el de aquellos textos examinados y corregidos por los supervisores. Por ejemplo, relacionados con la práctica del gobierno y la dirección del ejército, las finanzas y las relaciones con los países fronterizos. Hay muchos textos. Hoy, a modo de ejemplo, puedo recomendar la Ley Romana porque es la que fundamenta los sistemas legales de muchos países, o las diferencias entre las leyes en unos países y otros, también de las leyes comerciales, las leyes en las que se basan los sistemas democráticos y los monárquicos, las leyes que rigen los bosques, las montañas, la pesca o los embalses, el correo y las telecomunicaciones, o el ferrocarril. También la legislación pública, incluyendo casos y ejemplos de todo tipo, compilaciones de normas, tanto antiguas como modernas, de todos los países. Toda norma o ley deberá ser incluida para enriquecer el contenido de los volúmenes. Se podrían traducir trescientos o cuatrocientos de ellos. También reseñas de las sedes diplomáticas en oriente, o las vías por las que se recaudan las finanzas, el incremento

o cancelación de la deuda de los estados, o la utilización de los bancos; la “Antología de las Diez Mil Carrozas”, una colección de tres mil detallados mapas de lugares estratégicos y de difícil acceso ubicados en los cinco continentes; los diarios militares de los emperadores romanos y el de la primera campaña del emperador francés Napoleón. Hay otros muchos libros, no se pueden citar todos, pero todos están escritos en francés e inglés y se deben elegir siempre los mejores para su traducción. Un año después de la fundación del Instituto habrá muchos alumnos que dominen lenguas extranjeras y que podrán traducir en clase esos citados libros. Dos años después, los nuevos alumnos que ingresen podrán incorporarse y ayudar con las traducciones. Los libros publicados se pueden vender fácilmente. Un tercer grupo será el de aquellos textos que son obligatorios en las escuelas extranjeras, que serán traducidos con posterioridad. Los asuntos de otros países son la base primordial, por ejemplo, las crónicas históricas de todos ellos, el auge y del declive de sus dinastías, los orígenes de la relación entre política y religión. También las matemáticas y la geometría, la termo óptica, la electricidad y la acústica, la zoología y la botánica, los minerales y los metales así como libros de ciencias naturales en general. De todos ellos se elegirán los más notables sobre los que se puede debatir y servirán como ejemplos para las clases diarias. Uno o dos años después, los estudiantes podrán traducir estos, y se podrán enviar a los periódicos para su publicación cada diez días.

El Instituto tratará de construir un edificio para su Biblioteca. Además de comprar libros chinos y extranjeros para los cursos iniciales, se comprarán también nuevos textos publicados a medida que vayan apareciendo. Habrá personas encargadas específicamente del cuidado de estos libros y el edificio se abrirá y cerrará a diario según un horario establecido. Serán registrados cada mes. Los libros que se deberán comprar al principio alcanzan varios miles y cada año se incrementará el gasto para poder comprar más e ir completando los que falten.

Uno o dos años después de su fundación, el Instituto tratará de hacerse con su propia imprenta y contratará a varios empleados expertos en la edición e impresión de libros. Al principio las traducciones no serán muchas, por lo que se podrán imprimir a través de la Biblioteca.

El edificio que albergue el Instituto será espacioso, ordenado y limpio. Su ubicación será preferentemente cercana a las zonas portuarias comerciales. De esa manera sus comunicaciones serán rápidas y eficientes y la información estará siempre actualizada. Todos los periódicos extranjeros y todos los barcos de las empresas navieras que llegan y parten continuamente permitirán que las traducciones se vayan actualizando progresivamente, sin necesidad de sufrir ningún retraso.

Los gastos del Instituto serán fijos. Se nombrará a alguien para que se encargue de la entrada y salida de fondos, y elaborará un informe mensual de todo ello. En cuanto a los gastos extras necesarios fuera del presupuesto interno del Instituto se presupuestarán con antelación y se otorgarán anualmente, todo ello con el fin de establecer unas bases firmes en la constitución de este Instituto.

Leo Tolstoy's translation of Gospels in light of 20th century translation studies

Alexander Kalashnikov¹

avkalashnikov@hse.ru

National Research University Higher School of Economics, Moscow, Russia

Recibido: 14/01/2014 | Revisado: 13/02/2014 | Aceptado: 20/06/2014

Abstract

This article is devoted to the ideas of Leo Tolstoy on translation issues represented in his almost unknown book *Soedineniye i perevod chetyrekh Evangelii* (The Four Gospels Harmonized and Translated) (Tolstoy 1957; Tolstoy 1896; Tolstoy 1904 a, b), in which the major parts of the New Testament were translated and commented upon with regards to the official (a.k.a. Synodal) translation into Russian as well as the original Greek text. Though Tolstoy attempted to simplify and even omit some passages as irrelevant, many of his translation methods had a clear correlation with the approaches formulated in 20th century theory of translation, namely semantic analysis, inner and surface structures and cultural equivalence.

Keywords: Leo Tolstoy, translation, Gospels, dynamic equivalence, pragmatics, religious translation.

Resumen

Traducción del Evangelio por León Tolstói a la luz de los estudios de traducción del siglo XX

Este artículo está dedicado a las ideas de León Tolstói sobre cuestiones de traducción expresadas en su casi desconocido libro *Soedineniye i perevod chetyrekh Evangelii* (Los Cuatro Evangelios armonizados y traducidos) (Tolstoy 1957; Tolstoy 1896; Tolstoy 1904 a,b), en el que traducía y comentaba la mayor parte del Nuevo Testamento en relación con la traducción oficial en ruso y con el texto griego. Aunque Tolstói intentó simplificar y omitir algunos pasajes que consideraba irrelevantes, muchos de sus métodos de traducción están en evidente correlación con los puntos de vista formulados en la teoría de la traducción del siglo XX, especialmente análisis semántico, estructuras internas y superficiales y equivalencia cultural.

Palabras clave: León Tolstói, traducción, Evangelios, equivalencia dinámica, pragmática, traducción religiosa.

1. Introduction

One of the late works by Leo Tolstoy, who attentively and critically studied Christian beliefs, was the translation of the Gospels into Russian entitled *Soedineniye i perevod chetyrekh Evangelii* (The Four Gospels Harmonized and Translated) (Tolstoy 1957; Tolstoy 1896; Tolstoy 1904 a, b). This book, incorporating numerous comments, criticizes the Russian Synodal Bible (hereafter “Synodal Bible”), i.e. the Rus-

sian authorized version, and outlines the drawbacks, caused by controversies and the archaic language, which were difficult to understand for believers. Tolstoy's comments are similar to the tradition of research promoting Biblical and translation studies, developed in particular by Nida and Newmark (Nida 1947; Newmark 1991).

This is the only work in which Tolstoy addresses issues of linguistics and translation, and so deserves reappraisal. Although *The Four Gospels Harmonized and Translated* has received sporadic attention from scholars, their perspective has been largely historical (Troyat 2001: 397) and the literary and linguistic features have been almost completely overlooked. I would argue that the issues discussed by Tolstoy in his book and the practical solutions suggested by him deserve to be a part of translation studies.

Tolstoy's work incorporates Greek and Synodal Bible texts, notes, comments, and summaries of chapters in parallel. The parallel texts allow us to study and critically evaluate the translation. Many remarks on the Synodal Bible version have a theoretical basis and may be applied to contemporary translation studies. Furthermore, Tolstoy made relevant remarks on lexical semantics, contextual meaning, syntax, corruptions and interpolations, and adaptation.

Thus, the subject matter of the paper will be the analysis of Tolstoy's translation. Within this framework, I will show that the writer's ideas foreshadowed trends in the 20th century linguistic theory of translation, especially equivalence and pragmatics, as promoted by Jakobson, Nida, and Newmark. The critiques and methods expressed by Tolstoy show the correlations with 20th century techniques, in particular dynamic equivalence theory. The relevance of the methods is enforced by the examples from recent religious translations such as *New American Standard Bible* (1995) and *English Standard Version* (2001) (Bible Hub. Online Bible Study Suite. <http://biblehub.com/>).

2. Overview

2.1. Tolstoy's translation activity

Until now, Tolstoy has not been mentioned in the literature on translation theory either in or outside Russia, despite the fact that he is the only internationally known Russian writer who translated the Gospels and made a Gospel harmony. His name deserves being included in a list of those who made similar harmonies, inter alia, Tatian, Saint Augustine, Mercator, Griesbach, Jefferson, Aland. The translation of the New Testament also ranks Tolstoy together with the translators of the Gospels such as John Wycliffe and William Tyndale in Great Britain, Martin Luther in Germany, Jacques Lefèvre d'Étaples in France. It is noteworthy that these translators were subject to persecution and even labelled as heretics due to their Biblical studies. Tyndale, and Jan Hus who was Wycliffe's disciple and an advocate of translation into the vernacular, were burnt at the stake. Tolstoy was excommunicated from the Russian Orthodox Church in 1901 for his religious views and has not been readmitted.

Whilst working on the translation, Tolstoy compared the Four Gospels, read the text in Greek and drew analogies with translations into other languages – *Vulgate*, Bibles in German, French, and English, the harmonies done by Griesbach, Grechulevich, Tiscendorf (see Tolstoy 1904 a: 18). Tolstoy interrupted his work on the book in 1881, although he edited it later. Since it was forbidden from being printed in Russia, the book was first published in sections in Switzerland between 1892 and 1894. The entire edition of the work only came out in Russia in 1906. In the Soviet Union, after the 1917 Russian Revolution, the book was only published in full in Tolstoy's complete works of 1957 (Tolstoy, 1957).

In 1896, it came out in the UK translated by John Kenworthy – an English writer, associate and biographer of Tolstoy (Tolstoy 1896) – and in 1904, it was completely translated and edited by Leo Wiener - Assistant Professor of Slavic languages at Harvard University, and published in two volumes for the Complete Works (Tolstoy 1904 a, b). Tolstoy's religious views, which were outlined in the harmony and later refined in such works as *A Confession* (1882), *What is Religion* (1902), *The Gospel in Brief* (1906), were not accepted in the tsarist era or in Soviet Russia.

As to the translation, Tolstoy addressed the problem of transparency, the understanding of the text, and emphasized not only the religious but also the linguistic features of the Gospels. In particular, he used linguistic approaches and methods that later became known as componential analysis, semantic analysis, and surface structures.

Tolstoy's linguistic approach to translation, anticipated linguistic translation theory, which was actively developed by linguists of the Prague school, especially Vilem Mathesius and Roman Jakobson. Tolstoy's ideas on intelligibility and effect on the reader were echoed by Mathesius who wrote that “the fundamental goal of literary translation was to achieve, whether by the same or by differing devices, the same artistic effect as in the original” (Mathesius 1913; cited by Gentzler 2001: 82).

3. Presentation

This section is on the correlation between Tolstoy's translation methods and translation theory, and will deal with Tolstoy's main critiques. These are divided into two groups: the semantics of the vocabulary and syntax transformations (3.1.) and cultural translation (3.2.).

3.1. The Semantics of vocabulary and syntax transformations

The problem of understanding translated texts has been studied and tackled since antiquity. One of the most famous precursors of tackling unintelligible passages of the Bible was Martin Luther, who sought to use the language spoken by believers (Luther 1957).

Tolstoy tackled many ambiguities. The ethos of the book was represented in his words: “no one can believe what is incomprehensible, and the knowledge of what is

incomprehensible is equal to ignorance” (Tolstoy 1904 a: 16) which may explain why he rendered many figurative concepts in plain language, e.g. *pearl** – ‘most precious’, *the children of the bridechamber** – ‘guests’ (hereafter, *symbol will accompany the words and phrases from the Synodal Bible).

This part will cover the following issues: choice of meaning (3.1.1.); replacing Church Slavonic vocabulary (3.1.2.); rendering proper names (3.1.3.); substitutions of syntactic patterns (3.1.4.).

3.1.1. Choice of meaning

The analysis of meaning made by Tolstoy resembles Nida's componential analysis, i.e. “That part of the analysis of a text which aims at discovering and organizing the semantic components of the words” (Nida, Taber 1969: 199). In his analysis, the American linguist considered the following concepts relevant to religious discourse: χρηστότητι ‘kindness’, ἀγάπη ‘love’, σὰρξ ‘flesh’. Tolstoy deconstructed and examined meanings of Greek words and concepts: εὐαγγέλιον ‘Gospel’, εὐσέβειαν ‘godliness’, μαρτυρίαν ‘witness’, δόξαν ‘glory’.

Special attention was devoted to a well-known quotation from John 1.1 «В начале было Слово» “In the beginning was the word”. Tolstoy wrote: “In the beginning was the comprehension” (Tolstoy, 1904 a: 26). As to the Greek word λόγος ‘word’, he considered eleven meanings, and on the basis of the contextual analysis, suggested *comprehension*, generalizing the concepts: *reason, cause, reflection, and correlation*. This idea correlates with what Nida writes about λόγος, “There simply is no English word (and certainly not Word itself) which can do justice to the variety and richness of meaning of this Greek term” (Nida, Taber 1969: 5).

Commenting on John 1.3., Tolstoy recommended using nouns instead of pronouns – an approach similar to Nida's to make the phrase clear in a narrow context:

(1)

Synodal Bible	Tolstoy
Иоанн 1:3 Все чрез него начало быть, и без него ничто не начало быть, что начало быть.	Все чрез разумение родилось, и помимо разумения не родилось ничто из того, что живо и живет (Tolstoy 1957: 31).
John 1:3 All things were made by him; and without him was not any thing made that was made (KJB).	Everything was born through the comprehension, and without the comprehension is not anything born of that which is alive and lives (Tolstoy 1904 a: 31).

Here *comprehension* is used for λόγος and is repeated (unlike pronouns in the Synodal Bible). The technique of changing pronouns into nouns was used by Tolstoy to facilitate understanding and avoid ambiguities, as he intended his text to be used by non-educated people.

At the same time, Tolstoy did not use just one equivalent to render the central meaning. He noted several cases when the same word should be translated differently in context. In Luke 10.39, which describes the episode of Jesus at the House of Martha and Mary, Tolstoy rendered λόγος as *teaching*. Tolstoy justified his choice of word on the basis of the context, arguing that the collocation *очевидцы слова* ‘witness of the word’ is impossible. He wrote, “...one cannot be a witness of a word” (Tolstoy 1904 a: 374). A similar case is with σάρξ (sarx) expressed as *плоть* ‘flesh’ in John 1.14 (Tolstoy 1904 a: 39) and *мир* ‘world’, i.e. all people in Luke 3.6 (Tolstoy 1904 b: 57).

3.1.2. Replacing Church Slavonic vocabulary

As to the less common vocabulary, Tolstoy went against the obvious intention of the Russian Church to introduce Church Slavonic components. The Synodal Bible had been translated into Russian under the direction of Filaret (Drozdov), Metropolitan of Moscow, who made up rules for translators in his article “*O dogmaticheskom dostoinstve i okhranitel’nom upotreblenii grecheskogo semidesiati tolkovnikov i slavenskogo perevodov Sviaschennogo Pisaniia*” (On the dogmatic significance and protective usage of the LXX and Slavonic translations of the Holy Scripture (Filaret 1994). These rules required literary translation whilst maintaining, if possible, the syntax of the source text. Literary editing of the Synodal Bible made by the Metropolitan was impeccable in rendering subtle shades of meaning, but mostly he intentionally made the text archaic to avoid the complete split of the Russian text with Church Slavonic, which is still used in Russian churches. In the Synodal Bible, obsolescent and formal phrases dominate: *верхняя одежда* ‘outer garments’, *поприще* ‘walk of life’. As a result, the New Testament in the Synodal Bible became stylistically archaic. The closeness of vocabulary and syntax to the Greek text became evidence of the so-called biblical style.

Replacing Church Slavonic forms in Tolstoy’s translation is represented by: *глас** – *голос* ‘voice’, *сшедший** – *сошедший* ‘having come’, *через** – *через* ‘through’; *око** – *глаз* ‘eye’, *отче** – *батюшка* ‘father’, *agneц** – *ягненок* ‘lamb’, *секира** – *топор* ‘axe’, *возопить** – *кричать* ‘cry’, *сие** – *это* ‘this’, *доколе** – *когда* ‘when’.

The replacement of obsolescent words in the context may be found in the Parable of the Wedding Feast, where *блажен** ‘blessed’ and *воздать** ‘recompense’ are substituted by *счастлив* ‘happy’ and *отплатить* ‘pay back’ respectively:

(2)

Synodal Bible	Tolstoy
Лука 14:14 И блажен будешь, что они не могут воздать тебе; ибо воздастся тебе в воскресении праведных.	И будешь счастлив, потому что этим нечем отплатить тебе, а отплатится в восстановлении праведных (Tolstoy 1957: 418).

Synodal Bible	Tolstoy
Luke 14:14 And thou shalt be blessed, for they cannot recompense thee: for thou shalt be recompensed at the resurrection of the just (KJB).	And thou wilt be happy for they cannot pay you back, but thou wilt be recompensed at the establishment of the just (Tolstoy 1904 a: 434).

Amongst other peculiarities of the translation, it is important to note the substitution of the words incorporating meanings associated with religion, which cause some ambiguity: *рождество** – *рождение* ('nativity' – 'birth'), *крещение** – *перерождение* ('baptism' – 'rebirth'); *мессия** - *избранник* ('messiah' – 'the anointed'), *воскресение** - *пробуждение* ('resurrection' – 'awakening'); *воскреснуть** – *восстать* ('to resurrect' – 'to wake up'). The desire to create a simple language which could be understood by peasants led to the use of provincialisms, some of which are not registered in dictionaries: *змея** – *козюля* ('snake'), *плевел** – *кистерь* ('weed').

3.1.3. Rendering proper names

Rendering proper names is relevant to Bible translation as most of them bear certain associations with the traits of those to whom they belong. This is a frequent occurrence in the Bible, primarily with anthroponyms, exposing the original meanings of names, ...*called...*, *because*, e.g. “And Adam called his wife’s name Eve; because she was the mother of all living” (Genesis 3.20). This is a challenge for a translator, since the lack of additional explanation does not allow those without sufficient training to understand that the name suggests “living” or “life”. Tolstoy was one of the first who began considering contextual meanings of proper names and their rendering. Thus, the writer took into account the meaning, context and stylistic relevance of proper names which had been largely ignored. Tolstoy, rendering Matthew 1.21, explains the name “Jesus”, adding “*which means the Saviour*” to associate the context with the meaning of the name:

(3)

Synodal Bible	Tolstoy
<i>Матфей 1:21 родит же сына, и наречешь ему имя: Иисус; ибо он спасет людей своих от грехов их.</i>	<i>И она родит сына, и назовешь его Иисус, что значит Спаситель, потому что он спасет людей от грехов их (Tolstoy 1957: 47).</i>
Matthew 1:21 And she shall bring forth a son, and thou shalt call his name JESUS: for he shall save his people from their sins (KJB).	And she will bring forth a son and will call him Jesus, which means the Saviour, for he will save people from their sins (Tolstoy 1904 a: 51).

The Greek name Peter (Πέτρος), meaning *stone*, becomes significant (characteristic) in the Confession of Peter. It was translated as a common noun: Mathew 16.18 “And I tell thee that thou art a rock, and on this rock will I build my assembly of men,

and death will not overcome this assembly of men” (Tolstoy 1904 b: 56). The place-name Jerusalem, depending on the context, was rendered either as *city* or *church*. Some less known place-names were omitted, e.g. Zabulon and Nephthalim.

3.1.4. Substitutions of syntax patterns

Among the substitutions of syntactic patterns in Tolstoy’s translation, a tendency is seen to choose a simpler and more natural pattern. Tolstoy tried to avoid any ambiguity, in particular that caused by the clumsy syntax of the source text, which is in line with the idea that every language has its own preferences in terms of syntactical patterns (Nida 1975: 36). The syntactical patterns of the source text should have been represented as kernel structures and then become the subject of back-transformation or paraphrasing, in order to achieve the most appropriate and natural pattern for the target language.

Replacing syntax patterns in Tolstoy’s translation is represented by the rejection of obsolete syntax patterns, in particular Church Slavonic past participles with the Russian affix *-ед*: *подошед* – *подошел* ‘having come up’, *пришед* – *явившись* ‘having come’, *вышедши* – *вышел* ‘having gone out’.

The replacements of noun phrases with clauses can be seen in Luke 2.50 and Luke 8.23: *сказанных им слов** – *того, что он сказал им* ‘words told by him’ – ‘what he told them’; *во время плавания** – *когда они плыли* ‘during sailing’ – ‘when they were sailing’. The replacement of the Russian present active participle with the affix *-щий* in defining clauses beginning with *тот, кто* (‘s/he who...’). In the following example, parallel constructions with this pattern can be found:

(4)

Synodal Bible	Tolstoy
<i>Иоанн 4:36 Жнущий получает награду и собирает плод в жизнь вечную, так что и сеющий и жнущий вместе радоваться будут.</i>	<i>И тот, кто жнет, тому платят, и он собирает плод в жизнь невременную, так что тот, кто севял, вместе радуется с тем, кто жнет (Tolstoy 1957: 328).</i>
John 4:36 And he that reapeth receiveth wages, and gathereth fruit unto life eternal: that both he that soweth and he that reapeth may rejoice together (KJB).	And he who reaps is paid, and he gathers fruit for the non-temporal life, so that he who has sowed rejoices with him who reaps (Tolstoy 1904 a: 342).

Summing up the correlations between Tolstoy’s translation and dynamic equivalence theory, the following techniques may be specified: the use of componential analysis, the replacement of obsolete words, and the choice of syntactical patterns in the target language.

3.2. Cultural translation

The cultural component has become one of the key notions in translation studies. It started developing as a part of Bible translation studies in the works by Nida (Nida 1947). According to the scholar, “cultural translation is a translation in which the content of the message is changed to conform to the receptor culture in some way, and/or in which information is introduced which is not linguistically implicit in the original” (Nida, Taber 1969: 199). At the same time, cultural translation, though nobody doubts its necessity, is a controversial area, as the approaches and the opinions differ on what, and to which extent, one should adapt in terms of culture. The issue of cultural translation is especially relevant given that we are speaking about a text that describes circumstances that occurred several thousand years ago (as the case is with the Gospels).

Some metaphors from the source text are absent in the culture of the target text or are shown in another form. The phrase from Matthew “Or if he ask a fish, will he give him a serpent?” may seem absurd to some African peoples, as many would prefer snake to fish. In this case, the translator is recommended to find a name of some inedible snake or give comments (Nida 1960: 98). Tolstoy used the provincialism *козюля* meaning ‘snake’ in the similar passage: “If any son will ask bread of any of you who is a father, will he give him a stone? or if he asks a fish, will he give him a snake?” (Tolstoy 1904 b: 111). Cultural translation in Tolstoy’s work was mainly represented by omissions and explanations (3.2.1.), and rendering realia (3.2.2.).

3.2.1. Omissions and explanations

Tolstoy omitted interpolations in the Synodal Bible that were represented by separate words, phrases, and verses. In these omissions, when he used shorter and more understandable versions, one can notice the origins of translation relevance, aimed at the communicative effect on the reader.

There are several reasons for the omissions in Tolstoy’s work, including: a phrase or verse is obscure, a component is lacking in the Bible or contains some ambiguity, some details are omitted as they hinder understanding of the main idea and divert the attention or break the flow of the text. In 5.29 Mathew, the word *правый* *right* referring to the eye is omitted as, in Tolstoy’s opinion, it has no meaning and does not add to the sense:

(5)

Synodal Bible	Tolstoy
<i>Матфей 5:29 Если же правый глаз твой соблазняет тебя, вырви его и брось от себя; ибо лучше для тебя, чтобы погиб один из членов твоих, а не все тело твое было ввержено в геенну.</i>	<i>Если глаз твой ловит тебя, вырви его и брось от себя; потому сходне тебе, чтобы один глаз пропал, чем всему тебе сгореть (Tolstoy, 1957: 224).</i>

Synodal Bible	Tolstoy
Matthew 5:29 And if thy right eye offend thee, pluck it out, and cast [it] from thee: for it is profitable for thee that one of thy members should perish, and not [that] thy whole body should be cast into hell (KJB).	If thy eye catches thee, pluck it out, and cast it away from thee, for it is more profitable for thee that one eye should perish, that thy whole body should burn (Tolstoy 1904 a: 237).

Tolstoy makes a note: “I repeat eye, as we cannot speak in Russian of the eye as a member” (Tolstoy 1904 a: 238). In English translations, the Greek word μέλος ‘member’ occurs, inter alia in King James Version, but modern versions, such as New Living Translation, New American Standard Bible, International Standard Version (Bible Hub. Online Bible Study Suite. <http://biblehub.com/>), use the phrase “*part of your body*”.

Omitting phrases from Matthew 20. 1 – 20, the Parable of the Labourers in the Vineyard (Tolstoy, 1904 b: 80) is also illustrative. In the description of how labourers were hired, exact time indicators were substituted for descriptions more appropriate in colloquial language: *около третьего часа** - *в завтрак* ‘about the third hour’ – ‘at breakfast time’, *около одиннадцатого часа** - *в полдень* ‘about the eleventh hour’ – ‘at noon’.

The descriptions devoted to wonders and sacraments were accurately avoided and some of the verses were discarded. Tolstoy wrote in one of his comments to the verse from Matthew 3. 14-15 where Jesus spoke on the rite of baptism:

...The fourteenth and fifteenth verses are not very intelligible and, in the sense in which they are taken, add nothing to our teaching. The continuation of the sixteenth verse speaks of a miracle, an unnatural and unintelligible event. It adds nothing to the teaching, but on the contrary obscures it (Tolstoy 1904 a: 61).

In the passage devoted to the clothing and diet of John the Baptist, Tolstoy substituted *дикий мед* ‘wild honey’ as a symbol of austerities for herbs, to make the target audience realize the miserable nature of the diet.

Though Tolstoy tackled interlocutions, he added some explanations., e.g. in Luke 15.22 which is part of the Parable of the Prodigal Son, the modifiers *дорогой* ‘costly’ and *хорошие* ‘good’ were added to the nouns *ring* and *shoes* respectively to let the readers understand that these were signs of special respect:

(6)

Synodal Bible	Tolstoy
Лука 15:22 А отец сказал рабам своим: принесите лучшую одежду и оденьте его, и дайте перстень на руку его и обувь на ноги (КJB).	А отец говорит работникам: несите кафтан самый лучший и оденьте его, и перстень дорогой дайте надену ему на палец, и дайте хорошие сапоги ему (Tolstoy 1957: 522).
Luke 15:22 But the father said to his servants, Bring forth the best robe, and put it on him; and put a ring on his hand, and shoes on his feet (KJB).	But the father said to his servants, Bring the best coat, and dress him; and I will put a costly ring on his hand, and give him good shoes (Tolstoy 1904 b: 89).

3.2.2. Rendering realia

As to rendering unknown realia, i.e. words and expressions for culture-specific material things, the replacement of a mustard seed with a birch seed in the Parable of the Mustard Seed (Luke 17.5.) is worth mentioning. Tolstoy explained that a mustard seed could not be understood as a symbol of the tiniest thing that may grow into a tree (Tolstoy 1904 b: 96). In the description of the garden in the Parable of the Vineyard, Tolstoy made a more familiar illustration for the inhabitants of Russian provinces: *виноградник** 'vineyard' became *сад* 'garden' and *виноградари** 'winegrowers' became *мужики* 'husbandsmen':

(7)

Synodal Bible	Tolstoy
<i>Марк 12:1 ...некоторый человек насадил виноградник, и обнес оградю, и выкопал точило, и построил башню, и, отдав его виноградарям, отлучился.</i>	<i>человек насадил сад, и огородил, вырыл пруд, и поставил избу, и сдал мужикам, а сам уехал (Tolstoy 1957: 524).</i>
Mark 12:1. ...A certain man planted a vineyard, and set a hedge about it, and digged a place for the vinefat, and built a tower, and let it out to winegrowers...(KJB)	...A man planted a garden, and hedged it, and dug a pond, and built a house, and let it out to husbandsmen ... (Tolstoy 1904 b: 91)

In the same verse, Tolstoy changed the obscure word *точило* mentioned in the Synodal Bible, which is unregistered in Russian dictionaries. Modern Russian readers can mistake it for a tool for sharpening (*точить* 'to sharpen') and *точило* sounds like 'a touchstone', but here it means a tank to collect fresh grape juice. Thus, the *birch seed* and the description of the garden would have been better understood among peasants.

In the Sermon on the Mount, the reader of the Synodal Bible again encounters an unclear part of text where the word *ῥακά* was rendered as *сволочь* 'rascal':

(8)

Synodal Bible	Tolstoy
<i>Матфей 5:22 А я говорю вам, что всякий, гневающийся на брата своего напрасно, подлежит суду; кто же скажет брату своему «рака», подлежит синедриону; а кто скажет «безумный», подлежит геенне огненной.</i>	<i>А я вам говорю, кто сердится на брата своего, тот уже подлежит суду. А если кто скажет своему брату: сволочь, тот подлежит суду уголовному. А если кто скажет своему брату: сумасшедший, тот подлежит суду (Tolstoy 1957: 219).</i>
Matthew 5:22 But I say unto you, that whosoever is angry with his brother without a cause shall be in danger of the judgement: and whosoever shall say to his brother, Raca, shall be in danger of the council: but whosoever shall say, thou fool, shall be in danger of hell fire (KJB).	But I tell you, He who is angry with his brother is already subject to judgment. And he who says to his brother, Rascal, is subject to criminal prosecution. And he who says to his brother, Crazy, is subject to fire (Tolstoy 1904 a: 233).

In the same verse, Tolstoy pointed to the interpolation of the concept *without a cause*, as it distorted the sense and contradicted the writer's religious principles and the religious idea of non-violence. He wrote "If it is only without a cause that it is not good to be angry then it is permitted to be angry with a cause" (Tolstoy 1904 a: 233). The controversy of the interpolation is confirmed by the absence of the element in some well-known contemporary English versions:

(9)

New American Standard Bible

But I say to you that everyone who is angry with his brother shall be guilty before the court...
(*Bible Hub. Online Bible Study Suite.* <http://biblehub.com/>);

(10)

English Standard Version

But I say to you that everyone who is angry with his brother will be liable to judgment...
(*Bible Hub. Online Bible Study Suite.* <http://biblehub.com/>).

The examination of cultural translation elements in *The Four Gospels Harmonized and Translated* has shown some features of adaptation in Tolstoy's translation – omission and explanation. However, Tolstoy managed to remain within the framework of translation, albeit a rather free one.

4. Conclusion

The analysis of *The Four Gospels Harmonized and Translated* allows us to identify Tolstoy's main requirements for translation. According to Tolstoy, the aim of translation is the expression of meaning. In order to achieve this aim, translation must engage with the entire text, not simply a word or a sentence. These recommendations are clearly aimed at avoiding literal translation and translationese. Tolstoy wrote in this regard, "This is not a translation of a thought, but of words. No sense results from it, and each separate word is invested with a mystic and arbitrary gloss" (Tolstoy 1904 a: 24).

As to the disadvantages of Tolstoy's approach, a few points should be mentioned. Some interpretations made by the writer, especially those on omissions, look far-fetched or even might have been introduced to distort some official church religious dogmas. Tolstoy's desire to create a colloquial language, and the lack of any clear criteria for choosing the most appropriate and natural equivalents, led to the overuse of derogatory or infrequently used vocabulary.

However, Tolstoy actively experimented with various translation techniques which subsequently became widely discussed and promoted in 20th century linguistic translation theory. These include: semantics (shown in a meticulous choice of meaning, attention to contextual meanings of proper names); syntax (shown in the substitution of noun phrases by verbal ones, or participles for clauses); cultural translation (shown in the adaptation of realia for readers belonging to another culture, and the addition of colloquial language). Furthermore, Tolstoy also touched upon the problem of conveying meaning to a target audience.

These translation principles, despite some inconsistencies, are still practiced in religious translation projects, in particular Vision 2025 launched by Wycliffe Bible Translators, which according to its official site (<http://wycliffe.org.uk>) “*aims to see a Bible translation programme begun in all the remaining languages that need one*”.

Thus, Tolstoy may be considered, inter alia, as a precursor of some of the key concepts in translation studies, including dynamic equivalence and cultural adaptation which, in turn, gave rise to interdisciplinary approaches, and in particular, certain sociocultural aspects in translation (Pym, Shlesinger, Jettmarová 2006), deconstruction (Davis 2001), polysystem theory (Even-Zohar 1997) and postcolonial studies (Robinson 1997). Despite their controversial nature, the approaches implemented in *The Four Gospels Harmonized and Translated* and theorized in the 20th century, provide a wealth of material for the further development of translation studies.

5. Bibliography

- Bibliya (1990). *Synodalnoye izdaniye Moskovskoy Patriarkhii* [The Bible. Synodal Version of Moscow Patriarchate]. Moscow: Moskovskaya patriarkhiya. (in Russian)
- Davis, Kathleen (2001). *Deconstruction and Translation (Translation Theories Explained)*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Even-Zohar, Itamar (1997). Factors and dependencies in culture: A revised draft for polysystem culture research. Hendric van Gorp, Anneleen masschelein, Dirk de Geest, Koenrad Geldof, eds., *Canadian Review of Comparative Literature / Revue Canadienne de Littérature Comparée*, XXIV (1, March), 15–34.
- Filaret (1994). O dogmaticheskom dostoinstve i okhranitel'nom upotreblenii grecheskogo semidesiati tolkovnikov i slavenskogo perevodov Sviaschenного Pisania [On a dogmatic significance and protective usage of the LXX and Slavonic translation of the Holy Scripture]. In Filaret *Tvoreniya Filareta Mitropolita Moskovskogo i Kolomenskogo* [Works of Filaret Metropolitan of Moscow and Kolomna] (pp. 375 - 394). Moscow: Otchiy dom. (in Russian)
- Gentzler, Edwin (2001). *Contemporary translation theories*. Clevedon: Cromwell Press Ltd.
- Jakobson, Roman (2000). On linguistic aspects of translation. Lawrence Venuti, ed., *The Translation Studies Reader*. London & New York: Routledge, 113-118.
- Luther, Martin (1957). *Sendbrief vom Dolmetschen*. Halle: Hrag von K. Bischoff.

- Newmark, Peter (1991). *About Translation: Multilingual Matters*. Clevedon, Philadelphia, Adelaide: Multilingual Matters Ltd.
- Nida, Eugene (1947). *Bible translating: An analysis of principles and procedures, with special reference to aboriginal languages*. New York: American Bible Society.
- Nida, Eugene (1960). *Message and mission. The communication of the Christian faith*. Pasadena: William Carey. Patterson, George and Richard Scoggins.
- Nida, Eugene, Charles Taber (1969). *The theory and practice of translation*. Leiden: E.J. Brill.
- Nida, Eugene (1975). *Language structure and translation: essays*. Stanford: Stanford University Press.
- Pym, Anthony, Shlesinger, Miriam, Jettmarová, Zuzana (2006). *Sociocultural Aspects of Translating and Interpreting*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Robinson, Douglas (1997). *Translation and Empire: Postcolonial Theories Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Tolstoy, Leo. (1896). *The Four Gospels Harmonized and Translated*. Lnd.: The Brotherhood Publishing Company: translated by John C. Kenworthy.
- Tolstoy, Leo (1904 a). *The Complete Works of Count Tolstoy*, Vol. XIV The Four Gospels Harmonized and Translated. Lnd.: Dent: translated by Leo Wiener.
- Tolstoy, Leo (1904 b). *The Complete Works of Count Tolstoy*, Vol. XV Lnd.: Dent: translated by Leo Wiener.
- Tolstoy, Leo (1957). *Polnoe sobranie sochinenii* [Tolstoy's complete works], Vol. 24. Moscow: Khudozhestvennaya literatura. (in Russian)
- Troyat, Henri (2001). *Tolstoy*. New York: Grove Press.
- Electronic Resources
- *Bible Hub. Online Bible Study Suite*. <<http://biblehub.com/>> [Accessed: 22 December 2013].
- *Wycliffe Bible Translators*. <<http://wycliffe.org.uk>> [Accessed: 22 December 2013].

Notes

1. National Research University Higher School of Economics.
20 Myasnitskaya Ulitsa, Moscow 101000, Russia

La traducción de Irlanda: *Popular Tales* (1804) de Maria Edgeworth en francés¹

Carmen María Fernández

cfernandezr@udc.es

EOI de Santiago de Compostela/Universidad de A Coruña

Recibido: 22/01/2014 | Revisado: 24/04/2014 | Aceptado: 20/05/2014

Resumen

Maria Edgeworth (1768-1849) fue la escritora angloirlandesa más popular del siglo diecinueve. Famosa por su ingenio y vena pedagógica, Edgeworth produjo un prolífico corpus de ensayos, trabajos educativos y novelas feminocéntricas, la mayoría de las cuales fueron traducidas en el continente. Este artículo analiza la representación de Irlanda en dos versiones al francés de una de las historias de *Popular Tales* (1804) teniendo en cuenta que Francia se veía como una cultura superior y que Irlanda suponía un territorio exótico para los lectores europeos. Tras una contextualización de cada traducción, nos fijaremos en la comparación con el texto tal y como se publicó en Gran Bretaña. Tanto la traducción de los Pictet como la de Bertin suponen alteraciones importantes porque presentan un mundo refinado y eliminan elementos que podrían chocar a los lectores. Como consecuencia, la recepción de Edgeworth en los países francófonos difiere de la obtenida en Gran Bretaña.

Palabras clave: traducción, Maria Edgeworth, Irlanda, estudios culturales, literatura femenina, literatura británica.

Abstract

The translation of Ireland: Maria Edgeworth's Popular Tales (1804) into French

Maria Edgeworth (1768-1849) was the most popular Anglo-Irish woman writer in the nineteenth century. Well-known for her wit and satiric vein; Edgeworth produced a good deal of essays, educational works and feminocentric novels, most of which were translated on the Continent. In this article we will analyze the representation of Ireland in two French versions of a story contained in *Popular Tales* (1804), bearing in mind that France was regarded as a superior culture and that Ireland meant an exotic territory for European readers. After a contextualization of each translation, we will focus on the comparison with the text as it appeared in Great Britain. Both the Pictets' translation and Bertin's introduce important changes since they feature a refined world and suppress elements that might shock readers. Consequently, the reception of Edgeworth's work in French-speaking countries differs a lot from the one obtained in Great Britain.

Keywords: translation, Maria Edgeworth, Ireland, cultural studies, women's literature, British literature.

1. Introducción

1.1. Maria Edgeworth: reputación literaria y relación con el padre

Maria Edgeworth (1768-1849) fue hija del terrateniente angloirlandés Richard Lovell Edgeworth, quien en 1782 decidió regresar a la casa familiar del condado de Longford para hacerse cargo de su patrimonio. La personalidad de Maria estuvo muy condicionada por su padre, hombre de ideología “whig” y perteneciente a *The Lunar Society*, que aportó a Maria un bagaje intelectual importante en economía, sociología e historia y se relacionaba con figuras como Thomas Day, Erasmus Darwin o Josiah Wegwood. Por su propia formación intelectual, Maria era conocedora de las novedades culturales en el continente, donde se esperaba la traducción de sus relatos (Fernández 2012b: 107). Los viajes a Francia y Suiza reforzaron el cosmopolitismo de la angloirlandesa y le permitieron conocer a figuras de la talla de Abbé Morellet o Étienne Dumont. En las primeras décadas del siglo diecinueve, Edgeworth se convirtió en la escritora británica más prolífica, gracias a sus trabajos educativos (*The Parent's Assistant* [1796], *Practical Education* [1801]), ensayos (*Letters for Literary Ladies* [1798]), novelas feminocéntricas (*Belinda* [1801], *Leonora* [1806]) y la serie *Tales of Fashionable Life* (1809-1812). El prestigio de Edgeworth como escritora aumentaba tanto como las ventas de sus libros y publicaciones como *The Edinburgh Review* y *The Quarterly Review*, entre otros, apoyaban su triunfo. La primera no veía a Edgeworth como una mera novelista irlandesa: “but seems to us more qualified than most others to promote the knowledge and love of mankind” ([Jeffrey] 1812: 126) y en esa misma publicación, se señalaba: “we should separate her from the ordinary manufacturers of novels and speak of the *Tales* [*Tales of Fashionable Life*] as works of more serious importance than much of the true history and philosophy that comes daily under observation” (cit. en Newcomer 1973: 23). La reseña de William Croker en *Quarterly Review* fue especialmente favorable, colocando a Edgeworth a la altura de los autores de *Gil Blas* y *Don Quijote* y apreciando su “combined charm of truth and novelty”, su visión de Irlanda como comunidad de distintas clases y su afán científico (Croker 1812: 330).

La autora siempre se sintió en deuda con su padre, con el que formaba una “literary partnerhip” (Topliss 1994: 26) y quien participó de diversa forma en la obra de su hija. Generalmente Richard Lovell Edgeworth le daba detalles y actuaba como “proof reader” (Butler 1972: 285), pero él era el autor de la mayoría de los prefacios de sus obras, algunas incluso de autoría conjunta, hasta el punto que resulta difícil distinguir lo que escribió cada uno. Sólo *Castle Rackrent* (1800), *Leonora* y *Helen* escaparon el control paterno y Maria siempre agradeció el apoyo y la formación recibida de Richard Lovell: “He inspired in my mind, a degree of hope and confidence essential in the first instance to the full preservation of the mental powers, and necessary to ensure perseverance in any occupation” (Murray 1971: 41). De hecho, Maria se embarcó en la composición de su última obra, *Helen* (1834), sola y llena de dudas,

como confesaba a Mr. Bannatyne en una carta: “You cannot conceive (even knowing me as you do) how much I was afraid myself to venture what had not his correction and his sanction —for many years that feeling deterred me from any attempt in this line” (Butler 1972: 439, 14 May 1834). Cuando los estudios de género analizan las causas del didactismo de Maria Edgeworth, siempre surge la figura paterna: Elizabeth Kowaleski-Wallace opina que era el resultado de la presión en que se hallaba como “daddy girl” en el patriarcado y el deseo de la sanción del padre (1991: 7, 9), al igual que Anne Owens Weekes, quien cree que se debe a sus enormes deseos por ser querida, como si complaciendo a su padre obtuviese confianza en sí misma (1990: 33). La dependencia de Richard Lovell Edgeworth era a menudo vergonzosa: Maria llegó a escribir con treinta y siete años que sin su padre se hundiría en la nada que la había creado y se llamaba a sí misma “little i” (Kowaleski 1991: 11, 21). Tras la muerte de Richard Lovell, Maria cayó en el olvido y tuvo que soportar las críticas negativas de *Memoirs* (1820) de su padre.

Todas las obras de Edgeworth muestran una gran influencia de la Ilustración, lo que le acarrió críticas por su didactismo explícito e insistencia en ideas utilitaristas, acusación actualmente negada por los eruditos (Topliss 1994; Belanger 1998; Dunne 1984). Gracias a su rehabilitación en el campo de la literatura colonialista, *Castle Rackrent* es ahora considerada una obra de arte por su ambigüedad: “the ultimate ur-text for Anglo-Irish literature, adaptable to any time scale or moment in the future, the complete reference point for all later texts” (Killeen 2005: 48). Los estudios de género y culturales también han prestado atención al resto de la producción de Edgeworth (Nash 2006; Kauffman and Fauske 2004), que todavía sigue mayormente concentrada en *Castle Rackrent* y en las llamadas novelas irlandesas.

1.2. *Castle Rackrent* y el compromiso con Irlanda

La publicación de *Castle Rackrent* de Maria Edgeworth significó el nacimiento de la novela regionalista en inglés. Sir Walter Scott, gran admirador de Edgeworth, la homenajeó en el prefacio de *Waverley* y llegó a afirmar “she may be truly said to have done more towards completing the Union than perhaps all the legislative enactments by which it has been followed up” (Butler and Butler 1928: 420). La llamada “Big House novel” cultivada por Edgeworth encarna las tensiones entre varios grupos sociales —los terratenientes protestantes de la *Ascendancy* a la que Edgeworth pertenecía, la creciente clase media católica y la masa campesina también católica— (Kreilkamp 1998: 6). Fue continuada por escritores como Charles Lever (*The O’Donoghues*, 1845), William Carleton (*The Squanders of Castle Squander*, 1852) o Maturin (*Melmoth the Wanderer*, 1820) y llegaría a nuestros días con Molly Keane (*Good Behaviour*, 1982) o Barbara Fitzgerald (*Footprint under Water*, 1983).

Durante su vida, Edgeworth estuvo muy comprometida con su país de adopción. Era muy consciente de las peculiaridades de Irlanda (Fernández 2013) y tanto ella como su padre a menudo adoptaban la posición de los miembros de la élite protestan-

te. Sin embargo, la autora era muy apreciada. Un famoso contemporáneo de Maria Edgeworth, William Carleton, afirmaba: “It would be difficult indeed, in any country, to name three women who have done more in setting right the character of Ireland and her people, whilst exhibiting at the same time the manifestations of high genius, than Miss Edgeworth, Lady Morgan, and Mrs. Hall” (1990: IV). *Ecclectic Review* creía que Irlanda le debía un reconocimiento a Maria Edgeworth: “one, whose generous attachment to the country, whose discriminating observation, whose minute, and yet generalising intelligence, and whose influence upon the whole mind, eminently qualify her for the office she undertakes” (Foster 1812: 991). Para la estudiosa Marilyn Butler, el problema de Edgeworth residió en que, como autora perteneciente a la generación anterior a la Revolución Francesa, no recreó físicamente a Irlanda como algo único, sino como un lugar similar a Inglaterra y se dirigía a los angloirlandeses, no al grueso de población irlandesa (1972: 391-3). No obstante, la crítica sostiene su logro al ampliar el panorama de la ficción: “she showed that the joys and sorrows of the peasant in his cabin could be as interesting and moving as those of the occupants of the manor, the town house or the parsonage” (Murray 1971: 39) y Seamus Deane insiste:

She was the first novelist to find an effective means of representing in fiction the subjugation of the individual to social forces. She achieved in the novel what Mme de Staël achieved in her essays and discursive writings: the absorption into literature of the ideas of the great Enlightenment thinkers on the nature of social formations —Montesquieu, Adam Smith, Adam Ferguson, John Miller and Thomas Reid (1991: 91).

Para los Edgeworth, la cultura irlandesa necesitaba traducirse: en *Castle Rackrent*, Richard Lovell Edgeworth añadió veintinueve notas a modo de “Glosario” para explicar al lector inglés poco versado en Irlanda “many of the terms and idiomatic phrases, with which it [*Castle Rackrent*] abounds” (Edgeworth 1992: 123). Los Edgeworth atacaron ciertas imágenes prototípicas de Irlanda en obras etnográficas. *A Stranger in Ireland, or a Tour in the Southern and Western Parts of That Country* (1805) de John Carr fue satirizado en *Ennui*, por ejemplo. En esta historia, Lady Geraldine miente a Lord Craiglethorpe, empeñado en escribir *New View of Ireland*, que sería una nueva reformulación de *A View of the Present State of Ireland* (1596) de Edmund Spencer:

“[...] he shall say all that I know he thinks of us poor Irish savages. If he would but speak, one could answer him: if he would find fault, one might defend: if he would laugh, one might perhaps laugh again: but here he comes to hospitable, open-hearted Ireland: eats as well as he can in his own country; drinks better than he can in his own country; sleeps as well as he can in his own country; accepts all our kindness without a word or a look of thanks, and seems the whole time to think, that, ‘Born for his use, we live but to oblige him’” (Edgeworth 1967: 286).

1.3. Contextualización de “Rosanna”

Aquí pretendemos centrarnos en “Rosanna”, que tiene las características típicas de los “tales” de Edgeworth. Esta es la etiqueta que Edgeworth escogió para sus narraciones inspiradas en los *contes moraux* de Jean François Marmontel y que describían los conflictos entre terratenientes y campesinos en Irlanda. La historia está incluida en la colección *Popular Tales* (1804) junto con “Lame Jervas”, “The Will”, “The Limerick Gloves”, “Out of Debt, Out of Danger”, “The Lottery”, “Murad the Unlucky”, “The Manufacturers”, “The Contrast”, “The Grateful Negro” y “Tomorrow”. En comparación con volúmenes anteriores —*The Parent’s Assistant*, por citar alguno—, las historias en *Popular Tales* son más largas y generalmente aparecen divididas en varias partes. “Rosanna” se centra en el contraste entre la diligencia y la pereza y se presenta en el “Prefacio”, una vez más firmado por Richard Lovell. El padre de Maria define específicamente al lector meta de las historias como jóvenes de las clases medias, “[...] who might be amused and instructed by books which were not professedly adapted to the classes that have been enumerated [nobility, clergy and gentleman of the learned professions]” (Edgeworth 1969: V). Justifica el título “Popular Tales” (“they may be current beyond circles which are sometimes exclusively considered as polite” [Edgeworth 1969: VI]) e insiste en la importancia de la educación. Para el padre de Maria es muy importante que estas narraciones no ofendan “against morality, tire by their sameness, or disgust by their imitation of other writers” (Edgeworth 1969: VI). “Rosanna” retrata el valor de las pequeñas cosas: “trifles such as these contribute much to the effort of a poor family, and therefore deserve a place in their simple annals” (Edgeworth 1969: 199). En su biografía de los Edgeworth, Lluís Barbé recoge la opinión de Brian Hollingworth de que no se pueden juzgar los cuentos de Maria bajo los estándares de la novela: “hemos de tener presente la moraleja intencionada de la autora [...] cada texto tiene una doble lectura que trasciende la mera anécdota” (2002: 96). De hecho, en “Rosanna” hay un elemento político marcado de fondo: Irlanda como dependiente de Gran Bretaña.

“Rosanna” tiene como escenario Leinster, donde viven los Gray con sus tres hijos (John, Robin and Rose). La familia prospera y encarna los valores característicos de los Edgeworth de honestidad y diligencia. Su actitud se opone a la de Simon o “soft Simon”. Éste es un vecino vago que subarrienda un pequeño molino llamado Rosanna a los Gray. Poco a poco, Mr. Gray realiza mejoras en Rosanna y gana dinero para comprar vacas hasta que hay un problema y el agua no llega al molino. Los Gray piden consejo a Mr. Molyneux, hombre íntegro y candidato a ser representante del condado en el Parlamento. Molyneux les advierte del gasto económico que supondrá denunciar el hecho. Farmer Gray no teme esta circunstancia y un agente, Hopkins, amenaza con destruir la carrera política de Molyneux si éste ayuda a los Gray. Finalmente, Hopkins arruina su reputación porque Simon olvidó renovar el arrendamiento de Rosanna y el propietario residía en Dublín. La familia irlandesa puede quedarse en el molino y Hopkins deja el país insultado por todos mientras Molyneux gana las elecciones.

La popularidad de Edgeworth llegó al continente pronto porque los hermanos Marc-Auguste y Charles Pictet estuvieron inmediatamente interesados en la angloirlandesa y empezaron a traducir extractos de sus trabajos en la recientemente fundada *Bibliothèque Britannique ou recueil extrait des ouvrages anglais périodiques et autres, des Mémoires et transactions des Sociétés et Académies de la Grande-Bretagne, d'Asie, d'Afrique et d'Amérique rédigé à Genève par une Société de gens de Lettres*. La publicación quería ofrecer un repertorio de material muy variado que tanto abarcaba el ámbito de la agricultura como el de la medicina o la literatura. Esta revista creada en enero de 1796 se transformaría luego en *Bibliothèque Universelle des Sciences, Belles Lettres et Arts* (1816-1924) y realmente albergaba todo tipo de información. Presumía de atraer a un público internacional y de tener un corte ilustrado, como otras publicaciones de la época, pero se editaba en Ginebra, que rivalizaba con París y donde también se habían impreso los escritos de Mary Wollstonecraft y Voltaire. *Bibliothèque Britannique* tenía un enfoque conservador y manejaba materiales en inglés. Los dos hermanos querían presentar los nuevos descubrimientos científicos, tecnológicos y literarios que llegaban de Gran Bretaña (Barblan 1977; Bickerton 1972). Ideológicamente, los Pictets simpatizaban con el régimen napoleónico —“la grande république nous protège, sans nous avaler” — y perseguían captar a un público selecto — “Les gens de lettres y prennent et y prendront tous les jours plus d'influences et lorsqu'on peut leur dire des vérités qui leur plaisent, ce n'est pas adulation c'est prudence et patriotism” (Butler 1972: 533; véase también Häusermann 1952: 38). No obstante, en *Bibliothèque Britannique* había un criterio de selección: siempre se presentaba el material teniendo en cuenta su adecuación para los lectores francófonos (Bickerton 1972: 539) porque los Pictet rehuían los escritos políticos y “tous les ouvrages de controverse, ceux qui portent l'empreinte d'une intolérance haineuse, ou de cet esprit de secte trop répandu en Angleterre, et qui devieat [sic] comme un des traits caractéristiques du pays” (Pictet 1816: 14). *Bibliothèque Britannique* se anunciaba como “une collection de connoissances choisies, variées & toutes accessibles” (Pictet 1796: 7) y la presencia de la ficción se justificaba en estos términos: “nous avons toujours respecté les convenances morales [...], et nous avons destiné nos traductions à devenir une lecture choisie que les mères et les filles peuvent faire en commun” (Pictet 1816: 6). No hace falta decir que los Pictet eran grandes amigos de los Edgeworth, los visitaron en Irlanda y gran parte de la obra de Edgeworth se tradujo en *Bibliothèque Britannique* (Bickerton 1986: 536-7). Además, los Pictet hicieron esfuerzos para garantizar la aceptación de Edgeworth en los círculos económicos y científicos continentales (Butler 2000: 174).

La segunda traducción de nuestro análisis, “La chaumière de Rosanna”, se acompaña de dos historias: “Le turban” por el escritor y magistrado Joseph Moser y “Edgar and Alfred” de Amelia Opie, autora muy conocida tras la publicación de la novela educativa *Adeline Mowbray* (1804). Se halla en el segundo y último volumen de *Conseils à mon fils* que se anuncia como “traduction libre de l'anglais” de Théodore-Pierre Bertin (1751-1819) e incluye doce ilustraciones. El primer volumen va precedido de

un “Avertissement” presentando las cinco historias que componen *Conseils à mon fils*. Así, en el primer volumen aparecen “Les deux familles ou le contrast” y “Le nègre reconnaissant”. Este paratexto anuncia la enseñanza que se desprende de cada narración y espera que deje un recuerdo perdurable en los padres y madres, que curiosamente se perfilan aquí como los lectores meta. Explica que en “La chaumière de Rosaunna”, “la probité obtient la palme du triomphe sur la mauvaise foi et la cupidité” (Edgeworth 1834, I: 10). La otra autora, Opie “se montre ici rivale de Maria Edgeworth, et dont le talent a plus d’un rapport avec celui de cette femme célèbre” (Edgeworth 1834, I: 11). También añade que no toma el título “Contes populaires” porque no se aplica a la selección elegida, aunque las historias vienen en gran parte de *Popular Tales* (Edgeworth 1834, I: 11). Este traductor también había versionado *Ami des enfans* (1827) a partir de una obra de Thomas Day y otros libros de Edgeworth (*Choix de nouveaux contes moraux offerts à la jeunesse* [1813]), según Christina Colvin (1979: 289-90). Asimismo, había escrito *Nouvelle Grammaire française-anglaise ou Cours d’études de la langue française* (1817), además de cincuenta obras de temática muy diversa. Bertin era famoso por adaptar la taquigrafía de Samuel Taylor al francés y por introducir este sistema en Francia. Había sido profesor de inglés antes de viajar a Londres, donde se había dedicado a la traducción, y luego trabajó para el gobierno. Unos años después de la publicación de este volumen, Bertin fue redactor del periódico conservador *Le Moniteur Universel*. En cuanto a su editor, Jean-Gabriel Dentu era un prestigioso impresor parisino que resistió la reforma cultural de Napoleón. Según Carla Hesse, había aprovechado la declaración de libertad de prensa de 1789 para establecer su propio negocio y se dedicaba a todo tipo de géneros. Convertido en nuevo rico, pronto se adaptó al criterio de selección del nuevo régimen. No obstante, Dentu no siempre simpatizó con el poder y era vigilado (Hesse 1991: 246). Cabe resaltar que Edgeworth no sólo fue bien recibida en Suiza, sino también en Francia por su formación y familiaridad con la literatura francesa. El filósofo racionalista André Morellet explicaba: “À Paris on lit votre livre sur l’éducation —à Genève on l’avale— à Paris on admire vos principes —à Geneve on les suit” (Butler, 1972: 190), y en 1834 *Helen* era alabada por el periódico francés *La caricature* en los siguientes términos:

[...] un livre plein de choses vraiment fortes et belles, qui prend le coeur, qui en appelle aux nobles sentiments, qui ranime en nous tout ce qui s’engourdit en ces temps de violence et de tièdèur. Il y a dans cet ouvrage une foi si profonde à tout ce qui est bien, qu’on se sent grandir en le lisant (Rev. Hélène 1834: 1470).

Este artículo sigue la línea de otros anteriores (Fernández 2008; 2012a; 2012b) y pretende analizar la representación de Irlanda en dos versiones al francés de una de las historias de *Popular Tales* (1804) de Maria Edgeworth. Se trata de estudiar las manipulaciones y omisiones en el texto meta (TM) dentro del marco teórico de los Estudios Descriptivos de Traducción (Descriptive Translation Studies) defendidos por autores como Theo Hermans y André Lefèvere. Pretendemos centrarnos en la visión

del país creada por las dos versiones en su conjunto, teniendo en cuenta que Francia se veía como una cultura superior y que Irlanda suponía un territorio exótico para los lectores europeos. El papel de estas traducciones es mucho más importante de lo que parece: en el siglo diecisiete y dieciocho, el francés era una lengua intermediaria entre el inglés y otras lenguas (Pajares 2008; 2010: 66), provocando que la obra de Edgeworth llegase indirectamente y de forma distorsionada a otras culturas.

2. Metodología

2.1. Los Estudios Descriptivos de Traducción

Los Estudios Descriptivos de Traducción han ampliado los horizontes de la traductología al considerar la traducción como agente y un medio a través del que se producen contactos culturales. Este enfoque es el más adecuado para nuestro estudio, ya que la literatura se contempla en relación dinámica con el contexto social. En vez de defender que la esencia de la traducción reside en la conservación de rasgos funcionales del texto original en la lengua término o meta (LM) (Catford 1965: 94), Gideon Toury entiende que un texto traducido debe respetar la adecuación a la lengua original u origen (LO) y la aceptabilidad en la LM: “This ultimate goal, to serve as a message in the *target* cultural-linguistic context, and in it alone, is by no means an indifferent factor in the production of the translated text. Rather, it may well be one of the main factors determining the formation and formulation of any translation” (1980: 16). Por otro lado, al adoptar las normas de la cultura receptora, los cambios en el texto origen (TO) son inevitables (Toury 1995: 56). Otros estudiosos han seguido en la línea de Toury, como Rosa Rabadán, que entiende la equivalencia transléfica como noción dinámica “subordinada a normas de carácter histórico, que actúa como propiedad definitoria de la traducción” (1991: 290-1; véase también Newmark 1995: 184-5). Para Susan Bassnet-McGuire, el traductor tiene una tarea concreta: “Every prime text is made up of a series of interlocking systems, each of which has a determinable function in relation to the whole, and it is the task of the translator to apprehend these functions” (1980: 118).

Toury tomó los polisistemas literarios de Itamar Even-Zohar como punto de partida para su teoría sobre las normas en traducción. Este investigador israelí no se limita a los sistemas literarios, sino también a los extraliterarios y a los textos canónicos y no canónicos, entendiendo el sistema literario como “The network of relations that is hypothesized to obtain between a number of activities called literary, and consequently these activities themselves observed via that network” (1990: 28). Los elementos formadores del sistema literario (*productor, consumidor, mercado, producto, institución y repertorio*) se integran y dependen unos de otros:

[...] this framework requires no *a priori* hierarchies of importance between the surmised factors. It suffices to recognize that it is the *interdependencies* between these factors which

allow them to function in the first place. Thus, a CONSUMER may “consume” a PRODUCT produced by a PRODUCER, but in order for the “product” (such as “text”) to be generated, a common REPERTOIRE must exist, whose usability is determined by some INSTITUTION. A MARKET must exist where such a good can be transmitted. None of the factors enumerated can be described to function in isolation, and the kind of relations that may be detected run across all possible axes of the scheme (Even-Zohar 1990: 34).

Cuando una obra producida en un polisistema literario entra a formar parte de otro nuevo, es ayudada por el sistema educativo imperante y el aspecto económico a través de las traducciones y la crítica literaria (comentarios, introducciones, resúmenes). Toury insiste en que las traducciones son beneficiosas porque llenan vacíos en la cultura meta (1995: 27) y se une a Even-Zohar al defender el carácter temporal de la traducción: “historical contextualization is a must not only for a *diachronic* study, which nobody would contest, but also for *synchronic* studies, which still seems a lot less obvious, unless one has accepted the principles of so-called ‘Dynamic-Functionalism’” (1995: 64). Para André Lefevere, hay una relación muy estrecha entre traducción y reescritura, a la que se debería dar más importancia en la teoría literaria y la literatura comparada por dos razones: es una estrategia para adaptar lo foráneo a las normas de la cultura receptora y además es una prueba de que se ha producido la recepción (1985: 106).

2.2. Aplicación a “Rosanna”

Al aplicar las ideas de estos autores a un análisis descriptivo, no se pueden obviar factores culturales, pero tampoco aspectos macro-textuales (como el punto de vista narrativo, prólogos, notas al pie de página, etc., muy importantes en la evaluación de los textos literarios por su naturaleza, y microtextuales, o el estudio de las unidades de análisis o segmentos establecidas entre los textos, así como las desviaciones o modificaciones operadas en ellas (Snell-Hornby 1995). Procedimientos de traducción como las expansiones, reducciones, modulaciones o transposiciones también importan, ya que establecen la pauta del traductor (Deslisle et al. 1999: 161; Newmark 1988: 81-93) y cualquier decisión a nivel microestructural repercute en la aceptabilidad del texto (Toury 1995: 57). Es importante fijarse en la coherencia y cohesión, el contexto o la posible intertextualidad con otras obras. Así, la idea de paratexto de Gerard Genette entendido como el conjunto de producciones verbales o no que acompañan a un texto y aseguran su recepción y consumo (1987: 7-8) se vuelve clave en este estudio, puesto que se trata de una zona de transacción entre autor y público y los contextos culturales y lectores evolucionan a lo largo del tiempo.

Si aplicamos el esquema de Even-Zohar a nuestro caso, la autora angloirlandesa era la *productora* responsable de un *producto* (“Rosanna”) dirigido a unos *consumidores* que eran lectores británicos. Edgeworth tenía en mente al *mercado* formado por estos lectores que apreciaban la ficción doméstica y didáctica. Los críticos, editoriales,

periódicos y universidades son los factores agregados que conforman a la *institución*, que en su mayoría celebraban las publicaciones de Edgeworth. Finalmente el *reperitorio* es aquella parte del sistema literario que designa las reglas y materiales que gobiernan tanto la producción como el uso de un producto. En Edgeworth se refiere al paradigma del cuento educativo representado por Anna L. Barbould (*Evenings at Home*, 1796) y el folklore irlandés que también influía en su obra (Dabundo 2006).

3. Resultados

En *Bibliothèque Britannique* nos fijaremos primeramente en aspectos macroestructurales para detenernos luego en las reducciones textuales que repercuten en el retrato del carácter irlandés, la brecha entre cómo se presenta a los personajes en el texto de Edgeworth y en el de los Pictet, el idiolecto, la trama amorosa y las mutilaciones de contenido que colocan al lector meta en situación de desventaja con respecto al del original inglés. Dado que el texto de Bertin se separa bastante menos de “Rosanna” que el de los Pictet, su análisis será menos prolijo, aunque hay que destacar varios aspectos sobre la traducción de términos culturales, imprecisiones, adaptaciones estilísticas y adiciones de información.

3.1. *Bibliothèque Britannique*

El primer punto en este análisis es el cambio de “Rosanna” a “Rosauna” y la pérdida de la cursiva, con lo que la ironía que caracteriza a Edgeworth desaparece: “a poor man should be contented with a *poor* house” (Edgeworth 1969: 199). Una palabra clave en la historia es “*content*”, que en el TO es un término marcado, pero en francés su recurrencia no se respeta con las repercusiones semióticas que ello implica: “using a marked item in a context in which it was designed to serve tends to *blur* its markedness, and hence renders the use itself ‘normal’. By contrast, using that same item in a context which is ‘abnormal’ for it would make its markedness *stand out* considerably” (Toury 1995: 213). En cuanto a los nombres propios, “Old Robin Gray” (Edgeworth 1969: 195) cambia a “Robin Gray” (Edgeworth 1806: 522) y “Soft Simon” se transforma en “*Simon l’insouciant*” en *Bibliothèque Britannique*.

La división en capítulos desaparece, como también la presencia de la voz narrativa, que apenas se marca. El tipo de narrador de “Rosanna” es el denominado heterodiegético y extradiegético, entendiéndose la diégesis como el universo de significado, el mundo posible que valida la historia. Este narrador, por un lado, se sitúa a un nivel superior con respecto a la historia (Genette 1972: 238), y por otro, no se involucra como personaje en ella (1972: 252). Expresiones como “we proceed” (Edgeworth 1969:195), “These may seem trifles unworthy the notice of the historian; but trifles such as these contribute much to the comfort of a poor family, and therefore deserve a place in their simple annals” (Edgeworth 1969: 198-9), “We mentioned” (Edgeworth 1969: 209) o “let us go on with our story” (Edgeworth 1969: 212) no se resaltan en

la traducción de Pictet. La relación con el lector igualmente pasa a un segundo plano: “our friend Gray” (Edgeworth 1969: 196), “our hero” (Edgeworth 1969: 198, 200), con dos excepciones: “Nous avons vu” (Edgeworth 1806: 539) y “en attendant, reprenons notre histoire” (Edgeworth 1806: 544). Si bien los comentarios del narrador tienden a desaparecer, encontramos una excepción: “Hereuses les familles où l’envie est ignorée, où un intérêt commun, et un lien de concorde, réunissent tous les individus!” (Edgeworth 1806: 541), que claramente se mantiene para insistir en la idea de fraternidad alentada por la Revolución Francesa. Como a menudo sucedía en las traducciones de ese momento, abundan las adaptaciones sintácticas con consecuencias estilísticas. Encontramos algunas paráfrasis donde las expresiones inglesas serían perfectamente traducibles con estructuras y vocabulario similares:

There are two sorts of content: one is connected with exertion, the other with habits of indolence; the first is a virtue, the second a vice (Edgeworth 1969: 195).

Il y a deux espèces de contentement d’esprit: l’un est une vertu, parce qu’il s’allie à l’habitude du travail: l’autre provient de l’indolence, qui n’est qu’un vice (Edgeworth 1806: 522).

Precisamente, uno de los problemas a los que se enfrentan los traductores es la necesidad de adaptar el texto al *bon goût* francés. Los críticos franceses se quejaban de la ausencia de cualidades dieciochescas en los textos ingleses: elegancia y pureza, unidad de tono, acción y lenguaje. Las clases altas deberían emplear un registro en consonancia con su estatus. Como explica West, “la bassesse de la plupart de ceux qui [les] exercent aujourd’hui parmi nous fait que nous attachons insensiblement des idées basses aux mots français qui les expriment” (1932: 341). Un problema adicional se relacionaba con la asimilación de las costumbres francesas: “Un des grands défauts de notre nation, c’est de ramener tout à elle, jusqu’à nommer étrangers dans leur propre pays aux qui n’ont pas bien ou son air ou ses manières” (West 1932: 351). Dicha actitud está presente en la versión de los Pictets y se percibe en cuatro puntos interrelacionados.

3.1.1.Reducciones textuales

En ocasiones, traducir lleva implícito comprimir contenidos. Se cae en la infra-traducción (Newmark 1995: 285), lo que en este caso afecta a la información sobre Irlanda, su gente y costumbres. Como consecuencia, Irlanda pierde su identidad y no se diferencia de otros países de Europa. A principios del siglo diecinueve, Irlanda era un territorio colonizado, exótico y un *otro*. En *Letters on the Irish Nation* (1800), el abogado y traductor al alemán de *Castle Rackrent* George Cooper comparaba las condiciones de vida de un irlandés con las de un esclavo americano (“chained to the cultivation of the soil without partaking of any of its fruits” [Cooper 2001: 7]) y reivindicaba la existencia de una clase media (Cooper 2001: 8). Incluso el rey Jorge III agradecía a Edgeworth el haberle dado a conocer sus súbditos irlandeses (Butler

1972: 359). La neutralización de lo irlandés se percibe a diversos niveles. Por ejemplo, cuando el narrador subraya el sufrimiento del pueblo:

But instances of a different sort may be found, in various of the Irish peasantry. Among them we may behold men struggling with adversity with all the strongest powers of mind and body; and supporting irremediable evils with a degree of cheerful fortitude which must excite at once our pity and admiration (Edgeworth 1969: 195).

En revanche, il n'est pas rare de trouver parmi les paysans, d'admirables exemples de courage, et de perseverance (Edgeworth 1806: 522).

Como sucedió con la traducción *Papa Hamlet* analizada por Toury, el traductor puede introducir rasgos lingüísticos, textuales y literarios de la cultura origen en el texto aunque no se trate realmente de una traducción con el fin de aportar una novedad en el polisistema meta (1995: 47-52). En el texto suizo encontramos el fenómeno contrario, se evita dar detalles sobre el hogar de los Gray y se reducen muchos términos del original, tal vez por la poca habilidad del traductor para encontrar una correspondencia adecuada en francés o simplemente por ignorancia:

To be sure these nail-marks [of brogues] could scarcely be seen, except just near the door or where the light of the fire immediately shone; because, elsewhere, the smoke was so thick, that the pig might have been within a foot of you without seeing him. The former inhabitants of this mansion had, it seems, been content without a chimney: and, indeed, almost without a roof; the couples and purlins of the roof having once given way, had never been repaired, and swagged down by the weight of the thatch, so that the ends threatened the wigs of the unwary (Edgeworth 1969: 196).

La cuisine n'étoit éclairée que par la porte, et par les endroits où le toit étoit dégradé. Il n'y avoit point de cheminée. Le père du fermier Gray s'en étoit toujours passé, sans même s'apercevoir du déficit (Edgeworth 1806: 523).

El estilo directo cambia a indirecto: al principio de la historia, el narrador opone la diligencia a la holgazanería y la traducción en francés simplemente resume u omite gran parte del discurso directo afectando a la caracterización y suprimiendo algunas peculiaridades de la vida irlandesa:

“Health can make money, but money cannot make health”, said our wise farmer. “And then, for the value of a few shilling, say pounds, we have light to see what we are doing, and shelves, and a press to hold our clothes in. Why now, this will be all so much saved to us, by and by; for the clothes will last the longer, and the things about us will not go to wreck; and when I and the boys can come home after our day's work to a house like this, we may be content” (Edgeworth 1969: 199).

Il avoit coutume de dire qu'avec la santé, on faisoit de l'argent, mais, qu'avec de l'argent, on ne faisoit pas la santé (Edgeworth 1806: 528).

“When the rent is once paid,” said he, “it cannot be called for again, and I am in no man’s power; that’s a great comfort. to be sure, if the half year’s rent was left in my hands for a few months, it might have been of service: but it is better not to be under an obligation to such a man as Mr. Hopkins, who would make us pay for it in some shape or other, when we least expected it” (Edgeworth 1969: 200).

il réfléchit ensuit qu'on lui avoit rendu service de le presser, parce qu'il avoit fait de grands efforts, et qu'il se trouvoit complètement débarrassé et l'esprit à l'aise (Edgeworth 1806: 529).

La traducción carece de precisión y presenta un mundo alejado de Irlanda: la mujer de Simon se queja de que está cansada de consumir “potatoes and salt” (Edgeworth 1969: 216), que se reduce a “pomme de terre” en *Bibliothèque Britannique* (Edgeworth 1806: 549). “Snowdrops” (Edgeworth 1969: 218) se transforma en “violettes” (Edgeworth 1806: 553). Por otro lado, la traducción puede ser vaga cuando aparece un término que denota clase o estatus social: “The cards contained an invitation to an election ball, which Sir Hyacinth O’ Brien was going to give to the secondary class of gentry in the country” (Edgeworth 1969: 218) se traduce como “Il s’agissoit d’un bal que Sir Hyacinth O’ Brien donnoit à l’occasion d’une élection” (Edgeworth 1806: 553). Al traductor le resulta difícil acomodar el término “The gentry” (Edgeworth 1969: 219) al francés y usa una amplificación: “les gentilhommes, ou ce qu’on appelle les gens comme il faut” (Edgeworth 1806: 555).

3.1.2. Cambios que afectan a la caracterización

Uno de los opositores de los Grays en “Rosanna” es Hopkins, agente malévolo que quiere adquirir las tierras de un señor absentista residente en Inglaterra. Hopkins trama cómo obtener lo que la familia administra en ese momento y cambia el curso de un riachuelo de tal forma que al molino no llega el agua. El agente tiene un amigo, Sir Hyacinth O’ Brien, cuyo dinero administra y que tiene aspiraciones políticas similares a las de Sir Ulick en *Ormond*. O’ Brien promete a Simon una ventajosa posición si le ayuda a ganar las elecciones. En el texto de Edgeworth, O’ Brien aspira al Parlamento y tiene como rivales a Mr. Quinn, un hombre muy vulgar, y al patriota Mr. Molyneux. Desgraciadamente, Simon ha olvidado renovar su arrendamiento tras la muerte del propietario y no quiere mentir pese al dinero que Hopkins le ofrece desesperadamente. Al final, el segundo se arruina. La versión para lectores francófonos está lejos de describir el carácter de Hopkins, como se puede observar:

Ambition and economy can never agree. Sir Hyacinth, however, found it necessary to the happiness, that is, to the splendour, of his existence, to supply, by some means or other, the want of what he called the paltry, selfish, counterfeit virtue — economy. Nothing less would

do than the sacrifice of that which had been once in his estimation the most noble and generous of human virtue, — patriotism. The sacrifice was painful, but he could not avoid making it; because, after living upon the five thousand a-year, he could not live upon five hundred. So, from a flaming patriot, he sunk into a pensioned placeman.

He then employed all his powers of wit and sophistry to ridicule the principles which he had abandoned. In short, he affected to glory in a species of political profligacy; and laughed or sneered at public virtue, as if it could only be the madness of enthusiasm, or the meanness of hypocrisy. By the brilliancy of his conversation, and the gaiety of his manners, Sir Hyacinth sometimes succeeded in persuading others that he was in the right; but, alas! There was one person whom he could never deceive, and that was himself. He despised himself, and nothing could make him amends for the self-complacency that he had lost. Without self-approbation, all the luxuries of life are tasteless (Edgeworth 1969: 221-2).

Enfin, il se trouva dans un tel embarras d'argent, qu'après s'être montré patriot ardent, il fut tout content d'accepter une pension du Ministre. Alors, il employa tout ses talens à ridiculer les principes qu'il avoit soutenus avec dévouement. Il fit souvent illusion aux autres; mais il ne réussit jamais à se tromper lui-même. Il ne pouvoit plus s'estimer; et lorsqu'on n'a pas l'estime de soi, les joissances de la vie sont bien fades (Edgeworth 1806: 111).

El lenguaje político se suprime: la versión de los Pictet podía las referencias a abusos sociales. En el TO, Sir Hyacinth contrasta la vida de los Gray con sus aspiraciones políticas y en este punto se produce una pérdida de significado con respecto al texto de Edgeworth:

“How much happier,” thought he, “are these people than I am, or than I ever have been! They are contented in obscurity; I was discontented even in the full blaze of celebrity. But my fate is fixed. I embark on the sea of politics as thoughtlessly as if it were only on a party of pleasure: now I am chained to the car, and a galley-slave cannot be more wretched” (Edgeworth 1969: 224).

Il se disoit à lui-même: “c'est ici qu'est le bonheur, est non pas dans ce cercle d'inquietudes, qu'on appelle la carrière politique” (Edeworth 1806: 114).

Otro punto a analizar es la traducción del idiolecto. En el texto de Edgeworth, el trabajador que avisa que no está llegando agua a Rosana se llama Paddy. Los Pictet esquivan presentar detalles y lenguaje que pudiese chocar en los círculos elegantes. No solo borran el nombre irlandés, sino que también resumen su discurso, que se aleja del inglés estándar. Como resultado, la caracterización de Paddy se ve afectada notablemente:

“Master Robin, master John!”, cried he, “we are all ruined! The mill and all —”
 “The mill!” exclaimed every body starting up.

“Ay, the mill: it’s all over with it, and with us: not a turn more will Rosanna-mill ever take for me or for you: not a turn,” continued he, wiping his forehead with his arm, and hiding by the same motion his eyes, which ran over with tears.

“It’s all that thief Hopkins’s doing. May every guinea he touches, and every shilling, and tester, and penny itself, blister his fingers, from this day forward and for evermore!”

“But what has he done to the mill?”

“May every guinea, shilling, tester, and penny he looks upon, from this day forth for evermore, be a blight to his eye, and a canker to his heart! But I can’t wish him a worse canker than what he has there already. Yes, he has a canker at heart! Is not he eaten up with envy? as all who look at him may read in that evil eye. Bad luck to the hour when it fixed on the mill of Rosanna!”

“But what has he done to the mill? Take it patiently, and tell us quietly,” said farmer Gray, ‘and do not curse the man any more.’”

“Not curse the man! Take it quietly, master! Is it the time to take it quietly, when he is at the present minute carrying off every drop of water from our mill-course? so he is the villain!” (Edgeworth 1969: 234).

“Nous sommes tous perdus! s’écria-t-il, le moulin de Rosauna ne tournera plus, on a coupé l’eau. Mudit soit Hopkins, por le four qu’il nous a joué.”

“Qu’est-ce que c’est ce tour”? lui dit le fermier Gray.

“Monsieur, il a acheté la pièce par laquelle passe l’eau du moulin, et il a détourné le ruisseau: c’est fini: le moulin n’aura plus d’eau” (Edgeworth 1806: 126).

La conversación violenta en la que despiden a Stafford (Edgeworth 1969: 228) se reproduce en estilo indirecto en el texto suizo (Edgeworth 1806: 119-20). Los Pictet también prefieren acortar el discurso original:

“I will never see my master again,” exclaimed Stafford. “I could not see him without the danger of doing something that I might not forgive myself. He a gentleman! he a gentleman! I’ll gallop off and leave his letters, and his horse, with some of his people. I’ll never see him again. If he does not pay me a farthing of my seven years’ wages, I don’t care; I will not sleep in his house another night. He a gentleman!” (Edgeworth 1969: 230).

“il declara, avec l’accent de l’indignation, qu’il ne reverroit jamais son maître, dùt-il perdre les sept années de gages qui lue étoient dues” (Edgeworth 1806: 122).

En cuanto al tratamiento de la trama amorosa, es similar al que encontramos en *The Rose, Thistle and Shamrock (Comic Dramas, 1817)* (Fernández 2012b). En “Rosanna”, Sir Hyacinth tiene un encargado inglés, Stafford, que se enamora de Rose Gray y encarna las virtudes de orden y puntualidad tan poco apreciadas por los sirvientes de Sir Hyacinth. La información sobre el cortejo se resume en la versión ginebrina. En

la conversación entre Rose y su padre sobre sus sentimientos, Edgeworth iguala éstos con el fondo de las flores que está examinando, imagen que desaparece en francés:

“Well, let us hear it. You shall do as you please, I promise you beforehand. But tell us the reason. I believe you have found it somewhere at the bottom of that snow-drop, which you have been examining this last quarter of an hour. Come, let me have a peep,” added he laughing. “The only reason, papa, is — was, I mean,” said Rose. — “But look! Oh, I can’t tell you now. See who’s coming” (Edgeworth 1969: 220-1).

‘Eh bien! Voyons cette seule raison: dis-la moi, veux tu?’

Rose paroissoit un peu embarrassée, lorsque l’arrivée du chevalier O’Brien vint interrompre la conversation (Edgeworth 1806: 556).

Esta simplificación se relaciona con la convención de la heroína sentimental de la literatura francesa. La sumisión femenina sustituye al ingenio y energía de la heroína de Edgeworth que se modela sobre las expectativas del lector meta. Los Pictet ofrecen un texto adecuado para el público meta y no dudan en añadir “Rose parla peu, et n’osa presque pas lever les yeux” (Edgeworth 1806: 123) ausente en el original. Se suprimen más detalles, como la nota enviada por Sir Hyacinth en la que “[he] entreated might be kept secret, promising to make her fortune and marry her well, if she would only have compassion upon a man who adored and was dying for her, &c” (Edgeworth 1969: 230). En el TM, Rose simplemente recibe “une lettre d’amour” (Edgeworth 1806: 121-2). Stafford escribe a su madre comunicándole que ha conocido a una irlandesa, pero la dama tiene prejuicios sobre Irlanda y sus mujeres. El texto ginebrino reduce la respuesta recibida por Stafford, así como otros detalles:

Son George, I warne’ you not to fall in love with an Irishwoman, to which I told you I could never give my consent.

As you bake, so you must brew. Your sister Dolly is marrying too, and setting up a shop in Warwick, by my advice and consent: all the money I can spare I must give, as in reason, to her who is a dutiful child; and mean, with her and grandchildren, if God please, to pass my latter days, as fitting in this parish of Little Sonchy, in Old England, where I was born and bred. Wishing you may not repent, or starve, or so forth, which please to let me know,

I am your affectionate mother,

DOROTHY STAFFORD (Edgeworth 1969: 233).

Mon fils George, tu ne diras pas que je ne t’aie pas suffisamment averti de ne point épouser une Irlandaise. Si tu te maries, et que tu te repetes, et que tu meures de faim, toi, ta femme et tes enfants, je te dirai: “tu l’as voulu, Georde Dandin!” tu m’écriras pourtant un mot si cela arrive. Je suis ton affectionnée mère, Dorothée Stafford (Edgeworth 1806: 125).

Tras leer la nota, Stafford se siente descorazonado y la traducción omite su reacción, de forma que el lector francófono no aprecia su confusión psicológica expresada con una focalización interna en inglés:

All Stafford's hopes were confounded by this letter: he put it into farmer Gray's hands, without saying a word; then drew his chair away from Rose, hid his face in his hands, and never spoke or heard one word that was saying around him for half an hour (Edgeworth 1969: 233).

À la réception de cette lettre, Stafford montra beaucoup de chagrin. (Edgeworth 1806: 125).

En el texto de Edgeworth, la familia celebra la decisión de Stafford de continuar amando a Rose y brindan, mientras en el texto suizo se elimina un párrafo entero:

Stafford could not help being moved. All the family, except Rose, joined in these generous entreaties; and her silence said even more than their words. Dinner was on the table before this amicable contest was settled, and Robin insisted upon his drinking a toast with him, in Irish ale; which was, Rose Gray, and Rosanna-mill (Edgeworth 1969: 233).

La traducción al francés añade información sobre el retorno de los Gray tras su conversación con Counsellor Molyneux: "Ils n'avoient pas l'air triomphant, et ils n'avoient pas le sujet. Mr. Molyneux leur avoir dit qu'ils avoient droit au fond; mais que leur adversaire étant un chicaneur exercé, pouvoit les ruiner en frais avant que le procès fût jugé" (Edgeworth 1806: 129). Asimismo, al final de la historia, O'Brien es arrestado y Molyneux es elegido sin oposición, pero la versión suiza contiene escasa información sobre Stafford y Rose:

But, let us return, from the misery of arrests and elections, to peace, industry, family union, and love, in the happy cottage of Rosanna. No obstacles now prevented the marriage of Stafford and Rose; it was celebrated with every simple demonstration of rural felicity. The bride had the blessings of her fond father and mother, the congratulations of her beloved brothers, and the applause of her own heart. Are not these better things than every forty fine wedding gowns, or a coach of Hatchett's best workmanship? Rose thought so, and her future life proved she was not much mistaken. Stafford some time after his marriage took his wife to England, to see his mother, who was soon reconciled to him and her Irish daughter-in-law, whose gentle manners and willing obedience overcame her unreasonable dislike. Old Mrs. Stafford declared to her son, when he was returning, that she had so far got the better of what he called her prejudices, that, if she could but travel to Ireland, without crossing the sea, she verily believed she would go and spend a year with him and the Grays at Rosanna (Edgeworth 1969: 243).

Le mariage de Stafford avec Rose ne tarde pas à se conclure, et l'industrie, le contentement et la paix continuèrent à habiter dans la chaumière de Rosauna (Edgeworth 1806: 136).

3.1.3. Omisiones de contenido

Este procedimiento era una práctica habitual, como explica Giddey: “A la rapidité s’ajoute l’absence de vraie fidélité a l’ouvre originale. Cette oeuvre, souvent prétexte plus que texte, le traducteur la manie à sa guise, supprimant, allongeant, subdivisant, commentant. Il le fait sans arrière-pensée” (1974: 56). Mientras el TO especifica las edades de los chicos —“John was now three-and-twenty, and his brother only two years younger” (Edgeworth 1969: 210; cf. Edgeworth 1969: 196-7)—, en francés, simplemente no se presenta a la familia. Mrs. Gray comparte las tareas domésticas con su hija, lo que se elimina de la versión suiza (Edgeworth 1969: 200), junto con su amabilidad con la esposa del sargento, los beneficios de la granja, la información sobre cómo Mr. Hopkins controla a sus campesinos y los planes de Robin y John de alistarse para ganar dinero (Edgeworth 1969: 201-3). Este rasgo reaparece al comentar que Simon, aunque vago, era honesto (Edgeworth 1969: 208) y que a Hopkins no le gustaban los conflictos legales porque eran caros (Edgeworth 1969: 209) y estaban pensando en cambiar el curso del riachuelo (Edgeworth 1969: 213). La explicación sobre qué era un “stalkoe” o un caballero andante (Edgeworth 1969: 223), los halagos hacia Rose (Edgeworth 1969: 227) y la conversación sobre la mujer irlandesa tampoco aparecen en *Bibliothèque Britannique*:

Robin, who was naturally gay and fond of rallying his friends, could not forbear affecting to express his surprise at Stafford’s preferring an Irishwoman, of all the women in the world. “Are you quite sure, Stafford,” said he, “that you are not mistaken? Are you sure my sister has not wings on her shoulders?”

“Have you done now, Robin?” said his mother; who saw that Stafford was a good deal abashed, and had no answer ready. “If Mr. Stafford has a prejudice about us Irish, so much the more honourable for my Rose to have conquered it; and, as to wings, they would have been no shame to us natives, supposing we had them; and of course it was no affront to attribute them to us. Have not the angels themselves wings?”

A timely joke is sometimes a real blessing; and so Stafford felt it at this instant: his bashfulness vanished by degrees, and Robin rallied him no more. “I had no idea,” said he, “how easy it is to put an Englishman out of countenance in the company of his mistress” (Edgeworth 1969: 231).

La reflexión sobre la generosidad de los irlandeses (Edgeworth 1969: 232) y el hecho de que Stafford tiene un bono de O’Brien (Edgeworth 1969: 232) se suprimen, como también la impresión de Gray de que Mr. Molyneux es íntegro y ayudará a la familia (Edgeworth 1969: 236). Hay más ejemplos: Molyneux predice que Hopkins encontrará a alguien que lo arruinará (Edgeworth 1969: 238) y Gray promete ayudar a Simon a administrar sus propiedades (Edgeworth 1969: 242). La familia invita a Stafford a tomar el té y el narrador dice que el té en Rosanna era tan bueno “as ever he had in Warwickshire” (Edgeworth 1969: 231), lo que se convierte en la generalización “qu’il en eût jamais bue en Angleterre” (Edgeworth 1806: 123). A este respec-

to, “gossoon” (Edgeworth 1969: 204) es simplemente “un petit garçon” (Edgeworth 1806: 533, Edgeworth 1814: 30) y su dialecto “poor cratur” (Edgeworth 1969: 203) se neutraliza como “la pauvre bête” (Edgeworth 1806: 534).

“Rosanna” termina con la inserción de una larga nota en forma de carta que Farmer Gray envía a Richard Lovell Edgeworth (“July 1st, 1804”). Este texto liminal insiste en la verosimilitud de la historia y desaparece de las traducciones, así como las cuatro notas a pie de página en el texto de Edgeworth (Edgeworth 1969: 203, 204, 214, 243-4).

3.2. “La chaumière de Rosanna”

Bertin se adhiere a una traducción más literal y en su texto se cumplen el principio de aceptabilidad recalado por Gideon Toury (1995: 56-7). “La chaumière de Rosanna” es mucho más conservador que el texto ginebrino en cuanto mantiene la división original en cinco partes y añade títulos que resumen el contenido de cada parte: “Service recompensé”, “Tourmens de l’envie”, “Amour-propre blessé”, “Visite d’un grand personnage”, “Préjugés vaincus”. A propósito de los nombres, “Soft Simon” cambia a “le doux Simon”.

Un punto de interés en la traducción son los términos referidos al estatus, especialmente “gentleman”. Así, “half or half quater gentleman” (Edgeworth 1969: 196) se versiona como “demi-bourgeois” (Edgeworth 1814, II: 6). “Gentleman” se transforma en “un riche particulier” (Edgeworth 1814, II: 17), “propriétaire” (Edgeworth 1814, II: 18) y “un gentilhomme” (Edgeworth 1814, II: 109). “Gentry” (Edgeworth 1969: 220) pasa a “des gens du haut parage” (Edgeworth 1814, II: 77). Pese a estas traducciones, el resultado no es siempre muy acertado: “The cards contained an invitation to an election ball, which Sir Hyacinth O’ Brien was going to give to the secondary class of gentry in the country” (Edgeworth 1969: 218) se simplifica como “à la jeunesse du voisinage” (Edgeworth 1814, II: 74). Los títulos ingleses se conservan: Mistress Gray (Edgeworth 1814, II: 9). Sin embargo, “M. Gray” (Edgeworth 1814, II: 15) es una adaptación a la cultura meta y “gentlemen” (Edgeworth 1969: 235) cambia a “Messieurs” (Edgeworth 1814, II: 123). Los precios y números no se traducen, en vez de esto aparece el equivalente francés: “un farthing (un liard)” (Edgeworth 1814, II: 24) y “un scheling, un tester, un penny” (Edgeworth 1814, II: 118).

Es posible que Bertin hubiese trabajado a partir de un texto intermedio y “La chaumière” sea el producto de una traducción indirecta. Entre otras imprecisiones, en el texto inglés el señor de Mr. Gray está en Inglaterra y en el texto francés está en “Londres” (Edgeworth 1814, II: 18-9) y Dublin (Edgeworth 1969: 239) se transforma en “Corke” (Edgeworth 1814, II: 135). Hopkins obtiene un puesto para Simon que le reportaría cincuenta libras al año (Edgeworth 1969: 214), que no se especifica en francés (Edgeworth 1814, II: 61). Jack Reel se alista en el ejército y va a Egipto (Edgeworth 1969: 204), que en la traducción cambia totalmente a “son tour d’Angleterre”:

“To say nothing of my poor mother, and Rose, and myself, who would be sorry enough to hear of your being knocked on the head, as is the fate, sooner or later, of them that follow the army. I would rather be any of the trades that hurts nobody, and of good to a many along with myself, as father said t’other day. Then, what a man makes so, he makes with a safe conscience, and he can enjoy it” (Edgeworth 1969: 204).

“Que diraient d’ailleurs ma pauvre mère et Rose en te voyant quitter la maison? elles seraient inconsolables” (Edgeworth 1814, II: 29).

No encontramos ningún rastro de lenguaje inapropiado o que pudiese dar una impresión negativa sobre Irlanda al lector francés, como sucede con “It was not in the least like a pig-sty” (Edgeworth 1969: 198) para preservar el *bon goût*. La expresión dialectal “poor cratur” (Edgeworth 1969: 203) se neutraliza como “pauvre malhereux” (Edgeworth 1814, II: 8) y el traductor inserta algunos comentarios:

“Le dîner! oui, le dîner; il faut que l’on dîne même au milieu des scènes les plus sentimentales; et dans les jours les plus critiques de la vie, le dîner se sert comme de coutume. Je ne veux cependant pas dire par-là que Stafford mangea comme d’ordinaire” (Edgeworth 1814; II: 117). Toute la famille, excepté Rose, se joignit à Robin pour engager Stafford à surmonter ce qu’ils appellent son orgueil. Le silence de Rose disoit plus que les paroles des autres. Stafford étoit ému, mais ne se decidoit pas (Edgeworth 1814, II: 125).

Hay algunas paráfrasis: en lugar de “a true-born Englishwoman” (Edgeworth 1969: 227), aparece “une véritable habitante d’Albion” (Edgeworth 1814, II: 97). En el TO, llega un regimiento de ingleses (Edgeworth 1969: 201), que en la traducción es “Un régimen de cavalerie” (Edgeworth 1814, II: 20) y la esposa del sargento no se pone de parto (Edgeworth 1969: 201), sino que “[elle] fit une chute de voiture assez considerable” (Edgeworth 1814, II: 20) y la ayuda un cirujano (Edgeworth 1814, II: 21). El párrafo sobre las aspiraciones sociales de Hyacinth (Edgeworth 1969: 221) desaparece en francés (Edgeworth 1814, II: 83) y también se omite la conversación sobre las irlandesas (Edgeworth 1969: 231). De nuevo, Rose es una heroína sentimental cuando Stafford está a su lado: “Rose parla peu, et n’osa presque pas lever les yeux” (Edgeworth 1814: 123) es una adición en francés.

Se incorpora nueva información. Bertin aprovecha sus conocimientos para introducir una explicación sobre Robin Gray: “qui, après avoir reçu la main d’une jeune fille dont l’amant passait por avoir été la proie des flots, eut la générosité de la rendre à ce dernier à son retour d’un long voyage sur mer, avant que le mariage ne fût consommé” (Edgeworth 1814, II: 3). También añade tres notas al pie de páginas: sobre el empresario británico Wedgewood (Edgeworth 1814, II: 111), “conseiller” (Edgeworth 1814, II: 124) y “Leader” (Edgeworth 1814, II: 146).

El caballo de Simon cae en una zanja y los Grays consiguen rescatarlo. En la versión de Bertin, el caballo tiene un nombre: “mon pauvre Alzan” (Edgeworth 1814, II: 32) y se traducen los términos específicos por otros generales. En vez de “crocks

of butter” (Edgeworth 1969: 209), aparece “provisions en tous genres” (Edgeworth 1814, II: 44). Algo similar sucede con “potatoes and salt” (Edgeworth 1969: 216), traducido como “des légumes cuits à l’eau” (Edgeworth 1814, II: 65-6).

Microestructura y macroestructura se ven afectadas en la traducción. Mientras Bertin ofrece un texto que departe del original en estilo y adaptación al polisistema francés, la traducción de *Bibliothèque Britannique* destaca por la transformación en la caracterización y reducciones del contenido.

4. Conclusión

A principios del siglo diecinueve, traductores y editores franceses vieron el atractivo y valor de la ficción británica como ejemplo moral y la popularidad de Edgeworth en Gran Bretaña obviamente avivó el interés de los lectores en el continente, en donde pronto empezaron a aparecer traducciones y versiones de su obra.

Los cambios en *Bibliothèque Britannique* se comprenden hasta cierto punto: como publicación periódica, debía cumplir ciertos requisitos editoriales a costa de sacrificar rasgos del original inglés, como la ironía de la voz narrativa, la relación narrador-lector o elementos paratextuales tan típicos de la escritura Edgeworth. Además, hay múltiples omisiones, los personajes se vuelven planos y se elimina su discurso marcado y el lenguaje político.

Frente a la traducción de los Pictet, que tiende a la reducción cuantitativa de “Rossanna”, Bertin añade alguna información para hacerla más atractiva al público meta sustancialmente diferente del delineado en el prefacio de Richard Lovell Edgeworth. Los términos que denotan clase social se adaptan y las desviaciones del texto original indican que se podría tratar de una traducción indirecta. La depuración estilística hacia un lenguaje cuidado es más notable que en *Bibliothèque Britannique*.

La consecuencia de estas alteraciones es que la recepción de Edgeworth en los países francófonos difiere de la obtenida por sus lectores británicos. Tanto la traducción de los Pictet como la de Bertin suponen alteraciones importantes con respecto al TO porque presentan un mundo refinado y eliminan elementos que podrían chocar a los lectores o ir en contra del *bon goût*. Además, se pierde la intención autorial del original de dar a conocer la vida irlandesa. Habrá que esperar hasta el siglo veinte para obtener traducciones fieles de la obra de Edgeworth (Edgeworth 2000; Edgeworth 2004) y poder apreciar sus representaciones de Irlanda en el ámbito hispánico.

5. Bibliografía

- Barbé i Durán, Lluís. (2002). *Retrato de familia sobre fondo de tréboles*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Barblan, M.A. (1977). Journalisme médical et échanges intellectuels au tournant du XVIIIe siècle: le cas de la *Bibliothèque Britannique* (1796-1815). *Archives de Sciences*, 30.3.

- Bassnett-McGuire, Susan (1980). *Translation Studies*. London and New York: Methuen.
- Belanger, Jacqueline (1998). Educating the Reading Public: British Critical Reception of Maria Edgeworth's Early Irish Writing. *Irish University Review* 28.2, 240-255.
- Bickerton, D. M. (1972). A Scientific and Literary Periodical: the Bibliothèque Britannique. Its Foundation and Early Development. *Revue de Litterature Comparée*. 527-47.
- — (1986). *Marc-Auguste Pictet and Charles Pictet, the Bibliothèque Britannique (1796-1815) and the Dissemination of British Litterature on the Continent*. Ginebra, Slatkine Reprints.
- Butler, H. J. and H. Edgeworth Butler, eds. (1928). Sir Walter Scott and Maria Edgeworth: Some Unpublished Letters. *Modern Language Review* 23.3, 273-98.
- Butler, Marilyn. (1972). *Maria Edgeworth: A Literary Biography*. Oxford: Clarendon Press.
- — (1992). Introduction. *Castle Rackrent and Ennui*. (1800-1809). Maria Edgeworth. Harmondsworth: Penguin Classics, 1-54.
- — (2000). *Irish Culture and Scottish Enlightenment: Maria Edgeworth's Histories of the Future. Economy, Polity and Society*. Ed. Stephan Collini and Richard Whatmore. Cambridge: CUP, 158-80
- Carleton, William (1990). *Traits and Stories of the Irish Peasantry* (1843). Ed. Barbara Hayley. Vol 1. Gerrards Cross, Buckinghamshire: Colin Smythe Ltd/ Savage, Maryland: Barnes and Noble Books.
- Colvin, Christina, ed. (1979). *Maria Edgeworth in France and Switzerland: Selections from the Edgeworth Family Letters*. Oxford: Clarendon Press.
- Cooper, George. (2001) [1799]. *Letters on the Irish Nation: Written During a Visit to that Kingdom, in the Autumn of the Year 1799*. Rpt. *The Tourist's Gaze: Travellers to Ireland 1800-2000*. Ed. Glenn Hooper. Cork: Cork UP, 4-8.
- Croker, John Wilson (1812). *Review of Tales of Fashionable Life (Second Series)*. *Quarterly Review* 7, 330-6.
- Dabundo, Laura (2006). Maria Edgeworth and the Irish "Thin Places". *New Essays On Maria Edgeworth*. Ed. Julie Nash Aldershot: Ashgate, 193-8.
- Deane, Seamus (1991). *The Field Day Anthology of Irish Writing*. Vol. I. Derry: Field Day Publications.
- Delisle, Jean, H. Lee-Jahnke and M.C. Cormier, eds. (1999). *Terminologie de la traduction. Terminology. Terminología de la traducción. Terminologie der Übersetzung*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Dunne, Tom (1984). *Maria Edgeworth and the Colonial Mind*. Cork: University College.
- Edgeworth, Maria. (1992) [1800, 1809]. *Castle Rackrent and Ennui*. Ed. Marilyn Butler. Harmondsworth : Penguin Classics.

- — (1969) [1804]. *Popular Tales*. Tales and Novels. The Longford Edition. 1893. Volume 2. Rpt. Anglistica and Americana series. Hildesheim: Georg Olms Verlagsbuchhandlung.
- — (1806). Rosauna. *Bibliothèque britannique*. Section Littérature. Vol. 31-32: 522-56, 110-136.
- — (1967) [1809]. *Ennui*. Tales and Novels. The Longford Edition. Vol. 4. Nueva York: Rpt. Anglistica and Americana series.
- — (1814). “La chaumière de Rosanna”. *Conseils à mon fils*. Tome deuxième. Traduction libre de l’anglais par T.P. Bertin. Paris: J.G: Dentu, Imprimeur-Libraire.
- — (2000). *El Absentista*. Tr. de M. Salís and A. Canosa Barcelona: Alba Editorial.
- — (2004). *El castillo de Rackrent*. Tr. Betty Curtis. Barcelona: Littera Books.
- Even-Zohar, Itamar (1990). The Literary Polysystem. *Poetics Today* 11, 9-46.
- Fernández Rodríguez, Carmen María (2008). Un Oriente muy poco convencional: ‘Murad the Unlucky’ de Maria Edgeworth y su traducción al francés y al castellano en el siglo XIX. *Sendebar* 19, 77-98.
- — (2012a). Una traducción al castellano de ‘The Manufacturers’ (1809) de Maria Edgeworth. *Hermeneus* 14, 103-31.
- — (2012b). Slight Productions: An Introduction to Maria Edgeworth’s *Comic Dramas* (1817). *Estudios Irlandeses* 7. <<http://estudiosirlandeses.org/2012/03/slight-productions-an-introduction-to-maria-edgeworths-comic-dramas-1817/>> [Consultada : 1 de Mayo 2014]
- — (2013). “Whatever Her Faith May Be”: Some Notes on Catholicism in Maria Edgeworth’s *oeuvre*. *Miscellanea: A Journal of English and American Studies* 48, 29-44.
- Foster, J. (1812). Review of *Tales of Fashionable Life*. *Ecclectic Review* 8, 979-1000.
- Genette, Gerard (1972). *Figures III*. Collection Poétique. París: Éditions du Seuil.
- —. (1987). *Seuils*. París: Éditions du Seuil.
- Giddey, Eugene (1974). *L’Angleterre dans la vie intellectuelle de la Suisse romande au XVIIIe siècle*. Lausana: Bibliothèque Historique Vaudoise.
- Häusermann, W.C. (1952). *The Genevese Background*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Hesse, Carla (1991). *Publishing and Cultural Politics in Revolutionary Paris, 1789-1810*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.
- [Jeffrey, Francis] (1812). Review of *Tales of Fashionable Life (Second Series)*. *The Edinburgh Review* 20, 100-26.
- Killeen, Jarlath (2005). *Gothic Ireland: Horror and the Irish Anglican Imagination in the Long Eighteenth Century*. Dublin: Four Courts Press.
- Kowaleski-Wallace, Elizabeth (1991). *Their Fathers’ Daughters: Hannah Moore, Maria Edgeworth and Patriarchal Complicity*. New York and Oxford: Oxford UP.
- Kreilkamp, Vera (1998). *The Anglo-Irish Novel and the Big House*. New York: Syracuse University Press.

- Lefevere, André (1985). What Is Written Must Be Rewritten, Julius Caesar: Shakespeare, Voltaire, Wieland, Buckingham. *Second Hand: Papers on the Theory and Historical Study of Literary Translation*. Ed. Theo Hermans. Antwerp, ALW-Cahier, number 3, 88-106.
- Murray, Patrick (1971). Maria Edgeworth and Her Father: The Literary Partnership. *Eire-Ireland* 6.3, 39-50.
- Neubert, A. & Shreve, G. M. (1992). *Translation as Text*. Kent, Ohio y Londres, Inglaterra: The Kent State University Press.
- Newcomer, James (1973). *Maria Edgeworth*. Irish Writers Series. Lewisburg, Pa: Bucknell UP.
- Newmark, Peter (1981). *Approaches to Translation*. Oxford: Pergamon.
- — (1995). *A Textbook of Translation*. New York: Prentice Hall.
- Nord, C. (1991). Scopus, Loyalty and Translational Conventions. *Target* 3 .1, 91-109.
- — (1997). *Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Pajares Infante, Eterio (2008). *Tom Jones o El Expósito de Henry Fielding, en la traducción de Ignacio Ordejón (1796)*. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tom-jones-o-el-exposito-de-henry-fielding-en-la-traduccion-de-ignacio-de-ordejon-1796--0/html/01d1a71a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0> [Consulta : 1 de Mayo 2014]
- — (2010). *La traducción de la novela inglesa del siglo XVIII*. Vitoria: PortalEditions S.L.
- Pictet, Charles (1796). Littérature. *Bibliothèque Britannique* 1.
- — (1816). “Coup d’oeil sur la littérature anglaise”. *Bibliothèque Universelle des Sciences, Belles lettres et Arts*. Paris 1, 1-16.
- Rabadán, Rosa (1991). *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones,
- Review of *Hélène* (1834). *La caricature morale, politique et littéraire* (15 mai), 1470.
- Snell-Hornby, Mary (1995). On Models and Structures and Target Text Cultures: Methods of Assessing Literary Translations. *La traducció literaria*. Ed. Josep Marco Borillo. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 43-58.
- Topliss, Ian E. (1994). *The Novels of Maria Edgeworth: Enlightenment and Tutelage*. Doctoral Dissertation. University of Cambridge. Ann Arbor: UMI.
- Toury, Gideon (1980). *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics.
- — (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Van Bragt, K. (1996). *Bibliographie des traductions françaises (1810-40): répertoires par disciplines*. Leuven: Leuven University Press.

- Weekes, Anne Owens (1990). *Irish Women Writers: An Uncharted Tradition*. Lexington: The University Press of Kentucky.
- West, C. B. (1932). La théorie de la traduction au dixhuitième siècle par rapport surtout aux traductions françaises des ouvrages anglais. *Revue de littérature comparée* 12, 330-55.

Notas

1. Este artículo se inscribe dentro de las actividades del grupo de investigación G000274 “Literatura y cultura inglesa moderna y contemporánea” de la Universidad de A Coruña.

Recalificar el páramo. Bases para un nuevo modelo traductológico de análisis del texto teatral

Alejandro L. Lapeña

alelapeña@ugr.es
Universidad de Granada

Recibido: 01/04/2013 | Revisado: 30/07/2013 | Aceptado: 19/01/2014

Resumen

A pesar de que la traducción teatral tiene una larga tradición, su estudio es algo relativamente novedoso dentro de los Estudios de Traducción. No en vano, Santoyo calificó la situación en 1995 de «páramo». Hoy, cerca de 20 años después, las cosas han mejorado bastante, pero es cierto que sigue siendo una de las disciplinas menos estudiadas. En este artículo, estudiaremos las diferencias del texto teatral con respecto a otros tipos de textos literarios y sentaremos las bases de un nuevo modelo traductológico de análisis basado en la práctica y, más concretamente, en la traducción y posterior montaje de dos obras de teatro del dramaturgo portugués José Maria Vieira Mendes.

Palabras clave: teoría y práctica de la traducción, traducción literaria, traducción teatral, teatro portugués, Vieira Mendes.

Abstract

Urbanizing the Moorland. Bases for a New Model of Translational Analysis of Dramatic Texts

Despite the long tradition of the dramatic translation, studying it is a relatively new thing in Translation Studies. It is not casual, then, that Santoyo described the situation in 1995 as being a “moorland”. In our days, about 20 years after, things have quite improved, but it is still true that this discipline stays among the less studied. In this article we will study the differences of the dramatic text in relation with other kinds of literary texts and we will lay the bases for a new model of translation analysis of the dramatic texts based on practice and, more concretely, on the translation and later staging of two theatre plays by the Portuguese playwright José Maria Vieira Mendes.

Keywords: theory and practise of translation, literary translation, dramatic translation, Portuguese theatre, Vieira Mendes.

1. Introducción

El germen del estudio de la traducción teatral empieza en Europa en la década de 1960, con pequeños artículos de Hartung, Hamberg y Braem en la revista *Babel* (Santoyo 1995: 14). No obstante, la reflexión sobre la traducción teatral viene de antes. Las investigadoras Di Pasquale y Carvalho (2012: 9-11) ya recogen las reflexiones del dramaturgo veneciano Carlo Goldoni en 1753 respecto a este tema así como el ensayo del escritor teatral Luigi Pirandello en 1909 titulado «Illustratori, attori e traduttori» (Di Pasquale y Carvalho 2012: 12). En el caso español, hemos de destacar también el artículo de Bretón en 1831 en el *Correo Literario y Mercantil* (Taboada y Rozas 1965: 93 citado en Lafarga 1991: 159) y el de Larra de 1836 titulado «Sobre las traducciones» en el diario *El Español* y donde, de forma totalmente empírica, sienta las bases sobre los requisitos necesarios para cualquier traductor de teatro.

Sin embargo, no fue hasta 1980 cuando se produjo el *boom* de la traducción teatral con la publicación de las trece páginas de Susan Bassnett en *Translation Studies* y el primer volumen totalmente dedicado a la traducción teatral: *The Language of Theatre* de Ortun Zuber-Skerrit (Santoyo 1995: 15).

Ciñéndonos únicamente al ámbito español, la primera obra colectiva sobre traducciones teatrales fue el coloquio *Teatro y traducción* que se celebró en Salamanca en 1993 (Lafarga 1998: 102). Esta escasez de estudios fue lo que llevó a Santoyo (1995: 20) a calificar la situación de «páramo». Sin embargo, podemos decir que la tendencia ha cambiado, si bien no drásticamente, y en España encontramos un buen número de trabajos sobre el tema como *Traducción, teatro y manipulación: teatro inglés en España 1950-1990* de Raquel Merino (1994), pionera en el ámbito español; *La traducció dalt de l'escenari* de Eva Espasa (2001); *Teatro y traducción: aproximación interdisciplinaria desde la obra de Shakespeare* de Pilar Ezpeleta (2007) o, más recientemente, *La traducción al inglés de las comedias del Siglo de Oro* de Jorge Braga (2009).

Por ello hoy, casi veinte años después, ha llegado el momento de cambiar el calificativo o, dicho de otras palabras, de recalificar el páramo.

2. Teatro para leer vs. teatro para representar

Antes de adentrarnos en las características de este tipo de texto, queremos dejar constancia de las diferentes posturas que confluyen en el fenómeno de la traducción teatral en lo relativo a si deben existir dos traducciones diferentes —una destinada a la lectura y otra destinada a la representación— o si, por el contrario, una sola traducción puede y/o debe cumplir ambas funciones. Esta disyuntiva tiene su raíz, en palabras de Cantero y Braga (2011: 158), en la doble naturaleza del texto que es, al mismo tiempo, obra literaria y guion teatral lo que ha llevado a la creación de dos paradigmas: uno rico en notas pero poco propicio para la representación y otro con vistas a la puesta en escena pero que puede conllevar cambios de cierto calado en la obra.

Algunos autores como Newmark (1992: 234) indican que no deben existir dos traducciones diferentes y que el traductor solo debe tener los ojos puestos en el posible público de la representación. No obstante, posibilita la inclusión de notas en versiones editadas para lectores y eruditos. A partir de la opinión de Newmark, Braga (2009: 19) defiende la no existencia de dos versiones diferentes aunque llama la atención sobre fenómenos como las obras de teatro que nunca se han llevado a escena o las múltiples traducciones de las obras de teatro clásicas: unas adecuadas para la lectura y otras para la representación. Según nuestra opinión, y a pesar de que muchos autores hablen de obras de teatro que no se pueden o que no se han llevado a escena, entendemos que esta visión es contradictoria. Es decir, una propiedad identificativa de la obra teatral es su posterior realización en escena; por lo tanto, si le negamos esta capacidad al texto, estamos negándole su carácter teatral. Por ello, no podemos considerar una obra de teatro como tal si su realización escénica es físicamente imposible por mucho que su macroestructura recuerde a un guion teatral. En estos casos, preferimos hablar de «novela teatralizada».

Yendo un paso más allá, Zardo (2012: 25) recoge las palabras de Anne Ubersfeld, autora que defiende que «el teatro no se puede leer» y apostilla que cualquier persona que no esté involucrada en la práctica teatral desistirá de la lectura de una obra debido al conjunto de indicaciones escénicas. Sin embargo esta opinión es refutada por muchos otros autores como Gala (2010: 12); Aznar (2013: en línea), quien defiende que el problema es que no todo el mundo sabe leer teatro o Hernández (2009: 43), quien afirma que «el teatro leído es probablemente la forma literaria más honrada y autoconsciente de cuantas existen». Por su parte, Marco (1999: 43) postula que, si bien el teatro se puede leer, su finalidad última será la representación.

Al otro lado, hay autores como Matteini (2008: 482-483) que marcan mucho esta diferencia afirmando que una versión para leer debería ser más «neutral» con la idea de que «envejezca mejor» mientras que una traducción orientada a la representación debería ser más «libre» y «creativa» y estar más alejada del original con vistas a una posterior puesta en escena. En este sentido de la creatividad, Sellent (2009: 88) explica las ventajas que tiene el traductor de las versiones para leer ya que, ante un juego de palabras, siempre tiene la posibilidad de añadir una nota al pie mientras que el que realice una versión para representar deberá inventar un nuevo juego de palabras.

Como opciones intermedias, Johnson (2004: 27 citado en Espasa 2009: 99) defiende la importancia de la representación pero indica que, aunque en teoría pueda haber traducciones que sirvan tanto para un sentido o para otro, en la práctica hay pocas que lo puedan cumplir.

Nosotros defendemos la inexistencia de esta diferenciación entre versiones orientadas a la lectura y a la representación al entender que, si bien el teatro puede ser leído —y de hecho esto es una constante a lo largo de la historia— no es esta su finalidad última ya que el teatro se caracteriza por su representación. Asimismo, consideramos que las versiones para leer son más «fáciles» de realizar (dentro de la dificultad que supone cualquier tipo de traducción) al poder contar el traductor con una serie de

estrategias (notas al pie, paréntesis explicativos, etc.) que son totalmente inviables en la representación.

Como cierre de este apartado, nos quedamos con unas palabras de Santoyo (1989: 109) que resumen, muy bien a nuestro entender, la importancia de la representación para el texto teatral:

La riqueza del teatro como experiencia artística total es, sin embargo, incalculablemente superior a la de la página impresa, precisamente por la multiplicidad de nuevos códigos semiológicos que intervienen en esa transposición (voz, espacio, movimiento, música (...)) y de nuevos “agentes” que entran a formar parte del juego escénico, cada uno de los cuales a su vez modifica superficial o intensamente el mensaje dramático en su calidad de director, actor, espectador, etc.

3. Características del texto teatral

En línea con lo mencionado en el primer apartado Bassnett (1991: 99 citado en Lafarga 1998: 101) señala que esta escasez de estudios se debe a varios factores propios de la naturaleza del texto teatral. Otros como MacAuley (1995, citado en Currás-Móstoles y Candel-Mora 2011: 38-39) afirman que tal problema se debe a la posición «marginal» del texto teatral en el ámbito dramático contemporáneo. Opinión que debería matizarse si tenemos en cuenta la amplitud del concepto de «teatro contemporáneo». A nuestro entender, los problemas en la investigación en traducción teatral nacen, en buena medida, de la naturaleza del texto, que no está pensado para la lectura sino para la representación y que no suele leerse fuera del ámbito teatral o educativo (Lafarga 1998: 12). Por ello mismo, las editoriales no suelen tener interés en publicarlo (Engueix 2008: 281). Con todo, hay que resaltar que se está apreciando una colaboración cada vez mayor entre las editoriales y las compañías de teatro, al menos en el ámbito portugués (Ramos 2012: 228-232). Asimismo, habría que indicar que al ser un texto oral, único e irrepetible (Ramos 2012: 219), la única forma de poder investigarlo de forma plena es con los textos «de trabajo», es decir, aquellos que usan los actores y directores, pero que suelen ser reacios a cederlos, así como los vídeos (Amorós 1988: 6). Hoy en día, gracias a la popularización de este medio y a que muchas compañías cuelgan sus vídeos en la red, la investigación se ha vuelto algo más fácil. De hecho, sabemos que algunos vídeos de obras de teatro del grupo de teatro Teatràdum de la Facultad de Traducción e Interpretación están disponibles en *Youtube*.

A nivel puramente textual, podemos decir que la traducción teatral se encuadra dentro de la traducción literaria. Sin embargo, los textos teatrales se diferencian de los literarios en algunos puntos que veremos a continuación, sin perjuicio de que puedan compartir algunas características de forma total o parcial con estos.

3.1. Oralidad

Vigouroux-Frey (1996: 15-16) afirmaba que «le théâtre est dialogue (...) fête, c'est-à-dire communication vivante toujours en devenir». Por ello, a pesar de estar escrito tiene una clara vocación de ser recitado en voz alta, lo que lo alejará de otros textos cuya finalidad última sea la lectura, como una novela, una sentencia o un artículo científico. Matteini (2008: 476) mencionará lo siguiente a este respecto «Conviene incidir en que la principal característica de este trabajo [la traducción de obras de teatro] es que acabará dicho, respirado y movido por seres de carne y hueso que añaden su aliento, su sangre y su energía al texto». Por su parte, Espasa (2009: 96) refuerza este concepto al apuntar que «En muchos casos se habla de *speakability* para referirse a la peculiar oralidad del texto dramático, a la necesidad de producir un texto que favorezca la comprensión inmediata y que, en principio, sea fácil de pronunciar».

Tenemos que precisar que esta oralidad no es espontánea sino que, como bien indica Sellent (2009: 85), es fingida puesto que sí tiene en cuenta cacofonías, ambigüedades indeseadas o arritmias y está muy trabajada en pro de la univocidad o de la ambigüedad deseada. A este respecto, Brumme (2008: 21-22) destaca que el traductor deberá ser buen conocedor de ese tipo de discurso en los idiomas en los que esté trabajando.

Esta oralidad debe ser tenida en cuenta para mejorar la recepción y, por ende, la comprensión de los enunciados de forma inmediata (Sellent 2009: 88). Ahora bien, como apunta Espasa (2009: 100), siempre se corre el riesgo de banalizar la oralidad ya que no estamos solo ante un problema de comprensión inmediata por parte del respetable, sino también de una ficción dramática con propósitos estilísticos.

Este concepto incluye otros como el ritmo que, según Braga (2009: 24), no se circunscribe solo a las frases de los actores sino también a los monólogos, los diálogos y los pasos de una escena a otra y cuya importancia reside en que repercute de forma directa en la duración de la obra (Cantero y Braga 2011: 160). Asimismo, este concepto engloba factores como la entonación (Braga 2009: 25), las pausas y el gesto (Cantero y Braga 2011: 160). No obstante, nosotros entendemos que el gesto va más ligado al concepto de multidimensionalidad que desarrollaremos en el punto 3.3.

3.2. Inmediatez

El público que asiste a una obra de teatro no tiene la posibilidad de influir en el ritmo de esta y no puede volver a leer una página o volver a ver una escena que no entendió. En este sentido, puede decirse que el momento teatral es único e irrepetible. En efecto, Matteini (2005: 14) indica que «en el teatro todo se juega en el instante real, en el aquí y ahora de la representación, no se puede volver página en la esperanza de que los desaguisados disminuyan» y que «el teatro es inmediato, tiene que conectar a través del oído con la sensibilidad y el imaginario del espectador actual». Por su parte, Regattin (2004: 160) indica que muchos autores recalcan esta característica y la unen

con la noción de adaptación teniendo en cuenta el escaso tiempo de reflexión que tiene el espectador. Asimismo, recoge las palabras de Seide (1982: 60), que afirma que «Je fais des traductions pour qu'elles soient dites et entendues, à partir du plateau, et non pour qu'elles soient lues; des traductions où la compréhension doit être immédiate, où aucun retour en arrière n'est possible» Por ello, consideramos que el espectador ha de entender el mensaje de forma inmediata y que es un sujeto pasivo dentro de la cadena de relaciones del texto teatral que veremos en el punto 3.4., ya que su único poder real es salir de la sala.

Volviendo al tema de la inmediatez, entendemos, pues, que es necesario y legítimo sustituir una palabra por otra en pro de una mejor comprensión por parte del espectador, receptor último de los textos teatrales. A este respecto, las investigadoras Araújo, Leandro y Barbosa (2007: 107) mencionan que el traductor deberá evitar:

...frases longas –não no sentido escolar de períodos sem pontuação, perfeitamente cabíveis nesse caso[-], mas no sentido de estruturas semânticas que demoram além da capacidade de memória humana para se completarem. Deve-se, ainda, evitar apostos de difícil apreensão, perífrases, frases de articulação oral complicada, transliterações e palavras pouco usais na língua, uma vez que o espectador não tem a possibilidade de parar para consultar as notas de rodapé, o dicionário ou o próprio texto.

3.3. Multidimensionalidad

Pilar Ezpeleta (2009: 13) afirma que en el texto teatral confluyen estructuras de signo verbales y no verbales así como aspectos culturales o de escenificación al considerarlo un «arte escénico» y un «espectáculo multisensorial» que permite «la actualización de una serie de dominantes escénicos (intelectuales, visuales, sonoros, etc.) que se hallan incardinados en el texto escrito». De hecho, en otro trabajo anterior (2007: 367), esta autora denomina el texto como «partitura» debido a sus posibles representaciones y se pregunta por el lugar que debe ocupar el traductor teniendo en cuenta todas las dimensiones del significado (2007: 369). A ese respecto, Bassnett (2008: 12 citado en Zardo 2008: 21) indica que el traductor deberá determinar cuáles son estas estructuras para poder traspasarlas a la lengua de llegada aunque supongan cambios significativos tanto a nivel lingüístico como semántico.

Como punto final de este subapartado, nos quedamos con las palabras del dramaturgo, director y traductor teatral argentino Rafael Spregelburd (Eandi 2010: 4)

No sólo hay que tener en cuenta las particularidades de cada lenguaje (el de origen y el de destino) sino también el universo de connotaciones ideológicas, vitales, en tres dimensiones, no inscribibles, no instruibles, que el dramaturgo de alguna manera ha tenido que visualizar antes de escribir. Traducir teatro

implica volver a este mundo en tres dimensiones, y no solo la seca partitura de palabras.

3.4. Publicidad

Usamos este concepto en la primera acepción de la RAE «Cualidad o estado de público». En efecto, el teatro es un arte público donde no existe una «intimidad» entre el receptor y el texto (Lafarga 1998: 101). Por ello, Elam (1984: 188 citado en Hidalgo 1998: 66) lo define como «un evento social irrepetible y efímero, un sueño colectivo». Para conseguir este «sueño», el texto teatral necesita de un gran número de agentes (dramaturgo, director, actor, técnicos, etc.) para su realización completa.

Como ya mencionamos en el apartado 2.2., el espectador de teatro es un agente pasivo en esa cadena ya que solo recibe el mensaje pero no lo «trabaja», papel reservado al director y a los actores (y, eventualmente, al traductor). Asimismo, el número de emisores variará entre uno (si una persona asume el papel de dramaturgo, director y actor) y tres (si estos mismos papeles se reparten) o cuatro (en el caso de que sea necesaria una traducción).

En resumen, en una obra de teatro tendremos un dramaturgo (emisor) que escribirá un texto (mensaje) a un director que dirigirá a un(os) actor(es) para que representen un texto ante un público (receptor). Existe, además, una clara jerarquía dentro del texto, de forma más tácita o explícita, entre director y actor(es) y una clara relación de dependencia entre el público y el/los actor(es) ya que este necesita de estos últimos (amén de otros agentes, como los técnicos, etc.) para ver el texto terminado. El espectador no «trabaja» el texto, simplemente lo recibe; por ello, se le considera un agente «pasivo» en contraposición al lector, que es un agente «activo» en la recepción del texto. Con todo, no debemos entender esta «pasividad» como falta de esfuerzo sino que el esfuerzo que realiza para con el texto es menor que el que realiza el lector que debe imaginar absolutamente todo lo que está leyendo.

A este respecto, conviene aclarar la cuestión de la «activación» del espectador. Existen nuevas corrientes teatrales que proponen que el público deje de ser el eslabón débil de esta cadena de relaciones e intentan crear una interactuación entre actor y espectador. Pese a todo, el poder que este detenta sigue siendo igual de reducido y lo único que consigue es cierta movilidad como si de un alumno de una clase de *fitness* se tratase. Bajo nuestro punto de vista, el hecho de que el actor hable con el público y le pida que haga cosas no lo «activa» sino que lo «somete» a su voluntad. Así pues, en el intento de activar al espectador, se produce un «sometimiento» de este a la obra.

No obstante, el público sí tiene cierto poder real sobre el espectáculo en un tipo concreto de teatro: los festivales de improvisación. En estos eventos, el público elige los elementos que componen la trama de un *sketch* determinado (lugar, características del personaje, conflicto, etc.), pero seguirán siendo los actores los que lleven el peso del espectáculo.

3.5. Teatralidad

La teatralidad, como bien indica la investigadora portuguesa Manuela Carvalho (2012: 268), es un término que está poco consensuado en el campo de los Estudios Teatrales. Siguiendo a Pavis (2003: 373), esta autora considera que la teatralidad «não é uma qualidade ou essência do texto ou situação, mas o uso pragmático da “ferramenta escénica”, ou seja, são os elementos que associam o texto á cena, os elementos performativos dependentes da ideologia, estilo, estética da companhia de teatro ou do meio cultural». Es decir, es este concepto el que nos permite detectar lo que es característico del texto teatral y, más adelante (2012: 269), da su propia definición del término: «Trata-se do potencial teatral dos textos, ou seja, a capacidade de um texto dramático gerar diferentes signos teatrais». Concordamos en este punto con la investigadora Aúrea Fernández (1995: 46) cuando señala que el traductor deberá dar prioridad a este concepto sobre la «veracidad» por un respeto al público.

Ahondando en esta idea de potencial, González (1995: 415) señala que este está compuesto por el discurso pronunciado en directo y el espectador y que las limitaciones de este primero (ya que el texto no admite descripciones ni explicaciones y el lector no dispone de aparato crítico) se compensan por la fuerza de la palabra hablada así como por el carácter de espectáculo de la obra. Será labor del traductor pues, en palabras de esta investigadora, «hacer llegar a este nuevo público toda la originalidad, la genialidad y el mensaje del autor».

Para concluir nos quedamos con una frase de Carvalho (2012: 269) que compartimos totalmente: «As questões com as quais os tradutores de teatro se confrontam no seu trabalho são comuns às da dramaturgia em geral».

3.6. Representabilidad

Basándonos en nuestra propia experiencia como actor, dramaturgo y adaptador teatral, pensamos que la finalidad última de cualquier texto teatral es poder ser llevado a escena con éxito. De hecho, según nuestro punto de vista, no existen las versiones para leer (del mismo modo que no se traducen novelas «para representar» ni canciones «para leer», más allá de conocer su significado y sin un propósito estético), aunque podamos admitir la inclusión de notas al pie en un texto «de estudio». Ante la existencia de obras de teatro escritas para no ser representadas, pensamos que estas realmente son novelas pero que cuentan con una estructura externa similar a una obra de teatro y creemos que sería mejor llamarlas «novelas teatralizadas».

En pro de la representabilidad, entendemos que es importante que el traductor acuda a los ensayos, lo que Matteini (2008: 477-480) llama «traductor a pie de escenario», para colaborar con el director y los actores y conseguir, así, buenos resultados de cara a la representación. No en vano, para Mattieni (Enguix 2008: 285), este será otro de los elementos que más diferencie la traducción teatral del resto de traducciones. Bassnett (1998: 92 citado en Di Pasquale y Carvalho 2012: 26-27), por su parte,

opinará que el traductor no deberá participar en el montaje de la obra sino que deberá tratar el texto como literatura dejando la resolución de las posibles incongruencias a los restantes agentes. Además, la autora verá en este proceso colaborativo un sometimiento del traductor a la voluntad del director y de los actores. No obstante, Espasa (2000: 58 citado en Di Pasquale y Carvalho 2012: 27) lo revisará de una forma más positiva, al afirmar que esta colaboración es el apoyo del propio concepto de representabilidad.

Así pues, entendemos que la representabilidad es el conjunto de aquellas características que hacen que un texto pueda ser llevado a escena con éxito. Somos conscientes de que esta definición no es del todo precisa pero, como ya explica la investigadora Sara Ramos (Ramos 2012: 226) «O problema central parece estar, como tal, na impossibilidade de definição de um conceito que, por natureza, dificilmente poderá conhecer uma definição exacta e restrita, sob pena de não poder dar conta das diversas possibilidades estéticas no tempo e no espaço».

Expresado de forma matemática, el concepto quedaría, a nuestro entender, de la siguiente forma:

$$R = [(O + I + M) * P]^T$$

Es decir, la representabilidad (R) es el resultado de la suma de las características de la oralidad (O), inmediatez (I) y multidimensionalidad (M) multiplicadas por la publicidad (P) y todo ello teniendo en cuenta el potencial de teatralidad (T) de dicho texto. Hemos de entender esta fórmula como una simplificación ya que, como mencionaremos en el punto siguiente, no podemos pensar que estos conceptos sean compartimentos estancos.

4. Hacia un nuevo modelo de análisis de texto teatral

Como ya se indicó en la introducción, este modelo de análisis parte de la práctica, en concreto, de la traducción y posterior montaje de dos de las obras del joven escritor portugués José Maria Vieira Mendes, así como de mi propia experiencia en la adaptación de películas (*Familia; Todo lo que usted siempre quiso saber sobre el sexo y nunca se atrevió a preguntar; Perdona bonita, pero Lucas me quería a mí*, etc.), cuentos para teatro (*A vida como ela é*, que fue adaptada en dos ocasiones: *Como la vida misma* y *Así [de surrealista] es la vida*) y de la puesta en escena de otras obras de autores extranjeros (*La importancia de ser Severo; Dios, una comedia; Como mujer, etc.*). Por ello, nos animamos a esbozar estas bases para la creación de un nuevo modelo de análisis a partir de las características antes mencionadas. Solo se tendrán en cuenta la oralidad, la inmediatez y la multidimensionalidad, al entender que la publicidad y la teatralidad son elementos que podíamos considerar «transversales» al texto y que la representabilidad es el fin último de todo texto teatral. Ahora bien, como comentamos en el apartado anterior, no podemos entender que estos elementos sean compartimentos estancos sino que existen claras interrelaciones entre todos ellos.

Pero consideramos conveniente esta simplificación y delimitación para poder crear el siguiente modelo:

Oralidad	Dificultades de pronunciación	
	Fluidez	
	Encadenamientos	
	Cacofonías	
	Conectores	
	Puntuación	
	Pausas	
	Función fática	
	Elementos de realce	
	Calcos	
Inmediatez	Referencias culturales simples	
	Ambigüedades	Deseadas
		No deseadas
	Neologismos	Palabras
		Frases hechas
	Juegos de palabras	
	Tratamientos	Formas de cortesía
	Apelativos cariñosos	
Multidimensionalidad		Insultos y palabrotas
	Referencias culturales complejas	
	Gestualidad	
	Nombres propios de «persona»*	

* Los nombres propios merecerán una consideración aparte como mencionaremos a continuación. Así, aunque consideramos que corresponden al ámbito de la multidimensionalidad, también pensamos que tienen características que los unen tanto a la oralidad como a la inmediatez.

Ya que nuestro análisis se basa en la práctica, nos centraremos en la traducción de dos obras de Vieira Mendes que fueron llevadas a escena *Mi mujer (A minha mulher)* y *Padam padam (Padam Padam)*. Asimismo, utilizaremos el siguiente modelo de ficha para realizar el siguiente análisis basándonos en la réplica, término que la investigadora Raquel Merino (Merino 1994: 44) define de la siguiente manera:

Aquella unidad estructural de la obra dramática, menor que el acto y la escena [y en la que] encontramos los dos niveles de lengua que caracterizan la obra dramática: marco y diálogo. Gráficamente, la réplica viene indicada de forma clara: el nombre del personaje, acompañado de las acotaciones referidas a la réplica en cuestión, precede al discurso correspondiente, que el actor declamará (...) El discurso que ha de declamar en escena corresponde al diálogo de cada réplica. Tanto marco como diálogo están indicados tipológicamente en una réplica mediante letra cursiva, negrita, paréntesis, corchetes, etc.

Así pues, nuestra ficha tendrá la forma siguiente:

<i>Título de la obra</i>			
Situación	Ejemplo		
	T0	T1	T2
Personaje	Ejemplo	Ejemplo	Ejemplo

Donde:

- Situación: Intenciones de los personajes al declamar ya que es muy posible que no se conozca la trama de las obras.
- T0: Es el texto en lengua original.
- T1: Es el texto traducido previo a los ensayos.
- T2: Es el texto que se llevó a escena, excluyendo posibles errores por parte del actor.

4.1. Nombres propios de persona

Antes de comentar estas cuestiones, conviene que nos detengamos en la siempre espinosa cuestión de los nombres propios de persona. Asimismo, existen visiones contrapuestas entre la pertinencia de su traducción o no. De esta forma, nos encontramos con Barthes (1980: 186 citado en Moya 1993: 237-238) que afirma que: «Es la cultura la que impone al Nombre una motivación natural: lo que está imitado no está ciertamente en la naturaleza sino en la historia, una historia, sin embargo, tan antigua que constituye al lenguaje que ha producido como una naturaleza fuente de modelos y de pruebas». Moya también hace hincapié en las expectativas del lector y dirá que, por ejemplo, un lector que lea una novela rusa esperará encontrar los nombres en ruso para «entrar en la atmósfera» de la novela. Por ello, nos remite a lo que Bernández (1987: 21) denomina «connotación de diversidad cultural». Matteini (2008: 481-482), por su parte y ciñéndose al ámbito de la traducción teatral, critica «la manía de muchos traductores a la antigua de modificar los nombres, por lo que te encuentras a un Manolo o a una Mari en una comedia ambientada en Nueva York».

Sin embargo, existen posturas que abogan por traducir los nombres propios en algunos casos. Así, Newmark (1992: 290) menciona al respecto:

Cuando son relevantes las connotaciones (las conseguidas, por ejemplo, por los efectos sonoros y la transparencia de los nombres) y la nacionalidad, he propuesto que el mejor método es traducir primero a la LT la palabra latente en el nombre propio de la LO y luego volver a naturalizar la traducción a la LO de tal forma que lo que resulte sea un nombre propio en esta lengua. Aunque

he de decir que el método es válido sólo cuando el nombre del personaje no es todavía corriente entre los lectores cultivados de la LT.

En esta línea se sitúan el propio Moya (1993: 239) para quien «a mayor carga simbólica del signo del nombre, mayor es la obligación de traducirlo» o Cantero y Braga (2011: 167), quienes afirman que los nombres propios deben traducirse cuando tengan una carga cómica o simbólica importante. Fernández (1995: 409-410), enfocando el tema hacia el texto teatral, hará una precisión que nos resulta pertinente: el actor tendrá más facilidades a la hora de pronunciar un nombre si está en su lengua. También hay ocasiones, como apunta González (1995: 421), en las que el nombre del personaje corresponde al nombre del actor que lo representa.

En cambio, otros autores como Schultze (1991: 92 citado en Di Pasquale y Carvalho 2012: 22-23) señalan la importancia de la traducción de los nombres propios ya que mantener el nombre original podría convertirse en un obstáculo que cuestionaría la propia identidad cultural. Por su parte, Liberté (1995: 524) afirma que le resulta incongruente que, por ejemplo, unos personajes tengan nombres en alemán pero se expresen en francés quebequense. En nuestra opinión, la traducción de los nombres propios es siempre pertinente para conseguir acercar el texto al espectador y no causar desequilibrios al traducir algunos nombres por su carácter alegórico y mantener otros por carecer de ese carácter. Además, consideramos que, del mismo modo que el espectador original escuchó los nombres en su lengua materna, el espectador de la traducción ha de tener el mismo derecho.

Sin embargo, en el caso de encontrarnos con una obra de teatro basada en hechos históricos donde la trama dependa de forma tangible de la Historia, deberemos mantener los nombres tal cual salvo en aquellos casos donde exista una traducción ya asentada, como es el caso de los reyes (*Ricardo III*, *Enrique V*) y de otros personajes (Juana de Arco, Martín Lutero, Tomás Moro, etc.). Si por alguno de los motivos antes comentados debemos dejar su nombre en la lengua original, sería conveniente indicar a los actores y al director cuál es su pronunciación de una manera más o menos aproximada ya que estos no tienen por qué conocer la fonética del portugués o de cualquier otra lengua.

Por todo lo expuesto, decidimos traducir los nombres de los personajes de estas dos obras. En la tabla siguiente indicamos cómo se tradujeron al español los nombres de los personajes de *Mi mujer* y *Padam padam*.

<i>A minha mulher</i>	<i>Mi mujer</i>	<i>Padam Padam</i>	<i>Padam padam</i>
Pai	Padre	Marcello	Marcelo
Mãe	Madre	Cláudia	Claudia
Nuno	Nono	André	Andrés
Laura	Laura	Patrícia	Patricia
Alexandre	Alejandro	Pedro	Pedro

Como puede verse, la traducción de los nombres propios reviste una dificultad mayor de lo que cabría esperar. En el caso de *Mi mujer* los nombres de Pai y Mãe hubieran sido traducidos, al tratarse de nombres comunes según Moya (1993: 237-238) y Fernández (1995: 409-410), mientras que los otros tres: Nuno, Laura y Alexandre, deberían haberse dejado en portugués ya que son nombres propios carentes de «carga simbólica». Sin embargo, como hemos mencionado anteriormente, esto hubiera creado un desequilibrio ya que Padre, Madre, pero también Laura, se pronunciarían como nombres propios «a la española» mientras que Nuno y, sobre todo, Alexandre, se pronunciarían de una forma aproximada, «a la portuguesa». También crearíamos la sensación en el público de que los personajes pertenecen a dos comunidades lingüísticas diferentes cuando no es así. Por ello, se estimó necesario traducir los nombres. Ahora bien, la traducción no se debe hacer buscando el equivalente literal, sino uno más funcional. Es decir, Nuno se traduciría por Nuño. Sin embargo, Nuno es un nombre bastante común en Portugal mientras que Nuño es bastante antiguo en español. Este hecho hizo que nos inclináramos por la opción de Nono, que es el hipocorístico de Antonio. La traducción de Alexandre por Alejandro, por su parte, no supuso ninguna dificultad.

En el caso de los nombres propios de *Padam padam*, solo supusieron pequeños cambios como la supresión de los acentos en Claudia y Patricia, la eliminación de una «l» (que, además es un arcaísmo en portugués) en Marcelo y la adición de una «s» en Andrés. El caso de Pedro, al igual que el de Laura en *Mi mujer*, no supuso cambio alguno más allá de la pronunciación.

4.2. Oralidad

Existen dentro de este campo grandes fenómenos que, al tratarse de textos escritos, no han sido tenidos en cuenta. La cacofonía es uno de ellos. Podemos ver un ejemplo al inicio de *Mi mujer*.

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Inicio de la obra. Padre describe su cosmovisión.		
	T0	T1	T2
Laura	O ano passado não havia tantos mosquitos, pois não?	El año pasado no había tantos mosquitos.	
Padre	Estamos enterrados nisto há quinhentos anos. É merda por todo o lado a entupir os canos e as goteiras.	Estamos enterrados aquí desde hace quinientos años. Hay mierda por todos lados atascando los caños y los canalones.	Estamos enterrados aquí desde hace quinientos años. Hay mierda por todos lados atascando los caños y las tuberías.

En este caso, el cambio de «canalones» por «tuberías» viene motivado por la cacofonía. El actor que iba a interpretar el personaje de Padre señaló que le costaba mucho pronunciar la secuencia «caños y canalones». Asimismo, al tener que declamar, sonaba muy mal al oído la repetición de la secuencia /kã/. Por ello, aceptamos el cambio ya que no afectaba al sentido ni se producía ninguna pérdida.

Con el propósito de mejorar la fluidez, aspecto importante al traducir una obra de teatro, realizamos otros cambios en el texto durante el periodo de ensayo. Este fragmento que mostramos a continuación es una prueba.

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Última conversación entre Madre y Alejandro. Esta llama la atención sobre la poca conversación que tiene este.		
	T0	T1	T2
Madre	Então, quando é que voltamos a ter água no poço. Já se pode fazer alguma previsão?	Cuando volveremos a tener agua en el pozo ¿Se sabe algo?	
Alejandro	Isso não sei.	No lo sé.	
Madre	Também se soubesses não dizias, pois não?	Aunque lo supieras no ibas a decir nada, ¿verdad?	Y aunque lo supieras no ibas a decir nada, ¿verdad?

Parece mentira cómo unos cambios tan pequeños pueden suponer una mejora tan grande. El hecho de añadir la conjunción copulativa «y», añadido que se produjo de forma totalmente inconsciente durante los ensayos, aumentó, en nuestra opinión, la calidad del texto al dotarlo de una cohesión de la que carecía en un primer momento. Asimismo, la eliminación de los elementos de realce de la primera réplica de Madre («então», «é que») contribuyeron a mejorar la fluidez del texto ya que su traducción hubiera ralentizado el ritmo español.

Otro punto interesante dentro de la cuestión de la oralidad es el de la puntuación. Veamos un ejemplo de cómo un simple cambio en la puntuación puede mejorar el devenir de una escena.

<i>Padam padam</i>			
Situación	Tras el impacto de los meteoritos contra la Tierra, Pedro y Patricia reciben la llamada del presidente.		
	T0	T1	T2
Patricia	E se o convenceres?	¿Y si lo convences?	
Pedro	Ele actua.	Actuará.	
Patricia	Em que direcção? Já está tudo destruído.	¿Haciendo qué? ¿Cómo? Si todo está destruído.	

<i>Padam padam</i>			
Pedro	Não sei. Só se for do passado.	No sé. Solo si lo hace retroactivamente.	No sé. Como no lo haga retroactivamente...
Patricia	E isso é possível?	¿Eso es posible?	¿Es eso posible?

En este caso, vemos cómo la frase que en el original portugués era afirmativa se mantuvo en un primer momento en la traducción. Pero durante los ensayos se vio que esta no era la mejor opción pues se producía un corte muy brusco en el diálogo. Por ello, se optó por modificar la frase y hacerla más dubitativa con ayuda de los puntos suspensivos. Asimismo, la última frase de Patricia se vio modificada al considerar que era mejor alterar el orden de los elementos en pro de una mayor fuerza expresiva.

Por último, nos centraremos en los calcos, un fenómeno que, entendemos, está a mitad de camino entre la oralidad y la inmediatez. Veamos algunos ejemplos.

<i>Mi mujer</i>			
	T0	T1	T2
Madre	O vosso amigo não vem?	¿Vuestro amigo va a venir?	¿Va a venir vuestro amigo?
Madre	A idade não perdoa.	La edad no perdona.	Los años no perdonan.
Padre	Ele não faz anos?	¿Él no cumple años?	¿Hoy no es su cumpleaños?

En estos ejemplos, los calcos impidieron ver frases de gran potencial expresivo. Hemos de decir que, a pesar de considerarlos así, estos calcos son perfectamente legítimos y correctos desde el punto de vista gramatical. En el primer caso, el cambio se produjo por motivaciones enfáticas al considerar la actriz, y estar de acuerdo con ella, que la frase es más expresiva de esta manera. En el segundo caso, el calco nos impidió ver una frase hecha en español con una gran carga emocional como es «Los años no perdonan». El tercer caso es interesante comentarlo ya que fue un cambio de última hora (de hecho, se produjo en el ensayo general previo a la obra). En ese momento el actor, que debía declamar de memoria, dio con la versión más natural en español. Por ello, hemos hecho tanto hincapié en la importancia del traductor a pie de escena para mejorar la calidad de los textos.

4.3. Inmediatez

Como hemos expresado anteriormente, el público no tiene casi ningún poder real sobre aquello que está viendo. Esto afectará a una serie de fenómenos que estudiaremos a continuación.

En primer lugar, hablaremos de las referencias culturales simples. Consideramos como tales todas aquellas referencias que no tengan mayor trascendencia en la obra que la de localizarla y que no afecten a la trama. Incluimos en esta clasificación nombres de lugares o de comidas sin perjuicio de otros elementos o de que los anteriores puedan considerarse «referencias culturales complejas» en el contexto de una obra determinada.

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Último monólogo de Padre. En él, expresa su desasosiego por la situación del país.		
	T0	T1	T2
Padre	Estamos enfiados numa carripana às voltas na rotunda do Marquês.	Estamos en una tartana dando vueltas en una rotonda.	Estamos metidos en una tartana dando vueltas a la misma rotonda.

En este caso, la referencia a la «rotunda do Marquês» se eliminó por tres motivos. El primero, porque la pronunciación del actor no sería la idónea; el segundo, porque sería localizar geográficamente una obra que apenas contiene ese tipo de elementos y el tercero, porque el público encontraría extraña una referencia local que el público original entendería sin problemas.

Otro problema ligado a la inmediatez, es la cuestión de las ambigüedades, tanto deseadas como no deseadas, en la obra dramática.

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Última conversación entre Madre y Alejandro. Ella lo intenta convencer para que no se vaya.		
	T0	T1	T2
Madre	Devias cá passar mais tempo.	Deberías venir más a menudo.	
Alejandro	Acha?	¿Eso crees?	
Madre	Acho. Ainda por cima agora o meu marido já gosta de ti.	Sí. Encima, ahora le gustas a mi marido.	Sí. Además, ahora le caes bien a mi marido.
Alejandro	Entendemo-nos.	Nos entendemos.	

El diálogo original en portugués es muy ambiguo y, a nuestro juicio, se trata de una ambigüedad deseada. Madre sospecha, aunque sea de soslayo, que la relación entre Padre y Alejandro puede ser más que una amistad. En español y en portugués, el verbo «gostar/gustar» puede significar tanto «caer bien» como «sentir deseo sexual», pero mientras que en portugués prima el primer significado, en español el que prima es el segundo. Así pues, la ambigüedad en español queda «demasiado resuelta» por así decirlo. Por ello, se optó por resolver la ambigüedad pero hacia el lado contrario

y se trabajó con la actriz para que le diera ese toque en la declamación y compensar de este modo la pérdida.

Los neologismos son otro punto espinoso en la traducción teatral ya que el espectador, que no cuenta con el texto entre sus manos, deberá entender inmediatamente que se trata de un neologismo.

<i>Padam padam</i>			
	T0	T1	T2
Pedro	O "vantocix"?	¿El «vantócix»?	
Andrés	Porque na incompetência está o ganho. É há um verbo para isso: incompetar.	Porque en la incompetencia está la virtud. Y ya existe un verbo para eso: incompetentear.	
Patricia	Cala-te! Odeio-te! Pus vermelho, gosma de corato.	Cállate. Te odio. Pus rojo, flema de cerdo.	

En el primer caso, el único cambio operado fue la colocación de un acento para conseguir que la palabra mantuviera la misma pronunciación de la original. En el segundo, ya que la palabra «incompetar» no existe en portugués, se decidió formar otra según las reglas de formación de palabras en español y, de ahí, «incompetentear». En el tercer caso, los insultos que usa Patricia en el original portugués «pus vermelho, gosma de corato» también son inventados. Por ello, se decidió traducirlos de forma literal, en el primer caso y realizando algunas modificaciones en el segundo, ya que su traducción literal sería «flema del cuero de la piel del cerdo». Al final, se optó por reducir su extensión para conseguir el efecto «insultante» que ha de tener la frase.

En el segundo caso, se puede leer la expresión «porque na incompetência está o ganho», que es un juego de palabras basado en el refrán portugués «na poupança está o ganho» (literalmente, en el ahorro está el premio). Como no existe un equivalente directo en español, se optó por adaptar el refrán «en la paciencia está la virtud» y, de esa forma, surgió «en la incompetencia está la virtud».

Es en los juegos de palabras donde el traductor puede dejar su impronta. Es decir, habrá muchos casos, hemos comentado algunos, en los que se produzcan pérdidas de matices y no se puedan mantener ambigüedades pero habrá otros donde la lengua de llegada pueda mejorar el efecto al tener construcciones de los que la lengua origen carecía.

<i>Mi mujer</i>			
	T0	T1	T2
Madre	Parece o pai dele. Coitado, nunca vai ser feliz. Nem sair da cepa torta.	Se parece a su padre. Pobrecito, nunca va a ser feliz ni a salir del pozo.	

<i>Padam padam</i>			
	T0	T1	T2
Patricia	Há movimentações no exército. Fecharam algumas ruas, evacuaram algumas cidades, mas ninguém sabe ainda certo porquê.	El ejército se está moviendo. Han cerrado algunas calles y evacuado algunas ciudades, pero nadie sabe a ciencia cierta por qué.	

En ambos casos, la traducción pudo «mejorar» el texto original o, al menos, «compensar» las pérdidas que se hubieran producido en otros lugares. Así, la expresión «salir del pozo» (salir de una situación difícil), que no existe en portugués (aunque tienen la expresión equivalente «sair do buraco», literalmente salir del agujero), permite una nueva conexión en el texto ya que en *Mi mujer* las referencias al pozo seco son constantes. En el caso de *Padam padam*, Patricia, en el rol de enviada del Gobierno, habla con Pedro, que realiza el papel de científico. Como en el caso anterior, la expresión «a ciencia cierta» (con total seguridad) no existe en portugués ni tiene un equivalente conocido, pero entronca perfectamente con la situación comunicativa.

4.4. Multidimensionalidad

Como ya hemos indicado anteriormente, en el texto teatral confluyen diversas estructuras tanto verbales y no verbales como culturales. En este último punto, el de la cultura, es donde encontramos las mayores dificultades a la hora de traducir.

En primer lugar, está la cuestión de los tratamientos, entendida no solo como el uso del tú y el usted sino también por el uso de insultos y palabras de cariño. Su traducción es fundamental porque marca relaciones de poder entre los miembros de una comunidad lingüística y eso tiene un claro reflejo y una marcada importancia en el teatro, arte oral e inmediato.

En el caso de los tratamientos de cortesía, existen grandes diferencias entre el español de España y el portugués de Portugal. Así, mientras que el portugués lusitano tiene tres formas de tratamiento: tu (entre jóvenes y personas con gran confianza), você (entre personas sin demasiada confianza o conocidas) y o senhor/a senhora (para personas desconocidas, de más edad que el hablante y/o superiores jerárquicos); en el español europeo existen solo dos: tú y usted. Estas diferencias, además del hecho de intentar acercar el texto siempre al público, nos llevaron a crear los tratamientos «de cero» en lengua española para tener situaciones reales de comunicación.

En la obra original de *Mi mujer*, los tres miembros de la familia (Padre, Madre y Nuno) se tratan entre ellos de «tu» mientras que Laura y Alejandro tratan a Padre y Madre de «você». En la traducción al español, en cambio, se optó porque todos los personajes se tutearan ya que la confianza entre ellos se lo permite. En *Padam padam*, al ser miembros de una misma familia, los personajes se tratan de «tu». Sin embargo, cuando adoptan nuevos roles, como es el caso de Patricia que se convierte en delegada del Gobierno o de Pedro que se convierte en un científico, la relación entre ellos cam-

bia y, por tanto, el uso de los tratamientos. En este caso, se optó porque la delegada tratara al científico de usted, por deferencia, mientras que el científico la tratase de tú.

Ya se estudiaron en el punto anterior las «referencias culturales simples». En el campo de la multidimensionalidad, se enmarcan, por su parte, las «referencias culturales complejas», es decir, aquellas que tienen un peso importante en la trama o en la caracterización de los personajes y que suelen aludir a hechos históricos, a cargos, al imaginario cultural o a la ideología desde un punto de vista más amplio. Veamos a continuación algunos ejemplos.

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Padre le suelta un discurso a su hijo Nono.		
	T0	T1	T2
Padre	Já te mostrei a caçadeira que temos lá cima? Do tio-avô Matos, era assim que o chamavam: Ô Matos. Vais ao Montijo e ainda se lembram dele. Apontou à cabeça do presidente de Junta e não falhou.	¿Te he enseñado la escopeta que tenemos arriba? Es del tío abuelo Matos, así lo llamaban: El Matos. Si vas a Montijo aún se acuerdan de él. Le apuntó a la cabeza al alcalde y acertó.	

<i>Padam padam</i>			
Situación	La enviada del Gobierno (Patricia) informa al profesor (Pedro) sobre la situación preapocalíptica que se está viviendo.		
	T0	T1	T2
Patricia	O Primeiro-Ministro convocou uma conferência de imprensa. Vai passar na rádio.	El presidente va a dar una rueda de prensa. La van a poner en la radio.	

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Primera discusión entre Laura y Nono. Nono, cansado, no quiere discutir.		
	T0	T1	T2
Laura	Qual é o teu problema?	¿Cuál es tu problema?	
Nono	Saudades. Tenho saudades. De quando éramos um império e dominávamos o mundo.	Que echo de menos la época en la que éramos un imperio y dominávamos el mundo.	
Laura	Quando é que vais começar a conversar comigo?	¿Cuándo vas a comenzar a hablar conmigo?	

<i>Mi mujer</i>			
Situación	Discurso de Padre a Nono, Laura y Alejandro.		
	T0	T1	T2
Padre	Quando tinha vossa idade andava à porrada com os Pides. Fartei-me de levar.	Cuando tenía vuestra edad corría delante de los grises. Me llevé de palos...	

En estos ejemplos, la referencia cultural tiene fuertes raíces en la cultura. En el primer caso, el cargo de la víctima del tío abuelo Matos nos suponía un fuerte problema por dos motivos: primero, porque no existe la figura jurídica del *presidente da Junta* en español (se acercaría a un alcalde pedáneo o a un alcalde de barrio) y segundo porque la traducción literal nos llevaría a otra figura que no tiene nada que ver con esta. Sin embargo, y centrándonos en el imaginario colectivo, la escena nos recordaba a cualquier artículo aparecido en el diario *El Caso* y, por ende, a la España negra. Por ello, optamos por cambiar el cargo para adecuarlo al imaginario colectivo del público español y decidimos traducir *presidente da Junta* por alcalde. Del mismo modo, *Montijo*, que es una localidad cerca a Lisboa de 40 000 habitantes, fue cambiada por Montijo, una localidad de Badajoz de unos 15 000.

En el segundo ejemplo, por su parte, el problema no era tanto el desconocimiento de la figura como lo «extraño» de esta. Es decir, en España no existe la figura del «primer ministro» a pesar de que es fácilmente identificable, pero siempre como algo extranjero. Por ello, se optó por naturalizarlo y hablar de presidente. Además, según palabras del propio autor, *Padam padam* se inspira en el cine de catástrofes donde el presidente (generalmente el de EEUU) da un discurso a la nación explicando qué va a suceder o qué ha sucedido.

En el tercer ejemplo, la cultura está muy arraigada en el texto. La idea de «imperio colonial» en Portugal y en España es diferente: en Portugal fue un fuerte trauma que aún existe pues la Guerra colonial se produjo entre 1961 y 1975 y fue uno de los hechos que provocó la revolución de los Claveles de 1974 y la llegada de la democracia a Portugal; en España, sin embargo, la idea colonial se remonta al siglo XIX ya que se entiende que el imperio acaba con la pérdida de Cuba y Filipinas tras la guerra contra EEUU en 1898 a pesar de que se mantuvieron algunos enclaves en África hasta 1975. Por ello, esta idea de «imperio» es casi imposible de transmitir y se optó por una traducción literal pues, en verdad, lo que Nono quiere es no seguir hablando y dice una frase aleatoria sin ninguna trascendencia aparente.

En el último caso, la historia casi paralela durante el siglo XX entre España y Portugal nos permite adaptar la referencia a nuestro contexto de llegada. La Pide, que era la policía del régimen de Salazar, comparte muchos elementos del imaginario colectivo con los grises en España, por lo que su traducción nos parece muy pertinente.

5. Conclusión

Como hemos visto, la investigación en traducción teatral es relativamente reciente y, por consiguiente, está muy poco desarrollada a pesar de los avances realizados en la última década. Esto se debe a las dificultades que supone el acceso a textos orales, «vivos» y efímeros, cuya versión en papel queda dentro de las compañías tornando su acceso bastante difícil. Por ello, el trabajo conjunto entre traductor, actores y director es imprescindible para llegar a la raíz de los problemas de estos textos y comprender cuáles son los mecanismos para la correcta traducción.

Hemos planteado en el artículo, de forma teórica y práctica, algunas de las cuestiones que consideramos clave para la comprensión de la traducción del texto teatral. Consideramos, pues, que es importante la adaptación de la cultura en aquellos casos donde la trama no se vea directamente influida por esta (dramas históricos, por ejemplo.) al tratarse de un texto pensado para ser escuchado y visto y no para ser leído. Asimismo, el destinatario final (que es espectador y no lector) apenas tiene poder sobre la obra, más allá que el de salir del teatro. Del mismo modo, sobre la escena se actualiza un complejo sistema de signos (verbales, no verbales y culturales) que el público deberá desmenuzar para llegar a comprender la obra en su totalidad.

Basándonos en estas premisas teóricas, pero tomando siempre como referencia nuestra propia experiencia, esperamos haber sentado las bases de un modelo de análisis de traducción de textos teatrales con proyección tanto a análisis pretraductológicos como con vistas a la formulación de modelos de control de calidad en traducciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, creemos que es mejor dejar atrás las palabras de Santoyo y continuar la obra que ya han realizado teóricos y «prácticos». Podemos afirmar que la investigación en traducción teatral ha dejado de ser un «páramo» para convertirse en una verdadera «zona de obras».

6. Bibliografía

- Araújo, Ana R.G; Leandro, Maria Clara X. y Barbosa, Tereza V. R (2007). As dificuldades de traduzir para o teatro: o prólogo das *Eumênides* de Esquilo. *Cadernos de Tradução* 20. 101-124. Disponible en <<http://www.periodicos.usfc.br/index.php/traducao/article/view/1005/775>>.
- Aznar, Manuel (2013). Leer teatro. *Las Puertas del Drama* 41. [en línea]. Disponible en: <<http://www.aat.es/elkioscoteatral/las-puertas-del-drama/drama-41/el-teatro-tambien-se-lee-leer-teatro/>>.
- Barthes, Roland (1980). *El grado cero de escritura*. España/Méjico: Siglo XXI editores.
- Bassnett-Mc Guire, Susan (1980). *Translation Studies*. Londres: Methuen.
- — (1991). Translating for the Theatre: The Case Against Permorfability, *TTR* IV, 1, 99-111.
- — (2008). *Translation Studies*. 3. ed. Londres: Routledge.
- Bernárdez, Enrique (1987). El nombre propio, su función y su traducción. En: *Problemas de traducción*. 11-21. Madrid: Fundación Alfonso X el Sabio.
- Braga, Jorge (2009). *La traducción al inglés de las comedias del Siglo de Oro*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Brumme, Jenny (2008). Traducir la oralidad teatral. Las traducciones al castellano, catalán, francés y euskera de *Der Kontrabass* de Patrick Süskind. En: *La oralidad fingida: descripción y traducción*. Brumme, Jenny (ed.), 21-64. Madrid/Fráncfort: Iberoamericana/Vervuet.

- Cantero, Susana y Braga, Jorge (2011). Del libro a las tablas: traducir para la escena. En: *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Sáez, Daniel (ed.), 157-177. Madrid: Iberoamericana-Vervuet.
- Carvalho, Manuela (2012). Duas ‘tempestades’ portuguesas contemporáneas: tradução e teatralidade. En: *Depois do labirinto. Teatro e tradução*. Carvalho, Manuela y Di Pasquale, Daniela (org.). 251-272. Lisboa: Nova Vega.
- Di Pasquale, Daniela y Carvalho, Manuela (2012). Introdução. Os estudos de tradução teatral como disciplina. En: *Depois do labirinto. Teatro e tradução*. Carvalho, Manuela y Di Pasquale, Daniela (org.). 9-55. Lisboa: Nova Vega.
- *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. [en línea] <<http://www.rae.es/rae.html>>.
- Eandi, María Victoria (2010). Traducir teatro: una aventura con obstáculos y satisfacciones. *La Revista del CCC*. 8. 1-7. Disponible en <<http://www.centrocultural.coop/revista/exportarpdf.php?id=159>>.
- Elam, Keir (1984). *Shakespeare's Universe of Discourse*. Cambridge: C.U.P.
- Enguix, María (2008). La traducción teatral: entrevista a Carla Matteini Zacharelli, *Trans* 12, 279-290.
- Espasa, Eva (2000). Performability in Translation: Speakability? Playability? Or just Saleability? En: *Moving Target* Upton, Carole-Anne (ed.) Manchester: St. Jerome. 49-62.
- — (2001). *La traducció dalt de l'escenari*. Vic: Eumo.
- — (2009). Repensar la representabilidad. *Trans* 13, 95-105.
- Ezpeleta, Pilar (2007). *Teatro y traducción: aproximación interdisciplinaria desde la obra de Shakespeare*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- — (2009). Introducción. *Trans* 13, 11-17.
- Fernández, Aúrea (1995). El modelo de traducción y el traductor del discurso teatral. En: *Teatro y traducción*. Lafarga, Francisco y Dengler, Roberto (eds.), 37-46. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Gala, Antonio (2010). Leer teatro. *Las Puertas del Drama* 38. 12-13. Disponible en: <<http://www.aat.es/pdfs/drama38.pdf>>.
- Goldoni, Carlo (1969). La Sposa Persiana. En: *Tutte le opere* IX. Milán: Mondadori.
- González, Dulce María (1995). El teatro de Copi: traducción y recepción. En: *Teatro y traducción*. Lafarga, Francisco y Dengler, Roberto (eds.), 412-424. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Hernández, Jesús (2009). La honradez del teatro leído. *Las Puertas del Drama* 36. 43. Disponible en: <<http://www.aat.es/pdfs/drama36.pdf>>.
- Hidalgo, Encarnación (1998). Estudio de la validez de la aplicación de los principios de una socio-semiótica del teatro y la teoría de los actos de habla al caso del Abbey Theatre. En *El teatro, componentes teóricos y prácticos para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera*. Tortosa, Virgilio (ed.), 66-99. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Johnson, David (2004). Securing the Performability of the Play in Translation en *Drama Translation and Theatre Practice* Coelsch-Foisner, Sabine y Klein, Holger (eds.) 25-38. Fráncfort/Berlín/Berna/Bruselas/Nueva York/Oxford/Viene: Peter Lang.
- Lafarga, Francisco (1991). ¿Adaptación o reconstrucción? Sobre Beaumarchais traducido por Bretón de Herreros. En: *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Donaire, M^a Luisa y Lafarga, Francisco (ed.) Universidad de Oviedo: Oviedo.
- — (1998). La traducción teatral: problemas y enfoques. En *El teatro, componentes teóricos y prácticos para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera*. Ruiz, Rafael y López, Rodrigo (col.), 101-116. Granada: La Gioconda.
- Larra, Mariano José de (1836). De las traducciones. *El Español*. 11 de marzo de 1836.
- Laliberté, Michèle (1995). La problématique de la traduction théâtrale et l'adaptation au Québec. *Meta* 4, 40, 519-528.
- MacAuley, Gay (1995). Translation in the performance process. *About Performance*, Working Papers, 1. Centre for Performance Studies. Sídney: Universidad de Sídney, 111-125.
- Marco, Tomás (1999). El texto teatral como partitura del teatro. *Las Puertas del Drama* -1. 43. Disponible en: <http://www.aat.es/pdfs/drama_1.pdf>.
- Matteini, Carla (2005). La traducción teatral, una traición inevitable. *Vasos Comunicantes*. 32. 13-20. Disponible en: <<http://revistavasoscomunicantes.blogspot.pt/2011/04/vasos-comunicantes-numero-32.html>>.
- — (2008). La traducción teatral. En *Re-escrituras de lo global. Traducción e interculturalidad*. Tortosa, Virgilio (ed.), 471-485. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Merino, Raquel (1994). *Traducción, tradición y manipulación: teatro inglés en España 1950-1990*. León: Universidad de León.
- Moya, Virgilio (1993). Nombres propios: su traducción. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 12. 233-247.
- Newmark, Peter (1992). *Manual de traducción*; Virgilio Moya (trad.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Pavis, Patrice (2003). *Dicionário do teatro*, Guinsburg, J. y Pereira, Maria Lúcia. São Paulo: Perspectiva.
- Pirandello, Luigi. (1908). Illustratori, attori e traduttori. En *L'umorismo e altri saggi*, a cura di E. Ghidetti, Milán, Giunti 189-203.
- Ramos, Sara (2012). Quando o palco e a página se encontram na tradução. En: *Depois do labirinto. Teatro e tradução*. Carvalho, Manuela y Di Pasquale, Daniela (org.). 213-250. Lisboa: Nova Vega.
- Regattin, Fabio (2004). Théâtre et traduction : un aperçu du débat théorique. *L'Annuaire théâtrale* 36. 156-171. Disponible en: <<http://id.erudit.org/iderudit/041584ar>>.

- Rozas, Juan Manuel y Taboada, Juan María (1965). *Obra dispersas: El correo literario mercantil*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos.
- Santoyo, Julio César (1989). Traducciones y adaptaciones teatrales: ensayo de una tipología. *Cuadernos de Teatro Clásico* 4. 95-112.
- — (1995). Reflexiones, teoría y crítica de la traducción dramática. Panorama desde el páramo español. En *Teatro y traducción*. Lafarga, Francisco y Dengler, Roberto (eds.), 13-23. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Seide, Stuart (1982). La traduction complétée par le jeu. *Théâtre/Public* 44. 60-61.
- Sellent, Joan (2009). Funcional e invisible. *Trans* 13, 83-93.
- Schultze, Brigitte (1991). Problems of Cultural Transfer and Cultural Identity: Personal Names and Titles in Drama Translations. En: *Interculturality and the Historical Study of Literary Translations* Kittel, Harald y Armin, Paul Frank (eds.) Berlín: Erich Schmidt Verlag. 91-110.
- Vigouroux-Frey, Nicole (1996). Traduire le théâtre: le jeu de la différence. En: *Propuestas metodológicas para la enseñanza de lenguas extranjeras: Texto dramático y representación teatral*. Ruiz, Rafael y Martínez, Juan Antonio (eds.), 13-22. Granada: Universidad de Granada.
- Zardo, Mônica (2008). Texto teatral: tradução, versão ou adaptação? *Transfert*, III, pp. 14-24.
- — (2012). *Tradução do texto teatral: Novos desafios da investigação tradutora*. Sá, Lúcia y Camps, Assumpta (dir.) Universidade Federal de Rio Grande do Sul: Porto Alegre.
- Zuber-Skerrit, Ortrun (ed.) (1984). *Page to stage. Theatre as Translation*. Ámsterdam: Rodopi.

La traducción de la literatura chinoamericana: análisis de las dos versiones castellanas de *The Joy Luck Club* de Amy Tan

Chenyang Wang

wangchenyang@cfau.edu.cn
Universidad de Asuntos Exteriores de China, Pekín

Recibido: 11/01/2014 | Revisado: 03/04/2014 | Aceptado: 22/07/2014

Resumen

Amy Tan, figura representativa de la literatura chinoamericana, consiguió un éxito sin precedentes tanto de crítica como en el mercado con su primera novela *The Joy Luck Club*. Esta autora logró que las editoriales del mundo occidental volvieran a depositar su atención en la literatura chinoamericana, una rama importante de las literaturas híbridas. En este artículo realizaremos un análisis comparativo y descriptivo de las dos versiones castellanas de *The Joy Luck Club* con el fin de reflexionar sobre cómo traducir el multiculturalismo, el tercer código y la hibridación lingüística y cultural por las que se caracterizan las obras postcoloniales, que en sí mismas ya constituyen una traducción cultural; en concreto, exploraremos si la extranjerización o la familiarización resultan suficientemente eficaces a la hora de traducir estos textos postcoloniales.

Palabras clave: literatura chinoamericana, Amy Tan, *The Joy Luck Club*, hibridación cultural, el tercer código, extranjerización, familiarización.

Abstract

Translating Chinese American Literature: Analysis of The Two Spanish Versions of Amy Tan's The Joy Luck Club

Amy Tan, a representative figure of Chinese American literature, achieved remarkable success with her first novel *The Joy Luck Club* both among literary critics and in the market. She succeeded in reawakening the Western interest on the Chinese American literature, which is an important branch of hybrid literatures. In this article, we will make a comparative and descriptive analysis of the two published Spanish versions of *The Joy Luck Club* in order to reflect on how to translate the multiculturalism, the third code, the linguistic and cultural hybridization that characterize those postcolonial works already constituting a cultural translation themselves and in order to explore whether domestication or foreignization is efficient enough when translating these postcolonial texts.

Keywords: Chinese American literature, Amy Tan, *The Joy Luck Club*, cultural hybridization, the third code, domestication, foreignizing strategies.

1. Amy Tan y *The Joy Luck Club*

La literatura chinoamericana, una literatura híbrida que nació en EE.UU. y alcanzó su periodo de florecimiento en los años ochenta y noventa del siglo XX, se caracteriza por una marcada interculturalidad, heterogeneidad, hibridismo y mestizaje. Sin duda alguna, esta literatura ya constituye uno de los elementos mediadores más importantes entre *minor languages* y *major languages* (Venuti 1998), el espacio periférico y el central, la sociedad dominada y la dominante; en ella se manifiestan de forma notable la fusión y los conflictos entre la cultura china y la americana.

Amy Tan, escritora de máxima influencia de la literatura chinoamericana, ha logrado sorprender al mundo occidental con su mano maestra de tejedora de relatos. Ha logrado conseguir un gran éxito tanto en el aspecto comercial como en el plano estético y académico, hasta el punto de que puede calificarse de milagro en la historia de la literatura chinoamericana e incluso considerarse una piedra angular en la historia de la literatura diaspórica china. Gus Lee ha comentado que fue Amy Tan quien logró abrir la “compuerta” de la publicación a otras obras de la literatura chinoamericana en el mundo occidental. Esta autora consiguió que una serie de editoriales de prestigio de Estados Unidos y de los países europeos volvieran a depositar su atención en la literatura chinoamericana (cf. Wang 2009: 244).

The Joy Luck Club (*El club de la buena estrella*), publicada en 1989 y traducida a más de 30 lenguas, incluidas el chino, árabe y hebreo, es una obra que ha conseguido un éxito sin precedentes. Durante nueve meses, con unas ventas de más de 4 millones de ejemplares en la edición en rústica y otros 275.000 ejemplares vendidos gracias a las 27 reimpressiones de la edición de lujo, copó la lista de *bestsellers* de *New York Times*. Esta novela fue seleccionada como finalista del premio National Book Award, del National Book Critics Circle Award y del L.A. Times Book Award en 1989 y premiada en 1990 con el Commonwealth Gold Award y el Bay Area Book Reviewers Award. Se trata de una novela conmovedora en la que la autora revela con viveza los conflictos y la conciliación entre la cultura china y la americana a través de la exploración de los estrechos lazos y los complejos sentimientos que existen entre madres e hijas que tienen vidas totalmente diferentes. Con su mano maestra, Amy Tan teje un texto complejo en el que se oyen múltiples voces femeninas que son capaces de llevar a los lectores a un mundo maravilloso, en el que se mezclan la realidad y la leyenda, se ponen en paralelo el pasado y el presente, y se solapan dos continentes, Asia y América. Se puede decir que en parte la clave de su triunfo reside en el hecho de haber logrado construir una fantástica narración transespacial, transtemporal y transcultural.

Además, desde el punto de vista lingüístico, la gran expresividad de su lenguaje, sobre todo el interlenguaje o el tercer código que la autora “inventa”, no sólo constituye otro atractivo de esta obra sino que también plantea un gran reto a los traductores. Dado que esta obra se ha traducido al español en dos versiones distintas¹, se erige como un ejemplo muy interesante con el que estudiar las complejidades del trasvase de esta literatura ya híbrida a otra en la que hay marcadas ideas preconcebidas sobre el

colectivo chinoamericano. En este sentido, *The Joy Luck Club* constituye un ejemplo sumamente representativo, cuyo análisis arrojará nueva luz sobre los nuevos problemas que plantea la traducción de la literatura híbrida. En este trabajo, siguiendo las propuestas teóricas de Hermans, Tymoczko, Venuti, Vidal, Carbonell, Martín Ruano, Sales, etc. realizaremos un análisis comparativo y descriptivo de las dos versiones de *The Joy Luck Club* para explorar la complejidad inherente al proceso de traducción de los textos híbridos.

2. Las versiones castellanas de *The Joy Luck Club*

The Joy Luck Club tiene dos versiones castellanas en España, ambas tituladas *El club de la buena estrella*. La primera apareció por primera vez en 1990, publicada por la editorial Tusquets Editores, S. A. y traducida por Jordi Fibla; la segunda, una nueva edición de bolsillo traducida por Miguel García Solá, se publicó por primera vez en la editorial Random House Mondadori en 2001. Hasta el momento en que escribimos este trabajo, en total, *The Joy Luck Club* se ha reeditado más de 16 veces en España².

Aunque en las versiones españolas de *The Joy Luck Club* se mantiene en diferente medida el “multiculturalismo” del texto original, los traductores de las dos versiones españolas han adoptado diferentes estrategias traslativas. En general, la primera versión está más cerca del texto original en la medida en que se mantienen en mayor medida las características del lenguaje híbrido y se transmite con menos pérdida la intención creativa de la autora. Por su parte, la segunda versión resulta más familiarizadora y fluida. En ella el traductor no sólo neutraliza ciertas características lingüísticas de ese tercer código y determinados elementos culturales chinos, sino que también omite algunas metáforas y simplifica algunas descripciones vívidas que elabora la autora. Podríamos decir que la versión de Jordi Fibla se realiza bajo la orientación de la ética de diferencia (Venuti 1998: 83), una ideología que promueve la autonomía y tiene como objeto dejar infiltrar la otredad de la cultura chinoamericana en la española; al contrario, la versión de Miguel García Solá se lleva a cabo partiendo de la ética que, con Venuti, podríamos denominar de lo mismo (Venuti 1998: 82), una ideología de asimilación con el fin producir un texto fluido, lo que en cierto sentido mantiene el canon literario español, evitando la “contaminación” lingüística y cultural del Otro.

Quizá, por una parte, la diferencia en la opción de las diferentes estrategias traductorales se deba a los diferentes públicos a los que se dirige cada una de las versiones. Parece que Jordi Fibla “confía” más en su lector meta y considera que el público será suficientemente tolerante frente a los fenómenos de la hibridación cultural y el multiculturalismo, mientras que la segunda versión parece dirigirse a un público lector más amplio, para el que la lectura tal vez sólo es una forma de entretenimiento en el tiempo de ocio. Además, la primera versión apareció en los años noventa, época en la que las literaturas híbridas, sobre todo las obras escritas por autoras minoritarias, estaban experimentando un periodo de florecimiento. La traducción de este tipo de literatura en contextos como el mencionado supone en cierto sentido una promoción y

canonización literarias, que en muchos casos da lugar a versiones que presentan más respeto al texto original (cf. Franco Aixelá [1996] 2007: 67). Sin embargo, la segunda versión, que apareció diez años después de la primera, tiene por objeto divulgar a gran escala esta obra y conseguir más beneficios comerciales. Las decisiones de la editorial han podido ejercer mucha influencia en la elección de las estrategias traductorales del traductor de la segunda versión.

El “giro cultural” de la traducción ha puesto de manifiesto que, igual que los escritores, los traductores no son nunca inocentes ni son capaces de liberarse del condicionamiento de las circunstancias de su vida, de sus compromisos con una clase o con una posición social, ni tampoco pueden ser neutros ni estar completamente libres de las influencias que ejercen las fuerzas políticas, institucionales e ideológicas de la sociedad donde se encuentran. En este sentido, la formación y la trayectoria personal de los traductores también constituye un factor decisivo que determina su elección de estrategias traslativas en el proceso de traducción. Jordi Fibla, el traductor de la primera edición española de *The Joy Luck Club*, también ha traducido otras obras de Amy Tan, tales como *La esposa del dios de fuego*, *Los cien sentidos secretos*, *La dama de la luna*, así como otras obras de otro escritor chinoamericano Ha Jin, entre las cuales se encuentran, por ejemplo, *En el estanque*, *La espera*, y *Sombras del pasado*. Aparte de las obras de esos dos autores chinoamericanos, también es el responsable de las versiones españolas de muchas obras de otros autores postcoloniales, tales como Philip Roth, autor judíoamericano, Fritz Leiber, autor americano de extracción alemana, Danielle Steel, autora americana cuyo padre llegó a EEUU como inmigrante judío de Alemania, Toni Morrison, autora afroamericana, etc. Además, Jordi Fibla también ha realizado la versión española de la obra clásica de la literatura japonesa *La historia de Genji*, de Murasaki Shikibu, del inglés, y ha traducido muchas obras de autores japoneses, tales como Daisetz Teitaro Suzuki, Kenzaburo Oe, Fumiko Enchi, etc. Aunque la información sobre este traductor es escasa, a través de las obras que ha traducido, se percibe que tiene mucha experiencia en traducir a autores postcoloniales y es gran conocedor de la cultura asiática oriental. Al estudiar su versión, notamos que quizá la cultura japonesa haya ejercido mucha influencia en él. Por ejemplo, al traducir el término “rickshaw”, que es una especie de carro ligero usado en algunos países asiáticos y arrastrado por una persona a pie o en bicicleta para llevar pasajeros (*Diccionario Clave*), elige la palabra “jinrikisha”, que proviene del japonés, para mantener su sabor exótico. Al estudiar su versión de *The Joy Luck Club*, también notamos que, a la hora de traducir, siempre es consciente de la carga cultural e ideológica que conllevan las estrategias creativas adoptadas por los autores. En cuanto al traductor de la segunda versión española, Miguel García Solá, desafortunadamente no hay apenas disponible información de utilidad.

Como indica Franco Aixelá, “[p]revious translations of the same genre, author, or source text place constraints on the target text insofar as they have become a recognized part of the target language culture” ([1996] 2007: 67). En este sentido, resulta difícil que las traducciones posteriores estén libres de las “interferencias” de las

versiones anteriores. Vemos que la segunda versión de *The Joy Luck Club*, en cierta medida, puede ser una versión simplificada, modificada e incluso corregida de la primera (por ejemplo, en la segunda versión, el traductor añade lo que el otro omite por negligencia [Tan 1998: 172]). De ahí que la segunda versión no sólo remita al texto original, sino también a su versión previa. Como indica Hermans, en tanto que es una (re)interpretación y una reelaboración del texto original, la segunda versión implica en cierto sentido una crítica de otra preexistente, lo que pone de manifiesto la naturaleza autorreflexiva de la actividad traductora (2002a: 128). Aunque el traductor de la segunda versión no lo explicita en notas aclaratorias, la elección de diferentes estrategias traslativas constituye una manifestación de las diferentes perspectivas desde las que parte y las discrepancias en la posición discursiva y cultural que adopta frente al otro traductor.

Aunque en general, la versión de Jordi Fibla es más exótica y la otra más domesticadora, en ambas se adoptan en diferente medida las dos estrategias para equilibrar en el texto traducido las ganancias y las pérdidas. Veremos a continuación de manera pormenorizada que la extranjerización y la domesticación no se oponen de forma absoluta y necesitan regularse convenientemente a fin de lograr fórmulas contextuales eficaces de respeto cultural.

3. Análisis comparativo y descriptivo de las versiones españolas

3.1. La traducción del título

Para iniciar el análisis en el plano microscópico, analizaremos la traducción del título de la novela. “The Joy Luck Club” es el nombre de la reunión que celebran regularmente los familiares y amigos íntimos. Suyuan, la madre de Jing-mei, es quien pone nombre a esta reunión. En la novela, Suyuan explica por qué lo ha elegido con las siguientes palabras: “[a]nd each week, we could hope to be lucky. That hope was our only joy. And that’s how we came to call our little parties Joy Luck” (Tan 1998: 25). Sabido es que “Joy”, alegría, y “luck”, que significa fortuna, son dos sustantivos; en inglés estándar esta concatenación de sustantivos como modificadores sin nexo explícito no resulta demasiado usual. No obstante, en chino, es un fenómeno frecuente, especialmente a la hora de denominar los locales o las instituciones. Por ejemplo, 福乐门 (*fu le men*), literalmente significa “fortuna, alegría y puerta”, la puerta que conduce a la alegría y la fortuna; 喜乐会 (*xi le hui*), que literalmente podría equivaler a “fortuna, alegría y reunión”, significa “la reunión de fortuna y alegría”, etc. Aquí, “The Joy Luck Club” también se forma de la misma manera. En la novela, la autora también alude a la particularidad de esta combinación, “joy luck”, a través de Suyuan, quien aclara que esta combinación es una invención de las madres y que “joy luck” no existe en el vocabulario de las hijas, para quienes no tiene ningún sentido: “They

see that joy and luck do not mean the same to their daughters, that to these closed American-born minds ‘joy luck’ is not a word, it does not exist” (Tan 1998: 40).

En las dos traducciones españolas, *The Joy Luck Club*, se traduce como *El club de la buena estrella*. Obviamente, la traducción del título por parte del traductor de la primera versión se realiza de manera familiarizada, reemplazándose la combinación de los dos sustantivos “joy” y “luck” por “la buena estrella”. En español, la palabra “estrella”, remite figurativamente a “sino, hado, destino” (*Diccionario RAE*) y especialmente se asocia a la buena suerte. En español, se dice que “una persona ha nacido con buena estrella” para expresar que es alguien a quien siempre acompaña la suerte. Como esta versión se reeditó ocho veces hasta la publicación de la segunda versión casi diez años después, se da por sentada la familiaridad de los lectores españoles con ese título. Quizá por esta razón en la segunda versión se mantenga esta traducción domesticada³.

3.2. La traducción de los recursos figurados

Para que las descripciones sean más expresivas, la autora adopta muchos recursos retóricos, entre los cuales desempeñan un papel importante el uso de los símiles y los juegos de palabras. A continuación, estudiaremos algunos ejemplos para ver las diferentes estrategias traductorales que han elegido los traductores.

1.

I tried to keep very still, but my heart felt like crickets scratching to get out of a cage (Tan 1998: 45).

Versión I: Procuré permanecer muy quieta, pero mi corazón era como una jaula de grillos que forcejearan para liberarse (Tan 2009: 53).

Versión II: Traté de permanecer inmóvil pero me latía con fuerza el corazón (Tan 2001: 54).

En el ejemplo 1, la autora capta con precisión los movimientos psicológicos de una niña de seis años, describiendo los latidos del corazón como los saltos que hace un grillo cuando quiere escaparse de la jaula. Vemos que en la primera versión el traductor mantiene intacta esta descripción y al contrario, en la segunda versión el traductor opta por simplificar el texto traducido. Obviamente, la omisión de los símiles en la segunda versión fracasa a la hora de transmitir las intenciones creativas de la autora y cambia el estilo de la obra original. Un lector monolingüe que no tiene acceso a la obra original creería que la sencillez y simplicidad son los rasgos que la caracterizan.

2.

She said she was feeding me this (rice porridge flavored with chicken broth) because I had the chicken pox and one chicken knew how to fight another (Tan 1998: 172).

Versión I: Dijo que me daba aquello (gachas de arroz perfumado con caldo de pollo) porque tenía la varicela y un pollo sabría cómo vencer a otro. *

* En inglés, chicken, pollo, y chickenpox, varicela. (*N. del t.*) (Tan 2009: 227).

Versión II: Cero traducción en la versión.

Sabido es que en inglés varicela se dice “chickenpox”. Aprovechándose de eso, en el ejemplo 2, la madre de Waverly hace un juego de palabras diciendo que el pollo en las gachas de arroz puede vencer al pollo de “chickenpox”. En español, “pollo” y “varicela” son dos vocablos muy distintos con los cuales es difícil formar un juego de palabras parecido a lo que hace la autora en el texto original. Por lo tanto, el traductor de la primera versión añade una nota a pie de la página para explicar a los lectores españoles cómo se dice pollo y varicela en inglés. Sin embargo, en la segunda versión, el traductor omite completamente la frase que lleva ese juego de palabras. Los juegos de palabras a menudo se perciben como “intraducibles”, quizá por influencia de una concepción “instrumental” del lenguaje frente a otra “hermenéutica” (Venuti 1998) que podría favorecer acercamientos más creativos a la traducción.

3.

At work, for example, when he would staple “FYI—For Your Information” notes to legal briefs and corporate returns that I had to review, he signed them at the bottom: “FYI—Forever You & I.” (Tan 1998: 175)

Versión I: En el trabajo, por ejemplo, cuando grapaba notas de «FYI, para tu información» en los informes legales y declaraciones de impuestos de las empresas que yo debía revisar, las firmaba al pie: «FYI, Tú y Yo para siempre.»*

* En inglés, «For Your Information» y «Forever You & I». (*N. del t.*) (Tan 2009: 231).

Versión II: En el trabajo, por ejemplo, pegaba notas que rezaban «PSI, para su información» en los informes legales y las declaraciones de impuestos de las empresas que yo tenía que revisar, y las firmaba: «PSI, porque somos inseparables.» (Tan 2001: 219)

En el ejemplo 3, vemos que en inglés las letras iniciales de “For Your Information” y las de “Forever You & I” son iguales, es decir, las abreviaturas son “FYI”. Aquí Rich transmite su amor a Waverly, que es su compañera de trabajo, aprovechando esta doble connotación de “FYI”. En la primera traducción, el traductor mantiene la abreviatura inglesa y añade una nota a pie de página explicando el significado de esta abreviatura y aclarando en qué consiste este juego de palabras en inglés. En cambio, el traductor de la segunda versión adopta una estrategia totalmente diferente sustituyendo la abreviatura inglesa por la española “PSI” y explicándola como “para su información” y “porque somos inseparables”. Sin duda, esta sustitución constituye una estrategia domesticadora eficaz que da lugar a un texto traducido fluido. Ciertamente, las desventajas de que adolece esta domesticación consisten en que los lectores españoles pierden la oportunidad de acercarse a un elemento culturalmente específico que figura en el texto original y las diferencias que existen entre el inglés y el español. Por otro lado, la segunda traducción es muy creativa desde el punto de vista lingüístico y traductológico. Quizá las notas a pie de página que revelan la distancia que existe

entre las culturas implicadas y que ponen de manifiesto los retos a los que se enfrenta el traductor ante las diferencias culturales constituyen la marca más notable que hace visible la existencia del traductor y el acto de traducción. No obstante, probando que visibilidad e invisibilidad no son antinómicos, como puede sugerir la lectura de las obras de Venuti, lo cierto es que ciertas estrategias “visibles” pueden acrecentar la “invisibilidad” del traductor, al poner de manifiesto limitaciones, impuestas o autoasumidas, a la hora de gestionar la diferencia cultural.

3.3. La traducción de los “Englishes” que usa la autora

Amy Tan es una gran maestra en el uso de lenguaje y conoce perfectamente la importancia del lenguaje como una de las herramientas más eficaces para transmitir la identidad cultural. En sus obras, Amy Tan “chiniza” el inglés estándar mediante la introducción de la estructura gramatical del chino mandarín, el ritmo, los términos chinos, las tradiciones orales chinas del *story-telling*, etc. con el fin de fabricar un lenguaje híbrido y subversivo que contrarresta el poder dominante, recuerda la existencia de experiencias individuales y colectivas que resultan exóticas con respecto a la americana y acarrea las reivindicaciones políticas e ideológicas de la etnia china en la sociedad americana. Este tercer código inventado por la autora en realidad es una imitación de todos los “Englishes” que la acompañan desde su niñez, como comenta ella misma:

I began to write stories using all the Englishes I grew up with: the English I spoke to my mother, which for lack of a better term might be described as ‘simple’; the English she used with me, which for lack of a better term might be described as ‘broken’; my translation of her Chinese, which could certainly be described as ‘watered down’; and what I imagined to be her translation of her Chinese if she could speak in perfect English, her internal language, and for that I sought to preserve the essence, but neither an English nor a Chinese structure. I wanted to capture...her intent, her passion, her imagery, the rhythms of her speech and the nature of her thoughts (Tan 2003: 279).

Entre estos ingleses, quizá el inglés roto que hablan los inmigrantes de la primera generación china plantea el mayor reto a los traductores. A causa de la interferencia del chino, este lenguaje híbrido se caracteriza por la falta de concordancia gramatical, “the preponderance of short, choppy sentences and the frequent omission of sentence subjects” (Wong en Chan 2002: 64), etc. Al traducir este lenguaje poscolonial, aunque los traductores de las dos versiones españolas se apropian de él en diferente medida, en general nos parece que el traductor de la primera versión se inclina a acercar a los lectores españoles al texto original intentando imitar la estructura de las frases chinas, el tenor del habla y mantener ciertas características del inglés chinizado, etc.; el traductor de la segunda versión prefiere producir un texto meta más fluido; neutraliza

algunas características del Chinglish con el fin de reducir la sensación exótica que crea este tercer código ante los lectores españoles.

4.

“Stay! Stay!” she has insisted.

“No, no. It’s just that we were walking by,” I said.

“Already cooked enough for you. See? One soup, four dishes. You don’t eat it, only have to throw it away. Wasted!” (Tan 1998: 176)

Versión I:—¡Cenad con nosotros! —insistió.

—No, no, sólo pasábamos por aquí y...

—Ya he hecho suficiente comida. ¿Veis? Una sopa para cuatro. Si no la tomáis, a la basura. ¡Una pérdida! (Tan 2009: 233).

Versión II:—¡Quedaos a cenar! —insistió.

—No, sólo pasábamos por aquí y...

—Hay comida suficiente. He preparado sopa; si no os quedáis tendré que tirarla. ¡Sería una lástima! (Tan 2001: 220)

Esta conversación se desarrolla entre Waverly Jong y Tía Su cuando Waverly va a visitarla con su novio Rich. Aunque Tía Su habla en inglés, se ve que la estructura de sus frases se corresponde con la del chino, por ejemplo, en el uso de oraciones compuestas por sustantivos, tales como “One soup, four dishes”, la omisión del sujeto en “Already cooked enough for you” y la falta de conector en “You don’t eat it, only have to throw it away”. En la primera versión, el traductor intenta mantener el ritmo del texto original, usando las frases cortas y concisas, por ejemplo, “Si no la tomáis, a la basura. ¡Una pérdida!”. Con medidas como estas, esta versión trata de transmitir el tono original. En todo caso, ambos traductores “corrigen” en cierta medida los “errores” gramaticales que ha cometido Tía Su, añadiendo el sujeto y las conjunciones. Por ejemplo, al traducir la frase “Already cooked enough for you”, en la primera versión el traductor indica el sujeto con “he hecho” y en la segunda versión el traductor opta por usar el verbo “haber”; en ambas versiones, se añaden la conjunción omitida “if” en la frase “You don’t eat it, only have to throw it away”. Además, en la segunda versión, el traductor traduce “Wasted!” como “¡Sería una lástima!”, lo que cambia el ritmo del texto original.

Aquí hay destacar que en la primera versión, al traducir “One soup, four dishes” hay una equivocación cultural. Como aquí Tía Su se expresa de forma concisa, para un lector que no tiene mucho conocimiento de la cultura china resulta difícil captar bien lo que quiere decir. En China, la frase “四菜一汤”(si caiyitang) se refiere a una comida o cena opípara que está compuesta por cuatro platos y una sopa. Obviamente, en la primera versión, el traductor cree que “One soup, four dishes” quiere decir que se reparte una sopa entre cuatro personas. En la segunda versión, el traductor elimina esta información para evitar confusiones. Creemos que la traducción de las frases de este estilo en las versiones españolas se realiza de forma conservadora. Toman-

do como base la primera versión de este ejemplo, quisiéramos ofrecer otra versión modificada:

–¡Quedaos! ¡Quedaos! –insistió.

–No, no, sólo pasábamos por aquí y...

–Ya he hecho suficiente comida. ¿Veis? Una sopa, cuatro platos. No los tomáis, a la basura. ¡Una pérdida!

La autora también transplanta las tradiciones orales chinas del *story-telling* a su novela, las cuales dan forma a una lengua expresiva, que es capaz de describir vivamente el tenor y el modo de hablar de los diferentes personajes inmigrantes. Por ejemplo, la inserción del estilo directo en las narraciones constituye una de las principales que la autora usa con frecuencia. La autora inserta lo que dice o lo que piensa la narradora u otra persona diferente del hablante directamente detrás de las locuciones como “*I/she said*”, “*I/she thought*”. Esta inserción no se indica ni mediante conjunciones ni con las marcas de puntuación sino con el uso de la mayúscula en la letra inicial de la primera palabra de la frase. Esta técnica transmite al lector la impresión de que está interviniendo en persona en ese diálogo o de que está al lado de los personajes implicados en la conversación. A continuación, analizaremos un ejemplo:

5.

“This American rules,” she concluded at last. “Every time people come out from foreign country, must know rules. You not know, judge say, Too bad, go back. They not telling you why so you can use their way go forward. They say, Don’t know why, you find out yourself. But they knowing all the time. Better you take it, find out why yourself.”⁴(Tan 1998: 94).

Versión I: Estas son reglas norteamericanas –concluyó, y en su inglés, tan deficiente cuando tenía que decir más de tres palabras, nos explicó–: Cuando vas a país extranjero, debes conocer reglas. Juez dice: no las conoces, pues lástima, vuelve a tu país. No te dicen por qué, y así no sabes manera para seguir adelante. Te dicen: no sabemos por qué, tú mismo descubres. Pero ellos saben desde principio. Así que mejor aceptas y descubres tú mismo (Tan 2009:120).

Versión II: Reglas norteamericanas –concluyó, y en su inglés deficiente nos explicó–: Cuando vas a un país extranjero, debes conocer las reglas. El juez dice: «¿No las conoces?» Lástima, vuélvete a tu país. Nadie te dice por qué, y así no sabes el modo de seguir adelante. Te dicen: «Descúbrela tú mismo.» Pero ellos lo saben desde principio. Así que mejor acéptalo e intenta descubrirlo (Tan 2001:115).

En cuanto a la traducción del estilo directo insertado en la conversación, los traductores o bien mantienen el estilo directo, indicándolo con el signo de puntuación “:” o poniéndolo entre “« »”. Notamos que en cierto sentido estas estrategias traductorales no sólo dejan que el texto traducido “se vuelva” ortográficamente “correcto” y “normal” sino que también debilitan el efecto inmediato del cambio de hablante producido por el uso del estilo directo.

En el ejemplo 5, aparte del uso del estilo directo, también se caracteriza por la “agramaticalidad”, materializada en problemas de concordancia de número y persona, la omisión de los artículos, verbos, auxiliares, preposiciones, la falta de conectores, etc. Hemos visto que en ambas versiones, los traductores “embellecen” el texto original corrigiendo en diferente medida los errores gramaticales. Sin embargo, notamos que para producir un efecto contextual similar al que el inglés “roto” provoca en el texto original, en la primera versión el traductor omite intencionadamente los artículos: “Cuando vas a (un) país extranjero, debes conocer (las) reglas”, “(El) Juez dice”, “no sabes (la) manera para seguir adelante”. Al contrario, en la segunda versión, el traductor ha agregado todos estos artículos que se omiten intencionadamente en el texto original. Además, para reducir la sensación de extrañeza que producirá esta agramaticalidad entre los lectores españoles, los traductores añaden explicaciones en los textos traducidos: en la primera versión, un comentario de considerable longitud sobre su competencia lingüística (“en su inglés, tan deficiente cuando tenía que decir más de tres palabras”), y en la segunda, una versión más reducida de éste (“en su inglés deficiente”).

En este ejemplo, destacamos la traducción de tres frases: 1) “You not know, judge say, Too bad, go back”; 2) “Don’t know why, you find out yourself”; 3) “Better you take it, find out why yourself”. La característica más notable de la primera frase consiste en el uso de estructuras cortas, la omisión de conjunciones y la ausencia de pronombres. Al traducir esta frase, vemos que aunque en ambas versiones se mantienen las estructuras cortas y el estilo directo (pero parece que en la segunda versión, el traductor ajusta en parte el estilo directo excluyendo la frase “Lástima, vuélvete a tu país”), ambos traductores en cierto sentido domestican el texto original, por ejemplo utilizando el pronombre “las” para referirse a “las reglas”, que aparecen en el comienzo de este párrafo, y, en la primera versión, añadiendo una conjunción, “pues”, para que la traducción de esta frase sea más coherente, etc.

Al traducir la segunda frase, en la primera versión el traductor no usa ni los conectores ni los pronombres, traduciéndola como “no sabemos por qué, tú mismo descubre”. En ella se recrean las características del “Chinglish” que habla la narradora. A diferencia de esta versión, en la segunda el traductor adopta una manera domesticada traduciéndola simplemente como “Descúbrelo tú mismo” para que el texto traducido resulte más fluido. En torno a la traducción de la tercera frase, tomando en consideración la coherencia, ambos traductores optan por añadir conectores como “así que”, “y (e)”. Comparando las dos versiones de esta frase, notamos que en la primera versión el traductor no usa ningún pronombre intencionadamente para que el lector español pueda percibir esa imperfección lingüística que intenta “imitar” la autora en el texto original; al contrario, en la segunda versión, con la inserción de los pronombres, aunque el texto traducido resulta más coherente para los lectores españoles, se elimina todo atisbo de la mentalidad china que está encerrada en esa forma irregular del inglés que se usa en el texto original, como también desaparecen las huellas de la condición híbrida.

Aparte de en defectos gramaticales, los errores de este inglés roto también se manifiestan en el mal uso de ciertas palabras. Al respecto, veremos un ejemplo en el que se toma el sustantivo “spouse” como verbo.

6.

It said: “A house is not home when a spouse is not at home.”

...

The next day he asked me in English, “Lindo, can you spouse me?” And I laughed at him and said he used that word incorrectly. (Tan 1998: 264)

Versión I: Decía: «Una casa no es un hogar si no hay en ella una desposada.»

...

Al día siguiente me preguntó en inglés:

–Lindo, ¿quieres desposearme?

Me eché a reír y le dije que no decía bien la palabra. (Tan 2009: 355)

Versión II: Rezaba: «Una casa no es un hogar si en ella no hay una esposa.»

...

Al día siguiente me preguntó en inglés:

–Lindo, ¿quieres casearte?

Solté una carcajada y le dije que no estaba pronunciando bien la palabra (Tan 2001: 334).

Hemos extraído este ejemplo de la escena en la que el novio de Lindo le pide la mano cuando los dos acaban de llegar a Estados Unidos. En ese momento, como Lindo sólo hablaba chino mandarín y su novio cantonés, los dos casi no podían entenderse y se comunicaban con gestos corporales y con las pocas palabras inglesas que acababan de estudiar en la escuela de idiomas. Lindo, que trabajaba en una fábrica de tartas de la suerte, descubrió una notita en la que se leía: “A house is not home when a spouse is not at home.” Para insinuar a su novio que le pidiera la mano, Lindo le dejó leer este papel. Al día siguiente, su novio le pidió que se casara con él usando incorrectamente la palabra “spouse” que aparecía en la nota. La palabra “spouse” en el inglés sólo se usa como sustantivo, con significado de “cónyuge” en español. Obviamente, el novio de Lindo usa este sustantivo como verbo.

En la primera versión, al traducir lo que dice el papelito, el traductor elige “desposada” para sustituir “spouse” y más adelante reemplaza ese uso incorrecto de “spouse” por “desposear”, palabra inventada por el traductor que es morfológicamente similar a “desposarse”, para dar la impresión a los lectores meta de que el hablante ha cometido un error en el uso del verbo. Además, esta similitud morfológica entre “desposada” y “desposear” hace que el lector establezca una asociación entre las dos palabras. En la segunda versión, el traductor usa la palabra “esposa” al traducir la primera “spouse” y en adelante sustituye ese uso incorrecto por el verbo inventado “casearse”, forma incorrecta de “casarse”, para dar a conocer al lector el error gramatical del original. Sin embargo, etimológica y morfológicamente la palabra “esposa” y el verbo “casarse”

no tienen relación. Es posible que un lector español no perciba que este mal uso del verbo “casarse” se debe a la indirecta que aparece en el papelito de la suerte.

Como indica Lefevere, la traducción “es capaz de proyectar la imagen de un autor y/o una (serie de) obra(s) a otra cultura, elevando a ese autor y/o esas obras más allá de los límites de su cultura de origen...” (1997: 22); los traductores son “tan responsables o más que los propios escritores de la supervivencia y recepción de las obras literarias por parte de los lectores no profesionales, la gran mayoría de los lectores de nuestra cultura global” (Lefevere 1997: 13). Al traducir una obra de una literatura “minoritaria” en la que la selección léxica o las estrategias creativas acarrearán una intensa carga ideológica y política, captar la intención creativa de los autores cobra suma importancia, como apunta Benjamin: “The task of the translator consists in finding that intended effect [*Intention*] upon the language into which he is translating which produces in it the echo of the original” ([1923] 2000: 19; énfasis original). En este sentido, no creemos que una traducción domesticada sea un medio adecuado para que los lectores de la cultura meta conozcan verdaderamente al Otro. Aunque una traducción totalmente respetuosa con el original no puede ser más que un ideal utópico en la medida en que cualquier actividad traslativa implica cierto grado de domesticación, una traducción “responsable”, en términos de Benjamin, por lo menos “does not cover the original, does not black its light...” (Benjamin [1923] 2000: 21).

3.4. La traducción de los términos chinos

En esta obra híbrida, la autora también inserta muchos elementos chinos. Franco Aixelá denomina estos elementos culturales insertados en el texto original “culture-specific items (CSI)”:

Those textually actualized items whose function and connotations in a source text involve a translation problem in their transference to a target text, whenever this problem is a product of the nonexistence of the referred item or of its different intertextual status in the cultural system of the readers of the target text ([1996] 2007: 58).

En el texto original, a veces la autora introduce los términos chinos directamente y los marca con cursiva. Estos términos tipográficamente marcados, sin duda, constituyen una señal explícita que recuerda a los traductores la carga cultural que llevan: por ejemplo, *shou* (Tan 1998: 44) remite al respecto hacia los antepasados de la familia; *chang* (Tan 1998: 53) a collar de jade, etc. En este caso, los traductores de las versiones castellanas tienen absoluta confianza en la autoridad de la autora y en la autenticidad de los elementos chinos descritos en la obra, los trasladan literalmente y traducen las correspondientes explicaciones. Sin embargo, en muchas ocasiones estos términos no existen en la cultura china y son invenciones de la autora. En otras ocasiones, la autora también introduce ciertos conceptos chinos de manera implícita, es decir, traduce estos conceptos chinos al inglés sin ninguna indicación tipográfica. En

este caso, a veces los traductores de las versiones españolas no son capaces de tomar conciencia de la existencia de estos términos “implícitos”. A continuación, estudiaremos algunos ejemplos:

7.

the red-cooked eggplant and shredded pork (Tan 1998: 177)

Versión I: el plato de cerdo desmenuzado con berenjena (Tan 2009: 234)

Versión II: el guiso de cerdo con berenjena (Tan 2001: 221)

8.

one of those soups steaming out of a carved winter melon (Tan 1998: 278).

Versión I: una de esas sopas humeantes vertida en medio melón ahuecado (Tan 2009: 374)

Versión II: una de esas sopas apetitosas servida en medio melón ahuecado (Tan 2001: 351).

En los ejemplos 7 y 8, se ve que “red-cooked” y “winter melon” son traducciones literales del chino “红烧” (*hongshao*) y “冬瓜” (*dong gua*). “Red-cooked” es una manera de cocinar china, que consiste en cocer la carne o las verduras a fuego lento con salsa de soja. Como la salsa de soja da un color rojo a los ingredientes, se denomina esta manera “red-cooked”. El “winter melon” en realidad es calabaza blanca, que en inglés se dice también “white gourd”. En las dos versiones del ejemplo 7, los traductores optan por omitir la manera de cocinar el plato. Quizá “la berenjena cocida con salsa roja de soja con cerdo desmenuzado” pueda ser una opción alternativa. En las dos versiones del ejemplo 8, se traduce “Winter melon” simplemente como melón, que es totalmente diferente de la calabaza blanca. Por estos dos ejemplos, podemos considerar que la autora ha convertido el inglés en “a kind of secret code that only multilinguals can translate and understand” (Gentzler en Vidal 2010: 69). También queda demostrado que si el traductor no tiene cierto conocimiento del chino y de la cultura china carecerá de la sensibilidad necesaria para identificar el sustrato cultural que transportan estas traducciones literales que hace la autora en el texto original. La documentación (Sales 2005) aparece como un factor fundamental para la traducción ética de las narrativas transculturales.

9.

“If you take your daughter, she will become like you. No face. Never able to lift up her head.”
(Tan 1998: 46)

Versión I: Si te llevas a tu hija, se volverá como tú, una desprestigiada, incapaz de levantar nunca la cabeza. (Tan 2009: 55)

Versión II: Si te llevas a tu hija, acabará perdiendo el honor como tú, y será incapaz de recuperarlo. (Tan 2001: 56)

En *The Joy Luck Club*, el concepto de “face” aparece en varias ocasiones. En la cultura china, la cara el “面子” (*mianzi*) hace referencia a la reputación, el prestigio o

la honra de una persona o de una familia. “Perder la cara” significa perder el prestigio, perder la buena reputación o perder el respeto de los otros. En la novela, la madre de An-mei, viuda joven y guapa, fue violada por Wu Tsing, un hombre rico y poderoso de Tianjin, y se quedó embarazada. Como no tenía otro remedio, fue obligada a casarse con él. Aunque la madre de An-mei fue víctima de la violación, su familia la consideraba una mujer despreciada que deshonoraba tanto a su propia familia como a la de su marido difunto. Como consecuencia, su propia madre la expulsó de la familia, sin permitirle seguir viendo a la hija que era fruto del matrimonio anterior.

En los ejemplos 9, notamos que los traductores explicitan lo que intenta transmitir el concepto “cara” en los textos traducidos con traducciones como “prestigio”, “el honor”, etc. Aunque al leer los textos traducidos los lectores españoles no tienen ninguna dificultad en entender lo que intenta expresar la autora, pierden la oportunidad de conocer que en la cultura china la “cara” es sinónimo de “honor”, de “reputación” o de “honra”, lo que podía lograrse mediante estrategias mixtas explicativas o traduciendo “face” literalmente y añadiendo una nota a pie de página o en el glosario general para explicar a los lectores españoles el uso especial de este concepto en la cultura china. En otras ocasiones, puesto que en la cultura española la palabra “cara” no se usa de la misma manera que en la cultura china, se producen confusiones:

10.

“She has thrown her face into the eastward-flowing stream. Her ancestral spirit is lost forever. The person you see is just decayed flesh, evil, rotted to the bone.” (Tan 1998: 216)

Versión I: Ha vuelto el rostro hacia la corriente que fluye del este. Su espíritu ancestral se ha perdido para siempre. La persona que ves es sólo carne descompuesta, maligna, podrida hasta los huesos. (Tan 2009: 286)

Versión II: Ha girado el rostro en dirección a la corriente que fluye del este. Su espíritu ancestral se ha perdido para siempre. La persona que ves no es más que carne descompuesta, malvada, podrida hasta los huesos. (Tan 2001: 270)

En el ejemplo 10, vemos que los traductores confunden la palabra “cara” que se refiere a la honra con la “cara” que hace referencia al rostro facial. En este ejemplo, la “cara” de la frase “She has thrown her face into the eastward-flowing stream” se refiere a la honra de una mujer. Por lo tanto, las traducciones de esta frase como “Ha vuelto el rostro hacia la corriente que fluye del este” y “Ha girado el rostro en dirección a la corriente que fluye del este” han cambiado completamente lo que intenta expresar la autora en el texto original. Una traducción que trata de restituir la carga cultural podría ser: “Ha arrojado su cara, –su honra–, al río que corre hacia el este”.

Aparte de los conceptos que hemos mencionado anteriormente, la autora también introduce la teoría de “los cinco elementos” (*Wuxing*), según la cual el universo está compuesto por cinco elementos fundamentales, que son: metal, madera, agua, fuego y tierra. Esta teoría se usa en la medicina china para explicar los fenómenos patológicos y también se utiliza en el horóscopo chino para analizar el carácter de las personas.

En aquella época en la que las madres de la novela vivían en China (los años veinte y treinta del siglo XX), la gente solía identificar el año de nacimiento de una persona no sólo con los doce animales sino también con los cinco elementos y se creía que por la combinación del animal y el elemento se puede deducir el carácter y prever el destino de una persona. Por lo tanto, cuando una pareja quería casarse, sus familias acudían a esta manera para ver si los dos iban a ser una buena combinación. A continuación, vemos un ejemplo al respecto:

11.

“An earth horse for an earth sheep. This is the best marriage combination.” (Tan 1998: 50)

Versión I: –Un caballo de tierra para una oveja de tierra. Ésta es la mejor combinación para un matrimonio (Tan 2009: 61).

Versión II: –Un caballo para una oveja. Esa es la mejor combinación para un matrimonio (Tan 2001: 61).

En la primera versión de este ejemplo, el traductor traduce “earth horse” y “earth sheep” como “caballo de tierra” y “oveja de tierra” respectivamente. Aunque se mantiene el animal y el elemento fundamental que marcan los años de nacimiento, para un lector español al que le falta el correspondiente contexto cultural una simple traducción literal quizá no sea suficientemente capaz de transmitir bien estos conceptos culturales. Además, esta traducción podría producir confusiones a los lectores españoles, que pensarían que la palabra “tierra” que se usa en las locuciones como “caballo de tierra” u “oveja de tierra” sirve para indicar la naturaleza terrestre de estos animales comunes y corrientes. Quizá por esta razón, en la segunda versión se omite el elemento “earth” y sólo se mantienen los animales, signos del horóscopo chino que quizá resulten más familiares para los lectores españoles.

A través de los ejemplos que hemos estudiado en este apartado, notamos que al traducir los textos postcoloniales idealmente los traductores no sólo han de ser bilingües y biculturales sino que también tienen que conocer la propia cultura de los autores postcoloniales y otras culturas que están implicadas en sus obras multilingües y multiculturales. Tomando en consideración que la traducción, en cierto sentido, construye la representación de una obra original o un autor en la cultura meta, cabe exigir a los traductores de los textos postcoloniales mayor responsabilidad, como sugiere Tymoczko:

In the process the translator contends with fundamental ethical and ideological issues, for the resulting cultural translation will constitute an image of the source culture that will function as reality; thus, in a sense through language the translator creates the source culture for the receptor audience. The more marginalized the source culture, the heavier these responsibilities are for the translator, the more influential the representation (1999: 182).

3.5. Factores ideológicos en la traducción

Los factores ideológicos consciente o inconscientemente condicionan o determinan tanto la elección de la estrategia general para traducir una obra como las elecciones concretas en cada paso traductor. Estas selecciones en cierto sentido ponen de manifiesto la postura política, las tendencias ideológicas, la actitud de un traductor o una traductora hacia cierta cultura, etc. y los diferentes aspectos en los que pone énfasis, como comenta Calzada en la introducción al libro *Apropos of Ideology*: “All language use is... ideological. Translation is an operation carried out on language use. This undoubtedly means that translation itself is always a site of ideological encounters (which often turn ‘sour’)” (Calzada 2003: 2). A continuación, veremos algunos ejemplos interesantes al respecto:

12.

“Chinese people do many things,” she said simply. “Chinese people do business, do medicine, do painting. Not lazy like American people. We do torture. Best torture.” (Tan 1998:91)

Versión I: –Los chinos hacen muchas cosas –se limitó ella a decir–. Los chinos hacemos negocios, medicinas, pintura... Torturamos, sí, y mejor que nadie (Tan 2009:117).

Versión II: –Los chinos hacen muchas cosas –se limitó a responder mi madre–. Los chinos sabemos de negocios, de medicina, de pintura... No somos holgazanes como los americanos. También torturamos, sí, y en eso nadie nos supera (Tan 2001:112).

13.

She had never swum a stroke in her life, but her faith in her own *nengkan* convinced her that what these Americans couldn’t do, she could (Tan 1998: 126).

Versión I: No había nadado en toda su vida, pero la fe en su *nengkan* la convenció de que podía hacer lo mismo que hacían aquellos norteamericanos (Tan 2009:165).

Versión II: No sabía nadar, pero tenía tanta fe en su *nengkan* que estaba convencida de que podía hacer lo mismo que hacían aquellos norteamericanos... (Tan 2001:157).

En la traducción de los ejemplos 12 y 13, se ve la actitud hacia la cultura norteamericana que mantienen los traductores. En el texto original, las frases como “Not lazy like American people” y “what these Americans couldn’t do, she could” hacen patente el orgullo étnico con que las protagonistas valoran su laboriosidad y su perseverancia. En la primera versión del ejemplo 12, parece que el traductor cree que la frase “Not lazy like American people” no es una evaluación adecuada para los americanos y la elimina en el texto traducido; la segunda versión sí la transmite. En cuanto a la traducción del ejemplo 13, parece que los traductores de las versiones castellanas comparten el pensamiento de que los chinos no serían capaces de realizar lo que los americanos no pueden lograr y en las dos versiones neutralizan la frase “what these Americans couldn’t do, she could” como “podía hacer lo mismo que hacían aquellos norteamericanos”. Con las sutiles modificaciones que introducen las versiones en

estos dos ejemplos, se ve que los dos traductores de las versiones españolas en cierto sentido mantienen discursivamente la superioridad de la cultura americana sobre la cultura china.

14.

Nor anyone who's as soft and squishy and lovable as you are (Tan 1998: 155).

Versión I: Ni ninguna tan suave, tan dulce, tan adorable como tú (Tan 2009: 204).

Versión II: Ni ninguna tan tierna, dulce y seductora como tú (Tan 2001: 194)

Con esta frase, Harold trata de adular a Lena, hija de padres chinos inmigrantes, durante su noviazgo. Partiendo de un punto de vista occidental, Harold cree que Lena, que tiene una belleza oriental, es muy especial. Quizá la palabra española que corresponde a “lovable” en este ejemplo sea el adjetivo “encantador”. Vemos que en la primera versión, el traductor elige la palabra “adorable” para subrayar las cualidades positivas que le inspiran la admiración y el cariño hacia esta persona. Sin embargo, en la segunda versión, el traductor opta por el adjetivo “seductor”, que en cierto sentido cambia el significado original que intenta transmitir la autora. El adjetivo “seductor” pone énfasis en las características físicas. Cabe argumentar que esta selección léxica del traductor está influida por los estereotipos de las mujeres asiáticas, como Madame Butterfly o Lady Dragon, que resultan muy exóticas y tienen una fuerza irresistible para los hombres occidentales. Hasta cierto punto, esta traducción también refuerza este estereotipo negativo de las mujeres asiáticas en la cultura española.

4. Reflexiones sobre la traducción de las literaturas híbridas

Al estudiar los ejemplos que hemos citado en este trabajo, hemos visto que los textos postcoloniales en que se enfrentan y se complementan diferentes lenguas subvierten la univocidad, la estabilidad y la autoridad del texto original en el sentido tradicional. Además, en este tipo de textos, la traducción ya forma parte del texto original y la distinción entre el original y la traducción se vuelve cada vez más borrosa. En otras palabras, los textos postcoloniales se sitúan en un espacio *in-between* donde la creación y la traducción están mezcladas e infiltradas. En este sentido, la traducción de los textos postcoloniales no se puede definir en términos binarios. El traductor o la traductora no sólo tiene que respetar y mostrar a los lectores meta la otredad de la cultura de partida sino que también ha de tomar en consideración el mercado, los umbrales de la adecuación y de la aceptabilidad, y las expectativas de los editores y de los lectores meta, etc. El traductor ha de convertirse en “un agente que no es ni un traidor ni un embajador cultural sino ambas cosas a la vez” (Vidal 2010: 102). Por todas estas razones, la traducción postcolonial no se puede realizar simplemente de manera familiarizadora o domesticadora sino a través, necesariamente, de una combinación de ambas estrategias, como indica Tymoczko:

Like postcolonial literary works, the orientation of translations in such a context is not either/or (source language or target language, source culture codes or target cultural codes) but typically both/and. Tactical and shifting, opportunistic and improvising, like the modes of guerrilla warfare, translation choices are context-bound and governed by larger movements of cultural appropriation and resistance (1999: 296).

A la luz de esta circunstancia, cabe postular, como hacen también autores como Rutherford (2002), que al traducir estos textos multilingües y multiculturales, adoptar solamente estrategias exotizantes o domesticadoras no resultará muy eficaz para transmitir adecuadamente la intensa carga cultural e ideológica que acarrearán los códigos lingüísticos empleados en los textos poscoloniales: la traducción domesticadora, a pesar de que pueda conseguir más cuota de mercado y permitir que el texto traducido llegue a un público más amplio, pretende producir un discurso transparente que intenta borrar la diferencia lingüística y cultural de una cultura marginada. Por el contrario, la traducción exotizante, aunque produce un discurso heterogéneo que obliga a lo estándar y lo canónico, al centro, a ceder a la diversidad y la diferencia de lo marginado, incrementaría el riesgo de lecturas orientalizadas de estas obras e irremediablemente agravaría la auto-orientalización, una tendencia que por otra parte siguen algunos autores chinoamericanos, lo que no sería muy favorable a la hora de construir una representación respetuosa de la cultura chinoamericana o la cultura china en el mundo occidental.

Por eso autores como Vidal, Carbonell, Sales, etc., opinan que, si bien traducir es, en cierto sentido, domesticar, hemos de evitar una domesticación extrema que elimine completamente la otredad de las culturas minoritarias; a pesar de que es necesario recurrir de vez en cuando a estrategias extranjerizantes con el fin de romper las limitaciones lingüísticas y culturales de la lengua de llegada, hay que evitar una extranjerización excesiva que impida el entendimiento del público lector de la cultura meta. Es decir, “no es cuestión de extranjerizar o de domesticar a secas sino de potenciar una de estas dos tendencias, en la inevitable y continua interacción de ambas que es cualquier traducción” (Rutherford 2002: 217). En este sentido, y puesto que traducir o teorizar sobre la traducción implica tomar posiciones y partido por opciones concretas, en contrapunto con la tendencia actual dominante, en cuanto a la traducción de la literatura postcolonial estamos totalmente de acuerdo con Rutherford: creemos que es deseable “potenciar la extranjerización en la mayor medida posible”, porque, según el mismo autor, “la función principal de la traducción literaria es exponer la lengua y la cultura propias a lo ajeno, y de esta manera enriquecerlas” (Rutherford 2002: 217).

En segundo lugar, los ejemplos que hemos analizado detenidamente nos permiten corroborar que la traducción no puede ser una actividad objetiva y neutral, porque, por una parte, es imposible que el traductor se libere de las circunstancias económicas, políticas, culturales o ideológicas, etc. donde se halla y, por otra, traducir es un proceso que constantemente exige tomar elecciones. En todo caso, a pesar de que la traducción siempre implique cierto grado de manipulación y reescritura, al traducir

las obras postcoloniales en las que se mantienen el multilingüismo y el multiculturalismo, los traductores han de dar prioridad a las intenciones y estrategias creativas que marcan la identidad híbrida de los autores postcoloniales y que acarrearán una intensa carga ideológica. Amy Tan ha comentado su cuidadosa elección lingüística con las siguientes palabras:

I choose my words carefully, with much anguish. They are, each and every one, significant to me, by virtue of their meaning, their tone, their place in the sentence, their sound and rhythm in dialogue or narrative, their specific associations with something deeply personal and often secretly ironic in my life (2003: 302).

Afirmaciones como estas son un acicate para que el traductor o la traductora trate de hacer todo lo posible para evitar al máximo la “interferencia” de las circunstancias donde se halla, con el fin de tomar en consideración y respetar, en la medida de lo posible, en el nuevo contexto, las intenciones creativas de los autores, que permean todos los niveles del texto y se manifiestan en su elección de vocablos, sus estrategias creativas, estructuras textuales, etc.

En tercer lugar, al estudiar las versiones castellanas de *The Joy Luck Club*, hemos visto que, aunque en las dos se usan las notas a pie de página, no se ha dejado espacio para otro tipo de paratextos, tales como el prólogo, el epílogo, las notas introductorias o finales de los traductores, el glosario, etc. Como indica Tymoczko, “[t]ranslations are inevitably partial” (2000: 24): los traductores no son capaces de transmitir toda la información que acarrea el texto original y cada versión en realidad constituye una interpretación propia de un traductor a partir de un ángulo o una posición espacial. Aunque en la versión de Jordi Fibla el traductor siempre está intentando poner de manifiesto el estilo y la intención creativa de la autora, vemos que la pérdida tanto lingüística como cultural es inevitable. En este sentido, compartimos con muchos teóricos del “giro cultural” que los recursos paratextuales podrían ser una medida de utilidad que sirven para que la representación de la obra original y la imagen de la autora y su cultura de origen sean más completas o más adecuadas en la cultura meta, porque los paratextos son capaces de “help to capture the general socio-cultural forces giving shape to translations” (Tahir-Gürçağlar [2002] 2007: 58).

En la actualidad, frente a la complejidad de los textos postcoloniales, cada día más traductores sienten la necesidad de emplear recursos paratextuales para ofrecer información extra a los lectores meta que pertenecen a otra cultura lejana y no tienen experiencias diaspóricas semejantes, guiados por el fin último de facilitar el entendimiento y la aceptación de las obras postcoloniales en otras culturas. Por ejemplo, Liliana Valenzuela, traductora de algunas obras de Sandra Cisneros, Dora Sales, traductora de autores postcoloniales como Vikram Chandra, Manju Kapur, Vandana Singh y Alison Wong, o África Vidal y Martín Ruano, traductoras de Shobhaa Dé, etc., añaden una *Nota de la traductora* al final del libro para introducir a los autores y sus obras, ofrecer a los lectores información extra sobre el contexto histórico y cultural donde

se ambientan las historias y explicar las singularidades del lenguaje que emplean los autores y las estrategias traductorales adoptadas, etc.

Hay que destacar que al traducir *Cuando la tierra se vuelve de plata* de Alison Wong, autora de origen chino que nació y vive en Nueva Zelanda, aparte de la nota de la traductora, Dora Sales también elabora notas para explicar las expresiones que provocarían confusiones y otros aspectos culturales chinos a los lectores españoles. Además, la traductora también añade un glosario general al final del libro en el que documenta los términos especiales que usa la autora en el texto original para facilitar la consulta de los lectores que se interesen por la cultura china y la indígena de Nueva Zelanda. De esta manera, las imágenes de las obras y de los autores que todavía no son tan conocidos y provienen de culturas lejanas se reciben de una manera relativamente completa en la cultura española.

En este nuevo contexto donde la traducción es una constante, y en una era en la que ha pasado a celebrarse la heterogeneidad y la hibridación cultural, los traductores tenemos que ser capaces de crear un ambiente abierto donde las diferentes culturas puedan encontrarse, comunicarse, negociarse y acercarse las unas a las otras, evitando tanto la eliminación total de la otredad como la reclamación purista de las raíces no contaminadas. En estos parámetros que tratan de conciliar lo uno y lo diverso, lo propio y lo ajeno, en el marco del pluralismo cultural, podemos seguir buscando fórmulas distintas para la traducción ética: para traducir al Otro y también para traducirnos a nosotros mismos. No en vano, como han señalado también otros teóricos de la traducción, este proceso traslativo no sólo constituye el camino por el que nos acercamos al Otro sino también el método más eficaz para conocer en profundidad nuestra propia identidad:

cuando uno se acerca a lo Otro con una actitud de escucha, voluntad de aprendizaje y capacidad de autoexigencia, descubrir lo diferente implica a su vez descubrirse diferente. Cuando lo marginal concurre en pie de igualdad, lo dominante descubre, por primera vez, su propia especificidad (Martín Ruano 2007: 15).

5. Bibliografía

- Álvarez, Román (ed.) (2002). *Cartografías de la traducción: Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Salamanca: Ediciones Almar.
- — y M. Carmen África, Vidal (eds.) ([1996] 2007). *Translation, Power, Subversion*. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.
- Benjamin, Walter ([1923] 2000). The Task of the Translator in *The Translation Studies Reader*. Lawrence Venuti (ed.), 15-26. New York & London: Routledge.
- Calzada Pérez, María (ed.) (2003). *Apropos of Ideology: Translation Studies on Ideology – Ideologies in Translation Studies*. Manchester & Northampton: St. Jerome.
- Chan, Leo Tak-Hung (2002). Translating Bilinguality: Theorizing Translation in the Post-Babelian Era. *The Translator* 8(1), 49-72.
- Franco Aixelá ([1996] 2007). Culture-Specific Items in Translation in *Translation, Power, Subversion*. Román Álvarez y M. Carmen África Vidal (eds.), 52-78. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.
- Hermans, Theo (ed.) ([2002] 2007). *Crosscultural Transgressions. Research Models in Translation Studies II: Historical and Ideological Issues*. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.
- — (2002a). La traducción y la importancia de la autorreferencia en *Cartografías de la traducción: Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Román Álvarez (ed.), 119-139. Salamanca: Ediciones Almar.
- Lefevere, André (1997). *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. África Vidal y Román Álvarez (trad.). Salamanca: Colegio de España.
- Liu, Fang (2010). *Translation and Cultural Identity-Translation Studies on Chinese-American Literature*. Shanghai: Shanghai Jiaotongdaxuechubanshe.
- Martín Ruano, M. Rosario (2007). Introducción: hacia nuevas éticas de la traducción en la era post-babélica en *Traducir entre culturas: poderes, diferencias, poderes, identidades*. África Vidal Claramonte, 7-24. Berna: Peter Lang.
- Rutherford, John (2002). La domesticación de don Quijote en *Cartografías de la traducción: Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Román Álvarez (ed.), 215-232. Salamanca: Ediciones Almar.
- Sales, Dora (ed.) (2005). *La biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. Granada: Comares.
- — (2011). Nota de la traductora en *Cuando la tierra se vuelve de plata*. Alison Wong, 357-365. Madrid: Siruela.
- Tahir-Gürçağlar, Şehnaz ([2002] 2007). What Texts Don't Tell. The Uses of Paratexts in Translation Research in *Crosscultural Transgressions. Research Models in Translation Studies II: Historical and Ideological Issues*. Theo Hermans (ed.), 44-60. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.
- Tan, Amy (1998). *The Joy Luck Club*. Londres: Vintage.
- — (2001). *El club de Buena estrella*. Miguel García Solà (trad.) Barcelona: Plaza & Janés Editores, S.A.

- — (2003). *The Opposite of Fate: Memories of a Writing Life*. New York: Penguin.
- — (2009). *El club de Buena estrella*. Jordi Fibla (trad.) Barcelona: Planeta, S.A.
- Tymoczko, María (1999). *Translation in a Postcolonial Context*. Manchester: St. Jerome.
- — (2000). Translation and Political Engagement. *The Translator* 6(1), 23-47.
- Venuti, Lawrence (1998). *The Scandals of Translation. Towards an ethics of difference*. London: Routledge.
- —(ed.)(2000). *The Translation Studies Reader*. New York & London: Routledge.
- Vidal Claramonte, África (2007). *Traducir entre culturas: diferencias, poderes, identidades*. Frankfurt: Peter Lang.
- Vidal Claramonte, África (2010). *Traducción y asimetría*. Frankfurt: Peter Lang.
- Wang, Lili (2009). 畅销华裔女作家谭恩美 (La autora chinoamericana de *bestsellers* Amy Tan) en «华裔美国作家研究» (*Estudios en los autores chinoamericanos*). Bing Wu y Lili Wang (eds.), 244-294. Tianjin: Nankaidaxuechubanshe.
- Wong, Alison (2011). *Cuando la tierra se vuelve de plata*. Doras Sales (trad.). Madrid: Siruela.
- Wu, Bing y Lili Wang (eds)(2009). «华裔美国作家研究» (*Estudios en los autores chinoamericanos*). Tianjin: Nankaidaxuechubanshe.

Notas

1. Aquí cabe destacar que, al igual que la primera novela, la segunda novela de Amy Tan, *The Kitchen God's Wife*, y la tercera, *The Hundred Secret Senses*, también tienen dos versiones españolas distintas realizadas por diferentes traductores. Según hemos comprobado, otras obras de ciertos autores chinoamericanos o de la diáspora china tal como Aimee Liu, Lisa See, etc., a pesar de haberse reeditado muchas veces en España, sólo tienen una versión castellana. El caso de Amy Tan es poco frecuente.
2. Cuando analicemos las dos versiones castellanas de *The Joy Luck Club* en los apartados posteriores, utilizaremos la traducción de Jordi Fibla publicada en la Editorial Planeta en 2009 y la de Miguel García Solá publicada en la editorial Plaza&Janés Editores en 2001.
3. Es opinión mía.
4. En el original, la autora mantiene intencionadamente la agramaticalidad con el fin de imitar el modo de hablar de las madres.

Multilingual Crowdsourcing Motivation on Global Social Media. Case Study: TED OTP

Lidia Cámara de la Fuente

lidia.camara@uni-koeln.de
University of Cologne

Recibido: 12/01/2014 | Revisado: 2/04/2014 | Aceptado: 23/07/2014

Abstract

Crowdsourcing has emerged in recent year as a new form of volunteering activity. The distributed nature of online volunteers enabled global organizations to mobilize talents from around the world. In this spirit, the past decade has witnessed a vibrant expansion of intercultural virtual collaborative efforts within the crowdsourced audiovisual translation communities.

The aim of our work is to characterise key motivational factors driving volunteer translators to engage in these intercultural collaboration endeavours within one of those virtual communities. As a case in point, TED¹ will be studied, a global communication platform where people from all over the world interact with each other creating, sharing, exchanging and commenting on content within a virtual community and several networks.

At TED unpaid volunteers translate audiovisual content into 100 languages, within the framework of an online translation project: the Open Translation Project, hereinafter referred to as OTP.

This paper uses a survey method in which 177 OTP participants responded. *They* range across 35 different languages and are geographically distributed over four continents, to pinpoint key motivation factors for becoming volunteer translators.

Keywords: Audiovisual Translation, Informal Learning, Intercultural Competences, Online Volunteering, Subtitling

Resumen

La motivación del crowdsourcing multilingüe en los medios sociales globales. Un estudio de caso: TED OTP

El *crowdsourcing* es una tendencia creciente que ha surgido en los últimos años como una nueva forma de actividad voluntaria. La naturaleza distribuida de los voluntarios en línea a nivel global ha posibilitado a organizaciones de ámbito global a movilizar a personas de todo el mundo. Con este ánimo, la última década ha sido testigo de una vibrante expansión de los esfuerzos de colaboración virtuales interculturales dentro de las comunidades de traducción audiovisual.

El objetivo de nuestro trabajo es caracterizar los factores motivacionales clave que impulsan a las personas a traducir de forma voluntaria y a participar en los esfuerzos de colaboración intercultural dentro de comunidades virtuales. Como ejemplo de ello, aquí se analiza la co-

unidad TED, una plataforma de comunicación global en el que la gente de todo el mundo interactúan creando, compartiendo, intercambiando y comentando contenidos dentro de la propia comunidad virtual y de varias redes.

En TED en el marco de un subproyecto de traducción en línea, el *Open Translation Project*, denominado en lo sucesivo OTP, voluntarios traducen contenidos audiovisuales a 100 idiomas.

Para identificar los factores clave de motivación que les llevan a convertirse en traductores voluntarios, se llevó a cabo un estudio compuesto de 177 participantes de TED OTP que representan en su conjunto 35 idiomas diferentes y que se distribuyen geográficamente en cuatro continentes.

Palabras clave: traducción audiovisual, aprendizaje informal, competencias interculturales, voluntariado en línea, subtítulos

1. Introduction

The ever-increasing presence of online collaborative software that enables online audiovisual translation has attracted a growing number of people to translating and subtitling multimedia without getting paid. Collaborative tools supporting online audiovisual translation in real time are proliferating, and other collaborative tools such as Wikis offer collaborative writing sites that facilitate the translation of text as opposed to subtitles (e.g. Wikipedia). But even before the development of such targeted volunteer translator tools, there were - and are - people who heeded the call for volunteer translations. *This act of taking a job [albeit volunteer work, or paid work] ... traditionally performed by a designated agent (usually an employee) and outsourcing it to an undefined, generally large group of people in the form of an open call is known as crowdsourcing (Howe, 2008). In other words crowdsourcing is a form of outsourcing, one that specifically employs a crowd.*

Crowdsourcing is a type of virtual participative online collaboration, which an individual, an institution, a non-profit organization, or company proposes to a group of individuals of varying knowledge, heterogeneity, and number, via a flexible open call, the voluntary undertaking of a task. The undertaking of the task, of variable complexity and modularity, and in which the crowd should participate bringing their work, money, knowledge and/or experience, always entails mutual benefit. The user will receive the satisfaction of a given type of need, be it economic, social recognition, self-esteem, or the development of individual skills, while the crowdsourcer will obtain and utilize to their advantage that what the user has brought to the venture, whose form will depend on the type of activity undertaken. (Estellés and González-Ladrón, 2012:198)

The definition covers the three key elements of crowdsourcing activities: the crowd, the initiator and the process, with an emphasis on the benefits for both the crowd and

the initiating organization: The crowd, the initiator and the process. The crowd refers to participants of crowdsourcing projects. They are not employees or workers along a company's value chain; rather, they are a large group of 'distributed, plural, collaborative' individuals (Brabham, 2008). The so-called 'crowd' is usually regarded as non-experts or amateurs, but previous surveys showed that its composition often include people with professional credentials (Estellés and González-Ladrón, 2012). They can participate in crowdsourcing projects as an individual, but in many cases they collaborate with each other. Franke and Sonali (2003) for example observed that a lot of product innovation happens within voluntarily assembled communities of end-users. As contributors are not constrained by contractual obligations, they choose whether or not to offer their support at free will, driven either by intrinsic or extrinsic needs (Lakhani et al., 2007).

The initiator is an organization or an individual who puts up a task and asks for the crowd's voluntary support. It can be for-profit or not-for-profit by nature, it is often assumed that the key benefit of using online voluntary resources is cost reduction, since contributors generally receive small or no financial rewards (Borst, 2010).

The process of crowdsourcing can be seen as a model of problem solving, production, open innovation, business strategy, customer engagement or labor management, depending on the underlying purpose of the organizing firm. Despite the difference in how each organization orchestrates such activities, the Internet is almost present in all crowdsourcing processes. As Malone et al. (2010) pointed out, wider accessibility of tools and communication technologies has enabled communities to connect and collaborate, creating a virtual world of collective intelligence.

Crowdsourced translation initiatives can be divided into three types: outsourcing-driven (projects initiated by for-profit companies in similar ways they would outsource the task), product-driven (localization of free software for common usage), and cause-driven (projects initiated by not-for-profit organizations for a cause) (McDonough, 2012). While outsourcing driven projects involve for-profit companies such as Facebook calling for users to localize its interface into different languages, usually to boost user engagement, product-driven initiatives allow translators to make computer programs or open-source software available to a broader user base.

But beyond outsourcing to a crowd on a voluntary basis, volunteering in general is not a new phenomenon. It has aroused academic fascination, as reflected in the numerous scientific studies focussing on the motivations of those who devote their time and effort to unpaid work. This will be explored further, after having provided a theoretical framework for the research questions about volunteer translators' motivations.

This phenomenon has been seen as a professional intrusion and a threat to the translation profession; although instances of collaborative translation where professionals and non-professionals translators work together can be found historically in the translations of books, and communities of practice where member exchange knowledge are not uncommon among translators (Risku and Dickinson, 2009). Some professional translators formalized their complaint in a public petition for responsible

public advocacy against crowdsourcing (*Professional Translators Against Crowdsourcing and Other Unethical Business Practices*). The leitmotiv is to highlight the quality of work delivered by professional, as opposed to non-professional, translators. However, some previous studies contradict such claims with scientific evidence (Zaidan and Callison-Burch, 2011).

But, beyond these disputes, echoing old quality-based arguments between Wikipedia and Britannica, one of which was published in the scientific journal *Nature* (Giles, 2005), many voices point to the benefits for the global community of having volunteer translators.

Volunteer translation removes language barriers and allows a global community to access all kinds of information, data and knowledge, which would otherwise be blocked by the impossibility of paying for translations. Eventually, all this translated material can be used to improve the performance of computer-assisted translation systems, machine translation systems, *terminology extractors* and cross-language information retrieval systems. In turn, such language technologies help address the above mentioned challenge.

2. Case Study: OTP

- Why do people spend so many hours of their time translating, without expecting money in return? What are their motivations for doing so?
- What are these people's profiles?

To answer our research questions, first the scope of the study will be defined by focusing on the OTP. Within the TED community, many of the most interesting and innovative scientific projects are presented at academic *conferences* organized by TED, and made available for free on the Internet, including captions and timing information or audio and video files, all shared under a Creative Commons license.

TED derives its global characteristic not from the number of registered members (currently around 1.5 million), but from the diversity of these members and the number of Internet views: currently over one billion. As the OTP became more widespread and gathered more volunteers translating TEDTalks into 100 languages, the multilingual repository also grew in size.

TED launched its Open Translation Project in 2009 to make TED talks more accessible to linguistically and culturally diverse communities. Tapping the powerful idea of crowdsourcing, TED talks are now available in 100 languages, with more than 12,000 volunteer translators and more than 42,000 completed translations.

The OTP is about accessibility in that it removes the linguistic barriers to the spread of knowledge. In contrast to the dominance of English as the language of publication for almost all scientific talks, the OTP gives users around the globe the opportunity to subtitle the talks transcribed in English and published on the TED website into di-

fferent languages. This project and also Wikipedia would fall under the cause-driven category, with clear mission statements to spread knowledge further.

To facilitate this process, the OTP provides an online tool, Amara², for ‘interlingual subtitling’; a term that describes the technique of translating from a source language into a target language (or languages) in the form of one or more lines of synchronized written text. Using the Amara platform volunteers create multilingual content, making TED a social media platform, ‘social media’ being a term used to describe web services whose content is edited by their users on a voluntary basis (Lietsala and Sirkkunen, 2008). Other successful cases demonstrate the scope of social media; these include Wikipedia, online dictionaries that are updated by suggestions from users (Wordreference, LEO), Google Translator, where users can participate by suggesting better translations than those proposed by the system, (Cámara and Espasa, 2011) and Fan Subs, the predecessors of online subtitling projects (Pérez-González, 2006).

The TED OTP translation workflow consists of three stages: translation, review, and approval; translation and review tasks are in charge of regular volunteer translators; the approval stage is managed by language coordinators (LCs).³

3. Towards a definition of ‘Motivation’ and ‘Virtual Volunteering’

Before discussing volunteers’ motivations and a global volunteering trend of crowdsourcing through social media, it is useful to define the key terms constituting this framework: *motivation* and *virtual volunteering*.

The case study discussed in this paper relates to volunteers who perform their tasks online, and interact within a virtual community, which, with further explanations about volunteering and virtual community research, forms the basis of our theoretical framework. This guides the research, determining what will be measured, and what relationships will be examined.

3.1. Motivation

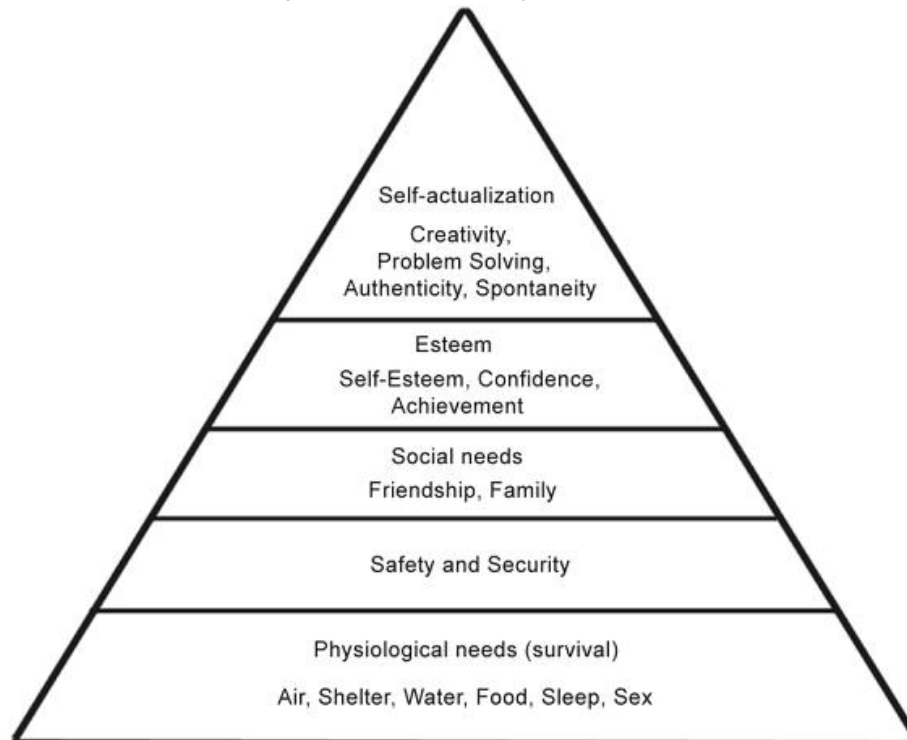
Motivation is the psychological attribute that drives a person to action. This simple concept has long been a central topic in the study of both animal and human psychology. Early humanistic psychologists focussing on motivation factors outlined a number of theories and models that aimed to classify the different kinds of motivations. One example is Maslow’s *theory of human motivation* (1943).

The theory of human motivation was later extended by Alderfer and enshrined in the New Theory of Human Needs (1969). Alderfer based his theory on a 3-fold conceptualization of human needs: existence, relatedness, and growth.

While these theories rely on human need as a basis for identifying the reasons for our actions, new approaches separate motivations from human needs, as such.

Moreover, according to the literature consulted, people are driven to do something by two kinds of motivation: *Intrinsic motivation* and *extrinsic motivation*.

Fig.1: Maslow's hierarchy of needs



- Intrinsic motivation: people perform an activity because they find it interesting and derive spontaneous satisfaction from the activity itself (Gagné and Deci, 2005). Intrinsic motivation implies therefore that people are driven to do things *because they matter, they like it, they're interesting, because they are part of something important*⁴.
- Extrinsic motivation: people perform an activity for the sake of receiving compensation or other rewards (Deci, 1971; Frey and Oberholzer-Gee, 1997). This does not mean, however, that a person will not get any pleasure from working on a task, or that extrinsic motivations operate at the exclusion of intrinsic motivations.

However varied, these definitions of 'motivation' all contain elements that are universally recognized as human features, and all are crucial to the approach taken in our paper.

The UN defines volunteering as *something undertaken for which the volunteer receives no personal direct benefit, that is done of their own free will and that benefits another person or persons*.

Thus, a volunteer is a person who voluntarily offers himself or herself to the solidarity action without being paid for it within an organization.

And a TED volunteer translator could be defined as follows:

a person who voluntarily translates or reviews, without being paid for his/her time or expertise, the subtitles of academic conferences approaching socio-political, cultural, and educational research fields within a private non-profit foundation —*The Sapling Foundation*.

Notwithstanding the foregoing definition, the fact that TED translators perform their tasks online and interact in a virtual community requires close attention. The next subsection is dedicated to explaining this social change, which has been receiving increasing academic attention.

3.2. Virtual Volunteering

According to Cravens (2000), ‘*online volunteering*’ also known as ‘*virtual volunteering*’ means volunteer activities that are completed, in whole or in part, via the Internet on a home, work, or public access computer, usually in support of or through a mission-based organization (non-profit, NGO, civil society, etc.).

Virtual Volunteering opens up new possibilities for individuals to contribute their expertise and time direct from home or the office, without leaving their comfort zone, as defined by White (2009):

The comfort zone is a behavioural state within which a person operates in an anxiety-neutral condition, using a limited set of behaviours to deliver a steady level of performance, usually without a sense of risk.

Online volunteering has grown over more than 30 years along with the expanding Internet and the increase in popularity of online social networks to national and global levels. Project Gutenberg⁵ is one of the oldest examples of digital volunteering.

Other more recent initiatives such as the Online Volunteering Service of the United Nations Volunteers has received over 26,000 applications since 2001 and attracted 13,000 volunteers from 182 countries⁶.

Online volunteering activities include: translation, research, website design, data analysis, database construction, online discussion facilitation or moderation, proposal writing, production of articles, mentoring, coaching, tutoring, professional advice, curriculum development, publication design, and more.

If such activities are supported by a mission-based organization, as defined by Cravens, volunteers may build up a virtual community. Following this definition, the OTP constitutes an online volunteering project that involves not only a virtual community with its own features, but a social network aside from the huge TED Community. Founded on shared ideas and values, the OTP can be seen as a *tribe*, following Godin (2007), who described *an Internet-based tribe as the revival of a human social unit from the distant past, giving ordinary people the power to lead and make big changes*.

Even if the distributed nature of online volunteers enabled organizations, in this case TED, in order to mobilize people from all over the world with their cultural

differences, those volunteers establish cultural bridges around a mission, being also cultural mediators.

3.3. Volunteers' motivation

Our analysis uses the Volunteer Motivation Inventory (VMI) as a reference. After Esmond and Dunlop reformulated this inventory in 2004, it has been seen as a standardization of previous VMIs.

This new version pays tribute to the outstanding results obtained by Clary, Snyder and Ridge (1992), who fully revised the classical theories of research settings. They conducted an explicitly empirical investigation of volunteer work and motivations from a functional perspective. Widely acknowledged in specialized literature, their work arrives at six key factors underpinning the spectrum of motivations that drive volunteers to work for free: values, understanding, career, social factors, esteem and protection.

Esmond and Dunlop increased these six motivating factors to ten: values, reciprocity, recognition, understanding, self-esteem, reactivity, social, protection, social interaction and career development.

In the *OTP Motivation Inventory Ranking* section below, it be discussed the points at which the VMI and our user research results intersect.

4. Methodology: Data Collection Instrument and Procedures

4.1. Background

After explaining the purpose of the study and determining the objectives described above, I then tried to find other empirical surveys focussing on volunteer motivations in the translation environment. This review revealed little in terms of empirical research. Instead, I found a significant preliminary interview-based study that asked a number of translators the question 'Why do I translate TEDTalks?'

Before describing the data collection procedures further, the following section develops the choice of tool used to collect data.

4.2. Interview, and Questionnaire

The sample consisted of 177 questionnaires. The data gathering was carried out between June 25th, 2012 and September 6th, 2013.

4.2.1. Data-gathering method

In order to survey a large number of respondents I generated a self-administered structured questionnaire consisting of closed questions of nominal categorical type. For the purpose of this study, a survey of this type is more suitable because it is less

time consuming, relatively easy to compare multiple alternatives, results can be automatically tallied, it protects respondents' anonymity, and since questionnaires are online, this type of survey has a global reach.

4.2.2. Structure of the questionnaire

The questionnaire was divided into two parts: closed-ended questions and a multiple choice motivation catalogue.

The first part was designed to outline a tentative user profile, and it focused on individuals with a background in bilingualism, in some cases even multilingualism, cross-cultural communication and translation education:

- Demography: age, sex, country and city of birth, country and city of residence.
- Ethno-linguistic identification and background: official language(s) of the country and city of birth, official language(s) of the country and city of residence, home language(s), language of instruction or language used at school.
- Professional occupation: economic activity status, occupation.
- Education in translation, and specifically in audiovisual translation (subtitling).

The second part is a clickable list of multiple choice, stemming from semi-structured personal interviews with language coordinators (LCs). The final OTP Volunteer Translator Motivation Inventory resulting from this research consisted of 21 short statements, to which volunteers would respond by choosing all those applicable to them. The result of the Inventory is listed and ranked according to participants' answers in the OTP Motivation Inventory Ranking section below.

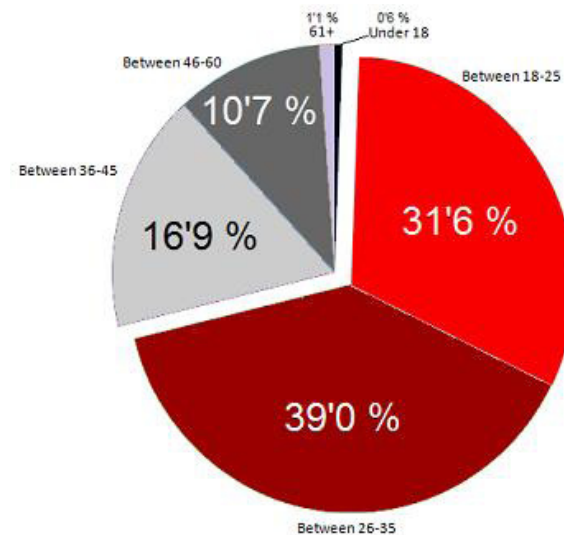
4.2.3. Questionnaire Dissemination

In order to obtain voluntary responses, the questionnaire was posted online and invitations to complete it were distributed through the *I translate TEDTalks* site, and the *TED LCs* Facebook communities.

5. Results

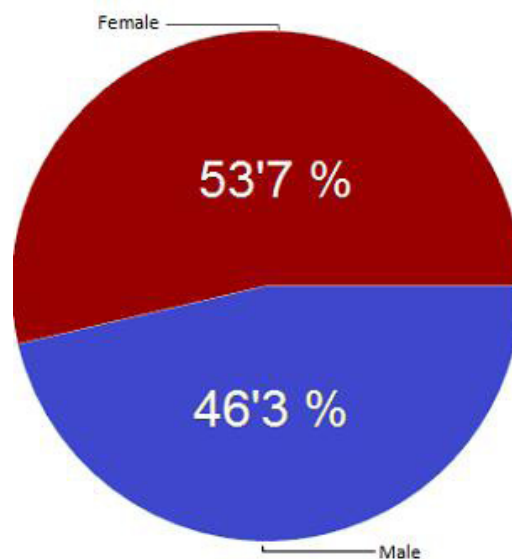
5.1. Socio-demographic Variables: Gender, Age and Profession

Fig. 2: Age Groups Distribution



In this study the age spectrum of the respondents ranged from 18–65 years old. The statistical distribution resembles a Gaussian curve, with the bulk of respondents sitting between the 18-35 age group and with moderate values at the beginning and end of the overall distribution.

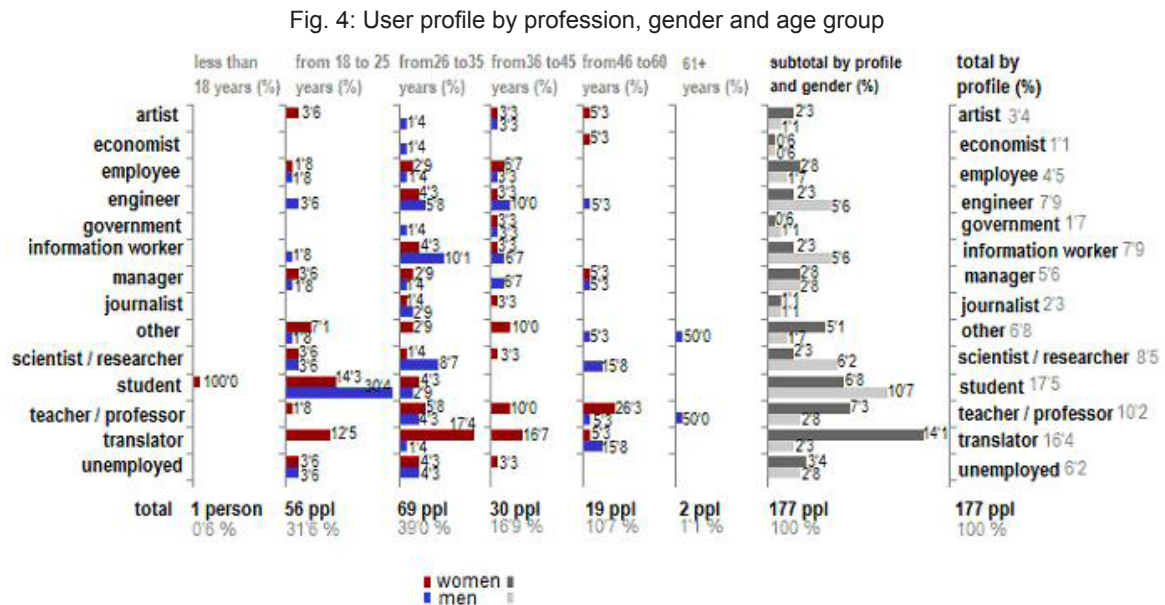
Fig. 3: Gender Distribution



The percentages of male and female volunteers are similar, 54% female and 46% male, and crossing the gender data by age group, I found no clear trend in gender

differences. This result suggests that the distribution of male to female volunteers is 50-50, except for the 36-45 group, where women account for 66%.

The following graph shows the professional user profiles by gender and age group.



The participants' profile in the 18-35 group is dominated by the following professions: 17.5% students, 16.4% translators, 10.2% teachers, 8.5% scientists or researchers, 8% engineers, 8% information workers. The remaining percentage is made up of managers, employees, artists, journalists, economists, consultants, etc.; 6.2% are unemployed. In particular, the 18-25 group, which accounts for 31.6% of the total, is constituted by a significant number of male students. In contrast, the 26-35 group, which accounts for 39% of the total, shows a clear preponderance (66%) of women, 17% of whom are translators.

The remaining age groups show an equitable representation of men and women. This finding is supported by the hypothesis that Johanna Blakley (2010) raised in her academic talk on *Social media and the end of gender*:

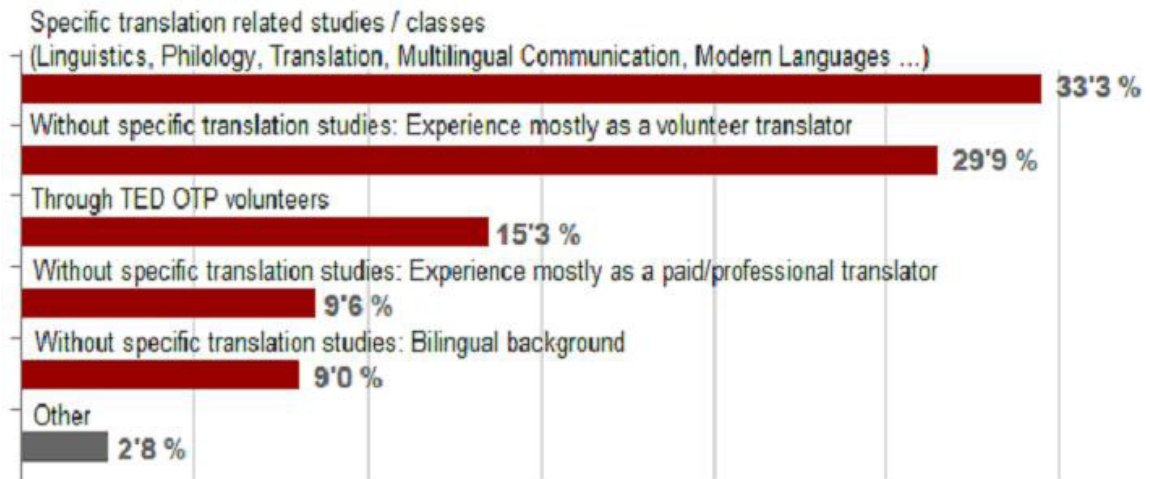
When you look online at the way people aggregate, they don't aggregate around age, gender and income. They aggregate around the things they love, the things that they like. And if you think about it, shared interests and values are far more powerful aggregator of human beings than demographic categories. I'd much rather know whether you like 'Buffy the Vampire Slayer' rather than how old you are. That would tell me something more substantial about you.

5.2. Translation Training and Education

Analysing the variables related to education and translation training —shown below in Fig. 5 — 33% of the respondents have some formal education in translation.

The remaining respondents said they didn't have any specific formal education. Instead, these respondents had experience in volunteer translation (30%), or specifically, in volunteer translation for the OTP (15.5%).

Fig. 5: Training on translation



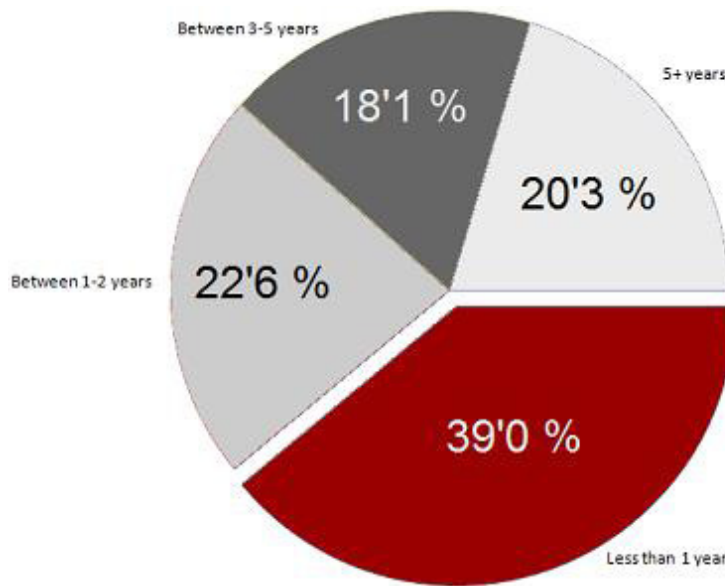
Another 9.6% of those without a specific formal background in translation have gained experience by translating on demand and been paid for these services. And finally, there is another 9% without a formal background in translations who belong to a bilingual environment which prepared them to engage in translation activities.

Taking into account the above mentioned characteristics, about 70% of the respondents claim to have direct or indirect translation backgrounds: 35% of them had gained text translation experience as volunteers, but not as paid/professional translators; another 30.5% had experience as paid/professional text translators before joining OTP; and the remaining 3.4% had worked as reviewers/proof-readers of translated texts.

Fig. 6: Experience in translating texts as opposed to translating subtitles before joining OTP



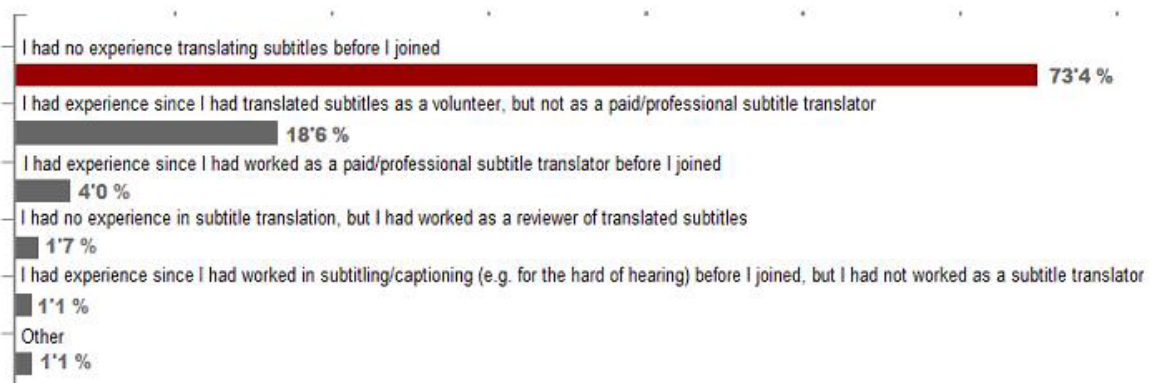
Fig. 7: Distribution of years of experience in text translation



Considering the number of years of experience gained in text translation before joining the OTP, 39% of the respondents had less than 1 year; 22.6% had between 1-2 years; 18.1% had between 3-5 years and 20.3% had over 5 years of experience in the field.

The figures for non training and experience in audiovisual translation are significant, especially subtitling and translating subtitles.

Fig. 8: Experience in translating subtitles as opposed to different types of text before joining OTP

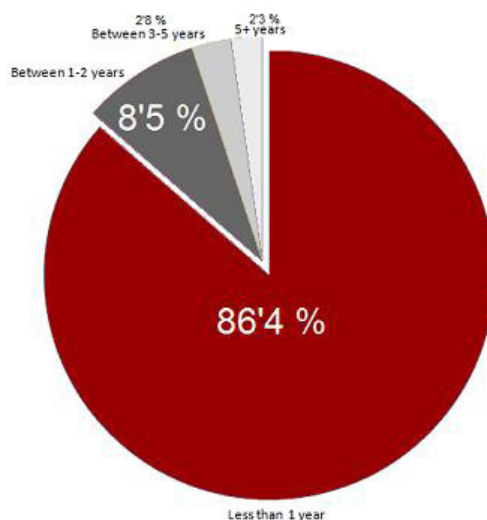


73% of the respondents reported they had no training in subtitling before joining the OTP, while 26% said they had previous audiovisual translation backgrounds before joining the OTP.

Of the great majority of those with a previous background in audiovisual translation, 86.4% had less than one year of experience.

8.5% had between 1-2 years of experience in subtitling before joining the OTP; 2.8% had between 3-5 and 2.3% had more than 5 years.

Fig. 9: Distribution of years of experience in subtitle translation.



Also, as I shall see below (Fig. 11), two of the five most commonly selected motivations in the TED Specific Motivations Inventory are related to the possibility of learning through subtitling:

- I wish to gain more experience and skills translating.
- Translating the subtitles allows me to learn more about the talks that I translate.

Therefore, it can be concluded that this project helps its members learn more efficiently and to use the translation of subtitles as a learning strategy to acquire plurilingual skills.

These results coincide with the widely-made claim that students attending subtitling courses improve their linguistic skills in the first and second language, and that this activity contributes towards the consolidation of content (Klerkx, 1998; Williams and Thorne, 2000; Rundle, 2000; Neves, 2004; Sokoli, et al., 2011). The reasons given are inherent to the act of subtitling. This task yields a hands-on result, which can motivate and facilitate learning, providing an ideal environment for the development of receptive and productive linguistic skills: listening, reading, comprehension, and writing (reducing, paraphrasing).

5.3. Intercultural competence background

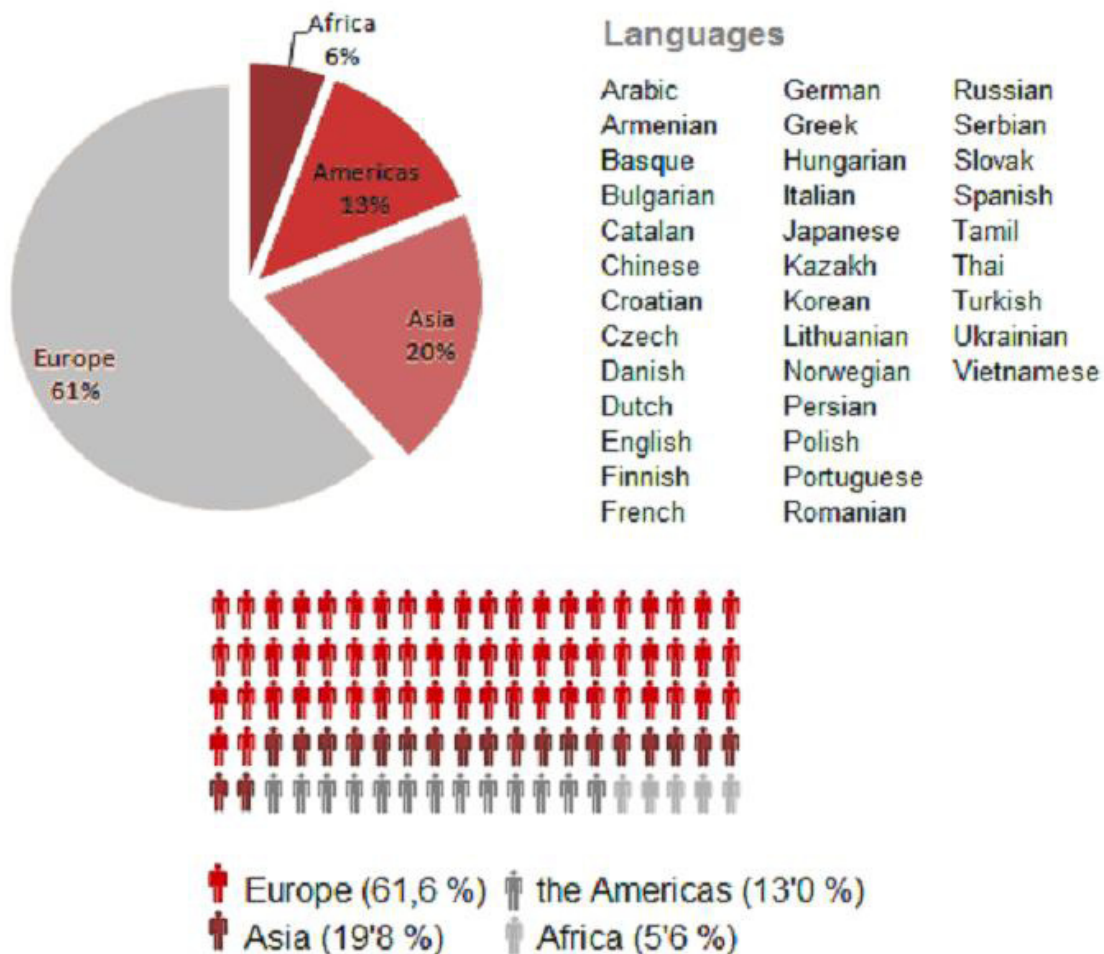
In a previous section, socio-demographic variables of age, gender and profession were analysed. I have also dedicated a section to analysing experience gained in textual translation and subtitles, without explaining why I have used these indicators to set a profile of OTP volunteers. Therefore, by addressing the concept of intercultural competence background I can at this point clarify two things. First, it is useful to define this concept and, second, it is important to explain why I selected specific

intercultural indicators in our articulation of a common denominator shared by such a diverse group.

The United States Army Research Institute has defined intercultural competence as ‘a set of cognitive, behavioural, and affective/motivational components that enable individuals to adapt effectively in intercultural environments.’ (Abbe, 2007)

Intercultural competence can also be defined as *a complex of abilities needed to perform effectively and appropriately when interacting with others who are linguistically and culturally different from oneself* (Fantini, 2006:12). The foundation for these *abilities* is emotional competence (empathy), together with intercultural sensitivity (openness to the new, to difference). Fantini also details a range of more or less related terms that describe intercultural competence, such as *intercultural communicative competence, transcultural communication, cross-cultural adaptation, intercultural sensitivity*, among others. The fine-grained differences between these research terms is beyond the scope of this paper. Notwithstanding, as shown in Fig. 10, I have addressed this complex issue by asking a group of 177 participants, geographically distributed over four continents, who collectively represent up to 35 language groups, to pinpoint the key motivation factors for becoming volunteer translators.

Fig. 10: Native Language of Participants (above)-Distribution by Participants’ continent of origin (below)



According to the INCA (2004) framework for intercultural competence, certain factors influence how I respond to intercultural situations, namely:

- Family background
- Time spent living abroad (long term stay)
- Work experience in other countries
- Time spent in a multicultural community in home country
- Travel to other countries (short term visits) for holiday or work purposes
- Social contacts, friends from abroad
- Social contacts, friends from within multicultural community in home country

Our survey specifically addressed the first two items listed above through questions about:

- Country of birth and city of birth
- Home language(s), language(s) spoken at home
- Official language(s) of the country and city of birth
- Country of residence and city of residence
- Language of instruction or language used at school (not to be confused with the foreign language learnt at school)
- Official language(s) of the country and city of residence

The results obtained are detailed below.

33.9% of the respondents were born in a city culturally and linguistically different from their place of residence, while 61.1% live in their city of birth or in another city in the same country and communicate in the language of their home city.

44.6% of the respondents speak or spoke at home a language other than the school language or language of instruction; 39% with training in translation have an intercultural background; 40.7% without training in translation have an intercultural background.

The very nature of OTP and how volunteers from around the world interact implies that the members develop their intercultural competence through the social contact that they have with members from all over the world.

From a linguistic perspective, there is evidence that under certain circumstances, living with two or more languages can bring advantages, not only in linguistic knowledge but also in terms of cognitive and socio-pragmatic development. I count the following among these advantages: a heightened level of meta-linguistic awareness, creative or divergent thinking such as flexibility and originality regarding conventional thinking (Cummins, 1977; Srivastava, 1991), communicative sensitivity, for example, greater sensitivity to sociolinguistic interactions with interlocutors (Goetz, 2003) or more sensitivity to interpersonal communication (Genesee, Tucker and Lambert, 1975) and further language learning (e.g. Mohanty 1994; Baker 2006).

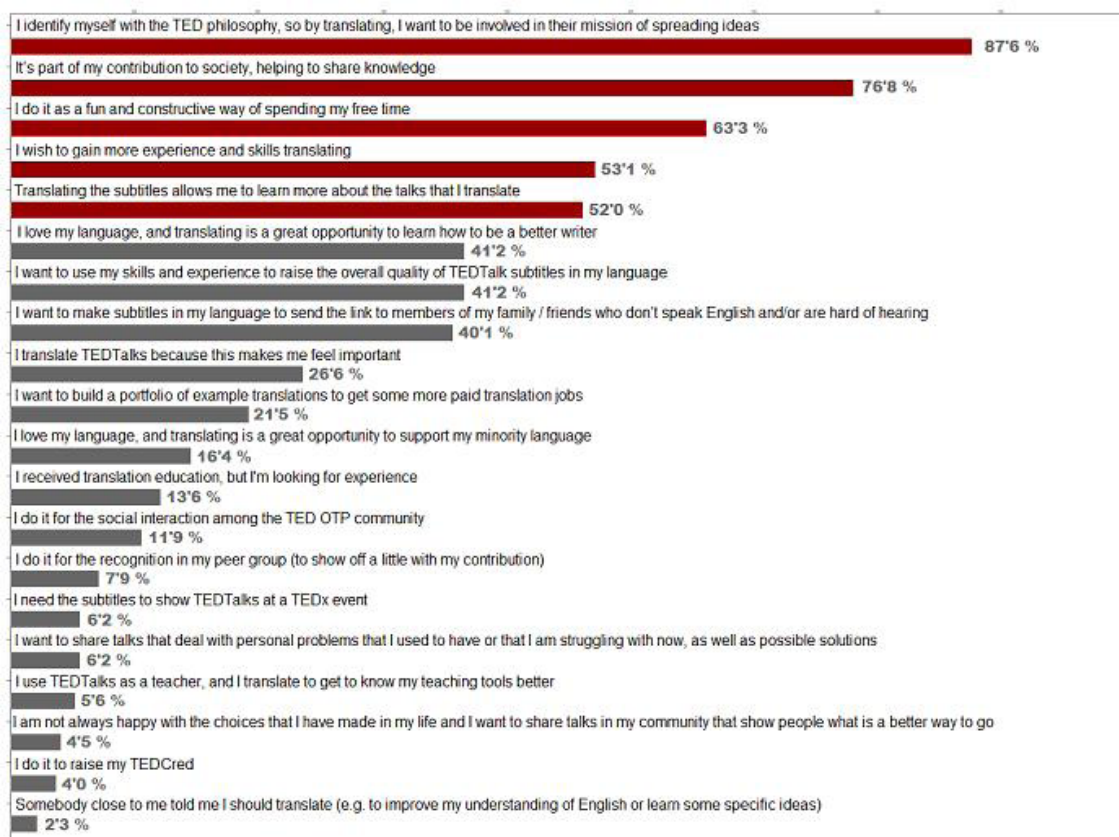
Therefore, translating the ideas of persons with different languages, nationalities, religions and cultures is by nature a task that fosters intercultural competences, by linguistically and culturally crossing diverse borders. This entails adding new language-culture systems to the native language and cultural system and extending one's own culture with an open respectful attitude. According to Ibañez and López-Sáenz (2006), interculturalism involves moving beyond mere passive acceptance of a multicultural fact of multiple cultures effectively existing in a society and instead promotes dialogue and interaction between cultures.

The most illuminating example of this is Dafa-Alla (2012), one of the Arabic LC at the OTP. He comes from and lives in the Sudan; he has lived for several years in South Korea, while working on his PhD. In his speech 'Crossing your inner borders' in Berlin, he illustrates an attitude which clearly expresses the link between translating other people's ideas and the challenge of opening ourselves to developing empathy towards others, escaping from ideas that are anchored in the past, rooted in explicit context, and driven by specific traditions.

5.4. OTP Motivation Inventory Ranking

The following figure shows the resulting twenty-one motivational factors, which are ranked according to participants' responses.

Fig. 11: OTP Volunteers' Motivation



Note: People may select more than one option, so percentages may add up to more than 100 %

The highest ranked motivations are intrinsically related to values, reciprocity, enjoying free time and learning.

1. Values (87.6%): I identify myself with the TED philosophy, so by translating, I want to be involved in their mission of spreading ideas. McDonough's survey on volunteer translators of Wikipedia (2012) revealed also that making information accessible to other language users and helping the organization they volunteer for are the top reasons for volunteering.

2. Reciprocity (76.8%): It's part of my contribution to society, helping to share knowledge.

3. Enjoying Free Time (63.3%): I do it as a fun and constructive way of spending my free time. 'If you want to understand the global village, it's probably a good idea that you figure out what they are passionate about, what amuses them, what they choose to do in their free time.' Blakley's words illustrate the third driving force among OTP volunteers.

4. and 5. Learning: I wish to gain more experience and skills translating (53.1%); translating the subtitles allows me to learn more about the talks that I translate (52.0%). As many volunteers are regular viewers of TED Talks, they are willing to devote their time translating talks going deeper to the content of a talk, similar to studies of other crowdsourcing projects (e.g. Lakhani and Wolf, 2007). The OTP has also attracted a fair amount of professional and non-professional translators to participate who either enjoy translation activity or use it as an opportunity to enhance their skills.

6. Discussion and conclusion

Our user research results agree with the findings of authors such as Blakley (2010), Esmond and Dunlop (2004), and Clary, Snyder and Ridge (1992) on three motivators driving OTP members: values, reciprocity and enjoying free time. In addition, the potential for learning is a crucial motivational factor that could also be understood as *understanding*, if I aim to match the motivational factor listed in the above-cited studies.

In conclusion, TED volunteer translators are driven by

- Playing an active and interactive role in the expansion of the TED mission
- Making the most of their free time while enjoying themselves
- Having a platform to acquire subtitling skills, and experience inter-cultural interaction through informal learning processes

Overall, their profiles are quite diverse, nevertheless, I can identify some general patterns.

The bulk of the respondents are aged between 18-35 years old and noticeably in the 18-25 segment, many are male students. In the 36-45 segment, representing 17%

of the total, most of the respondents –66%– are female translators. In the other age segments, the ratio of male to female respondents is balanced.

A large number of professionals are working as translators, teachers, scientists, researchers, and engineers or working within the information sciences (journalism, audiovisual communication, etc).

The great majority have some kind of academic qualification. One out of three has professional translation skills. A noteworthy fact found is that 3/4 of the respondents had no qualification in subtitling before joining the OTP. And out of the 1/4 having previous experience in subtitling, 86% have less than one year of experience in the field. Thus, the OTP acted as a platform for acquiring new subtitling skills.

Almost half of the respondents – 40% – exhibit an intercultural and transcultural background in translation even though the overall educational background is rather diverse. Correspondingly, 34% of the respondents were born in a multicultural environment, and 45% spoke a different language at home from the language of instruction.

In this sense, it can be reasonably affirmed that by addressing intercultural competence from a modern social psychology perspective and from a linguistic-translation perspective, OTP participants can be seen as the champions of interculturalism. They share and help to share dialogue and knowledge across cultures by means of language, as an asset contributing to build cultural bridges which ultimately let them also develop their understanding of translation issues from varied perspectives –considering that they are interacting with a community of people speaking over 100 other languages, very often representing a myriad of different idiosyncratic perspectives on the same issues– contributing to an understanding of the complexity of communicating across cultures, nations, and linguistic borders.

Furthermore, by promoting informal learning in audiovisual translation with the mission of spreading ideas across the world, OTP supports intercultural competences, wherein translation is considered a form of mediation between cultures, and the contents of the translated talks deal with multiple issues, perspectives, and cultural backgrounds.

This competence is just one among other mandatory competences which prove professionalism in translation. In this vein, the quality criteria which are applied by volunteers in environments such as the TED OTP remains an open question needing analysis. This might be worth exploring, especially if formal learning environments for acquiring translations skills want to benefit from those increasing motivating social activities.

7. References

- Abbe, A., Gulick, L.M.V., and Herman, J.L. (2007). 'Cross-cultural competence in Army leaders: A conceptual and empirical foundation'. Washington, DC: U.S. Army Research Institute.
- Alderfer, C. (1969). *Organizational Behavior and Human Performance*, 4 (2), 142-175.
- Baker, C. (2006). *Foundations of Bilingualism and Bilingual Education*, Clevedon: Multilingual Matters.
- Blakley, J. (2010). 'Social media and the end of gender'. TED Conferences. [Video recorded Dec.2010] [online] http://www.ted.com/talks/lang/en/johanna_blakley_social_media_and_the_end_of_gender.html (Accessed 05 January 2014).
- Brabham, D.C. (2008). 'Crowdsourcing as a model for problem solving: An introduction and cases'. *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*, 14(1), 75-90.
- Borst, W.A.M. (2010). *Understanding Crowdsourcing: Effects of motivation and rewards on participation and performance in voluntary online activities*. (Doctoral dissertation, Erasmus Research Institute of Management, Erasmus University).
- Cámara, L. and Espasa. E. (2011). 'The Audio Description of Scientific Multimedia' Science and Translation. *The Translator*, 17 (2), 415-37, St Jerome Publishing.
- Clary, E. G., Snyder, M., and Ridge, R. (1992). 'Volunteers motivations: A functional strategy for the recruitment, placement, and retention of volunteers'. *Nonprofit Management and Leadership*, 2, 333-350.
- Cummins, J. (1977). 'Cognitive factors associated with the attainment of intermediate levels of bilingual skills', *Modern Language Journal*, 61, 3-12.
- Cravens, J. (2006). 'Involving International Online Volunteers: Factors for Success, Organizational Benefits, and New Views of Community'. *International Journal of Volunteer Administration*, 24, 15-23. [online] http://www.ijova.org/PDF/VOL24_NO1/IJOVA_VOL24_NO1_Intl_Online_Vols_Jayne_Cravens.pdf (Accessed 05 January 2014).
- Dafa-Alla, A. (2012) 'Crossing Your Inner Borders' TEDx Berlin Conference. [Video recorded Oct. 2012.] [online] <http://www.tedxberlin.de/tedxberlin-2012-crossing-borders-anwar-dafa-alla-crossing-your-inner-borders> (Accessed 05 January 2014).
- Deci, E. L. (1971). 'Effects of externally mediated rewards on intrinsic motivation'. *Journal of Personality and Social Psychology*, 18, 105-115.
- Esmond, J. and Dunlop, P. (2004). 'Developing the Volunteer Motivation Inventory to Assess the Underlying Motivational Drives of Volunteers in Western Australia'. Perth: CLAN WA LotteryWest. [online] <http://www.morevolunteers.com/resources/MotivationFinalReport.pdf> (Accessed 05 January 2014).
- Estellés Arolas, E. and González Ladrón de Guevara, F. (2012). 'Towards an integrated crowdsourcing definition'. *Journal of Information Science*, 38 (2), 189-200.

- Fantini, A. E. (2006). 'Exploring and assessing intercultural competence'. Brattleboro, VT: Federation of the Experiment in International Living. [online] <http://csd.wustl.edu/Publications/Documents/RP07-01.pdf> (Accessed 05 January 2014).
- Franke, N. and Sonali, S. (2003). How communities support innovative activities: an exploration of assistance and sharing among end-users. *Research Policy*, 32 (1), 157-178.
- Frey, B. and Oberholzer-Gee, F. (1997). 'The Cost of Price Incentives: An Empirical Analysis of Motivation Crowding-Out', *American Economic Review, American Economic Association*, 87 (4), 746-55.
- Gagné, M. and Deci, L. (2005). 'Self-determination theory and work motivation'. *Journal of Organizational Behavior*, 26, 331-362.
- Giles, J. (2005). 'Internet encyclopedias go head to head', *Nature*, 438 (7070), 900.
- Genesee, F., Tucker G., and Lambert, W. (1975). 'Communication skills of bilingual children', *Child Development*, 46 (4), 1010-1014.
- Godin, S. (2009). 'The tribes we lead.' TED Conferences. [Video recorded Febr. 2009] [online] http://www.ted.com/talks/seth_godin_on_the_tribes_we_lead.html (Accessed 05 January 2014).
- Goetz, P. (2003). 'The effects of bilingualism on theory of mind development', *Bilingualism: Language and Cognition*, 6, (1), 1-15.
- Ibañez, B. and López-Sáenz, M^a C. (2006). *Interculturalism: Between Identity and Diversity*. Bern: Peter Lang AG, 15.
- INCA. (2004). *Portfolio Interkultureller Kompetenz. Leonardo-da-Vinci-II-Projekt 2001-2004* [online] http://www.incaproject.org/de_downloads/22_INCA_portfolio_German_final.pdf (Accessed 05 January 2014).
- Klerkx, J. (1998). 'The place of subtitling in a translator training course'. In Gambier, Y. (Ed.) *Translating for the Media*. Turku: University of Turku, 259-264.
- Lakhani, K.R. and Wolf, R.G. (2003). 'Why Hackers Do What They Do: Understanding Motivation and Effort in Free/ Open Source Software Projects'. In J. Feller, B. Fitzgerald, S.A. Hissam and K.R. Lakhani (Eds.) *Perspectives on Free and Open Source Software*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Lietsala, K. and Sirkkunen, E. (2008). *Social Media. Introduction to the Tools and Processes of Participatory Economy*, Tampere: Tampere University Press.
- Malone, W.T., Laubacher R. and Dellarocas, C. (2010). 'The Collective Intelligence Genome', *MIT Sloan Management Review* 51 (3), 21-31.
- McDonough, D.J. (2012). 'Analyzing the Crowdsourcing Model and Its Impact on Public Perceptions of Translation'. *The Translator*, 18(2), 167-191.
- Maslow, A. H. (1943). 'A Theory of Human Motivation'. In *Classics in the History of Psychology*, Christopher D. Green, York University, Toronto, [online] <http://psychclassics.yorku.ca/Maslow/motivation.htm> (Accessed 05 January 2014).
- Messner, W and Schäfer, N. (2012). 'Advancing Competencies for Global Collaboration'. In Bäumer, U., Kreutter, P., Messner, W. (Eds.) *Globalization of Professional Services*. Springer-Verlag Berlin Heidelberg.

- Mohanty, A. (1994). *Bilingualism in a Multilingual Society: Psychosocial and Pedagogical Implications*. Mysore: Central Institute of Indian Languages.
- Neves, J. (2004). 'Language awareness through training in subtitling'. In Orero, P. (Ed.) *Topics in Audiovisual Translation*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 127-140.
- O'Hagan, M. (2011). 'Community translation: Translation as a social activity and its possible consequences in the advent of Web 2.0 and beyond'. *Linguistica Antverpiensia*, 10, 110.
- Pérez-González, L. (2006). 'Fansubbing Anime: Insights into the Butterfly Effect of Globalisation on Audiovisual Translation', *Perspectives: Studies in Translatology*, 14(4), 260-77.
- Risku, H. and Dickinson, A. (2009). 'Translators as Networkers: The Role of Virtual 76 Communities', *Hermes*, 42, 49-70.
- Rundle, C. (2000). 'Using subtitles to teach translation'. Bollettieri, R.M./ Heiss, C./ Soffritti, M.: *Quale traduzio ne per quale testo?* Bologna: CLUEB, pp. 167-181.
- Sokoli, S., Zabalbeascoa P., Fountana M. (2011). 'Subtitling Activities for Foreign Language Learning: What Learners and Teachers Think'. In Laura McLoughlin, Marie Biscio and Máire Áine Ní Mhainnín, (Eds.) *Audiovisual translation Subtitles and Subtitling. Theory and Practice*. Peter Lang.
- Srivastava, S. (1991). 'Creativity and linguistic proficiency'. *Psycho-Lingua*, 21(2), 105-109.
- White, A. K. (2009). *From Comfort Zone to Performance Management*. White and MacLean Publishing.
- Williams, H. and Thorne, D. (2000). 'The value of teletext subtitling as a medium for language learning'. *System*, 28 (2), 217-228.
- Zaidan, O. and Callison-Burch, C. (2011). 'Crowdsourcing Translation: Professional Quality from Non-Professionals'. In *ACL, Proceedings of the 49th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics: Human Language Technologies*. Portland [online] <http://www.aclweb.org/anthology/>, (Accessed 05 January 2014).

Notes

1. TED stands for Technology, Entertainment and Design
2. <http://www.amara.org>
3. http://translations.ted.org/wiki/OTP_Workflows
4. http://www.ted.com/talks/dan_pink_on_motivation.html
5. www.gutenberg.org
6. www.onlinevolunteering.org

Undergraduate Interpreter Training in the Spanish State: An Analytical Comparison

Robert Neal Baxter

jstefanlari@yahoo.com
Universidad de Vigo

Recibido: 01/04/13 | Revisado: 29/04/13 | Aceptado: 20/09/13

Abstract

Following a general overview of undergraduate translation and interpreting (T/I) courses in the Spanish State as an indicator of the possibilities available for undergraduate T/I training in general, using data compiled from official sources and directly from universities and staff, this paper goes on to analyse a series of factors in order to compare and assess to what extent undergraduate degrees provide all-round, basic interpreter training, covering such aspects as language offer, core and specialised subjects and basic facilities while examining in particular detail courses offering a specific interpreting itinerary. The article concludes that there is considerable leeway for improved planning and coordination, indicating that universities could maximize efficiency by focusing on either interpreter or translator training.

Key words: undergraduate interpreter training, specialisation, itinerary, course contents, cost of study.

Resumen

Formación en interpretación en el Estado español: una comparación analítica

Tras una presentación general de los cursos de traducción e interpretación ofertadas en el Estado español como indicador de las posibilidades para la formación de grado en general, este artículo utiliza datos provenientes de fuentes oficiales así como proporcionados directamente por las universidades y el profesorado en cuestión, para analizar una serie de factores con el fin de comparar y evaluar hasta qué punto los actuales grados garantizan una formación básica en interpretación, incluyendo aspectos como la oferta lingüística, las asignaturas comunes y optativas, así como las instalaciones específicas, sobre todo al considerar aquellos cursos que cuentan con un itinerario específico de interpretación. El artículo concluye que existe un margen importante para mejorar la planificación y la coordinación, indicando que las universidades podrían maximizar su eficacia al centrarse principalmente en la formación o bien de traductores, o bien de intérpretes.

Palabras clave: formación en interpretación, especialización; itinerario; programa del curso, coste de estudios.

1. Introduction

The number of courses in the Spanish State is inordinately high with 23 public, private and semi-private universities as compared with other EU countries, e.g. 13 universities in the UK offering undergraduate translation-related courses¹. As such, the situation in the Spanish State serves as an interesting test case by providing a wide enough range of universities offering T/I first degrees to make variation possible within the same basic comparative reference framework.

This article analyses a series of basic variables considered to be of interest when assessing the interpreting component of the different undergraduate first degrees in Translation and Interpreting (T/I), i.e. excluding masters Degrees, on offer in the Spanish State², within the current framework of the Bologna reform begun in 2009-2010 which marked a shift away from the previous degree structure (*licenciatura*) to the new common European system (*grado*) (see Prieto Velasco 2011 for a more detailed discussion).

While several similar studies do exist, they attend to only partial aspects of interpreter training, e.g. Collados Aís (2007), limited to German-Spanish within the University of Granada based primarily on students' perceptions, predate the Bologna process (Harris et al. 2002) and/or are centred primarily on translation (Tricás Preckler 1999). While Iglesias Fernández (2003) provides a very detailed study of the state of interpreting studies in the Spanish State, as in the case of Padilla Benítez (2002), the work predates the Bologna reform.

Following a general overview of universities offering T/I degrees, including location and the number of available places and the relative share of overall student uptake, the main aim of this paper is to provide a fully updated, detailed overview of undergraduate interpreter training within the Spanish State as a whole, attending to the following objectively quantifiable aspects:

- Cost of study: based on fees, included in order to estimate relative value-for-money of the interpreting component when weighed against other academic factors;
- Language offer: covering first language(s) and first foreign language(s) (A/B) and second and other foreign languages (C/D) separately;
- Equipment and facilities: number of specialised interpreting facilities, especially provision for simultaneous interpreting;
- Course contents: detailed quantified analysis of the number and type of core and optional interpreting subjects relative to translation and as a proportion of the overall course

It would also have been interesting to include information concerning the teaching staff. However, a detailed overview was considered unfeasible owing to questions of space.

The prime aim is, therefore, to use quantifiable data to examine to what extent interpreting is relegated to a minority position in degrees including both translation and interpreting in their title in order to determine whether they actually provide at least basic interpreter training, in what conditions and at what cost.

1.1. Preliminary methodological remarks

While a white book does exist for the new T/I degree structure in the Spanish State (ANECA 2004), it is sufficiently broad to allow substantial leeway for variation regarding actual course contents. Therefore, despite operating within the same basic framework, problems inevitably arise when attempting to compare features across different degrees. This can involve both terminological differences, e.g. B2 language at the Complutense University is taken here to refer to as C language, while Vigo distinguishes between ‘lingua’ (Galician/Spanish) vs. ‘idioma’ (all foreign languages), as well as structural differences, e.g. the full itinerary structure at the Complutense and Salamanca (see 3.2.1). For comparative and analytical purposes, this paper attempts to homogenise information wherever possible by referring to detailed course descriptors as necessary, with any remaining problems discussed as and when applicable.

Unless stated otherwise, all of the data analysed referring to the number of places offered, fees and course contents was gleaned from publically available sources, primarily the official individual university websites (see Bibliography). However, in the case of infrastructures (Section 3.1), most of the information presented in this study comes from data provided via private communication with the relevant departments and/or interpreting staff. The author would like to take this opportunity like to thank the universities and staff in question for their cooperation.

2. General overview

Table 1 presents a list of all of the universities offering undergraduate translation and/or interpreting degree courses in the Spanish State, together with their location and status. The table also shows the number of places offered for 2012-2013 as stated on official websites where available or via personal inquiry.

It should be noted that, although these figures do not necessarily reflect actual enrolment, they are revised annually in accordance with the trend in demand over previous years and, as such, serve as a useful standard index for comparative purposes.

CES Felipe II (UCM) is in the process of becoming the Aranjuez Campus of the UCM with which it is affiliated and UVIC is privately managed by the Balmes University Foundation.

Table 1: General overview

Full name	Code	Location	Course title	Places	Status
Universitat d'Alacant	UA	Alacant, Valencia	Translation and Interpretation	180	Public
Universidad Alfonso X el Sabio	UAX	Villanueva de la Cañada, Madrid	Translation and Interpretation	50	Private
Universidad Antonio de Nebrija	UAN	Campus de la Dehesa de la Villa, Madrid	Translation	45	Private
Universitat Autònoma de Barcelona	UAB	Barcelona, Catalonia	Translation and Interpretation	240	Public
Universidad Autónoma de Madrid	UAM	Madrid	Translation and Interpretation	90	Public
Universidad Complutense (Centro de Estudios Superiores Felipe II)	UCM	Aranjuez, Madrid	Translation and Interpretation	100	Public
Universidad de Córdoba	UCO	Córdoba, Andalusia	Translation and Interpretation	120	Public
Universidad Europea de Madrid	UEM	Villaviciosa de Odón, Madrid and València	Translation and Intercultural Communication	30	Private
Universidad de Granada	UGR	Granada, Andalusia	Translation and Interpretation	272	Public
Universitat Jaume I	UJI	Castelló, Valencia	Translation and Interpretation	95	Public
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	ULPGC	Las Palmas, Canary Isles	Translation and Interpretation	120	Public
Universidad de Málaga	UMA	Málaga, Andalusia	Translation and Interpretation	155	Public
Universidad de Murcia	UM	Murcia, Murcia	Translation and Interpretation	90	Public
Universidad Pablo de Olavide	UPO	Seville, Andalusia	Translation and Interpretation	180	Public
Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco	EHU	Gasteiz/Victoria, Basque Country	Translation and Interpretation	60	Public
Universitat Pompeu Fabra	UPF	Barcelona, Catalonia	Translation and Interpretation	170	Public
Universidad Pontificia Comillas	UPC	Madrid	Translation and Interpretation	60	Private

Full name	Code	Location	Course title	Places	Status
Universidad de Salamanca	USAL	Salamanca, Castilla-León	Translation and Interpretation	75	Public
Universidad San Jorge	USJ	Zaragoza, Aragón	Translation and Intercultural Communication	55	Private
Universitat de València	UV	València, Valencia	Translation and Interlinguistic Mediation	100	Public
Universidad de Valladolid	UVA	Soria, Castilla-León	Translation and Interpretation	70	Public
Universitat de Vic	UVIC	Vic (Barcelona), Catalonia	Translation and Interpretation	50	Private
Universidade de Vigo	UVIGO	Vigo, Galicia	Translation and Interpretation	120	Public

2.1. Geographical spread

The location of the different universities offering degrees in translation and/or interpreting presents a highly uneven geographical spread, with three main dense clusters around the capital Madrid (UAX, UAN, UAM, UCM, UEM, UPC); the eastern Mediterranean, especially Barcelona (UVIC, UAM, UPF, UJI, UV, UA and UM) and; Andalusia (UPO, UCO, UGR and UMA). There are poles in Castile and León (UVA and USAL), ULPGC serves the Canary Islands, with the Basque Country and Navarra served by the EHU, plus UVIGO, covering Galicia, Asturias and Leon and, finally, the private USJ in Aragón.

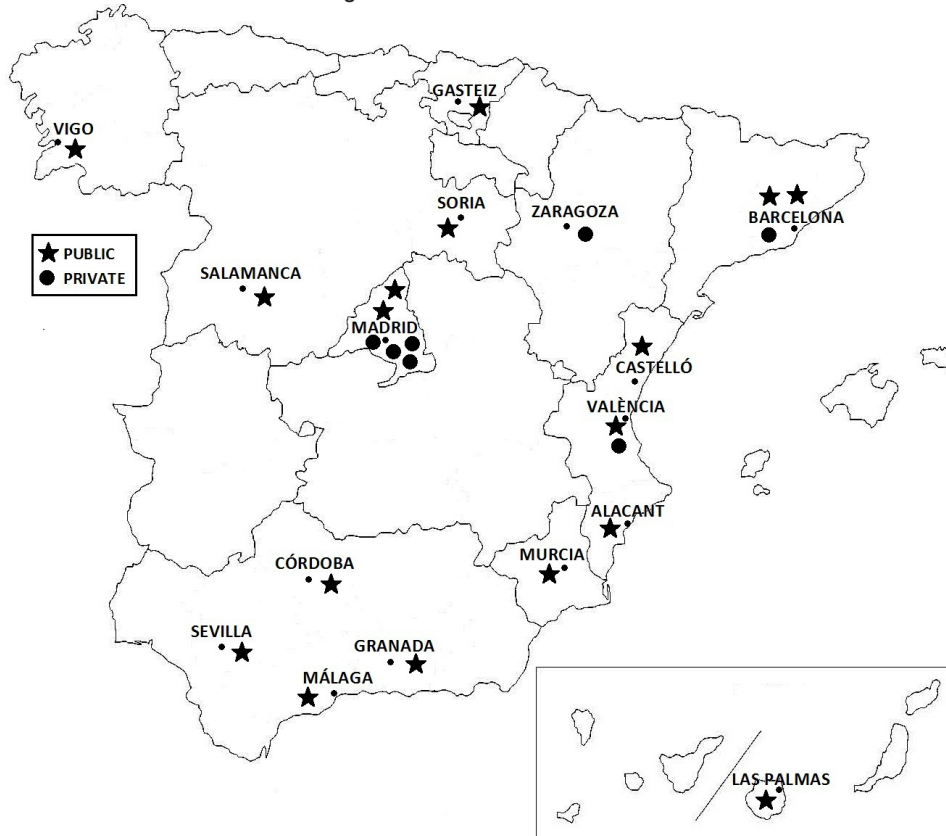
This situation is reflected in the way the total number of places available to study translating and/or interpreting is shared both between the public and the private sector and between Autonomous Communities.

According to the figures published for the places offered for 2012-2013, the public sector offers the vast majority of the total 2,522 places available to new students: the 17 public universities total 2,232 places, i.e. 88.5%, as opposed to the 290 places offered at the 6 private universities, i.e. 11.5%. As can be seen from Table 1, this is due not only to the larger number of public universities, but also to the proportionally smaller number of places offered at each of the private institutions.

As far as the share per geographic zone is concerned, the three main areas of concentration described above account for 80.18% of all of the places on offer for 2012-2013: Catalonia/Valencia/Murcia (total 36.68%), Andalusia (28.63%) and Madrid (14.87%). This clustering can be partly explained by the fact that together Andalusia, Catalonia, Madrid and Valencia are the four most densely populated areas of the State, with 26.65 million inhabitants in 2012, amounting to 58.5% of the population (INE 2013), with the universities further centred around the more densely populated coastal

areas and main cities (e.g. Alacant, Castelló, València, Madrid and Barcelona). Nevertheless, although clustering may respond to higher demand due to greater population density the pattern revealed by this study indicates that, with a few notable exceptions, most universities offer very similar course, especially in the area of interpreting, effectively reducing competition and running the risk of saturating the market rather than opting for diversification and specialisation.

Fig. 1 Location of universities



2.2. Cost of study

The cost of studying a particular course at a given university should not be overlooked as one of the factors determining value-for-money. Students specifically intending to pursue interpreter training should bear the overall cost of study in mind when weighed against the other factors analysed, namely course contents and the availability of specialised facilities (see Sections 3.1 and 3.2).

While differences between the cost of living partially explain differences in the fees charged in different areas of the Spanish State, this does not suffice to explain the enormous difference between the two extremes for public universities, even excluding the case of UAB, which is considerably more expensive, in turn, than the other public university located within the same Autonomous Community (Catalonia) and more expensive even than two of the private universities.

Table 2 lists the published fees for 2012-2013. In two cases, estimated credit value has been recalculated based on monthly fees, namely UAX (796 €/month) and UEM (907€/month). In all other cases, the calculations are based on the cost per ECTS-credit in the first exam session, multiplied by the total 240 credits required to fulfil all courses. This is the lowest common denominator, and the actual cost of completing a course may be substantially higher, with the cost per credit point increasing exponentially with each additional examination sitting, up to and including the 4th session. All fees also exclude additional administrative handling charges which can be substantial, especially in private universities.

Table 2: Course fees
Column I: Value per credit point in first exam session
Column II: Total cost of complete course (240 credits)

	I	II		I	II
UVIGO	9.85	2364.0	UVA	19.60	4704.0
UGR	12.49	2997.6	UV	19.60	4704.0
UMA	12.49	2997.6	UPF	20.96	5029.4
UPO	12.49	2997.6	UAM	21.32	5116.8
UCO	12.49	2997.6	UCM	21.32	5116.8
ULPGC	13.20	3168.0	UAN	24.62	5910.0
UM	14.09	3381.6	UPC	26.66	6399.0
EHU	15.64	3751.2	UAB	35.77	8584.8
UA	17.43	4183.2	UVIC	82.09	19701.6
UJI	17.43	4183.2	UAX	119.40	28656.0
Average	17.40	4176	UEM	136.10	32652.0
USAL	19.60	4704.0	USJ	139.00	33360.0

Courses with above-average fees may be considered relatively expensive, with those falling below the average considered relatively cheap.

2.3. Language offer

One of the features that distinguishes universities is the range of languages offered. This section presents the overall offer and analyses to what extent it has a bearing on the interpreting component of T/I studies.

This paper distinguishes between the main working pair, i.e. the students' first language ('A' language) and their first foreign language ('B' language), as opposed to the remaining foreign languages ('C' and 'D' languages as applicable).

Languages are referred to by their ISO 639 code, with 'sl' used for sign language (slc: Catalan Sign language; sle: Spanish Sign Language).

2.3.1.A and B languages

All universities offer Spanish as an A language. Universities located in Autonomous Communities with co-official languages also include these as additional and/or alternative A languages, affecting both translation and interpreting subjects, i.e. Basque (EHU), Catalan (UA, UAB, UJI, UPF, UV and UVIC) and Galician (UVIGO). In line with usage at UJI, here 'Catalan' is used to refer to all varieties of the language, including Valencian.

As such, co-official languages, offered at over a third of universities are far from a marginal phenomenon in undergraduate T/I training in the Spanish State.

Unsurprisingly, the number of B languages is relatively restricted, limited primarily to English, French and German, plus Arabic and Catalan sign language in two isolated cases. Mirroring market demand, all universities offer English as a B language, with eight universities offering only English as the first foreign working language. Following the tradition of foreign language teaching in the Spanish State and reflecting the availability of teachers trained in foreign languages, French is the second-most offered language (65.22%), followed by German (34.78%).

UCM offers a double-B: English and French or English and German. Seven universities offer a choice of two B languages (English and French); Six offer three B languages (English, French and German); Arabic and Catalan sign language are offered as a fourth B language at UGR and UPF respectively.

Table 3. Total offer: A & B Languages (final columns: total number of B and A languages)

	en	fr	de	ar	slc	es	ca	eu	ga	ΣB	ΣA
UA	B	B	B			A	A			3	2
UAX	B					A				1	1
UAN	B					A				1	1
UAB	B	B	B			A	A			3	2
UAM	B	B				A				2	1
UCM	B	B	B			A				3	1
UCO	B	B				A				2	1
UEM	B					A				1	1

	en	fr	de	ar	slc	es	ca	eu	ga	ΣB	ΣA
UGR	B	B	B	B		A				4	1
UJI	B					A	A			1	2
ULPGC	B					A				1	1
UMA	B	B				A				2	1
UM	B	B				A				2	1
UPO	B	B	B			A				3	1
EHU	B	B				A		A		2	2
UPF	B	B	B		B	A	A			4	2
UPC	B					A				1	1
USAL	B	B	B			A				3	1
USJ	B					A				1	1
UV	B	B	B			A	A			3	2
UVA	B	B				A				2	1
UVIC	B					A	A			1	2
UVIGO	B	B				A			A	2	2
TOTAL B/A	23	15	8	1	1	23	6		1		

The overwhelming proportion of English can be seen even more clearly when comparing the total number of places available for each B language across the universities (Table 4), with the vast majority of students trained in English as their main B language (68.87%) followed by French (20.36%) and German (8.51%), with Arabic and Catalan Sign Language being residual. This would be interesting to contrast against actual market demands at the local and/or State level in order to determine whether there is a surplus of students trained in English and to ascertain whether there is a need for other working languages. The figures for UPF represent a typical share provided by the Faculty, with the actual share based on demand: any vacancies remaining for Catalan Sign Language (slc) are reallocated between French and German.

Table 4. Relative share of B languages according to enrolment
 (Figures for USAL and UVA recalculated based on current enrolment figures. No detailed data available for UCM)

	English	French	German	Arabic	Catalan Sign Language
EHU	55	5	-	-	-
UA	70	60	50	-	-
UAB	140	60	40	-	-
UAM	60	30	-	-	-
UAN	45	-	-	-	-
UAX	50	-	-	-	-
UCO	85	30	-	-	-
UEM	30	-	-	-	-
UGR	120	80	37	35	-
UJI	95	-	-	-	-
ULPGC	120	-	-	-	-
UM	60	30	-	-	-
UMA	100	55	-	-	-
UPC	60	-	-	-	-
UPF	100	25	25	-	20
UPO	120	40	20	-	-
USAL	48	18	9	-	-
USJ	55	-	-	-	-
UV	50	25	25	-	-
UVA	65	5	-	-	-
UVIC	50	-	-	-	-
UVIGO	90	30	-	-	-

2.3.2.C and D languages

Variation is much greater in the case of C and D languages. UCM is the only university to offer no C or D languages, but does offer a double B (English + French/German). In addition, ten others offer no D languages. In the case of ULPGC a joint

degree is available with both French and German C with English B. Arabic D for French C and Russian D for German C.

Table 5. Total offer: C & D Languages

	fr	de	it	ar	en	zh	pt	el	ja	ro	ru	gl	nl	pl	bg	ca	slc	sle	fi	tr	fa	C	D	C+D
UGR	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		D	CD	D	D	D	D	D						9	15	15
UAM	CD	CD	D	CD	CD	D	D	D	D										D	D	D	4	12	12
UA	C	C	D	D	C	D		D		D	D			D								3	7	10
EHU	C	CD	D	D	C				D	C		D				D						4	6	9
UAB	C	C	C	C		C	C		C		C											8	0	8
UV	C	C	C	D	C	D	D			D												4	4	8
UVA	CD	CD	D	D	C	D	D															3	6	7
UMA	CD	CD	CD	CD	CD			CD														6	6	6
USAL	C	C	D		C		D						D									3	3	6
UCO	C	C	C	C	C																	5	0	5
UPO	C	C	C	C	C																	5	0	5
UPC	CD	CD	D			D			D													2	5	5
UPF	C	C			C												C					4	0	4
UVIGO	C	C			C		C															4	0	4
UEM	C	C				C																3	0	3
USJ	C			D		D																1	2	3
UAX	C	C																				2	0	2
UAN	C	C																				2	0	2
UJI	C	C																				2	0	2
UVIC	C	C																				2	0	2
ULPGC	C	C		D						D												2	2	4
UCM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0
UM	CD	CD	CD	CD				D										D				4	6	6
TOTAL (C+D)	22	20	13	12	12	9	7	5	4	4	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1			

A reduced need to compete with neighbouring universities may account for the more restricted range of additional languages available at universities such as UVI-GO, although other universities in a similar situation (e.g. EHU) do offer a wider range. Table 5 lists the full range hypothetically available according to the approved study plan. However, in several cases (e.g. UGR) many of the D languages are not actually offered in 2012-2013 or not at all levels.

Furthermore, D languages are not used as fully-fledged translation languages *per se*, exclusively involving language acquisition and as such could be learned outside the T/I degree structure if required by students seeking to increase their number of foreign languages.

As we shall see, as far as interpreting subjects are concerned, this is not only affects D languages but also to a large degree C languages (see Tables 7 and 8), with most interpreting subjects limited at most universities to A and B languages as the only real working pair.

The case of UCM is particularly noteworthy, opting to focus exclusively on providing a maximum number of subjects in the double B (English with French or German) in order to provide a solid T/I training rather than acquiring additional C/D languages. This strategic choice accounts for the excellent score achieved by UCM regarding the total overall number of interpreting credits.

3. The interpreting component

Only one university (UAN) does not offer interpreting as part of its undergraduate 'Degree in Translation' following the move to the new Bologna design and is, therefore, excluded from the study. Three other universities do not include the word 'interpreting' in the title (USJ, UEM and UV, see Table 1) but do contain interpreting courses.

Before analysing the proportion and type of interpreting courses offered at each university, it is interesting to provide a general overview of the specific equipment and facilities available for teaching interpretation.

3.1. Equipment and facilities

Several universities do not include simultaneous interpreting (SI) as part of their basic, compulsory undergraduate T/I courses, namely UAB, UCM, UGR, UMA, UPO, EHU, UPF, UPC, USJ, UV (Table 7) of which five (UAB, UGR, UPO, UPF and UV) offer no specific SI subjects as optional specialised course (Table 8). However, this paper takes the view that if interpreting is included in the course, then it should cover at least a basic grounding in all of the main techniques, i.e. including simultaneous interpreting.

We agree with Ruiz Mezcuca (2010: 171) that interpreter training requires the availability of proper facilities. As such, this study covers the total number of in-booth workstations regularly used for teaching SI practice, the way they are distributed and

the student-to-booth ratio based on information provided directly by the administrative services and/or interpreting staff at the universities in question unless stated otherwise. No information is available for USJ, which provides SI as an option only (Table 8).

Where available, additional information is provided concerning other booths situated outside the main teaching areas which can also be used for specific practice work, notably booths located in amphitheatres and booths available for self-training not included in the main pool of teaching booths (Column VI, Table 6).

No details are provided regarding technical specifications (see Ruiz Mezcuca 2010: 96-117) as it is considered sufficient to provide basic booth facilities capable of emulating professional conditions. Indeed, personal professional experience indicates that non-standard booths are the norm in local freelance markets as opposed to institutions such as the European Union and it is assumed that trainees familiar with non-standard equipment will be more easily able to adapt to better facilities as and when available than vice versa.

Table 6: Equipment and facilities
(d = double; s = single; p = portable booths installed as necessary, available for practice)

	I SI labs	II booths	III places	IV ratio	V other booths	VI other labs	VII places
UAB	3	23d 15d 15d	106 (+75)	N/A	2d	N/A ³	-
UVIGO	4	16s+4d 10d 6d 11d	78 (+47)	1.54	3d	3	72
UAX	2	12d 12d	48 (+17)	0.96	p ⁴	12d 12d 24s	72
UPF	3 ⁵	20d	40 (+9)	N/A	-	2	50
EHU	2	10d 10d	40 (+9)	N/A	1d 2d	-	-
UJI	1	20d	40 (+9)	2.38	1d 3d (3d) ⁶	1	40

	I	II	III	IV	V	VI	VII
	SI labs	booths	places	ratio	other booths	other labs	places
USAL	2	14s 7d	36 (+5)	2.34	2d 4s ⁷	-	-
UCM	2	4d 11d	30 (-1)	N/A	2d	2	29
UAM	2 ⁸	12d 1s ⁹	25 (-7)	3.60	-	-	-
UPO	1	12d	24 (-6)	N/A	2d	1	24
UEM ¹⁰	1	11d	22 (-9)	1.36	-	1	21
UA	1	11d	22 (-9)	8.18	-	5 ¹¹	143
UM	1	11d	22 (-9)	8.18	-	2 ¹²	59
UVA	1	10d	20 (-11)	3.50	-	2	70
UGR	1	12s 2d	16 (-15)	17.00	4d	2	80
UCO	1	8d	16 (-15)	7.5	2d	1	25
UMA	2	6d 3s	15 (-16)	N/A	3d	1	25
ULPGC	1	2d 10s	14 (-17)	8.57	1d 1d	2 ¹³	32
UPC ¹⁴	2	3d 3d	12 (-19)	N/A	3d 3d	4	128
UVIC	1	6d	12 (-19)	4.17	-	1	20

The total number of booths and workstations available (Table 6, Columns II & III) should be weighed against the actual needs of each university. As such, a booth-to-student ratio (Table 6, Column IV) is given only for those universities offering SI as a part of the basic, compulsory training based on the total number of places available for 2012-2013 (Table 1), assuming that smaller groups in specialised optional subjects will be more easily catered for by a relatively small number of work-stations. For example, a ratio of 10 indicates that one work station is available for every 10 students, with the lowest figure (1) indicating one work station per student. The figure in brackets in Column III refers to the total number of work stations available with respect to the average (≈ 31), with universities ranked in the table accordingly.

Universities with a relatively low student intake will be more easily able to satisfy booth requirements. This is true of UAX which has both an above-average number of work-stations (48) and a very low student uptake (50) and also accounts for the high score of the private UEM with an almost ideal 1:1 ratio, despite the small number of workstations available (22), owing to the limited student uptake (30 students). UVI-GO is outstanding in that it registers an almost ideal ratio (1:1.54) despite offering a relatively large number of places (120) owing to the significantly above-average number of workstations available (78). Conversely, UPO ranks badly more due to the high student uptake (180 students) than to the facilities available (24 workstations). On the whole, however, the lower ratios can be taken as indicative of insufficient booth facilities to cover basic needs, with such universities as UGR highly underequipped (16 workstations for 272 students), bearing in mind that all students at UGR take a compulsory course in IS (see Table 7).

Table 6 also details the way workstations are distributed (Column I), reflecting the flexibility of the facilities available in order to cover the requirements of not only larger groups for compulsory subjects, but also to cater for a number of smaller groups at the same time. Concentrating a large number of booths/work stations in one or two laboratories renders attending to the needs of a wide range of optional subjects more difficult, whilst at the same time proving ineffective for smaller groups. Information is also provided concerning whether the booths are individual or double, with individual practice potentially hindered by shared booth practice.

Finally, data is also included regarding information on other non-booth facilities specially adapted for interpreting practice. Language labs and multimedia rooms are usually used for consecutive training, which can be done outside specialised laboratories as occurs in those universities which do not make use of such facilities (e.g. UAM). Other universities may make use of special software to complete a shortage of booths for SI training (e.g. ULPGC, footnote 14), a situation considered far from ideal.

It is interesting to note that two universities (UAM and UVIC) with core SI subjects and a specialised interpreting itinerary (see 3.2.3) have a below-average number of work stations and a correspondingly high student-to-booth ratio, particularly acute in the case of UVIC.

3.2. Number of interpreting subjects

The data contained in Table 7 covers the total core subject offer. For comparative purposes, subjects are divided into three main types: specifically translation-related subjects; specifically interpreting-related subjects and other subjects, i.e. general culture and/or literary subjects, instrumental subjects (e.g. documentation, IT skills) and subjects dealing exclusively with language skills. In order to compare primarily practical interpreting subjects with similar translation subjects, purely theoretical translation-oriented subjects (e.g. history of translation) are classed as 'other'. When

appropriate, exclusively or predominantly theory-oriented interpreting subjects are indicated in the footnotes. Credits for work placements (practicum) and final dissertations are also excluded from the calculations.

It should also be noted that this study is concerned exclusively with spoken language interpreting, whereby any contents referring specifically to sign language are included as ‘other’ and indicated in the footnotes as and when appropriate.

3.2.1. Core subjects

Here ‘core subjects’ refers to subjects mandatory for all students. Table 7 covers the following information:

- Column I (T): Total number of translation credits (number of subjects)
- Column II (I): Total number of interpreting credits (number of subjects)
- Column III (O): Total number of other credits (number of subjects)
- Column IV (%T): Overall percentage of translation credits
- Column V (%I): Overall percentage of interpreting credits
- Column VI (T:I): Ratio of translation-to-interpreting credits
- Column VII: Subject type (number of credits in brackets)

Abbreviations as follows:

- BI: bilateral interpreting, incl. public service/community interpreting (UA only)
- CI: consecutive interpreting
- INTRO: introduction to interpreting, incl. interpreting theory
- L/E: legal and economic interpreting (UCO only)
- ORAL: oral communication skills and/or expression
- SI: simultaneous interpreting
- TECH: Interpreting techniques (general)

The course structure at UCM and USAL requires students to choose from specific blocks of core subjects according to their chosen itinerary in the third and fourth year respectively. These subjects are not studied by all students and are counted here as specialised subjects (Table 8), accounting for the lower credit total for core subjects in Table 7. Unless specified (‘C’ and ‘B/C’) subjects involve A/B languages only.

Table 7: Core subjects (number of subjects included in brackets after the total number of credits)

	I	II	III	IV	V	VI	VII
	T	I	O	%T	%I	T:I	
UA	84 (4)	18 (3)	132 (22)	35.90	7.69	4.67	INTRO (6) CI/BI (6) SI (6)

	I	II	III	IV	V	VI	VII
	T	I	O	%T	%I	T:I	
UAX	52 (14)	25 (5)	119 (22)	26.53	12.76	2.08	INTRO (4): 'B/C' BI (3) CI (6) CI (6): 'C' SI (6)
UAB	59 (9)	6 (1)	106 (17)	34.50	3.51	9.83	INTRO (6) ¹⁵
UAM	42 (7)	6 (1)	120 (20)	25	3.57	7.00	INTRO (6) ¹⁶
UCM	24 (4)	6 (1)	108 (18)	17.39	4.35	4.00	INTRO (6)
UCO	72 (12)	18 (3)	120 (20)	34.29	8.57	4.00	TECH 1 (6) TECH 2 (6) ¹⁷ L/E (6)
UEM	72 (12)	12 (2)	108 (18)	37.5	6.25	6.00	CI/BI (6) SI (6)
UGR	48 (8)	12 (2)	138 (21)	24.24	6.06	4.00	CI/BI 1 (6) CI/BI 2 (6)
UJI	80 (12)	8 (1)	114 (18)	39.60	3.96	10.00	INTRO (8) ¹⁸
ULPGC	60 (10)	30 (5)	114 (16)	29.41	14.71	2.00	CI 1 (6) CI 2 (6) CI (6): 'C' SI 1 (6) SI 2 (6)
UMA	48 (8)	12 (2)	123 (19)	26.23	6.56	4.00	BI (6) CI (6)
UM	60 (10)	18 (3)	120 (20)	30.30	9.09	3.33	INTRO (6) CI (6) SI (6)
UPO	54 (9)	12 (2)	126 (22)	28.13	6.25	4.5	TECH (6) BI (6)
EHU	60 (10)	6 (1)	126 (21)	31.25	3.13	10.00	INTRO (6) ¹⁹
UPF	52 (13)	4 (1)	178 (28)	22.22	1.71	13.00	ORAL (4) ²⁰
UPC	39 (7)	24 (3)	120 (25)	21.31	13.11	1.63	ORAL (6) TECH (6) CI (12)
USAL	45 (7)	12 (2)	75 (17)	34.09	9.09	3.75	INTRO (6) SI (6)
USJ	60 (10)	6 (1)	120 (20)	32.26	3.23	10.00	TECH (6) ²¹
UV	36 (6)	12 (2)	114 (19)	22.22	7.41	3.00	TECH 1 (6) TECH 2 (6) ²²
UVA	48 (8)	12 (2)	108 (18)	28.57	7.14	4.00	CI (6) SI (6)
UVIC	42 (10)	12 (3)	123 (23)	23.33	6.67	3.5	INTRO (3) CI (3) SI (6)

	I	II	III	IV	V	VI	VII
	T	I	O	%T	%I	T:I	
UVIGO	54 (9)	18 (3)	126 (20)	27.27	9.09	3.00	BI (6) CI (6) SI: B (6)
AVERAGE	54.14 (9.05)	13.14 (2.23)	119.91 (20.18)	28.90	7.01	4.12	

ULPGC is the university with the greatest number of core interpreting credits (30), followed by UAX (25 credits), both with 5 subjects covering all types, including C language. UPF has the lowest interpreting offer with one four-credit subject with limited interpreting contents which could easily be classed as ‘other’. Four universities all offer only one six-credit introductory subject (UAB, UAM, UCM and EHU) and USJ offers a more practical six-credit subject covering general techniques. For students primarily interested in pursuing a career in interpreting, these shortcomings may be offset by the total number of interpreting subjects available, including specialised optional subjects (Table 9).

Many universities with compulsory interpreting include only a general introduction (INTRO and TECH) covering all types of interpreting (BI, CI and SI) with a relatively large amount of theoretical contents. A smaller number opt for practical BI and/or CI, including, in some cases, several modules. Under half (10 universities) offer SI.

UCO is particularly noteworthy due to the specific Legal and Economic Interpreting due to be taught as of 2013-14, although no further details are available concerning course contents, including the technique(s) involved (SI, CI, etc.)

3.2.2. Specialised subjects

While basic training forms the backbone of undergraduate translator/interpreter training within the Bologna framework, at least as applied in the Spanish State (Baxter 2012: 21), it might be expected that optional interpreting courses offer some degree of specialisation, especially at those universities offering a specific interpreting itinerary or mention.

Although greater variety exists when compared with the core subject, the total range of options available for any given language combination (Table 8) reveals a clear lack of specialisation, with little additional interpreting using C languages and little thematic specialisation.

The course structure at UCM and USAL differs from other degrees in that they offer full specific itineraries as of the third or fourth year respectively, with subjects marked OB compulsory for students following the interpreting itinerary, with those marked OP being optional.

Unless specified (‘C’, ‘D’, etc.) all subjects involve A/B languages only. In the case of EHU, A-A is Basque-Spanish

Table 8 covers the following information:

Column I (T): Total number of translation credits (number of subjects)

Column II (I): Total number of interpreting credits (number of subjects)

Column III (O): Total number of other credits (number of subjects)

Column IV (%I): Overall percentage of interpreting credits

Column V (T:I): Ratio of translation-to-interpreting credits

Column VI: Detail of the interpreting subjects (number of credits in brackets)

Abbreviations used in Table 8 as for Table 7 plus the following:

ADV: advanced

BI: bilateral interpreting, incl. public service/community interpreting (UAX, UGR, UJI, UM, UVA)

BUS: Business interpreting

C/T: Commerce and Tourism (BI: no IS component)

CONF: Conference interpreting (as opposed to specific technique: UAM)

INT: Unspecified interpreting (UAX)

PRAC: Practical (as opposed to 'Techniques': UAB only)

S/I: Social and institutional (BI: no IS component)

ST: sight translation (UCM)

THEORY: Interpreting theory (exclusively theoretical content, UPF only)

TRAD: interpreting for translators (UCM only)

Table 8: Specialised subjects (number of subjects included in brackets after the total number of credits)

	I	II	III	IV	V	VI
	T	I	O	%I	T:I	
UA	36 (6)	0	24 (4)	0	-	-
UAX	9 (1½)	21 (3½)	54 (9)	25.00	0.43	BI (6): 'C/B' CI/SI (6) INT (6): 'C' BUS (6)
UAB	42 (7)	18 (3) ²³	59 (13)	15.13	2.33	TECH CI (6) TECH BI (6) PRAC BI (6)
UAM	54 (9)	42 (7)	36 (6)	31.82	1.29	CI 1 (6) CI 2 (6) CONF 1 (6) CONF 2 (6) SI 1 (6) SI 2 (6) SI (6): 'C'

	I	II	III	IV	V	VI
	T	I	O	%I	T:I	
UCM	96 (16)	72 (12)	36 (6)	35.29	1.33	S/I CI & BI (6) [OB] S/I CI & BI (6): 'C' [OB] CI (6) [OB] CI (6) [OB]: 'C' BI (6) [OB] BI (6) [OB]: 'C' S/I SI & ST: B1-A (6) [OB] S/I SI & ST: B1-A (6) [OB]: 'C' SI (6) [OB] SI (6) [OB]: 'C' TRAD: B1-A (6) [OP] TRAD (6) [OP]: 'C'
UCO	24 (4)	0	0	0	-	-
UEM	6 (1)	12 (2)	18 (3)	33.33	0.5	ADV CI & BI (6) ADV SI
UGR	48 (8)	24 (4)	60 (10)	18.18	2.00	INTRO S/I (6) INTRO S/I (6): 'C' INTRO C/T (6) INTRO C/T (6): 'C'
UJI	31.5 (7)	13.5 (3)	24 (5)	19.57	2.33	CI (4.5) SI (4.5) BI (4.5)
ULPGC	0	6 (2)	18 (4)	25.00	0.00	SI (3): 'C' CI/BI (3): 'C'
UMA	66 (11)	18 (2)	36 (5)	15.00	3.67	SI 1 (9) SI 2 (9)
UM	36 (6)	6 (1)	18 (3)	10.00	6.00	BUS/BI (6)
UPO	15 (4)	12 (2)	58 (20) ²⁴	14.12	1.25	CONF (6) BI (6): 'C'
EHU	6 (1)	54 (9)	30 (5)	60.00	0.11	IC 1 (6): 'A-A' IC 2 (6) IC 3 (6) IB (6): 'A-A' INTRO IB (6) IS 1 (6): 'A-A' IS 2 (6): 'A-A' IS 3 (6) IS 4 (6)
UPF	60 (5)	12 (3)	152 (38) ²⁵	5.36	5.00	ADV CI (4): 'C' ADV SI (4): 'C' THEORY (4)

	I	II	III	IV	V	VI
	T	I	O	%I	T:I	
UPC	66 (22)	0	66 (22)	0	-	-
USAL	67.5 (11)	25.5 (5)	52.5 (10) ²⁶	17.53	2.65	SI (4.5) [OB] SI: (4.5) [OB]: 'C' PRAC (4.5) [OB] ADV SI (6) [OP] SI & CI (6) [OPT]: 'D'
USJ	0	12 (2)	36 (8)	25	0.00	ADV CI & SI (6) ADV CI & SI (6): 'C'
UV	30 (5)	0	72 (12)	0	-	-
UVA	48 (14)	9 (3)	105 (26) ²⁷	5.56	5.33	ADV CI (3) ADV SI (3) BI (3)
UVIC	24 (10)	18 (4)	48 (12)	20	1.33	ADV CI 1 (3) ADV CI 2 (6) ADV SI 1 (3) ADV SI 2 (6)
UVIGO	48 (8)	12 (2)	12 (2)	16.17	4	ADV SI (6)
AVERAGE	36.95	17.73	46.11	17.61	2.08	TECH (6): 'C'

Four universities (UA, UCO, UPC and UV) offer no interpreting options (see also Table 9). Very few universities offer any sort of thematic specialisation (Tables 8 & 9), with the notable exceptions of Commerce and Tourism (C/T) at UGR; and interpretation for translators, interpreting for business (BUS) at UAX and UM, albeit with a reduced number of credits in all cases. UCM also offers Social and Institutional Interpreting (S/I), although this could be seen as a specific type of liaison interpreting offered at all centres in some form or another as part of the basic, introductory training.

For comparative purposes, in the case of UCM the range of options labelled here as 'C' language for convenience are in fact fully-fledged second B languages. In total 12 Universities offer interpreting options using C languages, exceptionally including Arabic at UAM, with Portuguese also offered at USAL as a D language. In the case of EHU it is unclear whether certain language combinations options are available as C languages. However, as these subjects (IC 2 and IS 2) require level B IV, they have not been included here as C options. It is also unclear whether the interpreting options at UPF are available as B or C languages. Despite the limited scope of previous training (Table 7), it is assumed that optional advanced subjects do involve C languages, as they only appear to be available in German and French²⁸.

3.2.3. Specialised itinerary

When discussing the design of what were to become the new Bologna degrees, Collados Aís (2007: 291-220) recommended that: "the design of the new study plans

should contemplate the possibility of including interpreting itineraries [...] in order to satisfy demands by students [...]. Furthermore, this demand complies with various market studies which call for a broadening of the scope of interpreting profiles.” (Author’s translation).

Several universities do offer a specialised interpreting itinerary or special mention (Total 9). One would expect all such universities to offer an at least significantly above-average total number of interpreting credits and subjects, preferably with some degree of thematic specialisation and specific training in SI. Although this holds true in most cases, it is far from the case in all instances, with the concept of ‘itinerary’ revealing itself to be rather *sui generis* in several notable cases.

Table 9: Total interpreting credits (number of subjects in brackets)

	Itinerary	credits (subjects)	relative to mean
UCM	Y	78.0 (13)	+47.27 (+7.3)
EHU	Y	60.0 (10)	+29.27 (+4.3)
UAM	Y	48.0 (8)	+17.63 (+2.3)
UAX	N	46.0 (8.5)	+15.27 (+2.8)
USAL	Y	37.5 (7)	+6.77 (+1.3)
ULPGC	N	36.0 (7)	+5.27 (+1.3)
UGR	N	36.0 (6)	+5.27 (+0.3)
UVIC	Y	30.0 (7)	-0.73 (+1.3)
UVIGO	N	30.0 (5)	-0.73 (-0.7)
UMA	Y	30.0 (4)	-0.73 (-1.7)
UAB	Y	24.0 (4)	-6.73 (-1.7)
UEM	N	24.0 (4)	-6.73 (-1.7)
UM	N	24.0 (4)	-6.73 (-1.7)
UPO	N	24.0 (4)	-6.73 (-1.7)
UPC	N	24.0 (3)	-6.73 (-2.7)
UJI	Y	21.5 (4)	-9.27 (-1.7)
UVA	N	21.0 (5)	-9.73 (-0.7)
UA	N	18.0 (3)	-12.73 (-2.7)
UCO	N	18.0 (3)	-12.73 (-2.7)

	Itinerary	credits (subjects)	relative to mean
USJ	Y	18.0 (3)	-12.73 (-2.7)
UPF	Y	16.0 (4)	-14.73 (-1.7)
UV	N	12.0 (2)	-18.73 (-3.7)
average		30.73 (5.7)	

It is surprising that UAX has a considerably above-average number of interpreting credits and subjects but does not provide a specific interpreting itinerary. More surprising, however, is the fact that UJI, USJ and UPF do provide a specialised interpreting itinerary despite the fact that they all fall well short of the average regarding both credits and subjects, with UPF actually displaying the second lowest result of all 22 universities, although it does provide interpreting in C as also does USJ. The clearly *ad hoc* nature of an interpreting itinerary is also highlighted by the fact that UAB does have an itinerary whereas UEM, UM and UPO do not, despite the fact that all four offer exactly the same number of credits and subjects. This might be explained by the actual type of the subjects in each case, but again UAB fairs relatively badly as one of the very few universities to offer no specific SI training as either core or specialised subjects and no specific thematic specialisation.

As noted early, it is also significant that UAM and UVIC both offer compulsory SI and a specialised itinerary yet fail to meet the average number of work stations, with a particularly high student-to-booth average in the case of UVIC, i.e. 4.17 students for every work station (see Table 6).

Finally, whereas UM and, more especially, UCO (neither of which has a specialised itinerary) both fall well below the average number of interpreting credits and subjects, they do have the merit of providing a specialised field, i.e. legal and economic and business interpreting respectively.

4. Conclusions

First and foremost, the study reveals an overall lack of planning and coordination, with a large number of universities offering essentially the same basic language options (English, French and German) reflecting foreign-language teaching traditions which, in turn, have a bearing on the numbers of prospective students, together with perceived market needs, running the risk of flooding the market in this areas while leaving potential openings unattended for other languages. In this sense, the Conference of Translation and Interpreting Centres and Departments (CCDUTI) could possibly serve an advisory role in order to liaise between universities, whose stated aim is: “[...] to bring together representatives from the centres and departments offering a Degree in Translation and Interpreting in order to coordinate efforts between all of

the centres and universities in the Spanish State teaching translation and interpreting at undergraduate level.” (Author’s translation. From the official website: <http://confetradi.wordpress.com/>).

One common feature is that interpreting is clearly a minority component of any T/I degree, with very few universities offering a Y-shaped itinerary early on. Significant differences exist, however, between universities regarding key features such as the facilities and infrastructures available, practical versus theoretical course contents, an introduction to all interpreting techniques (including SI) and the number and type of languages used for interpreting.

Significant differences exist regarding the specialised facilities available, with two universities (UAB and UVIGO) providing a well-above average total number of work-stations, with a considerable number of individual stations in multiple laboratories in the case of UVIGO. Although many universities are below average in this respect, those without core SI subjects or a very small student intake do manage to cover basic needs. However, two universities (UAM and UVIC) with core SI subjects and a specialised interpreting itinerary have below-average number of work stations and a correspondingly high student-to-booth ratio, particularly acute in the case of UVIC, situated in the highest fee bracket.

On the surface, when taking into account C and D languages, it may appear that the range of languages on offer varies widely from one university to the next. In practice, however, as far as interpreting is concerned, the actual variability is much less pronounced, with a reduced number of B languages, primarily English followed by French and German, plus local co-official A languages where applicable.

It is not necessarily surprising to find that not all universities provide all-round interpreting training, in line with the recommendations contained in the white book concerning the basic structure of the new Bologna-design degrees, where ‘introduction to interpreting’ accounts for only 5% of compulsory subjects, as opposed to 40% for translation, i.e. 180 vs. 1440 hours (ANECA 4004: 123). However, it would seem reasonable to expect a basic grounding in all interpreting techniques as part of the basic T/I course, including a practical introduction to SI, in degree courses which have both translation and interpreting in the title. Furthermore, it would also seem fair to assume that universities claiming to provide a specific itinerary in interpreting would provide a complete basic training in all techniques in order to pave the way for further specialisation via postgraduate masters courses. While this is the case for several universities such as USAL which do offer a full interpreting itinerary, it does not apply in all cases, including universities where the overall cost of completing the T/I degree is well in excess of the average.

Although not specifically dealt with here, this situation also has a potential bearing on specialised post-graduate interpreter training. As not all universities offer specialised masters in interpreting, graduates from one university may need to pursue their studies at a different university. However, as post-graduate courses are designed to complete basic undergraduate training, prospective students would be well advised

to study contents carefully before embarking on a master's degree. For example, it is unclear to what extent a master's degree in interpreting designed to complete undergraduate studies at UAB would be of any substantial benefit to USAL graduates.

The results of this study could also prove useful for prospective students interested in pursuing basic undergraduate training with a view to embarking on a career as professional interpreters when choosing a specific university based on the facilities and courses available weighed against the cost of study (value for money). Universities with high fees are typically regarded as prestigious; however, this should be contrasted with the other factors analysed.

The analysis could also be usefully applied by universities when reviewing the current degree structure in order to optimise resources and rationalise teaching, with those approaching mean augmenting specialisation and including a wider array of specialised fields and/or language combinations in order to increase competitively and to meet potentially uncovered market demands, creating better job opportunities for would-be professional interpreters. Conversely, universities with very few interpreting credits might consider focusing on purely translating degrees, abandoning negligible and ineffective interpreter training.

Finally, similar studies would be required in order to gain an overall picture of the situation within the European Higher Education Area (EHEA) as a whole.

5. Bibliography

- ANECA (2004). *Libro blanco. Título de grado en traducción e interpretación*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). [on-line] <http://www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf> [Consulted: 01 April 2013].
- Baxter, R.N. (2012). A Simplified Multi-model Approach to Preparatory Training in Consecutive Interpreting. *The Interpreter and Translator Trainer* 6(1), 21-43
- Collados Aís, A. (2007). La interpretación en la licenciatura de traducción e interpretación: perspectivas desde la especialidad de traducción. *Sendebare* 18, 209-222.
- Harris, B. y Fernández Nistal, P. (2002). La formación en interpretación en las universidades españolas. En *Nuevas perspectivas de los estudios de traducción*. J.M. Bravo (ed.), 9-34. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Iglesias Fernández, E. (2003). *La interpretación en la Universidad española: Estudio empírico de la situación académica y didáctica*. Unpublished doctoral thesis. Universidad de Granada.
- INE [National Institute for Statistics] (2013). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2012*. [on-line] <<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e260/a2012/10/&file=ccaa01.px&type=pcaxis&L=0>> [Consulted: 01 April 2013].

- Padilla Benítez, P. (2002). Los estudios de interpretación y la investigación en España. *Puentes* 1, 71-80. [on-line] <<http://www.ugr.es/~greti/puentes/puentes1/07%20Padilla.pdf>> [Consulted: 01 April 2013].
- Prieto Velasco, Juan Antonio (2011). La implantación de los nuevos títulos de Grado en Traducción e Interpretación en la universidad española. En *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación: Actualidad e Investigación en los Estudios de Traducción e Interpretación*. Castelló: Universitat Jaume I. [on-line] <<http://lexicon.ugr.es/pdf/pri-imp.pdf>> [Consulted: 01 April 2013].
- Ruiz Mezcua, A. (2010). *El equipo de interpretación simultánea y sus implicaciones didácticas*. Unpublished Doctoral Thesis. Malaga: Universidad de Málaga. [on-line] <<http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4732/TD%20de%20Aurora%20Ruiz%20Mezcua.pdf?sequence=1>> [Consulted: 01 April 2013].
- Tricás Preckler, M. (1999). Traducción e Interpretación: El plan de estudios y los objetivos de formación. *Hieronymus Complutensis* 8, 99-106. [on-line] <http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/08/08_099.pdf> [Consulted : 01 April 2013].

5.1. Official university sites for T/I degrees

- Universitat d'Alacant (UA)
<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C010>
- Universidad Alfonso X el Sabio (UAX)
<http://www.uax.es/index.php?id=2813>
- Universidad Antonio de Nebrija (UAN)
<http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/traduccion-e-interpretacion/grado-traduccion.php>
- Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)
<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/els-estudis/totes-les-titulacions/informacio-general/traduccio-i-interpretacio-grau-ees-1096481809535.html?param1=1228291018508¶m10=3>
- Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658507137/contenidoFinal/Grado_en_Traduccion_e_Interpretacion.htm
- Universidad Complutense (CES Felipe II) (UCM)
<http://www.ucm.es/?a=estudios&d=muestragrado&idgr=41>
- Universidad de Córdoba (UCO)
<http://www.uco.es/filosofiayletras/gtradinterpretacion/index.html>
- Universidad Europea de Madrid (UEM)
<http://www.uem.es/titulacion/grado-en-traduccion-y-comunicacion-intercultural>
- Universidad de Granada (UGR)
<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/estudios>
- Universitat Jaume I (UJI)

- <http://www.uji.es/infoest/estudis/grau/ah/trad.html>
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)
http://www.centros.ulpgc.es/fti/estudios_detallegrado.php
 - Universidad de Málaga (UMA)
<http://www.infouma.uma.es/estudios/artes/traduccion.html>
 - Universidad de Murcia (UM)
<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/traduccion-ingles>
 - Universidad Pablo de Olavide (UPO)
<http://www.upo.es/guia-estudios/grados/traduccion-interpretacion.html>
 - Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco (EHU)
http://www.ehu.es/p200-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_siguiete?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_anoAcad=act&p_cod_centro=130&p_cod_plan=GTRADU10&p_menu=intro
 - Universitat Pompeu Fabra (UPF)
<http://www.upf.edu/estudiants/titulacions/traduccio-ciencies-llenguatge/grau-traduccio/presentacio/index.html>
 - Universidad Pontificia Comillas (UPC)
http://www.upcomillas.es/estudios/estudiar_grado_TRAD.aspx
 - Universidad de Salamanca (USAL)
<http://www.usal.es/webusal/node/4622>
 - Universidad San Jorge (USJ)
<http://www.usj.es/estudios/oficiales/grados/traduccion>
 - Universitat de València (UV)
<http://www.uv.es/graus/artsHumanitats/traducciosp.htm>
 - Universidad de Valladolid (UVA)
http://www.uva.es/consultas/planesestudios/asignaturas?codigo_plan=423
 - Universitat de Vic (UVIC)
<http://www.uvic.es/estudi/traduccio-i-interpretacio>
 - Universidade de Vigo (UVIGO)
http://webs.uvigo.es/victce/index.php?Itemid=352&id=1111&option=com_content&task=view

Notas

1. Aston (Translation Studies); Cardiff (Translation); East Anglia (Interpreting with Two Foreign Languages); Herriot-Watt (Applied Languages and Translating); Hull (Two Modern Languages with Translation Studies); London Metropolitan (Translation); Middlesex (Translation); Roehampton (Modern Languages - Translation); Salford (Translation and Interpreting); Surrey (Foreign Language and Translation); Ulster (Applied Languages and Translation); Swansea (Modern Languages, Translation and Interpreting); Westminster (Translation Studies).

2. This paper prefers the term Spanish State to refer to the State administrative-level as opposed to the more usual 'Spain', in as much as universities in the historical Autonomous Communities also have specifically non-Spanish features, especially regarding the integration of co-official languages in their course design.

3. UAB: multimedia classrooms/labs with 30 work stations each and one with 24 workstations, the latter available for independent student practice. Multimedia rooms are not generally used for interpretation teaching.
4. UAX: Unspecified number of portable booths installed in amphitheatre for practice sessions.
5. UPF: Strictly speaking, only one laboratory with all booths located in the same room. However, for the purposes of this study it is counted as three separate laboratories owing to the fact that it can be split into three modules of 8+6+6 booths with three independent control desks, making it flexible enough for the teaching of three different groups at the same time, albeit in the same room.
6. UJI: Three extra double booths reserved for interpreting training placements (*practica*) and for Masters students.
7. USAL: Available for self-training.
8. UAM: Strictly speaking, there is only one laboratory. However, as flexibility of usage is the criterion used for detailing the number of laboratories, here it is counted as two laboratories, with the booths split into two blocs of 6 with independent teacher controls.
9. UAM: One booth located outside the main laboratory for handicapped access is not counted as a separate laboratory here.
10. UEM: Source: <http://comunicacion.uem.es/es/instalaciones/traduccion>
11. UA: Including 1 multimedia lab with 22 work stations exclusively used for self-study.
12. One independent laboratory, plus 30 non-booth workstations located within the main interpreting laboratory.
13. ULPGC: Incl. 1 multimedia lab specially adapted for SI practice with slighter higher partitions than usual for a language lab.
14. UPC: SI is not taught as part of the undergraduate degree. Interpreting booths are only used for the Master (20 places).
15. UAB: Introduction to interpreting classed here as 'Other'. Primarily theoretical introduction with no practical interpreting component (<http://www.uab.es/guiesdocents/2012-13/g101438p869t2500249a2012-13iCAT.pdf>).
16. UAM: introduction to interpreting includes both theory and a practical introduction to both CI and SI (<http://www.ffil.uam.es/ordenacion/guiasDocentes/2012-2013/18049.pdf>).
17. UCO: Both Interpreting technique subjects include SI, CI and BI theory practice. Full description: http://www.uco.es/eguiado/guias/2012-13/101650_2012-13.pdf and http://www.uco.es/eguiado/guias/2012-13/101652_2012-13.pdf.
18. UJI: Introduction to interpreting includes a small SI component.
19. EHU: introduction to interpreting classed here as 'Other'. Theoretical subject only with no practical component (http://www.ehu.es/p200-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_asignatura_next?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_cod_centro=130&p_cod_plan=GTRADU10&p_anyoAcad=act&p_pestanya=3&p_menu=guia&p_cod_asig=25424&p_ciclo=X&p_curso=2&p_dpto=&p_vengo_de=asig_cursos&p_centro_ori=130&p_plan_ori=GTRADU10).
20. UPF: General introduction including some sight translation, BI and PS and note-taking for CI.
21. USJ: General introduction with some BI.
22. UV: Both primarily theoretical subjects with a small component dealing with BI and CI only.
23. UAB: Excluding Oral expression in A language for interpreters (3cr) and Oral expression in B language for interpreters (3cr) included in the interpreting itinerary as not specifically interpreting subjects.
24. UPO: Including Intro. to Spanish Sign Language Interpreting (3cr.).
25. UPF: Including 5 sign language subjects (total 20 cr.).
26. USAL: The subject 'Studies and Trends in interpreting (6)' is purely theoretical in nature and as such is ranked here as 'Other'
27. UVA: Incl. Spanish sign language (6).
28. UPF: Detailed course contents: <http://www.upf.edu/pr/3343/index.html>

Análisis comparado de los recursos existentes en la actualidad para la formación de intérpretes en contextos de violencia de género

María Isabel del Pozo Triviño | Paloma Álvarez Escobar

mdelpozo@uvigo.es | sosvics@uvigo.es
Universidad de Vigo

Recibido 13/02/14 | Revisado 08/05/14 | Aceptado 22/07/2014

Resumen

Según constatan las estadísticas, un gran número de mujeres son víctimas de la violencia de género, siendo las extranjeras uno de los colectivos más vulnerables. En multitud de ocasiones, los servicios de asistencia a los que acuden estas mujeres requieren la intervención de intérpretes que permitan la comunicación entre los/las diferentes agentes y las víctimas. Sin embargo, y aunque la formación especializada de estos/as profesionales de la interpretación debería ser un requisito esencial para su contratación, en la realidad, existen muy pocos recursos de formación específicos y ninguno de ellos se ha realizado en España. Los objetivos del presente trabajo son hacer hincapié en la necesidad de formación especializada para intérpretes que trabajen con víctimas de violencia de género y analizar varios recursos formativos disponibles en otros países con la finalidad de que dicho análisis pueda contribuir a la creación de una propuesta formativa en nuestro país.

Palabras clave: interpretación en los servicios públicos, comunicación, violencia de género, mujeres inmigrantes, recursos formativos.

Abstract

A Comparative Analysis of Resources Currently Available for Training Interpreters in Gender Violence Contexts

Statistics indicate that a sizeable number of women are victims of gender violence and that foreign women are the most vulnerable group. Assistance services used by these women usually require the intervention of interpreters who facilitate communications between the many agents and victims. Although an essential requisite for hiring such interpreters should be specialised training, this does not take place in reality due to paucity of specialised training resources and furthermore, no such resources are available in Spain. The aim of this study is to emphasise on the need for providing specialised training to interpreters who work with gender violence victims and furthermore to analyse the training resources available in other countries, with a view to contributing towards the creation of a training proposal in our country.

Key words: public services interpreting, communication, gender violence, immigrant women, training resources.

1. Introducción

La violencia de género es un problema que cada año afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Para poder mejorar o salir de su situación, las víctimas tienen que ponerse en contacto con un gran número de profesionales entre los que, en los casos de mujeres inmigrantes o refugiadas que no conocen el idioma del país en el que se encuentran, se incluyen los/las intérpretes. Los objetivos principales del presente estudio son, por un lado, destacar la importancia de la formación para los/las intérpretes que trabajan en un ámbito tan especializado como el de la violencia de género y, por otro lado, analizar algunas propuestas formativas que ya existen en otros países de modo que dicho análisis pueda servirnos de punto de partida para la creación de una propuesta formativa en nuestro país.

La metodología empleada para el estudio consiste en el análisis comparado de una muestra de cinco documentos dirigidos a intérpretes y/o profesionales que atienden a víctimas, realizados en varios países, con la finalidad de formar a estos/as profesionales para este ámbito específico de la interpretación en los servicios públicos que, como veremos más adelante, requiere conocimientos y pautas especiales (Abraham y Oda 2000). Los documentos que componen la muestra se analizan de forma individual, siguiendo la estructura propia de cada documento y exponiendo, en líneas generales, los diferentes contenidos incluidos en cada uno.

En cuanto a la estructura, el presente artículo se encuentra dividido en dos partes: en primer lugar, se realiza una contextualización del tema, comenzando por la definición del concepto de violencia de género, su impacto en España, especialmente en relación a las víctimas extranjeras, y las características de estas últimas; para, a continuación, pasar a tratar el papel que desempeñan los/las intérpretes en este ámbito. Asimismo, en este mismo apartado, se expone la situación actual española con respecto a los recursos formativos. En segundo lugar, se lleva a cabo el análisis de la muestra de documentos mencionada anteriormente. En el apartado dedicado a las conclusiones se señalan los aspectos contenidos en los diferentes documentos que se han considerado más interesantes y relevantes para la formación de los y las profesionales de la interpretación, haciendo hincapié en posibles lagunas.

2. La interpretación en situaciones de violencia de género

2.1. La violencia de género en España

Antes de comenzar, conviene llevar a cabo una breve aclaración terminológica. A pesar de las numerosas y diferentes denominaciones existentes para el tipo de violencia al que hacemos referencia en el presente trabajo, hemos optado por el empleo del término «violencia de género» ya que no se limita a la violencia entendida en el contexto de la familia (como los términos «violencia familiar» o «violencia doméstica»), ni a la que sufren exclusivamente las mujeres («violencia contra las mujeres»).

De esta manera, entendemos por «violencia de género» cualquier acto que provoque, o pueda provocar, daño o sufrimiento físico, psicológico o emocional, o amenazas de dichos actos, basado en una desigualdad de poder entre hombres y mujeres. En otras palabras, el fin último de la violencia de género consiste en el ejercicio de poder y dominación de una persona sobre otra o, como se indica en *Transforming our communities*, informe realizado por el *Domestic Violence Advisory Council* de Ontario, la violencia de género «no es un simple acto de violencia, sino un proceso de comportamientos controladores y coercitivos». Asimismo, cabe destacar que este tipo de violencia puede producirse en el ámbito público y en el privado, y que tanto hombres como mujeres pueden ser sus víctimas. No obstante, en la mayor parte del presente trabajo emplearemos el término «víctimas» refiriéndonos a las mujeres, ya que, según demuestran las estadísticas que se presentan más adelante en este mismo apartado, estas son las más habituales.

Hace varias décadas, la violencia de género se consideraba un tema exclusivo de la vida privada, del que solo las parejas, familias o víctimas que la sufrían debían preocuparse. Actualmente, gracias a diferentes movimientos feministas y humanitarios surgidos durante las últimas décadas del siglo XX, somos conscientes de que es un problema público, que surge a raíz de las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres que presentan las sociedades. Es un problema que puede afectar a cualquiera y no entiende de sexo, edad, religión, raza, procedencia o clase social.

Los datos de un estudio realizado en el año 2012 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en diferentes países muestran que entre un 15% y un 71% de mujeres de entre 15 y 49 años han sufrido violencia física y/o sexual solamente por parte de su pareja en algún momento de su vida. Más concretamente, en la Macroencuesta sobre Violencia de Género llevada a cabo por Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en España, en 2011, alrededor de un 10,9% de mujeres afirmaron haber sufrido alguna vez violencia de género por parte de su pareja o expareja, lo cual significa más de dos millones de mujeres españolas y, con respecto a 2006 (6,3%), supone un incremento ligeramente superior al 70% (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2012: 3).

Ese mismo año, y a pesar de que, en relación con el número de mujeres extranjeras residentes en España, dicho grupo se vio infrarrepresentado en la mencionada Macroencuesta, un 20,9% de estas manifestaron que, en alguna ocasión, habían sufrido violencia de género (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2012: 21), configurándose este colectivo como uno de los más vulnerables. Concretamente, los datos indican que la probabilidad de que una de estas mujeres se vea sometida a este tipo de violencia es el doble en comparación con las mujeres españolas. Además, según el IV Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2011), si se observan los datos de víctimas mortales de 2003 a 2010, desagregados por nacionalidad, se puede observar,

de año en año, una tendencia al incremento de víctimas extranjeras tanto en número como en proporción.

2.2. El derecho a traducción e interpretación para las víctimas de violencia de género

En general, las mujeres víctimas de violencia de género tienen que hacer frente a numerosas dificultades y miedos derivados de su situación. En el caso de las mujeres inmigrantes, la situación es mucho más crítica ya que, además de que, a menudo, se trata de un colectivo ignorado, estos impedimentos tienden a multiplicarse (Amnistía Internacional España 2007). Uno de los mayores obstáculos a los que se tienen que enfrentar es el lingüístico. Muchas mujeres extranjeras no conocen el idioma español ni las demás lenguas oficiales del Estado y esta barrera lingüística las frena a la hora de decidir entre buscar ayuda o permanecer en la situación en la que están, impide que conozcan sus derechos y decelera el proceso de recuperación tras haber sufrido la violencia.

De esta manera, como indica Caro (2007) en su intervención en la Comisión de Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados, podemos afirmar que se trata de colectivos que «demandan una atención especial, a la que además tienen derecho». Por su situación, las mujeres extranjeras poseen, al igual que todas las mujeres víctimas de violencia de género, una serie de derechos, entre los que se podrían mencionar: el derecho a la información y asesoramiento sobre las medidas existentes, el derecho a ayudas y recursos, el derecho a asistencia social integral, a asistencia jurídica inmediata (y, en ocasiones, incluso gratuita) y otros muchos derechos laborales, económicos y de diferente tipo. Todos estos se encuentran recogidos en la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Además, por su condición de no hablantes de español, ni de las demás lenguas cooficiales, estas mujeres cuentan con otros derechos específicos, recogidos en diferentes normativas y legislaciones. A modo de ejemplo, siguiendo con la Ley Orgánica, en el artículo 18 se recoge que «las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a recibir plena información y asesoramiento adecuado a su situación personal». Asimismo, en la *Ley de Enjuiciamiento Civil*, en su artículo 143.1, se expone que:

Quando alguna persona que no conozca el castellano ni, en su caso, la lengua oficial propia de la Comunidad hubiese de ser interrogada o prestar alguna declaración, o cuando fuere preciso darle a conocer personalmente alguna resolución, el Secretario por medio de decreto podrá habilitar como intérprete a cualquier persona conocedora de la lengua de que se trate, exigiéndosele juramento o promesa de fiel traducción.

A nivel europeo, es necesario mencionar la *Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, y por*

la que se sustituye la Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo en cuyo artículo 7 se reconoce el derecho de cualquier víctima a servicios de traducción e interpretación durante el proceso penal.

Como estas, muchas otras normativas velan por un trato igualitario a las víctimas extranjeras de violencia de género. Sin embargo, a pesar de que el derecho a intérprete es un imperativo legal, recogido en la legislación nacional e internacional, se puede afirmar que en general esta obligación no se está cumpliendo en la actualidad en nuestro país. Esto sugiere que la profesión del intérprete y el papel que desempeña en estas situaciones no se considera lo suficientemente importante. En España, «hoy por hoy, para cubrir la demanda de intérpretes, se suele recurrir a voluntarios de ONG, estudiantes de facultades o de academias de idiomas, a familiares, amigos o acompañantes del usuario, incluidos los niños» (Abril 2004: 217, *apud.* Molina 2006). En determinadas ocasiones incluso se llega a cuestionar la necesidad de emplear un intérprete (Hicheri 2008: 2). Todo esto puede llegar a provocar la aparición de situaciones en las que la comunicación se basa en gestos y expresiones o en las que los supuestos «intérpretes» no conocen completamente el idioma o se comportan de manera poco profesional (Ortega 2010; Ortega, Abril y Martín 2009; Del Pozo y Gómez 2012; Raga y Valero 2006).

El empleo de este tipo de soluciones provoca un fracaso del sistema en su intento por crear un acceso igualitario para todas las víctimas a los recursos de apoyo que se ofrecen. Sin embargo, no solo se necesita un empleo sistemático y regular de profesionales de la interpretación, sino que estos/as deben contar con una formación específica para casos de violencia de género. Desde este punto de vista, teniendo en cuenta la tendencia habitual española, las personas que normalmente se ocupan de interpretar carecen de formación; en ocasiones, incluso de estudios universitarios. Por ello, no conocen ni las técnicas que se deben emplear ni el modo en que tienen que actuar y desempeñar su función.

Algunos organismos ya han llamado la atención sobre este hecho. Así, por ejemplo, Amnistía Internacional ha resaltado la importancia de una serie de medidas que se deberían llevar a cabo, entre las que destaca «la existencia de intérpretes suficientes, de calidad y con especialización en todos los centros y recursos de asistencia integral» (Amnistía Internacional España 2007: 26). En el panorama actual español, aunque sí se cuenta con determinados recursos formativos en relación a la interpretación en los servicios públicos, ninguno de ellos está centrado específicamente en los casos de violencia de género. En determinados ámbitos de la violencia de género, sí se han tomado medidas para la regulación de la necesidad de que los diferentes agentes estén adecuadamente formados, como, por ejemplo, en relación a la trata de seres humanos, con la creación del *Plan integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual*, elaborado por el Ministerio de Igualdad en 2011, el cual como segundo objetivo del Área II indica:

Potenciar la formación de funcionarios y profesionales de Administraciones e Instituciones, públicas o privadas, relacionadas con el fenómeno de TSH. El Gobierno diseñará acciones formativas y de sensibilización en género, inmigración y trata de seres humanos para profesionales que trabajen o vayan a trabajar, en España, con víctimas de la trata con fines de explotación sexual [...]

No obstante, en ningún momento se hace referencia a los/las intérpretes como parte de ese grupo de profesionales que deben contar con formación específica. Como ya hemos dicho, todavía no existe ningún curso de formación específico para intérpretes que trabajen en contextos de violencia de género.

Puede que esto esté ligado a la falta de estudios relacionados con la violencia de género. Amnistía Internacional indica que, aunque cada vez se realizan más estudios al respecto, ninguno de ellos tiene en cuenta el factor lingüístico (Amnistía Internacional España 2007). Por consiguiente, esta falta de atención a las barreras lingüísticas impide que se cree una conciencia sobre la necesidad de que los y las profesionales estén adecuadamente formados y, de ahí, la consecuente falta de recursos formativos.

3. Recursos de formación para intérpretes especializados en violencia de género

A nivel internacional, cabe destacar la existencia de varios recursos de formación específicos para intérpretes que trabajen en casos de violencia de género, en especial en aquellos países que tradicionalmente han prestado más atención a este problema, como son Australia, Canadá y el Reino Unido. No obstante, en general, la mayor parte de los recursos de formación existentes para este tipo de casos se dirigen a otros/as agentes que ofrecen asistencia a las víctimas, y, en ocasiones, se incluyen pautas exclusivas para los/las intérpretes. Por esta razón, se ha dividido la muestra objeto de análisis en dos bloques: uno que contiene recursos de formación en violencia de género exclusivos para intérpretes y otro que contiene recursos de formación en violencia de género no exclusivos para intérpretes. En la Tabla 1 se presenta de forma esquemática la composición de la muestra.

De esta manera, por una parte se analizan cuatro documentos centrados exclusivamente en la formación de intérpretes y, por otra, un amplio recurso formativo dirigido a todos/as los/las agentes que pueden participar en este tipo de situaciones, entre los que se encuentran los/las intérpretes. El análisis se lleva a cabo siguiendo la estructura propia de cada documento, haciendo hincapié en los aspectos más destacables desde el punto de vista de la interpretación. Cabe aclarar que el hecho de que el número de documentos dirigidos exclusivamente a intérpretes sea mayor al de aquellos no exclusivos para intérpretes no es un fiel reflejo de la realidad, sino que, de hecho, como ya se ha indicado, es considerablemente más habitual encontrar documentos de formación generales.

Tabla 1: Muestra objeto de análisis (elaboración propia).

Recursos de formación en violencia de género exclusivos para intérpretes				
	Título	Autor	País	Año
1	Interpreting in Situations of Sexual Violence and other Trauma	Dublin Rape Crisis Centre (DRCC)	Irlanda	2008
2	Good practice guidance on Interpreting for women who have experienced gender based violence	Glasgow Violence Against Women Partnership	Reino Unido	2011
3	Good practice checklist for interpreters working with domestic violence situations	Standing Together Against Domestic Violence	Reino Unido	2008
4	Code of Professional Responsibility for Interpreters Serving Limited English Proficiency (LEP) Victims of Domestic Violence	National Advisory Board	Estados Unidos	2006
Recursos de formación en violencia de género no exclusivos para intérpretes				
	Título	Autor	País	Año
5	Practice Standards for Working with Women Affected by Domestic and Family Violence	Queensland Government	Australia	2002

3.1. Recursos de formación en violencia de género exclusivos para intérpretes

3.1.1. Interpreting in situations of sexual violence and other trauma

El *Dublin Rape Crisis Centre (DRCC)* es una organización irlandesa que, a nivel nacional, ofrece un amplio número de servicios a aquellas víctimas, ya sean hombres o mujeres, que hayan sufrido una violación, ataque sexual, acoso sexual, o abusos sexuales en la infancia. Asimismo, lleva a cabo otras funciones, entre las que se encuentra la realización de programas de formación para profesionales, voluntarios u organizaciones que trabajen en este tipo de situaciones.

En el caso de la interpretación, el *DRCC* organiza cursos de dos días de duración con el objetivo de «*heighten the awareness, sensitivity and skills of those working as community interpreters when translating for victims of sexual violence and other trauma*». En dichos cursos, destinados para grupos de un máximo de dieciséis personas, se llevan a cabo clases teóricas, debates, visualización de material multimedia, estudios de caso y simulación de situaciones reales. Cabe destacar que dicho programa forma parte de un proyecto cofinanciado por la Comisión Europea a través del Fondo Europeo para los Refugiados.

Entre el material de apoyo proporcionado en el curso se incluye un manual sobre la práctica de la interpretación, titulado *Interpreting in situations of sexual violence and other trauma*, el cual, al igual que el propio curso de formación, ha sido desarrollado a través de la información obtenida por parte de intérpretes, agencias de interpretación, organizaciones que proporcionan servicios a víctimas y otras personas que hayan accedido a estos servicios a través de profesionales de la interpretación. A pesar de estar dirigido a intérpretes, dicho manual se encuentra disponible, para cualquiera que esté interesado, en la página web de la organización y está dividido en tres grandes secciones, que analizaremos detalladamente en los párrafos que siguen.

Tras una breve introducción en la que se resalta la importancia de formar y proporcionar información a los y las profesionales, la primera sección trata sobre el impacto e incidencia que la violencia sexual y otros traumas tienen sobre la víctima y sobre la sociedad. En este apartado se aportan datos extraídos del *Sexual Abuse and Violence in Ireland Report (SAVI Report)*, realizado en 2002, sobre la incidencia de la violencia sexual en Irlanda. También a través del empleo de estadísticas, se expone la dificultad que presenta para las víctimas el hecho de tener que contar su experiencia, indicando los diferentes motivos que pueden determinar que revelen o no lo ocurrido. Con respecto a esto, se hace énfasis en el carácter neutral que debe poseer el/la intérprete para impedir que sus propios pensamientos, creencias o juicios influyan en la interpretación.

Asimismo, se señalan los mitos y actitudes más comunes presentes en las sociedades y la forma en la que condicionan la asimilación de los hechos por parte de la víctima; se expone cómo se encuentran tipificados en la legislación irlandesa los diferentes delitos en relación a este tipo de violencia y se enumeran las posibles respuestas automáticas que pueden producirse al encontrarse ante situaciones peligrosas o que incluso pueden constituir una amenaza para la persona y las que las víctimas pueden presentar una vez se ha sufrido una experiencia traumática como esta. Antes de pasar a la siguiente sección, se describen determinadas situaciones con las que el/la intérprete se puede encontrar en casos más específicos como son los de los refugiados, las personas que buscan asilo o las que han sido víctimas de trata y los niños o personas que han sufrido experiencias traumáticas durante la infancia.

La segunda sección del manual se dedica exclusivamente a la explicación de los principios éticos fundamentales de la interpretación, enfocados desde el punto de vista de este tipo de violencia, y a la exposición de posibles conflictos. En otras palabras, se indica qué debe y no debe hacer el/la intérprete. En ocasiones se presentan posibles situaciones en las que el hablante de inglés, es decir, el proveedor de servicios, no está familiarizado con el trabajo con intérpretes. Además, se especifican los efectos que la información interpretada puede tener sobre el/la intérprete, por el hecho de escuchar experiencias, muy a menudo traumáticas, y se proponen soluciones. Entre los principios éticos, se mencionan la confidencialidad, los límites del papel del/de la intérprete, el conocimiento del/de la intérprete y la víctima, la imparcialidad, la precisión y exactitud y las limitaciones del/de la profesional.

A continuación, se realiza un pequeño «recorrido» por lo que podría ser una jornada de interpretación en estos contextos. De esta manera, comenzando por los momentos previos al contacto con los usuarios y, por consiguiente, a la interpretación, se proponen sugerencias para preparar al/a la profesional ante la situación. Se incide en la importancia de que el/la intérprete recuerde el valor de su trabajo y conozca los límites del mismo, así como de evitar el estrés adicional. Al conocer a la víctima, se recomienda intentar transmitirle confianza y cuidar los gestos, expresiones y postura para impedir que esta no se sienta creída, algo que el/la intérprete debe recordar durante todo el proceso interpretativo. Ante todo, se resalta la gran importancia que tiene mantenerse «separado» de lo que se está escuchando y conservar la calma, de cara a posibles repercusiones sobre el/la propio/a intérprete.

La sección prosigue con la descripción de algunos de los procesos en los que el/la profesional puede interpretar, como son el judicial y el médico, con el objetivo de que este se familiarice con el procedimiento habitual que se lleva a cabo en ambos ámbitos.

Tras esta descripción, se presentan una serie de cuestiones y preguntas que un/una intérprete profesional debe plantearse antes de aceptar un encargo para determinar si está preparado/a para realizarlo. Se trata de cuestiones esencialmente relacionadas con el tipo de información que el/la intérprete escuchará y que puede llegar a impactarle considerablemente, sobre todo en aquellos casos en los que el/la profesional haya sido víctima o conozca a alguien cercano que haya sufrido violencia similar. Asimismo, se le plantean otros interrogantes sobre temas que el proveedor de servicios puede no haber considerado en relación al trabajo con intérpretes y que deben ser aclarados (por ejemplo, la duración de la interpretación).

Con el propósito de salvar este desconocimiento de los/las diferentes agentes en relación al trabajo con intérpretes, se incluye a continuación una página en la que se tratan determinados aspectos que los proveedores de servicios deben conocer: información que deben transmitir al/a la intérprete, qué deben saber sobre su actividad, cómo deben trabajar con él/ella, etc. Esta está pensada para que el/la intérprete se la ofrezca a los y las profesionales antes de llevar a cabo la interpretación.

La sección concluye haciendo referencia a la interpretación en contextos de asesoramiento. Se describe cuál es la labor de un *counsel* (asesor) y el tipo de relación que este establece con la víctima, de manera que el/la intérprete pueda apoyar dicha relación y no impedirla. Se reiteran algunos de los principios éticos mencionados anteriormente y se resaltan otras cuestiones a las que el/la intérprete debe prestar atención, como son el tono, contacto visual, uso del mismo o la misma intérprete para una misma víctima durante todo el proceso, etc.

Por último, la tercera sección trata en más profundidad el impacto que el trabajo en este tipo de situaciones puede tener sobre el/la intérprete, cuestión que se menciona varias veces durante todo el documento. Para conseguir que el/la intérprete comprenda hasta qué punto puede llegar a afectarle, se enumeran los síntomas más habituales que se dan a raíz del estrés secundario postraumático y, desde un punto de vista neu-

rológico, se explica por qué se produce y en qué ocasiones el impacto es mayor. Para concluir la sección, se proponen diversas estrategias que el/la intérprete puede llevar a cabo con el objetivo de «protegerse» de este tipo de estrés.

3.1.2. Good practice guidance on interpreting for women who have experienced gender based violence

El documento titulado *Good practice guidance on interpreting for women who have experienced gender based violence* es una guía dirigida a intérpretes, realizada como resultado del trabajo conjunto del grupo *Women Asylum Immigration and Refugee (WAIR)* y que se encuentra dividida en seis secciones. El preámbulo constituye la primera sección, donde se puede encontrar la información relativa al *WAIR* y su relación con la *Glasgow Violence Against Women Partnership (GVAWP)*, multiagencia a la que pertenece dicho grupo. En esta sección, se describe el concepto de violencia contra las mujeres y su impacto en todo el mundo.

En el mismo apartado, a modo de introducción, se expone el propósito del documento y la necesidad de crearlo, surgida a partir de las preocupaciones de dicho grupo en relación a la calidad de la interpretación proporcionada a las mujeres víctimas de violencia. Asimismo, se hace hincapié en el papel esencial que desempeña el/la intérprete en este tipo de situaciones y en la importancia de que las organizaciones se preocupen por la formación de su personal y por la calidad de los servicios proporcionados.

A continuación, en la segunda sección, se enumeran una serie de sugerencias para los/las intérpretes: cuestiones que deben tener en cuenta en relación a la necesidad de que estén específicamente formados y otros aspectos sobre los principios éticos fundamentales. Además de las dirigidas a estos profesionales, se incluyen otra serie de sugerencias tanto para agencias de interpretación como para aquellos servicios que requieran la contratación de intérpretes. En cuanto a las agencias, se les recomienda facilitar recursos formativos, identificar a aquellos/as intérpretes que puedan necesitar formación específica y apoyarlos/las con el objetivo de minimizar el impacto del estrés. Por su parte, las organizaciones que necesiten contratar intérpretes deben tener en cuenta el código de conducta que los/las intérpretes tienen la obligación de seguir, prestar atención a las posibles dificultades de la víctima, o dar oportunidad a los/las intérpretes para que expliquen su función, entre otros.

El tercer apartado se centra más específicamente en la labor de los/las intérpretes y, tras resaltar la importancia de que estos cuenten con formación específica que les permita familiarizarse con aspectos propios de la interpretación para mujeres víctimas de la violencia de género, se hace un repaso de los diferentes principios éticos que deben respetar.

Al igual que en el primer documento analizado, en la cuarta sección se incluye una guía dirigida a los y las profesionales que formen parte de organizaciones que necesiten los servicios de intérpretes y se les indican las pautas que deben seguir antes, durante y después de la interpretación. Asimismo, la quinta sección se dirige a las

agencias de interpretación, reiterándoles la importancia de que se le proporcionen recursos formativos a los/las intérpretes y la posibilidad de que estos/as obtengan ayuda y apoyo para comentar el impacto que un encargo de este tipo ejerce sobre ellos/ellas.

Las últimas páginas se dedican a los agradecimientos y a la enumeración de recursos útiles para intérpretes y para organizaciones que requieran sus servicios. Por último, en el Anexo I, se presentan una serie de fórmulas que los/las intérpretes pueden emplear al inicio de la interpretación, con el propósito de explicar su papel y sus límites.

3.1.3. Good practice checklist for interpreters working with domestic violence situations

Standing Together against Domestic Violence es una organización que coordina la respuesta de un gran número de agencias contra la violencia doméstica en las zonas de Hammersmith y Fulham de Londres. La *Good practice checklist for interpreters working with domestic violence situations* es una guía creada como resultado del trabajo colaborativo de dicha organización y *CITAS*, otra organización que, entre otros, proporciona servicios de traducción e interpretación social. La información contenida en esta ha sido obtenida gracias a la consulta a profesionales que trabajan en este tipo de situaciones y a intérpretes, así como a la realización de dos sesiones formativas para estos últimos.

En primer lugar, se exponen algunos aspectos importantes que los/las intérpretes deben tener en cuenta. En otras palabras, se indican consideraciones relativas a los principios éticos como el deber de no juzgar, ser profesional, ser paciente, emplear un tono acorde con el de las personas interpretadas, interpretar con precisión, etc.; así como otras cuestiones relevantes, como la posibilidad de comentar impresiones con los y las profesionales tras la entrevista o de expresar sus preocupaciones sobre factores de riesgo de la víctima.

A continuación, se enumeran determinados aspectos interesantes a los que se debe prestar atención antes, durante y después de la interpretación. Se propone que, antes de la entrevista, el/la intérprete recuerde la situación en la que se encuentra la víctima y las posibles barreras que puede estar afrontando, es decir, que entienda lo que está pasando esta para así poder comprender sus reacciones; que se asegure de que posee los conocimientos suficientes sobre el tema y que reflexione detenidamente sobre las palabras que va a emplear. En cuanto a la siguiente fase, se indican sugerencias sobre lo que puede o no puede hacer el/la intérprete, como, por ejemplo, no debe dar consejos a la víctima, y más específicamente se expone cómo debería comportarse ante ella y ante el perpetrador de la violencia. Por último, tras la entrevista, se aconseja al/a la intérprete no dar sus datos personales y se señala la posibilidad de recibir preguntas por parte de los/las agentes sobre determinados temas culturales.

Un apartado adicional se dedica al tema de la confidencialidad y seguridad, en el que se indica qué se debe hacer cuando la víctima o perpetrador no quieren revelar determinada información y la posibilidad de realizar un contrato de confidencialidad

con perpetradores y posibles cláusulas que se recomienda incluir. Para finalizar, se realizan los agradecimientos y se incluyen datos de contacto de diferentes servicios relacionados con la violencia de género.

Cabe destacar que, a lo largo de todo el documento, se incluyen citas de aquellos/as intérpretes que acudieron a las sesiones, en las que expusieron sus opiniones sobre el tipo de formación recibida y su utilidad.

3.1.4. Code of professional responsibility for interpreters serving limited English proficiency (LEP) victims of domestic violence

El *Code of professional responsibility for interpreters serving limited English proficiency (LEP) victims of domestic violence* es un documento creado en 2006 por la *National Advisory Board for State Courts* de los Estados Unidos el cual aborda las cuestiones más relevantes relativas a los principios éticos fundamentales en los casos de interpretación con víctimas de violencia doméstica. Estas pautas están dirigidas específicamente a contextos no judiciales y, aunque en principio se limitan a casos de violencia doméstica, pueden ser aplicados en cualquier caso de violencia de género.

Este sencillo documento reúne los puntos principales que un/una intérprete debe tener en cuenta en relación a los siguientes principios: precisión, presentación de titulaciones, imparcialidad y evitación de conflictos de intereses, profesionalidad, confidencialidad, restricción de comentarios públicos, límites de la práctica, evaluación e informe de las propias limitaciones, deber de informar sobre violaciones éticas y desarrollo profesional.

En cuanto a la precisión, se destaca la importancia que tiene la realización de una labor interpretativa exacta y sin adiciones ni omisiones. El o la profesional debe interpretar todo lo que se diga, incluso frases sin acabar, interjecciones, etc., aunque parezca carecer de significado o incluya palabras obscenas. De esta manera, los/las agentes que estén en contacto con las víctimas pueden comprender más fácilmente la situación en la que estas se encuentran y su actitud al respecto. Por ejemplo, los titubeos de una mujer que ha sufrido violencia de género pueden indicar su indecisión ante el hecho de revelar su experiencia, ya sea por miedo o vergüenza. Esta información es de gran valor para el/la profesional que esté trabajando con ella, de ahí la importancia de que el/la intérprete no omita nada e interprete todo lo que se está diciendo. En caso de aparición de la necesidad de explicar alguna cuestión, el/la intérprete debe preguntar al/a la trabajador/a y considerar incluir a la víctima en la conversación. Asimismo, se señala que es importante que el/la intérprete no actúe como mediador cultural, sino que su función debe ser estrictamente lingüística.

La presentación de titulaciones consiste en la certificación de que el/la intérprete cuenta con una formación y experiencia adecuadas para el desarrollo del encargo ofrecido. Resulta esencial que los proveedores de servicios recurran a profesionales formados para asegurar que este principio se cumple.

El tercer apartado se ocupa de la imparcialidad y evitación de conflictos de intereses. En otras palabras, el/la intérprete debe mantenerse neutral, evitando cualquier

tipo de comportamiento que pueda mostrar favoritismo por alguna de las partes. Asimismo, debe evitar mostrar señales de actitudes u opiniones personales, así como mantener una relación estrictamente profesional con el/la profesional y la víctima. Se hace hincapié en el hecho de que, si el/la intérprete está trabajando para una de las partes, no puede aceptar otros encargos relativos al caso, con el objeto de impedir la aparición de conflictos de intereses.

Como ya hemos indicado, el/la intérprete es un mediador lingüístico, por lo que su comportamiento no debe obstaculizar de ninguna manera los servicios que se le están proporcionando a la víctima. Así, debe actuar de manera profesional y conocer diferentes protocolos de la conducta profesional en los que se mencionen temas como la indumentaria.

Los principios cinco y seis están estrechamente relacionados: es importante que el/la intérprete mantenga la confidencialidad y no revele ningún tipo de información, especialmente en público, ya sea información confidencial por ley o no. No obstante, si llegasen a su conocimiento datos sobre un posible peligro o delito, o si se le pide que viole la ley, este tendrá que comunicárselo inmediatamente a la autoridad correspondiente.

El séptimo apartado trata el tema de los límites de la práctica interpretativa. El o la intérprete debe ser consciente de su papel y ceñirse a este, absteniéndose de dar consejos o expresar opiniones personales. En este apartado se especifica también la forma en la que el/la intérprete debe expresarse cuando vea la necesidad de hacer preguntas personales, es decir, cuando no se trate de información que se esté interpretando.

El apartado dedicado a la evaluación e informe de las limitaciones expone la importancia de que el/la intérprete sea consciente en todo momento de cuáles son sus habilidades y conocimientos, de manera que pueda determinar su correcta o incorrecta preparación para un encargo determinado. En caso de no considerarse lo suficientemente formado, el/la profesional debe notificarlo a la persona o entidad que lo/la haya contratado. El/la intérprete también debe poseer la capacidad de evaluar las características del ambiente en el que se desarrollará la interpretación, con el objetivo de poder informar sobre su adecuación.

El deber de informar sobre violaciones éticas consiste en la notificación a las autoridades de cualquier acción que le impida cumplir con la legislación o con el propio código deontológico.

El último apartado se centra en el desarrollo profesional: los/las intérpretes deben intentar ampliar sus conocimientos a través de recursos de formación o la consulta a profesionales de otros campos. Para concluir, se incluyen una serie de consideraciones dirigidas a otros/as profesionales en los casos en los que se requiera la contratación de un/una intérprete. Se destaca la importancia de proporcionar un ejemplar de este documento a aquellas personas voluntarias que presten sus servicios en este tipo de situaciones, la prohibición de que cualquier persona relacionada con la víctima actúe como intérprete o la confirmación por parte de los agentes de que la víctima conoce el papel del/de la intérprete.

3.2. Recursos de formación en violencia de género no exclusivos para intérpretes

3.2.1. Practice standards for working with women affected by domestic and family violence

Apoyándose en el hecho de que la respuesta contra la violencia doméstica y familiar depende de la experiencia y formación de los y las profesionales que tratan con situaciones de este tipo día a día, el Gobierno de Queensland (Australia), más concretamente el *Department of Families*, elaboró en el año 2002 el documento objeto de análisis, en el que se formalizan las normas de los procedimientos que se llevan a cabo en este tipo de situaciones. En otras palabras, los *Practice standards for working with women affected by domestic and family violence* constituyen un manual de normas y procedimientos dirigidos no solo a intérpretes, sino a todos los y las profesionales que trabajan en casos relacionados con este tipo de violencia.

Esta información, incluida en el apartado introductorio, viene acompañada de otros datos, como los resultados que se esperan del trabajo de dichos/as profesionales, las fuentes de la información y la metodología empleada en la guía. Tras una breve exposición de la filosofía con la que se ha llevado a cabo el documento, que consiste en la respuesta adecuada para las mujeres mediante el reconocimiento del impacto de características sociales como el género, la raza, la etnia, la discapacidad y la clase social, se incluye la definición de una serie de términos que se emplean a lo largo de todo el documento.

A partir de aquí, la guía se encuentra dividida en diez secciones, de las que cada una se destina al tratamiento de uno de los diez principios identificados, a través de la consulta de información, como esenciales para llevar a cabo una respuesta adecuada a las mujeres víctimas de violencia. En relación a cada principio, se diferencian diversos estándares de práctica que, a su vez, se dividen en estándares mínimos y estándares de buena práctica. Los primeros se refieren a aquellos puntos que deben ser cumplidos en todo momento con el objetivo de proporcionar esta respuesta, mientras que los segundos se refieren a otras medidas que también se pueden llevar a cabo para mejorarla. Además, en ocasiones se incluyen pistas para la práctica: sugerencias para proporcionar los mejores servicios posibles.

Dado que no se trata de una guía dirigida de manera exclusiva a intérpretes, a continuación mencionaremos únicamente aquellas normas que se encuentren relacionadas con la práctica de la interpretación.

El primer apartado se ocupa del principio de seguridad, por el que se establece que la seguridad de las mujeres y acompañantes o familiares, y de los y las profesionales es un asunto prioritario. En relación con el cuarto estándar mencionado, relativo a la seguridad de las mujeres, sus hijos y cualquier otra persona que las acompañe en el recinto judicial, se incluye, entre las pistas para la práctica, un apartado que explicita que el/la intérprete debe ser informado sobre los riesgos potenciales de seguridad y que se debe seguir un procedimiento para garantizar su seguridad.

El respeto es el principio tratado en el segundo apartado de la guía, que vela por que las mujeres sean tratadas con dignidad, respeto y sensibilidad. Por ello, se hace hincapié en el hecho de que los y las profesionales, incluyendo a los/las intérpretes, deben ser conscientes de sus propias opiniones y creencias, de manera que estas no influyan en su trabajo. Con el fin de conseguir que se trate a las mujeres sin estereotiparlas en función de sus características específicas, se señala la necesidad de que los y las agentes se formen en diferentes campos, entre los que destaca la formación intercultural y el trabajo con intérpretes.

El tercer principio busca la accesibilidad y proporción igualitaria de servicios apropiados a cada mujer y en este sentido se indica la necesidad de que el servicio cuente con pautas sobre el uso de intérpretes profesionales, excluyendo el uso de otras personas para la labor de interpretación, y de que los y las profesionales tengan formación sobre el trabajo con intérpretes. Se recomienda, además, el empleo de intérpretes de manera presencial, que sean mujeres, y competentes en cada tipo de situación.

Con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres, expresando sus necesidades y tomando decisiones propias, en el cuarto apartado se destaca como primera recomendación la proporción de información relevante, precisa, actualizada y fácil de comprender. De esta manera, se indica que un principio básico consiste en el empleo de intérpretes cuando sea necesario. En cuanto a las pistas para la práctica, se indica que cualquier trabajador/a debe emplear sus habilidades interpersonales para que la mujer se sienta segura, utilizar un inglés sencillo y proporcionar la información de diferentes maneras para que sea entendida. Estas recomendaciones podrían aplicarse igualmente a los/las intérpretes ya que, si carecen de formación apropiada, no identificarán las necesidades de la mujer y, por consiguiente, no proporcionarán un servicio adecuado.

En los siguientes apartados se tratan los principios de la confidencialidad, coordinación, defensa y prevención. Exceptuando una breve mención en el apartado de coordinación, en el que se destaca la importancia de que el servicio establezca enlaces con otras agencias, entre las que se incluyen las de traducción e interpretación, nada aplicable a los/las intérpretes se trata a lo largo de estos principios.

En el noveno apartado, dedicado a la responsabilidad, se destaca la necesidad de que los servicios recibidos por las mujeres provengan de trabajadores/as formados/as y que estos/as tengan acceso a oportunidades de formación y a que se le permita hablar sobre el impacto del trabajo. Por último, se trata el principio del ambiente en el que se debe desarrollar el servicio, seguido de una serie de apéndices con diferente información de interés.

4. Conclusiones

Tras el análisis de la muestra de documentos, a continuación se presentan las principales conclusiones que se han podido extraer y que pueden contribuir a la creación

de una propuesta formativa para intérpretes especializados en violencia de género en España.

En primer lugar, cabe destacar que la mayor parte de los documentos estudiados están dirigidos directamente a profesionales de la interpretación; concretamente, cuatro de los cinco manuales y guías tratan aspectos específicos de la labor de interpretación y presentan sugerencias exclusivas para intérpretes, mientras que solo uno de ellos, el elaborado por el Gobierno de Queensland, constituye una guía general para todos los y las profesionales que trabajen con personas que han sufrido violencia de género, exponiendo cómo deben llevar a cabo su labor y señalando, en líneas generales, recomendaciones para ofrecer un servicio adecuado. Este último documento resulta ser muy poco exhaustivo si se enfoca de forma individual desde el punto de vista formativo de cada uno/a de los/las diferentes profesionales. En otras palabras, el documento no aporta la información suficiente para que cada uno/a de los y las profesionales pueda formarse. Por ejemplo, en el caso de los/las intérpretes, no se tratan cuestiones importantes en relación a cómo deben llevar a cabo su labor, a qué deben prestar atención, etc. Sin embargo, consideramos muy positivo el hecho de que se incluya a los y las profesionales de la interpretación al mismo nivel que el resto de profesionales que atienden a las víctimas. Esta equiparación eleva al intérprete a un nivel profesional similar al resto.

Por lo que respecta a los documentos dirigidos específicamente a intérpretes, se observa que dedican varias líneas o incluso páginas al tratamiento de cuestiones específicas relativas a los principios deontológicos de la interpretación en casos de violencia de género. Por tanto, podríamos considerar estas cuestiones como uno de los contenidos fundamentales que deben incluirse en la formación y que los/las intérpretes deben conocer para poder trabajar con garantías de profesionalidad en estas situaciones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que estos aspectos deben tratarse siempre en relación al tipo de situación que nos concierne: la violencia de género. A modo de ejemplo, en el caso de la confidencialidad, sería conveniente no solo indicar que el/la intérprete no puede revelar ningún tipo de información, sino también que el impacto de lo presenciado podría poner en riesgo el cumplimiento de este principio, por lo que los/las intérpretes deberían contar con servicios especiales a los que acudir para hablar sobre el tipo de efecto que les está produciendo escuchar dichas experiencias. Otro ejemplo, referido a la precisión, podría llevarnos a constatar que un/una intérprete que no cuente con formación específica para casos de violencia de género tenderá a reformular las oraciones, estructurándolas, eliminando interjecciones, dudas y palabras malsonantes, cuando esto es totalmente desaconsejable en estos casos.

Hemos advertido que muchos de los documentos hacen especial hincapié en el concepto de violencia que tratan (violencia doméstica, familiar, contra las mujeres o de género), las repercusiones que puede tener sobre una persona y el impacto que produce en la sociedad. Consideramos que este constituye otro punto esencial en la formación ya que permite al/a la intérprete comprender la situación en la que se encuentra la víctima y entender, de esta manera, las dificultades que tiene que afrontar

y sus reacciones. Un/una profesional sin formación puede interpretar el silencio de la víctima como signo de que esta no ha entendido lo interpretado, mientras que un/una profesional formado/a y preparado/a se dará cuenta de que esto puede indicar que la víctima está luchando contra su miedo a contarle y a lo que puedan pensar los demás.

En general, la mayor parte de los documentos analizados aborda lo que el/la intérprete debe o no debe hacer antes, durante y después de una entrevista. No obstante, no se suele hacer referencia a los diferentes procedimientos en los que se puede ver envuelto el/la intérprete ni a los contextos en los que se puede desarrollar su trabajo. Solo el manual *Interpreting in situations of sexual violence and other trauma* habla de diferentes procesos (judicial, médico, de asesoramiento) y aporta sugerencias concretas para cada uno de estos, como por ejemplo, el empleo de un tono y ritmo adecuados en los casos de asesoramiento, en los que el/la profesional debe establecer un vínculo de confianza con la víctima para apoyarla y conseguir que vaya recuperando la confianza. Consideramos que sería fundamental que toda propuesta formativa incluyera contenidos relacionados con los diferentes procedimientos y contextos en los que pueden intervenir intérpretes durante el proceso asistencial integral a las víctimas, ya que todos ellos cuentan con diferentes protocolos, terminología, etc.

Tras la realización del análisis de la muestra, uno de los contenidos que consideramos más importante y que, por desgracia, no se trata en profundidad prácticamente en ninguno de los documentos, es el tema del estrés o trauma que el/la intérprete puede experimentar después de haber escuchado experiencias tan impactantes. Desde nuestro punto de vista, es un aspecto de la interpretación en casos de violencia de género sobre el cual el/la intérprete debe estar informado: debe conocer los motivos por los que se provoca y los síntomas más frecuentes. De esta manera, el/la profesional podrá poner en práctica diferentes técnicas y estrategias que le permitan prevenir y superar los efectos del estrés.

Nos gustaría resaltar el enfoque dual que se realiza en el documento *Good practice checklist for interpreters working with domestic violence situations*, tercer documento analizado. En este, se describe el comportamiento que el/la intérprete debe tener con las víctimas y con los agresores, ya que la interpretación en casos de violencia de género no tiene por qué limitarse al trabajo con la víctima sino que puede ocurrir que un mismo o una misma intérprete deba asistir a ambos.

Por último, nos gustaría mencionar que cada documento hace referencia a un grupo de víctimas diferentes: víctimas de violencia sexual, de violencia doméstica, de maltrato, etc. Solo una de las guías se centra en el colectivo de mujeres que sufren violencia de género que, al fin y al cabo, engloba todos los demás tipos. Así, consideramos conveniente que la formación se imparta de acuerdo con este último criterio, es decir, sin restringirla a un tipo de víctimas determinado, de manera que los/las intérpretes puedan conocer las características que todas comparten y las que las diferencian y realizar la labor de interpretación de la manera más precisa posible.

Hasta el momento, España no cuenta con ningún tipo de recurso formativo exclusivo para intérpretes que trabajen en situaciones de violencia de género. Los resultados

derivados del presente estudio muestran la existencia de un gran número de cuestiones con las que los/las intérpretes que trabajan en estos contextos no están familiarizados, ya que no se tratan en los cursos de formación básica de intérpretes. Con el objetivo de elaborar una respuesta contra la violencia de género, accesible para todas las víctimas, incluidas aquellas que no hablan ninguna de las lenguas del Estado (oficial y cooficiales), sería necesario llevar a cabo dos medidas fundamentales:

- En primer lugar, crear recursos de formación específicos para los y las profesionales de la interpretación, en forma de cursos, manuales o guías. Estos deben incluir contenidos sobre violencia de género así como proporcionar información sobre su impacto en las víctimas que la sufren. Asimismo, se deben tratar puntos fundamentales como los principios deontológicos básicos de la interpretación (confidencialidad, precisión, profesionalidad, etc.), enfocados hacia este tipo de práctica, y otros aspectos más condicionados por el tipo de situación (comportamiento del/de la intérprete, tono de la voz, expresiones y gestos, etc.). Sería recomendable que se incluyesen descripciones detalladas sobre todos los diversos procedimientos en los que puede requerirse la intervención de intérpretes e indudablemente deberían incluir información sobre posibles riesgos para el/la intérprete y estrategias y medidas para su prevención. Además, estos recursos no solo deben especificar cuáles son las obligaciones y deberes de estos/as profesionales, sino también sus derechos: los/las intérpretes tienen que ser conscientes de cómo deben llevar a cabo su labor y, al mismo tiempo, deben saber qué es lo que pueden demandar del resto de los y las profesionales.
- Según señala el *Queensland Sexual Assault Services*, «*service providers in Queensland are largely unaware of when to use an interpreter, how to use an interpreter and what constitutes an appropriate interpreter*» (2010: 34). Al igual que en Australia, en España existe un gran desconocimiento sobre el papel del intérprete y su esencial contribución en estos casos. Por consiguiente, la creación de recursos de formación de intérpretes debería venir acompañada de campañas de concienciación y otros recursos para que todos aquellos y aquellas profesionales que trabajan con víctimas de violencia de género reconozcan la necesidad de contar con intérpretes formados y, asimismo, aprendan a decidir cuándo deben emplear un/una intérprete y cómo deben trabajar con él/ella.

Para finalizar, cabe mencionar aquí el proyecto europeo «*Speak Out for Support* (SOS-VICS), coordinado por la Universidad de Vigo, el cual, gracias a la cofinanciación de la Comisión Europea y de las universidades asociadas, tiene como objetivos mejorar la formación de intérpretes que trabajen en situaciones de violencia de género y sensibilizar a los/las agentes implicados/as en la atención a las víctimas sobre la necesidad de trabajar con intérpretes formados/as y cualificados/as. Sin embargo, aunque esta iniciativa es un gran paso para la evolución de la cuestión, se necesitará más atención y concienciación sobre la importancia de este tema para que se consigan

cambios reales que puedan contribuir a derribar las barreras de comunicación de las víctimas (Toledano y Fernández 2012).

5. Bibliografía

- Abraham, Diana y Melanie Oda. (2000). The Cultural/Community Interpreter in the Domestic Violence Court: A Pilot Project. En *The Critical Link 2; Interpreters in the Community*. Diana Abraham; Roda Roberts; Silvana Carr & Aideen Dufour (eds.), 165-189. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Amnistía Internacional España (2007). Más riesgo y menos protección. Mujeres inmigrantes en España frente a la violencia de género [en línea]. En Acción Alternativa, *Mujeres inmigrantes: especificidades y estrategias de erradicación de la violencia de género. Por los buenos tratos*, 8-30 <<http://www.porlosbuenostratos.org/fileadmin/plantillas/documentos/Documentos/Dosier%20Mujeres%20inmigrantes%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero.pdf>> [Consulta: 18 junio 2013].
- Caro Hernández, María Antonia (2007). El desamparo de las mujeres inmigrantes maltratadas [en línea]. En Acción Alternativa, *Mujeres inmigrantes: especificidades y estrategias de erradicación de la violencia de género. Por los buenos tratos*, 3-7, <<http://www.porlosbuenostratos.org/fileadmin/plantillas/documentos/Documentos/Dosier%20Mujeres%20inmigrantes%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero.pdf>> [Consulta: 18 junio 2013].
- Del Pozo, Maribel y Elisa Gómez (eds.) (2012) *Traducción e interpretación nos servicios públicos e asistenciais de Galicia. Primeiros pasos en investigación*. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.
- Department of Families (2002). *Practice standards for working with women affected by domestic and family violence* [en línea]. Queensland Government: Department of Communities, Child Safety and Disability Services. <<http://www.communities.qld.gov.au/resources/communityservices/violenceprevention/practice-standards.pdf>> [Consulta: 19 junio 2013].
- *Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, y por la que se sustituye la Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo*. Diario Oficial de la Unión Europea, de 14 de noviembre de 2012, num. 315, páginas 57-73.
- Domestic Violence Advisory Council (2009). *Transforming our communities. Report from the domestic violence advisory council for the Minister responsible for women's issues* [en línea]. Ontario: Ontario Women's Directorate. <http://www.women.gov.on.ca/owd_new/english/resources/publications/dvac/dvac_report.pdf> [Consulta: 18 junio 2013].
- Dublin Rape Crisis Centre (2008). *Interpreting in situations of sexual violence and other trauma* [en línea]. Dublin Rape Crisis Centre. <http://www.drcc.ie/wp-content/uploads/2011/03/RCC_Interpreting.pdf> [Consulta: 18 junio 2013].

- Glasgow Violence Against Women Partnership (2011). *Good practice guidance on interpreting for women who have experienced gender based violence* [en línea]. Women's Support Project. <<http://www.womenssupportproject.co.uk/userfiles/file/GVAWP%20Good%20Practice%20Guide%202011%20Final%20Nov.pdf>> [Consulta: 18 junio 2013].
- Hicheri, Leila (2008). *Traducción e interpretación en instituciones públicas* [en línea]. Centro Virtual Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/027_hicheri.pdf> [Consulta: 19 junio 2013].
- *Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil*. Boletín Oficial del Estado, 1 de agosto de 2000, núm. 7.
- *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 2004, núm. 313, páginas 42166-42197.
- McGee, Hannah, Garavan, Rebecca, de Barra, Mairead, Byrne, Joanne, y Conroy, Ronán (2002). *The SAVI Report: Sexual Abuse and Violence in Ireland*. Dublin: The Liffey Press. <<http://www.drcc.ie/wp-content/uploads/2011/03/savi.pdf>> [Consulta: 7 enero 2014].
- Ministerio de Igualdad (2010). *Plan integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual*. Madrid: Ministerio de Igualdad.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2011). *IV Informe anual del Observatorio estatal de violencia sobre la mujer*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *Macroencuesta de violencia de género 2011* [en línea]. Observatorio de la Violencia de Género. <http://www.observatoriovioencia.org/upload_images/File/DOC1329745747_macroencuesta2011_principales_resultados-1.pdf> [Consulta: 19 junio 2013].
- Molina Gutiérrez, Macarena. (2006). Los servicios de interpretación a disposición de las mujeres inmigrantes maltratadas y la nueva ley contra la violencia machista en España [en línea]. *Translation Journal*, vol. 10, n. 3. <<http://www.bokorlang.com/journal/37violencia.htm>> [Consulta: 19 junio 2013].
- National Advisory Board for State Courts (2006). *Code of professional responsibility for interpreters serving limited English proficiency (LEP) victims of domestic violence* [en línea]. National Immigrant Women's Advocacy Project. <<http://niwaplibrary.wcl.american.edu/language-access/government-materials/CodeofResponsibilityforInterpretors.pdf>> [Consulta: 19 junio 2013].
- Organización Mundial de la Salud (2012). *Violencia contra la mujer*, nota descriptiva n. 239. <<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>> [Consulta: 19 junio 2013].
- Ortega Herráez, Juan Miguel. (2010) *Interpretar para la Justicia*. Granada: Comares.
- Ortega, Juan Miguel; Isabel Abril y Anne Martin (2009). Community Interpreting in Spain: a comparative study of interpreters' self-perception of role in different

- settings. En *The Critical Link 5: Quality in Interpreting - A Shared Responsibility*. Sandra Hale, Uldis Ozolins y Ludmila Stern (eds.) 149-167. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Queensland Sexual Assault Services (2010). *The right to choose. enhancing best practice in responding to sexual assault in Queensland* [en línea]. Australia Policy Online. <<http://apo.org.au/research/right-choose-enhancing-best-practice-responding-sexual-assault-queensland>> [Consulta: 19 junio 2013].
 - Raga, Francisco y Carmen Valero (eds.) (2006). *Retos del Siglo XXI para la Lingüística Aplicada: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de la Península Ibérica*. Número monográfico de la *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)*.
 - RCC The Dublin Rape Crisis Centre. *About us* [en línea]. <<http://www.drcc.ie/about-us/>> [Consulta: 18 junio 2013].
 - RCC The Dublin Rape Crisis Centre. *European Refugee Fund* [en línea]. <<http://www.drcc.ie/european-refugee-fund/>> [Consulta: 19 junio 2013].
 - *Speak Out for Support. SOSVICS*. <<http://cuaatla.uvigo.es/sos-vics/>> [Consulta: 19 junio 2013].
 - Standing Together against Domestic Violence (2008). *Good practice checklist for interpreters working with domestic violence situations*. Standing Together Against Domestic Violence [en línea]. <http://www.standingtogether.org.uk/fileadmin/user_upload/standingUpload/Publications/bestpractice1_checklist.pdf> [Consulta: 19 junio 2013].
 - Toledano Buendía, Carmen y M^a Magdalena Fernández (2012). Las barreras lingüísticas en la atención a las víctimas extranjeras de violencia de género: un factor ignorado. En *Actas de las II Jornadas de Investigaciones Feministas y Análisis de Género. Avances y propuestas*. María José Tacoronte Domínguez, Anisa Azaovagh de la Rosa y Amparo Romero Sánchez (eds.). Universidad de La Laguna.

Diseño y elaboración de materiales didácticos audiovisuales en el marco del *Speech Repository* de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea

María Amparo Jiménez Ivars | María Jesús Blasco Mayor

jimenez@uji.es | blascom@uji.es

Departamento de Traducción y Comunicación. Universitat Jaume I

Recibido: 15/09/2013 | Revisado: 16/11/2013 | Aceptado: 20/03/2014

Resumen

En este trabajo se presentan los resultados de un proyecto de innovación educativa¹ de diseño y elaboración de vídeos destinados a la plataforma europea de discursos en vídeo *Speech Repository*, de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea. Dicha plataforma se creó con el fin de ofrecer a las universidades europeas materiales en formato vídeo destinados a la formación en interpretación de conferencia.

En la didáctica de la interpretación de conferencia es necesario incorporar los avances tecnológicos que faciliten el aprendizaje. Para ser efectivo, dicho aprendizaje debe basarse en el desarrollo de subdestrezas y en un enfoque profesionalizante. Con el fin de acercar al estudiante a la experiencia profesional real, se hace necesario contar con material audiovisual compuesto por discursos adaptados a cada nivel. El uso de vídeos, audios y transcripciones facilitan el aprendizaje y progresión de los aprendices de interpretación. A su vez, los materiales deberían ser accesibles desde las plataformas virtuales de enseñanza/aprendizaje de modo que permitan la práctica continuada autónoma encaminada hacia la automatización de subdestrezas. El uso de vídeos en el laboratorio de interpretación presenta una serie de ventajas si se cumplen ciertos criterios como la gradación de los materiales según el nivel de progresión de los aprendices, y el acercamiento a la realidad profesional. El proyecto de desarrollo de material didáctico audiovisual para el *Speech Repository*, cuyas fases y criterios de elaboración se describen en este artículo, pretende contribuir al desarrollo de materiales didácticos en línea para la formación básica de intérpretes de conferencia.

Palabras clave: proyecto de innovación educativa, *Speech Repository*, interpretación de conferencia, vídeo, subdestrezas, enfoque profesionalizante, progresión, gradación, formación básica.

Abstract

Designing Audiovisual Materials for the Speech Repository of the Directorate General for Interpretation at The European Commission

This paper presents the results of an educational innovation project² involving the creation of video clips for the speech repository of the Directorate General for Interpretation and Conferences of the European Commission. The purpose of this repository is to provide universities, interpretation schools and professional interpreters with a collection of video speeches, graded by difficulty.

Interpreter training requires the use of technology in order to facilitate the learning process. This process must be based on the development of interpreting subskills and the implementation of a professional approach. Graded audiovisual material is, therefore, crucial to bring professional experience closer to students. The use of video and audio clips and transcripts in interpreter training enables learning progression; it is just as important to make these resources available via the internet so that trainees can practice autonomous learning to acquire interpreting subskills. The use of video clips in the interpreting lab presents definitive advantages provided certain criteria are met such as graded materials, learning progression and a professional approach. The educational innovation project described here aims at making a contribution to extend the online learning and teaching possibilities of conference interpreting.

Keywords: educational innovation project, *Speech Repository*, conference interpreting, video, subskills, professional approach, progression, basic training.

1. Introducción

Vivimos en una era donde los estudiantes manejan diariamente las tecnologías de la información y comunicación; muchos de ellos ya llegan a la universidad habiendo recibido formación en las etapas educativas anteriores a través de dichas tecnologías. La docencia universitaria no puede quedarse atrás, sino que debe adaptarse a esta realidad introduciéndola en la dinámica diaria. Esta necesidad de adaptación tecnológica en la formación que se ofrece actualmente en la enseñanza superior resulta todavía más indispensable en la formación de intérpretes de conferencia, en especial en la modalidad simultánea, cuyo desarrollo fue el resultado de avances tecnológicos a mediados del siglo XX.

Los estilos de presentación visual son útiles para el aprendizaje en general, pero en el caso de desarrollo de competencias relacionadas con las lenguas lo son especialmente (Wright 1976:1 *apud* Çakir 2006). Se puede decir que todos los materiales audiovisuales contribuyen positivamente al aprendizaje siempre y cuando se utilicen en el momento oportuno, en el lugar correcto, en las dosis adecuadas y con los niveles apropiados y que a los estudiantes les gusta aprender a través de vídeos que constituyen un recurso rico y valioso (Hemei 1997:45 *apud* Çakir 2006). Al igual que durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas (Çakir 2006), en el proceso de aprendizaje de la interpretación el aprendiz ha de utilizar tanto sus ojos como sus oídos; sus ojos son básicos en dicho proceso al incorporar la información kinésica y contextual de la que carecen las cintas de audio (Kurz 1989), contribuyendo con pistas visuales, como la expresión facial o el gesto, a la comprensión del texto origen.

Concretamente en el desarrollo de la subdestreza de la comprensión oral, el uso de medios audiovisuales es el que mejor se adapta a la formación global del intérprete en el marco de las tecnologías de la información y comunicación y en la cultura juvenil del siglo XXI. El uso del vídeo para la formación de intérpretes se recomienda desde los años 80 (De Manuel Jerez, 2003:27-28), y entre las ventajas citadas por

De Manuel Jerez, se encuentran la familiarización de los futuros intérpretes con los distintos acentos (Seleskovitch y Lederer 1989), la exposición de los estudiantes a una amplia gama de estilos discursivos y disciplinas (Schweda-Nicholson 1985) o la confrontación con situaciones reales y variedad de estilos discursivos, velocidades de elocución, calidad de oradores, acentos nativos o no nativos. Pöchhacker (1999), por su parte, aconseja asimismo el uso de materiales auténticos procedentes de discursos reales.

2. El enfoque profesionalizante en la formación en interpretación y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Desde los comienzos de la docencia de la interpretación en la mayoría de centros universitarios españoles, el uso de discursos reales como parte de un enfoque profesionalizante se ha considerado *conditio sine qua non*. Los estudios más relevantes sobre didáctica de la traducción e interpretación se hacen eco del enfoque profesionalizante, desde que la teoría funcionalista (Vermeer 1989; Nord 1994; Reiss y Vermeer 1996) convirtiera en protagonistas al destinatario en cualquier proceso de traducción o interpretación y a la función de dicha traducción o interpretación. El “encargo de traducción” se ha impuesto en la pedagogía de la traducción; dicho encargo condiciona las decisiones del aprendiz, “la idea subyacente es que las técnicas de traducción y su aprendizaje son inseparables de las situaciones comunicativas y profesionales en las que se aplican” (De Manuel Jerez 2003:22). En el caso de la interpretación el planteamiento es similar, aunque se deben tener en cuenta las características diferenciadoras de la interpretación, que son:

- la inmediatez de la operación traductora,
- la oralidad,
- la interacción con el receptor en tiempo real.

Por otro lado, la interpretación no viene condicionada únicamente por el género, el contenido textual o el contexto comunicativo sino también por cómo se presenta el discurso (Kopczynsky 1982):

- modo de exposición (leído o espontáneo)
- velocidad de elocución,
- acento,
- coherencia sintáctica,
- falsos comienzos y pausas,
- entonación,
- lenguaje no verbal,
- manejo del micrófono,

- uso de apoyo gráfico (fotocopias) o audiovisual (diapositivas, vídeos, etc.),
- reacción del público,
- tipo de público,
- condiciones de sonido.

Por consiguiente, reproducir las condiciones reales de la interpretación para la práctica en laboratorio no resulta sencillo debido a la cantidad y complejidad de factores que intervienen en la situación de interpretación. Según apunta Blasco Mayor (2005), dicha preocupación es compartida por los seguidores de la cognición situada (Wilson 1993; Griffin and Griffin 1996), cuando hablan del principio del aprendizaje contextualizado, uno de los pilares de la teoría constructivista de aprendizaje. Si se aplica dicho principio al ámbito de la formación de intérpretes mediante materiales audiovisuales, habrá que tener presente que la labor principal del formador de intérpretes es facilitar el desarrollo de lo que la psicología cognitiva denomina una tarea compleja, es decir, a su vez compuesta por subdestrezas (De Groot 2000); además de información de todo tipo y en dos lenguas diferentes (de género textual oral, léxica, conceptual, cultural, ideológica y demás). Para Blasco Mayor (2005: sin página), “uno de los escollos más difíciles de superar en la formación de intérpretes suele ser que el aprendiz se “meta en situación”, se “sitúe” cognitiva y también emocionalmente en el contexto profesional, puesto que un laboratorio siempre es un entorno artificial de aprendizaje”. En este sentido, las autoras abogan por el uso del vídeo como estímulo visual que promueva una mayor capacidad de contextualización de los aprendices del entorno profesional.

En otro orden de cosas, el debate sobre la adecuación de los perfiles profesionales a la formación del Grado en Traducción e Interpretación ya hace algún tiempo que ha tenido lugar en los foros académicos españoles. En esa línea, Morón Martín (2012: 253) señala que la disciplina de la traducción e interpretación parece haberse adelantado a la reforma universitaria de Bolonia, pues ya desde las primeras publicaciones académicas del campo, los investigadores se han hecho eco de la vertiente profesionalizante de la formación en TI, al considerar la actividad como un servicio profesional que requiere del trabajo con y para otros profesionales (Rico: sin datar *apud* Morón Martín 2012). Sin embargo, no hay que perder de vista que un enfoque pedagógico única o estrictamente basado en la realidad profesional podría provocar que quedasen desatendidas la formación de base, de aprendizaje básico sólido, y de desarrollo de destrezas, fundamental para posteriormente ejercer como traductor o intérprete profesional. En este sentido también se han manifestado reconocidos académicos como Pym (1993, *apud* Morón Martín 2012), que no son partidarios de priorizar o atender únicamente a las fuerzas del mercado en la formación superior por la excesiva instrumentalización de la formación que ello conlleva; o Kelly (2000, *apud* Morón Martín 2012), que postula la adopción de perfiles formativos generalistas y no excesivamente especializados para facilitar la incorporación de los egresados de forma no traumática al mercado laboral. Nos encontramos, pues, ante la necesidad

de imprimir una orientación profesionalizante a la formación en interpretación en el Grado, a la vez que incorporar la formación de base, esencial para un futuro intérprete profesional solvente. Es precisamente aquí, en este espacio aún por llenar, donde se inserta el presente proyecto.

Se puede decir que el desarrollo de materiales básicos para el entrenamiento de la tarea de la interpretación es, sin duda, la piedra de toque de la formación en el Grado. Los responsables de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea (también conocida como SCIC) han comprendido la relevancia de proporcionar materiales formativos de acuerdo con los niveles más básicos de la formación. La necesidad de incorporar intérpretes formados en lenguas de países de reciente adhesión a la Unión Europea ha puesto de manifiesto esa necesidad, pues muchos de estos países no tienen formación básica universitaria en interpretación. Las instituciones europeas, cuya labor depende diariamente de intérpretes cualificados, manifiestan así la importancia que otorgan a la formación en interpretación de conferencia, uno de los pilares fundamentales para el sostenimiento de la Unión Europea.

Sin embargo, en la primera etapa formativa no se debe caer en la tentación de utilizar vídeos reales que reproducen situaciones excesivamente sofisticadas que solo tienen lugar en ámbitos muy especializados, y a las que sólo puede y debe enfrentarse un profesional veterano, para formar a principiantes absolutos. Por muy atractivo y fascinante que pueda resultar en un primer momento, la incapacidad para abordar una tarea como esa solo desmotiva y llama al desánimo, incluso entre aprendices con aptitud para el desempeño de la tarea de interpretar. Dichos vídeos sólo pueden utilizarse, en esta primera fase de la formación, para mostrar a los principiantes en qué consiste el trabajo de un intérprete profesional, quiénes son los participantes en los eventos, cómo resuelve el profesional el encargo, los obstáculos que surgen durante el mismo, qué temas se suelen tratar en estos foros. Es necesario, pues, elaborar materiales audiovisuales motivadores que sean de un nivel adecuado para los estudiantes de Grado, y que desarrollen tanto subdestrezas básicas como aspectos profesionales. El repositorio europeo recoge algunos materiales de nivel básico en lengua inglesa, pero son pocos y en algunos casos resultan difíciles en los primeros momentos de la formación.

3. Ventajas del uso de vídeos en la formación de intérpretes: papel del docente

En la cultura visual multimedia en la que se desenvuelven los jóvenes de hoy en día, el uso y acceso al vídeo digital se ha convertido en una necesidad imperiosa. Las imágenes aumentan la motivación tanto de alumnos como de profesores. Interpretar desde grabaciones de audio sin la posibilidad de ver el rostro o el contexto del discurso se ha convertido en una tarea árida por la que los estudiantes apenas muestran interés (Gorm Hansen 2006) y lo mismo se aplica a la práctica de la interpretación habitual de un mismo orador (el profesor) que lee un texto ajeno. Además, la posibilidad de trabajar con vídeos libera al profesor de la carga de tener que convertirse también en

orador durante las sesiones de clase, y de este modo, puede concentrarse mejor en su tarea didáctica. El profesor puede monitorizar y aconsejar a los estudiantes durante la práctica en vivo, por ejemplo, acerca de posturas inadecuadas mientras están tomando notas para la interpretación consecutiva o mientras están interpretando en la modalidad simultánea. Si el profesor actúa a la vez de orador ha de limitarse a escucharlos *a posteriori* durante la reproducción de la interpretación, privando a los estudiantes de asesoramiento ergonómico (Renau Michavila 2010), por no mencionar la fatiga que la continua tarea de representación de un doble papel (orador y posteriormente profesor) suele causar.

Si indagamos sobre cuáles son las ventajas del uso de vídeos en la formación de intérpretes, habremos de remitirnos a los estudios cognitivos que otorgan un destacado papel al contexto en el proceso de comprensión oral. Oxford (1993) ya advirtió de que comprender no es solo percibir sonidos, palabras o frases, sino que intervienen también aspectos como la información contextual, los esquemas internos y los conocimientos previos sobre el tema. En este sentido, resulta esencial que los materiales de aprendizaje utilizados se enmarquen en un contexto fácilmente identificable para el estudiantado, y que no se trate únicamente de una grabación de una persona hablando sin más, sino que se pueda deducir quién participa en la situación comunicativa, dónde se desarrolla ésta y el propósito de la misma (Byrne 1986). Lo que es bien cierto y nadie cuestiona ya es que utilizar materiales audiovisuales en la formación de intérpretes, como aprendices de la L2, ofrece numerosas ventajas (Pérez Basanta 2000b; Blasco Mayor 2009; Moreno Jaén y Pérez Basanta 2009), entre las que cabe mencionar las siguientes:

- Introducen el mundo exterior en el aula, haciendo que la tarea de aprendizaje sea más significativa e interesante (Pérez Basanta 1997)
- Pueden ser controlados por el aprendiz, que los maneja según sus necesidades individuales (pausa y repetición, entre otros).
- Muestran a personas reales y utilizan lenguaje real; en este sentido los estudiantes tienen acceso al modo en que hablan y se desenvuelven los hablantes nativos.
- Proporcionan todo tipo de información propia de la comunicación oral, como gestos y lenguaje corporal, expresiones faciales y demás.
- Proporcionan información visual esencial para la decodificación fonológica como es la lectura de labios, y por tanto, permiten un acceso más rápido al significado por parte de los aprendices.
- Aportan información de tipo sociolingüístico y pragmático, al mostrar elementos socioculturales y las sutilezas del registro (Pérez Basanta 1997).
- Promueven el aprendizaje de vocabulario, algo esencial en intérpretes en ciernes, puesto que un factor fundamental en la adquisición de nuevo vocabulario es que éste aparezca en un contexto. Aprender una palabra significa conocer su gramática, pronunciación, significado y función. En este sentido, los aprendices adquieren la

- pronunciación, la gramática y los distintos niveles de significado (contextual, metafórico, coloquial, connotativo, denotativo, pragmático e incluso epistemológico).
- Proporcionan motivación, interés y confianza, por tratarse de un medio atractivo, que ofrece una ventana al mundo exterior, a mundos nuevos.
 - Promueven la participación activa y la iniciativa personal en el aprendizaje tanto de la segunda lengua como de la interpretación de conferencia.

Uno de los aspectos en los que merece la pena detenerse es la importante función que desempeñan los vídeos en el desarrollo de la subdestreza de la comprensión oral en la interpretación de conferencia, particularmente en el caso de hablantes de lenguas que no comparten los mismos patrones prosódicos, como es el caso del inglés y el español (Cutler 2000/01; Blasco Mayor 2007, 2009). Los materiales en soporte vídeo facilitan la descodificación fonológica por parte del estudiante al disponer de información visual que permite la lectura de labios, información de la que se carece en materiales en soporte audio, y que resulta esencial en la descodificación de información oral. No debemos olvidar que tanto la destreza de la comprensión como la de expresión oral son dos aspectos del mismo sistema comunicativo y están estrechamente interrelacionadas (Gilbert 1994). En la investigación sobre la relación entre la subdestreza de la comprensión oral y el desarrollo de la interpretación de conferencia, Blasco Mayor (2007) encontró evidencias, tras un estudio empírico, de que un grupo de control sometido a un entrenamiento intensivo de comprensión oral y pronunciación de la lengua inglesa obtenía mejores resultados en pruebas de interpretación consecutiva que el grupo que no había realizado dicho entrenamiento sino otro tipo de ejercicios prácticos.

Según señala Blasco Mayor (2007), si se aplica el enfoque constructivista de la adquisición de lenguas que postula Ellis (2001) al caso de la formación de intérpretes, llegaremos a la conclusión de que un aprendiz de interpretación se encuentra, en la mayoría de los casos, con varias tareas que se “acumulan” y le impiden ejecutar la tarea de interpretación con solvencia. Este fenómeno se produce porque, a la vez que percibe un *input* acústico nuevo para él, el aprendiz de intérprete está aprendiendo esos nuevos ítems de la segunda lengua (L2). Por supuesto, hay diferencias según el nivel de L2 de cada uno: los de menor nivel lingüístico necesitan prestar atención a más secuencias para procesar la L2, debido precisamente a la falta de automaticidad. Para promover el desarrollo de la automaticidad en el procesamiento de la L2 al interpretar, autores del ámbito cognitivo como Schmidt (2001), DeKeyser (2001) y MacWhinney (2001) defienden que la adquisición de la L2 se produce por medio de una amplia exposición a la lengua y de la repetición. Concretamente MacWhinney (2001) afirma que para poder llegar a un nivel avanzado de automatización de la L2 se necesitan horas de práctica autónoma con materiales audiovisuales de la L2, puesto que el contexto social, o las pocas horas en el aula, apenas ofrecen oportunidades para llevar a cabo esa práctica de forma individual e intensiva.

No obstante, es importante insistir en que en la formación de intérpretes en el Grado no resulta ni viable ni aconsejable, desde el punto de vista pedagógico, recurrir por sistema a vídeos que reproducen discursos auténticos debido a dos hechos fundamentales: en primer lugar, a la escasez de créditos dedicados a la interpretación en los nuevos Grados universitarios; y, en segundo lugar, al hecho constatado por el profesorado de que el nivel de los estudiantes no es suficiente para interpretar vídeos auténticos reales, aunque la visualización de estos vídeos sí resulta de gran utilidad para la preparación temática del discurso que se ha de interpretar. El trabajo de selección de vídeos de discursos accesibles en Internet que se ajusten al nivel de los estudiantes y su posterior ensayo no parece, por el momento, una solución válida. Como alternativa a la dificultad de acceder a vídeos del nivel adecuado para la formación en interpretación, algunos equipos de académicos españoles expertos en formación de intérpretes han elaborado vídeos formativos, también a través de proyectos de innovación educativa, como el equipo liderado por Collados Aís (2005) en la Universidad de Granada³, y el formado por Baigorri, Alonso y Pascual (2004) en la Universidad de Salamanca; en otros casos se presentan materiales en formato vídeo en manuales destinados al aprendizaje y la práctica de la interpretación de conferencia (Jiménez Ivars 2012). En este sentido, recientemente la propia Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea, consciente de la importancia de una formación rigurosa y adecuada, y de la escasez de recursos formativos, ofrece recursos audiovisuales para su uso en centros universitarios europeos seleccionados, y los pone a su disposición a través de una plataforma online: el *Speech Repository*⁴

4. El *Speech Repository* de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea

Se trata de una plataforma virtual creada por iniciativa de la Dirección General de Interpretación, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, que contó con la colaboración de todas las instituciones de la Unión Europea. Es una herramienta de *e-learning* diseñada con el objetivo de mejorar la calidad de la formación en interpretación de conferencia; una plataforma digital que proporciona a las universidades, centros de formación e intérpretes profesionales una compilación de discursos seleccionados y auténticos, clasificados según modalidades (consecutiva y simultánea) y niveles de dificultad. De entre los materiales que están disponibles en dicha plataforma se ofrecen discursos públicos de instituciones nacionales e internacionales, así como de organizaciones como el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y parlamentos nacionales. Este sistema tiene una doble finalidad según consta en el sitio de la plataforma:

- Proporcionar las habilidades necesarias en interpretación de conferencias para estudiantes universitarios.
- Ayudar a los intérpretes profesionales a ampliar sus combinaciones lingüísticas.

Según se indica en la web, un equipo profesional de intérpretes es el responsable de seleccionar, catalogar y organizar los videoclips por lengua, nivel de dificultad, tipo de uso, área temática, etc. Los usuarios pueden buscar en la web contenidos específicos, descargar los vídeos, realizar simulacros de conferencias, grabarlas y enviarlas a los profesores para su evaluación. Empezó con inglés, alemán y francés durante la fase piloto pero poco a poco ha ido ampliando el número de lenguas con el objeto de cubrir todo el espectro de lenguas oficiales de la UE en el futuro.

4.1. Materiales y clasificación

Un grupo de intérpretes colaboradores del *Speech Repository* selecciona y recoge discursos (o partes pedagógicamente relevantes de ellos) en todos los idiomas de interés para las instituciones europeas y los almacena en una base de datos en línea. Universidades y otras instituciones participantes están invitadas a contribuir. En este último contexto se sitúa la participación de la Universitat Jaume I. Todos los vídeos están clasificados según acento e idioma, nivel de dificultad, campo temático y uso (interpretación simultánea o consecutiva).

4.2. Funcionamiento

En la propia web (*ibid*) se indica cómo los estudiantes que acceden a la plataforma pueden: ver los vídeos en un dispositivo electrónico; realizar su propia interpretación y autoevaluación; y subir su interpretación al repositorio para que sea evaluada por un experto.

Los discursos se pueden buscar utilizando uno o más de los siguientes criterios (*ibid*):

- Lengua.
- Dificultad: los discursos están clasificados en 6 niveles de dificultad: básico, principiante, intermedio, avanzado, muy avanzado
- Dominio: indica el tema según los ámbitos actuales de la política de EU. También existe un dominio general para temas no cubiertos por las áreas de política.
- Uso: hay dos categorías, discursos para simultánea y discursos para consecutiva. El usuario puede hacer uso de ellos indistintamente.

Además la plataforma ofrece más información sobre cada discurso como:

- Título: nombre de la reunión o conferencia. Haciendo clic en el hipervínculo de título discurso puede escuchar una segunda muestra de audio 20 para voz, ritmo, acento y demás.
- Tipo: indica si es conferencia, conferencia de prensa, debate, audiencia, entrevista, material pedagógico.

- Detalles: conduce a más información sobre contenido específico como información de copyright, lugar y fecha de la intervención (en blanco si es desconocido), descripción que ayuda al alumno a comprender rápidamente el contexto y el tema del discurso.

5. Diseño de materiales en soporte audiovisual: aportación de la Universitat Jaume I al *Speech Repository*

A través de un proyecto de innovación educativa, las autoras han diseñado materiales en formato vídeo destinados exclusivamente a la formación básica de interpretación de conferencia. El proyecto surgió, en primer lugar, como respuesta al llamamiento que se hizo desde la Dirección General de Interpretación a las universidades con acceso al repositorio con el fin de que compartiesen sus materiales en formato vídeo con las universidades europeas, puesto que los recortes presupuestarios les impedían seguir editando vídeos. Las profesoras de la Universitat Jaume I quisimos contribuir al desarrollo de la herramienta, tanto por su valor intrínseco como instrumento pedagógico, así como por la oportunidad única de poder compartir con otras universidades europeas materiales formativos útiles.

En segundo lugar, la experiencia del profesorado de interpretación al usar el repositorio como herramienta formativa en el laboratorio de interpretación y como recurso de aprendizaje virtual para los estudiantes de la asignatura troncal de interpretación de tercer curso de Grado (donde se adquieren las destrezas y técnicas propias de la interpretación de conferencia, consecutiva y simultánea), había sido muy satisfactoria en varios niveles:

- La motivación del estudiantado, que encuentra fascinante poder acceder desde su primer contacto con la disciplina a un recurso de aprendizaje de la Unión Europea.
- El hecho de disponer en un solo sitio web de todos los materiales relativos a cada discurso, de modo que el estudiante en su casa puede acceder una y otra vez al repositorio y trabajar el vocabulario, escuchar el discurso con la transcripción delante, y demás. Esto es especialmente útil para el desarrollo de la subdestreza de la comprensión oral, prerequisite para la tarea de la interpretación, y esa posibilidad de preparación previa fomenta la autoconfianza de los estudiantes, especialmente de los que más necesitan desarrollar dicha subdestreza.
- El hecho de utilizar vídeos en lugar de audios despertó verdadero interés y entusiasmo en los estudiantes, que manifestaron estar muy satisfechos con la herramienta para trabajar las tareas de la asignatura, tanto en el aula como fuera de ella. Es posible que el atractivo resida en el hecho de que los vídeos del repositorio utilizados durante el curso, de nivel principiante y básico, “imiten” la realidad, reproduciendo a un orador, en este caso intérpretes de la Comisión Europea, haciendo una intervención real ante un público que es el propio estudiantado.

5.1. Fases del proyecto

Dicho proyecto constó de varias fases, a saber:

- Se publicó una convocatoria, dirigida a nativos de habla inglesa, dispuestos a colaborar en el proyecto con la grabación de un discurso leído por ellos a cambio de una pequeña gratificación financiada por el Proyecto de Innovación Educativa General (2012-13).
- Se realizaron entrevistas con los interesados para comprobar que se ajustaban a las necesidades de los discursos en cuanto a claridad de expresión, dicción, acento y soltura ante las cámaras; además los participantes debían aceptar la cesión de los derechos de autor y autorizar la publicación de su imagen en Internet. La mitad de ellos propusieron hablar sobre temas en los que eran expertos (tesis doctorales, líneas de investigación o aspectos profesionales) mientras que la otra mitad realizaron lecturas de discursos auténticos y de discursos ligeramente manipulados basados en textos auténticos.
- Se buscaron transcripciones de discursos de los niveles y temáticas adecuados al nivel básico.
- Se procedió a su ensayo para comprobar que tanto orador como discurso eran aceptables para el propósito del proyecto (véase punto 2).
- Se filmó a los oradores con la ayuda de técnicos audiovisuales profesionales en el plató de televisión de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universitat Jaume I. Esta fase requirió de la tramitación de permisos de grabación y uso de instalaciones específicas por parte del profesorado del proyecto.
- Un técnico audiovisual profesional realizó el trabajo de postedición.
- El profesorado realizó una selección de los vídeos que debían enviarse a la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea para su evaluación.

En total se han filmado 30 vídeos de cinco minutos de temática diversa por parte de diez oradores distintos, casi todos ellos nativos de habla inglesa. Veinte de los vídeos han sido clasificados como de nivel básico, cinco como principiante y cinco de nivel intermedio, siguiendo las categorías preestablecidas del *Speech Repository*. Estos vídeos fueron tratados además para introducir información textual anexa en la que se presentan los siguientes datos:

- Nombre y perfil del orador: el mismo orador aparece en diferentes videoclips con perfiles diferentes (por ejemplo un periodista que más tarde se convierte en piloto de aviación).
- Lengua y acento: se cataloga como acento extranjero en caso de hablantes no nativos aunque su dominio de la lengua inglesa sea excelente. En ocasiones se determina el dialecto (por ejemplo, inglés americano).

- Dificultad: ésta se determina tras la evaluación realizada por el profesorado de la Universitat Jaume I, basándose en criterios textuales como el grado de especialización del texto, la terminología, la sintaxis y la cantidad de información principal y secundaria.
- Uso: consecutiva o simultánea, aunque no es una clasificación absoluta. Se puede emplear un discurso básico de consecutiva para practicar simultánea.
- Campo temático: política, economía, antropología, aviación, temas sociales y ocio.
- Terminología: contiene los términos más importantes y relevantes del discurso. Este campo puede contener también citas en otro idioma (por ejemplo el latín).
- Transcripción del texto oral: para su uso por parte del estudiantado con un menor desarrollo de la capacidad de comprensión oral, y del profesorado, que en un primer momento de la enseñanza puede leer el discurso a menor velocidad si el nivel del grupo así lo requiere, para luego utilizar directamente la grabación en vídeo, de modo que haya una progresión en el grado de dificultad durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.2. Aspectos técnicos del diseño de materiales audiovisuales

Todos los clips de vídeo se filmaron en formato estándar ITU-T H.264 y requieren Flash o QuickTime para ser visionados. Pueden descargarse y reproducirse en cualquier tipo de dispositivo electrónico y cualquier sistema operativo (de Apple, MS, Linux, Android) con las características de los vídeos de la plataforma del Speech Repository (ver anexo).

Los mejores videoclips se han compartido con los responsables del *Speech Repository*, que por el momento están analizándolos, por lo que todavía no son accesibles desde la plataforma pública. Esperemos que en un plazo breve se hagan públicos, y se pueda ver cumplido el objetivo principal con el que se puso en marcha este proyecto: compartir recursos con centros formativos europeos.

6. Conclusiones

La docencia universitaria del siglo XXI debe actualizarse e incorporar los últimos avances tecnológicos que faciliten y promuevan el aprendizaje. Esto es especialmente necesario en ámbitos en cuyo desempeño profesional ya se requiere de por sí del uso de tecnología, como es el caso de la interpretación de conferencia. Se sabe de las numerosas ventajas que un uso adecuado de tecnología puede proporcionar al proceso de adquisición de las destrezas de la interpretación (Blasco Mayor y Jiménez Ivars 2007).

Aunque el enfoque profesionalizante en la enseñanza superior es ya una realidad en la universidad española, especialmente tras el proceso de Bolonia y la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el caso de la enseñanza de la traducción y la interpretación no se trata de una novedad, pues ya desde los primeros trabajos académicos sobre pedagogía de la TI se ha promovido en mayor o

menor medida. El enfoque profesionalizante que seguimos en la Universitat Jaume I para la formación en interpretación se basa en el desarrollo de las subdestrezas que conforman la tarea compleja de interpretar, con una orientación profesionalizante basada en principios constructivistas y en la cognición situada. En el caso de la formación en interpretación, reproducir las condiciones reales de la interpretación para la práctica en laboratorio no es una tarea sencilla, debido a la multiplicidad de factores interactuantes mencionados anteriormente. En el entorno artificial de laboratorio la falta de público⁵, elemento fundamental, es otra dificultad añadida para “meterse en situación”. No obstante, el uso del vídeo como estímulo visual facilita la contextualización por parte del estudiantado, y le invita a “situarse” cognitivamente en la situación profesional simulada.

La realización de este proyecto responde a la necesidad de crear materiales didácticos adaptados en respuesta al llamamiento que hizo la Dirección General de Interpretación con el fin de llenar el hueco en la provisión de material para las primeras etapas formativas.

El uso de vídeos ofrece una serie de ventajas como son la introducción del mundo exterior en el aula y la facilidad de control por parte del aprendiz; el hecho de que muestran personas reales con un lenguaje real; además proporcionan información contextual necesaria para la comprensión; aportan información de tipo sociolingüístico y pragmático, promueven el aprendizaje de vocabulario en contexto, promueven la motivación, el interés y la autoconfianza, así como la participación activa de los aprendices, tanto de la segunda lengua como de la interpretación de conferencia. De todas estas ventajas se beneficia particularmente la subdestreza de la comprensión oral, requisito previo para poder realizar la tarea de interpretar. Para que el desarrollo de dicha subdestreza sea adecuado, es necesario seleccionar los materiales apropiados para cada nivel; por tanto se debería descartar el uso de vídeos reales procedentes de Internet porque en su mayoría son inadecuados para la formación en esta primera etapa.

Es de esperar que los resultados del proyecto contribuirán a llenar un hueco formativo y permitirán que se beneficien todos los agentes implicados en el aprendizaje y docencia de la interpretación de conferencia en Europa.

7. Bibliografía

- Baigorri Jalón, Jesús, Alonso Araguás, Iciar y Pascual Olaguíbel, Marina (2004). *Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés)* I. Salamanca: Ediciones Universidad.
- Blasco Mayor, María Jesús (2005). El reto de formar intérpretes en el siglo XXI. *Translation Journal*, 9 (1). <http://translationjournal.net/journal/31interprete2.htm> [Consulta: 30 de julio de 2013].
- Blasco Mayor, María Jesús (2007). *La comprensión oral en el desarrollo de la pericia de la interpretación de conferencias*. Granada: Comares.
- Blasco Mayor, María Jesús (2009). CALL-enhanced L2 listening skills – aiming for automatization in a multimedia environment. *Indian Journal of Applied Linguistics* 35 (1), 107-120.
- Blasco Mayor, María Jesús y Jiménez Ivars, Amparo (2007). E-learning for interpreting. *Babel* 53:4, 292-302.
- Bourne, Julian, Iglesias Fernández, Emilia y Sánchez-Adam, Concepción (eds.) (2013). *ABil inglés/español. Autoaprendizaje de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Byrne, Donn (1986). *Teaching Oral English*. Harlow: Longman
- Çakir, Ismail (2006). The use of video as an audio-visual material in foreign language teaching classroom. *The Turkish Online Journal of Educational Technology – TOJET* 5 (4), 67-72. <http://www.tojet.net/articles/v5i4/549.pdf> [Consulta: 30 de julio de 2013].
- Collados Aís, Ángela (coord.); Bourne, Julian; Fernández Sánchez, María Manuela; Guatelli Tedeschi, Jöelle; Iglesias Fernández, Emilia; Krüger, Elke; Martín Bautista, María José; Pradas Macías, E. Macarena; Sánchez-Adam, Concepción; Estévaux, Elisabeth; Hijano Fernández, José (2005). Elaboración de CD- roms multimedia interactivos para el autoaprendizaje en interpretación bilateral. En *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005*. Romana García, María Luisa [ed.], 428-437. Madrid: AIETI. http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_ACA_Elaboracion.pdf [Consulta: 30 de julio de 2013].
- Cutler, Anne (2000/01). Listening to a second language through the ears of a first. *Interpreting*, 5, 1-18.
- De Groot, Annete (2000). A complex-skill approach to translation and interpreting, en S. Tirkkonen-Condit & R. Jäskeläinen (eds.) *Tapping and mapping the processes of translation and interpreting*. Amsterdam: John Benjamins, 53-68.
- DeKeyser, Robert M. (2001). Automaticity and automatization. En P. Robinson (ed.) *Cognition and Second Language Instruction*. Cambridge: Cambridge University Press, 125-151.

- De Manuel Jerez, Jesús (2003). Nuevas tecnologías y selección de contenidos: la base de datos *Marius*. En De Manuel Jerez, J. (coord.) *Nuevas tecnologías y formación de intérpretes*. Granada: Atrio, 21-65.
- Ellis, Nick C. (2001). Memory for language. En P. Robinson (ed.) *Cognition and Second Language Instruction*. Cambridge: Cambridge University Press, 33-68.
- Gilbert, Judy (1994). *Clear Speech: Pronunciation and Listening Comprehension in English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gorm Hansen, Ingrid (2006). Video-enhanced Interpreter Training - Aiming for improved performance and increased motivation in a learner-driven self-study environment. *X Jornadas de Traducción e Interpretación/Tecnologías accesibles*. 30-31 de marzo de 2006. Vic: Universitat de Vic.
- Griffin, M. y Bryan W. Griffin (1996). Situated Cognition and Cognitive Styles: Effects on Student's Learning as Measured by Conventional Tests and Performance Assessments. *The Journal of Experimental Education*, 64, 293-308
- Hemei, Jiang (1997). Teaching with video in an English class. *Journal of English Teaching Forum*, 35 (2), 45-51.
- Jiménez Ivars, M. Amparo (2012). *Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I/Edelsa.
- Kelly, Dorothy (2000). La Universidad y la formación de profesionales. En Kelly, D. (ed.) *La traducción y la interpretación en España hoy: Perspectivas profesionales*. Granada: Comares. 1-11
- Kopczynsky, Andrej (1982). Effects of some characteristics of impromptu speech on conference interpreting. En Enkvist, N. E. (ed.) *Impromptu Speech: A Symposium*. Abo: Abo Akademi, 11-31.
- Kurz, Ingrid (1989). The use of video-tapes in consecutive and simultaneous training. En Laura Gran y John Dodds (eds.) *The Theoretical and Practical Aspects of Teaching Conference Interpretation*. Udine: Campanotto Editore, 213-216.
- MacWhinney, Brian (2001). The competition model: the input, the context and the brain. En P. Robinson (ed.) *Cognition and Second Language Instruction*. Cambridge: Cambridge University Press, 69-90.
- Morón Martín, Marian (2012). La figura del traductor-intérprete en procesos de internacionalización: el caso de las convocatorias de becas del ICEX. *Sendebbar* 23, 251-274.
- Moreno Jaén, María y Pérez Basanta, Carmen (2009). Developing conversational competence through language-awareness and multimodality: the use of DVDs. *RECALL*, 21, 3: 283-301.
- Nord, Christianne (1994). Las funciones comunicativas y su realización textual en la traducción. *Sendebbar* 5, 85-103.
- Oxford, Rebecca L. (1993). Research Update On Teaching L2 Listening. *System* 21, 2: 205-211.
- Pérez Basanta, Carmen (1997). Using Film Posters in the Classroom. *English Teaching Forum*, 35,(3) 44-50.

- Pérez Basanta, Carmen (2000b). Integrating theory and practice in the design and exploitation of EFL listening activities in the classroom. En F. J. Ruiz de Mendoza (ed.) *Panorama actual de la lingüística aplicada. Conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*. Logroño: Universidad de La Rioja. 1613-22.
- Pöchhacker, Franz (1999). Teaching practices in simultaneous interpreting. *The Interpreters' Newsletter*, 9, 157-176.
- Pym, Anthony (1993). On the market as a factor in the training of translators. *Koiné*, 3 (109- 121) [Revisado en el año 1998] [en línea] <<http://www.tinet.org/~apym/online/translation/market.html>> [Consulta: 30 de julio de 2013].
- Reiss, Catherina y Hans Vermeer (1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.
- Renau Michavila, Marta (2010). La técnica Alexander, una nueva voz en la didáctica de interpretación. *Puentes* 9, 81-88
- Rico, Celia (sin fecha). Formación continua para el traductor profesional. Campos especializados y nuevas tecnologías. [en línea]. <<http://www.slideshare.net/celiarico/traduccion-profesional-6812370>>
- Schweda Nicholson, Nancy (1985). Consecutive Interpretation Training: Videotapes in the Classroom. *Meta* 30, (2) 148-154
- Seleskovitch, Danica y Marianne Lederer (1989). *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*. Collection «Traductologie» 4, París: Didier Érudition.
- Vermeer, Hans. J. (1989). Skopos and Commission in Translational Action. En Venuti, L. (ed.) *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge.
- Wilson, A.L. (1993). The Promise of Situated Cognition. *New Directions for Adults and Continuing Education*, 57.

Notas

1. Proyecto realizado con financiación de la Universitat Jaume I en el marco de los Proyectos de Innovación Educativa General (2012-2013).
2. This project was funded by Universitat Jaume I within the General Educational Innovation Projects for the period 2012-2013.
3. De reciente publicación es el manual *ABiL*, editado por el equipo de Granada. Véase Bourne, Iglesias y Sánchez-Adam (2013) en la sección de Bibliografía.
4. <http://www.multilingualspeeches.tv/scic/portal/index.html>
5. Si bien el grupo de estudiantes hace las funciones de público en los ejercicios de interpretación consecutiva individuales, la mayoría de ejercicios se llevan a cabo con tecnología dada la elevada ratio de estudiantes en la mayoría de centros universitarios españoles.

Anexo: Características técnicas de los vídeos

- MPEG-4.10, a.k.a. ITU-T H.264
- 720 x 576 píxeles
- 25 fotogramas por segundo
- Compresión de vídeo: 396kbps
- AAC (Advanced Audio Coding), que reemplaza al mp3 y está disponible en todos los dispositivos electrónicos portátiles de última generación.
- Tarifa de datos audio y resolución: 160 kbps, estéreo, 48 kHz, 16 bits para su reproducción.

Una propuesta para la inclusión del parámetro *protocolo de cabina* en la evaluación de la calidad de la interpretación simultánea de conferencia

Olivier François Marti Velázquez

oliviermarti@isit.edu.mx

Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (México, D.F.)

Recibido: 08/05/2013 | Revisado: 17/11/2013 | Aceptado: 26/05/2014

Resumen

En este artículo, se presenta un nuevo parámetro, *protocolo de cabina*, como valor normativo para calificar la calidad de la interpretación simultánea de conferencia y obtener un nuevo sistema de evaluación. La profesión ve mermado el desempeño del intérprete en la percepción del compañero de cabina y del usuario, por desconocimiento de los componentes del protocolo de cabina, particularmente, del ruido, que impacta negativamente al producto. En los modelos teóricos, el parámetro *protocolo de cabina*, no ocupa un lugar preponderante para la evaluación de la calidad. Por estas razones, esta investigación tiene como objetivo analizar y segmentar el parámetro y categorizar al intraparámetro *ruido*, para que el intérprete simultáneo pueda considerar la eliminación de éste último como pieza clave para la optimización de su producto. La resolución del problema del ruido en la profesión puede llevar a una revolución de la manera de interactuar con la cabina.

Palabras clave: interpretación simultánea, calidad, intraparámetro, protocolo de cabina, ruido, categorización, experimento.

Abstract

A Proposal for the Inclusion of the Parameter “Booth Manners” in Quality Assessment in Simultaneous Conference Interpreting

This paper seeks to present a new Spanish parameter called “protocolo de cabina” (booth manners) to assess quality in simultaneous conference interpreting and to create a new assessment system. In professional interpreting, delegates and boothmates can often perceive a deterioration in the quality of the interpreting, chiefly due to the fact that interpreters lack awareness of booth manners. Of the components of booth manners, ‘noise’ seems to impact negatively on the product. Nevertheless, the parameter ‘booth manners’ and the intraparameter ‘noise’ are only given a very minor role in the theoretical models of quality assessment if they are included at all. To overcome this problem, the paper surveys this parameter and its main components. It also proposes a categorization of the intraparameter ‘noise’, so that simultaneous interpreters can be more aware of noise reduction as a key factor in interpre-

ting quality. In fact, solving noise problems in interpreting could shift the way simultaneous interpreters interact with the booth and its equipment.

Key words: simultaneous conference interpreting, booth manners, quality, intraparameter, noise, categorization, experiment.

1. Introducción

La interpretación se desempeña como una actividad profesional por medio de la cual se expresa de nuevo en una lengua lo que se dijo en otra (Gile 2009: 2). Es una actividad por la cual se realiza oralmente la alternancia del código de una lengua origen (LO) a una lengua meta (LM) en diferentes niveles (lingüísticos, interactivos, comunicativos, socioculturales, entre otros) (cf. ASDIFLE 2003).

En el mercado laboral, cuando el cliente y el usuario solicitan los servicios de un intérprete, esperan un desempeño de óptima calidad. Antes del desarrollo del acto interpretativo, es de suma importancia establecer la técnica que se va a emplear según las condiciones y las situaciones del propio entorno interpretativo, con el fin de lograr facilitar el flujo y la comprensión de la información entre las partes, que aquí se entienden por ponente y usuario.

La técnica para la modalidad de conferencia dependerá de la duración del evento (cf. Kalina 2002), del tipo de conferencia, tipo de espaciamiento de la entrega de la información, su tiempo de espaciamiento (segundos, minutos), tipo y número de usuario y de ponente, ubicación del intérprete con respecto a estos primeros (cf. Jiménez 2002), soportes y material de trabajo para la conferencia, tipo de emisión y recepción de la interpretación. En esta modalidad, se pueden efectuar las técnicas de fraseo, consecutiva, traducción a la vista, bilateral, simultánea, instantánea, cuchicheo, *chatconference*, entre otras.

Por ejemplo, con la técnica de consecutiva, la transmisión de la información no será directa, pues todo debe pasar por la libreta (Jiménez 2002), pero la emisión sonora del ponente y la recepción sonora del intérprete sí lo serán (ibid). Lo mismo sucede con la emisión sonora del intérprete consecutivo y la recepción del usuario. El intérprete consecutivo suele colocarse al descubierto ante el público y encontrarse al alcance del ponente; escucha directamente a este último en un gran espacio compartido, toma notas del discurso, resume, pasa al frente y reproduce un mensaje a partir de su escucha y de la toma de notas hacia la lengua meta (cf. Nolan 2005: 3).

A diferencia de la consecutiva, en la interpretación simultánea, la transmisión de la información del ponente al intérprete y del intérprete al usuario es directa, pero la emisión y recepción sonora tanto de unos como de los otros, no lo son. La señal entra por los auriculares del intérprete simultáneo que está sentado en una cabina insonorizada para que éste reproduzca en el momento dicho discurso ante un micrófono (Nolan 2005) para un usuario que no comparte la misma ubicación que él. Como el intérprete simultáneo está en un espacio reducido, con poco plafón dentro de la cabina y con

herramientas acústicas hechas para el acto interpretativo simultáneo, se espera que la señal, que perciban tanto el intérprete simultáneo como el usuario, esté técnicamente limpia y clara.

En primera instancia, una señal limpia tiene que ver con una señal libre de sonidos ajenos al discurso original del ponente y a la producción propia del intérprete. En pocas palabras, habría una ausencia de problemas de tipo técnico (frecuencias radiofónicas que se cuelan a los audífonos del intérprete, inducción eléctrica a través de los cables, sonidos de fondo provocado por un mal equipo de audio como el caso de micrófonos con un diafragma roto o lastimado). Cabe recordar que, desde el punto de vista de la acústica, ciertos sonidos intrusivos pueden llegar a alterar, para el oyente, la imagen acústica de una palabra y, por lo tanto, su imagen mental y el sentido de su discurso (cf. Miyara 2004).

En segunda instancia, una señal clara se refiere a una señal libre de retraso. Los retrasos corresponderían a lo que se llama *latencia* o *delay*. La latencia puede generarse de dos formas: la primera, a partir de una mala comunicación entre los equipos en el momento de estar conectados; la segunda, a un mal uso de cables. Para esta última, cuanto más sea largo un cable y de mala calidad entre la conexión de equipos de audio, más será prolongado el retraso de la señal. Este efecto puede originar que el intérprete reciba muy tarde la señal en sus audífonos, o que la señal del intérprete llegue muy tarde al usuario. Por otro lado, una señal clara puede siempre llegar bien a ambos lados de los auriculares y con un volumen adecuado. Si ocurre este retraso técnico de manera muy prolongada, cabe la posibilidad que el usuario pierda el hilo de la información actual y espontánea y termine confundándose.

Con una supuesta limpieza y claridad de la señal por medio del servicio técnico, el usuario de una interpretación simultánea de conferencia (ISC) podría recibir, sin interrupciones y sin modificaciones, el flujo de la información brindada por el servicio de un intérprete. Una vez concluida la prestación o producto, el intérprete estaría listo para ser evaluado por el usuario sólo por su trabajo. Sin embargo, después de los resultados obtenidos por Mack & Cattaruzza (1995), Shlesinger (1997: 126) afirma que el usuario no posee los recursos para poder determinar la calidad de un intérprete. Esta limitación resta objetividad a la evaluación por parte del usuario, lo cual obliga al investigador a buscar inferir qué factores intervienen en dicha valoración positiva.

Para lograr tal cometido, se deberán fijar componentes de medición o *parámetros* de incidencia en la evaluación de la calidad en ISC (Gile 2003: 110; Kalina 2002: 123, 2010) y otorgarles una definición conforme a la percepción real del usuario de ISC. Sólo así, el investigador de ISC podrá contar con los elementos suficientes para comprender cómo se dimensiona el impacto de una ISC y cómo se administra de manera global el servicio de una ISC. Desafortunadamente, según Collados Aís (2007: 14), no se han definido los parámetros de calidad. Si bien es cierto que, en muchos de los estudios empíricos hechos desde los ochenta hasta la fecha, se ha esbozado y puesto a disposición del sujeto que cumplimenta el cuestionario o entrevista un enlistado de parámetros cualitativos, también es igualmente cierto que el investigador ha confundido

la evaluación con la expectativa, por lo que los parámetros de unos están mezclados con los otros (Soler Caamaño 2006: 67).

Desde que Bühler (1986) fuera la pionera en los estudios sobre la calidad en interpretación, por medio del instrumento del cuestionario de expectativas, algunos investigadores retomaron, dentro de la evaluación de la calidad en ISC, algunos parámetros con el mismo nombre, mientras que otros optaron por otra etiqueta o por la inclusión de nuevos parámetros. Sea cual sea la decisión que hayan tomado, parecen no haber explicado las causas que los condujeron a su toma de decisión. Aunado a esto, los investigadores han concentrado reiteradamente esfuerzos en la comprensión de parámetros lingüísticos y paralingüísticos y han dejado en el olvido a los parámetros extralingüísticos, que en voz de Kalina (2002), no demeritan de estar sujetos a un estudio profundo. En este entorno de incertidumbre metodológica, se decidió incorporar un nuevo parámetro de suma importancia para la ISC: *protocolo de cabina*. De todos sus intraparámetros, el *ruido* es aquel que parece impactar en la percepción del usuario sobre la calidad de ISC (cf. Déjean Le Féal 1990: 155).

Desde la perspectiva de la acústica, el *ruido* puede definirse como “todo sonido no deseado o molesto”, como establece Recuero (2000: 373). Al ser un signo no lingüístico, pero acústico, con una carga emotiva negativa para el que lo escucha, el ruido puede formar parte de la dimensión de la comunicación no verbal (CNV), en la cual lo implícito acústicamente desempeña un papel fundamental sobre lo dicho explícitamente. A este argumento cabe también agregar un inconveniente: si “la CNV alude a todo signo o sistema de signos no lingüísticos que comunican o sirven para comunicar”, como establece Cestero Mancera (2006: 1), entonces eso puede significar que el ruido, como elemento que interfiere con la comunicación, está ajeno a la CNV.

Sin embargo, teniendo en cuenta el esquema comunicativo de Jakobson en el cual la comunicación aparece como una transferencia de información entre un receptor y un emisor, vía un canal por medio de un código (ASDIFLE 2003: 47), podría encontrarse similitudes con la naturaleza del ruido. Este último es un objeto intangible que “se produce en unos focos sonoros o fuentes (calle, televisor, discoteca, etc), se transmite a través de un medio (cuerpos sólidos, líquidos, aire) y llega al receptor (un individuo, una comunidad)” (Recuero 2000: 373). Con el ruido resulta haber un signo acústico que al percibirlo un receptor (individuo), llega a asociarse con una imagen mental (¿de dónde viene? ¿qué objeto lo genera? ¿se trata de una persona?). En este sentido, el receptor está recopilando información sobre este signo acústico que está creando un impacto emocional en él (desagrado, molestia u otro) y lo obliga a interactuar con un ambiente o con una comunidad.

Si bien en una ISC, el ruido puede interrumpir la transmisión de la información del discurso original, también puede ser un aditamento para la producción oral del intérprete, un modificador de la información que entrega el intérprete, hablará más sobre este último y su trabajo, romperá el principio de la invisibilidad del intérprete de ISC. Por todos esos motivos, se pretende analizarlo en este artículo para así categorizarlo,

obtener a su vez nuevos intraparámetros y sujetar algunos a un estudio observacional y experimental para medir su impacto.

El objetivo de esta investigación es desarrollar un nuevo sistema de evaluación, desde la perspectiva de los usuarios y concabino (compañero de cabina) para el parámetro *protocolo de cabina*, intraparámetro *ruido*, que sea incluyente en el orden y en el rumbo de la organización. La visión que se desarrolló para la arquitectura operativa de la investigación del protocolo de cabina se centra en la ubicación del intraparámetro *ruido* en el contexto del ejercicio de la profesión de intérprete así como en los modelos teóricos más relevantes de la interpretación. El resultado que se presenta es una clasificación conceptual de los distintos tipos de ruido así como su importancia con respecto al valor estratégico que representa. Se busca dar una autenticación del parámetro *protocolo de cabina* con su intraparámetro *ruido*.

2. La profesión y didáctica de la ISC

Desde su aparición dentro de la profesión en 1926 en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la ISC ha evolucionado con respecto a la manera en la que el intérprete interactúa con la cabina. A pesar de poseer un carácter individualista y solitario (Jensen 2010: 31), son cada vez más los intérpretes que desempeñan su trabajo con un colega (Taylor-Bouladon 2007; Chmiel 2008: 262-265; Jensen 2010: 31-35; AIIC 2010, 2013) en pos del aumento de la resistencia de tiempo de trabajo y, particularmente, de la presentación de un producto final de calidad. A este colega se le puede denominar el *concabino* (Chmiel 2008: 262), término humorístico empleado por la autora para hacer referencia al término *concupino*. Sin embargo, en México, el término lleva aplicándose desde hace algunas décadas en el ejercicio de la profesión.

Ya el intérprete de ISC no tiene que trabajar solo, en peceras que lo sofoquen (cf. Baigorri Jalón 2000: 302-303) ni debajo de entarimados sobre los cuales el ponente arrastra sus pies (cf. Roditi 1982: 10 *apud* Baigorri Jalón 2000: 175). Se ha buscado una mejora ergonómica para que el intérprete obtenga condiciones óptimas de trabajo y no haga movimientos bruscos sobre objetos que causen ruido captado por el micrófono e irritantes para el usuario (cf. ISO 1998a; ISO 1998b), aunque en ciertas ocasiones no lo logre por la diminuta dimensión de ciertas cabinas (Kalina 2010: 94). Por esta razón, el intérprete está sujeto a usar cada vez más las nuevas tecnologías, tales como soportes electrónicos (cf. Kalina 2010: 94), que desde fuera y dentro de la cabina, le permitan acceder a información sobre la ponencia e intercambiarla en tiempo real con su compañero para desempeñar mejor su labor (Mouzourakis 2000; Drechsel 2005: 16; Will 2009; Kalina 2010: 80-95; Albl-Mikasa 2012: 65-66).

A la interacción en cabina con respecto a las personas, al espacio y al material de escritorio, se le asocia comúnmente en inglés con el concepto de *booth manners*. Ya en la literatura de ISC (Sant'Iago Ribeiro 2004; Taylor-Bouladon 2007; Chmiel 2008; AIB 2010; ECI 2012; AIICUSA 2012; AIIC 2010, 2013), se observa que los *booth manners* resultan ser elementos externos al *output* y, por dicha naturaleza, pueden

llegar a “condicionar de manera sustancial la calidad del trabajo del intérprete, hasta el punto de que en ocasiones, son más determinantes que sus propias habilidades a la hora de ofrecer (o no) un trabajo de calidad” (Bacigalupe 2011).

En este artículo, se refiere a los *booth manners* como protocolo de cabina, puesto que Kahane (2000) ya se refería a ello en la manera de gobernarse por parte del intérprete de consecutiva como *protocol* y daba a entender que existía también un protocolo en la simultánea con el fin de que el usuario pueda percibir con mayor calidad la ISC, y el intérprete de ISC vea reflejada en mayor medida su buena imagen profesional. Incluso, Navarro Zaragoza (2008) habla de la existencia de normas protocolarias para la interpretación de conferencias. Como punto de artículo, uno se enfoca en la de la cabina, porque ese espacio de trabajo es el más susceptible a la producción de ruido hacia el usuario, el cual “puede impactar negativamente en la prestación de un intérprete de ISC” como indica Morelli (2008: 4). Aunado a esto, en entrevistas hechas a intérpretes de ISC que trabajan para instituciones europeas, éstos definen, en consenso, al concepto *booth manners* como los deberes y quehaceres dentro de la cabina, las buenas maneras, prácticas y buenos modales con respecto a los demás, como explica Tiselius (2010: 17-18). Dicha definición corresponde en gran medida con la explicación del concepto *protocolo* en el sitio www.protocolo.org.

Para Sant'Iago Ribeiro (2004), el protocolo de cabina agrupa deberes y quehaceres en tres fases de la ISC (cf. Vega Network 2004): actos sociales pre-interpretativos extra cabina, entrada a cabina con acuerdos técnico-sociales con el concabino y eliminación de ruido en cabina durante el acto interpretativo. Para esta última característica, eliminación del ruido, se utiliza en inglés en ingeniería acústica, el acrónimo NRC (*noise reduction*). Años más tarde, con experiencia consolidada, el profesional puede tener en mente los pasos que se deben seguir (Moser-Mercer et al. 1997; Erickson 2000) para poder desempeñar un buen protocolo de cabina y llevar a cabo el mejor resultado y la mejor efectividad en la lucha diaria contra el ruido.

Sin embargo, no siempre llega a suceder esto. Gile (2009: 44) cree que los profesionales de la ISC tienden a ignorar dicho protocolo y a no asociarlo con la calidad. La literatura de ISC resta mucha importancia al análisis de los elementos extralingüísticos, lo que deja suponer que la descripción del protocolo de cabina y su impacto en la percepción del usuario no es fácil de localizar para el consultor intérprete activo. La preocupación por el desconocimiento de los deberes y quehaceres dentro de la cabina por parte del profesional de ISC, es tal que distintas agrupaciones de intérpretes de ISC (AIB 2010; ECI 2012; AIICUSA 2012) se han visto en la necesidad de explicar y ejemplificar la problemática del protocolo de cabina por medio de material audiovisual.

Tabla 1: videos sobre el protocolo de cabina

Protocolo de cabina en video		
AIB (2010)	AIICUSA (2012)	ECI (2012)
Carga sonora y visual	Carga en el input sonoro	Carga en el input visual
Presenta en forma sarcástica, por medio de comentarios y gestos, las irritaciones en el usuario y concabino	Reúne a varios intérpretes de ISC para dar explicaciones serias	Recrea la situación del acto de ISC en equipo sin explicaciones por medio de comentarios orales
Explica que debe existir una coordinación de equipo y una manera idónea para comunicarse intra cabina, una distancia adecuada (ni tan cerca ni tan lejos) con respecto al micrófono	Aparece el acto de habla de la prohibición que recae sobre la producción de ruido en cabina, los gritos, la cercanía con el micrófono, la manifestación de emociones, el consumo de alimentos (cf. Jensen 2010) y el porte de perfume (cf. Taylor-Bouladon 2007) que son distractores	Ofrece de manera humorística, ejemplos de malos hábitos que impactan negativamente en el usuario y en el concabino
Enfatiza ruido de fondo como distractor del usuario y del concabino (verter agua, arrugar y arrastrar el papel, hacer comentarios, escuchar radio, hacer clic con el bolígrafo, etc.)	Aconseja la confianza en uno mismo, el respeto, la compenetración de los concabinos, una buena y estable producción de voz	Denuncia malos hábitos encontrados en el ruido en cabina y los retrata (ruido con objetos, ambiental, bucal) para concienciar a los intérpretes

En la Tabla 2, se resalta el valor axiológico del protocolo de cabina.

Tabla 2: el valor axiológico de un protocolo de cabina de ISC

Protocolo de Cabina		
Viaggio (1996)	AIIC (http://aiic.net/glossary)	Pöchhacker (1999)
Conjunto de puntos positivos clave para el reclutamiento de intérpretes de ISC	Elementos que no pueden considerarse como puntos clave para el reclutamiento	Conjunto sonoro negativo (ruido, risas, carrasperas)
Protocolo de cabina colectivo o PCABC, que son normas de comportamiento idénticas en todas las cabinas		
Protocolo de cabina individual o PCABI, que son deberes o quehaceres por los cuales se desmarca una cabina con respecto a las demás		
Gile (2009: 43-44)	Tiselius (2010: 17-18)	Abi-Mikasa (2012: 70)

Protocolo de Cabina		
Un todo en un servicio que puede influenciar al usuario y al cliente en la percepción y en la calidad de una ISC	Conjunto de elementos obligatorios para la ISC	Origen de molestia olfativa o de otra índole para terceros, en este caso, el concabino
Reglas que si se siguen, se podrá sacar provecho de ellas al grado que la interpretación como suena y la imagen de la interpretación puedan ambas volverse de óptima calidad ante la mirada del usuario		Implicación del protocolo de cabina como causante de la afectación de otros sentidos en terceros

Chmiel (2008: 272), quien retoma la discusión en Jensen (2006 en Jensen 2010), cree que el protocolo de cabina y los buenos hábitos deben desarrollarse juntos desde la formación de ISC, lo que hace suponer que es un factor crucial en la evaluación. Gile (2009: 44) insiste en que los elementos del protocolo de cabina son componentes de calidad que deben enseñarse desde un principio en la formación. El concepto inglés *manners* gira en torno a todo aquello que se aprende, se adquiere o pasa por un ritual social en situaciones específicas, como afirma Rennert (2008: 205). Esto quiere decir que, en el centro de formación se aprende y se adquiere la manera de las buenas prácticas cuando se trata de una ISC (Tiselius 2010: 17), particularmente, aquellas que tienen que ver con la forma de “cómo evitar la generación de ruido en cabina” como hace ver Morelli (2008: 445). En este sentido, el protocolo de cabina también debe mencionar un conjunto de malas prácticas. Chmiel (2008: 271) hace alusión también al citado protocolo como un tipo de guía sobre la buena y mala interacción con los micrófonos en cabina. Se entiende que el término adecuado es el de buenas o malas prácticas que den buenos o malos hábitos (protocolo de cabina).

Sin embargo, en la misma didáctica de la ISC no se han logrado encontrar respuestas claras y concisas sobre el protocolo de cabina y su intraparámetro *ruido* que pueda apoyar a la profesión (cf. Iglesias Fernández 2007). La literatura de formación lo desconoce prácticamente (cf. Chmiel 2008). De los pocos manuales y tablas de evaluación que lo mencionan, ninguno ha podido establecer una definición completa y coherente del concepto. Se observan discrepancias e incongruencias con la jerarquía, la alineación y el contenido de dicho protocolo.

Lo mismo se destaca con el concepto *ruido*. En cuanto al protocolo de evaluación de interpretación en distintas universidades e institutos europeos y americanos, Soler Caamaño (2006: 102-131) establece que no existe una homogeneidad de parámetros para la evaluación de la formación en interpretación, y de estos protocolos, se puede decir que el parámetro *protocolo de cabina* y el intraparámetro *ruido* brillan por su ausencia. Es cierto que algunos aspectos que conforman a los deberes y quehaceres en cabina aparecen en estos protocolos, pero siempre dentro de la generalidad de la forma y con un peso de menor importancia para la evaluación, puesto que el contenido sigue siendo aquel con más peso en la evaluación.

A esto se agrega que, a la hora de calificar, parece que no todos los evaluadores comparten los mismos criterios de evaluación global del producto de una ISC, bien sea por diferencia de experiencia profesional o por diferencia de experiencia docente o por utilizar diferente metodología, como afirma Sawyer (2004). Entonces, puede llegarse a la conclusión de que en una práctica de ISC, sea examen parcial o final de un curso, el tema del protocolo de cabina y sus tipos de ruido no ocuparán el mismo grado de importancia para todos los evaluadores.

Además, en el aula se da al aprendiz de ISC una retroalimentación nula o pobre sobre el *protocolo de cabina* y el *ruido* (cf. Pöchhacker 1999). La materia de *protocolo de cabina* se imparte en algunos centros de formación pero con una teoría no refrendada por la práctica en el momento, el intérprete se ve inerte en el momento del primer contacto con la cabina. La carencia del aprendizaje de este conocimiento práctico, que es el medio natural para el futuro intérprete de ISC, invalida automáticamente los fundamentos para seguir impartiendo la materia. Además, dicha carencia hace que el aprendiz pierda experiencia necesaria en la realidad práctica y perciba parcialmente dicha realidad.

Hasta ahora se contempla una ruptura entre la didáctica de la ISC y la profesión (cf. Iglesias Fernández 2007). Esto dificulta la eliminación de ruido y el ejercicio de un protocolo de cabina que impacte positivamente en la evaluación por parte del usuario de ISC. Según Chmiel (2008: 271), los mismos profesionales exigen un cambio al respecto. Por lo tanto, impera la necesidad de encontrar las competencias que deberán poseer los futuros profesionales de ISC que enfrenten un mercado sensible a la presencia del ruido en el producto final.

3. Modelos teóricos

Dentro del modelo de Kiraly (2006: 72-75), las habilidades, *normas y convenciones*, situadas en el primer componente de la triangulación de competencias para traducción (competencia translativa per sé, competencia personal y competencia social) pueden alinearse en algunos casos y en algunos conceptos al protocolo de cabina en la forma sí, no en el contenido. Sin embargo, Abl-Mikasa (2012: 60) discrepa y declara que cuando los intérpretes hablan sobre la profesión, no piensan en las normas, sino en los desempeños y los procesos ligados con los requisitos y capacidades, es decir, lo que hacen, pueden hacer y necesitan hacer. Esto último puede ir de la mano con la definición de protocolo de cabina. (cf. Tiselius 2010: 17-18). Por lo cual se hace indispensable reglamentar dicho protocolo (cf. Shlesinger 1989; Harris 1990; Schjoldager 1995; Gile 1999; Shlesinger 1999; Diriker 2002; Garzone 2002) para definir exactamente cuáles son las competencias, habilidades, normas y convenciones que deben subordinarse al protocolo de cabina.

Los términos, *competencias, desempeños y procesos*, conducen directamente a la cuestión de la calidad. Gile (2003: 110) propone una definición para este último concepto y, por lo tanto, el de *booth manners*. Éstos resultan ser uno de tantos pará-

metros (fidelidad, calidad de voz, uso correcto de la LM, entre otros) para medir la calidad de una IS, al mismo tiempo que un componente de ésta, cuyo valor o peso se estima diferente de otros parámetros para la calidad interpretativa (ibid). Si el ruido es un componente del protocolo de cabina, y los teóricos de IS (Gile 2003: 110; Kalina 2002, 2010; Pöchhacker 1999) definen a este último como un parámetro para evaluar la calidad en una ISC, entonces, el ruido se vuelve en un intraparámetro para la medición de la calidad en ISC.

Pocos son los teóricos que han hablado de *booth manners* como parámetro. No obstante, ninguno ha mencionado al ruido como intraparámetro. Kalina (2002: 123) piensa que los aspectos externos al *output* del intérprete en cabina (*booth manners*, la vestimenta del intérprete, conducta general durante y cercano a la conferencia, discreción, la preparación y documentación antes de la conferencia, capacitación adicional, etc.), forman parte también de la medición de la calidad de una ISC. A esto añade la propuesta de investigar más a fondo estos aspectos para hacerlos tangibles, transformarlos en elementos de medición de la calidad y, sobre todo, observar su impacto en la calidad de ISC.

En su búsqueda por dar una estructura a las fases del proceso comunicativo del intérprete (pre-, peri-, in- y post) para así estructurar los aspectos del *output* del intérprete con los aspectos ajenos a éste, Kalina (2002: 121-130) logró obtener un conjunto de parámetros para medir la calidad interpretativa. En dicho conjunto, los aspectos del *output* predominan sobre los aspectos externos a éste. Algunos de estos últimos quedaron descartados por su naturaleza particular. Tal es el caso del protocolo de cabina, que corresponde a la modalidad de ISC, pero que se compagina con la modalidad de interpretación mediática (IM) y adopta nuevas características para esta otra modalidad.

Aunque haya quedado descartado el protocolo de cabina de su modelo de procesos interpretativos, Kalina (2002, 2010) incluyó de manera indirecta a algunos de los componentes de este protocolo dentro de las dimensiones de la calidad del *output* del intérprete. Abl-Mikasa (2012) siguió muy de cerca el trabajo de Kalina (2002, 2010) y, teniendo en mente lo que tiene y debe tener un intérprete, completa la descripción del modelo de Kalina (2002, 2010) con una nueva tipificación de las fases del proceso comunicativo del intérprete a las cuales denomina *habilidades* y ramifica en sub-habilidades (Abl-Mikasa 2012: 61). Como novedad, se incluye al protocolo de cabina como componente de la sub-habilidad, *trabajo en equipo y actitud de cooperación*, la cual se localiza en las habilidades del peri-proceso (Abl-Mikasa 2012: 72). La ubicación del protocolo de cabina dentro de tal sub-habilidad confirma que Abl-Mikasa comparte la visión de Chmiel (2008) y Jensen (2010) sobre el protocolo de cabina. Discrepamos en este estudio, ya que la causa no se subordina a la consecuencia.

Sin embargo, en lo que se refiere a los componentes del protocolo de cabina, Abl-Mikasa también colocó éstos en diferentes fases. Si para Abl-Mikasa (2012: 62), el para-proceso se divide en exo-proceso (la manera de organizar y establecer su negocio) y en endo-proceso (primer contacto, la manera de abordar al cliente, agradecer

y presentar la facturación, entre otros), entonces ambos procesos se asemejan a la primera fase del protocolo de cabina de Sant'Iago Ribeiro (2004). Este sistema de sub-divisiones, más que aclarar el concepto, lo minimiza y relega a una posición que no es la adecuada.

4. La categorización del ruido

Hacer referencia a un protocolo implica registrar una multiplicidad de elementos para un proceder. Se decidió agrupar los elementos que acompañan al ruido de cabina para conformar el componente *protocolo de cabina*. Cabe explicar que son pocos los autores que abordan este concepto y no logran consensuar su composición y su definición. Por esta razón, nos basamos en los elementos de los autores que más han profundizado en su descripción (Sant'Iago Ribeiro 2004; Taylor-Bouladon 2007). En este estudio, una de las propuestas más importante es la de que el protocolo de cabina sea integrado como un parámetro más, sobre todo por la importancia que tiene el intraparámetro *ruido*.

Se entiende que el protocolo de cabina debe estar integrado por los siguientes elementos: monopolio del micrófono, espíritu de equipo, solidaridad, compañeros, micrófono, postura, puntualidad, nivel de sonido, documentos, servicio al cliente, ruido, retroalimentación con el micrófono (Taylor-Bouladon 2007), consenso en la cabina, logística del evento y de la cabina (Sant'Iago Ribeiro 2004), etc. Son varios los conceptos relacionados con el protocolo de cabina, estos catorce conceptos se dividirían en el humano y técnico operativo.

Tabla 3: protocolo de cabina con sus elementos humanos y técnico operativos

Protocolo de cabina	
Concepto humano	Concepto técnico
Elementos de este componente:	Elementos de este componente:
Espíritu de equipo	Monopolio del micrófono
Solidaridad	Micrófono
Compañeros	Nivel de sonido
Postura	Documentos
Puntualidad	Retroalimentación con el micrófono
Servicio al cliente	Logística del evento y de la cabina
Consenso en cabina	Ruido
Ruido	

Como puede observarse, el ruido impacta directamente en ambos rubros extralingüísticos. En la manera propia como se conduce un intérprete de ISC consigo mismo y trata a los demás (el concabino y el cliente) puede haber ruido. Por ejemplo, llegar tarde hace que el intérprete produzca una voz jadeante en el micrófono como explica Taylor-Bouladon (2007). El no ayudar a su concabino y hacer otras actividades como comer, traducir o hablar por teléfono no sólo genera ruido que el usuario capta inmediatamente, sino también perturba al concabino en su labor interpretativa, como asegura Jensen (2010: 36). Incluso ser demasiado solidario con el concabino al susurrarle al oído como manera de ayuda termina molestándole (Jensen 2010: 35). Con respecto a la manera de operar técnicamente dentro de la cabina, el contacto con el material de escritorio y la localización de la cabina en un lugar no apropiado para la acústica del lugar (por ejemplo, cerca de las ventanas, puertas o ascensores) son focos ruidosos (ISO 1998a; ISO 1998b).

Si se agrega una perspectiva acústico industrial, puede observarse al ruido dentro de lo técnico operativo y lo humano como “uno de los principales factores que origina disminución de productividad” (ECIJG 2011) en los intérpretes de ISC. Si el ruido “tiene una gran repercusión económica en un negocio” (ibid), entonces la ISC no está exenta de este problema. Baja la productividad de un intérprete de ISC, el usuario se sentiría insatisfecho con el servicio de interpretación. Además, aunque una interpretación luzca por su calidad lingüística, los usuarios pueden valorarla negativamente, si la recepción de sonido no termina siendo óptima (Van Hoof 1962). Si uno se basa nuevamente en la acústica (Davis & Jones 1989; Recuero 2000; Miyara 2004; ECIJG 2011), el ruido puede generar desconcentración por parte del usuario que trata de seguir la producción del intérprete de ISC (cf. León 2000: 241). Esto puede generar tensión tanto en el usuario como en el intérprete de ISC. Con problemas de tensión y de falta de concentración pueden surgir accidentes (ECIJG 2011), los cuales, en una ISC, se ven reflejados en la parte técnico operativa (tirar el micrófono, mezclar material de consulta, impactar una parte de la cabina, etc.) y la parte humana (estorbar al compañero, susurrar al oído, hacer mal los turnos, etc.).

De acuerdo con la AIIC (<http://aiic.net>), la Norma ISO 2603 y la Norma ISO 4043 especifican que con la presencia de ruido en cabina, se puede originar en el usuario, no sólo un sentimiento y percepción de desagrado, sino también una ininteligibilidad de lo que está diciendo el intérprete. Cabe destacar, que según las características que la disciplina de la acústica (David & Jones 1989; Recuero 2000; Miyara 2004; ECIJG 2011) atribuye al ruido, se sabe que no todos los tipos de ruido son iguales ni afectan de la misma forma a todas las personas. Pueden haber algunos que “impacten negativamente en la seguridad y en la salud” (ECIJG 2011) de algunas personas, y si esto se trasladara al campo de la ISC, tanto el intérprete como el usuario serían los blancos preferentes del ruido.

Una larga exposición al ruido produce enfermedades profesionales crónicas (ibid). El intérprete que estaría sujeto al ruido continuo a lo largo de su práctica profesional se vería afectado del oído. Lo mismo acontecería al usuario que escucha frecuente-

mente interpretaciones de conferencia invadidas sin avisar de gran cantidad de ruido que impacta directamente a los oídos. Sin importar el grado de afectación del ruido, se considera vital sistematizar los tipos de ruido para comprender mejor el deterioro de la calidad en una ISC. Para lograr esto, deben clasificarse los factores dependientes e independientes de la técnica de ISC.

Tabla 4: protocolo de cabina con sus fenómenos dependientes e independientes de la técnica de IS

Protocolo de cabina	
Factor dependiente de la técnica	Factor independiente de la técnica
Mal posicionamiento con respecto al micrófono por parte de un intérprete	Mala dicción
Respiración jadeante del mismo	Micrófono inapropiado por su direccionalidad dentro de la cabina de IS
Manera inadecuada para usar material de trabajo	Arquitectura inadecuada para el lugar de conferencias
Malos modos para abordar el mobiliario	Posicionamiento y una construcción de la cabina de IS que no satisfagan al intérprete simultáneo
	Comportamiento poco profesional de la parte del concabino

Dentro del *ruido en cabina*, se desprenden fenómenos, de los cuales algunos es directamente responsable el intérprete de ISC. De los directamente achacables al intérprete, se considera que son fácilmente corregibles por parte de éste una vez que se han detectado los mismos así como su intensidad. Son hábitos que pueden ser individualmente mejorados o eliminados por el intérprete (cf. Collados Aís 1994). En el caso de los factores independientes de la técnica, los fenómenos deben solucionarse desde el exterior del intérprete. Son competencias que para alcanzarse dependen generalmente de la atención, la construcción, o los comportamientos externos. Para clasificarlos, es necesario alinear las disciplinas de ingeniería acústica y de interpretación alrededor del ruido en cabina.

Tabla 5: protocolo de cabina con su ruido dependiente e independiente del intérprete

Protocolo de cabina	
Ruido independientes del intérprete	Ruido dependientes del intérprete
Intraparámetros: Ruido externo Problemas técnicos sonoros	Intraparámetros: Ruido bucal Ruido nasal Ruido de fondo Conducta con el micrófono

Estos fenómenos se generan bien sea cuando el intérprete de ISC ejerce un tipo de acción sobre sí mismo, sobre otros o sobre algo dentro de la cabina, o cuando terceras personas hacen lo propio fuera de la cabina. Para el primero, proponemos llamarlo *endoejecución del intérprete de ISC*; para el segundo, *exoejecución*. En esta última, el ruido independiente del intérprete de ISC se identifica como *ruido externo* y *problemas técnicos sonoros*. El *ruido externo* está ligado con aquel ruido que proviene del entorno, mientras que los *problemas técnicos sonoros* describen el ruido técnico que se filtra dentro de la cabina.

En la endoejecución del intérprete de ISC, su ruido dependiente gira alrededor del *ruido bucal*, *ruido nasal*, *ruido de fondo* y *conducta con el micrófono*. El primero puede definirse como aquel ruido emitido por la voz del intérprete (cf. Iglesias Fernández 2011) (carrasperas, estornudos, toses, risas, escupitajos, chasquidos, sibilancias, *popeos*, etc.) y el segundo, por la nariz (ibid) (constipación, estornudos, roces de papel, sonarse). El ruido nasal, a su vez, participa en la incidencia en el elemento paralingüístico *voz*, ya que crean un intraelemento paralingüístico como el *timbre nasal* (cf. Iglesias Fernández 2011) desde un punto de vista médico (CF 2012). Si las vías respiratorias (las fosas nasal y la garganta) se encuentran obstruidas, entonces se acrecentarán tanto el *ruido bucal* como el *ruido nasal* como explican los médicos (Brasó Aznar & Jorro Martínez 2003) y a fuerza de producirlos, un sujeto puede afectar lo paralingüístico como es el caso de la fluidez (Poyatos 1994: 52-53).

Según la acústica, con cualquier tipo de ruido puede “surgir el fenómeno de enmascaramiento, el cual afecta la emisión vocal de manera total (la palabra completa) o parcial (los sonidos más débiles de la palabra o las sutiles diferencias que permiten distinguir una consonante de otra)”, como declara Miyara (2004: 2-3). El enmascaramiento parcial “afecta la inteligibilidad ya que los sonidos perdidos suelen ser portadores de la mayor parte de la información” (ibid).

Si el ruido en general provoca problemas de inteligibilidad, entonces el *ruido bucal* y el *ruido nasal* pueden causar el mismo efecto. Es evidente de que el intérprete que cometa tanto ruido bucal como nasal, puede afectar la fluidez necesaria y hacer poco comprensible su producción oral para el usuario de ISC. Si en una situación particular,

se contara con un intérprete de ISC alérgico, éste experimentaría reacciones (p. ej. congestión nasal, estornudos y carrasperas) al contactar involuntariamente los olores (humos de tabaco, barniz, lociones y perfumes) (cf. Taylor-Bouladon 2007), por inhalación, y sin duda, repetiría durante la conferencia los ruidos mencionados anteriormente.

En cuanto al *ruido de fondo*, se trata del ruido que producen los intérpretes con objetos en cabina (por ejemplo, vasos, codos, hojas, etc.) La *conducta con el micrófono* se refiere al ruido que se haga con el micrófono, ya sea por distancia o por la manera de sujetarlo. Si un análisis de los cuatro intraparámetros dependientes del intérprete de ISC ha de hacerse, se encontrará una complejidad derivada de la presencia de otras variables en sí mismos. Si se buscara clasificar todas las variables, se descubriría problemas con la denominación de éstas, pues no existe un amplio repertorio de verbos y sustantivos relacionados con los ruidos en algunas lenguas (cf. Poyatos 1994: 94). Todo esto conduce a la selección de un solo intraparámetro, el de *ruido de fondo*. De las variables que comprende este intraparámetro, el *ruido con objetos*, que constituye el ruido que emana de la manipulación de material de escritorio, es el más visible y más fácil de ubicar.

Tabla 6: ruido con objetos

Ruido con objetos	
Ruido intrínsecos de intérprete de IS	Ruido extrínsecos de intérprete de IS
Roce de codos en la mesa	Documentos de uso de intérprete
Roce de los brazos en la mesa	Hojas
Roce de las manos en la mesa	Bolígrafo y lápices Sillas
Con objetos de escritorio	Botellas de agua Refrescos Vasos

Estos tipos de ruido, intrínseco y extrínseco, se originan en el impacto que causa la percepción de cercanía del otro o de lo “otro”, que aquí lo entenderemos como *proxemia* (cf. Hall 1978: 64; Rennert 2008: 206). Generalmente, con la *proxemia*, se pueden “estudiar las relaciones de proximidad y alejamiento interpersonal y entre objetos durante la interacción, las posturas adoptadas y la existencia o ausencia de contacto físico” (Kiness 2013). Dichas duraciones se presentan en la ISC (cf. Rennert 2008: 205-206), y consideramos que el concepto de *proxemia* es aplicable (ibid), en el sentido que existe una distancia interpersonal (entre concabinos), una distancia

entre objeto de mesa o no-intérprete de ISC, la manera de abordar al concabino y a los objetos. Una proximidad muy exagerada con respecto al concabino o al objeto genera ruido. Por supuesto, cabe aclarar que, si pensamos en un intraparámetro mayor alineado con *ruido de fondo*, nos podemos dar cuenta que la proxemia no está alejada de los conceptos *control del micrófono* (jalarlo o pegarle) y *ruido bucal* (hacer *popeos* por estar pegado al micrófono o murmullos por estar alejado de éste) y *ruido nasal* (sonarse cerca del micrófono).

En referencia al ruido intrínseco y al extrínseco, puede afirmarse que dependiendo de la proxemia con la que se relacionen estos ruidos y del nivel de la presión sonora con su respectiva forma que alcancen el ruido extrínseco, se podrá catalogarlos como *circundantes*, *aleatorios*, *continuos*, *intermitentes*, *fluctuantes*, *impulsivos* y *de impacto* (cf. Recuero 2000; ECIJG 2011). La acústica puede servir para determinar qué objetos desprenden ruido dentro de esta categoría. Sin embargo, en una ISC, existe una multitud de condiciones y de variables, por ejemplo, las diferentes formas de abordar un objeto y de impactarlo, lo cual hace suponer que un mismo objeto realiza diferentes tipos de ruido en esta categoría.

5. Estudio observacional y experimental

5.1. Sujetos

Por un lado, los sujetos en este estudio han sido 30 hombres y 50 mujeres de nacionalidad mexicana, cuya suma da en total 80 individuos. Con respecto a su perfil, se dividen, primero, en ingenieros de sonido, de acústica y de audio que han trabajado con intérpretes simultáneos y, en segundo lugar, en alumnos de las carreras de Idiomas, Interpretación y Traducción del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores de México. Los sujetos que se desempeñan en Idiomas no llevan materias de interpretación en toda la carrera. Ellos se abocan solamente a los ámbitos de la comunicación periodística y del turismo. En cuanto a los alumnos de Interpretación y de Traducción, participaron alumnos del cuatrimestre del primer año de la carrera. En ese cuatrimestre, los futuros intérpretes no llevan teoría de interpretación. También se contó con la presencia de alumnos de traducción de segundo año, los cuales no llevan materias de interpretación.

Por otro lado, se contó con la participación de una alumna conferencista casi graduada de la carrera de Idiomas experta en Turismo y con una alumna intérprete del tercer año de la carrera. Los motivos para seleccionar a todos los sujetos fueron varios. Se buscó evitar sesgar el estudio con personas conocedoras de la teoría de interpretación y se optó por un perfil que correspondiera perfectamente con la ponencia que se iba a interpretar (el turismo en Oaxaca). Los ingenieros de sonido, de acústica y de audio viajan constantemente de un estado a otro dentro de la República para instalar las cabinas o para encargarse del audio de las conferencias. Los alumnos de Idiomas preparan constantemente conferencias sobre los estados y realizan visitas guiadas

para la capital y fuera de ésta. Además, el tema en sí representa una realidad cultural, social, lingüística e histórica que viven los alumnos mexicanos en su país.

En cuanto a la ponente, su elección se debió principalmente a que ella es originaria del estado de Oaxaca, posee un gran conocimiento turístico de la zona y habla la lengua que se seleccionó para la conferencia (francés). Asimismo, era la candidata ideal, puesto que anteriormente, ya había dado conferencias de turismo en diferentes lenguas. Se había optado por una conferencia que se impartiera dos veces en francés, puesto que cada año, hay un gran número de visitantes franceses en Oaxaca y se han llegado a impartir conferencias en dicha lengua para tratar temas relacionados con ese estado.

Con respecto al intérprete, se escogió una mujer para mantener el mismo género que el ponente. También se decidió buscar una alumna con un gran número de horas de práctica de simultánea, intereses afines al tema, conocimiento lingüístico y cultural de ambas lenguas (francés y español) y, sobre todo, con gran producción de ruido en cabina. Cabe resaltar que el intraparámetro *ruido* es aquel que se estudiaría en el experimento. La alumna en cuestión aceptó participar en el experimento sin saber los motivos por los cuales se le seleccionó. Tampoco se le explicó el intraparámetro que se iba a analizar en el experimento. En la vida real, llega a suceder que una misma ponente dé dos veces la misma conferencia en un día, y un mismo intérprete realice las dos interpretaciones. La alumna en cuestión aceptó interpretar las dos veces la misma conferencia en el mismo día.

Los sujetos (público, ingenieros, intérprete y ponente) quedaron seccionados en cuatro grupos. El primer grupo (31 sujetos) se compone de alumnos (11 hombres y 20 mujeres) que cumplieron un cuestionario piloto; el segundo grupo (6 sujetos) quedó integrado por ingenieros de sonido y de audio (5 hombres y 1 mujer) que accedieron a ser entrevistados; el tercero (29 sujetos) fue un grupo de control que reunió a los actores de una ISC (8 hombres y 21 mujeres); el cuarto (22 sujetos), un grupo manipulado que incorporó también a los actores de una ISC (10 hombres y 12 mujeres). Cabe resaltar que el grupo 1, 3 y 4 estuvieron reunidos en el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores para la realización del estudio. En el grupo 2, por problemas de tiempo y de distancia, a 4 sujetos se les entrevistó en su lugar de trabajo; el resto, en el ISIT.

5.2. Material

Para este estudio, se realizó la impresión con formato carta al frente y al reverso de los cuestionarios que, a la postre, se distribuirían a los usuarios de ISC. También se imprimió con el mismo formato la entrevista, durante la cual se anotarían las respuestas y quedarían registradas con una grabadora Zoom H4n.

Se empleó un equipo de interpretación simultánea (transmisor, cabina completa móvil para dos personas, consola de interpretación, receptores, lámpara). Una vez instalada en un lugar que permitiera la visibilidad de la intérprete de adentro hacia

fuera, con dirección a la ponente, la cabina estuvo equipada con un micrófono barato de pésima calidad (80 pesos mexicanos = 4 € 36) y con uno suspendido de óptima calidad de la marca Shure SM58S (1500 pesos mexicanos = 81 € 89). El primer micrófono se sostuvo en una base móvil sobre la mesa; mientras que el segundo estuvo sujeto a un soporte tripié para que quedara suspendido y no tocara la mesa. La cabina no tenía ventilador. En la sala, se colocaron bocinas, mezcladora y micrófono de óptima calidad para la ponente.

En cuanto a objetos de escritorio, se contó con grabadoras de bolsillo Panasonic, fichas bibliográficas para escribir, fotos y textos impresos como material de apoyo, plumas, lápices, gomas, sacapuntas, botellas de agua, vasos y cucharas. La intérprete utilizaría su I-Pad para escribir y consultar terminología.

5.3. Instrumentos

5.3.1. Cuestionario piloto

Se determinó el diseño de un estudio piloto observacional del cuestionario de expectativas de la calidad en ISC orientada hacia los usuarios. La creación del cuestionario piloto de 11 ítems tenía como objetivo depurar el contenido y la forma del futuro cuestionario de expectativas. Se confeccionó una estructura mixta con preguntas abiertas y cerradas. Éstas adoptaron características por un lado tricotómicas y de Escala de Likert con un rango de 6 y, por otro, de hechos como aquellas del cuestionario de contextualización de Collados et al. (2007: 255). A partir de este último, se diseñaron las preguntas abiertas puntualizadoras.

Inicialmente, se establecieron los criterios que influyen en la evaluación de la calidad de una ISC. Se seleccionaron algunos criterios de los cuestionarios de expectativa, desde Bühler (1986) hasta la fecha. Dichos criterios aparecen en el siguiente orden: presentación fluida, terminología correcta, dicción clara, mensaje correcto, estilo apropiado, cohesión lógica, mensaje completo, entonación melodiosa, gramaticalidad aceptable, acento no nativo, voz agradable. El primer criterio (presentación fluida) resultó ser una adaptación para ser bien recibido por el usuario mexicano. Con estos criterios, La Escala de Likert en este ítem aparece así: 1 = no influye nada, 2 = influye muy poco, 3 = influye poco, 4 = influye algo, 5 = influye bastante, 6 = influye muchísimo.

En otros ítems, se preguntó el tipo de molestia, su causa y su frecuencia. Con respecto a esta última, la escala se presentó de la siguiente forma: 1 = nunca, 2 = muy poco frecuente, 3 = poco frecuente, 4 = alguna vez, 5 = bastante frecuente, 6 = muy frecuente. Se incluyeron los criterios de valoración negativa de una ISC como irritantes, basándose en Collados (1998): acento no nativo, voz poco agradable, estilo incorrecto, empleo de terminología no apropiada, falta de cohesión lógica, mensaje incompleto, falta de fidelidad del mensaje, entonación monótona, construcciones agramaticales y dicción poco clara.

Se incorporaron otros criterios para la valoración negativa de una ISC: pausas continuas, distancia inadecuada con el micrófono, estrés vocal y volumen inadecuado. Los nuevos criterios que se agregaron fueron los siguientes: mala direccionalidad del micrófono, ruido con objetos en cabina (plumas, vasos, micrófono, hojas...), ruido vocal (risas, carrasperas...). El criterio *mala direccionalidad con el micrófono* no ha sido siempre considerado como parte integrante del intraparámetro *mala distancia y direccionalidad del micrófono* dentro del parámetro *uso del micrófono*. El criterio *ruido con objetos* fue el objeto de estudio. Para todos los criterios de valoración negativa, se estableció la siguiente Escala de Likert: 1 = no irrita nada, 2 = irrita muy poco, 3 = irrita muy poco, 4 = irrita algo, 5 = irrita bastante, 6 = irrita muchísimo.

Al término de dicha presentación, en un ítem independiente, se pidió que se seleccionaran algunos de esos irritantes y se marcara su frecuencia. Después, en otros ítems independientes también, se preguntó si había alguna satisfacción en una ISC, su tipo, su causa y su frecuencia. El rango de la escala para la frecuencia fue también de 6: 1 = nunca, 2 = muy poco frecuente, 3 = poco frecuente, 4 = alguna vez, 5 = bastante frecuente, 6 = muy frecuente.

Para la valoración positiva en una ISC, se integró la contraparte de los irritantes mencionados previamente. Los criterios positivos como elementos satisfactorios se alinearon así: acento nativo, emisión fluida, voz agradable, estilo adecuado, terminología apropiada, cohesión lógica, fidelidad del mensaje, mensaje completo, entonación melodiosa, dicción clara, distancia adecuada con el micrófono, falta de estrés vocal, buena direccionalidad del micrófono, volumen adecuado, ausencia de ruido con objetos en cabina, ausencia de ruido vocal.

Los criterios de valoración positiva llevaron consigo la siguiente escala: 1 = no satisface nada, 2 = satisface muy poco, 3 = satisface poco, 4 = satisface algo, 5 = satisface bastante, 6 = satisface muchísimo. En ítems independientes, se pidió el criterio que satisface con su frecuencia: 1 = nunca, 2 = muy poco frecuente, 3 = poco frecuente, 4 = alguna vez, 5 = bastante frecuente, 6 = muy frecuente.

5.3.2. Entrevista

Se creó un instrumento semiestructurado de contextualización con 14 ítems fijos. Conforme avanzaba la entrevista, el contenido de las respuestas de algunos entrevistados llevó a uno a formular nuevas preguntas espontáneas para completar la investigación. Inicialmente, el instrumento se redactó con preguntas abiertas y cerradas. Las preguntas abiertas marcaron un valor cualitativo mientras que las cerradas cuantitativo. Las primeras se clasificaron en esta entrevista como puntualizadoras al estilo Collados et al. (2007); las segundas, de escalas como lo han hecho desde Bühler (1986) y Kurz (1989) hasta la fecha. Una vez más, se recurrió a la Escala de Likert con rango de 6. Cada vez que el entrevistador formulaba una pregunta cerrada con esta escala, realizaba, en una tabla, el vaciado de las percepciones del entrevistado para posteriormente ser evaluadas.

Con esta entrevista se buscó saber, si los conceptos que se fijaron alrededor del intraparámetro *ruido* estaban bien cimentados para el futuro cuestionario de expectativas y, también, si el ruido impactaba negativamente en la evaluación de calidad de una ISC realizada por usuarios. Se partió de una temática general a una particular. En el primer ítem, se preguntó lo siguiente: En un contexto de interpretación simultánea de conferencias, ¿qué entiende por *ruido*? En el segundo ítem, la pregunta resultó puntualizadora y descriptiva con el objetivo de catalogar los ruidos: ¿Podría describir cuáles ruido conoce?

En el tercer ítem, se decidió generar una pregunta que sí sirviera para una puntualización: De todos esos ruidos que usted citó, ¿cuáles cree que irritan al usuario de interpretación simultánea de conferencias? Por lo que respecta el siguiente ítem, el entrevistador formuló una pregunta cerrada: Dentro de una escala de 6 (1 = no irrita nada/6 = irrita muchísimo), ¿cómo calificar en grado y en intensidad los ruidos que irritan al usuario de interpretación simultánea de conferencias? Se identificó el grado y la intensidad de esos ruidos en calidad de irritantes para el usuario de ISC: 1 = no irrita nada, 2 = irrita muy poco, 3 = irrita poco, 4 = irrita algo, 5 = irrita bastante, 6 = irrita muchísimo).

Con el quinto ítem, se pretendió determinar la frecuencia de irritación de estos ruidos para el usuario de ISC según el ingeniero de sonido: ¿Con qué frecuencia se han aparecido estos ruidos? Se vuelve a utilizar la Escala de Likert con un rango 6 (1 = nunca, 2 = muy poco frecuente, 3 = poco frecuente, 4 = alguna vez, 5 = bastante frecuente, 6 = muy frecuente). Por su parte, el sexto y el séptimo ítem abarcaron preguntas específicas y abiertas puntualizadoras: De todos los ruidos, ¿cuáles cree usted que sean los que dependan de la técnica del intérprete simultáneo de conferencias? De los ruidos dependientes de la técnica del intérprete, ¿cuáles cree usted que sean los que afecten negativamente en el usuario?

Con el octavo ítem, se obtuvo información sobre el grado de afectación de estos ruidos sobre el usuario de ISC según la perspectiva del técnico de sonido. Con la Escala de Likert de rango 6 (1 = nunca afecta, 2 = afecta muy poco, 3 = afecta poco, 4 = afecta algo, 5 = afecta bastante, 6 = afecta muchísimo), se generó así la pregunta: Dentro de una escala de 6 (1 = no afecta nada/6 = afecta muchísimo), ¿cómo calificar en grado y en intensidad los ruidos dependientes de la técnica del intérprete que afectan negativamente en el usuario de interpretación simultánea de conferencias?

En el noveno ítem, se regresó al modelo de la pregunta abierta puntualizadora: De todos los ruidos, ¿cuáles crees que sean los que correspondan a las herramientas del intérprete simultáneo de conferencias? Con el décimo ítem, a partir de una Escala de Likert con rango 6, (1 = nunca afecta, 2 = afecta muy poco, 3 = afecta poco, 4 = afecta algo, 5 = afecta bastante, 6 = afecta muchísimo), se formuló una pregunta cerrada para recabar información sobre el grado de afectación en el usuario según la perspectiva del técnico de sonido: Dentro de una escala de 6 (1 = no afecta nada/6 = afecta muchísimo), ¿cómo calificar en grado y en intensidad los ruidos de las herramientas

del intérprete que afectan negativamente al usuario de interpretación simultánea de conferencias?

El décimo primer ítem sirvió para hacer nuevamente una pregunta abierta puntualizadora: De todos los ruidos, ¿cuáles cree que sean ruido de fondo? El décimo segundo ítem funcionó, a su vez, para determinar y validar el grado de afectación negativa que tiene el ruido de fondo sobre el usuario de ISC según la perspectiva del ingeniero de sonido: ¿Cómo calificar en grado y en intensidad los ruidos de fondo que afectan negativamente en el usuario de interpretación simultánea de conferencias? Se emplea nuevamente la Escala de Likert la cual abarcó un rango de 6 (1 = nunca afecta, 2 = afecta muy poco, 3 = afecta poco, 4 = afecta algo, 5 = afecta bastante, 6 = afecta muchísimo).

Para terminar la entrevista, primero, en el decimo tercer ítem, se incorporó otra pregunta abierta puntualizadora para poder cerrar el ciclo de clasificaciones de los tipos de ruido: De todos los ruidos, ¿cuáles cree usted que sean los ruidos ambientales? Después, en el décimo cuarto ítem, se preparó una pregunta cerrada con Escala de Likert de rango 6 (1 = nunca afecta, 2 = afecta muy poco, 3 = afecta poco, 4 = afecta algo, 5 = afecta bastante, 6 = afecta muchísimo): ¿Cómo calificar en grado y en intensidad los ruidos ambientales que afectan negativamente en el usuario de interpretación simultánea de conferencias?

5.3.3. Cuestionario de expectativas

Se retomó la misma estructura mixta con la que se elaboró el cuestionario piloto. El contenido y el número de ítems fueron exactamente los mismos. Se tuvieron que modificar algunos nombres de los criterios, porque el usuario estaba confundido o no estaba muy de acuerdo con ellos. Se sustituyó *presentación fluida* como criterio influyente en la evaluación de una ISC por *emisión fluida*. El usuario mexicano no entendía perfectamente el concepto y terminaba preguntando su significado. Los otros criterios que se alteraron de nombre fueron *ruido vocal* para una valoración negativa y *ausencia de ruido vocal* para una valoración positiva. Algunos sujetos que cumplieron el cuestionario piloto propusieron otro nombre: *ruido bucal* y *ausencia de ruido bucal*. Éstos se añadieron tanto en al cuestionario definitorio de expectativas como al de evaluación. Con la entrevista, no se logró establecer la diferencia entre uno y otro.

5.3.4. Cuestionario de evaluación

Para diseñar el cuestionario de evaluación de una ISC aplicado a usuarios, se redactaron dos ítems. El primero abarca una lista de 18 criterios irritantes en una ISC: empleo de términos inadecuados, carácter incompleto de los ejemplos, pausas continuas, mensaje incompleto, falta de fidelidad del mensaje, falta de cohesión lógica, estilo incorrecto, dicción poco clara, estrés vocal, distancia inadecuada con el micrófono, mala direccionalidad del micrófono, volumen inadecuado (o muy alto o muy bajo), ruido con objetos en cabina (plumas, vasos, hojas...), ruido bucal (carrasperas,

risas...), entonación monótona, construcciones no agramaticales, acento no nativo, voz poco agradable. Este ítem tenía sus casillas con una Escala de Likert con rango de 6: 1= no irrita nada, 2 = irrita muy poco, 3 = irrita poco, 4 = irrita algo, 5 = bastante, 6 = irrita muchísimo.

En cambio, el segundo ítem incluye la contraparte alineada, es decir, una lista de 18 criterios que satisfacen al usuario: empleo de términos adecuados, carácter completo de los ejemplos, emisión fluida, mensaje completo, fidelidad del mensaje, cohesión lógica, estilo correcto, dicción clara, ausencia de estrés vocal, distancia con el micrófono adecuada, buena direccionalidad del micrófono, volumen adecuado, ausencia de ruido con objetos en cabina (plumas, vasos, hojas...), ausencia de ruido bucal (carraseras, risas...), entonación vivaz, buen uso de las estructuras gramaticales, acento nativo, voz agradable. Su escala se clasifica así: 1 = no satisface nada, 2 = satisface muy poco, 3 = satisface poco, 4 = satisface algo, 5 = satisface bastante, 6 = satisface muchísimo.

5.4. Experimento

El protocolo de cabina posee una variedad de intraparámetros dentro de su composición. Con dicha variedad, se tomó la decisión de escoger uno para su sometimiento en un estudio experimental. La elección giró alrededor del intraparámetro *ruido en cabina*, el cual se divide a su vez en otros intraparámetros. Se fijó como objetivo específico experimentar con el intraparámetro *ruido de fondo* con su respectiva variable *ruido con objetos*. Para lograr esto, se repitió dos veces la conferencia con una IS y, en ellas, se aplicó el cruzamiento de los instrumentos de expectativas y de evaluación para poder determinar y valorar el impacto del intraparámetro ruido en la evaluación de la calidad de un intérprete por parte de un usuario de ISC.

En un primer tiempo, se trabajó con un grupo de control integrado por la ponente, la intérprete, dos ingenieros de sonido y 25 usuarios (6 hombres y 19 mujeres). Se repartió el cuestionario de expectativas a los 25 usuarios, previo a la conferencia. Cuando cumplieron dicho cuestionario, se les entregó el cuestionario de evaluación para evaluar al intérprete simultáneo durante la ISC. Tenían que devolverlo al término de la conferencia, que duró 49 minutos.

En la cabina, se colocó un micrófono de baja calidad en una base sobre la mesa. La cabina tenía fichas bibliográficas para escribir, fotos y textos impresos como material de apoyo, plumas, lápices, gomas, sacapuntas, botellas de agua, vasos y cucharas. Durante la conferencia, de manera inesperada, hubo ruido ambiental en la sala, puesto que se estaba construyendo un edificio al lado.

Cuando finalizó la primera conferencia (conferencia A), se tuvo que esperar una hora y media para el arranque de la segunda conferencia (conferencia B) en la misma sala. El grupo manipulado estaba compuesto por los mismos actores de la primera conferencia: ponente, ingenieros de sonido e intérprete. Sólo se cambió al público (8 hombres y 10 mujeres). Se distribuyó el cuestionario de expectativas al usuario y, una

vez cumplimentado, se entregó el cuestionario de evaluación para evaluar al intérprete simultáneo durante la ISC.

En esta ocasión, se intervino el intraparámetro *ruido con objetos* con sus respectivas variables (hojas, vaso, pluma, micrófono suspendido). Desaparecieron los vasos, las cucharas, las hojas de material de apoyo, la papelería. Sólo permaneció en la mesa el I-pad de la intérprete. Como la mesa es una caja de resonancia, se colocó un soporte tripié cerca de la mesa sin tocarla. Con el soporte se suspendió un micrófono de óptima calidad: Shure SM58S. Se colocó éste a la altura y a la distancia deseadas por la intérprete. Se realizaron pruebas para la calidad del sonido del micrófono. Inició la misma conferencia y duró 56 minutos. Durante el desarrollo del evento, no hubo ruido ambiental de construcción.

Se vaciaron los datos de los cuestionarios de expectativas y de evaluación de la conferencia A, se describieron, se interpretaron y se evaluaron por separado. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis comparativo entre los resultados de las expectativas y de la evaluación. La misma metodología se empleó con los instrumentos de la conferencia B. Al final se hizo el análisis comparativo de los resultados de ambas conferencias.

5.5. Resultados del experimento

Con el objetivo de establecer el impacto del ruido en el usuario de ISC en este experimento, se sumaron en porcentajes las tres últimas casillas de cada criterio dentro de los cuestionarios de expectativas y de evaluación. Dichas casillas corresponden dentro de la Escala de Likert al grado de intensidad 4 (algo), 5 (bastante) y 6 (muchísimo) y, sobre todo, sirven para determinar la existencia de una influencia, una irritación y una satisfacción de un criterio en la evaluación de una ISC por parte de usuarios. En la suma, aparecen el porcentaje total de sujetos que cumplimentaron las tres casillas, el porcentaje de hombres con respecto a la muestra (% H), el porcentaje de mujeres con respecto a la muestra (% M), el porcentaje de hombres relacionado con el total de hombres dentro de la muestra (Pop H %) y el porcentaje de mujeres ligado al número de mujeres muestra (Pop M %). Esto se debió a que surgió un interés por observar si hombres y mujeres compartían la misma perspectiva sobre el ruido.

Cabe agregar que para las preguntas abiertas y en los ítems de frecuencia, se contabilizó el número de sujetos que cumplimentaban un mismo criterio. El número se transformó en porcentaje y se procedió a seccionar de la misma forma como se hizo con la suma de porcentajes dentro de las tablas. En la entrevista, se contó con una muy pequeña muestra, razón por la cual se optó contabilizar los números exactos de los participantes y no se procedió al uso de porcentajes.

Con respecto al grupo de control, en el cuestionario de expectativas, el primer lugar de irritantes lo ocupa mensaje incompleto (92%, 28% H, 64% M, Pop H 100%, Pop M 84,54%); el segundo, dicción poco clara (92%, 24% H, 68% M, Pop H 100%, Pop M 66,65%); el tercero, volumen (88%, 20% H, 68% M, Pop H 83,32%, Pop M 89,46%);

el cuarto lugar, fidelidad del mensaje y falta de coherencia lógica (84%, 24% H, 60% M, Pop H 100%, Pop M 78,93%); el quinto lugar, ruido con objetos (84%, 20% H, 60% M, Pop H 100%, Pop M 78,92%).

Mientras tanto, en la evaluación, el ruido con objetos se sitúa en el primer lugar como irritante (80%, 20% H, 60% M, Pop H 83,32%, Pop M 78,92%); ruido bucal, segundo lugar (72%, 8% H, 64% M, Pop H 33,32%, Pop M 84,20%); mensaje incompleto, tercer lugar (56%, 16% H, 40% M, Pop H 66,66%, Pop M 52,61%); falta de fidelidad del mensaje, cuarto lugar (56%, 14% H, 40% M, Pop H 66,66%, Pop M 52,61%); empleo de términos inadecuados, quinto lugar (56%, 16% H, 40% M, Pop H 66,66%, Pop M 52,61%).

Para los aspectos satisfactorios, en las expectativas, el primer lugar corresponde a empleo de términos adecuados, carácter completo de los ejemplos, emisión fluida, dicción clara y volumen adecuado (100%, 24 H, 76% M, Pop H 100%, Pop M 100%); segundo lugar, fidelidad del mensaje (96%, 20% H, 76% M, Pop H 83,33%, Pop M 100%); tercer lugar, cohesión lógica (96%, 20% H, 76% M, Pop H 83,32%, Pop M 100%); cuarto lugar, ausencia de ruido bucal (96%, 24% H, 72% M, Pop H 100%, Pop M 94,72%); el quinto lugar, ausencia de ruido con objetos (96%, 24% H, 72% M, Pop H 100%, Pop M 88,41%).

En contraste, en la evaluación, la ausencia de ruido con objetos ocupa el último lugar de satisfacción (24%, 12% H, 12% M, Pop H 50%, Pop M 15,78%), le siguen ausencia de ruido bucal (24%, 12% H, 16% M, Pop H 50%, Pop M 21,04%), mensaje completo (48%, 16% H, 32% M, Pop H 66,65%, Pop M 42,08%) empleo de términos adecuados (48%, 12% H, 36% M, Pop H 50%, Pop M 57,90%), carácter completo de los ejemplos (52%, 16% H, 36% M, Pop H 66,66%, Pop M 47,35%).

En el grupo manipulado, en las expectativas, volumen y entonación monótona se sitúan en la primera posición de irritantes (100%, 44,44% H, 55,56% M, Pop H 100%, Pop M 100%); ruido con objetos y ruido bucal, segunda posición (100%, 44,43% H, 55,57% M, Pop H 100%, Pop M 100%); mensaje incompleto, tercera posición (94,44%, 38,88% H, 55,56% M, Pop H 87,50%, Pop M 100%); empleo de términos inadecuados, cuarta posición (94,43%, 38,88% H, 55,55% M, Pop H 87,50%, Pop M 100%); mala direccionalidad del micrófono, quinta posición (88,88%, 33,32% H, 55,56% M, Pop H 70%, Pop M 100%).

Por su parte, en la evaluación, ruido con objetos ocupa el último lugar como irritante (0%, 0% H, 0% M, Pop H 0%, Pop M 0%); pausas continuas, primer lugar (61,10%, 16,66% H, 44,44% M, Pop H 37,50%, Pop M 80%); mensaje incompleto, segundo lugar (44,43%, 11,10% H, 33,33% M, Pop H 25%, Pop M 60%); ruido bucal, tercer lugar (33,33%, 16,66% H, 16,66% M, Pop H 37,5%, Pop M 30%); construcciones agramaticales, cuarto lugar (33,32%, 5,55% H, 27,77% M, Pop H 12,5%, Pop M 50%); fidelidad del mensaje, quinto lugar (27,77%, 5,55% H, 22,22% M, Pop H 12,5%, Pop M 40%).

En este mismo grupo manipulado, en las expectativas, los criterios lingüísticos ocupan los primeros lugares como aspectos satisfactorios. Por su parte, los criterios

paralingüísticos y extralingüísticos están en los lugares bajos de la tabla: ausencia de ruido con objetos y emisión fluida, decimo primer lugar (88,88%, 38,88% H, 50% M, Pop H 87,5%, Pop M 90%); distancia con el micrófono adecuada, décimo lugar (94,41%, 38,88% H, 55,55% M, Pop H 87,5%, Pop M 100%), volumen adecuado, noveno lugar (94,43%, 38,88% H, 55,55% M, Pop H 87,5%, Pop M 100%); dicción clara, octavo lugar (94,43%, 38,88% H, 50% M, Pop H 100%, Pop M 90%).

En la evaluación, estilo correcto y ausencia de ruido con objetos se sitúan en primer lugar de aspectos satisfactorios (94,43%, 44,44% H, 50% M, Pop H 100%, Pop M 90%); empleo de términos adecuados, octavo lugar (83,32%, 38,88% H, 44,44% M, Pop H 87,5%, Pop M 80%); carácter completo, décimo lugar (77,77%, 38,88% H, 38,88% M, Pop H 87,5%, Pop M 70%); buen uso de las estructuras gramaticales, doceavo lugar (77,76%, 33,32% H, 44,44% M, Pop H 75%, Pop M 80%).

Entre el cuestionario de expectativas y el de evaluación, el ruido con objetos ha tenido cambios significativos. Por una parte, en el primer cruzamiento de cuestionarios, el ruido con objetos posee casi el mismo porcentaje, pero no el mismo posicionamiento; por otra, en el segundo cruzamiento de cuestionarios, las posiciones y los porcentajes se invierten drásticamente. Pero con la ausencia de ruido con objetos, se invierten los roles. En el primer cruzamiento, este criterio positivo no tiene ni el mismo posicionamiento ni el mismo porcentaje; mientras que en el segundo cruzamiento, se observa que, pese a la gran diferencia a nivel de posicionamiento, los porcentajes tienen una pequeña brecha de diferencia.

5.6. Discusión

En la primera conferencia, fue evidente que, ante una situación real con presencia excesiva de ruido con objetos en la cabina (ruido al teclear con el I-Pad, el arrastre de la base del micrófono, el choque con éste, entre otros tipos de ruido), el usuario calificó negativamente a la intérprete de ISC en los criterios de contenido. Además, el tema de la conferencia (turismo) obligó al usuario a poner atención en ciertos detalles específicos ligados al ocio (los sitios de interés para visitar, gastronomía, historia y tradiciones, entre otros). El ruido como distractor pudo hacer perder parte de la información deseada e irritar demasiado al usuario. Tal vez con otro tipo de tema, los resultados del experimento serían diferentes.

En la segunda conferencia, el micrófono suspendido logró desaparecer el ruido con objetos sobre la mesa. Por tal motivo, en la evaluación el ruido con objetos dejó de ser irritante. Tal vez, durante la ponencia, como la intérprete no movió su silla ni provocó ruido fuera de la mesa, el micrófono no lo captó.

Contrario a las expectativas en esta segunda conferencia, la desaparición del ruido con objetos gracias al micrófono suspendido, satisfizo realmente. Se observa que, los criterios de contenido como aspectos satisfactorios bajan de posición, pero también presentan una considerable disminución en su porcentaje de satisfacción. Podría considerarse que la disminución del ruido con objetos favorece parcialmente

a los criterios de contenido, puesto que sin ruido, no habría enmascaramiento de la inteligibilidad de la palabra oral, y el usuario estaría más atento a la producción del contenido por parte del intérprete. En las expectativas, el ruido con objetos parece afectar negativamente lo extralingüístico (el volumen, la distancia con el micrófono y la direccionalidad del micrófono).

6. Conclusiones

Bien sea colectivo o individual, el protocolo de cabina, que se asocia con el concepto inglés *booth manners*, puede definirse como los deberes y quehaceres dentro de la cabina, las buenas maneras, prácticas y buenos modales con respecto a los demás (Tiselius 2010: 17-18), que se caracterizan por ser componentes que definen una parte de la calidad. El respeto del protocolo de cabina es un factor importante que influye en una óptima calidad de servicio, lo cual incluso puede facilitar el reclutamiento de un intérprete.

Sin importar las discrepancias e incongruencias con respecto a la jerarquía, la alineación y el contenido, el protocolo de cabina contiene el elemento extralingüístico, *ruido*, que, bien sea causado o no por la técnica del intérprete de ISC (endoejecución y exoejecución), puede alterar algunos elementos extralingüísticos, lingüísticos y paralingüísticos. Igualmente pueden alterar elementos cinésicos y proxémicos (manera de abordar material), además de ser factor de riesgo en el servicio de interpretación, puesto que puede originar improductividad del intérprete. El ruido en sus múltiples manifestaciones, es bucal, nasal, con objetos, etc., cada uno de las cuales tienen otras variables.

Con el experimento, se observó que, aparentemente, el ruido con objetos afecta no sólo a otros elementos extralingüísticos (volumen, distancia con el micrófono y direccionalidad del micrófono), sino también a algunos elementos lingüísticos (empleo de términos adecuados, carácter completo de los ejemplos, fidelidad del mensaje, buen uso de las estructuras gramaticales). Otros estudios en diferentes ámbitos de ISC deberían hacerse para corroborar o no este argumento.

La finalidad principal para la cual nacieron los aparatos que componen la cabina de ISC, es el aislamiento del ruido para los oídos del intérprete y del usuario. Ambos actores tendrían la oportunidad de comprender bien el discurso, no irritarse y/o cansarse (Baigorri Jalón 2000: 173-279). A pesar de que ahora se prima más el contenido, inicialmente, la forma era el valor más importante.

Collados (1998: 3-4) en un estudio sobre la CNV, retoma el argumento de Poyatos (1985: 41-66) que el habla posee lo lingüístico, lo paralingüístico y lo cinésico, para aplicarlo en la disciplina de la ISC, a lo cual se incluye años más tarde lo proxémico (cf. Jiménez 2002: 101; cf. Rennert 2008: 205-206). En este esquema del habla del intérprete de ISC no figura lo extralingüístico, del cual forma parte el ruido dentro de la CNV.

En estos últimos años, se ha centrado el debate sobre la calidad en la ISC entre la forma y el contenido. Sin embargo, cuando se habla de todo aquello que contribuye a la NRC (micrófono suspendido, aislantes, entre otros), se hace alusión directa a la materia. La visualización de la composición física de una cabina hace replantear la validez de la clásica división *forma-contenido* dentro de la calidad de una ISC, y en la reflexión, cobra sentido la inclusión de la materia como elemento que influye también en la percepción de la calidad.

7. Bibliografía

- Ahrens, Barbara; Albl-Mikasa, Michaela y Sasse, Claudia (2012). *Dolmetschqualität in Praxis, Lehre und Forschung. Festschrift für Sylvia Kalina*. Colonia: Narr Verlag.
- Albl-Mikasa, Michaela (2012). The importance of being not too earnest: a process- and experience-based model of interpreter competence. En *Dolmetschqualität in Praxis, Lehre und Forschung. Festschrift für Sylvia Kalina*. Barbara Ahrens, Michaela Albl-Mikasa y Claudia Sasse (eds.), 59-92. Colonia: Narr Verlag.
- Association de Didactique du Français Langue Étrangère (ASDIFLE). (2003). *Dictionnaire de didactique du français : langue étrangère et seconde*. Paris: CLE International.
- Bacigalupe, Luis A. (2011). Calidad en interpretación: de las limitaciones cognitivas a los límites de los mercados. Ponencia. En *El II Congreso Internacional sobre la Calidad en Interpretación* (24 al 26 de marzo). Almuñécar.
- Baigorri Jalón, Jesús (2000). *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Granada: Comares.
- Brasó Aznar, José V. y Jorro Martínez, Gemma (2003). *Manual de alergia clínica*. Madrid: Masson.
- Bühler, Hildegund (1986). Linguistic (semantic) and extralinguistic (pragmatic) criteria for the evaluation of conference interpretation and interpreters. *Multilingua* 5 (4), 231-235.
- Cattaruzza, Lorella y Mack, Gabriele (1995). User Surveys in SI: A Means of Learning about Quality and/or Raising Some Reasonable Doubt. En *Topics in Interpreting Research* (51-68), Jorma Tommola (ed.). University of Turku: Center for Translation and interpreting.
- Cestero Mancera, Ana María (2006). La comunicación no verbal y el estudio de la incidencia en fenómenos discursivos como la ironía [en línea]. <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6074/1/ELUA_20_03.pdf> [Consulta 2 de febrero de 2014]
- Chmiel, Agnieszka (2008). Boothmates forever? – On teamwork in a simultaneous interpreting booth. *Across Languages and Cultures* 9 (2), 261-276.
- Collados Aís, Ángela (1994). La comunicación no verbal y la didáctica de la interpretación [en línea]. <<http://interpreters.free.fr/reading/paralinguisticinfluenceon-meaning.pdf>> [Consulta 6 de febrero de 2012]

- Collados Aís, Ángela (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea. La importancia de la comunicación no verbal*. Granada: Comares.
- Collados Aís, Ángela (2009). Evaluación de la calidad en interpretación simultánea: Contrastes de exposición e inferencias emocionales. Evaluación de la evaluación. En *Efforts and Models in Interpreting and Translation Research: A Tribute to Daniel Gile*. Gyde Hansen, Andrew Chesterman y Heidrun Gerzymisch-Arbogast (eds.), 193-214. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Collados, Ángela; Fernández Sánchez, M. Manuela y Gile, Daniel (eds.) (2003). *La evaluación de la calidad en interpretación: Investigación*. Granada: Comares.
- Collados Aís, Ángela; Fernández Sánchez, M. Manuela; Pradas Mecías, E. Macarena; Sánchez Adam, Concepción y Stévaux, Elisabeth (eds.) (2003). *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión*. En *Actas del I Congreso Internacional sobre Evaluación de la Calidad en Interpretación de Conferencias* (19 al 21 de abril de 2001). Granada: Comares.
- Collados Aís, Ángela; Pradas Mecías, E. Macarena; Stévaux, Elisabeth y García Berra, Olalla (eds.) (2007). *La evaluación de calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. Granada: Comares.
- Davis, Gary y Jones, Ralph (1989). *The Sound Reinforcement Handbook*. 2a ed. Santa Monica (California): Yamaha.
- Déjean Le Féal, Karla (1990). Some thoughts on The Evaluation of Simultaneous Interpretation. En *Yesterday, Today and Tomorrow*. American Translator Association Scholarly Monograph Series. David y Margareta Bowen (eds.), 140-160. Binghamton, (Nueva York): SUNY.
- Diriker, Ebru (2004). *De-re-contextualizing Simultaneous Conference Interpreting: Interpreters in the Ivory Tower?* Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Drechsel, Alexander (2005). Zukunftsvisionen des Computereinsatzes beim Dolmetschen. En *MDÜ* 51 (6), 16-21.
- Englund Dimitrova, Birgitta y Hyltenstam, Kenneth (eds.) (2000). *Language Processing and Simultaneous Interpreting: Interdisciplinary Perspectives*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Ericsson, K. Anders (2000). Expertise in interpreting: An expert-performance perspective. *Interpreting* 5 (2), 187-222. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Forstner, Martin (eds.) (2005). *Am Schnittpunkt von Philologie und Translationswissenschaft*. Berna: Peter Lang.
- Forstner, Martin (eds.) (2010). *Am Schnittpunkt von Philologie und Translationswissenschaft*. Berna: Peter Lang.
- Gambier, Yves; Gile, Daniel y Taylor, Christopher (eds.) (1997). *Conference interpreting: Current Trends in Research*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Garzone, Giuliana y Viezzi, Mauricio (eds.) (2002). *Interpreting in the 21st Century*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Gile, Daniel (2003). Quality assessment in conference interpreting: Methodological issues. En *La evaluación de la calidad en interpretación: Investigación*. Ángela

- Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez y Daniel Gile (eds.), 109-123. Granada: Comares.
- Gile, Daniel (2009). *Basic Concepts and Models for Translator and Interpreters Training*. Edición revisada. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
 - Hall, Edward T. (1978). *La dimension cachée. Proxémie comparée des cultures*. París: Point Essais.
 - Hansen, Gyde; Chesterman, Andrew y Gerzymisch-Arbogast, Heidrun (eds.) (2009). *Efforts and Models in Interpreting and Translation Research: A Tribute to Daniel Gile*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
 - Iglesias Fernández, Emilia (2007). *La Didáctica de La Interpretación de Conferencias. Teoría y Práctica*. Granada: Comares.
 - Iglesias Fernández, Emilia (2011). Stimme. En *Qualitätsparameter beim Simultandolmetschen Interdisziplinäre Perspektiven*. Emilia Iglesias Fernández, Esperanza Macarena Pradas Mecías y Elisabeth Stévaux (eds.), 33-57. Tübingen: Narr Verlag.
 - INTERNATIONAL STANDARDIZATION ORGANIZATION (1998a). *Cabines fixes d'interprétation simultanée – Caractéristiques générales et équipement*. Norme internationale ISO 2603: 1998 (F) 3a ed. Ginebra: ISO.
 - – (1998b). *Cabines d'interprétation simultanée transportables – Caractéristiques générales et équipement*. Norme internationale ISO 4043: 1998 (F). 3a ed. Ginebra: ISO.
 - Jensen, John B. (2010). The Strategic Partnership in the Conference Interpreting Booth [en línea]. *Flash* 45, revista, abril de 2010: 31-38. <http://www.interpretación.org/assets/pdfs/flash/FLASH_45.pdf> [Consulta: 25 de enero de 2012]
 - Jiménez Ivars, M. Amparo (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. *Hermēneus. Revista de interpretación y traducción* 4, 95-114. Valladolid: Facultad de Traducción e Interpretación de Soria.
 - Kahane, Eduardo (2000). Thoughts on the Quality of Interpretation [en línea]. <<http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/page197.htm>> [Consulta: 8 de agosto de 2012]
 - Kalina, Sylvia (2002). Quality in interpreting and its prerequisites. A framework for a comprehensive view. En *Interpreting in the 21st Century*. Giuliana Garzone y Mauricio Viezzi (eds), 121-130. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
 - Kalina, Sylvia (2005). New Technologies in Conference Interpreting [en línea]. En *Am Schnittpunkt von Philologie und Translationswissenschaft*. Martin Forstner (eds.), 79-96. Berna: Peter Lang. <<http://books.google.de/books?hl=es&lr=&id=HKAJcgdxdfsC&oi=fnd&pg=PA79&dq=Silvia+kALINA+Booth+manners&ots=RbRWozQAk&sig=lqtT>> [Consulta: 4 de septiembre de 2011]
 - Kalina, Sylvia (2010). New Technologies in Conference Interpreting [en línea]. En *Am Schnittpunkt von Philologie und Translationswissenschaft*. Martin Forstner (ed.), 79-96. Berna: Peter Lang. <<http://books.google.de/books?hl=es&lr=&id=HKAJcgdxdfsC&oi=fnd&pg=PA79&dq=Silvia+kALINA+Booth+manners&ots=RbRWozQAk&sig=lqtT>> [Consulta: 4 de septiembre de 2011]

- Kiraly, Donald C. (2006). Beyond Social Constructivism: Complexity Theory and Translator Education. *Translation and Interpreting studies* 1.1, 68-86.
- Miyara, Federico (2004). Ruido y la inteligibilidad de la palabra [en línea]. Artículo correspondiente a la conferencia organizada por la Asociación de Logopedia Foniatría y Audiología del Litoral. <<http://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/inteligibilidad.pdf>> [Consulta: 21 de julio de 2012]
- Morelli, Mara (2008). La evaluación y la autoevaluación en la formación de intérpretes. <dialnet.unirioja.es>
- Moser-Mercer, Barbara; Frauenfelder, Ulrich; Casado, Beatriz y Künzli, Alexander (2000). Searching to define expertise in interpreting. En *Language Processing and Simultaneous Interpreting: Interdisciplinary Perspectives*. Birgitta Englund Dimitrova y Kenneth Hyltenstam (eds.), 107-131. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Mouzourakis, Panayotis (2000). Interpretation booths for the Third Millenium [en línea]. <<http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/article74>> [Consulta: 5 de septiembre de 2010]
- Navarro Zaragoza, Nuria (2008). La interpretación de conferencias y el protocolo. *Cartaphilus* 4, 99-108.
- Nolan, James (2005). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Professional Interpreting in the Real World Series. Diane Teichman (ed.). Houston: Multilingual Matters Ltd.
- Pöchhacker, Franz (1999). Teaching Practices in Simultaneous Interpreting [en línea]. <<http://www.openstarts.units.it/dspace/bitstream/10077/2218/1/09Poehacker.pdf>> [Consulta: 10 de septiembre de 2010]
- Pöchhacker, Franz y Shlesinger, Miriam (eds.) (2002). *The interpreting Studies Reader*. Londres: Routledge.
- Poyatos, Fernando (1985). Nuevas perspectivas del discurso interactivo a través de los estudios de comunicación no verbal. En: *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Madrid: AESLA-SEGL-Educación, pp. 41-66.
- Poyatos, Fernando (1994). “2.2. Control respiratorio” [en línea]. *La comunicación no verbal II: Paralenguaje, kinésica e interacción*. Madrid: Istmo, pp. 52-53. <<http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=id=J-Z hnhEmGsC&oi=fnd&pg=PA15&dq=interpretaci%C3%B3n+simul%C3%A1nea+y+ruido+nasal&ots=y3ZZh3JB6&sig=A1O6UaA7Sn3EGyWOct75fgYUVQ#v=onepage&q&f=false>> [Consulta: 21 de julio de 2012]
- Recuero López, Manuel (2000). *Ingeniería acústica*. Madrid: Paraninfo.
- Rennert, Sylvi (2008). Visual Input in Simultaneous Interpreting. *Meta: Translators' Journal* 53 (1), 204-217
- Roditi, Edouard (1982). *Interpreting: its history in a nutshell*. National Resource Center for Translation and Interpretation paper, Washington, D.C.: Georgetown University.

- Sant'Iago Ribeiro, Manuel (2004). Booth Manners [en línea]. <<http://www.aiic.net/page/1489>> [Consulta: 5 de febrero de 2013]
- Sawyer, David (2004). *Fundamental Aspects of Interpreter Education*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Schjoldager, Anne (2002) [1995]. An Exploratory Study of Translational Norms in Simultaneous Interpreting: Methodological reflections. *The Interpreting Studies Reader*. Franz Pöchhacker y Miriam Shlesinger (eds.), 65-88. Londres: Routledge.
- Shlesinger, Miriam (1989). Extending the theory of Translation Studies to Interpretation: Norms as a Case in Point. *Target* 1 (1), 111-116.
- Shlesinger, Miriam (1997). Quality in simultaneous interpreting. En *Conference interpreting: Current Trends in Research*. Yves Gambier, Daniel Gile y Christopher Taylor (eds.), 123-132. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Shlesinger, Miriam (1999). Norms, Strategies and Constraints: How Do We Tell Them Apart? En *Anovar/anosar estudios de traducción e interpretación*. Alberto Álvarez Lugris y Anxo Fernández Ocampo (eds.). Vol. 1, 65-77. Vigo: Servicio de publicacións da universidade de Vigo.
- Soler Caamaño, Emma (2006). *La calidad en formación especializada en interpretación: Análisis de los criterios de evaluación de un jurado en un posgrado de interpretación de conferencia médica* [en línea]. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. <<http://www.tesisenrednet/bistream/handle/10803/7584/tesc.pdf?sequence=1>> [Consulta: 31 de diciembre de 2011]
- Sound Check Xpo 2013. Exposición de herramientas electrónicas de sonido para la música, el espectáculo, el cine, la interpretación y las audioguías. México D.F.: World Trade Center
- Taylor-Bouladon, Valérie (2007). Spit and Polish. Booth behaviour and microphone manners [en línea]. *Conference Interpreting – Principles and Practice*. Adelaide: Crawford House. <<http://interpreters.free.fr/simultaneous/etiquette.htm>> [Consulta: 5 de septiembre de 2010]
- Tiselius, Elisabet (2010). A sociological perspective on expertise in conference interpreting [en línea]. Estocolmo: Stockolm University Press, pp. 1-24. <[www.2arts.kuleuven.be/info/bestanden-div/Elisabet TISELIUS, A Sociological Perspective on Expertise in Conference Interpreting.pdf](http://www.2arts.kuleuven.be/info/bestanden-div/Elisabet%20TISELIUS,%20A%20Sociological%20Perspective%20on%20Expertise%20in%20Conference%20Interpreting.pdf)> [Consulta: 8 de enero de 2012]
- Van Hoof, Henri (1962). *Théorie et pratique de l'interprétation*. München: Max Hueber.
- Viaggio, Sergio (1996). The Tribulations of a chief interpreter [en línea]. <<http://aiic.net/page/1324/the-tribulations-of-a-chief-interpreter/lang/1>> [Consulta 7 de mayo de 2013]
- Will, Martin (2009). *Dolmetschorientierte Terminologearbeit*. Tübingen: Narr.
- Recursos electrónicos citados
- AIB [Agrupació d'Intèrprets de Barcelona] <<http://www.youtube.com/watch?v=vZXz6bTB3JE>> [Consulta 2 de enero de 2013]

- *AIIC [Association Internationale d'Interprètes de Conférence]*. <aiic.net/page/632> [Consulta: 15 de febrero de 2013]
- *AIIC [Association Internationale d'Interprètes de Conférence]*. <<http://www.aiic.net/glossary/default.cfm?ID=214>> [Consulta: 8 de enero de 2010]
- *AIIC [Association Internationale d'Interprètes de Conférence]* <<http://www.aiic.net/page/1676>> [Consulta: 21 de enero de 2013]
- *AIIC [Association Internationale d'Interprètes de Conférence]*. <<http://www.aiic.net/page/2525>> [Consulta: 21 de enero de 2013]
- *AIIC [Association Internationale d'Interprètes de Conférence]*. <<http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/article1171>> [Consulta: 4 de febrero de 2010]
- *AIICUSA [Association Internationale d'Interprètes de Conférence]*. <<http://www.youtube.com/watch?v=BsEtbEm8gps>> [Consulta: 24 de febrero de 2013]
- *CF [Centro de Fonetria]* <<http://www.centrodefonetria.com/informacion/enfervoz.htm>> [Consulta: 2 de septiembre de 2012]
- *ECI [European Commission's interpreters]*. <<http://www.youtube.com/watch?v=IDiet9Q-rS0>> [Consulta: 24 de febrero de 2013]
- *ECIJG [Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito]* <<http://copernico.escuelaing.edu.co/lpinilla/www/protocols/HYSI/PROTOCOLO%20DE%20RUIDO1.pdf>> [Consulta: 12 de marzo de 2013]
- *Kiness*. <<http://www.clublenguajenoverbal.com/?p=317>> [Consulta: 12 de abril de 2013]
- *Protocolo.org Protocolo y Etiqueta* [en línea]. <www.protocolo.org> [Consulta: 10 de enero de 2012]

SENDEBAR 25 (2014)

Entrevista

Enrique Turover, el inventor de palabras

Enrique Fernández Vernet

efernandez-vernet@unog.ch

Sección de traducción española, Naciones Unidas, Ginebra



Autor de *el* diccionario fundamental hasta el día de hoy para los rusistas hispanoparlantes, Genrik (o Enrique) Turover fue titular durante 16 años de la cátedra de Traducción e Interpretación del Instituto Maurice Thorez de Moscú, el más prestigioso centro lingüístico de la antigua Unión Soviética. Mi tocayo y yo nos conocimos compartiendo cabina en Granada, en un seminario de interpretación ruso-español en los años noventa y nuestros caminos se han cruzado en numerosas ocasiones en los organismos internacionales de Ginebra. En 2002 Enrique Turover fue nombrado Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de París CLUNY-ISEIT. Su *Gran diccionario ruso-español* acaba de cumplir 50 años.

Enrique me recibe en su casa de las afueras de Madrid. Me conduce por una escalera repleta de cuadros, esculturas y litografías, hasta llegar a un ático abuhardillado colmado de libros. Puedo ver en los estantes las obras completas de Jack London, Victor Hugo o Alexandr Kuprín en ediciones soviéticas de los sesenta que logró sacar, antes de exiliarse de la URSS en los ochenta, facturándolas en la estafeta central de Correos, el mismo procedimiento al que recurriamos los estudiantes para repatriar nuestro excedente de libros a la tarifa preferencial de edición impresa. “Y llegaron, ¿eh? En un mes llegaron...” — apunta, todavía perplejo. Numerosísimos diccionarios especializados en ruso: del argot de Moscú, de germanía,

de palabras malsonantes, los cuales hojeamos juntos.... Veo también las obras completas de Nabokov, Mandelstam, Tsevetáeva y Ajmátova. Sobre estos cuatro colosos apunta con ojos arrobados: “A éstos, a éstos tenéis que traducir por entero. Fueron todos unos genios...”.

Como hago siempre en casa de amigos, me deleito husmeando su biblioteca, sin recato alguno. Libros y más libros. Algunos los tengo yo también, como una histórica antología de poesía española en traducciones rusas (Ed. Progress, Moscú, 1978), que incluye su admirable traducción del Soneto XVIII de Fernando de Herrera (“el Divino” — añade también emocionado). Enrique deplora una reciente colección de poesía contemporánea rusa publicada en España, con escaso rigor, sin un solo poema que mantenga el ritmo del original... Comparamos texto ruso y traducción española. Cómo se nota que ha enseñado a traducir.

Enrique ha sido siempre una persona jovial y afable. No deja de reír durante toda la entrevista, incluso en los momentos de más amargo recuerdo, y no le gusta hablar de sus obras con solemnidad. Cuando indico entre paréntesis que ríe es porque en ese momento verdaderamente se está desternillando.

Tomamos un primer sorbo de té. Conecto la grabadora.

Enrique Fernández: ¿Son malos tiempos para la lírica? ¿Cree usted que ahora la poesía se traduce peor?

Enrique Turover: ¡Recuerdo esa canción! Lo que ocurre es que no podemos perder de vista lo fundamental: la esencia lingüística de la traducción. En 1967 yo decía en mi *Manual de interpretación del español* que el receptor del mensaje traducido debe acceder a toda la información contenida en el original, experimentar la misma sensación sobre el estado de ánimo del emisor que recibiría el receptor en el idioma original y recibir también la misma información sobre las características de la persona que emite el mensaje original. El primer requisito implica una exactitud semántica, el segundo y tercero, una fidelidad estilística. Es decir: por una parte el sentido, y por otra el estilo. Una de las formas de averiguar si se ha mantenido esta equivalencia es hacer las mismas preguntas al receptor en lengua de partida y en lengua de llegada: si las respuestas difieren, es evidente que la traducción del contenido no ha sido equivalente. Este sería el caso de estos poemas: el lector de la traducción no está recibiendo la misma información que el lector ruso. Es una traducción incorrecta.

Enrique, usted cataloga y hasta fabrica, de ser necesario, los ladrillos con que trabajamos los demás, los traductores. Su Gran diccionario ruso-español sigue siendo nuestra herramienta de referencia. ¿Cómo nació este diccionario?

Bueno, bueno... hoy en día en España es hasta de mal tono hablar de ladrillos, ¿no? La idea del diccionario surgió en los años sesenta en compañía de Justo Nogueira, con quien me unía una profunda amistad. La idea fue mía porque Justo no pensaba en hacer diccionarios. Nació de mi amor por la lengua española, que arrancó el día que llegó a mis oídos, al ingresar en el Instituto de Lenguas Extranjeras de Moscú, que mis antepasados habían sido judíos expulsados de España en 1492. Yo no hablaba el español, lo tuve que aprender a base de codos. Mi padre nunca me confirmó que nuestros antepasados hubieran sido expulsados y yo jamás he llegado a ver ningún documento que lo acredite, ni lo he querido indagar tampoco, pero eso fue de todos modos lo que me atrajo hacia la cultura española e hizo de mí un futuro hispanista. Estudié lo que hoy llamaríamos Filología Hispánica y defendí una tesis doctoral acerca de las primeras letras españolas.

Ha mencionado a Justo Nogueira... Su edición del diccionario ruso-español de 2003, ya en solitario, la dedica usted precisamente “a su maestro Justo Nogueira” ¿Quién era Justo Nogueira?

Fue uno de mis profesores en el Instituto de Lenguas. Había seis docentes españoles llegados a la URSS tras la Guerra Civil Española. De hecho, al llegar no eran profesores, sino españoles muy cultivados que huían de la España franquista. Más tarde comenzaron a impartir clases de español en el Instituto, recién establecido en 1938 o 1939, y se creó una Facultad de español, algo completamente novedoso, porque hasta entonces en Rusia sólo se había enseñado el alemán, el francés y el inglés. Con los años, todos se convirtieron en profesores. Nogueira era uno de esos nuevos profesores, aunque él de joven sí había sido ya profesor de español, en España. Él no era un niño de la guerra, porque ya era mayor, las que sí eran niñas de la guerra eran sus tres hijas.... Cuando sale la edición ampliada del diccionario en 2003, él ya llevaba unos tres años fallecido.

¿Y José Manuel Gisbert, que firma la nota gramatical en esa edición de 2003?

Era otro de los españoles que daban clase en el Instituto. Otro era el conocidísimo José María Bravo, el decano, casado con una rusa, que tenía la plena confianza de las autoridades. Ellos dos lucharon del lado soviético en la Gran Guerra Patria contra la Alemania nazi. Justo Nogueira, no, era de otra quinta.

¿Cómo se componía un diccionario en los sesenta en la URSS?

Se hacía todo manualmente. A base de fichas y más fichas dispuestas sobre una mesa, igual que había descrito María Moliner en alguna ocasión. Eso era todo lo que había en los años cincuenta, cuando empezamos. La “lista de palabras” es un método muy particular de cada uno. Nosotros consultamos algunos viejos diccionarios publicados en Leningrado a comienzos de los años treinta. De todos ellos, sólo había uno del espa-

ñol al ruso, no a la inversa. Además, buena parte del contenido que recogían ya había quedado obsoleto cuando emprendimos nuestro trabajo lexicográfico. En la URSS de los cincuenta ya se hablaba otro ruso, así que la elección de palabras fue cosa nuestra por entero. Por otra parte, hasta la palabra más simple, como “lluvia”, por ejemplo, está presente en una gran cantidad de giros y expresiones, y eso también lo tuvimos en cuenta para desarrollar las entradas.

A mí lo que me orienta para elegir el vocabulario son los diccionarios españoles, que son perfectos para iniciar la selección. Usamos todos los diccionarios disponibles, el DRAE fue una de nuestras primeras fuentes.... De hecho, la lista de obras consultadas se incluye en el propio diccionario.

Yo me hice cargo de los comentarios y de la parte científica, porque Nogueira no tenía formación académica, si bien era una persona muy capaz y un gran profesor. Yo para entonces ya tenía un grado académico. Nos repartimos las entradas entre él y yo, medio abecedario para cada uno.

¿Y cómo se hace ahora?

Mi metodología no ha variado mucho desde entonces, la diferencia es que ahora uso Word, con eso tengo suficiente. *In the beginning was the Word...* Ahora trabajo electrónicamente.

Así pues, en 1963, ahora ha hecho cincuenta años, se publica el primer Nogueira - Turover, con 12.000 entradas, y en 1967 ya son 57.000. En 2003, eran ya 200.000...

Exacto, era el primer diccionario del ruso al español. Se sacaron cuatro o cinco ediciones de ese pequeño diccionario, porque no existía nada más. Fue un gran comienzo, que abrió las puertas a la siguiente etapa. Y en sólo cuatro años prácticamente quintuplicamos el número de entradas. Fue un trabajo febril...

Y es que eran tiempos febriles... Un año antes, con la crisis de los misiles en Cuba de 1962, el mundo se asomó duran-

te una semana al precipicio nuclear. ¿La primera edición del diccionario había tenido algo que ver con la Revolución cubana?

Fue mera coincidencia, ambas cosas se sucedieron cronológicamente. Pero es verdad que de repente la combinación ruso-español adquiriría muchísima importancia y eso fue un espaldarazo, qué duda cabe.

¿Y nunca trabajó usted en la dirección español - ruso?

Sí, pero en solitario, ya fallecido Nogueira.

En 1975 Lorenzo Martínez Calvo publica en Barcelona su diccionario ruso-español con 80.000 entradas. De repente, le surge un rival... ¿Llegaron ustedes a conocerse?

Él era un autor cojo, no entiende el original. Era un simple amante de la lexicografía (ríe). Pero no un especialista. Sí, coincidimos en una ocasión en una conferencia. Hay que reconocer que sus diccionarios — porque compuso también uno inverso, más conciso— fueron un empuje para los demás, pero como tales no son válidos.

O sea, que cuando se toparon en la conferencia debieron saltar chispas...

En absoluto. Yo me mostré muy correcto con él. No había ninguna rivalidad, porque él comprendía que nuestros diccionarios pertenecían a categorías diferentes. El suyo era el de un amateur, y el mío el de un especialista.

Ya. En su prólogo, él pone la novela de Shólojov *El Don tranquilo* (lo llama así, en vez de *El Don apacible*) a la misma altura de Guerra y Paz... ¿Y él de qué sabía ruso?

Pues no lo sé, tal vez alguna pareja... Estas cosas suceden así.

Y en 1979 solicita usted emigrar a España...

Sí, y mi vida se complicó mucho. No me dejaron salir en casi diez años. No tenía posibilidad alguna de abandonar la Unión So-

viética, precisamente por ser miembro del PCUS. Entonces me dije, pues me salgo del partido... ¡Cuánta ingenuidad! Los santos inocentes.... Fueron años bastante crudos, mi vida académica se hizo muy difícil... Yo creo que las autoridades temían que pudiera revelar en el extranjero alguna información importantísima que yo pudiera poseer... ¡Figúrate! ¡Un filólogo! A mi esposa Natalia, que es especialista en lengua inglesa, tampoco la dejaban trabajar. Ahora ya llevamos más de 25 años en España.

Diez años después, en 1989, cuando yo llego como estudiante a Moscú, su diccionario no está a la venta. El que sí se encuentra en la librerías es el de Martínez Calvo... ¿El que usted publicó se había agotado o es que lo habían retirado del comercio?

Quedó suprimido de inmediato cuando se enteraron de que quería irme a España, ya te puedes imaginar, ya sabes cómo era aquello. No sólo dejaron de venderlo, sino también de publicarlo. Mi diccionario les era ya algo ajeno. E incluso algunos trabajos míos se atribuyeron a otros autores que no tenían nada que ver (ríe). Allá ellos.

De hecho, hay una reseña en *El País* del 15 de mayo de 1984 en que la corresponsal, Pilar Bonet, dice que su diccionario había estado paralizado desde el mismísimo momento en que solicitó emigrar...

Pilar estaba muy al tanto de todo, porque era muy amiga mía y sigue siéndolo. Efectivamente, el diccionario quedó paralizado en el acto.

... y que el equipo reemprende el trabajo en septiembre de 1983, pero ya sin su participación. ¿Eso es verdad?

Por supuesto, yo ya era un elemento... indeseable.

Eso debió ser difícil de encajar para Nogueira...

Naturalmente, porque él siguió en el equipo. Después de muchos años, hasta me pidieron perdón.

¿Justo también?

No, él no tenía por qué. No hubo traición por su parte, le obligaron. Él era como yo, y acabó emigrando a España con toda su familia, a Barcelona, allá por 1987 o 1988.

Tengo entendido que en esas ediciones no constaba su nombre, y que éste no reapareció hasta la reedición española de 1994 y la rusa de 1995. ¿Es correcto?

Sí, desaparecí como si no hubiera existido. Como tú señalas, mi nombre reaparece cuando Rubiños comienza a publicar mis trabajos. Entonces llegaron los de Russki Yazyk y lo publicaron en Moscú, cobrando de Rubiños, y a mí Rubiños no me pagaba casi nada... Pero en Rusia, en cierta manera, era como si me hubieran rehabilitado. Y de derechos de autor ni se hablaba, como si yo no existiera.

Pero habiendo nacido usted en Ucrania, ¿por qué había querido emigrar a España?

Yo quería ir a vivir a la tierra de mis antepasados, como te decía al principio, y así lo indiqué en los impresos... Yo nací en Kíev, un 7 de mayo de 1931, pero sólo viví ahí año y medio, porque a mi padre, que era ingeniero eléctrico, lo trasladaron a Moscú y ahí nos quedamos. Mi apellido procede de una población en esa región, Turov. Ahí tienes toda mi biografía y mi geografía...

Volviendo al Gran diccionario, en el prefacio de la primera edición, ya señala que una de las dificultades para las equivalencias fue la dispersión geográfica del español. En su diccionario, юбка, da por ejemplo: falda, saya, pollera... ¿Cómo abordaron este problema?

Pues lo resolvimos incluyendo muchas más voces. Consultamos muchísimas fuentes para los americanismos, comenzando por los diccionarios disponibles. Algunas fuentes eran muy específicas (por ejemplo, tres tomos de argentinismos, y eso por sólo hablar de un país...) Con cada edición ha ido aumentando el número de variantes de Amé-

rica incluidas, y, por supuesto, las acotaciones *Arg. Méx.* etc...

En efecto, cada edición amplía los americanismos. En la edición de 2003, fallecido ya Nogueira, se dice en el prefacio que usted consultó incluso los libros de estilo de algunos periódicos....

Sí, era útil para fijar las equivalencias en distintos países hispanoparlantes. Y también recurrí a los periódicos de diferentes países. De hecho, en mis dos diccionarios más recientes se ofrecen incluso variantes regionales dentro de algunos países más extensos, como México o Argentina, en los que a veces Norte y Sur se expresan de maneras diferentes.

En 2000 publica 5000 palabras y expresiones útiles (ruso-español) en la desaparecida Rubiños. Y en 2009 saca, en la misma editorial, un Diccionario de refranes ruso-español y español-ruso, y también una obra sorprendente: el Diccionario experimental de futuros neologismos en español. El libro es toda una greguería, de la “a” a la “z”. ¿Cuál ha sido la acogida de esta obra?

La Real Academia no dijo ni pío. Mi diccionario es un diccionario irreal... ¡y de ninguna academia! Los primeros 400 ejemplares se agotaron en tres días, pero luego empezaron a devolverlos (ríe). ¿Sabes por qué? Porque copiaban el libro y lo devolvían sin dar más explicaciones, porque la política del Corte Inglés así lo permite. Algo muy español.

Entonces, ¿teme la piratería?

En absoluto. En Moscú ya se están vendiendo ediciones electrónicas de mis obras y las ventas no se han resentido. Las versiones electrónicas contienen archivos sonoros con la pronunciación de las palabras, con fonética de España y de América.

En 1978 Vilen Komissarov dedica varias páginas en una de sus obras sobre teoría de la traducción a definir “palabra” y dice que hasta la más corriente consti-

tuye una unidad lingüística sorprendente y multifacética, un ingenioso y complejo “dispositivo” con reglas de funcionamiento y evolución propias. ¿Cómo define usted la palabra?

Para mí palabra es una entidad que se labra.

Entonces es un “verbocultor”, ¿o mejor “inventor de palabras”?

¡Muy bueno! (ríe), y ya puestos, “agricultor”, porque a veces mi labor es muy agria e ingrata.

¿Tal vez palabrista?

Palabrista sí, palabrero no.

Ya, pero mejor cartero que carterista, ¿no? Hablando de oficios, además de lexicógrafo es también intérprete simultáneo, traductor literario, teórico de la traducción, profesor de traducción e interpretación... Una larga lista. ¿Me dejo algo?

No, ¡y para el carro! Que alargues la lista no me hace a mí más listo... Yo soy un diccionarista. Los diccionaristas somos eternos constructores de puentes (*pontifex*), que vinculan (*religo*) mundos diferentes.

Suena a sacerdocio, un auténtico ministerio... ¿Qué le motivó para dedicarse además a la enseñanza?

Pues querer compartir los conocimientos que uno tiene con aquellas personas que también quieren tenerlos y así continuar la eterna tarea de domar la sabiduría.

¿Ha tenido algún alumno que más tarde adquiriera celebridad o destacara?

Pues claro. Tiene nombre y apellidos: Alexandr Sádikov, autor de un magnífico Diccionario español-ruso.

¿Cuál es la traducción más difícil que le ha tocado hacer?

Pues *Las piedras del cielo* de Pablo Neruda, en 1979, o *Quetzal y la paloma*, un libro de poesía quechua, también en 1979, o *Le nouvel esprit scientifique. La philosophie du non* de Gaston Bachelard, en 1987.

¿Y cuál ha sido la interpretación más difícil o comprometida?

Un discurso de Fidel Castro de cuatro horas durante la visita de Leonid Brezhnev a La Habana.

Sin palabras... Y hablando de palabras, en el prefacio del Diccionario experimental de 2009 ilustra la pauperización del idioma con estos datos: el diccionario de V. Dahl del siglo XIX registraba unos 150 vocablos derivados de la raíz “amar”, mientras que en el Diccionario académico ruso de 1982 ya sólo quedaban 41. ¿Amanos menos o es que hablamos peor?

Pues ahora quedarán una treintena.... Se trata de las dos cosas. Creo que los lexicógrafos podemos ayudar a enriquecer el idioma, pero para eso es necesario que la gente compre libros. Hubo conferencias y presentaciones del Diccionario experimental ante la prensa, en instituciones docentes, ante público extranjero, en que me recibieron con aplausos y entusiasmo. Aquello provocaba una reacción inesperada, me aplaudían como si fuera un actor. En cambio, como te decía, la Academia no reaccionó.

Iosif Brodski, decía: “Hoy y mañana hay que preocuparse por la precisión de la lengua. Traten de ampliar y enriquecer su vocabulario y cuídenlo, al igual que cuidan su cuenta bancaria. Préstense mucha atención y traten de aumentar sus dividendos. El objetivo no es contribuir a su elocuencia en el dormitorio ni al éxito profesional (aunque eso vendrá por añadidura), ni convertirles en unos sabihondos... Se trata de poder expresarse de la manera más precisa y completa”. Estoy de acuerdo con Brodski, ya que la acumulación de lo no dicho, no expresado, no pronunciado, puede desembocar a menudo en neurosis. Los sentimientos y sus matices, las impresiones, pensamientos y emociones no denominados, no nombrados, no llamados, no pronunciados, se acumulan en el individuo y pueden traer una frustración o una explosión. Para evitarlo no hace falta convertirse en un ratón de biblioteca, basta con comprarse un diccionario y leerlo poco a poco, todos los días. De todos modos, el

diccionario siempre te saldrá más barato que una visita al psiquiatra.

¿No le propuso a la RAE su hallazgo “abecechedario”?

Pues claro que sí, y muchas otras palabras más, pero no hubo reacción. Yo no sé si lo consideraron una intrusión... Ni que yo fuera un apache... Cualquiera persona puede crear neologismos. Por ejemplo, el pueblo crea cosas, pero no las puede registrar. Hay cosas que el pueblo llano no entiende, la gente no entiende qué es una cesárea, no siempre sabe que se llama así porque fue la primera cirugía así practicada, cuando trajeron a César al mundo. Y como el pueblo no siempre lo sabe, adivina cómo la llama a veces. ¡Operación... *necesaria* ! No hay palabras vulgares, dijo Camilo José Cela.

En el mundo hay muchos juegos de masas, el fútbol es uno de ellos. Muchos juegan o quieren jugar al fútbol. Pero hay muchísimos más jugadores en el juego de la lengua: en ruso hay unos ciento cincuenta millones, en español, unos cuatrocientos, en inglés ya van por el millardo (entre nativos y no nativos), en chino, ni te digo.... Así que el juego de la lengua es mucho más popular y su resultado (el desarrollo, el poder expresarse de una manera novedosa) puede y debe producir mayor placer individual y social que meter goles.

La coexistencia que propone entre norma y sistema explica por qué pueden existir palabras como cascanueces, cascapiedras y sería posible formar cascabancos por ‘atracador’. A mí me gusta buzón, un ‘buzo gordo’....

O *cascavidas*... Mi diccionario recogía *futuros* neologismos en español. Es decir, que todavía no están registrados ni en el uso, ni en la prensa ni en los libros, etc. Era una tentativa de crear algo insólito, nuevo, innovador, partiendo, naturalmente, del léxico, de la sintaxis y de la morfología española ya existente.... ¿Tal vez pueda ser posible predecir, prever la aparición de nuevas palabras muy necesarias para la lengua?

No sé si es cuestión de futurología, adivinación, olfato, perspicacia o clarividencia.

Son lo que usted llama “potencialismos”. O ya más en serio, aparte de estos scherzos, tiene propuestas muy válidas, como pensadero por think-tank... ¿No probó con los periódicos?

Pues no, con los periódicos no lo he intentado, y es verdad que en mis presentaciones los periodistas siempre aplaudían. “La rutina periodística nos mata” — me confesó uno de ellos.

¿En qué proyecto anda ahora?

Mi más reciente diccionario publicado recoge expresiones y citas religiosas (no sólo cristianas) en alemán, inglés, francés, español e italiano con equivalencias en ruso. El editor ruso lo ha titulado *Diccionario de bibeismos*, no sé por qué. Me ha hecho una gamberrada, porque en realidad abarca mucho más que la Biblia.

¿Y qué ha estado haciendo esta última semana, por ejemplo?

Pues he acabado tres diccionarios que he enviado a Moscú ya: sobre términos económicos y de gestión empresarial, sobre fiscalidad y sobre seguridad social. Me he basado en tres diccionarios publicados por Tasis y les he añadido los campos español-ruso y ruso-español.

¿Mi próximo proyecto? Pues estoy pensando en escribir una autobiografía sobre este humilde servidor de la lengua...

¿Para despedirnos, podría regalar a los lectores de Sendeban alguna palabra nueva de su invención?

Pues claro que sí. Ahí van unas cuantas. ¿Qué tal *ateísmo* (fobia al té) o *barrómetro* (medidor de barro)? ¿O qué te parece *manifesta* (‘fiesta de cacahuetes’)? O *benjamón* (‘jamoncito’), *prestidigitalizador* (‘ilusionista informático’), *ostracismo* (‘amor desmedido por las ostras’), *grandes bancos y cajas de niebla, sorprendida* (‘monja en llamas’), *error ortotráfico*...

SENDEBAR 25 (2014)

Reseñas

Barbara Fuchs. *The Poetics of Piracy. Emulating Spain in English Literature*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 2013, 200 pp.

Barbara Fuchs, Larissa Brewer-García y Aaron J. Ilika, eds. & trans. *The Abencerraje and Ozmín and Daraja. Two Sixteenth-Century Novellas From Spain*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 2014, 152 pp.

José María Pérez Fernández

jmperez@ugr.es
Universidad de Granada

Los dos libros reseñados en este artículo abordan diferentes aspectos de los temas suscitados por la traducción dentro de un nuevo acercamiento interdisciplinar y transnacional a los estudios literarios. Ambos se ocupan de asuntos que tienen en común el canon literario en castellano, algunas de sus tensiones domésticas, y su proyección internacional. En términos cronológicos cubren un periodo muy extenso. Uno de ellos aborda la persistencia durante los siglos XVI y XVII de trazas literarias procedentes de la presencia musulmana en la Península Ibérica durante la Edad Media. El otro estudia la penetración de la literatura del Siglo de Oro español en la Inglaterra de los siglos XVI y XVII, y describe su presencia, casi clandestina, más allá de este periodo hasta llegar al ámbito de la cultura global angloamericana de nuestros propios días.

Por un lado la edición crítica con las traducciones al inglés de las novelas moriscas *El Abencerraje y Ozmín y Daraja* ilustra la ambivalente reacción del emergente canon literario castellano del quinientos frente a lo que se percibía como el *otro* religioso, político y cultural. Barbara Fuchs, quien forma parte del equipo de editores y traductores, es una autoridad bien establecida en este campo.¹ Por otro lado, *The Poetics of Piracy* traza la historia de una apropiación cultural que comenzó en el renacimiento Europeo, y que involucra a dos de los gigantes del canon occidental, Cervantes y Shakespeare, en un momento en que Inglaterra comenzaba a disputar a la Monarquía Hispánica su posición como imperio global. La historia de esta apropiación es el relato de cómo el canon inglés, construido sobre el poderío del Imperio Británico—del que aún perduran restos de su poder lingüístico a través del inglés como idioma global—logró ocultar la presencia de elementos provenientes de la tradición castellana. Fuchs revela cómo dicha política de ocultación y ciertos estereotipos sobre el excepcionalismo identitario español han encontrado continuidad actual en algunos proyectos liderados por instituciones culturales y figuras académicas angloamericanas.

La obra teatral de la que se ocupa *The Poetics of Piracy* es el *Cardenio*, supuestamente escrita por William Shakespeare y John Fletcher. Esta doble autoría es un supuesto porque el *Cardenio* es una obra fantasma de cuyo texto original sólo quedan testimonios indirectos. Lo que añade interés a dicha obra es que parece estar inspirada en ‘El curioso impertinente’, una de las novelas que Cervantes interpola en el *El Qui-*

jote. Lo intrigante del asunto y los gigantes literarios involucrados en el mismo abren un abanico de interpretaciones críticas que Barbara Fuchs usa para tomar el pulso a las relaciones angloespañolas con la traducción literaria como uno de sus principales indicadores. El resultado es un breve pero denso seguimiento de momentos señeros en el desarrollo de estas relaciones. Fuchs se ocupa de casos que demuestran cómo las contiendas militares también suscitaban un intenso interés por el enemigo, fomentando por medio de la traducción la apropiación de capital literario a través del saqueo, literal y figurado. El título del libro de Fuchs, *The Poetics of Piracy* redefine la conocida idea renacentista de *translatio studii et imperii* desde la perspectiva inglesa como un acto de piratería y pillaje. Fuchs menciona otras obras inglesas del periodo en las cuales la influencia de la literatura áurea española es patente. Se trata de un corpus que durante mucho tiempo ha escapado a la atención de la crítica, y uno de los objetivos de Fuchs es justamente revelar su relevancia y extensión.

En la segunda parte de su libro Fuchs se ocupa del enorme capital acumulado por Shakespeare como el icono cultural por excelencia de la comunidad transatlántica angloamericana y uno de los más eficaces agentes en su expansión global. En 1717, Lewis Theobald produjo lo que según su propio testimonio era una versión, o rescritura, de una serie de historias sentimentales interpoladas en *El Quijote*. Esta inspiración cervantina llegó a manos de Theobald, siempre según su propio testimonio, por vía de una obra previa escrita por Shakespeare. Esto es, el *Cardenio* perdido. Fuchs analiza la presencia de este *Cardenio* en un proyecto muy reciente que persigue recrearlo bajo el patrocinio de la industria cultural y el entramado académico angloamericano. Dicho proyecto consiste en una recreación del *Cardenio* por parte del célebre crítico Stephen Greenblatt y del dramaturgo Charles Mee. Ambos se propusieron escribir una obra de teatro con la intención de observar qué sucede con los materiales reciclados y transplantados de un lugar y de un contexto a otro, de una audiencia, y de una mentalidad a otra. Según su propio testimonio, Greenblatt y Mee confeccionaron una obra siguiendo los procedimientos de apropiación usados por los dramaturgos del canon griego clásico y por Shakespeare: esto es, en testimonio del propio Mee, saqueando ('pillaging') tramas, historias y temas ajenos, para someterlos a rescritura. Como era de esperar, este razonamiento para la generación del texto y su autoría múltiple son fuentes de reveladoras ambigüedades y sugerentes paradojas. Para Fuchs también demuestra la persistencia de los métodos empleados por el canon inglés a la hora de plantearse su relación con la literatura hispánica, desde el mismo siglo XVI hasta nuestros propios días.

Si *The Poetics of Piracy* aborda la proyección internacional del canon español con posterioridad al siglo XVI, el otro libro objeto de esta reseña, con sus traducciones al inglés de dos novelas moriscas (*El abencerraje*, y *Ozmín y Daraja*), ilustra cómo parte de este canon español que luego disfrutaría de gran proyección internacional se construyó con materiales culturales que habían circulado por la Península Ibérica desde hacía siglos. Estas dos novelas traducidas y editadas por Fuchs, Brewer-García e Ilika ejemplifican lo que Fuchs describe como maurofilia literaria, esto es la idealización

del moro en romances y novelas de caballería. La introducción describe el contexto bélico en el que se produjeron estos acercamientos hibridizantes entre cristianismo e islam, lo cual viene a incidir en que la guerra, tanto o más que la paz, constituye una ocasión excepcional para el intercambio cultural. Otro componente importante en la creación de estos iconos culturales mixtos es la memoria de las guerras civiles que ocurrieron durante la fase final del Reino de Granada antes de su caída en 1492, historizada por Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada*. La edición de esta traducción de dos novelas moriscas viene enriquecida por un apéndice documental que incluye algunos pasajes significativos de esta crónica de Pérez de Hita, además de órdenes y edictos contemporáneos que regulaban la vida y costumbres de los moriscos conversos. Estos documentos son de gran utilidad como catálogos de los culturemas que eran percibidos por las autoridades como signos externos que identificaban a sus usuarios como musulmanes, y que por tanto necesitaban ser *traducidos* a sus equivalentes cristianos. Estos documentos primarios incluyen también traducciones al inglés de romances moriscos, los cuales jugaron un papel importante en la idealización literaria del moro.

Fuchs demuestra que las novelas moriscas constituyen un fascinante caso de traducción cultural, de apropiación de textos e iconos que representan al otro desde una posición de hegemonía y revelan la ambivalente fascinación que ejerce la alteridad en las élites culturales. Hasta cierto punto, y salvando las distancias, ese ha sido el caso con la apropiación de Cervantes a través de Shakespeare. Ambos libros, por tanto, ilustran estos complejos procesos, y los juegos de poder que en ellos intervienen—las políticas culturales e ideológicas que siempre acompañan al poder militar, político y financiero de imperios antiguos y modernos.

The Poetics of Piracy y la edición crítica de las novelas añaden valiosas páginas al trabajo ya publicado por Fuchs sobre la literatura española del Siglo de Oro. En el conjunto de sus trabajos, Fuchs trasciende algunas de las visiones más domésticas del canon hispánico, y lo resitúa en su justo lugar entre el legado que recoge de la tradición medieval, por un lado, y el destino sufrido tras el declive imperial, por otro. Cualquier lector interesado en los estudios culturales, literarios y de traducción encontrará material valioso para continuar sus investigaciones por los nuevos caminos abiertos por Fuchs.

Notas

1. Fuchs es la autora de *Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain* (University of Pennsylvania Press, 2009), *Passing for Spain: Cervantes and the Fictions of Identity* (University of Illinois Press, 2003), y de *Mimesis and Empire: The New World, Islam, and European Identities* (Cambridge University Press, 2001). Además de estos estudios críticos, Fuchs también ha colaborado con Aaron Ilka en otra traducción al inglés de la producción teatral cervantina, *The Bagnios of Algiers and The Great Sultana: Two Plays of Captivity* (University of Pennsylvania Press, 2009).

Rojo, Ana (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Madrid: Síntesis, 215 pp.

Purificación Meseguer Cutillas

purificacion.meseguer@um.es
Universidad de Murcia

Profesora Titular en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Murcia y actual coordinadora del Máster de Traducción Editorial así como Presidente de la Comisión de Doctorado, Ana Rojo es autora y co-editora de varios libros y monografías, y ha publicado numerosos trabajos académicos en revistas nacionales e internacionales de prestigio. Una impecable carta de presentación para una autora que, con este libro, se propone dos objetivos: en primer lugar, transmitir su pasión por el estudio de la traducción a todos aquellos jóvenes («y no tan jóvenes», como ella mismo lo pone) que se inicien en la investigación en traducción y, en segundo lugar, proporcionar las herramientas metodológicas clave para llevar a cabo un trabajo de investigación en este campo. El lector comprende una vez llega a la última página de este trabajo que la autora consigue alcanzar ambos propósitos. Y es que, pese a la densa materia que anuncia el título, *Diseños y métodos de investigación en traducción*, el libro destaca por ser accesible, ameno, por estar escrito con un estilo directo, muy pulido y sin demasiadas florituras, por lo que todo aquel que se proponga realizar un trabajo de investigación encontrará en este libro una guía tan interesante como completa que lo llevará a conocer las múltiples posibilidades que en términos metodológicos ofrece la investigación en traducción.

El libro está compuesto por cinco capítulos centrales que se articulan en torno a las tres fases por las que, según la autora, ha de pasar un trabajo de investigación: el diseño, la metodología, y la redacción y publicación del mismo. En el primer capítulo, la autora comienza dando un breve pero esclarecedor repaso al lugar que ocupa la traducción en la tipología de diseños de investigación, donde distingue entre diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos. De forma paralela, traza la trayectoria que han seguido los estudios en traducción durante los últimos años, donde los diseños cualitativos se han asociado tradicionalmente a estudios de corte teórico y literario mientras que los cuantitativos o mixtos han sido asociados a estudios con una clara orientación lingüística y/o cognitiva. Acto seguido y a modo de transición hacia el meollo del libro, se discuten los criterios para seleccionar un diseño acorde a los intereses y objetivos de cada trabajo de investigación al tiempo que se describen sus principales componentes.

El segundo capítulo se centra en los métodos de investigación con una orientación más cualitativa, donde la flexibilidad del análisis prevalece a un método más científico. Esto no es óbice para pensar que los métodos cualitativos no sean métodos rigurosos y certeros; la interpretación del propio investigador se convierte, precisamente, en su mayor fortaleza, y la capacidad crítica de este para desentrañar diferentes

documentos y distinguir patrones de comportamiento, en su principal estrategia de análisis. Así lo demuestran los diferentes ejemplos que encontramos a lo largo del capítulo, donde, a partir de la reflexión sobre diferentes estudios ya realizados, se da a un repaso a los cuatro tipos de métodos más utilizados en este campo: métodos basados en la introspección del investigador, métodos basados en la investigación-acción, diseños basados en el trabajo de campo y diseños experimentales basados en el uso de métodos cualitativos.

Los capítulos 3 y 4 recogen, por otro lado, los métodos con orientación más cuantitativa que, a diferencia de los métodos cualitativos, incorporan un análisis estadístico de los datos, proporcionando una base científica al estudio. Aunque algunos investigadores ven en el diseño de corte cuantitativo una limitada aplicabilidad a las ciencias sociales, aquellos que abogan por estos métodos defienden la sistematicidad que caracteriza a este tipo de investigación, que reduce el problema a una serie de variables y observa la relación que se establece entre ellas a través de un análisis objetivo y riguroso. Las ventajas y desventajas del diseño cuantitativo se discuten tanto en el tercer capítulo, que ahonda en los métodos basados en el uso de corpus y en los métodos de recogida de datos basados en encuestas o cuestionarios, como en el cuarto capítulo, donde se discuten los principales métodos experimentales dentro de los estudios de traducción, como aquellos que implican el uso de instrumentos importados de otras disciplinas como la psicología o la neurología. En este cuarto capítulo, la autora se detiene además a reflexionar sobre el novedoso papel que desempeñan actualmente en el campo de la traducción los estudios experimentales que, tratando de desentrañar el proceso de la traducción, establecen una relación entre el esfuerzo cognitivo y el comportamiento traductor.

El quinto capítulo se centra, en última estancia, en la tercera fase del trabajo de investigación, esto es, la redacción y la publicación del mismo. En este capítulo de cierre, la autora proporciona las pautas necesarias para elaborar y diseñar un trabajo de investigación así como para adquirir un hábito de escritura. De sus palabras se desprende una conclusión clara: para que el investigador alcance su objetivo sin desanimarse ni rendirse, es necesario que empiece a escribir cuanto antes y que establezca una rutina de trabajo. Con este propósito, se proponen algunas estrategias de organización y técnicas de redacción básicas. El capítulo se cierra, por último, con un aspecto elemental en toda investigación científica, un apartado de reflexión sobre cuestiones éticas.

Aunque la tradición muestra una tendencia en los estudios de traducción hacia el empleo de diseños de corte más cualitativo, la autora aboga en todo momento por la adopción de una metodología mixta que incorpore las fortalezas de ambos enfoques. En primer lugar, ambos se necesitan y complementan mutuamente: verbigracia, pese a que los métodos cuantitativos pueden ayudarnos a identificar patrones de comportamiento, es necesario recurrir a la investigación de tipo cualitativo y analizar cómo funcionan esos patrones en casos concretos. En segundo lugar, la investigación en traducción se encuadra dentro de las ciencias humanas, lo que dificulta la posibilidad

de llevar a cabo una investigación exclusivamente de tipo cuantitativo. A este respecto, el empleo de las técnicas mixtas permite detectar patrones regulares de comportamiento a la vez que facilita el análisis de su funcionamiento en casos particulares. Esta necesidad de complementar ambos enfoques va quedando cada vez más patente: los últimos estudios en traducción ponen de evidencia el hecho de que los investigadores empiezan a comprender que la complejidad de la traducción necesita de un enfoque pluridisciplinar que combine diferentes métodos de investigación.

Diseños y métodos de investigación en traducción es una obra tan completa como necesaria, puesto que viene a cubrir un vacío bibliográfico en traducción, donde escasean los libros sobre metodología de la investigación. Aquellos que comiencen su andadura en la investigación encontrarán en este libro un gran aliado. Y es que uno de sus grandes aciertos es la capacidad de la autora por acercarse a un investigador en ciernes, que apenas conoce las posibilidades que ofrece la investigación en traducción. Se trata además de un lector que puede no considerarse aún preparado ni mucho menos especializado y que no está familiarizado con la terminología y los conceptos que se emplean en investigación científica. La autora consigue paliar este desconocimiento y abordar un tema complejo ofreciendo una visión sintética y clara de los diferentes diseños y métodos de investigación en traducción. Sin embargo, no permanece en la superficie, sino que a lo largo de cada capítulo proporciona las claves para ahondar en la materia, ofreciendo ejemplos y una nutrida bibliografía para todo aquel que quiera profundizar en los diferentes enfoques teóricos, técnicas y métodos de análisis que explora en sus páginas. Otra de las virtudes de este libro en su faceta didáctica es que cada capítulo se completa con una serie de tareas o proyectos destinados a que el lector asimile los conceptos explorados y ponga en práctica, a través de una serie de ejercicios, lo que ha aprendido. Este acercamiento al lector se aprecia muy especialmente en el tono de la autora, que parece no olvidarse de él en ningún momento. Los diferentes retos que plantea en este libro, motivan y animan al investigador a buscar un método adecuado a los intereses de su investigación, a explorar diferentes técnicas y métodos, sin dejar de animarle en todo momento a dar un paso más allá, a correr riesgos, a aprender y, sobre todo y en definitiva, a investigar y a disfrutar haciéndolo.

Campos Martín, Natalia María (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Ed. Comares, 1ª Edición, 261 pp.

Esperanza Alarcón Navío

ealarcon@ugr.es
Universidad de Granada

Este trabajo es una prolongación de la tesis doctoral de Natalia María Campos Martín, cuyo doble perfil de formación filológica y traductológica aporta a esta contribución una indudable riqueza interdisciplinar. Reconforta comprobar que los resultados de investigación de corte académico siguen dando frutos al ser publicados en forma de monografía para su difusión en otros contextos. Es el mejor modo de que el esfuerzo y dedicación invertidos puedan ser trasladados no solo a ambientes académicos, sino a entornos profesionales, haciéndose eco de los datos resultantes.

Si bien en los últimos años se vienen desarrollando numerosos estudios centrados en los géneros y tipologías textuales en diferentes pares de lenguas, entre los que predomina el inglés-español, este trabajo reivindica un lugar para el francés-español jurídico.

Resulta difícil, e incluso imposible, desvincular las diferentes facetas de un prisma de por sí complejo, el de la traducción de los contratos. Sin duda, ello justifica la multiplicidad de enfoques adoptados, combinando las visiones traductológica, terminológica, lexicográfica y discursiva, con algunas incursiones en la lingüística. Por tanto, la perspectiva es solo en apariencia monolítica en cuanto a tipología textual se refiere, ya que la autora profundiza en el tema presentándolo con acierto desde los diversos ángulos implicados. Además, el estudio comparado resulta indispensable, en este caso, para resaltar las diferencias entre las dos lenguas, así como por su repercusión al pasar de una lengua a otra y de un sistema jurídico a otro.

Tampoco debemos disociar las disciplinas desde las que se estudian las unidades léxicas objeto de análisis. En este sentido, los contratos constituyen una tipología textual que se ubica en una encrucijada entre el derecho y la economía, dado que el contrato suele conferir valor jurídico a cualquier tipo de transacción económica y mercantil basada en una relación contractual.

El aspecto cultural adquiere matices especialmente significativos en las páginas que se nos ofrecen, pues se abordan los contratos desde su componente jurídico y comercial, determinado por su vinculación a una determinada sociedad regida por un ordenamiento jurídico. En este sentido, la autora entiende la traducción como un acto complejo de comunicación interlingüística e intercultural.

La investigación en torno a los géneros textuales como la que se presenta en esta obra resulta extremadamente provechosa para el traductor. Su valor didáctico se suma a las posibilidades de aplicación textual y terminológica. Puede ser, asimismo, de utilidad para juristas, economistas y empresarios, aun cuando la situación actual evi-

dencia que quedan puentes por tender entre diferentes disciplinas en aras de optimizar el aprovechamiento de trabajos interdisciplinarios.

La obra se estructura en siete capítulos, las conclusiones y una amplia bibliografía organizada en secciones, según se detalla a continuación.

El capítulo primero, dedicado a la delimitación del objeto de estudio, sienta las bases del desarrollo posterior. Se señalan las características de la traducción jurídica de especial relevancia para el tema propuesto; se justifican los criterios que han guiado a la autora, al tiempo que se hace especial hincapié en aspectos que entrañan alguna peculiaridad debida al fenómeno de la variación denominativa o a divergencias entre nociones que surgen al comparar los sistemas jurídicos francés y español. En este último caso, Natalia Campos opta por traducciones explicativas (mediante glosa intratextual, con corchetes, o glosa extratextual, con nota a pie de página). Asimismo, este primer capítulo ofrece las claves acerca de cómo se ha seleccionado el corpus textual de referencia y los diferentes parámetros de análisis, dentro de la direccionalidad francés-español.

En el capítulo segundo, se desgana el marco teórico, sustentado en obras y publicaciones especializadas, bajo dos apartados. El primero de ellos establece el estado de la cuestión de la investigación en traducción jurídica y jurídico-económica entre 1972 y 2011. En ese periodo es llamativo el dato de que entre los varios centenares de tesis doctorales sobre traducción e interpretación, solo diecisiete se dedican a la traducción jurídico-económica. Tan solo tres de ellas se plantean desde la combinación lingüística francés-español y solo dos lo hacen de modo exclusivo. Estas cifras demuestran la originalidad del trabajo que tenemos ante nosotros. El segundo apartado de este capítulo recoge las monografías especializadas y los proyectos de investigación sobre traducción jurídico-económica referidos a distintas lenguas, aportando así una visión global de las líneas seguidas en otras investigaciones. En la obra destacan, por su amplia trayectoria investigadora en la combinación lingüística francés-español, los trabajos que vienen desarrollando desde hace años Nicolás A. Campos Plaza (Universidad de Murcia) y Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga).

El capítulo tercero contempla la caracterización del lenguaje jurídico en francés y en español. La autora trata el aspecto léxico y terminológico y se adentra en su dimensión sintáctica, estilística y discursiva. Se ponen de relieve rasgos como la opacidad, la ambigüedad, el fondo común del latín, griego y árabe, los calcos y préstamos franceses e ingleses, la polisemia, la sinonimia, etc. Asimismo, se hace alusión al carácter grandilocuente, enfático, arcaizante y repetitivo del lenguaje jurídico, atendiendo a su vertiente estilística.

El capítulo cuarto entra de lleno en la materia del contrato, adoptando una perspectiva jurídico-cultural francesa y española. Se repasan los elementos del contrato, sus requisitos, la formación del contrato, la etapa contractual, la forma de los contratos, sus efectos e interpretación, etc. Resulta de especial interés la clasificación de los subtipos de contratos en Francia y en España.

El capítulo quinto sigue ahondando en el objeto de estudio, esta vez, desde un punto de vista lingüístico y terminológico. Se expone la metodología de investigación y el diseño del trabajo de campo, junto a la ficha de vaciado tipo, en formato bilingüe. De vocación exhaustiva, en ella se recogen la entrada, su categoría gramatical, las diferentes acepciones en la lengua común, su definición en el ámbito jurídico-económico, la rama del Derecho en la que se ubica, así como las subentradas relacionadas con el término (términos compuestos y complejos).

El capítulo sexto constituye el núcleo de la monografía, ya que se adentra en la extracción, catalogación y análisis de la terminología a partir de un corpus textual de referencia de cuarenta contratos en francés (contratos de trabajo, de matrimonio y de parejas de hecho, de compraventa, etc.), de los cuales la autora ha extraído 115 unidades principales, que recoge junto a otras subentradas y unidades fraseológicas.

El análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en el capítulo anterior recibe, en el séptimo, una rica interpretación cualitativa. Se tienen en cuenta la extracción inicial de unidades principales, la extracción complementaria de subentradas y unidades fraseológicas relacionadas, el alcance traductológico de los equivalentes propuestos y las objeciones planteadas desde una perspectiva terminológica. El enfoque traductológico, en cambio, nos acerca a los modelos de contratos propuestos. Junto a ello, los términos analizados sugieren estrategias de enseñanza-aprendizaje de la traducción jurídico-económica (francés-español).

En definitiva, estamos ante un estudio de planteamiento interdisciplinar cuyo interés radica en su rigor científico. En esta amplia investigación basada en un corpus de contratos confluyen aspectos traductológicos y terminológicos que vienen a enriquecer los estudios de traducción sobre el género textual de los contratos dentro de la combinación lingüística francés-español. La obra pone de manifiesto que la naturaleza jurídica es indisoluble de las dimensiones textual y cultural, lo que hace imprescindible conocer dichas realidades a fin de alcanzar una comprensión plena de los términos y conceptos incluidos en los contratos.

Esperamos seguir contando con estudios sobre géneros textuales (con sus convenciones y términos asociados) en diferentes combinaciones lingüísticas. Tendrán, a buen seguro, la capacidad de trascender la investigación para proporcionar pautas en la toma de decisiones, con una proyección didáctica y profesional.

Lafarga, Francisco y Pegenaute, Luis (eds.) (2013).
Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica.
Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 515 pp.

Juan Jesús Zaro Vera

jjzaro@uma.es
Universidad de Málaga

El equipo investigador liderado por los profesores Lafarga y Pegenaute publicó en 2009 el *Diccionario histórico de la traducción en España*, una obra de consulta fundamental para la historia de la traducción en nuestro país, necesaria y largamente esperada. Ahora sale a la luz este *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, un libro que complementa el anterior y que incide en un terreno mucho más inexplorado, como es el de la historia de la traducción en los países americanos de lengua castellana. Tal como señalan los autores en la introducción, “no se han establecido contrastes entre la historia de la traducción desarrollada en España e Hispanoamérica”, y tampoco “se ha tenido suficientemente en cuenta el espacio hispanoamericano a la hora de estudiar la historia de la traducción española, a pesar de que se dan fenómenos que superan claramente las fronteras nacionales”. No puedo estar más de acuerdo. Es verdad que estas conspicuas carencias en los estudios históricos de la traducción españoles están siendo cubiertas poco a poco, afortunadamente, desde ambas orillas del Atlántico, pero también es cierto que aún queda mucho por hacer. Paradójicamente, en términos comerciales, la industria editorial española, y en concreto el sector de libros traducidos, le debe mucho a Hispanoamérica. Como señalan Nayelli Castro y Danielle Zaslavsky en la entrada dedicada a México, “la literatura del mundo llega a México traducida desde España por grandes consorcios editoriales como Anagrama y Mondadori” (p. 271). Pero, como se sabe, no siempre fue así, y en otras épocas fueron las traducciones publicadas en América las que se leyeron en España.

Uno de los mayores aciertos de este proyecto ha sido precisamente el de contar con un equipo donde predominan los investigadores hispanoamericanos para que narren su propia historia. Desde un punto de vista simbólico, este gesto adquiere un gran valor en estos momentos, en los que el futuro de la traducción en los países de habla castellana es objeto de debate, y en los que también se cuestiona la supremacía editorial de España. Es también destacable la honradez intelectual de los editores cuando reconocen algunas pequeñas lagunas de este *Diccionario*, por ejemplo, la ausencia de entradas de países hispanoamericanos como Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que carecen de ellas al no haberse podido encontrar colaboradores que participaran en el proyecto. También se advierte de la falta de entradas relativas a distintos traductores. Personalmente, echo de menos ciertos nombres como los argentinos Floreal Mazía, Miguel Cané, Patricio y Estela Canto y Juan Rodolfo Wilcock, y los mexicanos Juan José Utrilla y Carlos Gerhard, entre muchos otros. Por otro lado,

cuestiones que son, o deberían ser, verdaderos ámbitos de investigación en la historia de la traducción hispanoamericana afloran en la propia estructura y contenido del *Diccionario*: la traducción de las lenguas indígenas, el papel de los intérpretes en la conquista, las asimetrías entre la actividad traductora de unos y otros países, las épocas de esplendor (sobre todo en Argentina y México en los años cincuenta del siglo XX), la labor destacadísima de ciertas editoriales (como la venezolana Monte Ávila Editores, que tiene su propia entrada), y el histórico papel de los traductores españoles exiliados en América, de los cuales se incluyen algunas figuras importantes (como Antonio Alatorre o Juan David García Bacca) pero no todas (por ejemplo, Ricardo Baeza, que sí figura en el *Diccionario* español, o Ernestina de Champourcín).

Puede afirmarse, por tanto, que este *Diccionario* es una herramienta necesaria y utilísima, pero perfectible, y hacemos votos porque no sea sino un primer intento de recopilar información hasta ahora dispersa y, en numerosas ocasiones, ilocalizable o difícil de localizar. Desde aquí felicitamos al equipo investigador que lo ha hecho posible, y lo animamos a que continúe en esta senda investigadora, quizá con una segunda edición ampliada de este *Diccionario*.

**Gravet, Catherine (coord.) (2013). *Traductrices et traducteurs belges*.
Mons: Université de Mons, 470 pp.**

Elisabeth Stévaux

estevaux@ugr.es
Universidad de Granada

Dados los escasos (re)conocimientos del patrimonio literario nacional en el diminuto país multilingüe y multicultural que es Bélgica, no podemos sino celebrar la publicación de esta obra colectiva coordinada por la profesora Catherine Gravet, de la Universidad de Mons, cuyo *Servicio de Comunicación escrita* inaugura una colección titulada “Trabajos y documentos” con el retrato de cinco traductoras y diez traductores nacidos o afincados en Bélgica, bajo la pluma de veintiún retratistas, en su mayoría docentes de esta misma universidad. No nos equivoquemos, sería apresurado concluir que sus sucesivos avasallamientos históricos, sus conocidos conflictos lingüísticos e instituciones internacionales han llevado este país, con una larga tradición en la formación de traductores e intérpretes, a honrar más a sus mediadores que a sus autores, si bien en este caso tocan ambos palos.

Traductrices et traducteurs belges sigue la senda emprendida por Delisle (1999, 2002): nos introduce primero en la intimidad de Marie Delcourt, Hélène Legros, Ángeles Muñoz, Françoise Wuilmart, Marguerite Yourcenar, así como Maurice Carême, Alexis Curvers, Jacques De Decker, Eugène Hins, François Jacqmin, Maurice Maeterlinck, Pierre Poirier, Alain van Crugten, Robert Vivier y Emmanuel Waegemans, centrándose en su formación, su entorno, su personalidad, sus inclinaciones, sus encuentros, las influencias que les marcaron y su profesión para luego determinar tanto qué les llevó a traducir e intentar elucidar sus objetivos –sean confesos, secretos o inconscientes– como sus métodos de trabajo. ¿Qué han traducido? ¿Por qué? ¿Para quién? ¿En qué circunstancias y bajo qué condiciones? ¿Fueron fieles o no al texto fuente? Son las preguntas que esta obra interdisciplinar plantea y pretende contestar a través del cotejo del original y su(s) (re)traducción(es), la consulta de los archivos conservados sobre su persona y su labor, su correspondencia, los artículos de prensa o investigación y de crítica literaria o entrevistas a los traductores o su entorno.

Anne Godart nos ofrece el primer retrato: Maurice Carême (1899-1978), poeta belga que generaciones de escolares han recitado en las aulas, y por ende encasillado como autor de literatura juvenil tan aplaudido como criticado. Compaginó su labor de maestro de primaria con numerosas traducciones de poetas flamencos, esmerándose de todo corazón en transmitir el mismo deslumbramiento en el lector francófono que el descubrimiento de la poesía flamenca le había producido. Esta prolífica y desconocida labor de pasador de culturas no se limitó a la poesía flamenca, de la que nos ofrecen un fragmento cuyo cotejo con una retraducción más tardía de Liliane Wouters ilustra las delicadas decisiones a las que se ve confrontado un traductor de poesía. Se

aventuró también en la traducción del ruso de fábulas de S. Mikhaïlov, que acometió con colaboradores especialistas de esta lengua que desconocía.

Benoît d'Ambrosio (Universidad de Lieja) firma el retrato de Alexis Curvers (1906-1992), novelista y ensayista que se estrenó en el mundo de la literatura de la mano de la traducción de obras medievales del patrimonio mundial. D'Ambrosio se centra en la relación “vampírica” que existe entre la labor traductora de Curvers y su labor creativa personal.

La reflexión sobre la traducción para el teatro (Shakespeare, Strindberg, Chejov, Woody Allen) vuelve a cobrar protagonismo con el retrato y la entrevista que ofrece Thilde Barboni de Jacques De Decker, nacido en 1945, crítico literario, novelista, dramaturgo, y actor en sus años mozos, quién acuñó la expresión de “ingravidez lingüística”.

Marie Delcourt (1891-1979), primera mujer en ser nombrada profesora de filología clásica en la Universidad de Lieja en 1941 y traductora de la obra integral de Eurípides para la prestigiosa “Bibliothèque de la Pléiade” de la editorial Gallimard viene retratada primero por Evi Papayannopoulou, que da cuenta de su viaje a Grecia en 1930, cuyas imágenes nos transmiten los sentimientos de los eruditos de la época. Si Marie Delcourt realizó su sueño, el proyecto de traducción de la obra fruto del mismo no suscitó el interés de las editoriales griegas, a pesar de los esfuerzos de esta historiadora del arte. Pierre Ragot (Paris, ÉPHÉ), con una amplia bibliografía y numerosos ejemplos comentados y cotejados, nos introduce en la pasión que comparte con Delcourt por la religión y los mitos griegos, el humanismo de la Antigüedad y su fecunda labor traductora.

Anne Delizée y Olga Gortchanina nos revelan la otra cara de Eugène Hins (1839-1923), más conocido por su militancia en la Asociación Internacional de Trabajadores y como librepensador. La represión lleva al políglota a exiliarse varios años a Rusia y a su vuelta compaginó sus actividades de pedagogo, periodista y crítico con la traducción de Dostoievski, Melnikov, Shevchenko, Gógol o Andreiev, entre otros autores. Partiendo de la hipótesis que Hins privilegia los “filtros de color” de Mounin, las autoras comparan fragmentos de distintas traducciones con otros traductores.

Sabrina Parent nos presenta a François Jacqmin (1929-1992), poeta cuyos padres se refugiaron cerca de Londres y que ejerció de traductor en la empresa siderúrgica Cockerill. Uno no puede quedar indiferente ante las anotaciones, reflexiones o correcciones de los proyectos de traducción de Jacqmin, ligados al mundo del arte.

El retrato de Hélène Legros (1874-1933) por Catherine Gravet y Pauline Stockman es estremecedor y hace hincapié en las condiciones de su trabajo. Víctima de su sordera, de su salud precaria y de su educación, gracias a amigas como Marie Delcourt, Aline Mayrisch de Saint-Hubert o Jean Dominique, ligadas a otros intelectuales como André Gide, revisó la traducción de *Indienfahrt* de Waldemar Bonsel y tradujo a Sigmund Freud (*Über den Traum*) o Dostoievski, trabajos que impregnó de su sello como muestran las autoras.

Dos traducciones: Ruysbroeck el Admirable, místico flamenco del siglo XIV que descubre a través de Huysmans y Novalis, romántico alemán, acompañan y nutren las primeras obras reconocidas internacionalmente del dramaturgo simbolista Maurice Maeterlinck (1862-1949), retratado por Hubert Roland (F.R.S./FNRS-UCLouvain). La tensión entre la literalidad y la libertad re-creativa así como la conciencia de la evolución de la traducción en función de las épocas en la traducción de Ford o de *Macbeth*, por ejemplo, marcaron su trayectoria de autor y mediador.

Ònia Camprubi y Geneviève Michel (Barcelona) retratan a Ángeles Muñoz, pasadora de memoria, que con 20 años huyó del franquismo en 1968 y cuyo acento español en francés la alejó de la escena teatral belga para llevarla a la traducción al francés de las obras teatrales de Valle-Inclán, Sanchis Sinisterra, Cunillé, entre otros autores, y a la traducción al español de autores belgas. Su profundo compromiso por la memoria histórica la llevó también a la subtitulación de películas como *Niños* (2002) o *Aguaviva* (2005) de José Luis Peñafuerte.

Laurence Pieropan nos depara el retrato de Pierre Poirier (1889-1974), abogado defensor de los derechos de los artistas y humanista que obró por el acercamiento entre Bélgica e Italia y tradujo a los tres grandes autores italianos del siglo XIV Petrarca, Dante y Boccaccio.

Desde tres perspectivas distintas más actuales, Anne Godart y Corinne Leburton, Thilde Barboni así como Carola Henn retratan a Alain van Crugten, germanista y eslavista nacido en 1936 cuya labor traductora compaginada con su docencia de lenguas extranjeras y la escritura empezó con textos técnicos y comerciales. Se propulsó con la traducción del polaco de Witkiewicz o Pankowski y siguió su ascensión al reanudar su trabajo con el neerlandés –o flamenco– de su infancia con el descubrimiento de Hugo Claus, de quién pasó a ser el traductor oficial con *Le Chagrin des Belges* (1985) y *La Langue de ma mère* de Tom Lannoye, traducción publicada en 2011. Por su parte, con un enfoque muy crítico, Carola Henn se centra en las dificultades lingüísticas que entrañan la traducción al francés (van Crugten) y al alemán (Piron en 1986 y Hüsmert en 2008, respectivamente) de las referencias culturales o realia del éxito internacional de Claus.

Robert Vivier (1894-1989), poeta, ensayista y ferviente traductor de poesía durante 60 años es presentado por Laurent Béghin (Marie Haps). Nos entrega valiosas reflexiones sobre el dilatado proceso traductor de Vivier a quien pocas lenguas se resistían.

Benoît Van Gaver retrata a Emmanuel Waegemans, nacido en 1951, uno de los escasos traductores del ruso al neerlandés que fundó su propia editorial, Benerus.

Nadia D'Amelio firma el retrato de Françoise Wuilmart, germanista y reconocida estrella de la traducción literaria europea, docente en el ISTI de Bruselas desde 1989, militante activa a favor de la formación (fundadora del CETL) y el reconocimiento de los traductores literarios. Experimentada traductora de Ernst Bloch, Jean Améry o Zweig, entre otros autores, Wuilmart hace un llamamiento por la investigación sobre la interacción entre la forma y el sentido.

Marguerite Yourcenar (1903-1987) cierra esta galería de retratos bajo la pluma de Mireille Brémond (Universidad de Aix-Marseille) y Georges Fréris (Universidad Aristote de Tesalónica). En su abundante y variada labor traductora no exenta de contradicciones, coexisten los encargos (Virginia Woolf y Henry James) y los flechazos (Cavafis o Mishima, entre otros autores), que la llevaron a trabajar con co-traductores conocedores de la lengua fuente.